



UNIVERSIDAD DE JAÉN
ESCUELA DE DOCTORADO
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA IBÉRICA.
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO

TESIS DOCTORAL

PODER Y EMPODERAMIENTO DE LA ARQUEOLOGÍA EN GIRIBAILE

ARQUITECTURA SOCIAL Y REPRESENTATIVA DE LA
CULTURA IBÉRICA E IMPACTO TERRITORIAL A TRAVÉS DE
LA ROMANIZACIÓN

VOLUMEN I

Presentada por:

MARÍA ALEJO ARMIJO

Dirigida por:

DR. D. LUIS M^a GUTIÉRREZ SOLER

JAÉN, 3 JUNIO 2019



Universidad de Jaén

Escuela de Doctorado

TESIS DOCTORAL



**PODER Y EMPODERAMIENTO DE LA
ARQUEOLOGÍA EN GIRIBAILE.
Arquitectura social y representativa de la
Cultura Ibérica e impacto territorial a través
de la romanización**

**PRESENTADA POR:
MARÍA ALEJO ARMIJO**

**DIRIGIDA POR:
DR. D. LUIS MARÍA GUTIÉRREZ SOLER**

JAÉN, 3 JUNIO 2019

ISBN

AGRADECIMIENTOS

No sabía cómo empezar este apartado, uno de los más importantes a título personal que enmarcan esta tesis doctoral, por lo que empezaré por un sencillo GRACIAS a todas aquellas personas que han estado a mi lado, tanto a pie del cañón como en la sombra con su oración.

Primero y ante todo, dedicar este trabajo a los que me soportan en el día a día, los que se desviven por mí, independientemente de las circunstancias: mi familia. Mi pilar fundamental y sin el que no habría sido posible llegar a buen puerto. A mis padres, Alfonso y Eve, por sus pequeñas grandes aportaciones en el día a día y su constante disponibilidad en todo. A mis hermanos, Alfonso y Alejandra, porque sin ellos, sin nuestras locuras, no habría sido posible convertirme en lo que soy ahora. A mis tíos Dionisio, Antonio, Ana, Concepción, Paco, Emilio, Mercedes, Eve..., a mis primos y la pequeña de la familia, por saber estar ahí a pesar de la distancia y por acordarse de mí. A Antoñita y Manolo por verme crecer y poder compartir con ellos un pedacito más de mí.

A aquellos que ya no están con nosotros y que “hacen ruido” desde Arriba. A mis cuatro abuelos, Alfonso y Mamamaruja, Pedro y Dolores, cuyos empujones para continuar caminando se han notado desde el Cielo, especialmente por las tardes compartidas con el ordenador y con mi abuelita Dolores, enseñándole los procesos históricos y terminando con una película de indios y vaqueros. A Mamen, por enseñarme que no hay que tener miedo a arriesgar y por nuestras largas conversaciones.

Agradecer a mi *G14 The Tim* Giribaile por la unión que hemos conseguido durante estos años que ha sido algo que nunca hubiera pensado conseguir. Realmente un tesoro. Agradecer a mi director, Luis María Gutiérrez Soler, por confiar en mí para desempeñar este trabajo y por su paciencia en el día a día. A mis dos grandes amigos Antonio Jesús Ortiz Villarejo y José Antonio Alejo Sáez que me han hecho crecer tanto a nivel profesional como personal y sin los cuales no habría sido posible llegar tan lejos. A Juan Peña Jiménez y Bartolomé Berzosa, por sus constantes charlas y entusiasmo contagioso durante largas jornadas en el campo. A Mayte Martínez, Andrea Montero y Rosa Conejero por su incorporación a este proyecto y por la ayuda ofrecida. A Andrés Torres y David “El Curro” por su disposición perenne y en cualquier momento. Al Excmo. Ayuntamiento de Vilches por la colaboración ofrecida al equipo. A todos aquellos voluntarios que han participado del resurgir de la investigación en Giribaile y que han contribuido a esta tesis doctoral y al alumnado de la Universidad de Jaén que ha participado en las prácticas y enriquecido el conocimiento histórico.

Al Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén por las instalaciones y ayuda prestada. Al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por la concesión de la Ayuda para la Formación de Profesorado Universitario (FPU) con la que ha sido posible desarrollar esta tesis. A Manuel Fernández-Götz por su ayuda y consejos durante mi estancia en Edimburgo y a mis compañeros Lucía, Carlos, Samuel, María, Helena, Farah y Xavi. A todos aquellos que, de forma desinteresada, han contribuido al desarrollo de esta tesis: Andrés M^a Adroher, Cristóbal Pérez, Bautista Ceprián, José Luis Serrano, Miriam Vilchez, M^a Isabel Moreno, Álvaro Luque, Juan Carlos Castillo, Victoria Gutiérrez, M^a Ángeles Royo, Sebastián Álamo, Fernando Resola, Martín Santiago, Verónica Arazola, Carmen Pradas, Juan Ortega, Marisa Montesino, Juan Antonio Moral, José Manuel Espejo, Lola Vacas...

A mis Favoritas, por supuesto: Laura Herrador, Laura Marín, María Cano y Julia Alcalá, y a mis Historiadoras al filo de lo posible: Julia Chicharro, Teresa Aguirre, Dulce Bermúdez, Jessica López y María José Peña, por demostrarme que es posible mantener la amistad a pesar de la distancia y por seguir construyendo sueños juntas, pase lo que pase.

A los miembros de la Delegación Episcopal de Infancia y Adolescencia, a la familia Valsera en especial por los dos tesoros que me alegran el día a día, a los adolescentes y acompañantes de los Grupos Kairós, que han caminado conmigo desde los inicios, por su manera tan mágica que tienen de sacarme de la rutina.

Sería imposible nombrar a todas aquellas personas que me han estado acompañando durante esta etapa y sé que me dejo a muchas sin mencionar, pero resulta imposible condensar en unas pocas líneas algo tan difícil de expresar. Por ello, reitero mi agradecimiento a todos aquellos que han ido ofreciendo parte de su Luz para que esto termine siendo lo que es. Un comienzo.

From now on...

María

AGRADECIMIENTOS	1
-----------------------	---

SUMMARY.....	12
--------------	----

CAPÍTULO 1

CONTEXTO Y ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
--	----

1. CONTEXTUALIZACIÓN E HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN EN GIRIBAILE	17
--	----

1.1. Una investigación exponencial.....	19
---	----

1.2. <i>Guiribaile, Giribayle, Gil Bailde, Gil Bayle, Giribaile</i>	21
---	----

1.3. Secuencia crono-cultural de la zona arqueológica de Giribaile	23
--	----

1.3.1. Edad del Bronce.....	24
-----------------------------	----

1.3.2. Cultura Ibérica	25
------------------------------	----

1.3.3. Época romana.....	26
--------------------------	----

1.3.4. Hábitat troglodítico	27
-----------------------------------	----

1.3.5. Época Medieval	28
-----------------------------	----

1.3.6. Época Moderna	29
----------------------------	----

2. PGIA EN GIRIBAILE Y JUSTIFICACIÓN DE LOS BLOQUES DE ESTA TESIS DOCTORAL	29
--	----

2.1. Valoración inicial de los resultados.....	34
--	----

2.2. Estructura de la tesis doctoral.....	35
---	----

2.2.1. Volumen I.....	36
-----------------------	----

2.2.2. Volumen II.....	37
------------------------	----

CAPÍTULO 2

EL PODER A TRAVÉS DE LAS MANIFESTACIONES IDEOLÓGICAS Y POLÍTICAS DE LA CULTURA IBÉRICA EN GIRIBAILE	40
---	----

1. METODOLOGÍA	48
----------------------	----

1.1. Análisis Contextual: La Excavación.....	49
--	----

1.1.1.Registro de campo	51
1.1.2.Control Espacial del Registro	54
1.2. Geo-referenciación mediante coordenadas GPS	54
1.2.1.Planimetría elaborada.....	56
1.2.1.1. Sistema de dibujo tradicional.....	56
1.2.1.2. Fotogrametría y fotografía aérea.....	58
1.3. Análisis específicos.....	60
1.3.1.Análisis carpológicos y antracológicos	60
1.3.2.Análisis faunístico	61
1.3.3.Caracterización físico-química de materiales: los metales	62
1.4. Procesamiento del material en el laboratorio.....	64
1.4.1.Dibujo y digitalización de los fragmentos	64
1.4.2.Recopilación de la información en una base de datos e identificación de los grupos cerámicos.....	65
2. ÁREAS DE ESTUDIO	68
3. ÁREA 6: LA CUEVA-SANTUARIO EN EL <i>OPPIDUM</i> DE GIRIBAILE	72
3.1. Historiografía de la cueva-santuario.....	74
3.2. Excavación 2014.....	76
3.2.1.Plantas de la excavación y definición de espacios.....	80
3.2.1.1. Planta 3	80
3.2.1.2. Planta 4 y 5	82
3.2.1.3. Planta 6	84
3.2.1.4. Planta 7	85
3.2.1.5. Planta 8	88
3.2.1.6. Planta 9	91
3.2.1.7. Planta 10	95
3.2.1.8. Planta 11	97

3.2.2. Construcciones documentadas durante la excavación	98
3.2.2.1. M601	98
3.2.2.2. M602	98
3.2.2.3. M603	99
3.2.2.4. M604	99
3.2.2.5. M605 = M610	100
3.2.2.6. M606	100
3.2.2.7. M607 y M608	101
3.2.2.8. M609	102
3.2.2.9. Construcción correspondiente a la UEC 6032	102
3.2.2.10. Construcción correspondiente a las UEC 6051-6052	103
3.2.2.11. T1	104
3.2.2.12. T2	104
3.2.2.13. T3	104
3.2.3. Periodos históricos documentados en la primera terraza	104
3.2.3.1. Edad del Bronce	107
3.2.3.2. Cultura Íbera	109
3.2.3.3. Época romana	109
3.2.3.4. Época Medieval-Moderna	111
3.2.4. Elementos que configuran la distribución interna del santuario íbero	114
3.2.4.1. Construcción originaria y plataforma pétreo	116
3.2.4.2. Espacios anexos al farallón: próximos a la entrada de la cueva	120
3.2.4.3. Construcciones desmontadas en la UES 6009	122
3.2.4.4. Espacios 5 y 12: hogar y sucesión de fuegos rituales	124
3.2.4.5. Plataforma de adobes	128
3.2.5. Técnicas constructivas	129
3.2.5.1. Muros	129
3.2.5.2. Hogares	133
3.2.5.3. Plataforma de adobes	133
3.2.5.4. Suelos	134

3.2.5.5. La roca madre	135
3.2.5.5.1. Piedra ritual en los hogares	136
3.3. Contextualización de la cueva-santuario.....	138
3.3.1. Primera fase.....	138
3.3.1.1. Fase 1.1	139
3.3.1.1.1. Espacio central frente a la entrada de la cueva.....	139
3.3.1.1.2. Muro de la primera terraza	139
3.3.1.1.3. Zona Sur del corte	140
3.3.1.2. Fase 1.2	141
3.3.1.2.1. Espacio central frente a la entrada de la cueva.....	141
3.3.1.2.2. Muro de la primera terraza	143
3.3.2. Segunda fase.....	143
3.3.2.1. Espacio central frente a la entrada de la cueva.....	143
3.3.2.2. Delimitación de la terraza	144
3.3.3. Tercera fase	145
3.3.3.1. Espacio central frente a la entrada de la cueva.....	146
3.3.3.2. Concepto abierto de la terraza	147
3.3.3.3. Zona Sur del corte	147
3.4. Aportaciones de la cultura material.....	148
3.4.1. Cerámica	148
3.4.1.1. Recipientes de tendencia cerrada	154
3.4.1.2. Recipientes de tendencia abierta	156
3.4.1.3. Decoraciones	159
3.4.1.4. Conclusión	161
3.4.2. Otros materiales	162
3.4.3. Elementos de uso ritual	164
3.4.4. Dispersión de escorias	165
3.4.5. Análisis Faunístico	168
3.4.6. Antracología.....	171
3.4.7. Análisis Carpológico	173

3.4.8. Análisis radiocarbónico	173
3.5. Interpretación de la cueva-santuario de Giribaile	175
3.5.1. La regularidad en la práctica ritual de los espacios 5 y 12	178
3.5.1.1. Morfología exterior de la cueva-santuario	180
3.5.2. Reestructuración de la primera terraza: la habitación del espacio 7	184
3.5.3. La plataforma de adobes	186
3.6. Tipología del santuario. Clasificación	188
3.6.1. Cueva- santuario de Giribaile en el valle del Guadalimar	190
4. ÁREA 9: EL MONUMENTO FUNERARIO DE LA PLATAFORMA INFERIOR DEL <i>OPPIDUM</i> DE GIRIBAILE	194
4.1. Espacios funerarios en torno al <i>oppidum</i> de Giribaile.....	196
4.1.1. Ubicación: el valle del Guadalén.....	198
4.2. Prospección arqueológica en la plataforma inferior	199
4.3. Excavación 2018: Área 9	202
4.3.1. Afecciones en el corte	202
4.3.2. Plantas de la excavación y definición de las secciones.....	206
4.3.2.1. Planta 3. Sección A	207
4.3.2.2. Planta 4. Sección A y C	208
4.3.2.3. Planta 6. Sección A	211
4.3.2.4. Planta 7. Sección A	212
4.3.2.5. Planta 8. Sección B	214
4.3.2.6. Planta 9. Sección B y D	214
4.3.2.7. Planta 12. Secciones A y B	216
4.3.2.8. Planta 13. Sección E y D	217
4.3.2.9. Planta 18. Sección C-D	219
4.3.2.10. Planta 21. Sección E, B y G	222
4.3.2.11. Planta 25. Secciones E, B, F y G	223
4.3.2.12. Planta 36. Sección I	227

4.3.3. Construcciones documentadas durante la excavación	229
4.3.3.1. M901	229
4.3.3.2. M902	229
4.3.3.3. M903	230
4.3.3.4. M904	231
4.3.3.5. M905 y M906	232
4.3.3.6. M907 y M908	232
4.3.4. Estructuras documentadas durante la excavación	233
4.3.4.1. Secciones A y B: monumento principal	233
4.3.4.2. Secciones E, B y G: pilar-estela monumental	239
4.3.4.3. Sección H: pavimento de guijarros	244
4.3.4.4. Secciones F e I: CE 4	246
4.3.5. Técnicas constructivas	250
4.3.5.1. Nivel de ocupación	251
4.3.5.2. Construcciones monumentales	255
4.3.5.2.1 Cimentación de las estructuras documentadas	255
4.3.5.2.2. Elementos de ensamblaje y montaje de las piezas	257
4.3.5.2.3. Elementos arquitectónicos. Molduras, sillares y golas.	264
4.3.6. Aportaciones de la cultura material	267
4.3.6.1. Cerámica	268
4.3.6.1.1. Contextualización de la cerámica ática en las necrópolis del Sureste peninsular	273
4.3.6.1.2. Vajilla ática de la necrópolis de la plataforma inferior	275
4.3.6.1.2.1. Recipientes de tendencia abierta	276
4.3.6.1.2.2. Recipientes de tendencia cerrada	278
4.3.6.2. Metal	280
4.3.6.3. Guijarros	281
4.3.6.4. Análisis Faunístico	281
4.3.6.5. Análisis antracológico	282
4.3.6.6. Análisis carpológico	283

4.3.6.7. Análisis radiocarbónico	283
4.4. Interpretación de la necrópolis inferior	285
4.4.1. Carácter cenotáfico del paisaje funerario en la necrópolis de la plataforma inferior de Giribaile.....	287

CAPÍTULO 3

LA MANIFESTACIÓN DEL PODER A TRAVÉS DE LA LECTURA DEL PAISAJE	292
1. OBJETIVOS	294
1.1. Delimitación en el espacio-tiempo del territorio prospectado. En busca de un paisaje cultural compartido.....	296
1.2. Objetivos históricos marcados en la prospección arqueológica	300
2. METODOLOGÍA	305
2.1. Condicionantes humanos de la prospección arqueológica	305
2.1.1. Temporalización de la prospección	306
2.1.2. Usos del suelo documentados durante la prospección	312
2.1.3. Fuentes de información oral.....	313
2.2. Condicionantes físicos de la prospección arqueológica	314
2.2.1. Factores asociados a la creación de grandes infraestructuras	315
2.2.2. Factores asociados al uso y aprovechamiento del suelo	316
2.3. Condicionantes relacionados con el equipamiento técnico.....	320
2.3.1. Cartografía	321
2.3.2. <i>OruxMaps</i>	324
2.3.3. Leica GS15.....	326
2.4. Diseño de la estrategia de prospección.....	328
2.4.1. Factor de escala relativo al tamaño de la población	329
2.4.2. Control espacial del muestreo atendiendo a los usos del suelo.....	332
2.4.2.1. Sitios prospectados a partir de una recogida sistemática en terrenos de olivar.....	333
2.4.2.2. Sitios prospectados a partir de una recogida sistemática en otros terrenos.....	336

2.4.2.3.	Sitios prospectados a partir de una recogida selectiva <i>intra site</i>	336
2.4.2.4.	Sitios prospectados a partir de una recogida selectiva <i>off site</i>	338
2.5.	Procesamiento de los datos: base de datos y ficha técnica de campo.....	339
3.	RESULTADOS.....	343
3.1.	Interpretación de los mapas de densidades.....	343
3.2.	Aportaciones desde la cultura material.....	354
3.2.1.	El “juego” de las densidades entre los horizontes crono-culturales	354
3.2.2.	Estudio de materiales por horizontes arqueológicos.....	364
4.	EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE GIRIBAILE Y SU <i>HINTERLAND</i>	373
4.1.	Prehistoria	376
4.2.	Cultura Ibérica.....	379
4.2.1.	Tamaño de los asentamientos y estructuras documentadas	381
4.2.2.	Funciones documentadas a través del registro del material.....	384
4.2.2.1.	Sitio 45	388
4.2.2.2.	Estancia del Sitio 109	389
4.3.	Ocupación romana en el territorio del <i>municipium Flavium Baesucci</i>	395
4.3.1.	Tamaño de los asentamientos y estructuras documentadas	402
4.3.1.1.	Santagón.....	411
4.3.1.2.	Cerrillo del Cuco.....	416
4.3.1.3.	San Alejo.....	418
4.3.2.	Funciones documentadas a través del registro del material.....	421
4.3.3.	Necrópolis documentadas.....	427
4.3.4.	Propuesta de interpretación del patrón de asentamiento para el horizonte alto imperial.....	429
4.4.	Destrucción de los patrones romanos y continuación del proceso histórico.....	435

CAPÍTULO 4

LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA COMO MANIFESTACIÓN ACTUAL DEL PODER DE DECISIÓN SOBRE EL FUTURO DE GIRIBAILE Y EL TERRITORIO	452
1. ¿Dónde está situado Giribaile? Situación administrativa y problema con la titularidad de los terrenos.....	458
2. Arqueología Pública y concepto de empoderamiento en la zona arqueológica de Giribaile	460
2.1. Implicación social y actividades para la transferencia y gestión del sitio arqueológico	465
2.1.1. Dinamización y fomento del turismo en Vilches desde el ámbito local y comarcal.....	466
2.1.1.1. Asociaciones culturales que impulsan el desarrollo	466
2.1.1.2. Centro de Interpretación Arqueológica Ciudad Fortificada de Giribaile ...	468
2.1.1.3. Escolarización de la arqueología	469
2.1.1.4. Proyectos turísticos en los que se inserta Giribaile	471
2.1.2. Dinamización y fomento de la transferencia desde el ámbito académico	474
2.1.2.1. PGIA: Contigo, un pasito +	475
2.1.2.2. Vía experimental: campos de voluntariado y prácticas de materiales en laboratorio.....	478
2.1.2.2.1. Valoración de las encuestas	482
2.1.2.3. Musealización in situ. Códigos QR	485
2.1.2.4. La tecnología al servicio de la historia: la plaza de los jóvenes	487
3. Hacia dónde caminamos.....	492
CONCLUSIONES	495
CONCLUSIONS	514
BIBLIOGRAFÍA	529

SUMMARY

Giribaile is a reference in the historical analysis of the Iberian process in the Upper Guadalquivir valley. This PhD is the third contribution in this archaeological area: “El poblamiento ibérico en el curso medio del río Guadalimar”, compiled by Dr Luis María Gutierrez Soler on 5th July, 1996, and “Giribaile: estrategias de ocupación económica asociadas al dominio del territorio durante los siglos IV-III a.C.”, performed by Dr Antonio Jesús Ortiz Villarejo on 30th November, 2017. This gradual investigation shows an organized and systematic work process around a common project with sets long-term objectives and supplementary research lines.

In this particular research, the main topic is related to the concept of power understood as an expression of the economic and social moieties by a specific community. The archaeological excavation campaigns (2014 and 2018) in the cave-sanctuary and in the funerary monument of the lower platform, are the main plot of our discourse, which is territorially contextualized in the origin and development of Cástulo’s *pagus* from the 4th century B.C. The religious beliefs and the symbolic meaning of the excavated areas provide the keys to advance in the ownership and legitimacy models of power. In the same way, the community practices of commensality carried out at the entrance of the sanctuary allow us to define the interpersonal links of aggregation and social cohesion models.

The empowerment is related to the new strategies of performing public archaeology, using the reference of social archaeology in community that breaks out the traditional borders between researchers (who generate scientific knowledge) and citizens (as receivers of a manufactured cultural product). The last chapter deals with all those transfer actions that have been carried out in this project, with the intention of creating new paradigms to incorporate the active participation of a greater number of people interested in the creation of collective identities. This collaboration takes into account, first of all, interpersonal relationships, but, especially, the territory. The long-term objective is to work on reconsidering our historic heritage as an element of revitalization which could collaborate in a sustainable economic and social development in emptied rural areas, heavily punished by depopulation.

The objective of this PhD exceeds the particular historical events that happened in Giribaile with its violent destruction by fire, in order to do a new interpretation of power from the analysis of recent settlement patterns which are established in their old economic exploited territory from the last quarter of the 1st century A.D. around the *municipium Flavium Baesucci*. As a consequence of the shoal processes, the recent removal of the waters from Guadalén and Giribaile reservoirs has allowed the discovery of a part of an organized urban planning and the

presence of large stone ashlar in the Santagón landscape, which are probably associated with a public and monumental architecture. This part of the territory has a special importance due to the mineral exploitation and the proximity of the commercial road *Via Augusta* which connected this area with Rome. The proposal identification of the Roman urban center in this part of Vilches' village coincides with the starting point of the distribution system of the divided and assigned lands in this part of the territory.

Methodologically, the University Research Institute for Iberian Archaeology of the University of Jaén is characterized by a long tradition of studies on the territory and this PhD continues this research line with the approaches of the cultural landscapes transcending specific objectives, focuses on the interest in a specific historical period. Archaeology must be understood as a long-term research process that coordinates the interpretation of the material culture remains, opening new lines of investigation related to the ethnographic and anthropological approaches, being of special relevance the constructions of dry stone on a territory where the most important economic activities are the livestock, the mining or the agriculture.

The archaeological field work is divided in two different chapters. On the one hand, we expose the results of the excavation campaigns carried out in Area 6 (sanctuary-cave) and in Area 9 (funerary monument) and, on the other hand, the archaeological surveys, that have allowed us to expand the limits of the old territory of Giribaile northward up to the foothill of Sierra Morena. Due to the importance of improving the register's quality and the use of intensive archaeological survey techniques, the accurate stratigraphic georeferencing has been a priority line of action in both works.

The structure of this PhD includes two volumes. The first is divided into four chapters, and include the results of the archaeological excavations (Area 6 and Area 9) and the archaeological surveys carried out in Vilches (Area 1). The last part of this first volume is related to the work of heritage transfer. In the second one there are 39 individual files from the catalogue of the surveyed archaeological sites, three databases in Microsoft Access 2013 format, one of them including the 4.444 items processed, whereas the other two include the complete information about the excavation areas. In addition, there are 45 individual files corresponding to architectural elements (ashlars, mouldings and cornices) belonging to the funerary monument in Area 9.

This PhD combines archaeological excavation and survey techniques. These methodologies are usually presented separately in other similar studies, but we use them in a complementary way in order to cover various issues of interest for the interpretation of our territory. This research has provided us significant results like: (i) the interpretation of the symbolic contexts related to the power sphere associated to a Protohistoric settlement, (ii) the increase of the Giribaile territory to reach the right bank of the Guadalén river, (iii) the new approach to the functional characterization of the settlements established in its hinterland, (iv) the proposal for the identification of the *municipium Flavium Baesucci* with the archaeological remains located in Santagón landscape, (v) the distribution system of the divided and assigned lands in this part of

the region, including the first archaeological surveys carried out on both banks of the Guadalimar river since the early 1990s, (vi) the restoration of the basic features of the physical and anthropization transformation in this part of Sierra Morena and (vii) the development of citizen inclusion's processes as part of heritage transfer actions.

Undoubtedly, this PhD intends to give continuity to the historical and social results obtained by the archaeological project in Giribaile, using its heritage as a resource to improve the lives of the citizens and enhance the public administrations' communication and interaction processes with the research centres and with the local communities.

CAPÍTULO 1

CONTEXTO Y ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

*No esperes a que las condiciones sean perfectas para empezar,
el principio hace las condiciones perfectas*

Alan Cohen

El camino que ha atravesado Giribaile durante estos últimos 25 años lo ha consolidado como una referencia clave en el territorio para comprender el desarrollo de la Cultura Ibérica en la provincia de Jaén. Elementos como la fortificación tipo barrera, el monumento funerario, las cuevas, el “tesorillo” o el castillo son los comúnmente conocidos entre un público general interesado por la arqueología de su zona. Este conocimiento ha estado impulsado por las múltiples actuaciones de transferencia que se han desarrollado a partir del Proyecto General de Investigación Arqueológica (PGIA) en Giribaile: conferencias, charlas-coloquio, exposiciones, visitas...

Toda esta implicación de la ciudadanía a través de la denominada arqueología pública es la que ha favorecido la creación de un sentimiento de pertenencia y una actitud positiva en las comunidades locales hacia su patrimonio que empieza a asentar las bases para proyectar este yacimiento y consolidar la investigación que se está llevando a cabo. Es en este punto donde se aprecia un salto cualitativo que permite abordar esta tesis doctoral en función de metodologías distintas y complementarias: la excavación y prospección arqueológica y las estrategias de comunicación para la transferencia del conocimiento científico a la sociedad. Ciertamente, la inclusión de estas aproximaciones al territorio en un mismo discurso argumental enriquece la reconstrucción experimental de la historia de El Condado, no solamente basándonos en una propuesta arqueológica, a través del registro material, sino también a través de una propuesta humana, basada en lo inmaterial y en la apropiación del conocimiento.

1. CONTEXTUALIZACIÓN E HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN EN GIRIBAILE

El *oppidum* de Giribaile se alza sobre la vertiente del Guadalimar, próximo a la desembocadura en el río Guadalquivir y al piedemonte de Sierra Morena. Su posición en altura y con amplios y escabrosos farallones de roca, favorecen su defensa y le otorga un control sobre los recursos del territorio en las vegas del Guadalimar y Guadalén. Ambas se caracterizan por su potencialidad agrícola, siendo el valle del Guadalén el que destaca en lo que a explotación metalúrgica se refiere, al presentar ricos filones de galenas argentíferas en las primeras

estribaciones del piedemonte de Sierra Morena, documentada, al menos, desde la etapa alto imperial romana (Gutiérrez Soler y Corpas Iglesias 2015).

Además de este control de los recursos de los valles, Giribaile se configura como enclave de relevancia en el antiguo camino de Aníbal que enlazaba desde Cástulo hasta el *Saltus Castulonensis*, alcanzando los límites del *pagus* en el siglo IV a.C. por los dos santuarios supra-territoriales de Collado de los Jardines y Castellar (Figura 1). Esta vía atravesaría el valle del Guadalén alcanzando la ciudad ibérica de Giribaile (Blánquez Pérez 1990b), formando parte de la antigua traza del valle del Guadalimar y comunicando, así, los asentamientos dispuestos en el curso medio y bajo del río, en parajes próximos al distrito minero de Cástulo. De esta manera, su ubicación próxima al camino de Aníbal y su inserción en el territorio ideológico-político de Cástulo subraya la importancia estratégica y económica que presenta la ciudad fortificada de Giribaile sobre el entorno.

La ocupación humana en Giribaile se ha mantenido de manera constante pero discontinua en el tiempo, intensificándose en aquellos momentos protagonizados por el conflicto y la frontera. Se trata de un contenedor de historia viva, en el que conviven, al unísono, vestigios patrimoniales de distintas épocas: un castillo califal-almohade, un hábitat en cuevas troglodíticas, una ciudad fortificada del Hierro II y un poblado de cabañas de la Edad del Bronce (Gutiérrez Soler 2002). A pesar de la riqueza patrimonial que confluye en Giribaile, en este estudio se plantea un acercamiento a la ciudad protohistórica de 14,56 ha que impera en época ibérica. Resulta interesante puntuar la violenta destrucción que sufrió el *oppidum* y que aparece contenida por una potencia estratigráfica limitada, donde en ocasiones encontramos una profundidad de un metro y, en otras, de tan solo 20 cm, como ocurre en el monumento funerario, donde las construcciones afloran en superficie. El estudio de prospección geofísica realizado por la Escuela Politécnica Superior de Linares de la Universidad de Jaén constató este hecho en la plataforma principal de la meseta (Martínez López et al. 2015).

El PGIA en Giribaile (Gutiérrez Soler et al. 2015) contribuye a completar el conocimiento arqueológico del *pagus* de Cástulo en la zona que media entre la propia capital y el santuario supra-territorial de la Cueva de La Lobera (Castellar), convirtiéndolo en un punto de referencia a caballo entre la Bastetania y la Oretania para la interpretación del declive del proceso histórico de la Cultura Ibérica y, de esta manera, valorar el papel centralizador del valle del Alto Guadalquivir en los episodios que narran las fuentes referentes a la disputa entre cartagineses y romanos por la hegemonía del Mediterráneo, relato que se ha visto impulsado por el estudio de la batalla de *Baécula* (Bellón Ruiz et al. 2013).

Además, Giribaile se presenta como una oportunidad para realizar nuevas lecturas sobre la presencia cartaginesa en el Sur de la Península Ibérica, uniéndose a las últimas aportaciones documentadas en la Puerta Norte de Cástulo (Barba, Fernández y Jiménez 2015). Esta riqueza científica obtenida a través de una rigurosa y sistemática investigación merma el desconocimiento de Giribaile, abriendo varias propuestas acerca del nombre de la ciudad

(*Orongi, Akra Leuke, Castrum Album*, etc), contribuyendo significativamente al desarrollo económico y alianzas políticas en el área Sur y Este de la península, bajo dominio cartaginés.

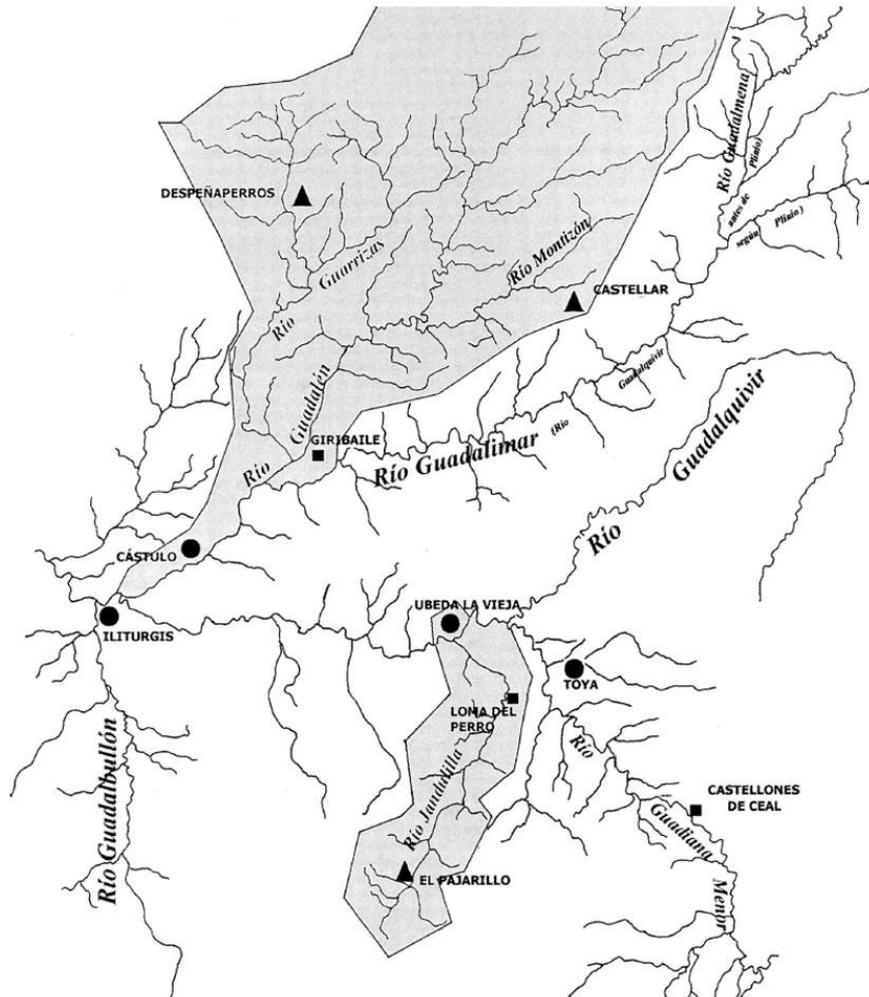


Figura 1. Pagos políticos delimitados al Este del río Guadalbullón (Ruiz Rodríguez et al. 2001, p. 16)

1.1. Una investigación exponencial

Desde siempre, Giribaile ha sido un contenedor de riqueza para aquellas personas interesadas en la arqueología y por profesionales, clandestinos y expoliadores dedicados al tráfico ilegal de las piezas que continuaban su saqueo constante, especialmente en las áreas de enterramiento. Un estudio reciente (Ruiz Rodríguez y Rueda Galán 2014) ha sacado a la luz los objetos procedentes de la colección Ricardo Marsal Monzón, de la que se han recuperado exvotos ibéricos procedentes de Giribaile, así como varios recipientes cerámicos de cronología imprecisa (Figura 2).

Antes de principios de la década de 1990, académicamente, sólo había un artículo específico que mostraba el interés por la zona arqueológica de Giribaile: “De Giri a Giribaile: Análisis de una posible correspondencia entre Giri y Guiribaile” (1986), escrito por el Dr. Frédéric Servajean, hijo del geólogo Georges Servajean, el único, hasta el momento, que había llevado a cabo campañas de excavación en el cerro (1968 y 1969).



Figura 2. Conjunto cerámico asignado a Giribaile procedente del Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón, Sevilla

Esta intervención inédita impulsó la participación de nuevas excavaciones por parte del grupo arqueológico local de La Carolina, en cuyo Museo Arqueológico se depositaron los materiales documentados y algunos de ellos permanecen expuestos. En lo referente a estas actuaciones y a la recuperación del conocimiento histórico en Giribaile, se había dejado a un lado el término municipal al que administrativamente pertenece este sitio arqueológico: Vilches.

En lo que respecta a la investigación arqueológica oficial, hasta 2007, se había hecho referencia a Giribaile dentro de los modelos territoriales a la hora de explicar los procesos históricos que definen la Cultura Ibérica (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos 1993); así como a través del escritor Juan

Eslava en “Los íberos, los españoles como fuimos” (2004), conocedor del sitio y en el que relata la historia de un joven guerrero, vigía de la puerta de la ciudad que no puede impedir la matanza en *Orisia*. Más allá de la narración histórico-fantástica que aparece reflejada en la novela, este libro aproxima al lector a la realidad más destacada de la Cultura Ibérica.

A partir de la monografía “Íberos en Jaén” (2007), publicado por Arturo Ruiz y Manuel Molinos, profesores de la Universidad de Jaén, el papel de Giribaile va ganando peso en la reconstrucción del paisaje en el Alto Guadalquivir en los momentos finales de la Cultura Ibérica en Jaén y la situación acontecida a partir de los conflictos entre Cartago y Roma en la Segunda Guerra Púnica.

La mejora de las condiciones sociales e institucionales son las que han ido asentando y promoviendo una nueva perspectiva al patrimonio que contiene Giribaile. Hasta principios de los años 1990, hubo varios intentos, fallidos, para iniciar un estudio detallado del cerro amesetado: la falta de apoyos ante las campañas de excavación promovida por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (1960) y la propuesta del profesor J. Maluquer del Instituto de Arqueología de la Universidad de Barcelona (1973).

Una acción devastadora en el valle del Guadalimar es la que otorga a este sitio arqueológico un antes y un después en su historia: la construcción de una presa. El impulso de esta infraestructura acarrió una prospección en las terrazas del río en las que se documentó un número ingente de asentamientos asociados a Giribaile (Royo Encarnación et al. 1995). Lamentablemente, esta destrucción no se pudo evitar y sólo se pudo plantear una arqueología de rescate y una documentación básica de los mismos. Esta información se completó con otro proyecto de prospección centrado en el valle del Guadalén para completar la visión global de los dos valles con relación a los recursos agrarios de los que bebe el *oppidum* de Giribaile (Gutiérrez Soler et al. 1995; Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999). Junto a los informes de G. Servajean (1968-1969), el descubrimiento de estos asentamientos en el *hinterland* de Giribaile fue la base para el desarrollo de una tesis doctoral, recogida en la monografía “El *oppidum* de Giribaile” (Gutiérrez Soler 2002).

Aunque ciertamente no se puede llegar a reconstruir la imagen original del pantano de Giribaile, las recientes prospecciones que se incluyen en este estudio llevadas a cabo en el valle del Guadalimar, han proporcionado un registro material que reinterpreta las funciones de estos asentamientos y su relación con su ciudad matriz, así como una posible ampliación del territorio de Giribaile hacia el Norte.

En general, el objetivo de estas actuaciones de prospección arqueológica ha tenido como punto central la interpretación del proceso histórico de la Cultura Ibérica en esta parte del territorio. Así pues, durante los años 2004-2005 se llevó a cabo una prospección arqueológica intensiva en la meseta de Giribaile. Fueron 45 jornadas de campo marcadas por un sistema puntero de muestreo aleatorio, sistemático y no alineado que permitió elaborar un ensayo de tipología cerámica ibérica perteneciente a los siglos IV y III a.C. (Gutiérrez Soler 2010b). Actualmente, el Ayuntamiento de Vilches, la Asociación de Desarrollo Rural de La Comarca de El Condado (ASODECO) y el Instituto Universitario de Arqueología Ibérica (IAAI) de la Universidad de Jaén van de la mano a la hora de reconstruir la historia de uno de los *oppida* más importante en el Alto Guadalquivir.

1.2. *Guiribaile, Giribayle, Gil Bailde, Gil Bayle, Giribaile*

El topónimo de Giribaile no ha estado exento de cambios a lo largo de la historia, tanto en lo referente a su nominación como zona arqueológica como en los elementos patrimoniales que lo rodean, especialmente el hábitat en cueva de época troglodítica que se dispone en la pantalla del farallón. Algunas de estas versiones se recogen en el artículo de Frederic y Georges Servajean (1986), *Guiribaile* o *Giribayle*, incluso permaneciendo en la actualidad como referencia a Casas Cuevas de *Gil Bailde*.

En el “Mapa Geográfico del Reyno de Jaén” (1810), Tomás López, su autor, menciona las Cuevas de Espelunca y *Girbayle*, destacando así la diferencia entre estos dos elementos que

más caracterizan a este yacimiento que ocupan un mismo espacio geográfico. Avanzando en el tiempo, será el mapa de Manuel de la Paz Mosquera (1872) el que elimine estas dos acepciones para referirse a un mismo punto, perpetuándose desde 1901 el actual topónimo de Giribaile en las planimetrías topográficas 1:50.000.

Este topónimo tiene más transcendencia de lo que se pudiera pensar, dado que forma parte del imaginario colectivo popular de la sociedad de Vilches, ligándolo con la leyenda escrita por Manuel de Tamayo y Baus en el drama histórico “La Ricahembra” en colaboración con D. Aureliano Fernández- Guerra y Orbe. La acción se desarrolla en un castillo de La Rioja en el año 1386 y está inspirada en la vida de Dña. Juana de Mendoza. En la escena IX del acto primero, el guarda del monte de Dña. Juana, Beltrán, le cuenta la historia de *Gil Bayle* a su sobrina Marina:

*Es historia bien sucinta:
Gil Bayle, pobre primero
y después rico heredero,
en la puerta de su quinta
fijó, altivo, este letrero:
“Desde el uno al otro río,
todo cuanto existe es mío,
mío el frontero encinar;
y lo que me ha de matar
no es hambre, ni sed, ni frío”.*
*De caza una vez salió
y un tropezón ó un calambre
a una sima le arrojó,
y allí el infeliz murió
de sed, de frío y de hambre”*
(Tamayo 1947)

Una acción desafortunada de caza, una venganza debido a su carácter altivo y arrogante al raptar a la prometida del molinero (Olivares 1989)... fuera lo que fuere, Manuel de Góngora lo utiliza para su interpretación (1860): *La coincidencia de haber sido señor de las cuevas de Espellunca, en los tiempos del rey D. Juan el I, el caballero de Baeza llamado Gil Bayle ó Baylio de Cabrera, hizo conocer aquellos lugares con el nombre de Giri Bayle, que escritores atildados o melifluos, presumiendo de doctos, escribieron Gil Bayle, confundiendo el nombre del pueblo con el del Señor, bien porque en uno y otro caso vaya por aditamento el de la dignidad que este tuvo. El pueblo, así en el siglo XIII, como hoy mismo, es más fiel, conservando incólume la tradición del nombre de Giri. En aquel siglo pagó un tributo de amor á su dueño; y hoy facilita al historiador y al geógrafo guía excelente para apreciar aquel montón de ruinas solitarias donde no resuena otra voz que la de los de la cortijada y la huerta vecina.*

Según el historiador, en Giribaile confluyen tanto la leyenda del caballero y la supuesta *Giri*

que menciona Plutarco: *¿Dónde localizaremos a Giri, la ciudad bárbara que inmortalizó Plutarco en la vida de Sertorio?* (Góngora y Martínez 1860, p. 5), ... *en la meseta de sitio tan excelente, se alzó, a mi parecer, sin duda alguna, la Giri de Plutarco* (Góngora y Martínez 1860, p. 8).

Manuel de Góngora en su “Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén” (1860) es la única referencia sobre la ciudad de *Giri* y la vida de Sertorio, tal y como reconoce F. Servajean. Esta mención a la *Giri* de Plutarco hace referencia a un pasaje de las “Vidas Paralelas” (Sertorio, III, 5-10) en el que se describe el castigo impartido por Quinto Sertorio hacia el año 90 a.C. contra una población próxima a Cástulo y a la que había ayudado: *De esta manera los castulonenses, colindantes con los Girisenos (finitimi, pues entre Cástulo y Giri habrá como dos leguas escasas), hubieron de concertarse y los bárbaros, amparándose de las cortaduras del Guadalimar, lograron fácilmente sorprender a las tropas de Sertorio. Más inesperadamente rehechos, hubo un breve tiempo antes de que llegara la mala nueva á Giri, para degollar á sus crédulos habitantes en la forma y como refiere el autor de las Vidas de los hombres ilustres* (Góngora y Martínez 1860, p. 8). En función de la traducción del manuscrito de “Vidas Paralelas” que se estudie, el nombre podría remplazarse por otras versiones como, por ejemplo, *Orisia* (Servajean, Servajean y Castillejo Osuna 1986, p. 37 y 39).

Las recientes excavaciones llevadas a cabo en la meseta confirman la destrucción de esta ciudad ibérica (Ortiz Villarejo 2017). La prospección arqueológica realizada en 2004 no reconoció materiales correspondientes a momentos posteriores del siglo III a.C., por lo que respecta a la secuencia de la ciudad protohistórica.

Hasta el momento no se ha podido establecer una identificación segura entre la zona arqueológica de Giribaile y una ciudad concreta citada en las fuentes, que pudiera tratarse de *Orongis*, por su tamaño y proximidad a las minas de plata, o, incluso, de *Akra Leuke*. Ciertamente, la entidad de los restos conservados subraya la magnitud que debió alcanzar esta ciudad en época ibérica, por lo que su presencia en las fuentes escritas romanas debe de estar patente, aunque aún no se pueda establecer una vinculación concreta.

1.3. Secuencia crono-cultural de la zona arqueológica de Giribaile

Antes de la campaña de excavación en el año 2014, Giribaile era reconocido por la sociedad únicamente a través de las cuevas y la meseta. Esta planicie alberga diferentes secuencias históricas que han impreso su huella en los elementos más sobresalientes de la zona arqueológica (Figura 3). La seguridad que ofrece el farallón de roca y la posición estratégica entre los ríos Guadalimar y Guadalén, otorgan a este emplazamiento un carácter privilegiado, con abundante agua y defensas naturales (Gutiérrez Soler 2011).

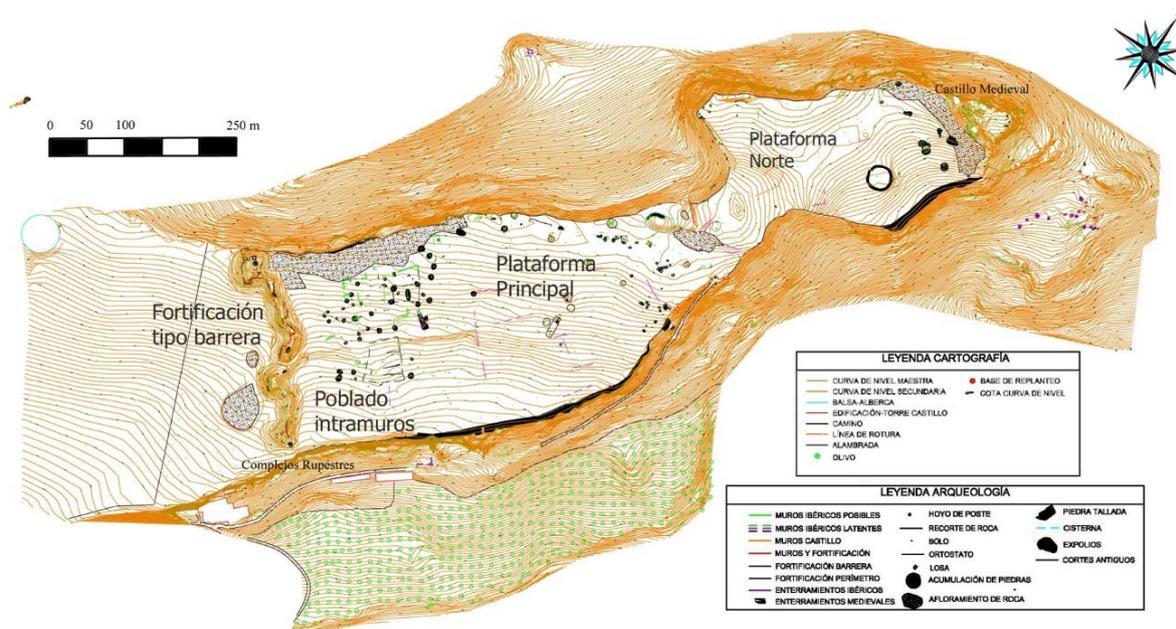


Figura 3. Topografía de la meseta de Giribaile

1.3.1. Edad del Bronce

Esta primera ocupación en Giribaile es un campo por experimentar. Aún se tienen ciertas dudas sobre la entidad y la secuencia de un poblado de cabañas de la Edad del Bronce. A nivel de cultura material, algunos de los fragmentos cerámicos documentados durante la campaña de prospección superficial intensiva (2004-2005) y de excavación arqueológica (2014) han sido revisados por Cristóbal Pérez Bareas, confirmando un Bronce Tardío con una posible continuidad del Bronce Pleno avanzado a través de la presencia de baquetones, mamelones cerca del borde, bordes cuadrados y rectos... De esta forma, tanto el hallazgo del “tesorillo” de Giribaile (Figura 4.A) como un *pithos* (Figura 4.B), localizado en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, podría pertenecer a este periodo.



Figura 4. Elementos hallados, supuestamente, procedentes de Giribaile. A. Detalle de motivos de “roseta de ocho pétalos” y “montaña y palmeta de voluta” de una lámina de oro del “tesorillo”. B. Recipiente depositado en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba

1.3.2. Cultura Ibérica

En el siglo IV a.C. Cástulo había configurado todo un vasto territorio político, desde los ríos Guarrizas y Montizón hasta los santuarios supra-territoriales de Collado de los Jardines y Castellar. Giribaile se sitúa en este *pagus* del *oppidum* principal, a unos 15 km de distancia respecto a la capital.

Las intervenciones llevadas a cabo en la meseta (2004-2005) proporcionaron una nueva lectura en la ciudad ibera localizando algunos de los elementos más sobresalientes y por los que las comunidades comienzan a redescubrir Giribaile (Gutiérrez Soler 2011). La entrada al asentamiento se realiza a través de la misma puerta de la fortificación de tipo barrera que cruza de lado a lado el ancho de la meseta (Figura 5), accediendo a la plataforma principal donde se sitúa el denominado poblado intramuros.



Figura 5. Vista del *oppidum* de Giribaile desde el exterior del lienzo de muralla



En los antiguos cortes abiertos en la meseta se aprecia el alto nivel de sofisticación en la trama urbana en los momentos finales de la época ibérica: viviendas con patio que se alzan sobre un zócalo de piedra, patios con mosaicos de guijarros, canalizaciones de agua o la pavimentación de las calles con grandes losas (Figura 6). Esta ciudad se completa con la existencia de una posible acrópolis en la plataforma norte, sobre la que se asienta el castillo califal-almohade.



Se trata de un lugar privilegiado y simbólico, no sólo por su disposición en altura que le otorga una excelente defensa y el control visual sobre ambos valles, sino también por la presencia en sus inmediaciones de la cueva-santuario (Área 6) y los

Figura 6. A. Mosaico de cantos perteneciente al corte K-18, del sector III-5 (Choclán Sabina 1986). B. Losas de piedra documentadas en la superficie de la meseta

espacios funerarios, denominados como necrópolis del cortijo de las Casas Altas, del Castillo y de la plataforma inferior (Área 9).

En este último espacio es en el que encontramos un elemento diferenciador de las otras dos zonas, al estar coronado por los cimientos de un monumento funerario de tipo turriforme. Se trata de una arquitectura representativa que no hace sino subrayar la importancia y el poder político que tuvo el *oppidum* de Giribaile sobre el territorio circundante dentro del *pagus* de Cástulo.

De igual manera, en el *hinterland* del *oppidum* la prospección arqueológica realizada a comienzos del año 2000 documentó un centenar de asentamientos de época ibérica distribuidos en las terrazas del valle del Guadalimar de carácter agropecuario (Figura 7).

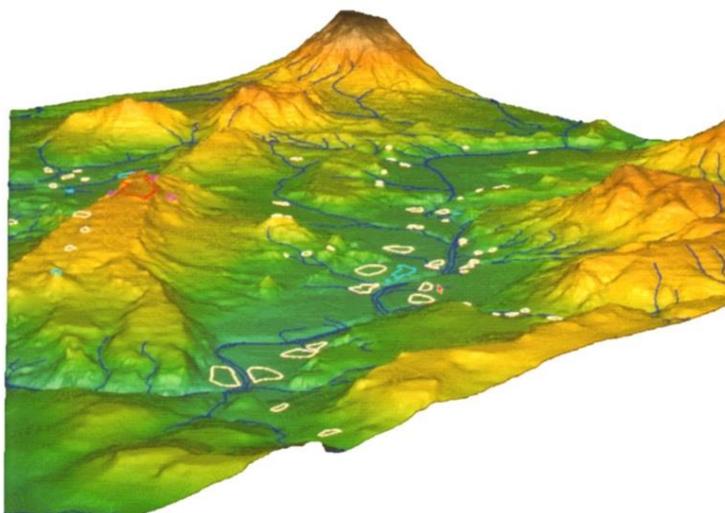


Figura 7. Restitución por ordenador del horizonte de poblamiento ibérico pleno y tardío en el territorio de Giribaile. Vista desde el valle del Guadalimar (Gutiérrez Soler 2011: 37)

1.3.3. Época romana

La destrucción de la ciudad a finales del siglo III a.C. abrió un nuevo periodo en la historia de Giribaile. Aunque aún no se puede precisar en cronología, la presencia del muro ciclópeo en la caída Norte de la meseta de Giribaile (Figura 8) hace pensar en una secuencia cronológica desde finales del siglo I a.C., si se tienen en cuenta la factura de otras construcciones análogas documentadas como Cerro Miguelico, de época augustea (Salvatierra Cuenca y Aguirre Sadaba 1986) o Ibros.

Asociado a este horizonte, se documentaron fragmentos de cerámica en la caída Sureste de la plataforma norte, por encima de la cueva-santuario (Figura 65). De forma complementaria, la excavación del Área 6 también ha proporcionado una presencia puntual de cerámica que marca una secuencia desde el alto imperio, o incluso anterior a través de la cerámica pintada de imitación ibérica, con una continuidad en época tardía.



Figura 8. Ortofoto del muro ciclópeo

En principio, este asentamiento en altura marcaría un horizonte cronológico posterior a la ocupación del valle en torno al poblado de La Monaria, hacia principios del siglo I a.C. (Gutiérrez Soler 2002). Es en época imperial cuando aparece un poblamiento disperso a los pies del farallón de la meseta de Giribaile, en función de los sitios asentados en las laderas del valle. La función agropecuaria sigue estando presente en el valle, vinculada a la gestión de los recursos acuíferos presentes en la zona, tal y como se materializa en la balsa de agua (Área 12), localizada en la base del farallón, junto al camino de acceso y cuyo conjunto cerámico proporcionó un horizonte tardío que, posiblemente, pueda situarse entre los siglos IV y V d.C.

1.3.4. Hábitat troglodítico

Esta etapa se corresponde con uno de los elementos más identitarios en Giribaile en el pueblo de Vilches: la *soñada ciudad de Spellunca* o *Espellunca* (Góngora y Martínez 1860, p. 6). El topónimo parece referirse a un poblamiento en cuevas, las *Cuevas de Mari-Algar* (*Ma-Al-garb; es decir, Fuente del Ocaso*). Junto a esta comunidad troglodítica asentada en el farallón de Giribaile, hay que mencionar la proximidad de otros oratorios como el de Valdecanales y la Veguilla (Casas Garrido 2000), así como la inclusión de la cueva-santuario ibérica del Área 6, cuya excavación en el año 2014 también constató su uso durante época medieval y moderna.

Así pues, lo primero que se contempla cuando se accede por el carril a la meseta, es un amplio conjunto de cuevas horadadas en el farallón (Figura 9). Unas cuevas que fueron habitadas hasta hace algunos años (Peña Jiménez 2016) y que pudieron impulsar el movimiento monástico en la Bética desde mediados del VII d.C. hasta época mozárabe (Castillo Maldonado 2006).



Figura 9. Hábitat troglodítico de las Cuevas de Espelunca

Los estudios realizados en el lienzo del farallón a partir de la campaña de limpieza y documentación de las cuevas llevadas a cabo en 2001 diferenciaron cuatro conjuntos rupestres: un hábitat, una iglesia, un oratorio y otros espacios multifuncionales destinados a reunión, almacenaje... (Gutiérrez Soler et al. 2005). La entrada a los mismos también varía, mientras que el Complejo Rupestre 1 y el Complejo Rupestre 2 presentan un acceso directo, el Complejo Rupestre 3 se dispone en altura, debiéndose utilizar cuerdas o escalas hasta alcanzar una escalera interior excavada en la propia roca, y el Complejo Rupestre 4 está formado por un conjunto de viviendas individuales excavadas en la roca, comunicadas entre sí y está construido en tres niveles, siguiendo el esquema común a muchos emeritorios.

1.3.5. Época Medieval

El elemento por excelencia que marca esta etapa en Giribaile es la fortaleza medieval (Figura 10) localizada en la plataforma norte y que ha quedado grabada en el imaginario colectivo a través del poema popular descrito anteriormente, que marca un horizonte tras la conquista de la meseta (1227), momento en el que se integra en la Comunidad de Villa y Tierra (Consejo de Realengo) de Baeza y, una vez perdido su carácter fronterizo, sería ocupada por una pequeña guarnición (Castillo Armenteros 2011).



Figura 10. Castillo de Giribaile con vistas al Guadalimar

Sin embargo, el estudio de la estratigrafía muraria de los alzados del castillo marca una cronología anterior, durante la época califal-almohade, consolidándose el asentamiento en altura de época visigótica y transformándose en un *hisn*, a raíz del enfrentamiento del rebelde muladí *Ubayd Allah ibn Umayya ibn al-Saliya* frente a los omeyas (Castillo Armenteros, Gutiérrez Soler y Gutiérrez Calderón 2010).

1.3.6. Época Moderna

En este periodo, las cuevas cobran importancia al configurarse como una pequeña agrupación rural, aunque aún existe un vacío en la investigación al respecto de esta aldea o cortijada que comienza a protagonizar la meseta de Giribaile a partir del siglo XVI.

En el “Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado” (1670), Ximena Jurado habla sobre las *Cuevas de Spelunca*, *Cuevas de Espelunca* o *Las Cuevas*, haciendo referencia a esta entidad agraria a través de unas tierras de labranza y el pago de los diezmos.

De igual manera, se hace referencia a la ocupación de las mismas, ya a mediados del siglo XIX: *En el risco que sostiene la meseta del poblado, existen numerosas cuevas artificiales ocupadas como viviendas temporalmente por los aceituneros en época de recolección* (Maluquer 1976, p. 20). En este periodo, el esplendor de Giribaile pasó de ser un señorío reconocido por orden del rey en manos de la Casa de Biedma, a una colectividad agraria durante el desarrollo de la Guerra Civil.

2. PGIA EN GIRIBAILE Y JUSTIFICACIÓN DE LOS BLOQUES DE ESTA TESIS DOCTORAL

El Proyecto General de Investigación Arqueológica (PGIA) en Giribaile engloba los bloques estudiados para la defensa de esta tesis doctoral, correspondientes a las campañas de trabajo en el campo (excavación y prospección arqueológica), trabajo de laboratorio y transferencia. Está autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía a través de la Comisión Arqueológica Andaluza, con Luis María Gutiérrez Soler como responsable e investigador principal y vigente hasta el 12 de agosto de 2019. El carácter privado de la finca no ha sido impedimento para contar con el visto bueno de los propietarios de la zona arqueológica.

El 27 de marzo de 2013 puede considerarse el comienzo de la investigación científica, regulada,

ordenada y sistemática en Giribaile ya que la Junta de Andalucía financió el proyecto de investigación “Innovaciones técnicas aplicadas al conocimiento y puesta en valor de Giribaile”, a cargo de los Incentivos a Proyectos de Investigación de Excelencia en equipos de investigación, dentro de la Modalidad Proyectos Motrices y de Innovación (P11-HUM-8113).

El proyecto pretende profundizar en la fase del Hierro II del *oppidum* de Giribaile, que está comprendido entre los siglos IV y III a.C., y el proceso híbrido entre la Cultura Ibérica local y la consolidada presencia púnico-cartaginesa que se hace presente en el *pagus* de Cástulo, como parte de su estrategia de desarrollo social, económico y político en su enfrentamiento contra Roma.

Así pues, los objetivos del proyecto se centran en el estudio e interpretación de la cultura material de Giribaile, referentes a la trama urbana, carácter doméstico, medios de producción, almacenamiento y transformación de los recursos agrarios, aspectos relativos al mundo cultural (ritos y creencias), complementándose con un estudio de la ocupación del territorio, alcanzando el horizonte de ocupación romana, continuando con el proceso histórico al que se adscribe la meseta de Giribaile. Todos estos resultados se vuelcan en una constante transferencia a la ciudadanía, pero, especialmente, a las comunidades que se localizan más próximas a la zona de estudio (Vilches y las aldeas de Miraelrío y Guadalén), para crear un vínculo con este patrimonio.

Se han llevado a cabo dos campañas de excavación en la meseta de Giribaile que han podido abordar casi la totalidad de las áreas de intervención propuestas en el PGIA (Figura 11 y 12). La primera se desarrolló desde los meses de marzo hasta noviembre de 2014 y comprendía: Área 3 (poblado intramuros), Área 6 (cueva-santuario), Área 11 (almacén) y Área 12 (cisterna). En esta última se contó con la participación de un voluntariado internacional durante el mes de julio de 2014. La segunda campaña, transcurrida en enero-febrero de 2018, abarcó el Área 9 (monumento funerario) y durante los meses de junio-julio se incorporó también el Área 2 (el dispositivo de tipo barrera del tramo principal de fortificación).

En lo que respecta a la prospección arqueológica, se ha intervenido sobre el Área 1 (el territorio circundante al *oppidum*) y sobre el Área 4 (el urbanismo del poblado intramuros). Mientras que esta última se trata de una prospección geofísica (tomografía eléctrica y georradar) en la misma meseta de Giribaile (Martínez López et al. 2015), el Área 1 es una prospección intensiva del territorio que abarca desde el valle del Guadalimar hasta el núcleo urbano de Vilches (90 km²), próximo al piedemonte de Sierra Morena, y en el que se han catalogado 39 sitios arqueológicos que muestran una continuidad histórica desde la Prehistoria hasta el presente.

El uso de dos aproximaciones metodologías complementarias en el mismo proyecto amplía las posibilidades de la investigación científica al poder abordar una idea desde múltiples vertientes. Esta comunión entre la prospección y excavación arqueológica ha marcado el grueso de esta tesis doctoral, mostrando, a su vez, que es posible generar diversas vías de conocimiento a partir de un único proyecto de investigación. Hasta la fecha, 8 son las áreas del PGIA que se han

intervenido y que son susceptibles de ser estudiadas a partir de diferentes perspectivas, conformando varios estudios y tesis doctorales, que desarrollan al máximo el potencial de información que aporta este bien arqueológico, permitiendo profundizar en un conocimiento más extenso y complejo de la historia de Giribaile.

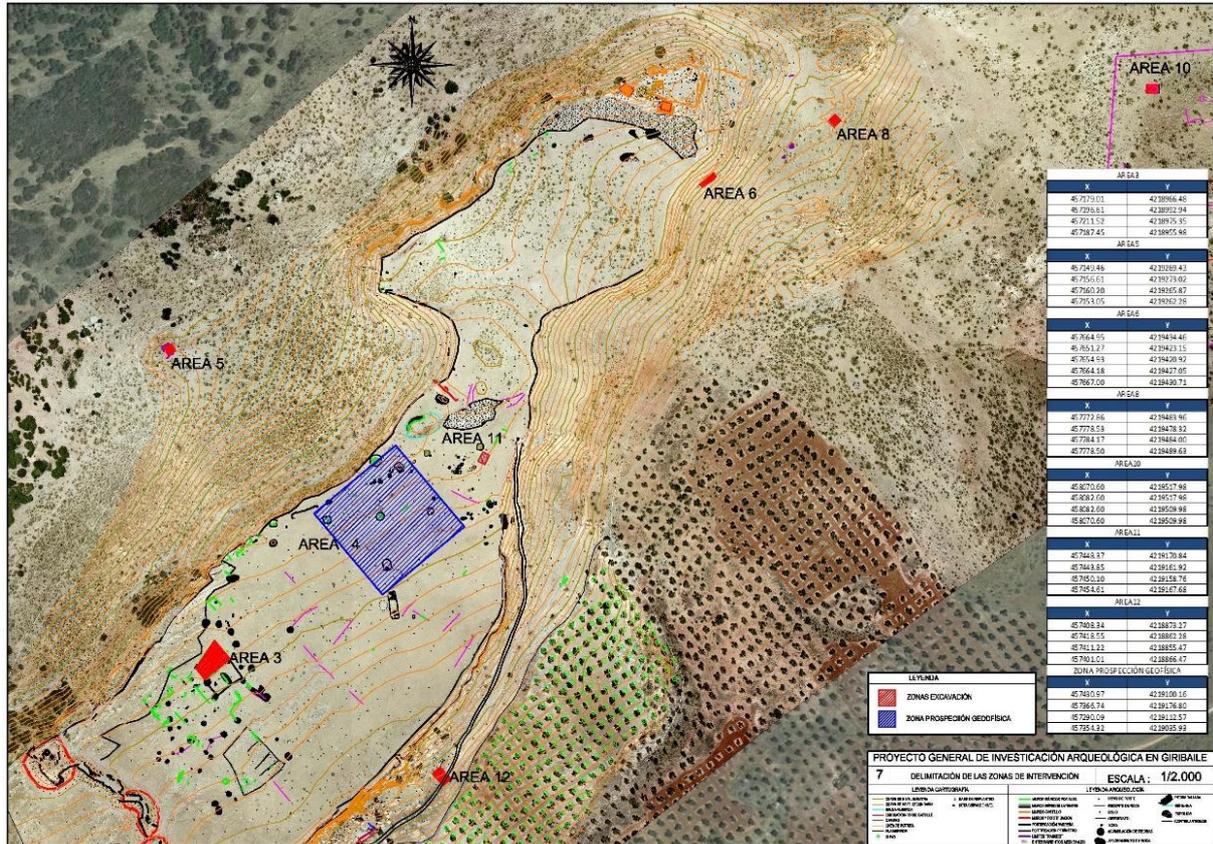


Figura 11. Localización de las áreas intervenidas previstas dentro del PGIA en Giribaile

Desde el proyecto, se han subdividido los datos correspondientes a las campañas de excavación del año 2014 y 2018, agrupándolos siguiendo una coherencia argumental. Así pues, la primera tesis doctoral defendida por Antonio Jesús Ortiz Villarejo en noviembre de 2017 bajo el título “Giribaile. Estrategias de ocupación económica asociadas al dominio del territorio durante los siglos IV-III a.C.”, engloba el Área 3, una zona de actividad agropecuaria perimetrada en la plataforma principal de Giribaile y el Área 11, un almacén o tienda ubicada junto a una de las puertas de la ciudad.

Aunque se especificará más adelante, esta tesis se compone de cuatro bloques, complementarios entre sí: uno de ellos llevado a cabo a través de la excavación arqueológica, otro presenta los resultados obtenidos de la prospección en el territorio y el último que hace mención a todas las acciones de transferencia realizadas en La Comarca de El Condado, especialmente en el pueblo de Vilches y en los poblados de colonización de Guadalén y Miraerlío.

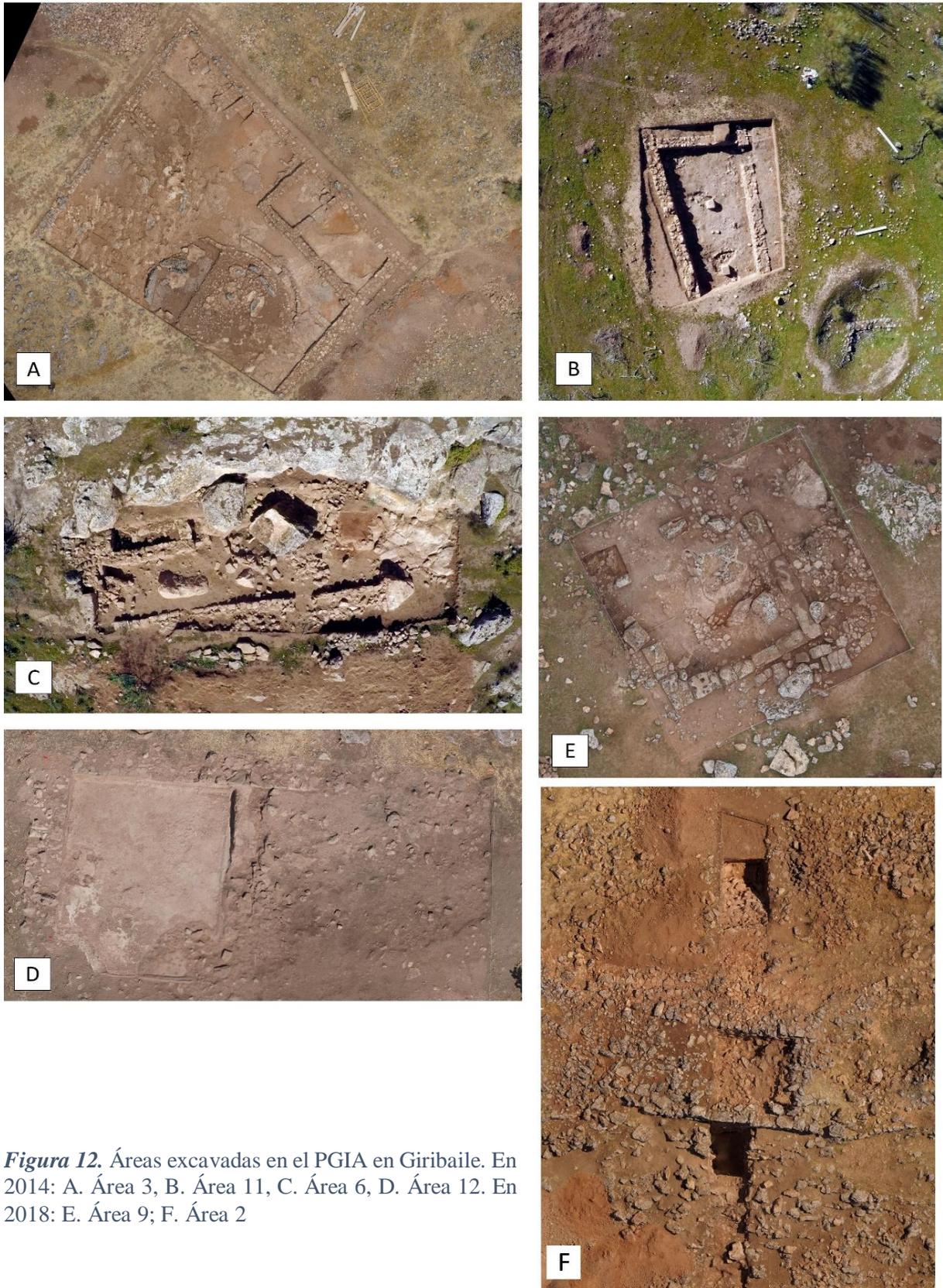


Figura 12. Áreas excavadas en el PGIA en Giribaile. En 2014: A. Área 3, B. Área 11, C. Área 6, D. Área 12. En 2018: E. Área 9; F. Área 2

En este estudio se han agrupado tres de las áreas marcadas en el PGIA: el Área 6, la cueva-santuario de época ibérica situada en la ladera del castillo medieval en el valle del Guadalimar, el Área 9, el monumento funerario localizado en la plataforma inferior en el valle del Guadalén, y el Área 1, correspondiente al extenso territorio desde el *hinterland* de Giribaile hasta el núcleo poblacional actual de Vilches, con toda una serie de asentamientos que marcan una continuidad histórica en el término municipal de Vilches, desde la Edad del Bronce hasta el presente.

La línea argumental que se ha usado para combinar todos estos elementos, aparentemente discordantes, ha sido el cambiante y amplio concepto de poder (Crumley 1995), marcando un nuevo hito en la historia de la investigación del *oppidum* que, hasta el momento, no se había tenido en cuenta. Un concepto de poder tan amplio y tan perdurable en el tiempo que ha mostrado una forma diferente de enfocar la interpretación de los resultados. El mismo título de la tesis, “Poder y empoderamiento de la arqueología en Giribaile”, recoge la esfera que está intrínseca en todas las relaciones sociales y que marca la complejidad de las diferentes formaciones sociales a lo largo de la historia.

Lo que se pretende mostrar con este estudio es que la presencia de este concepto en los bloques estudiados no se presenta como un elemento estático, sino que está ligado a un sentimiento de pertenencia creado a partir de experiencias personales en un determinado grupo social. Aunque ambos conceptos forman parte de una misma esfera social, poder y empoderamiento se han diferenciado en este estudio, mostrando una realidad histórica en la que se unifica el pasado con el presente para forjar un futuro.

Por una parte el reflejo del poder en las sociedades protohistóricas a través de la monumentalidad de las construcciones que congelan una identidad en el tiempo y la cohesión social (Henson 2011) que representa el paisaje cultural, único y multiforme, en el que confluye el tejido de la sociedad y aglutina la percepción personal de cada una de las comunidades (Cardete del Olmo 2016). En este sentido, de las áreas intervenidas en el proyecto de investigación y que marcan este rango identitario y de poder adscritos al *oppidum* son la cueva-santuario y el monumento funerario. Dos espacios sacros que marcan una pauta y una ritualidad en la Cultura Ibérica consolidando la posición de Giribaile en el Alto Guadalquivir dentro del territorio político-ideológico de Cástulo. En la esfera del territorio, el paisaje debe concebirse como elemento aglutinador que relaciona, contextualiza y conecta todas las esferas creando una comunidad cultural en el tiempo, de ahí que en la prospección arqueológica realizada no nos hayamos centrado, únicamente, en la Cultura Ibérica y en la etapa romana, bloques básicos en la tesis, sino también en buscar la identidad del paisaje dentro del término municipal de Vilches, como unidad administrativa actual, en aquel registro arqueológico actualmente olvidado y que aún se funde con el paisaje. La lectura del mismo proporciona pautas sobre los constructores de esta herencia cultural, símbolo de identidad y de legitimación de un colectivo (Ruiz Rodríguez et al. 2001, p. 13)

Por otro lado, el concepto de empoderamiento se extrapola a la realidad arqueológica en la que se desarrolla Giribaile actualmente, cambiando totalmente de un registro material a inmaterial,

en donde la información se extrae del trato con las personas, en su aprendizaje sobre el pasado y en la implicación de la ciudadanía en favor del conocimiento histórico que proporciona la ciencia arqueológica, promoviendo una identidad cultural y un sentimiento de pertenencia a una comunidad cultural. La importancia de este bloque de transferencia que se detalla en el último capítulo de la tesis no debe verse como el cierre de la investigación científica, sino como el comienzo de la misma, como un impulso hacia un nuevo caminar de la Arqueología en donde la participación de la ciudadanía en la reconstrucción experimental del pasado es vital para una proyección en el mañana.

Se trata, por lo tanto de una tesis que se mueve en el “espacio público”, entendido en el concepto amplio del término (Gracia, Alonso y Munilla Cabrillana 2004). Este estudio abarca tanto aquellos espacios públicos y de representación que sí aparecen físicamente delimitados (santuario y monumento funerario), como aquellos espacios que no se pueden materializar, pero que, ideológicamente, forman parte de una estructura social y política, constituyendo una identidad en el pensamiento y creencias de la sociedad a la que pertenecen.

2.1. Valoración inicial de los resultados

El propio diseño del PGIA ofrece una oportunidad de potenciar el sitio arqueológico a través de la diversidad de actuaciones en busca de objetivos tanto históricos como a nivel de transferencia, uno de los pilares claves en la filosofía de este proyecto, al que siempre se le ha dotado de una dimensión familiar y abierta.

La intervención sobre la primera terraza de la cueva-santuario confirmó algunas de las apreciaciones que había realizado el profesor Claude Domergue (1987), con relación a la posible existencia de un santuario, que estaría vinculado a los hallazgos de exvotos ibéricos en la ladera del castillo y a la existencia de una cavidad natural en el farallón. La documentación de varios elementos culturales justo en la entrada de la cueva (una sucesión de placas de hogar y una plataforma de adobes), así como una estancia rectangular próxima a la pared del farallón, confirman el carácter sagrado del recinto en su fase protohistórica con un uso en el Ibérico Pleno. El Área 6 se configura como un espacio de servicio previo a la deposición de las ofrendas en el interior de la cavidad, siguiendo el esquema de los grandes santuarios extraurbanos del territorio de Cástulo, como es el caso de la Cueva de La Lobera en Castellar. A pesar de las dificultades que se han tenido en este área, nos hemos podido aproximar a las distintas fases que presenta el santuario y la posible causa de las reestructuraciones realizadas.

En la ladera opuesta a la cueva-santuario, el monumento funerario de la plataforma inferior no ha estado exento de dificultades en su interpretación. La escasa potencia arqueológica existente en este área permitía ver la cimentación del mismo, proporcionando información de calidad desde principios de la década de los años 2000 (Gutiérrez Soler y Izquierdo Peraile 2001). Se trata de un monumento, posiblemente turriforme, de tendencia cuadrangular a la que se le

añaden otra serie de construcciones culturales a su alrededor (posiblemente la base de un pilar-estela, una orla realizada con guijarros colocados en espiga y un empedrado de cantos rodados que podrían rodear el monumento principal), lo que otorgaría una imagen de paisaje monumental funerario que recuerda a la necrópolis de Pozo Moro (Murcia) (García Cardiel 2018). En ninguna de las estructuras funerarias se documentaron enterramientos, dándole un nuevo carácter cenotáfico a este espacio sacralizado con una arquitectura monumental que podría interpretarse también como un segundo santuario en la vertiente del Guadalén.

La prospección arqueológica intensiva llevada a cabo para esta tesis, desde el territorio del valle del Guadalimar hacia el Norte, en dirección a Vilches, ha proporcionado la documentación de 39 sitios arqueológicos pertenecientes a diferentes etapas históricas, destacando especialmente la ocupación romana en el valle del Guadalén y en las proximidades de Sierra Morena. El descenso del agua en ambos valles, asociados a fuertes procesos de sequía en los últimos años, ha facilitado la prospección de estos terrenos, proporcionado nuevas interpretaciones sobre la implantación de la explotación minera y agropecuaria de la zona estudiada, así como una distribución parcelaria de tierras divididas y asignadas durante el periodo de municipalización Flavio y la posible localización del *municipium Flavium Baesucci* en el paraje de Santagón. En el valle del Guadalimar, la revisión de los sitios arqueológicos documentados durante la primera prospección del valle ha proporcionado una nueva interpretación funcional de estos sitios con respecto al control de la vega y a su relación con el *oppidum* principal. La presencia de restos medievales destaca especialmente a través de las “patas trípodes”, adscribiendo la mayoría de los sitios documentados a un periodo emiral, destacando el Cortijo de Hortalanca. En lo que respecta a las evidencias de la Edad del Bronce destaca el Cerro Pecho Castillejo y en la ladera Sur del depósito bajo el Cerro Cabeza Gorda, que habría que poner con relación a la ocupación inicial de la meseta de Giribaile.

En lo que respecta a la transferencia, la realidad en la que se sitúa la zona arqueológica de Giribaile, tanto a nivel administrativo (propiedad privada), jurídico (no ha sido declarado BIC) como histórico, ha provocado una respuesta positiva por parte de la ciudadanía que se ha visto impulsaba con la concesión de este proyecto de investigación. Las actividades de transferencia llevadas a cabo en las comunidades locales han empezado a generar una conciencia patrimonial y fortalecer un sentimiento de pertenencia e identidad que ya había comenzado con los primeros trabajos de investigación en el cerro.

2.2. Estructura de la tesis doctoral

Se ha decidido dividir esta tesis doctoral en dos volúmenes para facilitar su lectura, estableciendo una diferencia básica entre la documentación recopilada y la interpretación. El Volumen I recoge la interpretación de los cuatro bloques mencionados anteriormente: los resultados obtenidos en las campañas de excavación (Área 6 y Área 9) y prospección arqueológica (Área 1), un apartado destinado al empoderamiento de la arqueología en Giribaile,

finalizando con las conclusiones y bibliografía consultada. En el Volumen II se recoge toda la documentación de referencia, mediante bases de datos en diferentes formatos.

2.2.1. Volumen I

En lo que respecta al Volumen I, éste recoge las intervenciones de excavación y prospección, diferenciando en dos capítulos independientes con su metodología correspondiente. El capítulo 2 corresponde a las áreas de excavación, mientras que el capítulo 3 se relaciona con los estudios de prospección. La metodología se incluye como parte del proceso de trabajo en los capítulos dedicados a la excavación y prospección, y no como un capítulo independientemente. Los capítulos son los siguientes:

1. *Contexto y estructura de la investigación*

Se ha visto necesario introducir este capítulo para acercar al lector a la realidad arqueológica en la que se encuentra el *oppidum* de Giribaile y dar unas ligeras pinceladas sobre lo que se avanzará en las siguientes páginas.

2. *El poder a través de las manifestaciones ideológicas y políticas de la Cultura Ibérica en Giribaile*

En este capítulo se engloban las dos áreas de excavación (Área 6 y Área 9), con una línea argumental común, la religiosidad que impera en el mundo ibérico en los siglos IV-III a.C. en el *pagus* de Cástulo dominado por un fuerte carácter religioso-político con la existencia de los santuarios supra-territoriales de Collado de los Jardines y Castellar.

Este capítulo presenta una metodología arqueológica común para ambas áreas, a pesar de haberse intervenido en diferentes momentos: el Área 6 en la campaña del año 2014 y el Área 9 en la del 2018. Dentro del mismo bloque, cada área tiene un apartado independiente en donde se muestra la información referente a la historiografía, el estudio cerámico, la campaña de excavación, unidades sedimentarias, espacios, análisis específicos realizados e interpretación funcional.

3. *La manifestación del poder a través de la lectura del paisaje*

Este apartado está dedicado a los trabajos de prospección llevados a cabo en dos campañas diferentes (noviembre de 2014 a junio de 2015 y julio de 2017 a enero de 2018), consistentes en una revisión y ampliación de los resultados obtenidos en las prospecciones de la década de los años 1990 (Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999; Gutiérrez Soler et al. 1995), extendiendo el territorio más allá de los límites de explotación dados hasta el momento, alcanzando las márgenes de los ríos Guadalimar y Guadalén, analizando la continuidad y posible relación de

los sitios prospectados en el *hinterland* de Giribaile con respecto a la nueva organización del territorio en época romana y la posible localización del *municipium Flavium Baesucci*.

Este apartado refleja una metodología propia de la prospección arqueológica intensiva, evaluando los factores naturales y antrópicos que se han tenido en cuenta a la hora de abordar los 39 sitios arqueológicos catalogados, que asientan las bases para la Carta Arqueológica del término municipal de Vilches. Consta también de un estudio de cerámica de los distintos periodos documentados, haciendo un especial hincapié en la Cultura Ibérica y época romana, ya que son éstos los sitios arqueológicos que conforman el grueso de esta tesis doctoral y de un apartado de discusión en el que se aborda la evolución crono-cultural del paisaje estudiado.

4. *La arqueología pública como manifestación actual del poder de decisión sobre el futuro de Giribaile y el territorio*

En este apartado se vuelcan todos los trabajos y acciones de transferencia que se han estado llevando a cabo como parte del desarrollo del PGIA en Giribaile: charlas-coloquio, trabajo con los centros escolares, campos de voluntariado arqueológico, exposiciones, conferencias, musealización *in situ* con códigos QR, visibilidad de las actuaciones a través de los medios y redes sociales, repercusión mediática, formas de implicarse la ciudadanía por el patrimonio cultural (asociaciones culturales, de vecinos, ASODECO, empresas privadas, productos turísticos a nivel provincial...).

5. *Conclusiones*

Recoge de manera breve los resultados obtenidos en esta tesis y que sintetizan los principales argumentos que se desarrollan a lo largo del texto.

6. *Bibliografía*

Se ha utilizado el gestor de referencias bibliográficas *Mendeley* para organizar y crear la relación de fuentes consultadas (artículos, tesis doctorales, monografías, ponencias en congresos), siguiendo la normativa ISO-690:2010. En este apartado también se incluyen los recursos electrónicos utilizados a la hora de abordar este trabajo.

2.2.2. Volumen II

El segundo cuerpo de este estudio recoge la documentación utilizada, en forma de anexos. En general, se trata de una compilación de las bases de datos en las que se ha estado trabajado durante el desarrollo de la tesis doctoral. Las bases de datos correspondientes al registro de excavación y a la cultura material estudiada en los trabajos de campo aparecen recogidas en este volumen de forma digital.

El Volumen II consta de:

- *Registro de excavación arqueológica*

Dos bases de datos en formato *Microsoft Access 2013* correspondientes a las áreas de excavación estudiadas en esta tesis: Área 6 y a Área 9 y que se adjunta de manera digital a este estudio. Esta base de datos fue realizada por la empresa CIMA proyectos y servicios S.L. y constituye el primer registro creado durante el desarrollo de la campaña de excavación arqueológica del año 2014. Los 9 formularios que la componen hacen referencia al área de excavación, complejos estructurales documentados, unidades estratigráficas identificadas (sedimentarias y construidas), estructuras conformadas, ficha de intervención *in situ* (mueble e inmueble) en el caso de que existiera, registro de materiales embolsados, inventario de fotografías y material procesado por bolsa en el laboratorio para la cuantificación del material.

- *Cultura material documentada (Área 6, Área 9 y Área 1)*

Se trata de una base de datos específica de cultura material realizada en *Microsoft Access 2013* que se adjunta de forma digital a este estudio y en la que se puede consultar el material arqueológico procesado tanto en las áreas de excavación como de prospección de manera individualizada. Cada una de las piezas presentan los mismos campos de información: sigla, contextualización del fragmento (yacimiento del que proviene, área, unidad estratigráfica, sector, espacio...), cronología y siglos (si se puede precisar), morfología, pasta, manufactura, tipo de decoración, tipo de cocción, si se trata de un objeto concreto, dibujo, fotografía y, en un apartado diferente, las tipologías empleadas para la clasificación de la cerámica ibérica y romana.

Debido a la gran cantidad de fragmentos procesados (4.444 *ítems*) y para no sobrepasar el tamaño estimado en este tipo de *software* (2 GB), las fotografías y los dibujos de los perfiles se han incluido en las fichas a través de un enlace, en una carpeta anexa al archivo de la base de datos; por lo que ambos archivos (*.acddb* y los ficheros individualizados de cada uno de los fragmentos), deben permanecer unidos para su consulta, de lo contrario no es posible visualizarlo a través de la base de datos.

- *Elementos de construcción del Área 9: sillares, molduras y cornisas*

Esta documentación hace referencia a la numeración de los sillares escuadrados y cornisas en el Área 9, tanto los documentados durante el proceso de excavación como los dispuestos *in situ* en la misma superficie de la necrópolis. De manera física, se presenta una ficha de campo sencilla que cuenta con los siguientes campos: el número de la pieza, las dimensiones, el estado de conservación, observaciones y una fotografía de la misma. En los casos en los que se ha podido dibujar el perfil de las molduras, también se adjunta su dibujo (sillar de gola 21, 26 y 60 y sillar 62). La inclusión de este apartado como un anexo es fundamental a la hora de poder identificar las piezas arquitectónicas a las que se hace referencia en el texto.

- *Catálogo de los Sitios arqueológicos prospectados*

En esta documentación se recoge, de manera individualizada, cada uno de los sitios arqueológicos que se han documentado durante los trabajos de prospección. Se trata de unas fichas en las que se describe la historia y características de los yacimientos, localización, material arqueológico relacionado, cronología aproximada, metodología aplicada y cuantificación del material, condiciones de la prospección (luminosidad, vegetación, suelo, topografía, factores de alteración naturales y antrópicos), bibliografía relacionada, descripción de las estructuras halladas y documentación planimétrica y fotográfica de la cultura material, tanto a nivel de superficie como en el procesado del laboratorio.

Se ha seguido un criterio territorial a la hora de organizar las 39 fichas, siguiendo los actuales términos municipales a los que pertenecen: Vilches, Carboneros y Arquillos. Los asentamientos documentados en las vegas de los valles se han diferenciado en función de los márgenes: margen derecha del Guadalimar, margen izquierda y derecha del Guadalén.

CAPÍTULO 2

EL PODER A TRAVÉS DE LAS MANIFESTACIONES IDEOLÓGICAS Y POLÍTICAS DE LA
CULTURA IBÉRICA EN GIRIBAILE

God is as myghtye in the stable as in the temple

Tomas More, 1529

No es sencillo plantear el estudio de una sociedad desde la perspectiva del poder debido a la complejidad del propio término. El concepto de poder no sólo queda relegado a una única definición, sino que interactúa con otros conceptos que le otorgan personalidad y lo convierten en un concepto flexible y fluctuante (Crumley 1995). Ciertamente, esta esfera del poder es un aspecto que está presente en todas las relaciones sociales, constituyendo un aspecto fundamental para poder llegar a entender la complejidad de las sociedades antiguas e, incluso, entender las actuales. El poder se configura, así, como un concepto universal, el cual no presenta ninguna uniformidad a la hora de expresarlo en un periodo histórico u otro, en una sociedad u otra (Herring 1991, p. 3).

Si tomamos la referencia de Michael Man (1986), se podría hablar de cuatro aspectos concernientes al poder que entretejen cualquier sociedad, independientemente del momento histórico en el que se sitúe: ideología, economía, política y el factor militar. Obviamente, cada una de estas esferas presenta múltiples variables a desarrollar, cuyo aspecto sobrepasaría el discurso que se pretende mostrar en esta tesis. Sin embargo, todas estas interrelaciones deben ser leídas en la cultura material y es ahí donde reside la complejidad a la hora de delimitar el concepto de poder.

La amplitud léxica con la que se pueden entender estos conceptos abstractos no hacen sino modificar la forma de entender y de estar en el mundo, pudiéndolo observar desde un punto de vista diferente. Sin embargo, ninguna de las perspectivas es falsa, sino que se complementan unas a otras formando un todo único e irrepetible. Parafraseando al filósofo español Ortega y Gasset, la verdad absoluta es la suma de todas las verdades individuales; así pues, no hay una única verdad que condicione la elaboración de una estructura para una determinada sociedad, modo de vida, actividad comercial o agraria, sino que, y ahí es donde reside la riqueza y la complejidad al hablar de una “arqueología de la identidad” (Hernando Gonzalo 2002; Díaz-Andreu et al. 2005; Insoll 2007; Jenkins 2008), hay múltiples factores que propician un mismo conocimiento o bien un mismo factor que presenta más de una interpretación en sociedades contiguas en el tiempo y en el espacio. En el caso, por ejemplo, de la cultura material (cerámica, joyas, construcción de santuarios, espacios de producción, espacios funerarios...) en la inmensa mayoría de los casos, ésta no transmite un simple mensaje. Los individuos van elaborando la cultura material, al mismo tiempo que la cultura material los va confeccionando a ellos, condicionando tanto su existencia en el mundo como la construcción de su propia identidad (Blandin 2002; Meskell 2005; Miller 2005; Olsen 2010; Hodder 2012; Fernández-Götz 2014).

Directa o indirectamente, estas expresiones de la identidad étnica se reflejan a través de la cultura material, pero no hay un elemento que se defina en su totalidad como étnico o identitario, ya que está sujeta a una continua redefinición (Fernández-Götz 2014, p. 204) a medida que la sociedad va desarrollándose en el tiempo y en el espacio. Por lo que nunca podremos saber a ciencia cierta por qué un elemento, aparentemente doméstico, adquiere en un momento determinado el estatus de simbólico o identitario. De esta manera, las identidades étnicas presentan una complejidad mayor de lo que podemos observar a simple vista entre un objeto y su contexto, al igual que su falta de homogeneidad en lo referente a la cultura material, no es un indicador de la falta de un sentimiento común en esa sociedad (James 1999, p. 76-77).

En este sentido, cuando se habla de la identidad de una persona o grupo social nos referimos a la manera en la que son capaces de percibir el mundo y la orientación que llevan en el mismo, condicionando las decisiones que toman en el día a día (Baxter 2005; Hernando Gonzalo 2002, p. 16; Fernández-Götz 2014, p. 13). Es decir, cuando hablamos de identidad, no es algo que se pueda tener, sino que es algo que en lo que el individuo se va haciendo (Díaz-Andreu y Lucy 2005, p. 1).

Identidad no se entiende, por lo tanto, como algo estático, sino como un proceso continuo, ligado a un sentido de pertenencia que se ha forjado a través de experiencias personales y una serie de normas o reglas para interpretar la realidad desde el grupo social que le ha tocado vivir (Hernando Gonzalo 2002; Díaz-Andreu et al. 2005), atendiendo a los elementos básicos de las construcciones sociales, tales como la jerarquía, poder, edad o género (Díaz-Andreu et al. 2005).

Relacionado con estos sentimientos de pertenencia con el sistema de la sociedad en la que se ha vivido se configuran, consciente o inconscientemente, los símbolos de identidad (Fernández-Götz 2013, p. 120). Estos elementos, también denominados “marcadores étnicos”, pueden ser tanto elementos físicos e ideológicos, presentándose a través de límites territoriales, patrones de asentamiento, iconografía, delimitación espacial, lugares de culto, variabilidad en los estilos... (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 2002; Fernández-Götz 2013).

En esta línea y debido a la complejidad que presenta la aproximación al término del poder, en toda sociedad se estipulan una serie de pautas para definir este esquema teórico (Fernández-Götz 2014). En el caso de estudio del Alto Guadalquivir durante la Cultura Ibérica, el concepto de identidad de una sociedad o de un individuo se puede construir a partir de varios bloques.

Un primer apartado haría referencia a la existencia de un mito o de un pasado heroico que crea un sentimiento de cohesión a través de unas genealogías ficticias. Un segundo aspecto trataría la relación espacial en el territorio en el que se sitúa la sociedad, marcado por un sentimiento de pertenencia al territorio habitado. El tercer bloque hace referencia a la existencia de grandes centros fortificados, donde los *oppida* se configuran como una nueva tecnología de poder. Por último, la propia cultura material crea una identidad étnica que puede ir redefiniéndose a lo largo del tiempo.

La construcción de la identidad de un grupo no se podría formar sin unos orígenes míticos o legendarios que los dotaran de unas determinadas características, distinguiendo una sociedad de otra. Una cultura de otra. En esta línea, la identidad de un determinado grupo étnico está basada en un pasado común que generalmente se configura a través de un mito o de una leyenda. Esta herramienta, a través de la cual se van construyendo narraciones legendarias que ligan a un antepasado común de la sociedad a una mítica batalla o a una migración, es la que transforma un proceso cultural en natural, justificando de esta forma las relaciones jerárquicas entre los distintos grupos étnicos y subgrupos. La materialización de este aspecto intangible para que se mantenga unido a la comunidad se lleva a cabo, por ejemplo, a través de los rituales y ceremonias que se realizan en las distintas sociedades de la Protohistoria o directamente en sus santuarios (Fernández-Götz 2014, p. 63).

Buscando un caso particular, aunque quede ligeramente distanciado de nuestro territorio objeto de estudio, es necesario mencionar la colonización del valle del río Jandulilla y el descubrimiento del santuario heroico de El Pajarillo en Huelma, en el que se conmemora a un antepasado divinizado por una acción heroica tras el rescate de un joven, que se presenta como símbolo de la comunidad y que se enfrentó a un animal mítico, como es el lobo en la Cultura Ibérica (Ruiz Rodríguez, Rueda Galán y Molinos Molinos 2010; Molinos Molinos et al. 1998).

Sin embargo, más allá del aspecto mítico que encontramos en este santuario, hay una clara intención, por parte del *oppidum* primario de Úbeda la Vieja, en ejercer un control político en el valle del Jandulilla. He aquí donde nos encontramos este segundo nivel de construcción de la identidad a partir de la expansión territorial con unos motivos definidos y que marcan una tendencia de pertenencia-dependencia en las comunidades que se sitúan bajo este dominio, creando al mismo tiempo unas marcas étnicas ligadas a un específico *pagus* o *civitas* (Fernández-Götz 2014, p. 46).

Obviamente, la creación de una identidad, ya sea colectiva o individual, viene marcada por un proceso continuo no sólo a través de una serie de normas de un grupo social, que vienen estipuladas por la jerarquía, edad y género, sino también a partir de unas vivencias personales que surgen en las ceremonias públicas, como puede ser la práctica de la comensalidad, reforzando así los lazos simbólicos que unen a las comunidades (Fernández-Götz 2014, p. 171) y la creación de una memoria colectiva.

Descendiendo a un modelo práctico, dentro del campo de estudio de esta tesis doctoral, se encuentra el caso del Alto Guadalquivir en el siglo IV a. C. con el *oppidum* de Cástulo y la construcción, tanto física como ideológica, de un nuevo control político con la finalidad de expandir el territorio, articulando una serie de asentamientos que dependen de un *oppidum* primario (Rueda Galán 2011b).

En esta línea, el modelo teórico de poder que encontramos en el Alto Guadalquivir está formado por un *oppidum* íbero principal, Cástulo, que despliega su capacidad territorial creando *oppida* dependientes del núcleo principal con el fin de controlar de una forma más pormenorizada un

territorio superior a su entorno periurbano más inmediato, el *pagus* (Fernández-Götz 2014; Ruiz Rodríguez et al. 2001).

De esta manera, la organización del *pagus* de Cástulo se sitúa como ejemplo de interrelaciones entre el poder político, económico y religioso, especialmente al utilizar las principales vías fluviales como distribuidoras del espacio (Ruiz Rodríguez et al. 2001) y, como límite físico-ideológico, dos amplios santuarios supra-territoriales como son Collado de los Jardines en Sana Elena y Altos del Sotillo en Castellar.

Es necesario destacar el papel que la religiosidad y el culto presentan en este territorio político de Cástulo (Rueda Galán 2011b). Indudablemente, el componente político-religioso de los *oppida* está patente en todos los asentamientos documentados en el Alto Guadalquivir, ya sea a través de un santuario extraurbano, extraurbano y territorial o periurbano (Rueda Galán 2011a). El factor religioso-ideológico está intrínsecamente unido a la sociedad, tanto como el factor político-económico, posiblemente motivado por las últimas investigaciones que se están llevando a cabo en lo que al poder y culto se confiere en el territorio del Alto Guadalquivir (Ruiz Rodríguez y Rueda Galán 2014). Es interesante mencionar otros contextos en donde el factor político-religioso constituye el detonante en la creación de un territorio, como el caso de Tréveri en Bélgica a finales de la Edad del Hierro, el cual se configuró a través de la agregación de varios *oppida*, en el que cada asentamiento contaba en su núcleo con un santuario (Fernández-Götz 2014, p. 155-156).

Así pues, el tercer nivel de construcción de la identidad reside en estos grandes centros fortificados denominados *oppida* y en los cuales confluyen los poderes políticos, religiosos y económicos. De esta manera, en otros contextos de la Europa Templada, es interesante mencionar cómo estos poderes son materializados a través de las asambleas, rituales colectivos, ferias y/o acuñaciones monetarias (Fernández-Götz 2014, p. 156). Sin embargo, no son funciones independientes, sino que ambos papeles, el económico (donde podrían destacar actividades artesanales y/o comerciales) y el político-religioso (santuarios, reuniones en asambleas y en capitales del *pagus* o de *civitas*), van unidos para posibilitar un control exhaustivo del territorio (Fichtl 2005, p. 107-162, 2012, p. 43-68, 77-86 ; Fernández-Götz 2014, p. 159). Ciertamente, habrá lugares, como en el caso de los santuarios supra-territoriales, en los que predomine el aspecto político-religioso sobre el económico, tal y como ocurre con los dos imponentes santuarios del *pagus* de Cástulo en el Alto Guadalquivir. Sin embargo, con relación a esto, es necesario mencionar que la proximidad de ambas funciones (santuario-comercio) siempre ha estado muy presente a lo largo de toda la Historia (Fernández-Götz 2014, p. 159).

Las esferas política, religiosa económica, e incluso la militar, aparecen estrechamente interconectadas. Así pues, el simple hecho de conmemorar una festividad religiosa o la celebración con motivo de una determinada deidad de la comunidad, iría acompañado generalmente de un mercado en el que efectuar las transacciones económicas o de una producción artesanal mayor en el interior de estos *oppida*. Estos centros de poder se constituirían, por lo tanto, como centros de agregación político-religiosos en donde se llevarían

a cabo las actividades propias de negociación, congregación, toma de decisiones por parte de la élite aristocrática con sus respectivas clientelas (Fernández Götz 2011; Fichtl 2004).

Hay, por lo tanto, un interés en establecer una serie de límites dentro del territorio (Venclova 2006; Fernández-Götz 2014, p. 165), que vienen marcados por la propiedad privada de la tierra, la jerarquización, la segregación de unidades dentro de los *oppida*, la construcción de santuarios como puntos clave de acceso al propio territorio, el establecimiento de recintos funerarios, las fortificaciones que no sólo establecen unos límites tangibles, sino también simbólicos de delimitación del espacio sacro-político del *oppidum*, protegiendo así su religiosidad, estatus y prestigio político (Fichtl 2006).

De esta forma, la religiosidad no se manifiesta únicamente a través los mitos, creencias, imágenes... sino que también aparece unida a las restantes esferas que componen la estructura de la comunidad (política, economía, filosófica, sociológica, cultural, doméstica, cotidiana), interaccionando con ellas y creando un referente identitario. Este factor territorial marca una relación directa con el poder, sus representaciones y formas de ser construido y percibido. A través de la evolución del propio paisaje, se va creando una identidad compartida, fijando una creencia, una “memoria colectiva”, como símbolo de legitimación del poder (Cardete del Olmo 2016, p. 38-46).

De manera generalizada, el ámbito de la religiosidad se ha visto relegado a elementos estáticos, tales como grandes templos, santuarios en la naturaleza, leyendas heroicas... Elementos donde la monumentalidad de los hechos congela el concepto en estos hitos constructivos, impidiendo mostrar el verdadero proceso fluido y cambiante que este contiene.

El paisaje podemos concebirlo como uno de los pocos elementos, por no decir el único, que conecta, relaciona, contextualiza todas estas esferas y hace posible la comprensión de una sociedad en el territorio. De esta manera, y siguiendo a Cardete del Olmo (2016, p. 35), se entiende como “un único paisaje, pero multiforme”, en donde no existen varios paisajes, sino uno sólo en donde se congregan diferentes realidades, acordes con la percepción individual de cada una de las comunidades. De esta forma, lo religioso se concibe como algo práctico y material, no es algo que permanezca inmutable en el tiempo, se caracteriza por su omnipresencia en las sociedades antiguas, pero está sujeto al cambio histórico y determinado por un espacio y un tiempo.

Respecto al paisaje en el que se inserta el *oppidum* de Giribaile, el *pagus* de Cástulo, las últimas investigaciones han resaltado el carácter sacro del mismo, dotándole de una nueva perspectiva que anteriormente no había sido tomada en cuenta (Ruiz Rodríguez y Rueda Galán 2014). Así pues, en Jaén se ha reescrito la perspectiva del paisaje en el Alto Guadalquivir al encontrar una gran representatividad de figuras votivas relacionadas con puntos territoriales, en los cuales, anteriormente, no se tenía constancia de su carácter cultural.

El estudio realizado sobre el Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón (FARMM) (Ruiz Rodríguez y Rueda Galán 2014) ha proporcionado nuevos contextos de sacralidad en la



Figura 13. Lote C21-004, procedente del *oppidum* de Giribaile

provincia jiennense, localizando o bien posibles talleres en el interior de los propios *oppida* o bien la presencia de centros de culto menor, aunque no es contradictoria la presencia de ambos elementos. Este es el caso de Giribaile, que se incluye como el segundo asentamiento con mayor número de exvotos procedentes de esta colección arqueológica (71 exvotos) que aparecen catalogados como pertenecientes al territorio de Giribaile (Figura 13). El hecho de encontrar una cueva-santuario en el mismo *oppidum* consolida este hecho.

De esta forma, y siguiendo la línea que menciona Foucault (1980), los *oppida* representarían una idea jerárquica y centralizadora del poder en un territorio. En la mayor parte de los casos, la fundación de estas ciudades es mera decisión política, con la intención de reforzar el sentimiento de pertenencia al grupo (Fernández-Götz 2014, p. 163). Cada comunidad pertenece a un asentamiento fortificado distinto dentro del cual se siente identificado, así como a un territorio mayor al cual pertenecen varios asentamientos. Se trata de los núcleos sociales y políticos de la sociedad del momento a partir de los cuales se fundamenta la toma de decisiones a diferentes escalas: a nivel del propio asentamiento, del *pagus* o a un macro nivel, jugando un papel destacado en la organización del propio territorio, generando de esta forma una identificación colectiva, un fuerte símbolo de identidad entre las comunidades (Fernández-Götz 2014, p. 170).

Así pues, descendiendo en escala, nuestro objeto de estudio se enmarca en el territorio del *oppidum* de Giribaile, configurándose como un asentamiento amesetado en altura, en la desembocadura de dos cuencas hidrográficas, favoreciendo la relación con las rutas de comunicación y la potencialidad económica de su entorno inmediato en ambos valles (Gutiérrez Soler 2011, 2002). Hasta el momento, el modelo sostenido para la creación de la ciudad fortificada de Giribaile había sido a través de su fundación mediante el poder que ejerce el *oppidum* de Cástulo a partir del siglo V a.C. en el *pagus*.

Este papel como *oppidum* secundario, sigue el modelo establecido para el Alto Guadalquivir, en el que el control de un territorio (preferiblemente una cuenca fluvial que no presente ninguna unidad habitacional) se realiza a través de un *oppidum* principal que controla esta unidad territorial limitada con la fundación de los dos santuarios extraterritoriales en el límite del *pagus* de Cástulo, marcando una clara delimitación ideológico-política del área, y con la creación de *oppida* secundarios para colonizar las tierras más fértiles del nuevo territorio ocupado (Ruiz Rodríguez et al. 2001).

El *oppidum* de Giribaile se configura como una ciudad fortificada con una superficie superior a la estipulada para los *oppida* secundarios, como por ejemplo la Loma del Perro en el Valle del Jandulilla que presenta 6 ha. Tal y como aparece recogida en el estudio realizado por el Dr. Antonio Ortiz Villarejo (2017), su extensión se vincula más con los asentamientos de la Oretania, cuyas superficies son similares a nuestro objeto de estudio en cuestión. Así mismo, el propio programa urbanístico que presenta en su interior, la disposición aterrazada del asentamiento, las dimensiones de los viales y las estructuras descubiertas hasta el momento, que exceden las medidas documentadas, constatan este nuevo hecho. La presencia de dos elementos de agregación social y territorial como son la cueva-santuario abierta al valle del Guadalimar y el monumento funerario controlando la vega del Guadalén y el proceso de nucleación en la vega del Guadalimar, de los cuales 74 de 99 sitios arqueológicos del IV-III a.C., documentados durante la prospección arqueológica (Gutiérrez Soler 2002, 2010b) y que se sitúan bajo el estricto dominio de Giribaile, lo dotan de un aspecto excepcional que hace cuestionarse la posibilidad de que fuera una entidad dependiente de Cástulo, pero con un territorio, identidad y cierto grado de independencia propio (para ver un paralelo similar de modelo de asentamiento, Fernández-Götz 2014, p. 155).

Así pues, la construcción de la identidad también va ligada, como se ha mencionado anteriormente, al desarrollo de la cultura material, entendiéndose como tal la arquitectura representativa (Gracia, Alonso y Munilla Cabrillana 2004, p. 759), el material cerámico recuperado... Todo aquello que establezca una identidad y que, por algunos condicionantes externos, la modifique. La propia cultura material también transforma la identidad de la sociedad. Una sociedad regida por una serie de cánones, de parámetros a la hora de elaborar la vajilla, las medidas constructivas, la vestimenta, las creencias..., en el momento en el que se introduce un nuevo factor, como puede ser la presencia cartaginesa o la conquista romana, cada uno de los individuos empieza a concebir su propia realidad, naturaleza e identidad de una forma distinta a lo que se ha ido formando con el paso del tiempo (Hernando Gonzalo 2002; Hodder 2012; Blandin 2002). Consumir distintos productos alimenticios, comenzar a utilizar una vajilla más elaborada, unas técnicas constructivas novedosas... Todos estos elementos colaterales favorecen la cimentación de una nueva identidad ligada a un nuevo sistema político, económico, religioso, material...

1. METODOLOGÍA

El Proyecto General de Investigación Arqueológica (PGIA) en Giribaile se centra en el estudio de la ciudad íbera entre los siglos IV y III a.C. y se viene desarrollando desde el año 2013, con el objetivo de enriquecer el conocimiento en este área arqueológica, no sólo a través de la excavación y prospección, sino también a través del trabajo de laboratorio y actuaciones destinadas a la protección, conservación preventiva y restauración de los bienes muebles e inmuebles documentados en el *oppidum* (Alejo Sáez et al. 2015). Complementario a este

desarrollo de la investigación y aportando las bases económicas para su ejecución, está el proyecto denominado “Innovaciones técnicas aplicadas al conocimiento y puesta en valor de Giribaile” (P11-HUM-8113), perteneciente a la convocatoria de 2011 de los Proyectos de Investigación de Excelencia en equipos de investigación, en la modalidad de Proyecto Motriz y de Innovación, financiado por la Junta de Andalucía.

El objetivo del proyecto, por tanto, sobrepasa la búsqueda de una restitución histórica concreta sobre la Cultura Ibérica, para implementar nuevas estrategias de conocimiento, apoyadas en la instrumentación científico-técnica de la que dispone el IAAI, que se ve ampliada mediante la colaboración interdisciplinar con otros grupos de investigación que forman parte de la misma estructura de la Universidad de Jaén. Así pues, la aplicación de la tecnología pasa de ser una herramienta de conocimiento a todo un campo de innovación en la investigación en donde la arqueología se convierte en un escenario de experimentación idóneo, produciendo una documentación de calidad para una mejor aproximación a la interpretación histórica.

El PGIA en Giribaile tiene, por lo tanto, el objetivo de interpretar este enclave arqueológico a través de una metodología contextual y, a la vez, mediante los análisis específicos. La cantidad de estudios probatorios que se pueden llevar a cabo en esta meseta, debido a la naturaleza del registro y a las particularidades de la ocupación protohistórica, son muy amplios, abriendo vías en el análisis de fitolitos, micromorfología de suelos, Fluorescencia y Difracción de Rayos X (FRX y DRX) o definición de Microestructuras de Materiales (SEM) en las áreas 11 y 3 (Ortiz Villarejo 2017), además de los análisis propios referentes a la carpología, antracología y fauna.

Con respecto al trabajo que incluye esta tesis doctoral, el proyecto finalizó con el tratamiento del material arqueológico recuperado en la excavación de febrero de 2018 en el monumento funerario (Área 9). Salvando la temporización de los proyectos de investigación, la combinación de diferentes acciones que, indudablemente, forman parte de un proyecto global, como son la investigación, protección, conservación preventiva, restauración y difusión, es la que debe propiciar un empuje a esta zona arqueológica, de gran valor histórico, para la elaboración de un Plan Director y para solventar las carencias de financiación futuras, tomando en consideración su titularidad (privada) y su situación jurídico-administrativa (no consideración como BIC).

1.1. Análisis Contextual: La Excavación

Entre los objetivos principales en la investigación en el *oppidum* de Giribaile se encuentra el de realizar, por vez primera, una excavación arqueológica científica en extensión de amplias superficies en el terreno, a diferencia de la operativa llevada a cabo a finales de la década de los años 1960, donde la intervención se había ejecutado a través de los denominados “pozos de prospección” de 5 x 5 m, dispuestos de manera equidistante cada 50 m y atendiendo a una cuadrícula de referencia cuyo origen se situaba en la torre Este del castillo medieval (Gutiérrez

Soler 2002, p. 21-22). Este primer impulso en la investigación de Giribaile proporcionó una imagen del potencial que presenta este yacimiento, tanto en la riqueza del registro material conservado como en la documentación de la destrucción del asentamiento. Sin embargo, con esta actuación se dejaron a la vista una serie de evidencias incomprensibles en superficie que dificultaba la lectura histórica de las mismas, al perderse la unidad de los contextos estratigráficos y de las áreas de actividad. La imagen de Giribaile se limitaba a una serie de cortes abiertos, excavados parcialmente y atravesados por tramos de muros.

En este aspecto, la campaña de excavación del año 2014 se consolidaba como una oportunidad única y esperada para poder aportar un conocimiento científico, más allá de los datos parciales obtenidos a partir de las prospecciones arqueológicas realizadas en la meseta y su entorno. El planteamiento de las intervenciones se planificó en áreas abiertas, delimitadas por los muros originales que constituyen el cierre de las construcciones, siguiendo la estrategia de los trabajos arqueológicos actuales mediante del método estratigráfico y la utilización de un sistema de registro propio.

Para la realización de las excavaciones se contó con mano de obra especializada. La mayor parte de los operarios que actuaron en ambas campañas en Giribaile (2014 y 2018) presentan más de veinte años de experiencia en el desempeño de sus labores en diversos proyectos arqueológicos en distintas zonas de la provincia de Jaén, clasificándose como personal altamente cualificado. El capital humano restante estaba compuesto, habitualmente, por el director del proyecto, Luis María Gutiérrez Soler, y los técnicos Antonio Jesús Ortiz Villarejo, José Antonio Alejo Sáez, Elena Gallego Bermúdez y María Alejo Armijo, contando con la ayuda en la campaña de 2018, en el monumento funerario, con el historiador Juan Peña Jiménez y dos licenciadas contratadas a cargo del Sistema de Garantía Juvenil por la Junta de Andalucía María Teresa Martínez Medina y Andrea Montero Priego. De las tareas de conservación y restauración se encargó un arqueólogo con perfil especializado en este ámbito, José Antonio Alejo Sáez, que entre otras actuaciones realizó la consolidación de los restos de un esqueleto humano localizado en el Área 6 y el engasado y extracción de la cenefa de guijarros del Área 9 (Figura 14), así como la documentación de piezas frágiles o la recogida de muestras biológicas (carbones).



Figura 14. Consolidación del Difunto 1 en el Área 6 y del pavimento de guijarros en el Área 9

Los sedimentos extraídos de los procesos de excavación fueron utilizados posteriormente para rellenar de nuevo los cortes cumpliendo con la orden asignada por la inspección en el libro diario. En lo que respecta a las áreas que conciernen a esta tesis, la excavación del Área 6 fue suspendida de forma inmediata tras la caída de un gran bloque de piedra debido a la inestabilidad del farallón e imposibilitando el trabajo en la misma. El área fue únicamente tapada con una malla de geotextil, mientras que el Área 9 se cubrió nuevamente con geotextil y un relleno de grava de calibre medio. Con respecto a esta última área, se llevó, además, un control exhaustivo en la extracción de piedras del monumento funerario, fotografiándose una a una, para asegurar futuras propuestas en la recreación de la arquitectura funeraria.

1.1.1. Registro de campo

Inicialmente, se pretendía la utilización de un nuevo sistema de registro, concibiendo la estratigrafía como un modelado tridimensional y una única forma de actuar en campo, a través de la asignación de códigos de manera automática, tanto de las unidades sedimentarias como de los materiales registrados, tal y como se está realizando en Cástulo, a través del sistema antes conocido como *Too Waste* (Martínez Carrillo y Serrano Araque 2014) y actualmente denominado *Imilké* (Martínez et al. 2016) llevado a cabo por la empresa informática Ayco para el Proyecto Forum MMX. Este nuevo enfoque en el registro arqueológico permite la transmisión telemática de la información en campo y su utilización por varios equipos de trabajo de manera simultánea. Sin embargo, se descartó esta vía debido a que el mantenimiento de este sistema ofimático sobrepasaba la financiación del propio proyecto en Giribaile; motivo por el cual, se elaboró un protocolo de trabajo propio.

Nuestro sistema de registro se gestiona a través de fichas de diferente categoría: área, complejos estructurales, materiales, documentación fotográfica... En donde se recoge información referente a cada apartado, a la localización e identificación de las unidades estratigráficas, su delimitación y relación espacial con otras unidades, descripción de las mismas en función de la composición, textura, aparejo, color y conservación, así como la interpretación de la misma. Para facilitar la nomenclatura del registro, se han seguido unas siglas establecidas previamente: UES-UEC (unidades sedimentarias y construidas, respectivamente), CE (complejo estructural), M (muro), T (tumba) y MO (estructura compuesta por varias unidades, tal y como sucede en el monumento funerario).

Todas estas siglas presentan una numeración correlativa, siendo el primer dígito el correspondiente al área de estudio, mientras que los siguientes hacen referencia a la propia correlación de las unidades y estructuras identificadas en campo (M601, M901, CE 601, MO901...). Sin embargo, hubo un error de registro en el Área 6, en donde a dos construcciones (UEC 6032 y UEC 6051-6052) no se les dotó de esta nomenclatura, por lo que, a lo largo de estas páginas, a estos muros se hará referencia a través de su unidad sedimentaria correspondiente.

Las fichas, que aparecen recogidas en la base de datos anexa de manera digital a esta tesis, son el resultado de un proceso de reconversión constante, como suele ser habitual en la elaboración de este tipo de apartados. Jerárquicamente, estas categorías se agregan de mayor a menor rango. Así pues, en la cima se sitúan las fichas correspondientes a las áreas de excavación, seguidas por entidades jerárquicas de categoría inferior (estructura, complejo estructural y unidad sedimentaria). En concreto, esta tesis se basa en el estudio del Área 6, la cueva-santuario, y el Área 9, el monumento funerario, aunque, de manera puntual, se harán referencias a otras áreas excavadas como el Área 3, el Área 11 y el Área 12.

La definición espacial de cada una de estas áreas viene predeterminada por los límites del corte, asignados a unas coordenadas precisas en el sistema de geo-referenciación UTM. La disposición espacial original fue ampliándose a medida que iban descubriéndose estructuras que quedaban cubiertas por el perfil y, para no caer en una lectura parcial o incompleta de las mismas, tal y como había acontecido en las campañas arqueológicas llevadas a cabo a finales de la década de los años 1960.

Los límites originales del Área 6 vinieron predeterminados por la disposición de un muro (M602) de aterramiento en el límite de la terraza y el propio farallón de roca, sobre el que se abre la cueva-santuario. No se planteó ninguna intervención en el interior del abrigo dado el mal estado de conservación. Sin embargo, el propio devenir de la excavación mostró una estructura en la zona Sur del mismo que obligó a ampliar el corte, creando el espacio 14 (Figura 15).

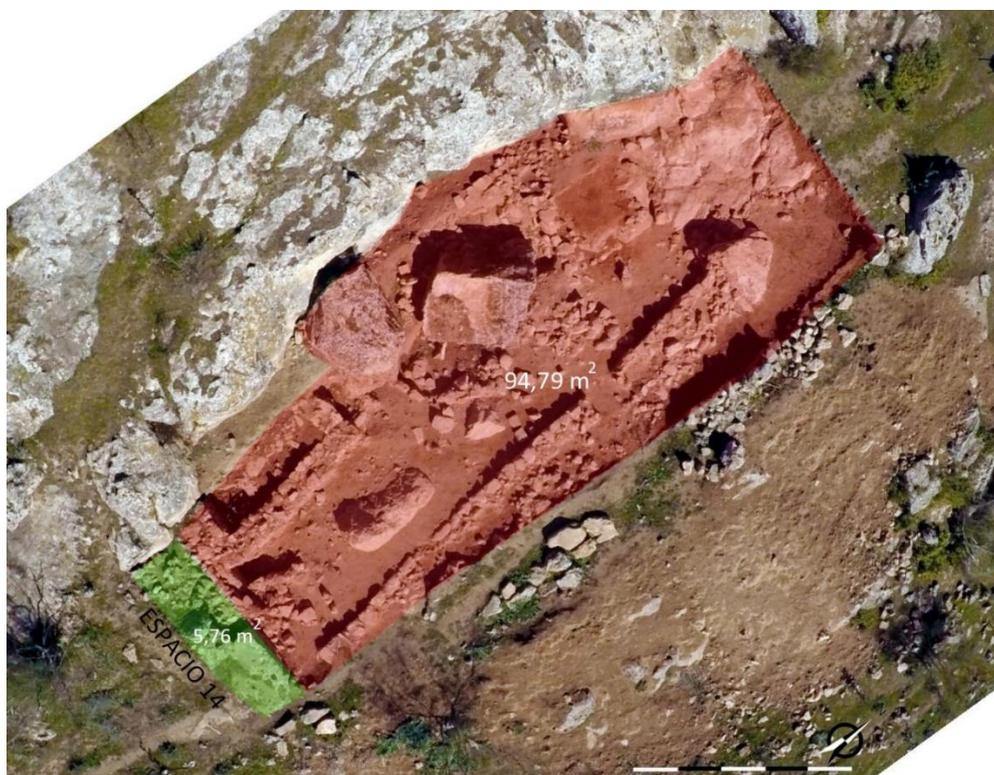


Figura 15. Planeamiento inicial de excavación en Área 6 (rojo) y ampliación del Espacio 14 (verde)

Por el contrario, los muros que conforman el monumento funerario del Área 9 (M901, M902, M903 y M904) se reconocían en superficie, dejando a la vista la construcción. Por este motivo se decidió proyectar el corte original en base a esta referencia, ampliando 0,6 m desde la cara externa de los muros para plantear la intervención. No obstante, el descubrimiento de otra serie de estructuras al exterior del monumento obligó a replantear el corte, creando varias secciones: la existencia de una cenefa de guijarros en el ángulo E propició una ampliación en este punto (sección H), el descubrimiento parcial de una plataforma realizada en piedra de medianas dimensiones en el lado NE conllevó a una segunda ampliación (sección G) y, por último, en el intento de documentar una estructura en el interior del monumento en el lado NO, propició una tercera, documentándola al completo, así como un nuevo empedrado de cantos de río (sección I). Todo este procedimiento aparece descrito en el apartado 4.3.2 del capítulo 2 de esta tesis doctoral correspondiente a la planimetría de la excavación del Área 9 (Figura 16).

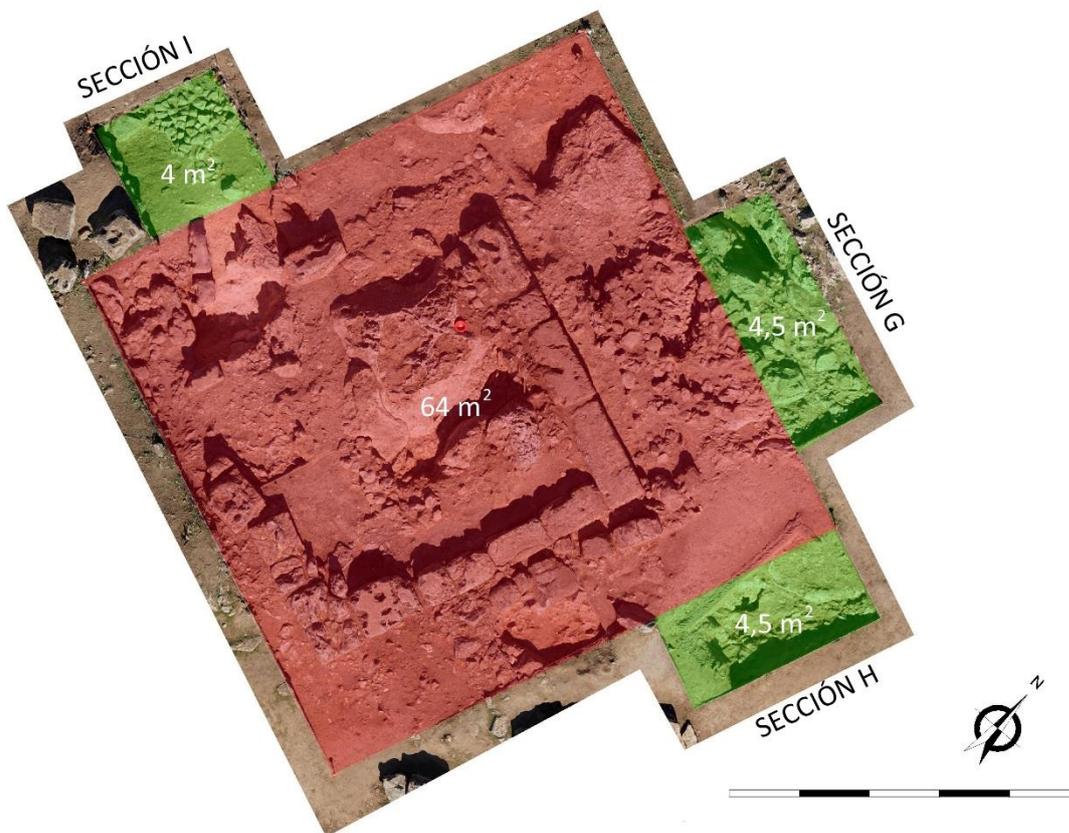


Figura 16. Planteamiento de excavación del Área 9 (rojo) y distintas ampliaciones (verde)

Esta jerarquización en la base de datos y en el registro se complementa con los espacios y secciones documentadas, los complejos estructurales (CE) y unidades estratigráficas (UE), facilitando la contextualización de bienes muebles e inmuebles, agrupados o individuales, durante el propio proceso de excavación.

1.1.2. Control Espacial del Registro

El control espacial del registro arqueológico va vinculado con las coordenadas dadas a cada una de las categorías mencionadas anteriormente, tanto en las relaciones que se dan de manera horizontal (X e Y) como vertical (Z), establecidas entre las distintas unidades. La obtención de estos datos es variable en función del método utilizado, de los resultados que se quieren obtener y de la precisión a la hora de documentar el registro, ya que puede variar desde una restitución fotogramétrica de una pieza *in situ*, una delimitación de una unidad sedimentaria o la recreación, en volumen, del alzado de un muro.

Para una precisa geo-referenciación se ha contado, mediante un contrato por obra y servicio de asistencia topográfica, con una empresa de ingeniería geomática: Cima, Proyectos y Servicios, asociada al proyecto de investigación (P11-HUM-8113) durante el periodo subvencionado.

En concreto, en el Área 9, se llevó a cabo un control exhaustivo sobre la dispersión de las piezas arquitectónicas documentadas en el monumento con la intención de no perder una información contextual valiosa, pero viéndonos obligados a desplazarlos por el propio desarrollo de la excavación, concentrándolos en el entorno más inmediato al monumento. Todos los sillares se numeraron correlativamente y aparecen recogidos en uno de los anexos correspondientes al Volumen II de esta tesis, en una ficha individualizada en donde se detallan las dimensiones, estado de conservación, descripción y referencias bibliográficas, en el caso de que las haya.

1.2. Geo-referenciación mediante coordenadas GPS

Al inicio de la campaña de excavación del año 2014, se creó una nueva malla de geo-referenciación local, que abarcara la meseta y las zonas más alejadas en las que se iba a intervenir (Área 6 y el Área 9). Esta malla forma una red poligonal cerrada con 11 bases (BR-1 a BR-11) que siguen las consideraciones habituales: deben ser mínimo cuatro, para poder realizar cálculos en los parámetros de transformación, mantener una equidistancia entre ellas, localizarse en puntos lo más elevados posible para evitar problemas de comunicación y cubrir por completo la zona a estudiar. Las bases dispuestas en Giribaile presentan su referenciación a través de unos vértices geodésicos fijos y permanentes, configurándose como puntos de control y apoyo al sistema gracias a su localización en coordenadas conocidas (Figura 17).

De la geo-referenciación se encargó la empresa CIMA, planificando el diseño de la red básica, seleccionando los vértices geodésicos a utilizar y solicitando las coordenadas al Instituto Geográfico Nacional; también de la proyección y materialización en el campo de la ubicación de estas bases, así como de la confección de las reseñas correspondientes. Estas coordenadas vienen referidas al *Datum* Europeo ED-50, compuesto por el Punto Fundamental (*Postdam*), la elipsoide internacional o de *Hayford* y proyectadas cartográficamente en UTM (*Universal*

Tranversal Mercator), tal y como es habitual encontrar en nuestro entorno científico y académico. Del posicionamiento RTKG (*Real Time Kinematic*) se encargaron los miembros del equipo del proyecto de investigación, siendo el idóneo para áreas pequeñas al ser el método de levantamiento GPS con mayor precisión.

El posicionamiento del GPS en un entorno controlado permite una precisión centimétrica e, incluso, subcentimétrica en tiempo real, que, junto con el trabajo de coordenadas geodésicas y UTM ED50 mediante la transformación de las originales ETR89, ahorra el procesamiento posterior de los datos. La garantía de este sistema de radiación se relaciona con la cobertura diaria de la red frente a la telefonía móvil GPRS (*General Packet Radio Service*), a veces sin suficiente cobertura en la zona, y salvaguarda los constantes problemas de conexión a la Red Andaluza de Posicionamiento (RAP).

La rapidez, comodidad y capacidad del método de observación con GPS en tiempo real para la obtención de posicionamientos diferenciales ha resultado ser útil en el desarrollo del trabajo. En nuestro caso, el equipo proporcionado por el IAAI de la Universidad de Jaén está compuesto por dos receptores mono-frecuencia Leica Viva, un fijo (estación de referencia) y un móvil (*rover*), a los que se le añade una controladora inalámbrica. En Giribaile, al tratarse de una zona despejada y sin apenas árboles, con una vegetación de matorrales, no hay problemas de visibilidad con relación al contacto con el receptor de referencia, impidiendo que haya cualquier incidencia que haga perder la señal de los satélites.

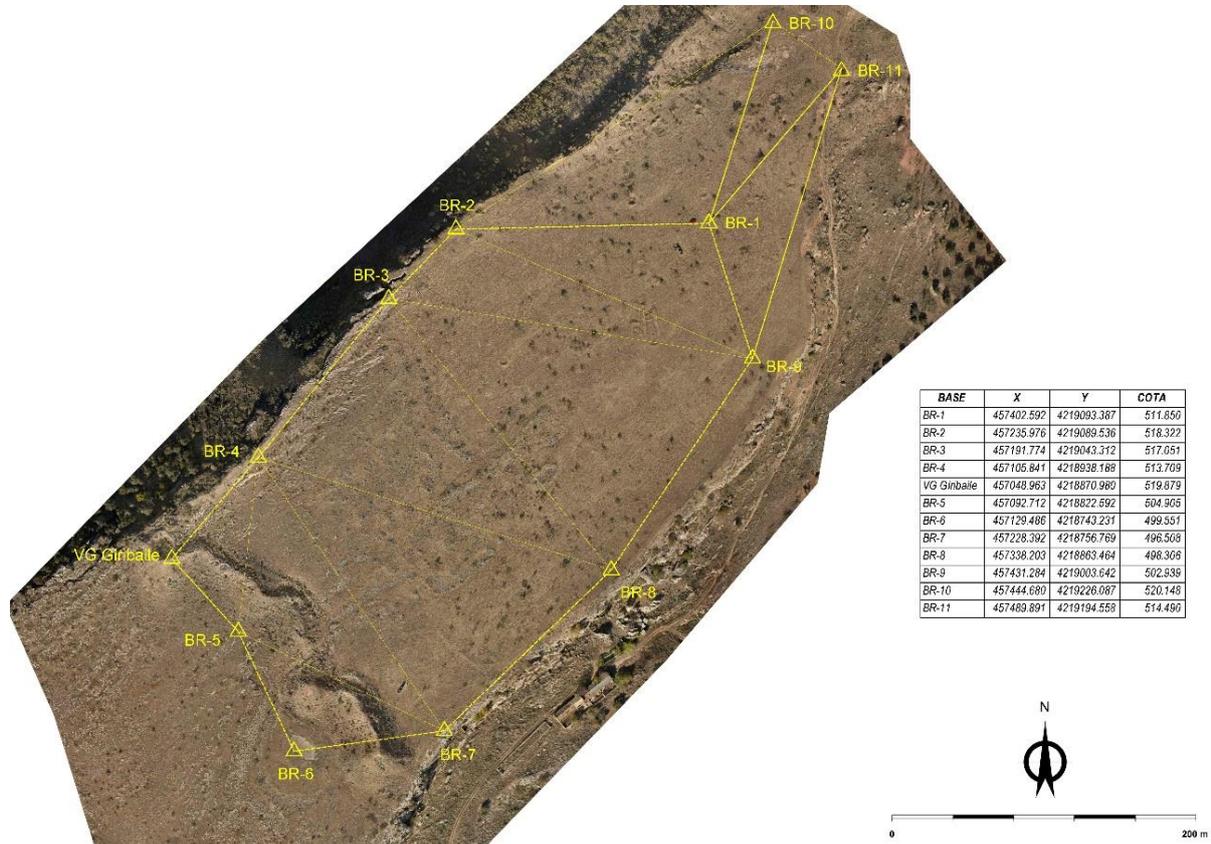


Figura 17. Red local de vértices topográficos materializada en la meseta de Giribaile

Debido a la ubicación opuesta de las dos áreas estudiadas para esta tesis, una localizada de cara a la vega del Guadalimar, mientras que la otra se sitúa en la plataforma inferior, abierta a la vega del Guadalén, el receptor fijo se situó en dos bases geo-referenciadas diferentes: BR-11, junto al acceso rodado a la meseta, próxima al Área 11, para la documentación de la cueva-santuario, y BR-3, cercana al Área 3, para el monumento funerario. La siguiente tabla recoge el cálculo estimado del error de los puntos tomados con GPS (Tabla 1).

ESTACIÓN BASE	ÁREA	DISTANCIA	ERROR FIJO	ERROR VARIABLE	TOTAL ERROR
BR-11	6	296,59	0,005	0,000	0,005
BR-3	9	230,76	0,005	0,001	0,006

Tabla 1. Bases geo-referenciadas con precisión en metros

A la precisión teórica que se observa en la Tabla 1 (0,005 m), habría que añadir factores relacionados con las condiciones climáticas, el número de satélites disponibles en el momento del levantamiento, la precisión y calibración de los equipos, posibles errores cometidos de manera accidental... Aun así, la precisión se ha mantenido por debajo de los 2 cm.

La versatilidad en los usos del dispositivo GPS ha permitido durante el desarrollo de las campañas (2014 y 2018) la individualización de los *ítems*, la topografía de las plantas y la delimitación de las unidades estratigráficas. En general, aquellos hallazgos excepcionales, como metales (piezas, escorias...) o fragmentos de cerámicas importadas localizadas en el Área 9, fueron sistemáticamente registrados con posicionamiento GPS.

1.2.1. Planimetría elaborada

Resulta de vital importancia la documentación de las evidencias arqueológicas a medida que va avanzando la excavación para su geo-localización en planta. No sólo a través de la toma de puntos vía GPS, sino también mediante la propia planimetría, tanto para plantas intermedias como finales. Esta representación de los bienes inmuebles que se registran en el corte se realizó de diferente manera para cada una de las áreas estudiadas.

1.2.1.1. Sistema de dibujo tradicional

Para el Área 6 se dispuso un sistema de dibujo de 18,5 m de longitud, que atravesaba el corte de Norte a Sur para elaborar las diferentes plantas y, así, documentar los cambios realizados durante la excavación. En el caso de la cueva-santuario fueron un total de 11 plantas, documentándose las dos primeras mediante una fotografía cenital, tomadas desde el alero de la

cueva. El dibujo se realizó sobre un papel milimetrado, a escala 1/20, con una leyenda en donde se identificaba el área, la fecha y el número de planta correspondiente (Figura 18). En el caso de que se tratara de un espacio o elemento concreto, como fue el caso del CE 604, se plantó un nuevo sistema de dibujo y, en la misma planimetría, aparecen reflejadas las cotas tomadas en campo. La información en 2D se complementa con un Modelo Digital del Terreno (MDT), a través de la toma de la topografía de cada planta con el GPS. Su procesamiento posterior se realizó a través del programa *Global Mapper* versión 15 y la digitalización de los dibujos con *AutoCAD* 2015.

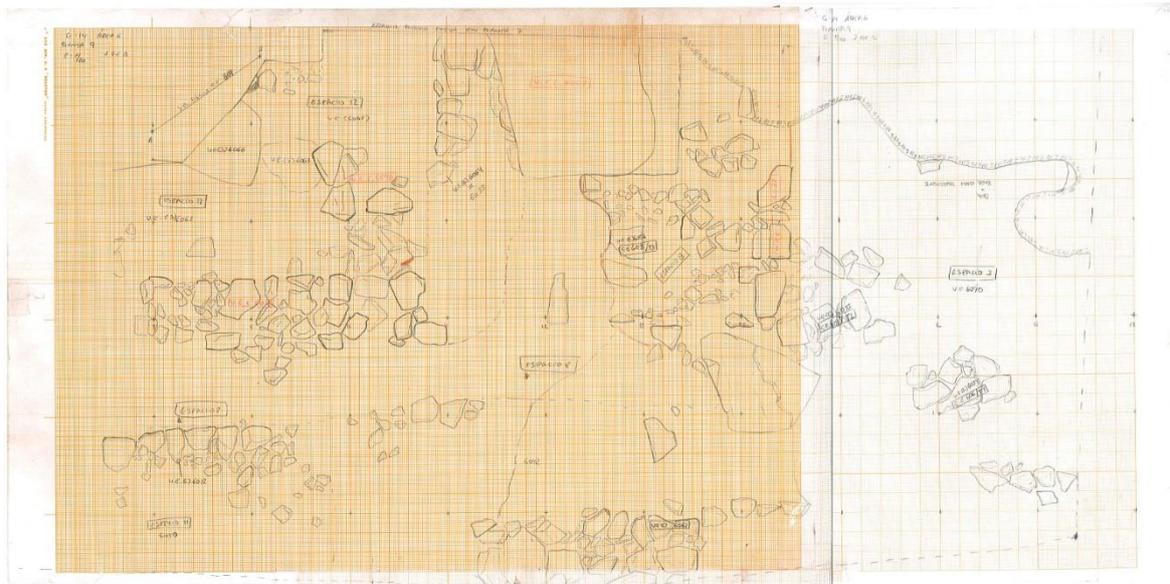


Figura 18. Dibujo de la Planta 9 documentada en campo

Respecto a la topografía de las plantas, es necesario advertir la problemática que presenta la cueva-santuario. Al encontrarse en un saliente aterrazado y haber tenido una utilización prolongada en el tiempo, la concentración de material de diferentes épocas, desde la Prehistoria hasta el presente, ha sido una constante hasta la Planta 9, donde las unidades correspondientes al periodo ibérico empiezan a homogeneizarse. Debido a la mezcla de material de diferentes épocas en un mismo volumen sedimentario, la clasificación de la cerámica se llevó a cabo teniendo en cuenta las cotas topográficas de las plantas.

Teniendo en cuenta los datos del registro en los que aparecen el espacio, la UES y la fecha, entre otros campos, nos hemos aproximado hasta la finalización de algunas de las unidades, localizando *interficies* de las mismas, entre medieval – íbero (UES 6042). Es decir, se ha intentado hacer una lectura vertical de las unidades sedimentarias y de la posición de la cerámica en un punto y profundidad concreta. Sin embargo, realizando este proceso, se ha detectado un error variable en la topografía de la Planta 9 en todas las coordenadas Z. No se trata de un fallo en bloque, sobre el que se pueda extrapolar la información, sino que varía desde 0,3 m hasta 1 m, por lo que no ha sido posible adscribir cronológicamente el material cerámico. Concretamente, la UES 6023 es la que homogeniza el horizonte ibérico en todo el corte y es la que se comienza a eliminar por alzadas, un total de 5 de 15 cm cada una, embolsando y

etiquetando el material siguiendo este criterio. En total, esta unidad sedimentaria alcanza 0,75 m de profundidad.

1.2.1.2. *Fotogrametría y fotografía aérea*

Por el contrario, en la última campaña de excavación se optó por innovar en la técnica del registro, optándose por la fotogrametría para la elaboración de las plantas del monumento en 3D, obteniendo así una mayor precisión en la forma, dimensiones y posición en espacio de cualquier punto del Área 9, a través de la toma de muchas fotografías. La superposición de las imágenes tomadas sobre el terreno proporciona una mayor calidad y precisión a la hora de procesar la información en un soporte informático.

El procedimiento para la toma de las fotografías se realizaba desde el exterior al interior en un recorrido circular de la zona a referenciar, abarcando unos ángulos más amplios en un primer momento, para incidir progresivamente en los detalles, adquiriendo más nitidez (Figura 19). Un ejemplo de un alto número de fotografías tomadas para conseguir una mayor nitidez en el MDT se puede observar en la planta 25, producto de la unión de las secciones E y B, restituyéndose a partir de 430 fotografías.

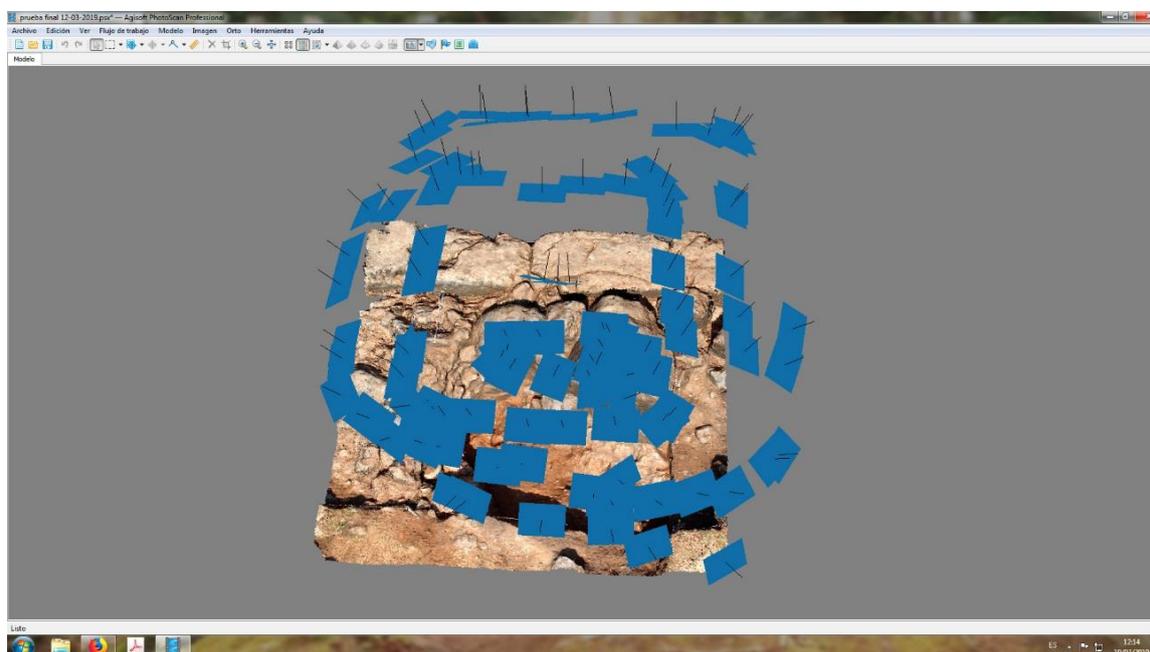


Figura 19. Ejemplo de captura de pantalla durante el procesamiento de las fotografías en *Agisoft Photoscan* del Área 9

Para la geo-localización de estas fotografías el procedimiento consistía en colocar una serie de chinchetas de colores en la sección a digitalizar, siendo siempre la de color rojo la situada en el Norte, y, posteriormente a la toma de fotos, se referenciaban con un posicionamiento GPS, con un código propio en función de su color y planta, para su proyección en el programa de *Agisoft*

Photoscan, a través del cual también se pudo realizar el MDT correspondiente a cada una. En total fueron 40 plantas, entre las intermedias y las finales, ya que se elaboran secciones para una fusión de la misma planta en el posproceso. Una vez que la planta estaba perfectamente referenciada, se completó el proceso con la digitalización de la misma, en base a las unidades sedimentarias identificadas, con el programa *AutoCAD* 2017.

La diferencia entre ambas áreas de excavación radica en la utilización de la fotogrametría y en la generación de un modelo en 3D de cada una de las plantas del monumento para su posterior digitalización. De igual forma, otra diferencia substancial es que la utilización de este método fotogramétrico ha contribuido a la creación de un Modelo Digital del Terreno (MDT) de cada una de las estructuras, facilitando una topografía complementaria al dibujo de cada planta (Figura 20).



Figura 20. Planta 3D del monumento funerario con la fusión de las secciones A, B, C, D y E

De manera complementaria, ambas campañas han contado con la utilización de drones para la realización de ortofotos con una alta resolución espacial, especialmente en la documentación de las plantas finales. Su uso formaba parte del protocolo de trabajo del PGIA en Giribaile desde el principio, con la finalidad de obtener imágenes de calidad que formen parte de una base cartográfica para el tratamiento de la información obtenida en campo a nivel espacial.

1.3. Análisis específicos

En la esfera de los análisis específicos que ha estado siempre presente en el PGIA, potenciando así la vía experimental a favor del conocimiento del proceso histórico en Giribaile, se han realizado todas aquellas analíticas disponibles y posibles de abordar presupuestariamente. En algunos casos, los estudios se han encargado a empresas, como *Beta Analytic Limited* a la que se le encargó las dataciones radiocarbónicas, y a profesionales libres, que han facturado en función del volumen de muestras a analizar, mientras que en otras ocasiones se ha seguido un modelo de colaboración científica, donde los costes económicos se han relegado a la preparación y analíticas de las muestras.

Los análisis antracológicos han sido realizados por María Del Carmen Pradas Ballester y María Oliva Rodríguez Ariza, mientras que el estudio carpológico ha sido realizado por Eva Montes Moya. Ambos trabajos realizados en el Laboratorio de Paleoambiente del IAAI de la Universidad de Jaén. El análisis faunístico de ambas áreas ha sido desarrollado por José Antonio Riquelme Cantal.

A este listado, debemos añadir un segundo grupo de investigadores que han asesorado en este trabajo sobre algunos de los materiales documentados y, por lo tanto, queremos agradecerles su colaboración desinteresada para que este estudio se haya podido llevar a cabo: Andrés María Adroher Aroux, de la Universidad de Granada, para la clasificación del material cerámico de filiación griega procedente del Área 9; Cristóbal Pérez Bareas para el estudio cerámico de la Prehistoria Reciente; José Luis Serrano Peña y Bautista Ceprián del Castillo, del IAAI, respecto al registro de época romana documentado en el Área 6; y Juan Carlos Castillo Armenteros y Victoria Gutiérrez Calderón, de la Universidad de Jaén, para la aproximación a la cerámica de época medieval documentada en el Área 6.

1.3.1. Análisis carpológicos y antracológicos

El Laboratorio de Paleoambiente del IAAI se consolida desde 1998 con una larga tradición de trabajos realizados y, actualmente constituye una ejemplo a nivel nacional como referencia en estudios antracológicos y carpológicos, conjuntamente con el Laboratori d'Arqueològica del Museu d'Arqueologia de Catalunya, del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Laboratorio de Arqueobiología del Instituto de Historia del CSIC. La especialización de este laboratorio en muestras pertenecientes a la Cultura Ibérica, fue motivo de elección para este estudio, así como el perfil de sus profesionales, conocedores de contextos de excavación similares, tal y como se observa en el reciente encargo recibido por el proyecto de investigación en el cerro de La Cruz de Almedinilla. Con respecto a la recogida de muestras, se siguió el protocolo estipulado por las especialistas de este laboratorio (Montes, 2014).

La flotación se realizó en campo, en un sitio próximo a un flujo de agua continuo y abundante, localizándose, durante la primera campaña, próximo a la balsa que hay en el cortijo de las Casas Altas y, en la segunda, en el caño de agua y pileta que hay justo a la entrada de Giribaile, junto al actual desprendimiento del farallón. Atendiendo el protocolo, el filtrado de los sedimentos se realizó por un tamiz con una malla de 0,5 mm, cribándose el material a medida que se iban flotando las unidades estratigráficas.

Durante la segunda campaña, el trabajo de flotación se pudo realizar en paralelo al propio desarrollo de la excavación del Área 9, aunque el volumen de tierra sobrepasó los días de excavación y tuvo que finalizarse más adelante. Por el contrario, para procesar la tierra embolsada durante la primera campaña, se contó con un campo de voluntariado, entre los días 14 y 25 de julio de 2014, entre cuyas actividades arqueológicas cotidianas programadas estaba la de flotar los sedimentos, junto con el lavado de cerámica, trabajos de excavación y registro.

Los resultados de ambas áreas no han proporcionado una información novedosa en la interpretación de estos espacios culturales, llegando a dar un valor negativo en la mayoría de las unidades sedimentarias procesadas. Estos aspectos se desarrollarán en sus apartados correspondientes a lo largo de este capítulo.

1.3.2. Análisis faunístico

Con respeto al análisis del material óseo recuperado en ambas campañas, la identificación y clasificación de los taxones ha sido realizada con la colección comparativa del investigador encargado de este estudio, José Antonio Riquelme, complementándola con otra bibliografía (Parles y Lambert 1971; Barone 2010).

Al no ser posible diferenciar entre oveja y cabra, bien por ser restos que carecían de zonas diagnósticas o estaban poco claras para su clasificación, se ha creado la categoría de ovicaprino, destacando, fundamentalmente, costillas, vértebras y fragmentos de diáfisis de huesos largos. Para los casos en los que sí se ha podido diferenciar entre cabra y oveja se han seguido los criterios de Boessneck, Mullerand y Teichert (1964). Algo similar sucede al intentar establecer la diferenciación entre la fauna doméstica (cerdo) o silvestre (jabalí), asumiendo el riesgo de que se vea ligeramente sobrevalorada.

A la hora de estimar el número mínimo de individuos (NMI) se ha escogido de entre los huesos pares aquellos que cuentan con mayor número de piezas de uno de los lados. El NMI se ha visto modificado cuando la determinación de edades y sexos no concordaban con la estimación inicial. Los resultados referentes al peso del material óseo, tanto identificados como no, se expresan en gramos. La edad de sacrificio se ha calculado en función de la fusión de las epífisis en huesos largos y del desgaste y reemplazo de piezas dentales, manteniendo los criterios

propuestos por el Laboratorio de Arqueozoología de la Universidad Autónoma de Madrid (Morales et al. 1994). La edad se expresa en meses del modo siguiente (Tabla 2):

	INFANTIL	JUVENIL	SUBADULTO	ADULTO	SENIL
Caballo	0-9/12	9-12/12-14	24-28	48-250	+250
Asno	0-9/12	9/12-12/24	24-48	60-180	+250
Vaca	0-5/9	5-9 / 24	24-60	60-180	+180
Ovicaprino	0-5/9	5-9/24	24-60	60-180	+180
Cerdo	0-4/12	4-12/24	24-36	36-150	+150
Perro	0-4/5	4-5/6-7	6-7/9-12	9-12/120	+120
Ciervo	0-5/12	5-12/12-24	12-24/23-27	23-27/150	+150

Tabla 2. Grupo de edades según el Laboratorio de Arqueozoología de la Universidad Autónoma de Madrid

La diferenciación sexual se ha obtenido a partir del diformismo que muestran algunos de los huesos procesados a nivel morfológico, tanto en el tamaño como en la presencia o ausencia de caracteres concretos. Las medidas de las piezas óseas se han tomado con calibres tradicionales (con un error estimado de $\pm 0,5$ mm), siguiendo la metodología propuesta por von den Driesch (1976), y únicamente sobre aquellos registros que no estaban quemados, ni con señales de manipulación antrópica, ni deformados patológicamente. La no presencia de huesos largos completos es lo que ha impedido calcular la altura en la cruz de las distintas especies documentadas.

La escasa presencia de material óseo documentada en el Área 9, así como el pequeño tamaño de los huesos, ha imposibilitado una aproximación a este registro; mientras que el uso continuado de la cueva-santuario del Área 6 ha permitido identificar el número de individuos y la especie que se consumía en la primera terraza. Estos datos aparecen desarrollados en su apartado correspondiente en este capítulo.

1.3.3. Caracterización físico-química de materiales: los metales

Aunque han sido pocos los metales documentados en las áreas de estudio de esta tesis, se llevó a cabo un estudio sobre las piezas más significativas del Área 6 en el Centro de Instrumentación Científica Técnica de la Universidad de Jaén, con la idea de determinar la composición de los diferentes metales a través de la Espectrometría de Micro-fluorescencia de Rayos X.

La preparación de los metales se llevó a cabo a través de la eliminación de la tierra superficial, siendo aconsejable el mantenimiento de la capa de corrosión que cubren estos objetos, para una mejor protección del núcleo metálico. Debido al estado de conservación de los objetos, en algunas zonas de los mismos afloraban la matriz metálica base del objeto, facilitando la medición, sin tener que alterar el estado del fragmento.

En concreto fueron dos elementos los llevados a analizar, correspondientes a la cueva-santuario (Figura 21, Tablas 3 y 4): G14-60291, un objeto metálico sin identificar, y G14-60227, un fragmento de un asador de hierro documentado en una zona próxima a la entrada de la cueva, donde se concentran los fuegos rituales. En ambas piezas la matriz metálica principal es el hierro. Destaca también las concentraciones de Ca y Si, lo que indica que en la superficie se han formado carbonatos y silicatos de hierro, por la acción de la tierra con la que ha estado en contacto o por diversas impurezas que ésta pudiera tener y por el paso del tiempo.

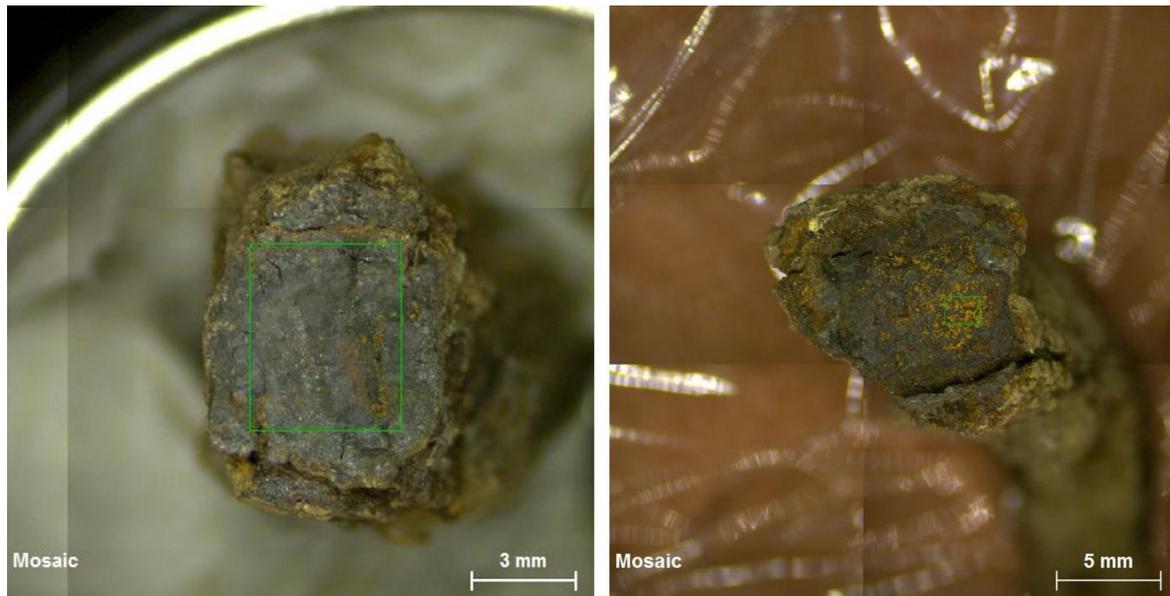


Figura 21. A izquierda: G14-60227. A derecha: G14-60291

	Mg	Al	Si	P	S	K	Ca	Ti	Cr	Mn	Fe	Ni	Cu	Zn	As	Sr	Rh	Sum
60291 naranja.spx	0,08	0,59	1,68	0,05	0,00	0,16	0,62	0,02	0,00	0,00	96,78	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	100,00
60291 gris.spx	0,19	0,42	1,06	0,01	0,10	0,02	0,22	0,04	0,01	0,00	97,89	0,00	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	100,00
60291 amarillo.spx	1,03	3,41	18,28	0,79	1,81	2,83	6,18	0,35	0,01	0,12	65,03	0,00	0,05	0,02	0,02	0,08	0,00	100,00
Mean value:	0,43	1,47	7,01	0,28	0,64	1,00	2,34	0,14	0,01	0,04	86,57	0,00	0,02	0,01	0,02	0,03	0,00	
Std dev.:	0,52	1,68	9,77	0,44	1,02	1,58	3,33	0,18	0,00	0,07	18,66	0,00	0,02	0,01	0,01	0,04	0,00	
Std dev. rel. [%]:	120,61	114,03	139,33	156,68	159,52	157,34	142,38	135,76	39,33	173,21	21,55	0,00	101,17	173,21	30,85	156,37	0,00	
Conf. interval:	0,30	0,97	5,64	0,25	0,59	0,91	1,92	0,11	0,00	0,04	10,77	0,00	0,01	0,01	0,00	0,02	0,00	

Tabla 3. Composición de G14-60291

	Na	Mg	Al	Si	P	S	K	Ca	Ti	Cr	Fe	Cu	Rh	Sum
60227.spx	0,06	0,16	0,50	1,14	0,05	0,24	0,08	0,38	0,02	0,03	97,31	0,02	0,00	100,00
Mean value:	0,06	0,16	0,50	1,14	0,05	0,24	0,08	0,38	0,02	0,03	97,31	0,02	0,00	
Std dev.:	0,00	0,00	0,00											
Std dev. rel. [%]:	0,00	0,00	0,00											
Conf. interval:	0,00	0,00	0,00											

Tabla 4. Composición de G14-60227

1.4. Procesamiento del material en el laboratorio

El estudio de material recuperado en las áreas 6 y 9 se realizó en tres fases: dibujo y digitalización, recopilación de la información en una base de datos e identificación de los grupos cerámicos y resultados obtenidos. Este último punto aparece desarrollado en los apartados individuales de ambas áreas.

1.4.1. Dibujo y digitalización de los fragmentos

Previamente al dibujo del material cerámico, se realizó el siglado de cada uno de los fragmentos utilizando Paraloid© con una disolución del 5% en acetona, haciéndolo reversible e inocuo para la cerámica, creando así una capa de protección. Para los fragmentos con una cocción reductora, sobre este mismo barniz, se impregnó la superficie con un rotulador Edding© blanco que sirvió de base para colocar las siglas correspondientes; de igual forma, se utilizaba una disolución menos concentrada para las superficies más porosas e irregulares, aumentando la viscosidad de la mezcla y facilitando, así, su rotulación.

Las ventajas de usar este producto frente al tradicional esmalte de uñas empleado para siglar ha sido su carácter reversible, sin dejar restos en la pasta cerámica, así como la escasa penetración en el interior de los fragmentos.

La nomenclatura utilizada en las siglas muestra, de un solo vistazo, el yacimiento al que pertenece el fragmento, el año en el que se excavó, el área, el número de registro en donde está embolsado y el número de piezas que hay en la bolsa.

G14 – 60001 – 1

G18 – 90001 - 1

Así pues, la primera parte (G14) hace referencia al yacimiento al que pertenece (Giribaile) y a la campaña de excavación (en el caso del ejemplo la correspondiente al año 2014 y, abajo, al 2018). La segunda parte hace referencia al número de bolsa, siendo el primer dígito el correspondiente al área de procedencia, y los restantes, al número de inventario correlativo para todos los registros. Por último, la tercera parte es una numeración correlativa que siempre se inicia en el uno.

El dibujo de los fragmentos se realizó a través de la impresión de los perfiles de las piezas en unas plantillas de gomaespuma, similares a las utilizadas en las ortopedias, con la ayuda de un bordímetro (Figura 22). Este presenta una estructura para sostener la plantilla de manera vertical y consta de una pequeña plataforma móvil en donde se orienta la pieza y permite la impresión del perfil en su superficie sin que se desvíe la orientación del mismo. Esta plataforma tiene,

además una plantilla compuesta por una serie de círculos concéntricos separados entre sí por un centímetro para calcular el diámetro de los fragmentos diagnósticos y un pequeño saliente en su parte interna que facilita la creación de una línea horizontal en la plantilla a medida que



se van imprimiendo las piezas en la misma, marcando el horizonte y el perfil en un único movimiento giratorio. Encima de cada uno de los fragmentos se añadía una pequeña etiqueta con el número de sigla. Este trabajo se ve complementado con la elaboración de una ficha descriptiva de cada una de las piezas para su volcado final en una base de datos. Posteriormente, estos perfiles se escanearon para su posterior digitalización e individualización en *AutoCAD* 2015 y 2017.



Para el registro de las piezas y, especialmente de aquellas que presentaban algún tipo de decoración (pintada, estampillada), se procedió a fotografiarlas empleando una mesa de reproducción Kaiser RS-2 XAS (Figura 22, superior), en cuya superficie aparece una retícula de cuadrados de un centímetro de lado, teniendo escalados los fragmentos en todo momento.

Figura 22. Elementos utilizados para el procesamiento del material de campo: dibujo y fotografiado de las piezas

1.4.2. Recopilación de la información en una base de datos e identificación de los grupos cerámicos

Se creó una base de datos específica con el programa *Microsoft Access* 2013 (Figura 23) en la que aparecen todos los *ítems* individualizados, tanto los procedentes al Área 6, al Área 9 y al Área 1, que hace referencia a la prospección arqueológica en el término municipal de Vilches. Debido a la gran cantidad de piezas que aparecen recogidas en ella (4.444 *ítems*) se optó por la inclusión de las fotografías y perfiles a través de un enlace en una carpeta anexa a la base de datos, de ahí que en el anexo correspondiente a la base de datos venga el archivo en *Access* y una carpeta adjunta con toda la documentación complementaria.

SIGLA YACIMIENTO

EXCAVACION ÁREA SECTOR PLANTA GPS CRONOLOGÍA

PROSPECCION UE ESPACIO SECCIÓN SIGLOS

FRAGMENTO

PASTA MATERIAL

MANUFACTURA OBJETO

DECORACIÓN PESO DIBUJO

COCCIÓN DIAMETRO FOTOGRAFIA

MICA

OBSERVACIONES

CLASIFICACIÓN

CONSUELO MATÁ PARREÑO Y HELENA BONET ROSADO

JUAN PEREIRA SIESO

CERÁMICA ROMANA

CLASE GRUPO FORMA

GRUPO TIPO TIPOLOGIA

TIPO VARIANTES

SUBTIPO

VARIANTE

Figura 23. Campos correspondientes a la ficha en la base de datos de material

El total de los fragmentos documentados en la base datos correspondientes a las campañas de excavación ha sido de 1.500 *ítems* para el Área 6 y 754 para el Área 9 (Gráfico 1). A la hora de procesar los fragmentos se ha tenido predilección por aquellos que son diagnósticos, tanto a nivel de su forma como en su decoración. Debido a la poca cantidad de elementos de cultura

material recuperados en el monumento funerario se decidió procesar todos los fragmentos de este área.

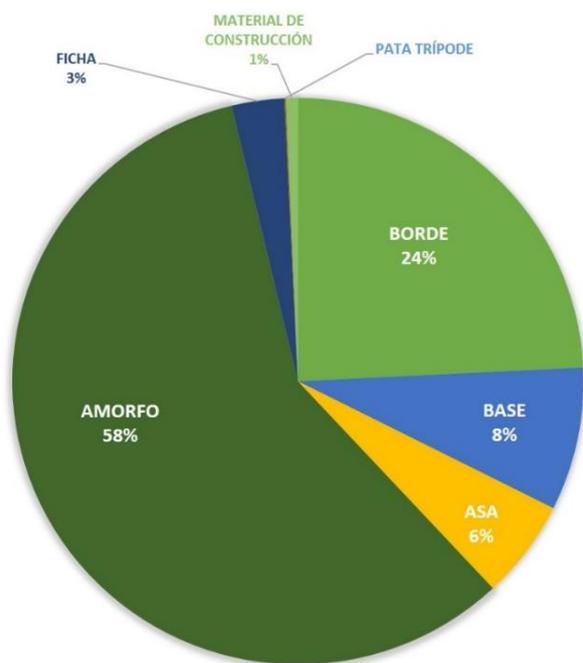


Gráfico 1. Material cerámico procesado en el Área 9 y Área 6

Aunque el estudio cerámico se ha centrado en las piezas diagnósticas, especialmente bordes, el grupo más numeroso procesado se corresponde con los fragmentos no diagnósticos, amorfos (1.310 piezas), siendo 622 los que presentan algún tipo de decoración, independientemente del periodo histórico, como es el caso de los vidriados documentados en el Área 6.

El procesado de los bordes permite establecer una aproximación cronológica e, incluso, llevar a cabo una propuesta funcional de los mismos. Inicialmente, previo al diseño del método de trabajo, se

estudió y desechó la utilización del análisis multivariable iniciado con el material arqueológico recuperado durante la mircoprospección arqueológica realizada en el *oppidum* de Giribaile durante los años 2004 y 2005 (Gutiérrez Soler 2010b). Este estudio consistía en analizar cada uno de los bordes recogidos, teniendo en cuenta las medidas proporcionadas por 12 variables que serían procesadas en el *software* estadístico SPSS. En vez de esto se ha decidido optar por una comparación digital de los bordes de las cerámicas con los perfiles de referencia que proporcionan las siguientes monografías correspondientes al horizonte ibérico: “La Cerámica Ibérica: ensayo de tipología” (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992) y “La Cerámica Ibérica de la cuenca del Guadalquivir I. Propuesta de clasificación” (Pereira Sieso 1988).

Se trata de dos tipologías complementarias para la consecución de los objetivos que se persiguen en esta tesis. La tipología realizada por el profesor Juan Pereira (1988) proporciona los grupos tipológicos básicos del área andaluza, mientras que la clasificación de Mata y Bonet (1992) señala también la funcionalidad. Por ejemplo, en el caso del Área 6, ha sido posible discriminar entre el grupo Formal 16 y Formal 17 (cuencos y platos, respectivamente). Hoy en día han aparecido nuevas propuestas, mucho más precisas para esta caracterización morfológica de los recipientes (Martínez Carrillo et al. 2013).

Tras analizar la distribución de las piezas en los diferentes grupos y áreas, se profundizó en el estudio del número de fragmentos que pertenecen a cada recipiente, de los que se pudo determinar el NMI (Adroher Auroux et al. 2016) en el Área 6, contabilizando las bases y en el Área 9, con respecto a la cerámica ática documentada en el monumento funerario. Se han podido documentar 24 grupos de cerámica adscritos al periodo íbero (Tabla 5 y Gráfico 2). Tal y como se observa en la tabla, hay un gran número de fragmentos de los que no se ha podido concretar su tipología, por una parte, debido al nivel de fragmentación de los mismos, especialmente en el Área 9.

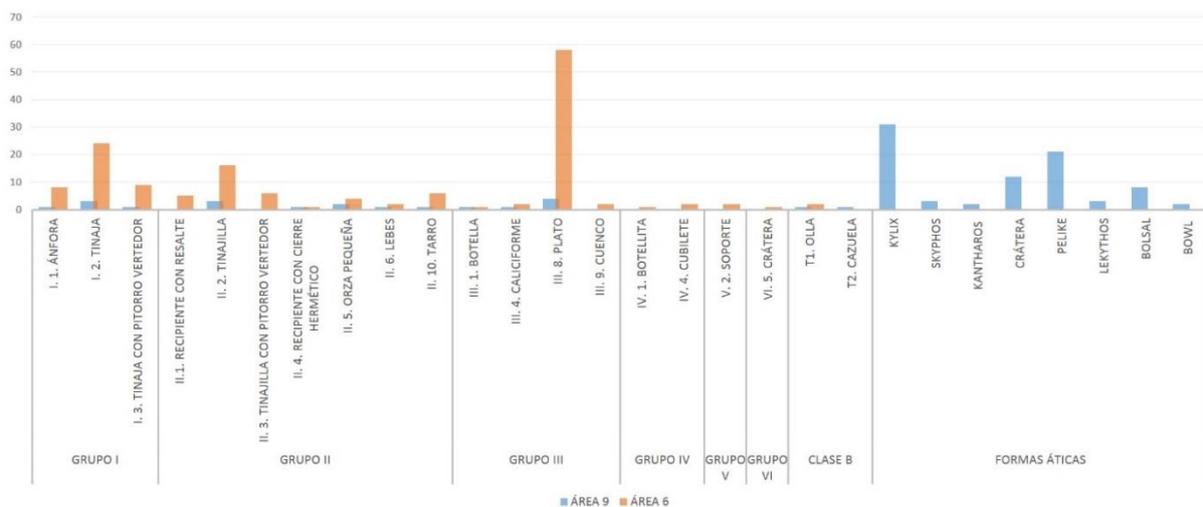


Gráfico 2. Tipo de recipientes a partir del número de bordes

TIPO DE RECIPIENTE	ÁREA 9	ÁREA 6
X	638	1350
I. 1. ÁNFORA	1	8
I. 2. TINAJA	3	24
I. 3. TINAJA CON PITORRO VERTEDOR	1	9
II.1. RECIPIENTE CON RESALTE	-	5
II. 2. TINAJILLA	3	16
II. 3. TINAJILLA CON PITORRO VERTEDOR	-	6
II. 4. RECIPIENTE CON CIERRE HERMÉTICO	1	1
II. 5. ORZA PEQUEÑA	2	4
II. 6. LEBES	1	2
II. 10. TARRO	1	6
III. 1. BOTELLA	1	1
III. 4. CALICIFORME	1	2
III. 8. PLATO	4	58
III. 9. CUENCO	-	2
IV. 1. BOTELLITA	-	1
IV. 4. CUBILETE	-	2
V. 2. SOPORTE	-	2
VI. 5. CRÁTERA	-	1
T1. OLLA	1	2
T2. CAZUELA	1	-
FORMAS ÁTICAS		
KYLIX	31	-
SKYPHOS	3	-
KANTHAROS	2	-
CRÁTERA	12	-
PELIKE	21	-
LEKYTHOS	3	-
BOLSAL	8	-
BOWL	2	-

Tabla 5. Distribución de fragmentos según tipos de recipiente

A simple vista, tal y como se puede observar, hay un predominio de los recipientes de almacenaje y transporte en la primera terraza de la cueva-santuario (Grupos I y II) y, especialmente, de la forma III.8.Plato, dentro de los cuales se distinguen los grupos Formal 16 y Formal 17, diferenciando así entre recipientes más abiertos que, posiblemente, se tratan de platos, de otros más pequeños que son catalogados como cuencos. Por el contrario, en el Área 9 destaca la presencia de cerámica de importación, especialmente las formas tipo *kylix* (31) y *pelike* (21). Para la identificación y nomenclatura de las formas de cerámica ática se ha utilizado el manual “The Athenian Agora Black and Plain Pottery of the 6th, 5th and 4th Centuries B.C.” (Sparkes y Talcott 1970).

2. ÁREAS DE ESTUDIO

Son múltiples las formas que tiene el ser humano de representar sus creencias, aquello que no puede ver, ni tocar, incluso, a veces, ni sentir. Hay una necesidad patente de poder hacer visible lo invisible en cualquier ámbito de la vida humana, ya sea a través de la cotidianeidad o de los

actos públicos; en el culto referente al hogar o en el culto practicado en el templo. Dentro de esta esfera de la fe, de la creencia en lo sobrenatural, todas las actividades se realizan con una finalidad determinada acomodándose a un determinado espacio sacralizado único e irrepetible en cualquier otra sociedad, puesto que tendrá que adaptarse a una orografía determinada, ubicación, habitantes, actividades, recursos... Ciertamente, habrá algunos elementos rituales (como altares, hogares, *favissae*, pozos votivos, *bothros* ...) que sean comunes en todas las religiones y que nos inducen a pensar que en ese espacio se lleva a cabo un tipo de religiosidad determinada, aunque no quede un testimonio material de la propia actividad ceremonial (Bradley 2000).

¿Qué es lo que marca la ubicación de los asentamientos? ¿El control sobre un territorio, la defensa, una vega fértil de la cual poder obtener recursos para subsistir, la proximidad de los recursos...? Hay un factor que es constante en los asentamientos y es que, al menos, presentan un espacio dedicado a la divinidad, ya sea un templo, un abrigo santuario o un pequeño culto doméstico. Algunos asentamientos pudieron tener un carácter sacro previo, ya que pudieron ser frecuentados para otro tipo de actividades culturales, como podría ser la celebraciones de asambleas y rituales (Fernández-Götz 2014; Fichtl 2010), tal y como se puede ver en algunos *oppida* de la Europa Templada o, recientemente, en la propia península ibérica con el *oppidum* de San Cibrán de Las (Ourense), donde las últimas investigaciones han dejado entrever una previa sacralización del lugar al desarrollo del propio núcleo urbano (Álvarez González et al. 2017). Por lo que la sacralidad de un asentamiento adquiere vital importancia a la hora de emplazar el mismo. Hay un interés por parte del ser humano en mantener ese contacto con el más allá, con ese ser superior que controla el destino de sus vidas y al que se le confían todas las actividades, gracias y dones. Hay una búsqueda constante de la divinidad en todo lo que nos rodea, en la naturaleza, independientemente del esfuerzo que conlleve acercarse a la “morada” de la deidad y transportar las ofrendas que se van a realizar posteriormente en el santuario (Peatfield 2007, p. 300).

La frase de entrada al capítulo de Santo Tomás Moro, aunque dista cronológicamente bastante de nuestro periodo estudiado, lleva a reflexionar sobre la real importancia que presenta la religiosidad en las sociedades. Ésta no se puede medir solo por la monumentalidad de los templos griegos, romanos o egipcios, que son los primeros que acuden a nuestro imaginario colectivo a la hora de hablar de religiosidad en el mundo antiguo, sino también la religiosidad en lo pequeño, en lo cotidiano, en aquellos elementos que no pueden ser leídos fácilmente en el registro arqueológico y que deben ser tenidos en cuenta con una perspectiva distinta para poder intentar comprender el pensamiento de las sociedades del pasado.

Pero, realmente ¿qué es lo que se entiende por religión? Son muchos los estudios que han abarcado esta definición intentando concretar una universal o aproximativa al hecho en concreto (Tylor H.B. 1873; Durkheim 1965; Wallace 1966; Malefijit de Waal 1968; Geertz C. 1973; Morris 1987; Livingston Emeritus 1993; Renfrew 1994; Bowie 2000; Insoll 2004; Eller 2007; Steadman 2009). La religión es concebida como un sistema unificado de creencias y prácticas relativas al ámbito sagrado en una única moral comunitaria (Durkheim 1965, p. 62), un sistema

de símbolos que actúa para establecer el poder (Geertz 1966, p. 4), a través del que se demuestra ese compromiso con el mundo sobrenatural a partir de la devoción y de la fe y que está enraizado en la propia estructura social, formando parte de ella (Steadman 2009, p. 23). Así pues, la religión puede ser entendida como el “reconocimiento formalizado de algo grande, invisible, con poder divino que tiene control sobre el destino humano y, en consecuencia, merece reverencia, obediencia y un culto organizado” (Barrowclough 2007, p. 45).

Este sistema de creencias enmarcado y constituyendo la estructura social de una sociedad aparece representado por tres pilares fundamentales en cualquier sociedad antigua, como son la experiencia y creencia religiosa y la práctica religiosa (Bottéro 1992, 2001; Lewis Williams y Pearce 2005; Drennan 2009). La experiencia religiosa (Esquema 1) está marcada por un sentimiento religioso, por una reacción emocional ante lo desconocido; la creencia religiosa es aquella en la que se codifican estas emociones, cómo el ser humano representa este *numinous*, esta cualidad religiosa o espiritual que sugiere la presencia de la divinidad en el mundo real; y la práctica religiosa que aparece determinada por todos aquellos rituales que se realizan para conectar con la experiencia religiosa y manifestar las creencias religiosas (Drennan 2009, p. 347). Así pues, estos tres bloques están interrelacionados entre sí, logrando una compleja cohesión que hace que la esfera de lo religioso se articule de una determinada manera en una comunidad, creando un sentimiento de pertenencia a través de la participación comunitaria en las diferentes actividades culturales que se realizan en ese espacio sagrado (De Polignac 1995, p. 153).



Esquema 1. Aspectos que componen el concepto de la religiosidad. Elaboración propia a partir de Drennan 2009

En esta búsqueda continua de la divinidad ha sido necesario materializar lo divino en algo que se pueda tocar y en un lugar en el que se pueda acceder. Un espacio sagrado que tenga unas características especiales y en el que se sienta a la divinidad. En esta línea, la naturaleza (entendiéndose por tal las cuevas, los valles, los ríos, el agua...) siempre ha sido un elemento en contacto directo con la divinidad, configurando un paisaje sagrado en el que peregrinar en

busca de una intercesión divina, un sitio de interacción entre la deidad y el ser humano (Alfayé 2007, p. 313). Estos espacios aluden a lugares al aire libre y en cueva, lugares sagrados sin modificación humana, como son los denominados *loca sacra libera*, en los cuales la gente se sentía más identificada y unida a la deidad que en los auténticos edificios de culto (Lucas Pellicer 1981, p. 238) o los *bamah* en el mundo fenicio, en donde un ara para los sacrificios y una representación no antropomorfizada de la divinidad eran los elementos definitorios del mismo (Gracia, Alonso y Munilla Cabrillana 2004, p. 224).

Esta antropomorfización de lo divino a través de la creación de un espacio sagrado es evidencia viva de la religiosidad de una comunidad, proporcionando así la salvaguarda de la diversidad cultural y fomentando el sentido de identidad, de pertenencia en un territorio que atrae a peregrinos y visitantes (Ferrari 2014, p. 5). Se configura como un componente central en la historia, tradición y creencia de una comunidad, creando diversidad e identidad al mismo tiempo (Ferrari 2014, p. 8).

De igual manera, es interesante destacar el hecho de que la mayoría de los espacios sacralizados se ubican en la parte más alta de los yacimientos, marcando un punto simbólico, concibiéndose como lugares imbuidos de sacralidad por excelencia (Álvarez González et al. 2017). Estos espacios o “lugares de memoria” (Nora 1989) se vinculan a los hechos, memorias y mitos concentrándose, en algunos, mensajes de especial intensidad y de gran relevancia para la comunidad (González Ruibal 2006, p. 104).

Desde un punto de vista general cabe indicar cómo en un mundo en el que la religión está embebida en la actividad social, los espacios rituales servirían como hitos territoriales, actuando como elementos compartidos para diferentes comunidades locales o familias extensas. Serían por lo tanto sitios en los que irían de la mano la política, la religión y la construcción de identidades colectivas (Gerritsen, Roymans 2006).

Los rasgos identitarios que conforman una ideología o creencia religiosa determinada son los que fomentan una cohesión social entre las comunidades; un sentimiento de unión que se genera y perpetúa a través de los santuarios o rituales religiosos dentro de los grupos sociales íberos (Gracia, Alonso y Munilla Cabrillana 2004, p. 707).

Es obvio advertir que la realización de cualquier actividad de un grupo social va intrínsecamente ligada al empleo de los espacios públicos, no limitándose estos espacios sólo al interior del poblado, sino también en aquellos lugares insertos en el pensamiento y creencias de la sociedad a la que pertenecen territorialmente (Gracia, Alonso y Munilla Cabrillana 2004, p. 758). Según Gracia Alonso (2004, p. 758), la definición de espacio público, urbanísticamente hablando, se trataría de “la suma de la red viaria y de los edificios destinados a un empleo comunitario: representación, culto o transformación económica”. Así pues, el concepto de espacio público no debe limitarse únicamente a un recinto arquitectónico *intra* muros, sino también englobar aquellos recintos que aun no presentando una delimitación física, ideológicamente, marcan unos límites territoriales precisos, constituyendo un símbolo sacro-político (Fichtl 2006).

Gracia Alonso (2004) presenta dos registros: un primero en el que recoge los espacios vinculados a las necrópolis y santuarios, como exponentes en la realización de prácticas públicas y privadas, estudiándolos dentro de las creencias religiosas pertenecientes a un territorio concreto; y un segundo, mostrando el territorio de una determinada zona como espacio público, ya que está sujeto a una estructura social y política.

El término de arquitectura social y representativa (Gracia, Alonso y Munilla Cabrillana 2004, p. 759), se refiere tanto a aquellos espacios no arquitectónicos, como son las plazas, y a tres tipologías concretas de edificios: aquellos que tienen un factor económico, de transformación agraria e industrial, aquellos edificios que constituyen el poder político en la sociedad, y los que están destinados al culto o la ritualidad.

De esta manera, dentro de las áreas que contempla el proyecto de investigación (P11-HUM-8113) y de las intervenidas en 2014 y 2018 (3, 6, 11, 12, 9 y 2), se han seleccionado el Área 6 y el Área 9, correspondientes a la cueva-santuario y al monumento funerario, para enmarcar este trabajo relacionado con la expresión de los sistemas de poder a través del culto y la ritualidad presentes en el Alto Guadalquivir. Estos dos hitos culturales marcan un papel fundamental del *oppidum* en el territorio de Cástulo y permiten entretejer un discurso que gira, no solo en torno a la religiosidad, sino también a la manifestación del poder. Por una parte, la cueva-santuario nos acerca a la configuración de un templo íbero en la margen del Guadalimar, mostrando una religiosidad característica de este *pagus* de Cástulo, ligando su función a los santuarios, ya estudiados, de Collado de Los Jardines (Santa Helena) y Cueva de la Lobera (Castellar); y, por otro, el monumento funerario que, situándose como un hito territorial en la vega del Guadalén, muestra otra versión del mundo religioso íbero a través de su recinto funerario y enclave territorial.

3. ÁREA 6: LA CUEVA-SANTUARIO EN EL *OPPIDUM* DE GIRIBAILE

El primer aspecto a tratar en esta tesis doctoral con relación al “Poder y empoderamiento de la arqueología en Giribaile” se centra en el estudio de la primera terraza de la cueva-santuario localizada en la ladera Sureste del castillo medieval, abierta al valle del Guadalimar y que ya había sido mencionada por los historiadores del siglo XIX. Este espacio, documentado con anterioridad (Rueda Galán, Gutiérrez Soler y Bellón Ruiz 2008), se configura como un hito territorial y visual sobre la vega, además de constituirse como un lugar de representación del poder aristocrático y de cohesión social para los habitantes de Giribaile y su territorio más inmediato.

El uso continuado de las cavidades naturales ha estado presente a lo largo de toda la historia de la humanidad, desde la Prehistoria hasta la Edad Media, utilizándose como refugio, unidades habitacionales o espacios sagrados donde la naturaleza divina confluye con la humana (Prados Torreira 1994). Es durante la Protohistoria y, concretamente, durante la Cultura Ibérica, cuando

se manifiesta un apogeo y una proliferación de estos santuarios en cueva, especialmente, por el levante y Sur peninsular (Aparicio Pérez 1997).

Estos santuarios rupestres en cueva constituyen el lugar sagrado por naturaleza, donde confluye el exterior (lo público) y el interior (lo privado), donde la esfera de lo sagrado cobra vida. Hay una dualidad en este espacio: el destinado a la divinidad y que, por ende, corresponde al interior de la cueva, y el exterior, en el que se materializa el rito a través de diferentes construcciones sacras destinadas a rituales, a la comensalidad y a los ritos de cohesión social.

Estos dos opuestos, entre el mundo del inframundo y de lo cotidiano, marcan el desarrollo de la actividad sacra al exterior de la cavidad, tal y como acontece en los santuarios supra-territoriales del Alto Guadalquivir y en santuarios urbanos como el de la Puerta del Sol en Puente Tablas o, en nuestro caso, el de Giribaile. Sin embargo, en el recientemente excavado santuario extraurbano de la Piedra del Águila (Orcera), perteneciente al territorio del *oppidum* de Bujalame (Puerta de Segura, Jaén), gran parte de la liturgia se lleva a cabo en el interior de la cueva a través de la quema de ofrendas en hogares rituales (Rueda Galán y Bellón Ruiz 2016, p. 78).

Estas cuevas son el escenario natural idóneo en el que convergen el mito con el rito, en donde la presencia de la divinidad se hace patente y se une a un territorio en particular, constituyendo así la esfera mítica del paisaje sagrado en las sociedades íberas.

La importancia del mito queda plasmada en su materialización a través de la construcción de santuarios como hitos territoriales, legitimadores del poder aristocrático, tal y como se puede observar en el santuario heroico de El Pajarillo (Huelma), hasta el siglo IV a.C. Es en este momento cuando se aprecia un cambio en el protagonismo del mito, adquiriendo mayor importancia la realización de prácticas rituales novedosas, encargadas de fomentar una cohesión e identificación social de un colectivo en el territorio (Rueda Galán y Bellón Ruiz 2016). Ejemplos de estos espacios de culto son los santuarios supra-territoriales de Collado de los Jardines (Santa Elena) y Cueva de La Lobera (Castellar), lugares sacros en donde el ritual de agregación social cobra sentido dentro de las relaciones socio-políticas en el *pagus* de Cástulo.

La importancia del rito se ve materializada no sólo en las diferentes prácticas rituales ligadas a la comensalidad y a los banquetes rituales, sino también en la presencia de los exvotos (Prados Torreira, Rueda Galán y Ruiz Rodríguez 2018), creando un nuevo horizonte ideológico en la provincia de Jaén (Ruiz Rodríguez y Rueda Galán 2014) y ratificando la importancia que adquiere el rito sobre el mito, a través de estas figurillas votivas que crean un diálogo entre lo divino y lo humano, lo colectivo.

Es en estas cuevas donde se crea un espacio mítico, materializado a través de la práctica ritual. A las cuevas-santuario no se las puede dotar de un concepto estándar, sino que cada una presenta una manera diferente de vivir la ritualidad, se trate de santuarios extraurbanos, territoriales,

periurbanos... Cada uno de estos espacios culturales de mediación deben contextualizarse dentro de la esfera socio-política a la que pertenecen, de esta manera, los santuarios dispuestos en el Alto Guadalquivir hay que estudiarlos a partir del peso político-ideológico que adquiere el *oppidum* de Cástulo a partir del siglo IV a.C. (Rueda Galán y Bellón Ruiz 2016), creando un sentimiento de pertenencia a una comunidad religiosa.

Cada vez es mayor la necesidad de ampliar la visión de enfoque de las cuevas-santuario y santuarios en el mundo ibérico en base a otros criterios como la proximidad a una ciudad o su papel en el territorio que ocupa, para poder acercarnos a la reconstrucción de un paisaje sagrado que se ha podido desentrañar a través de los elementos votivos en estos espacios de referencia.

La construcción del paisaje, tal y como se verá más adelante, viene marcada por su carácter complejo y polisémico (Cardete del Olmo 2016), en el que se seleccionan aquellos elementos naturales que permiten un acercamiento a los mitos o cosmogonías que se instauran en la naturaleza y en el imaginario colectivo de las sociedades protohistóricas. El paisaje se configura, así pues, como un elemento clave, donde se aúnan las creencias y mitologías en un tiempo y en un espacio concreto y la cueva se convierte en el punto de conexión entre lo sobrenatural y lo humano.

La escenografía de las mismas las convierten, de por sí, en hitos territoriales y naturales. La articulación de los santuarios del territorio político de Cástulo a través de un sistema de terrazas y accesos crea una imagen poderosa para aquellos devotos que decidan ascender a la cavidad a presentar sus favores a la divinidad, tal y como acontece en los santuarios supra-territoriales de Castellar y Despeñaperros, dos santuarios dinamizadores de la integración e identificación social en el *pagus* del siglo IV a.C.

Otro tipo de santuarios, que últimamente se viene denominando como centros de culto menor, vinculados a un núcleo poblacional como Giribaile, pudo conllevar la participación de los asentamientos situados en el territorio circundante de los mismos. En el caso de la presente tesis doctoral, la prospección arqueológica ha podido revisar algunos de estos sitios ya prospectados en la década de los años 1990, que presentan una relación visual directa con la cueva-santuario y que podrían formar parte de la dinámica ritual llevada a cabo en el *oppidum* oretano.

3.1. Historiografía de la cueva-santuario

En este primer apartado, se va incidir en la imagen de la cueva-santuario localizada en la ladera Sureste del castillo, de la que se empezó a tener consciencia a través de la supuesta localización de exvotos ibéricos en el *oppidum* de Giribaile, todo esto propagado de manera oral por La Comarca, constituyéndolo un sitio clave en el territorio de Cástulo, dentro de la red de santuarios rupestres que dominan el Alto Guadalquivir.

La existencia de estos exvotos ya había sido comentada por Góngora en su “Viaje Literario por las provincias de Granada y Jaén”:

Ahora bien, ¿qué población es esta de extensísimo perímetro, fortificada por la naturaleza y el arte, que debió hacer gran figura en las guerras púnicas, en la que repetidas veces se han hallado monedas autónomas é ídolos de marcado carácter ibérico? (1860, p. 7)

Con respecto a la localización de estos exvotos, Domergue proporciona referencias más precisas en sus obras “Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique” (1987) y “Les Mines de la péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine” (1990):

Por último, sobre el mismo oppidum de Giribaile nosotros hemos recogido en superficie una muestra de galena; hacia el extremo Noreste del sitio, dentro de una depresión próxima a la torre árabe, son abundantes las escorias de cobre: en los alrededores se han encontrado pequeños bronce figurado ibéricos (1987, p. 22).

Los pequeños bronce figurados, similares a las estatuillas de los santuarios de Despeñaperros habrían sido hallados al pie del acantilado sobre la vertiente meridional de la acrópolis (1990, p. 169).

Domergue estaba más interesado en sus investigaciones acerca del proceso metalúrgico en época ibérica, en donde los exvotos eran considerados como productos finales de esta actividad. Sin embargo, es probable que la información referente al lugar de aparición de estas esculturas votivas provenga de referencias verbales de los cortijos de alrededor.

En la recopilación realizada sobre los exvotos ibéricos de la Península, Vilches aparece con 300 figurillas de diversa índole, destacando un guerrero vestido y una dama con una mitra, aunque también podrían provenir del santuario de Despeñaperros (Nicolini 1969). La siguiente alusión a estos exvotos se realiza en el informe de las prospecciones realizadas en el mes de julio de 1986 en el término municipal de Vilches por J.T. Gámez, el cual cita al propietario de un olivar que tenía una pequeña figura votiva con las manos juntas sobre el abdomen. De igual forma, otras fuentes verbales afirman que estos idolillos proceden de un olivar próximo al cortijo de las Casas Altas, espacio destinado a usos funerarios en época ibérica y alto medieval (Gutiérrez Soler 2011, p. 124).

Espacialmente, esta información sobre la procedencia de los exvotos no es muy sostenible, desde el punto de vista arqueológico, hasta la prospección realizada durante 2004-2005, donde el descubrimiento de un abrigo rocoso en la ladera que menciona el profesor Domergue empezaba a asentar la presencia de un espacio de culto en el *oppidum* de Giribaile. La nivelación del terreno en la entrada de la cueva, marcando un esquema similar al documentado en los otros santuarios del Alto Guadalquivir, reforzó más la idea de un santuario asociado a la ciudad ibérica.

El muestreo realizado en superficie para intentar discriminar el material asociado a la misma no fue concluyente debido a que procedía de la meseta, por lo que había diferentes periodos crono-culturales mezclados en la primera terraza (Rueda Galán, Gutiérrez Soler y Bellón Ruiz 2008, p. 33). Este hecho también ha sido confirmado por la propia excavación arqueológica el pasado año 2014, lo que ha dificultado la interpretación de los espacios en esta primera terraza de la cueva-santuario.

Recientemente, la presencia de este centro de culto menor en el Alto Guadalquivir viene también subrayado por las últimas investigaciones llevadas a cabo a través de la colección arqueológica del FARMM (Ruiz Rodriguez y Rueda Galán 2014) que ha enriquecido este punto en la vega del Guadalimar, con respecto a la presencia de figurillas votivas procedentes de Giribaile, ampliando la imagen ritual de la provincia de Jaén y otorgando a Giribaile una categoría con la que anteriormente no se definía: centro de culto menor. En este sentido y siguiendo los objetos votivos estudiados en esta colección, sitúan al *oppidum* de Giribaile como el segundo *oppida* con mayor número de exvotos (Los Altos del Sotillo con 83 ejemplares, Giribaile, 71 y Cástulo, 68, por destacar los tres más numerosos).

3.2. Excavación 2014

El Área 6 que se circunscribe como una cueva-santuario situada en la vertiente meridional de la acrópolis (Domergue 1990, p. 169). Aparecía tapiada en su mayor parte por un muro de obra que dificultaba el acceso a un interior de dimensiones reducidas y limitada circulación, debido al desprendimiento de parte de la bóveda (Gutiérrez Soler 2011, p. 323) (Figura 24 y 25).



Figura 24. Detalle del cerramiento contemporáneo de la cueva-santuario (M604)



Figura 25. Detalle del derrumbe interior de la cueva-santuario

Los estudios realizados previos a su intervención con metodología arqueológica evidenciaban la posible presencia cultural en esta zona de *oppidum* de Giribaile. Así pues, las terrazas próximas a la cavidad siguen el esquema de Cueva de La Lobera en Los Altos del Sotillo (Gutiérrez Soler 2011, p. 327) para un acceso en altura hacia el santuario.

En esta línea, la cueva presenta una pequeña plataforma justo a su entrada que nivela el espacio de acceso (Rueda Galán, Gutiérrez Soler y Bellón Ruiz 2008, p. 33). Como se ha visto anteriormente, la historiografía ha aportado más evidencias sobre la presencia de un centro cultural, antes de su constatación a través de la intervención arqueológica.

A la hora de analizar el territorio de los santuarios que conforman el *pagus* de Cástulo, se debe aludir al hallazgo de los exvotos asociados a la zona arqueológica de Giribaile. Las referencias a estas piezas culturales empiezan siendo detalladas, de forma general, por Góngora (Góngora y Martínez 1860, p. 7), posteriormente es concretada por Domergue (Domergue 1987, p. 292, 1990, p. 167) y actualmente por el estudio realizado por Arturo Ruiz y Carmen Rueda (2014). La excavación del Área 6 se llevó a cabo durante los meses de marzo a junio del año 2014, concretamente desde el día 13 de marzo al 19 de junio. El interés por documentar el posible santuario en la cueva de la ladera del farallón del castillo que mencionaban las fuentes, motivó la planificación de este corte en el que únicamente se ha profundizado en la primera terraza que da acceso al abrigo rocoso. El corte presenta unas dimensiones de 5,28 x 17,25 m, configurando una superficie de 94,79 m² y un perímetro de 46,91 m.

El límite natural que se ha tomado como eje de referencia para plantear esta intervención ha sido el muro que asomaba en superficie (M602) y que delimita en parte la propia terraza al exterior, al Este, y el imponente farallón de roca sobre el que se erige la cueva, al Oeste (Figura

26). Por lo que la imagen que se tiene del santuario actualmente es incompleta, dado que no se han podido establecer los límites precisos que constituirían la primera terraza del santuario.

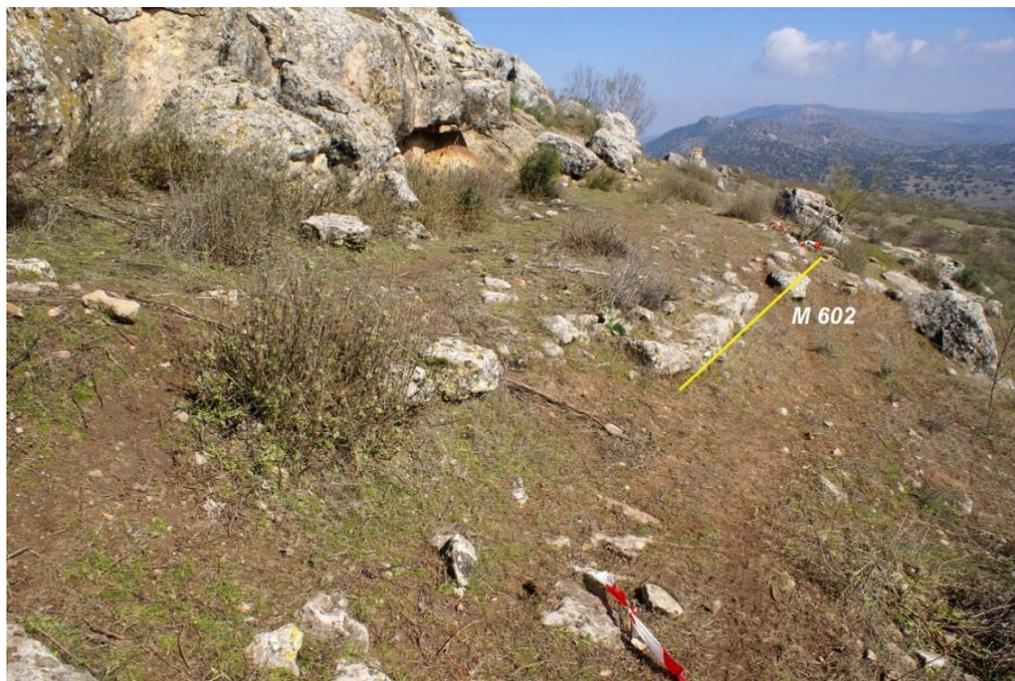


Figura 26. Estado inicial del corte y delimitación del mismo

La justificación de que sólo se interviniera en la primera terraza de la cueva viene determinada por el desprendimiento de parte de la bóveda interior, limitando el campo de actuación al exterior de la misma. Unos desprendimientos que tuvieron una réplica del día 18 al 19 de junio, acarreado la caída de parte del propio farallón sobre el corte, finalizando así el estudio de este área a través de su metodología arqueológica (Figura 27). De esta forma, esta acción ha imposibilitado plantear una futura investigación en la caída del santuario, en la cual siempre se

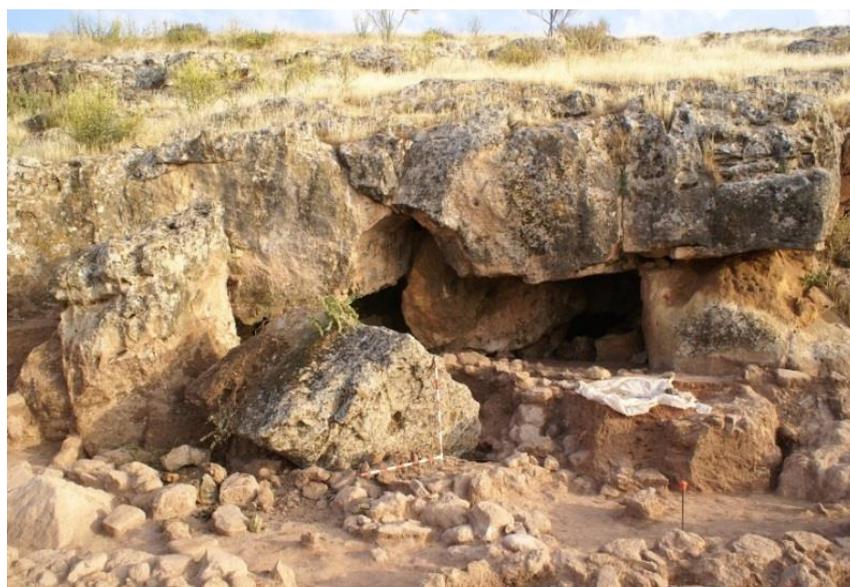


Figura 27. Estado final del corte

ha planteado una disposición con un sistema de terrazas, siguiendo el modelo de Castellar, en la que la erosión es un hecho patente y ha dejado marcada una pendiente artificial que oculta la forma originaria de acceso al santuario (Figura 28).



Figura 28. Señalización del talud artificial de la cueva-santuario hacia el valle

De igual forma, este desnivel que aparece marcado desde el inicio de la excavación se acrecienta en la zona Sur y Este del corte, debido a la continuada erosión en el límite de la propia terraza, llegando a alcanzar una diferencia de 0,6 m de Norte a Sur y de 0,7 m de Oeste a Este, aproximadamente (Figura 29).

La cueva ha sido utilizada hasta nuestros días. A pesar del desprendimiento del farallón sobre el centro del corte, se logró profundizar hasta el horizonte de época ibérica, perteneciente al periodo de ocupación que presenta la ciudad de Giribaile hasta su destrucción por completo en un episodio que se puede relacionar con la Segunda Guerra Púnica (Gutiérrez Soler 2011, p. 195-197, 2002). Posiblemente el origen de la ocupación de este espacio se relacione con la Prehistoria Reciente.

Al situarse la zona en una pendiente ligeramente aterrazada, dada la colmatación de material que acrecentaba en un falso talud el perfil de la propia cavidad cultural (Gutiérrez Soler 2011, p. 324), se procedió a la excavación arqueológica siguiendo los estratos naturales, aunque algunas de las unidades estratigráficas, tales como la UES 6023, debido a su potencia y orientación, obligaron a la realización de plantas intermedias a través de su excavación por estratos artificiales.

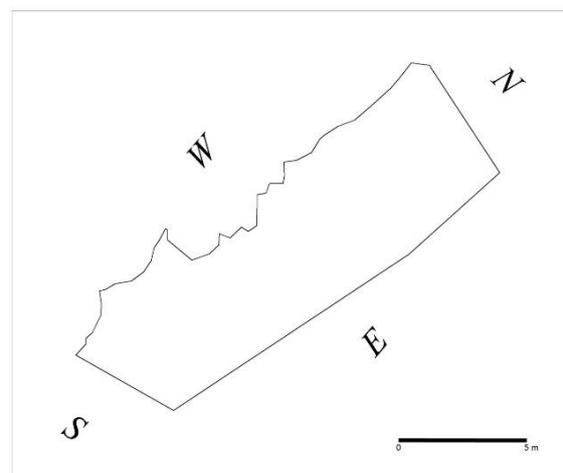


Figura 29. Referencias cardinales en el perímetro del Área 6

3.2.1. Plantas de la excavación y definición de espacios

Como se ha visto, la digitalización de la excavación del Área 6 se llevó a cabo a través de una serie de plantas, tanto generales que abarcan la totalidad de la primera terraza, como de elementos concretos (CE 604 y CE 609), que se han individualizado en plantas para marcar su proceso de excavación. De esta forma, fueron diez las plantas finalizadas y una undécima que no se logró ultimar dado el accidente ocasionado por el farallón de roca. Las dos primeras plantas, al tratarse de niveles superficiales, están documentadas a través de fotografías. En este caso, la planta uno pertenece al paquete vegetal inicial del corte (Figura 26), mientras que la dos corresponde a un nivel todavía superficial, por lo que únicamente se estableció su documentación a través de la fotografía, dado que no había ninguna unidad definida al completo (Figura 30).



Figura 30. Planta 2 de la cueva-santuario

Las siguientes plantas sí presentan una digitalización completa (desde la planta 3 a la 11), así como su correspondiente Modelo Digital del Terreno (MDT). De igual forma, durante el proceso de excavación y para facilitar la interpretación de los restos exhumados se dividió la primera terraza del santuario en varios espacios a partir de la planta siete, que fue el punto en el que se complejizó la interpretación de la excavación. La finalidad de este apartado es mostrar el desarrollo llevado a cabo durante la excavación, en función de las plantas. No hay una relación crono-cultural establecida en este apartado. Únicamente se ha visto necesario introducir esta aclaración para facilitar la posterior lectura de los espacios.

3.2.1.1. Planta 3

Durante la identificación de esta planta (Figura 31), al situarse bajo un nivel superficial, se documentaron varias construcciones que marcaban un uso continuado de la cueva, tal y como lo atestiguan las manchas cenicientas de las UES 6013 y UES 6014, así como el muro de cierre de entrada de la cueva, el M604, que no aparece definido en planimetría pero cuya única función consistía en dividir el acceso de entrada al interior de la cavidad, y el M601 que es una construcción contemporánea también localizada a la entrada de la cueva.

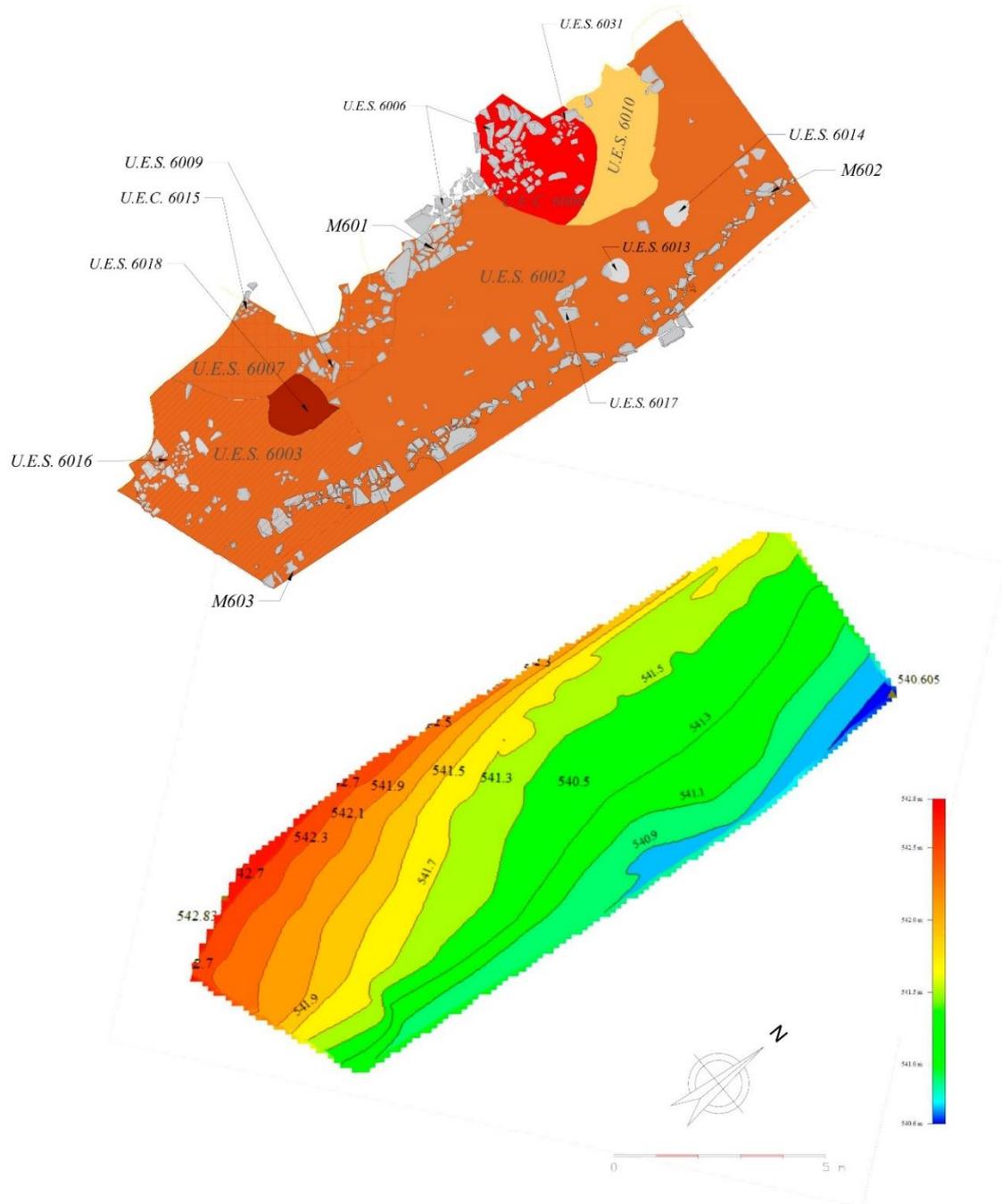


Figura 31. Planta 3 de la cueva-santuario

Es interesante observar que la localización de la UEC 6008, la plataforma de adobes, comienza a definirse ya desde este nivel superficial. De igual forma, se observó cómo el M602 que delimitaba la actuación arqueológica, abarcaba el frente exterior del corte, mostrando debajo de él, en la zona sur, el incipiente M603.

Durante el descubrimiento de la UES 6016 se documentó la UES 6003 que se reflejó en el registro como una capa compuesta por piedras de reducidas dimensiones y abundantes fragmentos cerámicos con una composición más compacta.

3.2.1.2. Planta 4 y 5

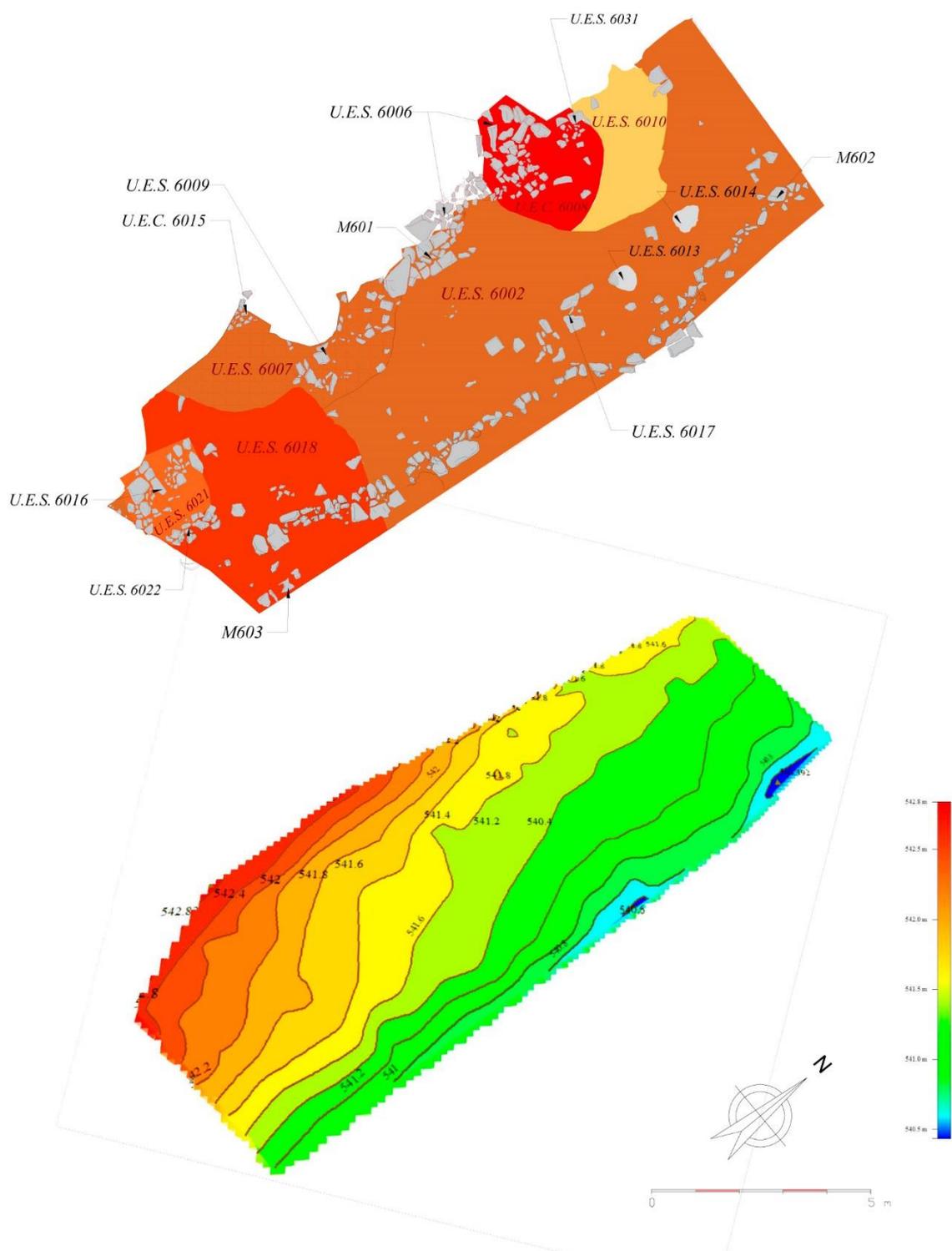


Figura 32. Planta 4 de la cueva-sanctuario

Estas plantas (Figuras 32 y 33) se presentan en el mismo bloque, ya que se configuran como plantas intermedias al concentrar su intervención en el sector Sur, descubriendo, bajo la UES 6003, la UES 6018 y UES 6021, que mantienen una composición similar a ésta, marcando también una cierta compactación que no está presente en el resto del corte y que en la planta

cinco termina extendiéndose por toda esta zona. La composición de estas unidades es muy similar, mientras que para la UES 6003 se documentaron piedras de reducidas dimensiones, para la UES 6018 eran piedras de un tamaño mayor. Es necesario mencionar la intervención en la planta cinco sobre la UEC 6008, levantando el muro de cierre de la cueva y descubriendo unas manchas cenicientas en esta zona (UES 6020, 6026, 6027 y 6208), que aparecerán definidas en la siguiente planta (Figura 34).

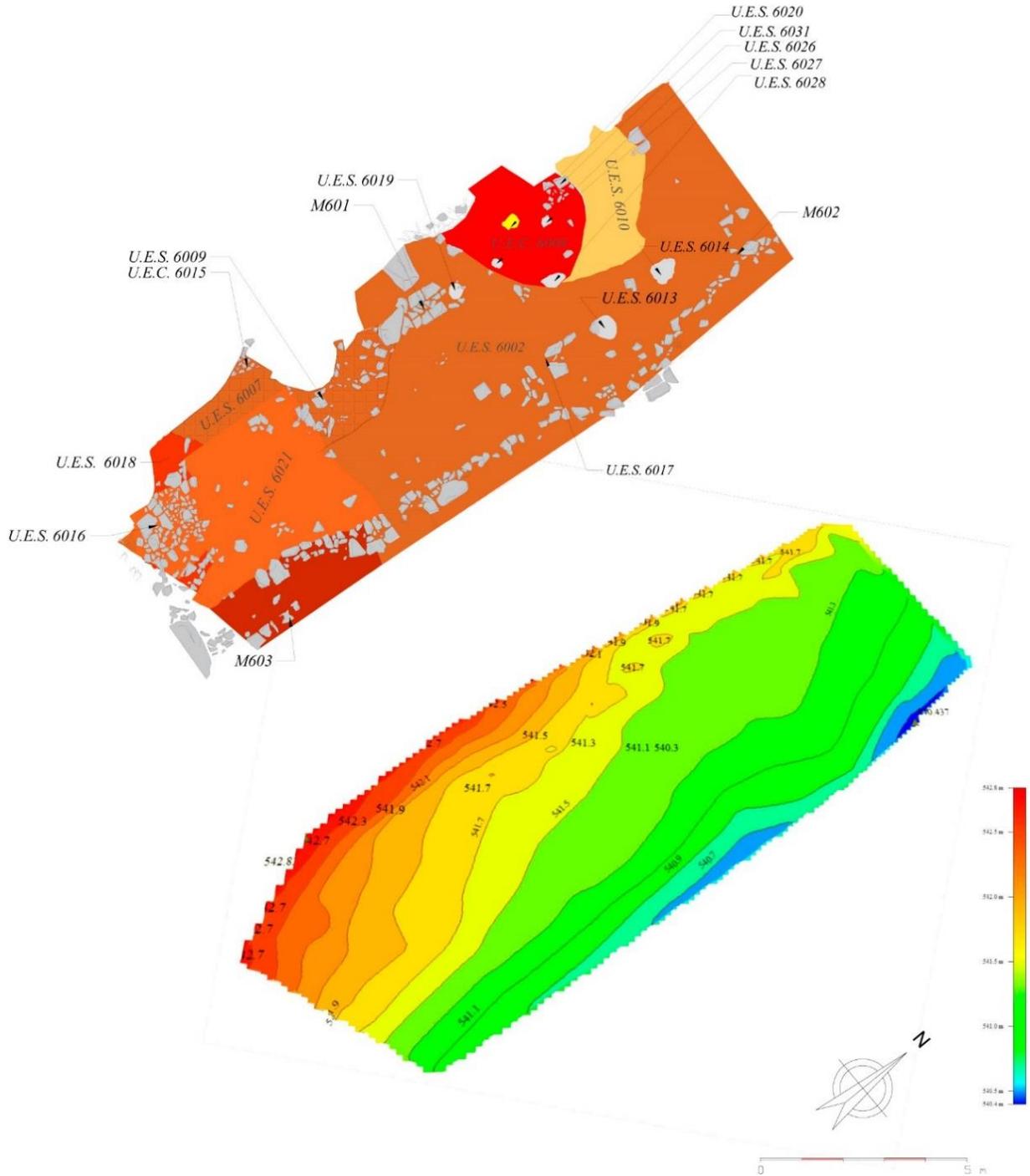


Figura 33. Planta 5 de la cueva-santuario

3.2.1.3. Planta 6

Es en esta planta (Figura 34) cuando comienzan a definirse los dos grandes derrumbes que protagonizan la excavación de la primera terraza. Por un lado el derrumbe localizado en el lado SO del corte que corresponde a la UES 6016 y la UES 6009 en el sector Oeste, pegado a la línea del farallón de roca. Ambos derrumbes presentan una amplia potencia estratigráfica. En concreto, el derrumbe adscrito a la UES 6009 alcanza aproximadamente 0,78 m de potencia, tomando las cotas comprendidas entre las plantas tres y diez; mientras que el derrumbe de la UES 6016, presenta aproximadamente 1,5 m, calculado a partir de las cotas localizadas en la planta cuatro y planta diez, en el espacio 10.

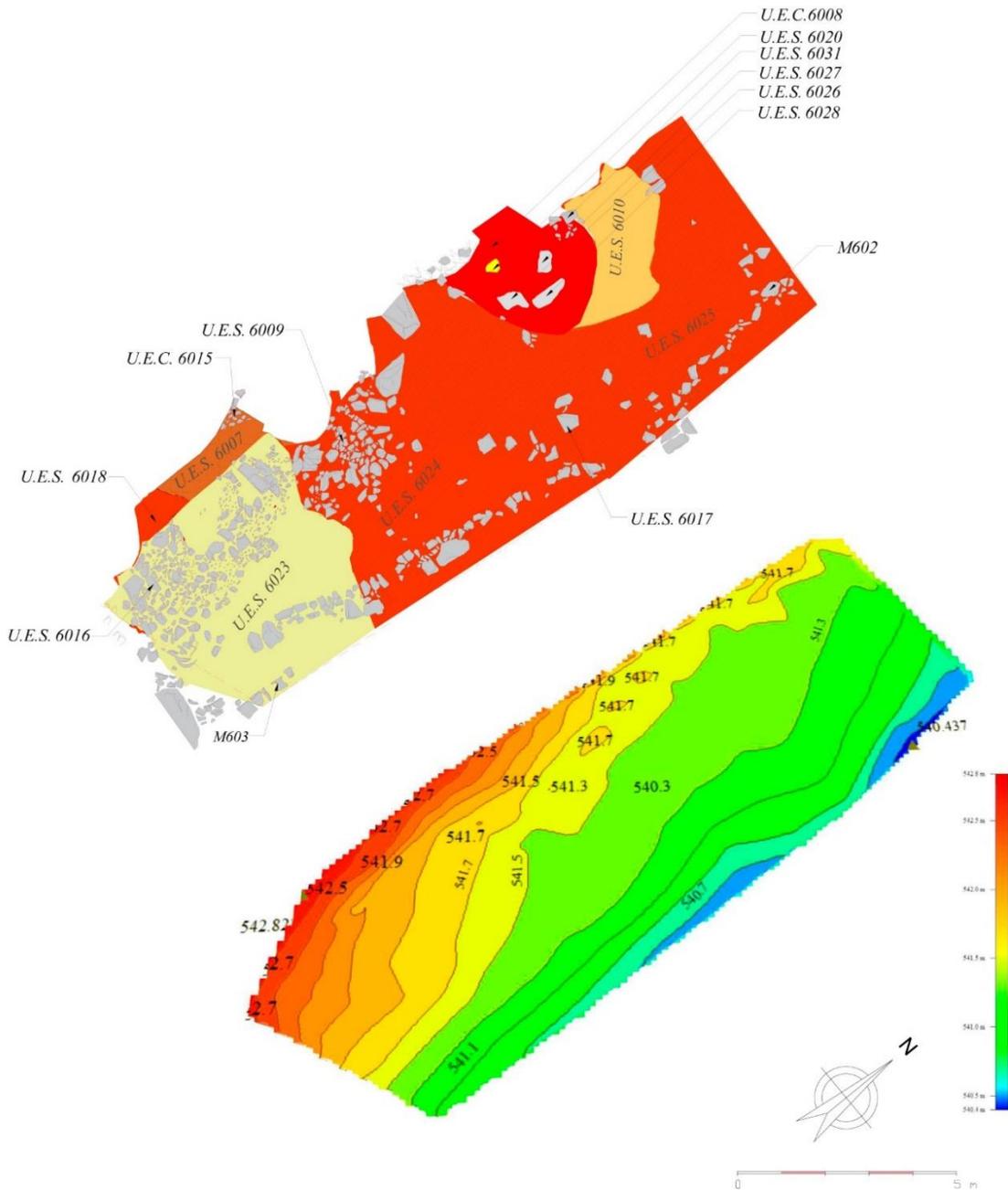


Figura 34. Planta 6 de la cueva-santuario

En esta planta comienza a definirse también una de las unidades que va a estar presente durante toda la excavación, en concreto la UES 6023, que es la que comienza a homogeneizar el corte en cuanto a material íbero se refiere.

3.2.1.4. Planta 7

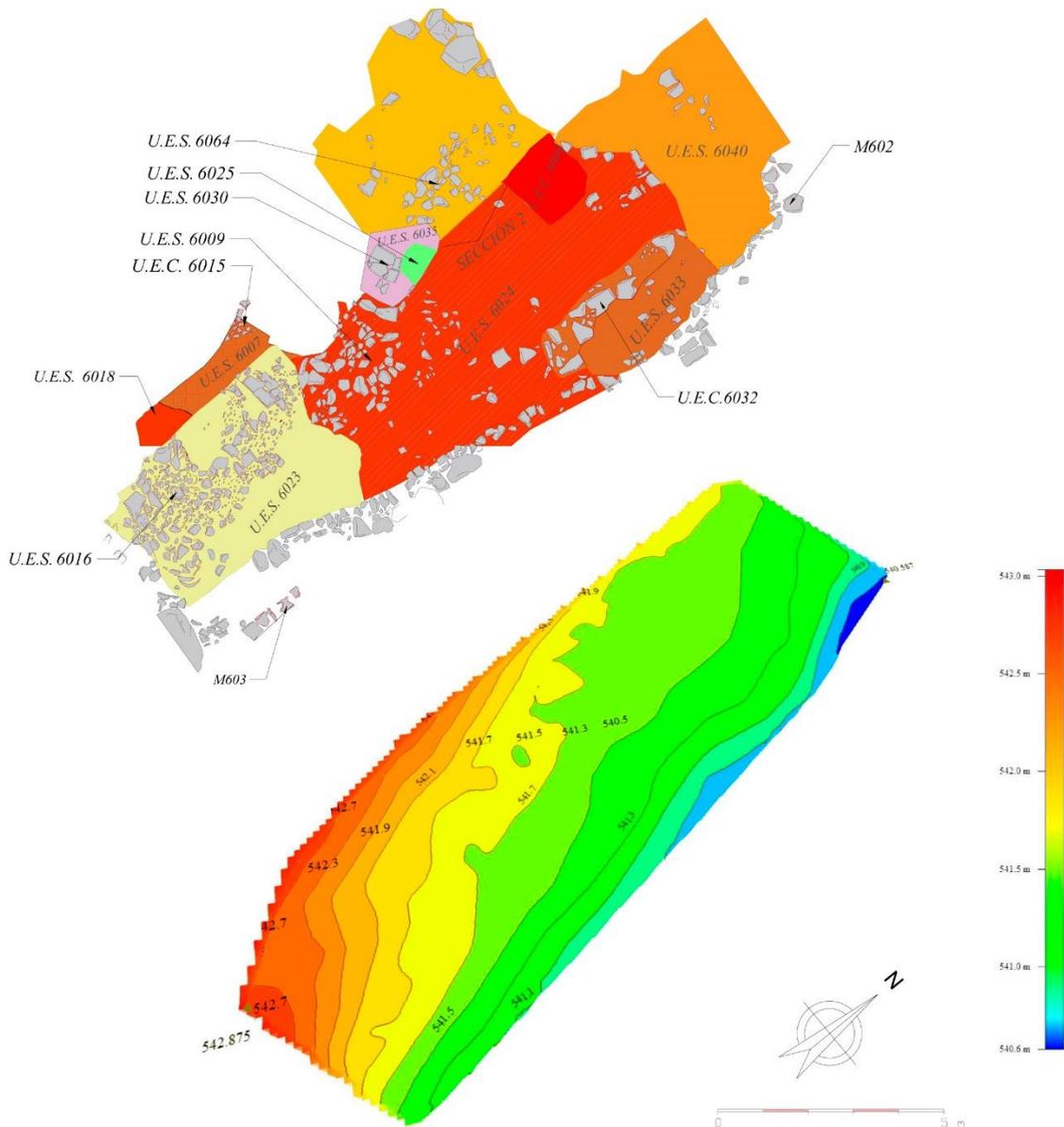


Figura 35. Planta 7 de la cueva-santuario. Topografía I

En esta planta (Figura 35) se terminó por definir la UEC 6008, descubriéndose el CE 604, justo a la entrada de la cueva en el espacio 5, próximo a la UES 6009. El hecho de que se hayan tomado dos planimetrías del mismo momento (Figura 36) se debe a que se subdividió la

excavación del CE 604 en cinco plantas para documentar con más exactitud el proceso de trabajo.

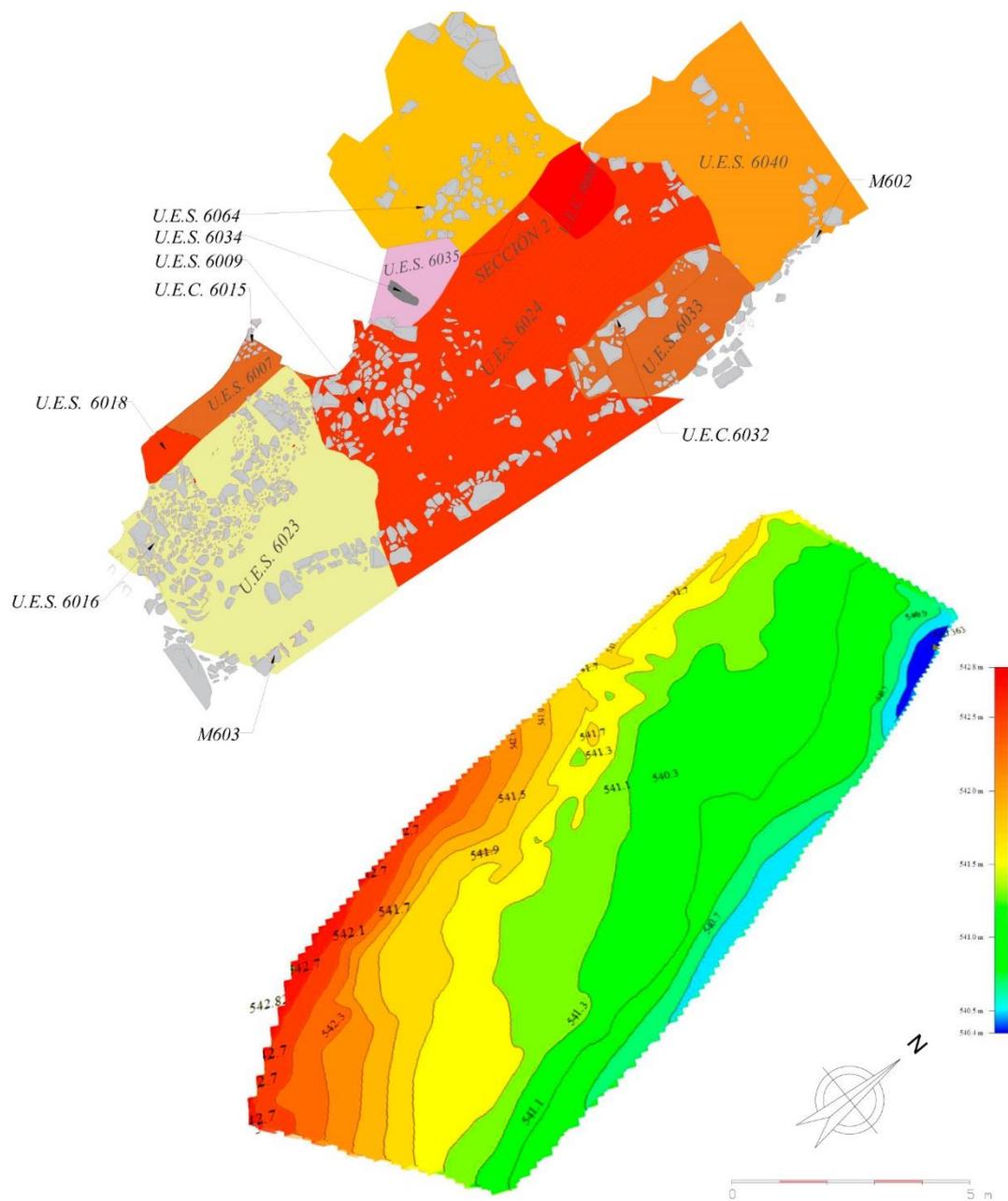


Figura 36. Planta 7 de la cueva-santuario. Topografía II

En su interior se documentó un nivel ceniciento (UES 6034) y cuatro fragmentos de cerámica no diagnóstica. De igual manera, en esta planta se intervino superficialmente dentro de la cavidad, hasta donde permitía el derrumbe, no pudiendo constatar nada que arrojará luz sobre el ritual que podría haber entre ambos espacios (Figura 37).

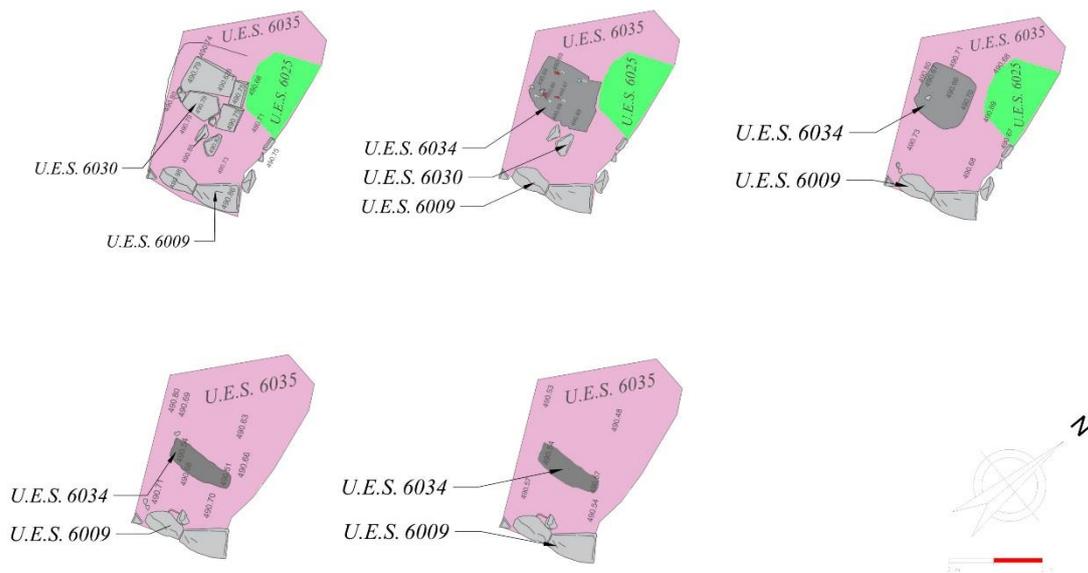


Figura 37. Excavación del CE 604 (Plantas 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5, respectivamente de izquierda a derecha y de arriba abajo)

Es a partir de esta planta cuando comienzan a definirse los espacios en la primera terraza del santuario, para intentar marcar un posible uso ritual de la misma (Figura 26). Así pues, encontramos el espacio 1 que está localizado entre el M602 y el muro correspondiente a la UEC 6032, con unas dimensiones de 5 x 1 m. Este espacio, en un primer momento se configura con una cronología medieval-moderna, no solamente porque esté situado bajo poca potencia estratigráfica, sino también por el material que encontramos en su interior, en la UES 6033, que en su mayoría pertenece a este periodo.

El espacio 2 se relega al interior de la cueva-santuario, únicamente tratado de forma superficial, teniendo como límite la sección 2, que aparece marcada entre la plataforma de adobes y el espacio 5 (Figura 35).

El espacio 3 constituye la parte Norte del corte, en donde se documenta un amplio registro de material medieval. Presenta unas dimensiones aproximadas de 4 x 4 m.

El espacio 4 se configura como un pasillo delante del espacio 1, con una anchura de 80 cm aproximadamente, si bien se ha considerado que se podría extender hasta el final de la UEC 6032, por lo que tendría una longitud de 3,5 m; mientras que el espacio 6 es el que ocupa el resto del corte, cubierto por la UES 6024, incluyendo el derrumbe de la UES 6009, aunque dejando al margen la estructura del espacio 7. Esta estructura corresponde a la plataforma de piedra localizada en el farallón del corte y que configura un habitáculo rectangular.

Uno de los espacios más interesantes que van a marcar una pauta en la ritualidad de la cueva será el espacio 5, donde se van a concentrar todos los hogares. Se localiza justo a la entrada de la cueva, bajo un gran bloque de piedra, y presenta unas dimensiones aproximadas de 2,23 x 1,29 m.

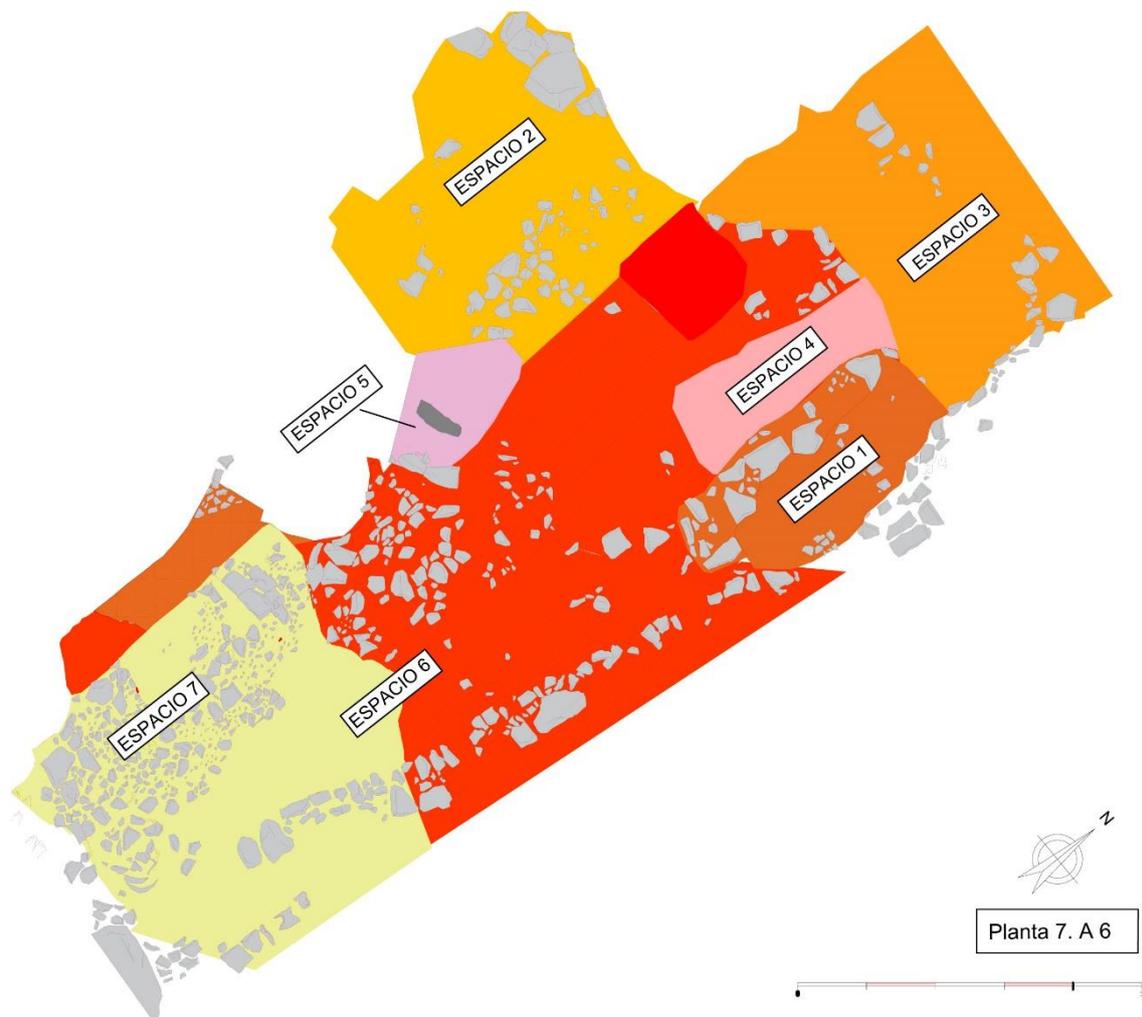


Figura 38. Espacios correspondientes a la planta 7 de la cueva-santuario

3.2.1.5. Planta 8

A partir de esta planta (Figura 39) se observa que hay una mayor homogeneización del corte, en cuanto a material ibérico se refiere, dada la extensión por todo el corte de la UES 6023, configurando el espacio 8, al unificar los espacios 4 y 6 (Figura 41). De esta forma, también es interesante destacar la UES 6042, localizada en el espacio 1, que se ha interpretado como una unidad de *interface*, dado el cambio de material localizado en la zona.

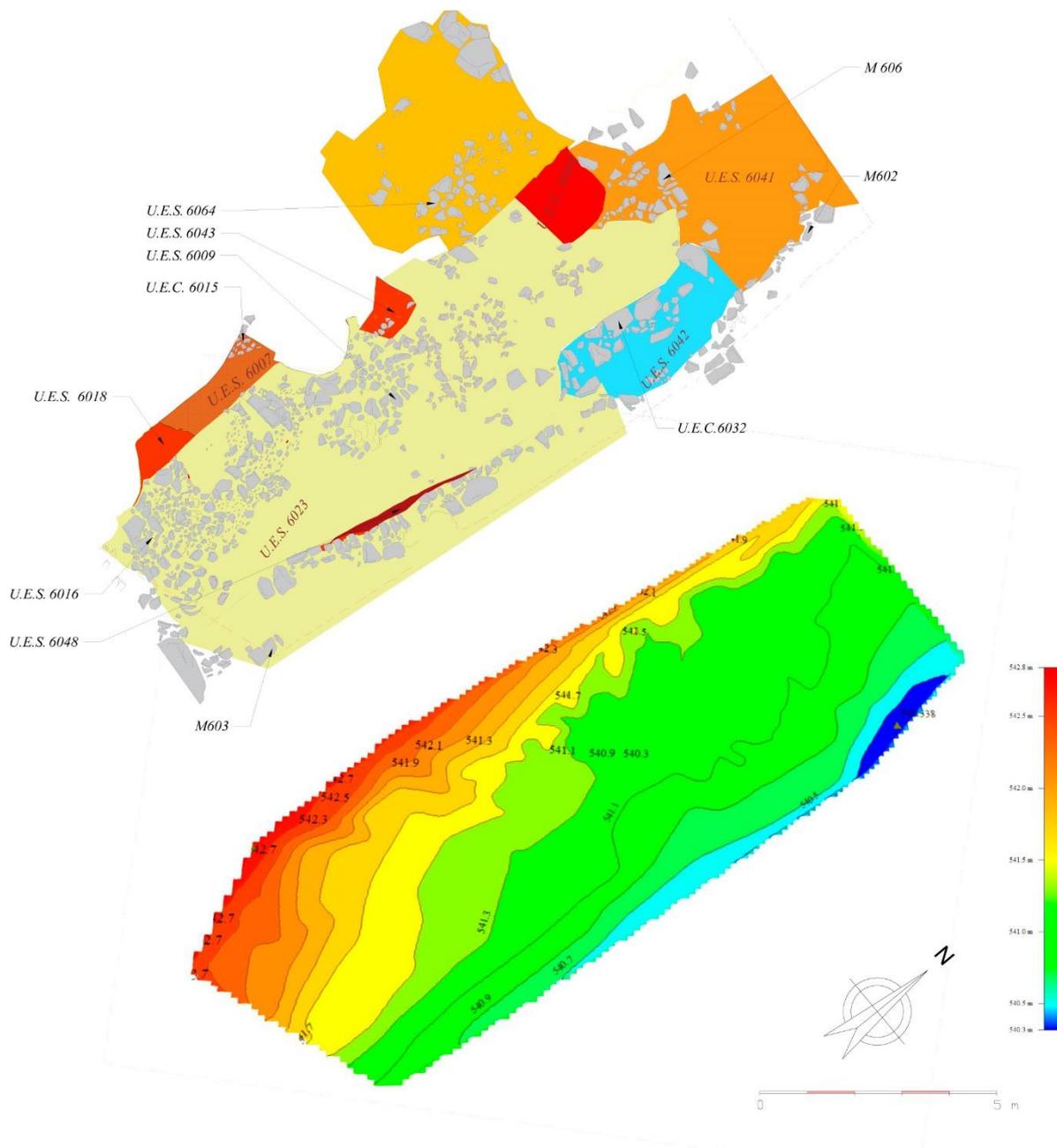


Figura 39. Planta 8.1 de la cueva-santuario

El único resquicio que permanece con una representación de cerámica medieval es el localizado en el espacio 3. De igual forma, la justificación de presentar dos plantas en este apartado es debido a que la planta 8.2 (Figura 40) se considera como una planta intermedia entre la ocho y la nueve. A la hora de realizar la distinción, solamente se diferencia en el dibujo, ya que en el registro aparece recogido como planta nueve.

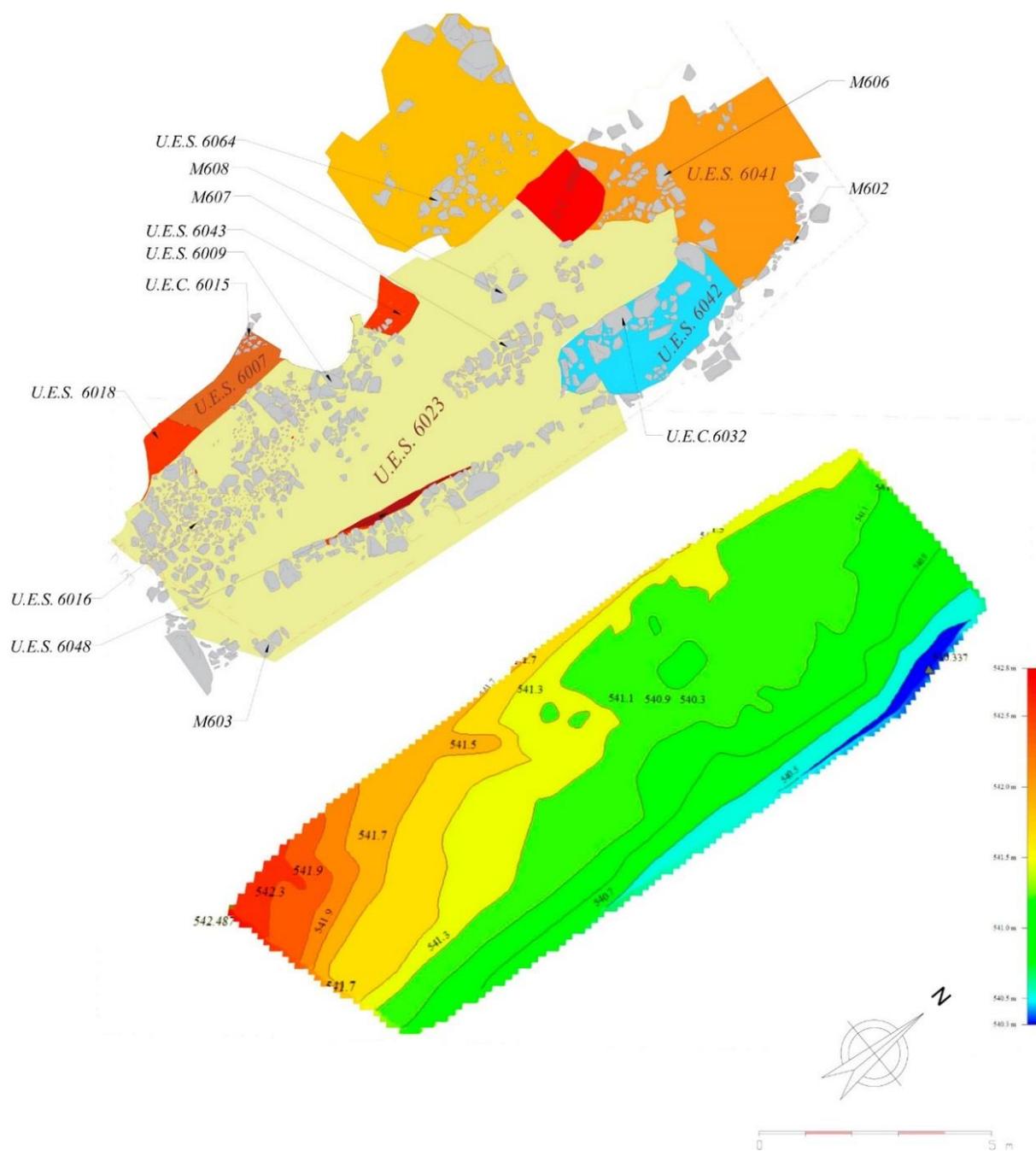


Figura 40. Planta 8.2 de la cueva-santuario

Es interesante observar la nueva localización de dos muros en el centro de la terraza: el M607 y M608 que, a modo de “L”, articulan la zona que contienen los hogares.

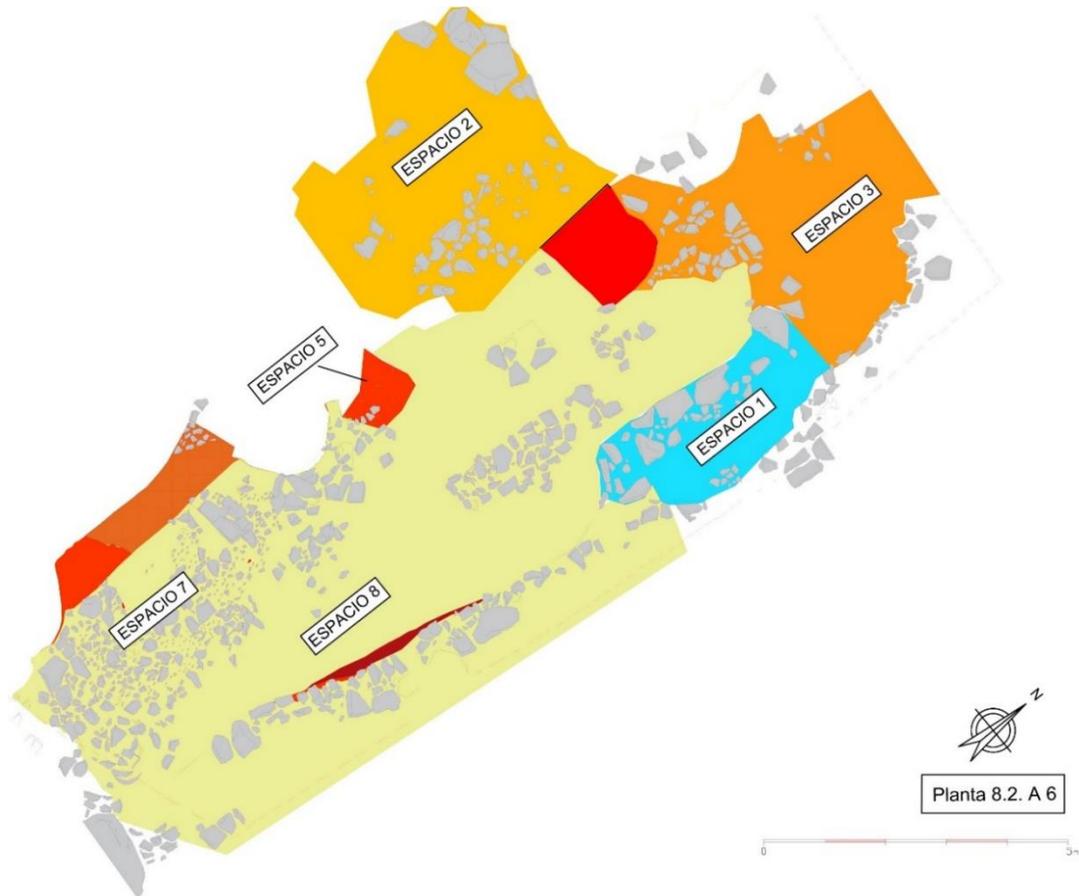


Figura 41. Espacios en la planta 8.2 de la cueva-santuario

3.2.1.6. Planta 9

Debido a su potencia estratigráfica, es a partir de esta planta cuando se comienza a retirar la UES 6023 por alzadas artificiales, un total de cinco, aproximadamente de 15 cm cada una, separando el material según este criterio.

En total, esta unidad presenta unos 0,75 cm de profundidad. Esta unidad es la que homogeniza el corte a partir de la planta nueve, registrándose abundante material cerámico en los espacios 9 y 10, que se presentan justo delante de la estructura pétreo del espacio 7; es la zona que aparece denominada como “sector íbero” en el diario de campo (Figura 43).

De igual forma, en esta misma planta se aprecia también un último reducto de época medieval, localizado en el espacio 3 que aparece definido en los datos de campo como “necrópolis visigoda”. Esto es debido a la presencia de una inhumación que aparece en la zona Norte del corte junto con un conjunto de construcciones que fueron denominadas como tumbas (UEC 6054, 6055 y 6056) y que conformaron el espacio 13, delimitado por la UEC 6008 y el M606.

No obstante, tras su excavación, se pudo comprobar que no correspondían a ningún enterramiento concreto y que el hallazgo de la inhumación fue un hecho aislado (Figura 42).

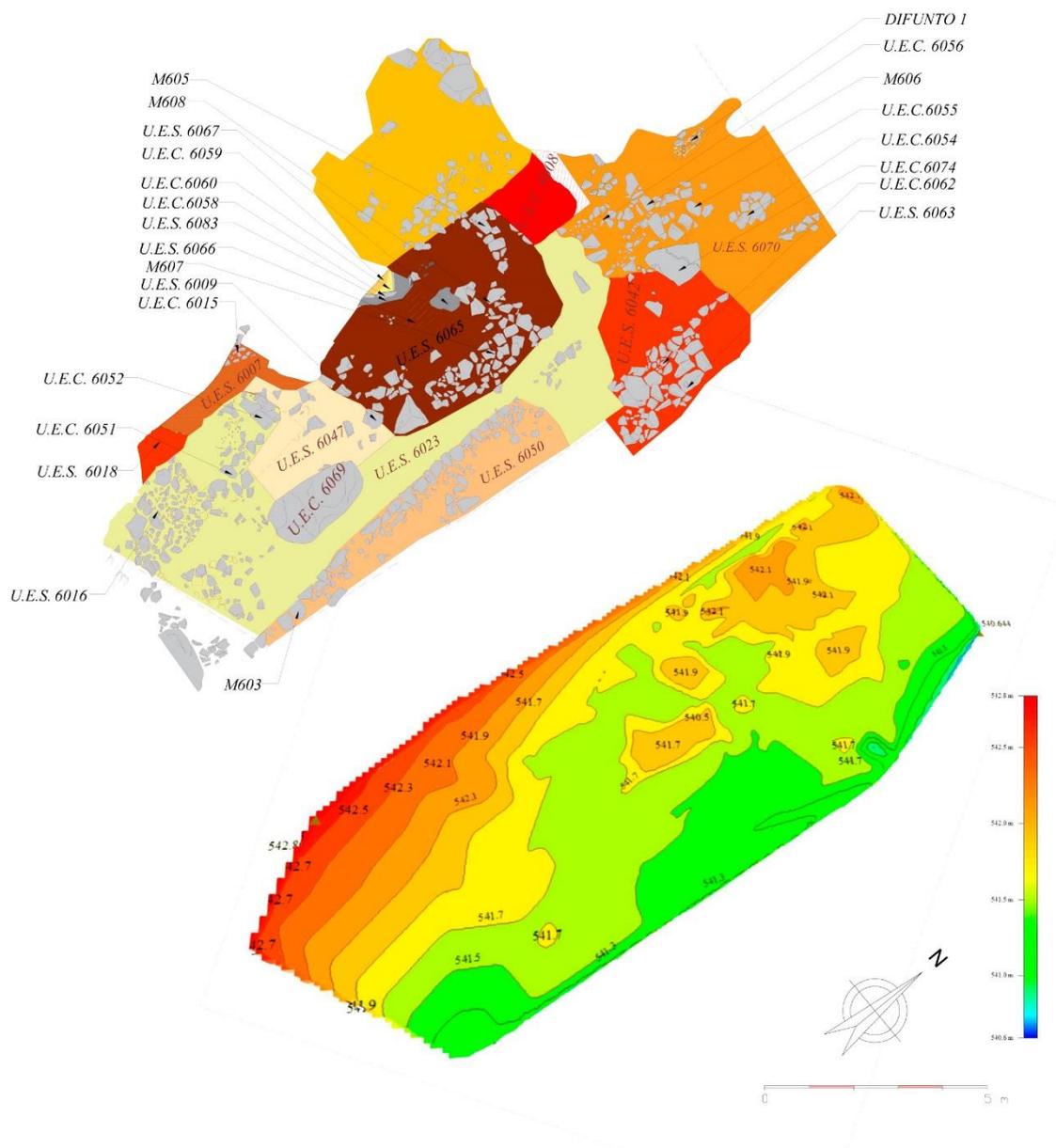


Figura 42. Planta 9 de la cueva-santuario

De igual forma, la localización de un segundo hogar en la misma zona que el CE 604 recalca la importancia del espacio 5 en el corte. Se trata de un hogar (CE 609) con una tipología distinta, enmarcado por piedras y con una base circular de adobe y sobre el que se recuperó un asador de hierro.

Así mismo, dentro del espacio 12, la nueva UES 6065 documentada en torno a este hogar, presenta grandes cantidades de cenizas y muestra la sacralidad de esta zona dentro de la circulación cultural del espacio. El M605 comienza a ganar altura e importancia en la

interpretación de la cueva-santuario debido a la desviación que presenta hacia la zona de los hogares rituales, a modo de delimitador de este espacio 12.

Esta planta también muestra un nuevo muro de contención de la terraza, el M603, situado bajo el muro medieval-contemporáneo M602 y que dibuja el límite Este del corte, así como otros elementos naturales que aparecen trabajados, tales como la gran piedra ovalada situada en la parte Sur del corte (UEC 6069) y la localizada en la parte Norte (UEC 6074) que también se presentan como elementos definitorios en la circulación del espacio.

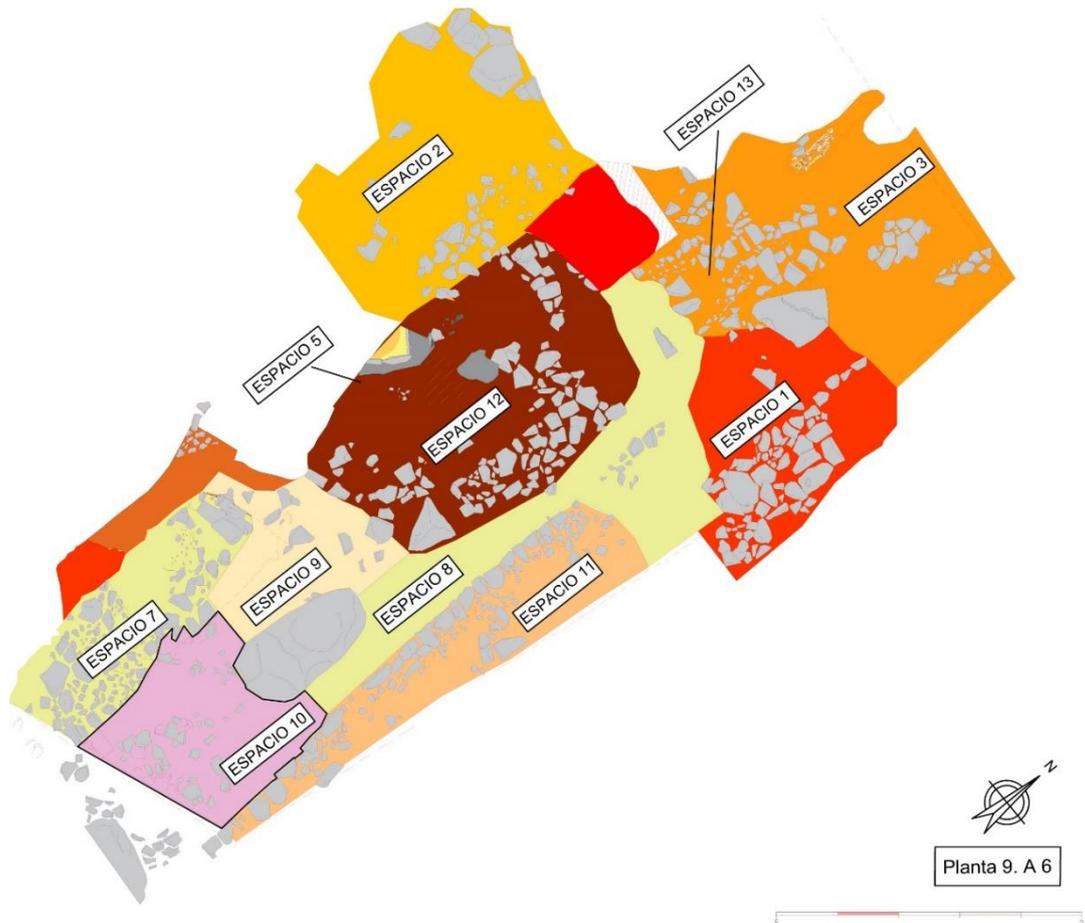


Figura 43. Espacios de la planta 9 de la cueva-santuario

La excavación del CE 609 (Figura 45) se llevó a cabo en dos plantas diferentes debido a su localización bajo el perfil de la excavación. Este elemento cultural estaba situado justamente bajo el perfil Oeste de la excavación, en una de las rocas desprendidas del farallón, por lo que en la planta nueve sólo se pudo documentar prácticamente un cuarto del mismo, relegándose a casi la mitad en la planta 11 cuando uno de estos bloques se pudo retirar y continuar con su excavación parcial (Figura 44), con nuevas unidades que documentaban un nuevo hogar (UEC 6066) que no se pudo terminar de excavar.



Figura 44. Primer desprendimiento del farallón durante la excavación

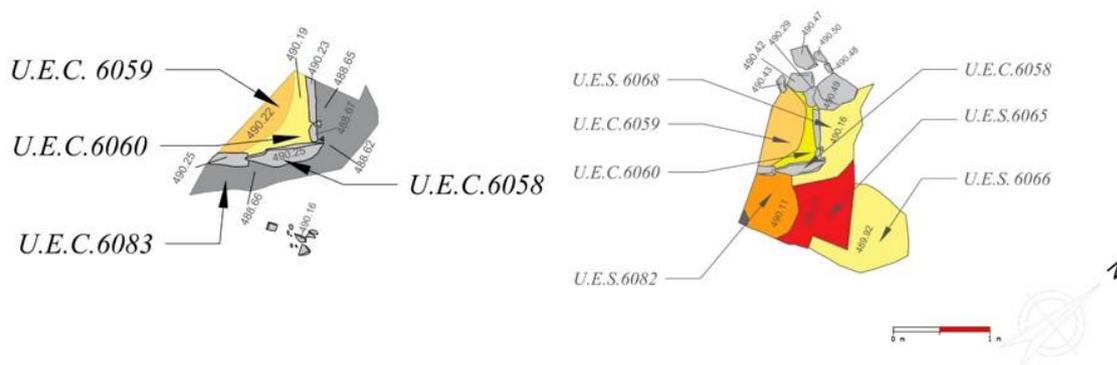


Figura 45. Excavación del CE 609 de la cueva-santuario. Arriba, en planta 9. Abajo, en planta 11

3.2.1.7. Planta 10

Esta décima planta es la última que aparece documentada al completo. En esta planta se definen varios espacios que cobrarán importancia en este estudio. El espacio 7 termina por definirse con dos construcciones murarias (UEC 6051 y 6052) que delimitan el espacio en un rectángulo de 3 m².

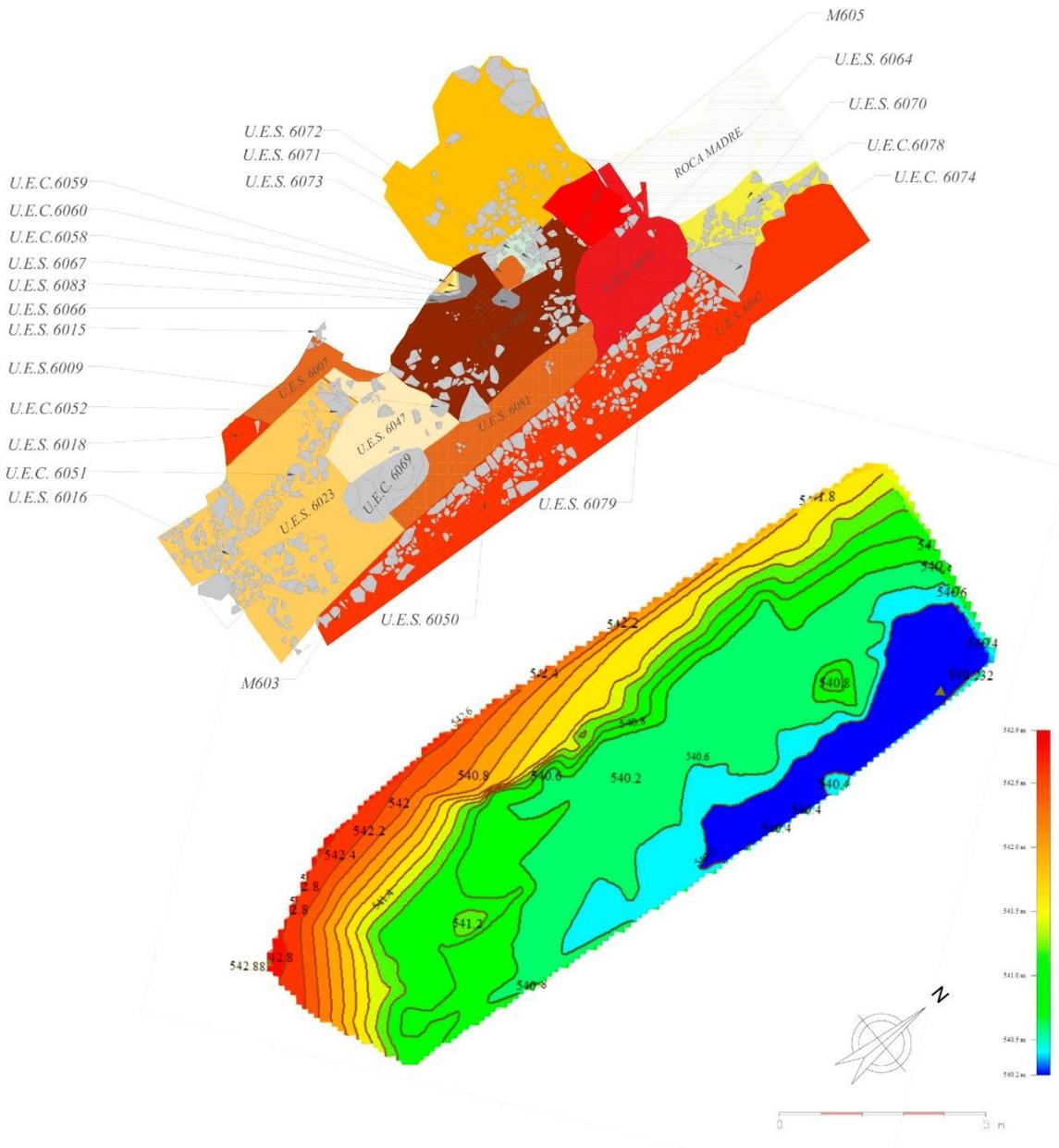


Figura 46. Planta 10 de la cueva-santuario

Sin embargo, el preexistente derrumbe de la UES 6016 y la búsqueda de una posible escalera de acceso a esta plataforma pétre, obligó a ampliar el corte inicial hacia el Sur, dando así lugar

al espacio 14, con unas dimensiones de 1 x 5 m, coincidiendo sus límites con la roca recortada del ángulo Sureste y, en el Suroeste, con el farallón (Figura 47).

En esta planta se terminó de definir el M603 que se proyecta por toda la zona Este del corte finalizando en la UEC 6074. Posiblemente la unidad estratigráfica construida para el cierre localizado a continuación de esta roca madre (UEC 6078) forme parte de la misma construcción M603, pero se vio conveniente dar una nueva unidad al localizarse la roca trabajada entre ambas unidades. En el ángulo Noreste de esta zona se nombró un nuevo espacio (espacio 15) que presenta forma rectangular, con unas dimensiones de 3,40 x 2 m aproximadamente. Paralelo al M603 se documentó un derrumbe compuesto por piedras de medianas y pequeñas dimensiones (UES 6079), con una anchura máxima de 50 cm que se extendía de forma irregular por todo el espacio 11 (Figura 46).



Figura 47. Espacios de la planta 10 de la cueva-santuario

Con el fin de documentar la extensión de ceniza localizada en el espacio 12, se procedió a la realización de una cata (cata 1), en la cual se pudo comprobar que la ocupación del santuario era anterior a los tres hogares documentados durante la excavación. La cata proporcionó la documentación en altura del M605, que es el único muro, junto con la estructura del espacio 7, que presenta un alzado, concretamente de 1,13 m, así como una piedra colocada de forma horizontal que marca un nivel de ocupación (UEC 6072) (Figura 48).

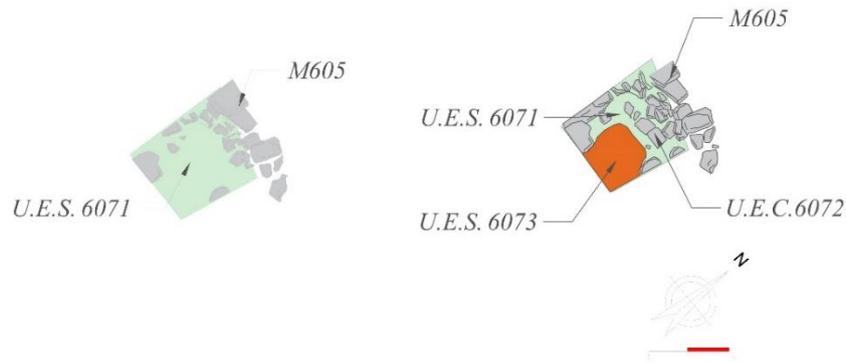


Figura 48. Excavación de la cata 1 en planta 11. Izquierda, planta 11.2. Derecha, planta 11.3

3.2.1.8. Planta 11

El desprendimiento del gran bloque pétreo del farallón de roca impidió la finalización de esta planta (Figura 49), pudiendo únicamente intervenir en el CE 609, en la cata mencionada anteriormente, así como en la excavación del interior del espacio 7, no hallándose en él ningún elemento ritual o material representativo que otorgue a la estancia una funcionalidad determinada.

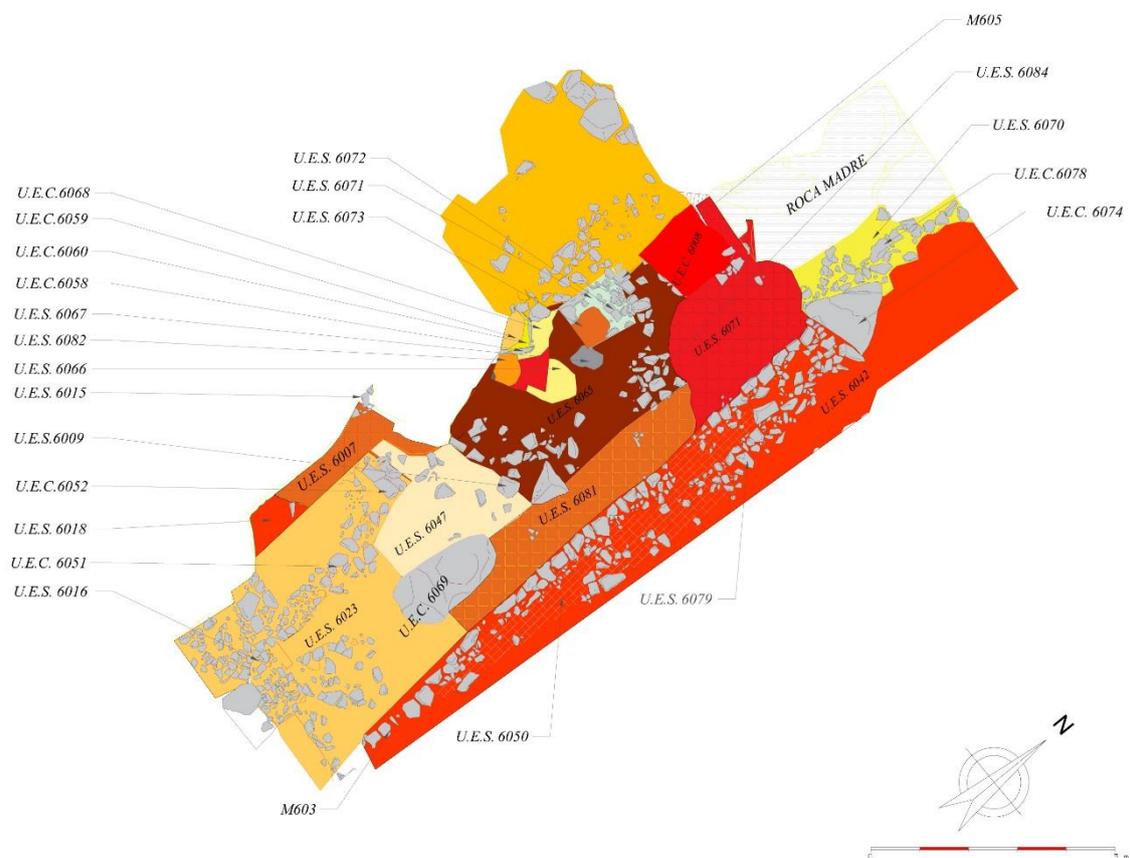


Figura 49. Planta 11 de la cueva-santuario (sin finalizar de excavar)

3.2.2. Construcciones documentadas durante la excavación

A continuación se describen las construcciones que se han documentado durante el proceso de excavación, así como su posible adscripción cronológica, marcada por la cultura material recuperada.

3.2.2.1. M601

La construcción M601 (Figura 50) está compuesta por piedras de gran tamaño (UEC 6004) unidas con una tierra arenosa a modo de mortero ligante (UEC 6005) y presenta una orientación N-S. Se trata de una estructura superficial, construida sobre la UES 6002, con unas dimensiones de 1,1 x 0,74 m. Por su hallazgo superficial, así como el material asociado, se trata de un muro de cronología moderna.



Figura 50. Construcción M601

3.2.2.2. M602

El muro que determina este periodo medieval-moderno es el M602, que delimitaba originariamente el corte establecido con unas dimensiones aproximadas de 12 m de largo con una anchura máxima de 0,6 m (Figura 51). El muro, documentada su zanja de cimentación (UEC 6048), estaba compuesto por dos hiladas de piedras, de grande y mediano tamaño que aparecían calzadas con piedras de pequeñas dimensiones (UEC 6011) y estaba ligado con la UEC 6044. Se trata de un muro de aterrazamiento que describe un ángulo de aproximadamente 135° con una orientación N-S y que delimita la terraza de forma irregular, dado el estado de conservación en el que se encontró, puesto que en el sector Norte de la terraza se pierde parte de la línea muraria.



Figura 51. Construcción M602

3.2.2.3. M603

Constituye el límite original de la terraza del santuario íbero con unas dimensiones de 16,56 m de largo y 1 m de anchura máxima conservada. Esta estructura está conformada por la UEC 6012 que configura la construcción muraria hasta apoyarse en la UEC 6074, una piedra de grandes dimensiones que aparece recortada frente a la UEC 6008.

Sus dimensiones aproximadas son de 1 x 1,6 m. El M603 parece que continúa con otro muro correspondiente a la UEC 6078, el cual también se apoya en la base geológica, pero no presenta la consistencia de la UEC 6012, ya que, dispuesto de forma irregular, no muestra restos de argamasa en la unión de sus piedras (Figura 52).



Figura 52. Unidades correspondientes a la construcción M603

3.2.2.4. M604

Corresponde al muro contemporáneo que configura el cierre de la cueva, conformado por piedras de pequeñas y medianas dimensiones sin ninguna argamasa de unión (Figura 24).

3.2.2.5. M605 = M610

Con respecto a estas unidades, UEC 6038 (M605) y UEC 6064 (M610), es necesario decir que, lo que en un principio se interpretó como dos muros, finalmente acabó siendo una única estructura que se va a denominar a lo largo de este estudio como M605.

Se trata de un muro que en la planta nueve comienza a describir una forma de U, bastante compacto, formado por piedras medianas y pequeñas, de más de un metro de altura, que delimita la UEC 6008 y el espacio 12 que contiene en su interior el CE 604 y CE 609, así como las UES 6065, 6066 y 6067. No se pudo finalizar su excavación (Figura 53).

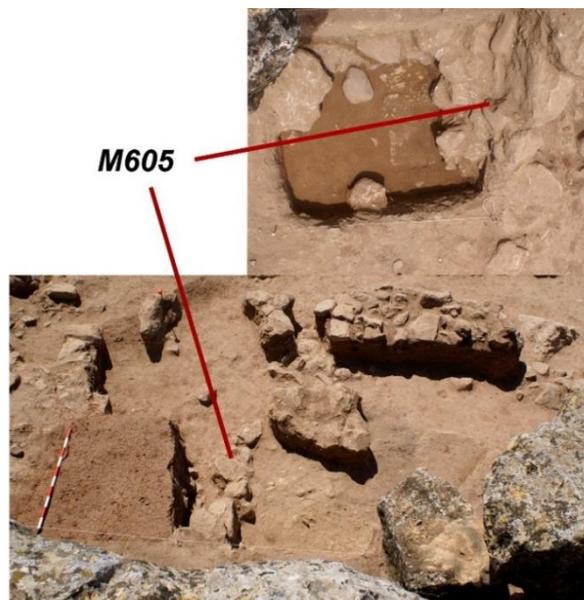


Figura 53. Estructura M605. Arriba, alzado del muro en cata 1. Abajo, longitud documentada en planta 9

3.2.2.6. M606

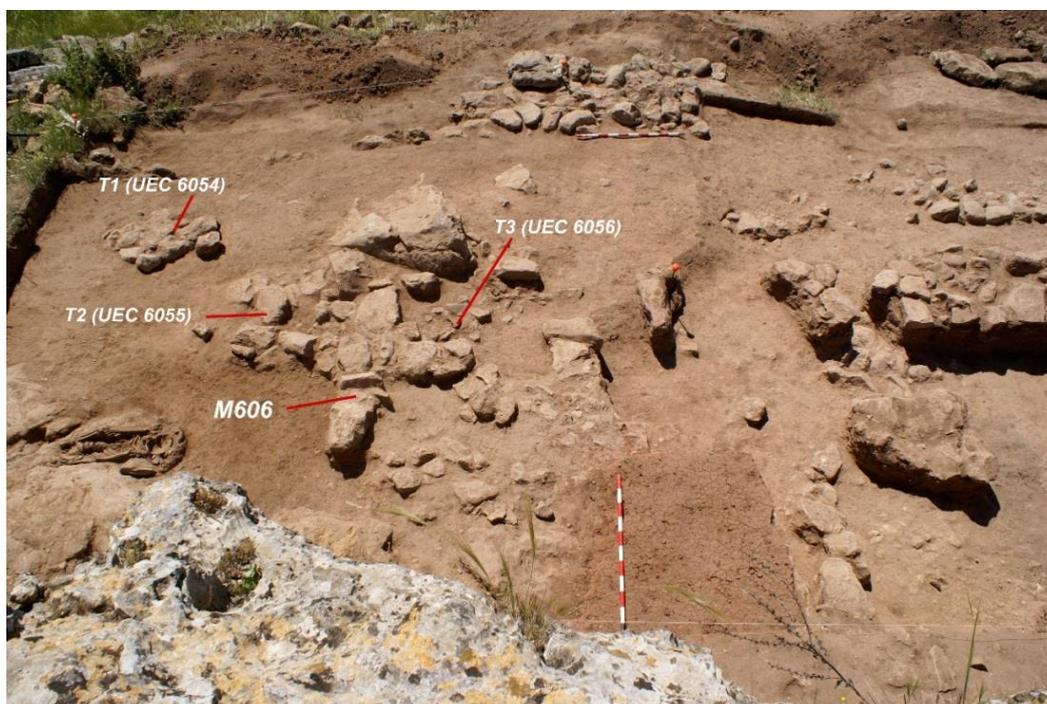


Figura 54. Construcciones anexas al M606

Pequeño muro (UEC 6039) en forma de “L” frente a la UEC 6032 que parece dar acceso a un pasillo, delimitando el espacio 4. Presenta unas dimensiones de 1,5 m de largo y 0,3 m de ancho

(Figura 54). Se localiza en niveles superiores a los paquetes ibéricos, siendo coetáneo a la inhumación hallada en el espacio 3 y a las UEC 6054 y 6056.

3.2.2.7. M607 y M608

La UEC 6045 (M607) se configura como un muro de 50 cm de ancho por 1,5 m de largo, localizado bajo el derrumbe de la UES 6009, delimitando el espacio 9 con una orientación NE-SE. La UEC 6046 (M608) se configura perpendicular a M607, a 60 cm. Se trata de un muro de 0,74 x 1 m. Está conformado por piedras de grandes dimensiones.

Ambos muros descansan sobre la UES 6023, de adscripción ibérica. Tras la excavación de ambas construcciones en planta 10, se pudo apreciar cómo se conserva sólo una hilera. Cronológicamente, estos muros serían coetáneos al CE 609, configurando la delimitación del espacio 5. Sin embargo, a simple vista, parece que no hay una continuidad entre M607 y M608, pero sí que se presentan en la misma zona que la UEC 6084 (la unidad que podría configurar la delimitación de este espacio en un primer momento de uso del santuario). Es interesante destacar la posición de estas construcciones justo en mitad de la terraza, dificultando la circulación de la misma. Posiblemente, la presencia del derrumbe de la UES 6009 podría arrojar luz a este hecho (Figura 55).



Figura 55. Relación entre los muros M607 y M608

3.2.2.8. M609

Muro de 0,7 x 2,40 m, compuesto por piedras de medianas dimensiones (UEC 6062) y su derrumbe (UES 6063) y localizado en el perfil E del espacio 1. En su parte más ancha se encuentra muy deteriorado, ya que al terminar los 2,40 m continúa una hilera con cuatro piedras, fruto de haberse caído la cara exterior.

Se barajó la posibilidad de que formara parte de la estructura M603 o M602, pero pertenece a un momento distinto debido no sólo a su localización, bajo UEC 6011 y fuera de los límites del corte y a un nivel muy superficial, sino también a su registro material adscrito a una cronología moderna (Figura 56).

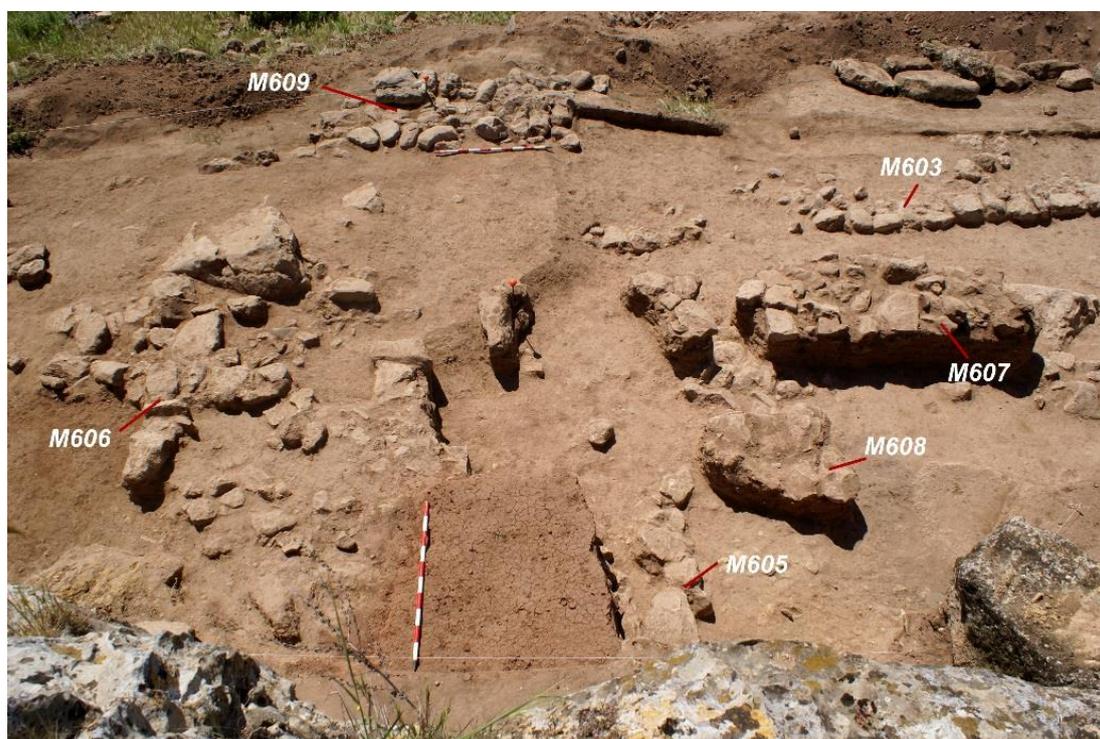


Figura 56. Localización del muro M609

3.2.2.9. Construcción correspondiente a la UEC 6032

Este muro corresponde al cierre del espacio 1, al situarse paralelo al M602. Únicamente conserva una hilera de 2,5 m de largo, aproximadamente. Situada sobre la UES 6033, se adscribe al periodo medieval por la cerámica encontrada en su interior (Figura 57).



Figura 57. Construcción de la UEC 6032

3.2.2.10. Construcción correspondiente a las UEC 6051-6052

Ambas construcciones constituyen la habitación del espacio 7, en el interior de la UES 6016, descansando sobre la UES 6023. El muro correspondiente a la UEC 6051 está compuesto por piedras de mediano tamaño y presenta unas dimensiones de 4,20 x 0,60 m con una orientación 40° NE-SO, paralelo al M603 y al farallón. Esta estructura es más larga que la correspondiente a la UEC 6052, de 1,5 x 0,58 m, con una orientación E-O, que es la que cierra el espacio 7 (Figura 58).



Figura 58. Plataforma pétreo del Espacio 7

3.2.2.11. T1

Correspondiente a la UEC 6054, se definió como una posible tumba compuesta por piedras de medianas dimensiones (40 cm aproximadamente), sin ningún tipo de unión entre ellas. Las dimensiones totales son 0,80 x 1,12 m (Figuras 54 y 59).



Figura 59. Detalle de la T1

3.2.2.12. T2

Documentada como posible tumba, estaba compuesta por piedras de medianas dimensiones (UEC 6055), aunque su disposición se encontraba muy alterada. Se encontraba en contacto con la UEC 6056 y localizada entre el M606 y el gran afloramiento rocoso que formaba parte del pasillo del espacio 4 (Figuras 54 y 60).



Figura 60. Detalle de la T2

3.2.2.13. T3

Este complejo estructural compartía el espacio con la T2. Sus dimensiones aproximadas eran de 1,50 x 0,6 m. Esta estructura (UEC 6056) era la única que presentaba forma de enterramiento (Figuras 54 y 61).



Figura 61. Detalle de la T3

3.2.3. Periodos históricos documentados en la primera terraza

Con respecto a los niveles de ocupación documentados en la primera terraza de la cueva-santuario, encontramos varios horizontes que marcan un uso continuado de este espacio. Bien es verdad que al localizarse la terraza en un saliente del farallón, el material correspondiente a esta unidad superficial procede en su mayor parte de la propia meseta (Rueda Galán, Gutiérrez Soler y Bellón Ruiz 2008, p. 33). Los periodos documentados durante la excavación denotan un uso prolongado del espacio, pero sin la característica función ritual que se muestra durante la Cultura Ibérica (Figuras 62 y 63). Así pues, en este apartado se van a tratar, brevemente, los periodos anterior y posteriores al uso de la cueva como santuario, mencionando la Edad del Bronce, romana, Medieval y Edad Moderna-Contemporánea para, posteriormente, describir con más profundidad el periodo que interesa en este estudio que es el de actividad de la cueva-santuario durante la ocupación ibérica.

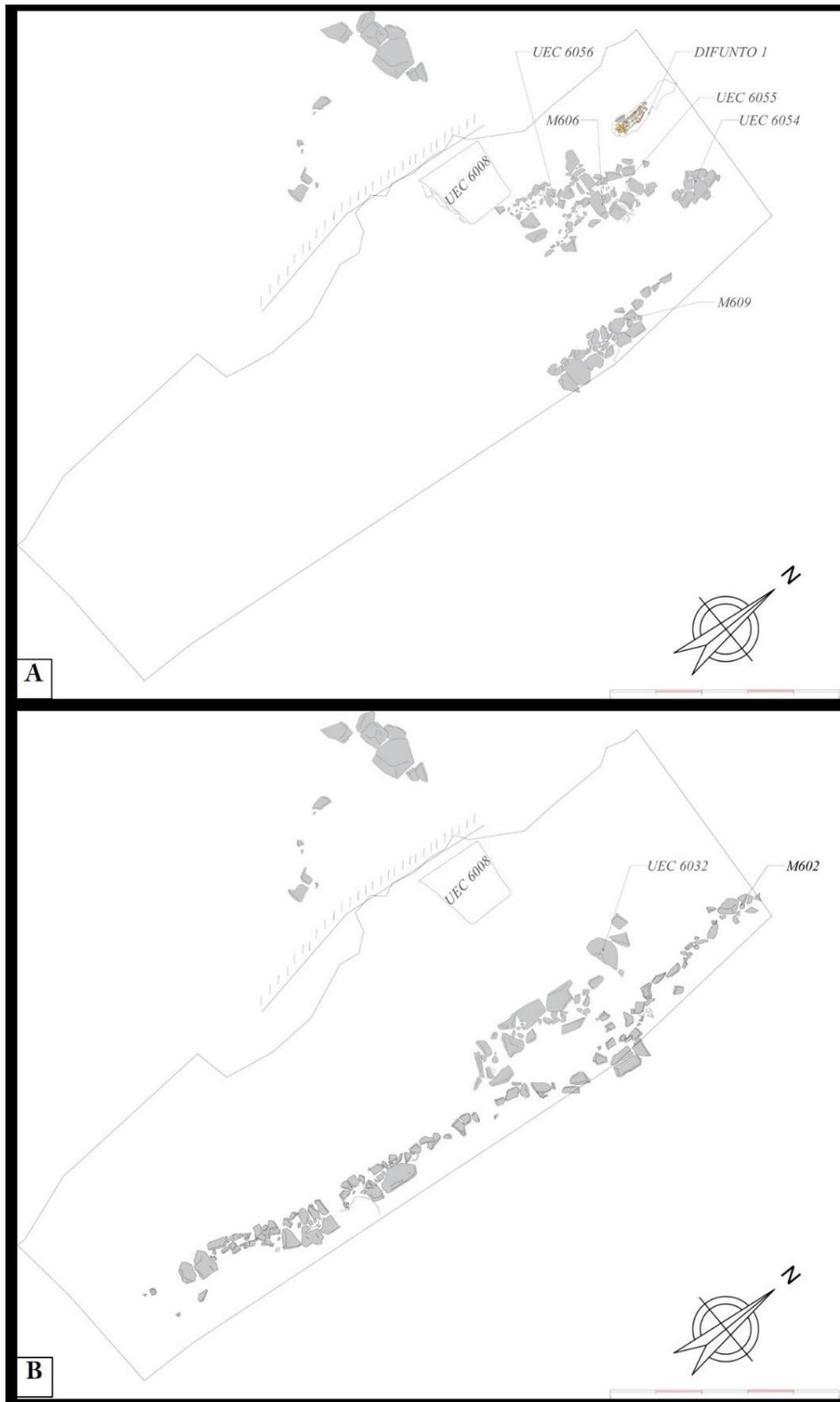


Figura 62. Fases de ocupación en época medieval. A, primer momento. B, segundo momento



Figura 63. Fases de ocupación en época moderna-contemporánea. A, primer momento. B, segundo momento

Ciertamente, los periodos documentados ajenos al ibérico han relegado a la cueva-santuario de su función sacra original, constatando el paso del tiempo en la meseta de Giribaile. Así pues,

de los 1.499 fragmentos diagnósticos procesados en la excavación del Área 6, 505 piezas corresponden a materiales adscritos a la Edad del Bronce, época romana, Edad Media y Edad Moderna-Contemporánea (Gráfico 3).

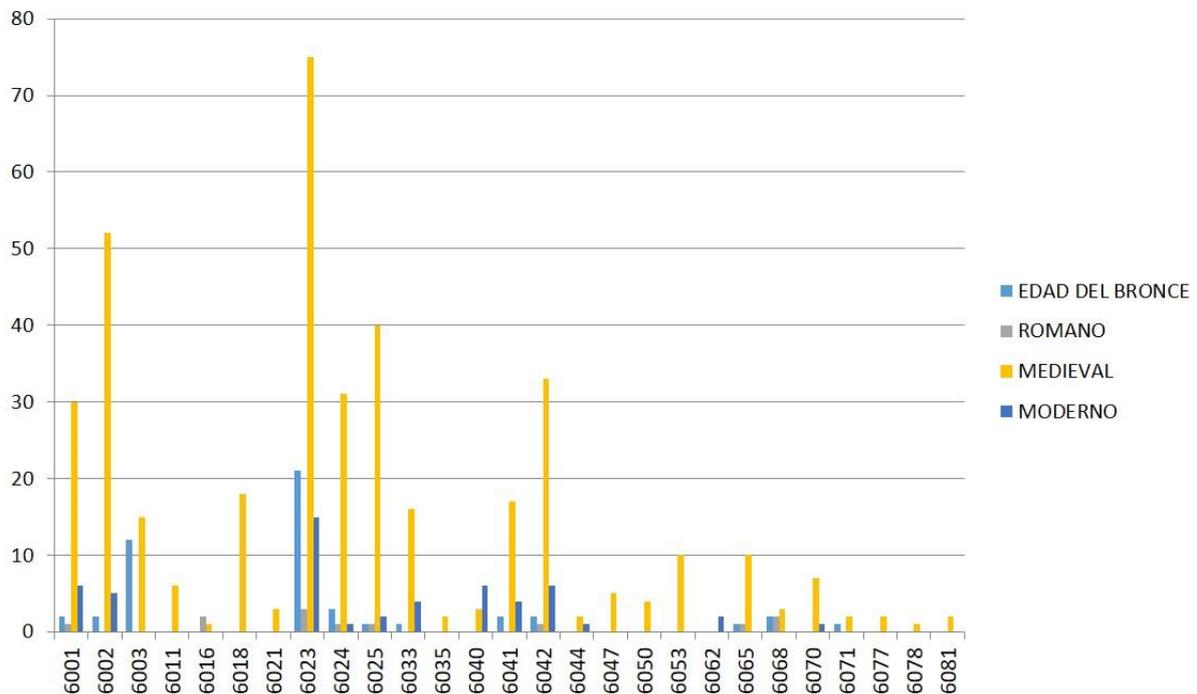


Gráfico 3. Desglose de material cerámico por unidades estratigráficas

La UES 6023 se configura como la unidad sedimentaria documentada con mayor extensión y potencia en el corte. Estas características son las que favorecen la homogenización del material cerámico ibérico, aunque, bien es cierto, que encontramos dos puntos en los que se documenta una presencia significativa de otros periodos. Por una parte, una concentración de cerámica de la Edad del Bronce, Medieval y Moderno en la zona Sur (espacios 8, 10 y 12), que es donde más potencia tiene la unidad estratigráfica (0,6 m, documentada desde la planta 6).

Por otra, el primer desprendimiento de uno de los bloques del farallón permitió profundizar ligeramente hacia el interior en los espacios 5 y 12, ocasionando un error de recogida del material en el campo, en el que aparece en registro una bolsa de cerámica correspondiente a la planta 11 en los espacios 5 y 12. Contiene varios fragmentos correspondientes a un horizonte medieval-moderno, localizados bajo la UES 6023, aunque se trataría de materiales superficiales.

3.2.3.1. Edad del Bronce

Teniendo en cuenta que se interrumpió la excavación debido a la caída del farallón y no se pudo profundizar en los niveles que hay por debajo de la ocupación del santuario, que posiblemente

sean los que correspondan a ese primer momento de ocupación de la Edad del Bronce, la mayor parte de la cerámica del Bronce que aparece en la secuencia estratigráfica provienen de los materiales de erosión que proceden de la meseta (Figura 64).



Figura 64. Piezas correspondientes a la Edad del Bronce

De esta forma, la mayoría de la cerámica adscrita a la Edad del Bronce documentada aparece en las unidades sedimentarias superficiales, propias del arrastre del material correspondiente a la meseta. Recientemente, la revisión de los fragmentos de cerámica a mano registrados en la campaña de prospección superficial intensiva en la meseta durante 2004-2005, llevada a cabo por Cristóbal Pérez Bareas, confirmaría la presencia de un Bronce Tardío, con posible origen en el Bronce Pleno avanzado en el *oppidum* de Giribaile (presencia de baquetones, mamelones cerca del borde, bordes exvasados, carenas, bordes cuadrados y rectos, etc) (Gráfico 4).

Recientemente, en la excavación del espacio 2 del Área 3 también se ha documentado un conjunto de material perteneciente al Bronce Final.

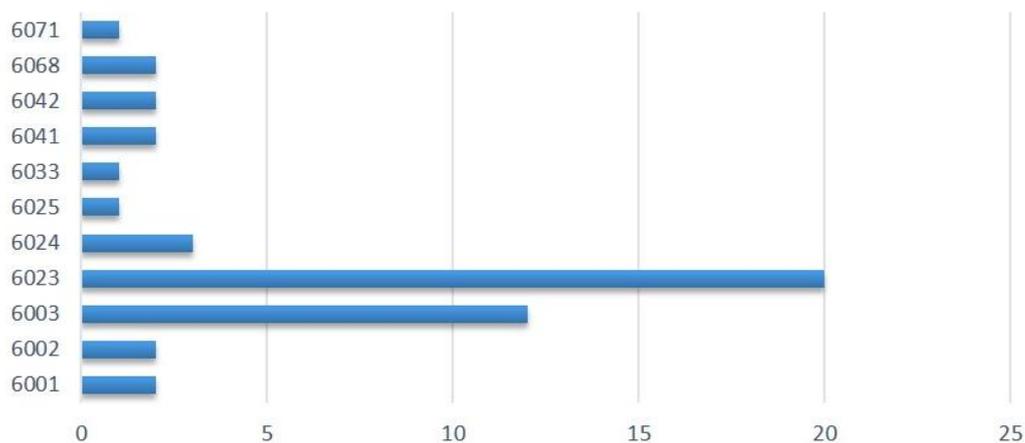


Gráfico 4. Material cerámico adscrito a la Edad del Bronce

Destaca la presencia de este material en la UES 6023, teniendo en cuenta que corresponde al espacio 10 en la quinta alzada en planta nueve. Es bastante significativo que todo este material esté concentrado en una bolsa en un punto concreto.

3.2.3.2. Cultura íbera

Ciertamente, la presencia íbera es una constante durante toda la excavación. Por este motivo y debido a que nuestro objeto de estudio se basa precisamente en estudiar el contexto de la cueva-santuario durante este periodo histórico, se va a proceder a su desarrollo en profundidad en los próximos apartados.

3.2.3.3. Época romana

De igual forma, el periodo romano se determina a partir de materiales de época tardía. No se ha constatado ninguna estructura en la primera terraza del santuario que pertenezca a este periodo. Únicamente se ha podido detectar el paso de esta cultura a través de la evidencia cerámica, así como a la datación absoluta a partir del análisis específico del C14, tratado con posterioridad, que marca un horizonte tardo-antiguo del siglo VII d.C.

Ciertamente, desde época ibérica se había el sentido de centralidad, dejando de ser un espacio de referencia como santuario. Esto pudiera ser debido a que la estrategia de ocupación tuviera un carácter agropecuario, por lo que no hay un uso continuado de la cueva como santuario íbero, aunque una parte del material romano se podría vincular posiblemente a un horizonte tardo-republicano (G14-60249-7), tal y como se había documentado anteriormente en la meseta a través de la campaña de microprospección arqueológica (Gutiérrez Soler 2010b) y, posiblemente, también se pudiera relacionar con la construcción ciclópea que se encuentra en la ladera por debajo de la cueva-santuario.

Efectivamente el espacio que correspondió a la antigua terraza del santuario ibérico, en época tardo-republicana quedaría contextualizado por un reducido conjunto de piezas documentadas en la microprospección de los años 2004-2005 en la meseta y de la posible adscripción crono cultural que se le da al muro ciclópeo. La terraza ocupa una localización intermedia entre la meseta (Figura 65), donde encontramos esas cerámicas tardo-republicanas, y el muro ciclópeo.

Por lo que respecta a otros momentos de la secuencia, es un hecho a tener en cuenta la presencia de la balsa de almacenamiento de agua construida en una fábrica de *opus signinum* que establece un horizonte cronológico desde la etapa alto imperial hasta el bajo imperio, con unas dimensiones de 3,27 x 3,91 m y una superficie de 13,23 m² (Figuras 12 D y 66). Es necesario especificar que la cisterna romana se encuentra al pie del farallón de roca y a una distancia, en línea recta de 620 m de la cueva-santuario.

De igual manera, en el Área 6, tal vez, parte del conjunto de materiales documentados tengan su origen en la secuencia alto imperial, aunque no se ha documentado ningún fragmento de *terra sigillata* en esta primera terraza de la cueva-santuario.

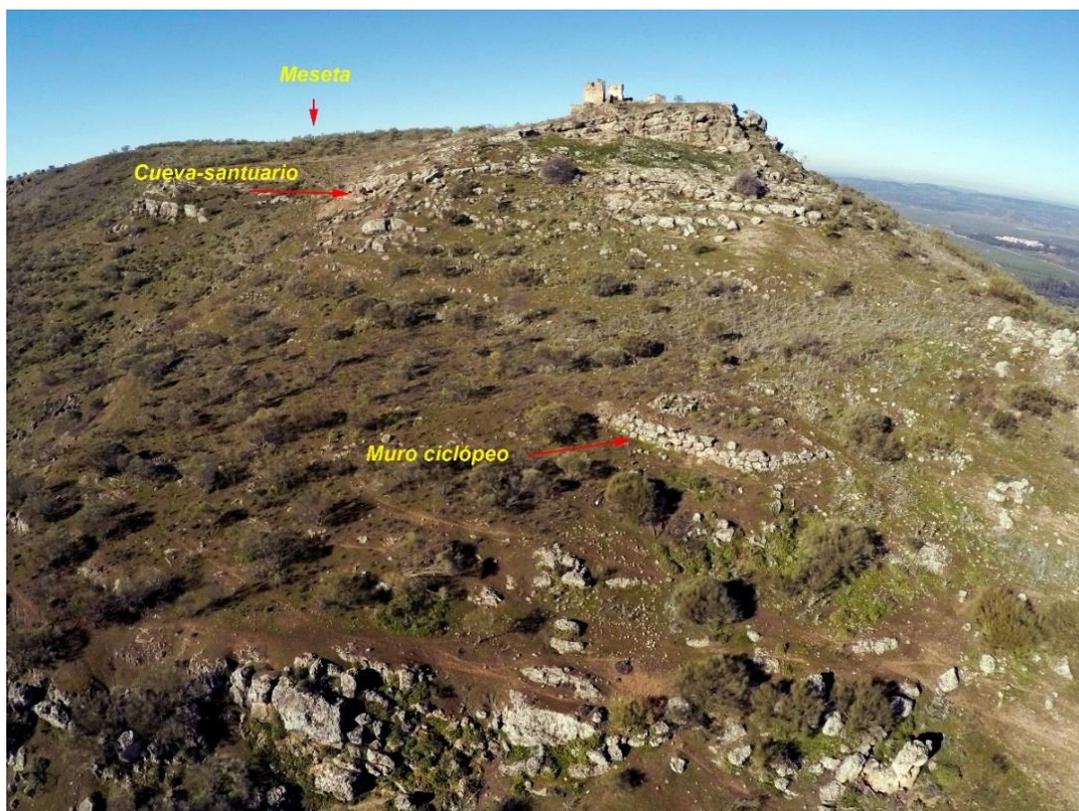


Figura 65. Posición de la cueva-santuario con respecto al nivel de la meseta y a la construcción ciclópea

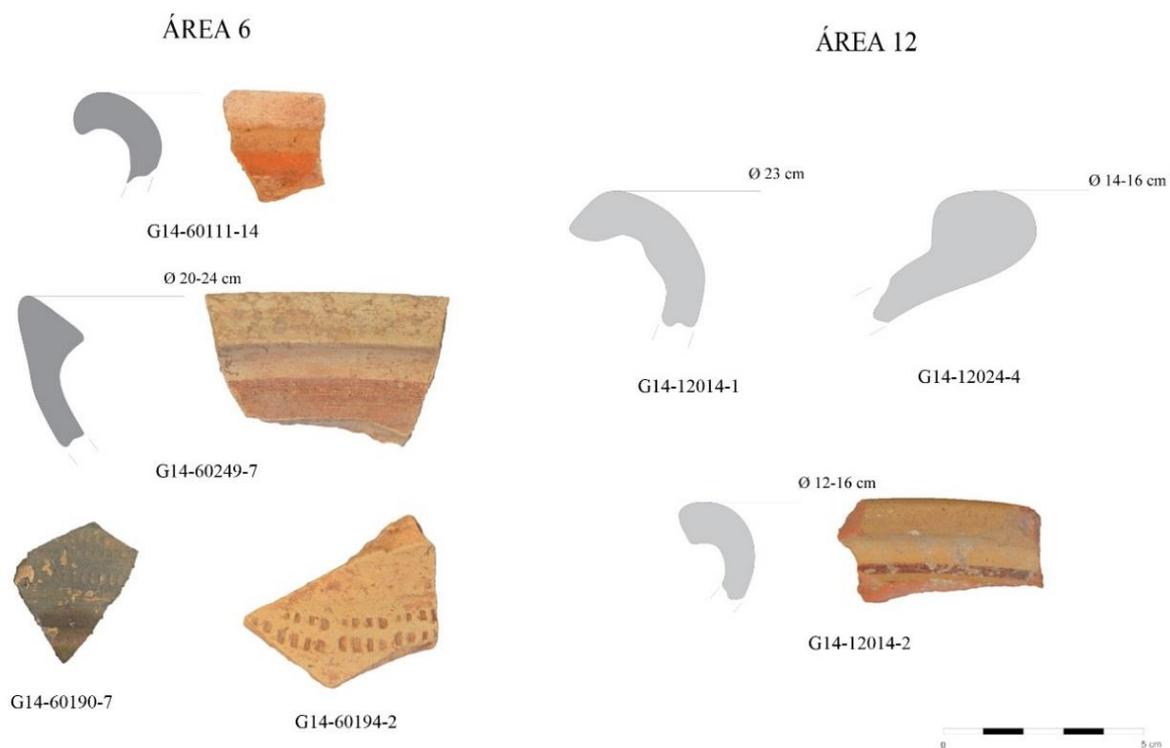


Figura 66. Material cerámico adscrito a los diversos momentos del horizonte romano recuperado en el Área 6 (izquierda) y Área 12 (derecha)

3.2.3.4. Época Medieval-Moderna

Encontramos también un horizonte marcado por el registro cerámico que cubre desde el periodo visigodo-emiral (VII-VIII) hasta el periodo almohade (XII) (Figura 67), documentándose a la par fragmentos cerámicos pertenecientes a la fase cristiana que abarcan los siglos XII y XIV y periodos posteriores, alcanzando los siglos XV y XVII (Figura 68) hasta la actualidad (Gráfico 5), tal y como se puede apreciar en la efímera construcción del muro de cierre levantado en la entrada de la cueva. El conjunto perteneciente a esta etapa global está conformado por 443 fragmentos

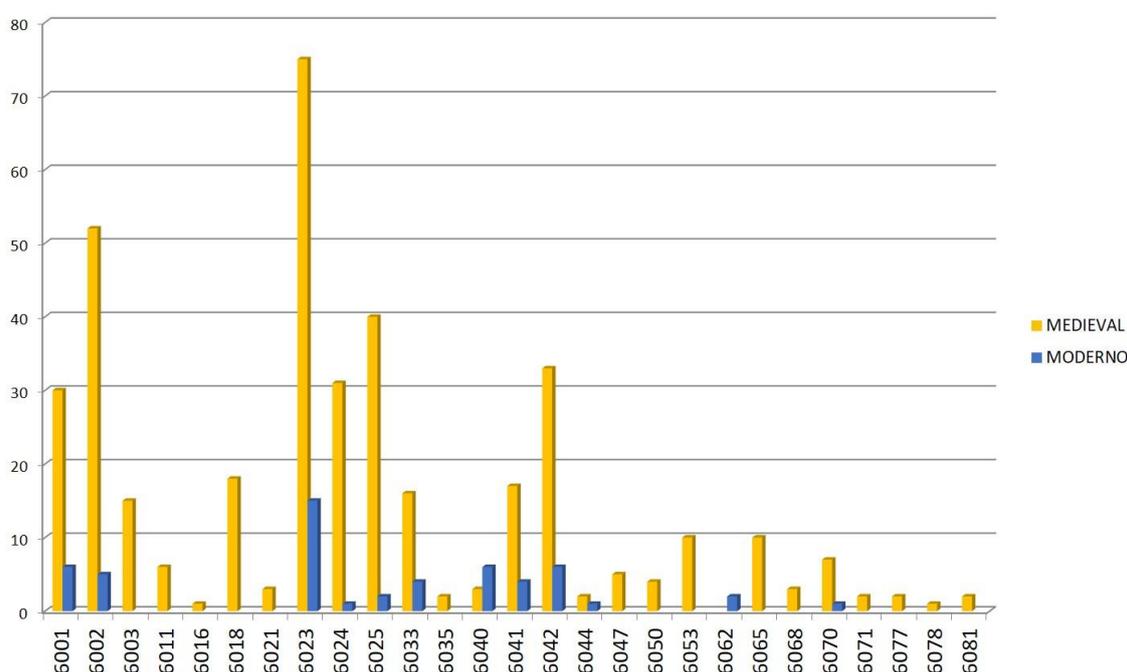


Gráfico 5. Material cerámico correspondiente al periodo medieval-moderno

En el Gráfico 5 y en la Tabla 6 es necesario destacar la importancia de la UES 6023, debido a la potencia estratigráfica que presenta y en cuya *interface*, de manera puntual, se mezclan materiales medievales con íberos por el desnivel artificial que caracteriza el corte. Así por ejemplo, la colmatación es mayor en la zona Sur que en la Norte por la construcción del espacio 7.

En esta unidad se observa una homogeneidad del material cerámico íbero a partir de la planta nueve, concretamente en la zona Sur del corte (Tabla 6). Es en esta planta cuando se comienza a retirar la UES 6023 por alzadas, alcanzando un total de cinco y presentando, en total, una profundidad de 0,75 cm, aproximadamente.

Siguiendo el sistema de referencia anteriormente descrito (Figura 29), la ocupación medieval se sitúa en la parte Norte del corte, localizándose en el espacio 3 y en el espacio 1, ambos próximos a la entrada de la cueva.

Nº REGISTRO	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
60187	Espacio 8	4ª alzada
60195	Espacio 10	3ª alzada
60191	Espacio 8	4ª alzada
60185	Espacio 8	3ª alzada
60210	Bajo 6016	3ª alzada
60208	Bajo 6016	2ª alzada
60200	Espacio 10	5ª alzada
60242	Bajo 6016	5ª alzada
60153	Espacio 6	-

Tabla 6. Números de registros que marcan un horizonte homogéneo íbero en la UES 6023

En los niveles de excavación, esta unidad se extiende a lo largo de los espacios 1 y 3, englobando un material cerámico homogéneo que se adscribe al periodo íbero. Al igual que sucede con la UES 6050, localizada en el espacio 11 en planta 9, en el límite de la terraza, que también actúa como *interface*.

Así mismo, el espacio 3, localizado en el ala Norte del corte con unas dimensiones aproximadas de 4 x 4 m desde el límite del corte hasta el M606, presenta una clara ocupación medieval debido a la diferencia constructiva de los muros, así como la preeminencia del material vidriado. Lo que inicialmente se interpretó como una posible necrópolis, más tarde se limitó a un solo enterramiento de inhumación, permaneciendo el resto como un conjunto de piedras, del que sólo se ha podido determinar el muro delimitador del espacio.

Con respecto a otro momento posterior al uso como santuario, adscrito a una cronología moderna-contemporánea, es necesario destacar las construcciones más superficiales, como el M601 que aparece próximo al derrumbe localizado en la entrada de la cueva y los restos de manchas de carbón que se documentaron en la parte Norte del corte, a destacar tres de ellas (UES 6026, 6027 y 6028) situadas sobre la plataforma de adobe (Figuras 69.2 y 69.3).

Esta construcción no estaría aún visible, pero posiblemente su uso estaría relacionado más con el cobijo en el interior de la cueva y no con una función cultural, tal y como fue concebida originalmente. Son manchas cenicientas que están en unos niveles muy superficiales y que presentan unas dimensiones de aproximadamente 0,5 m de largo, siendo la UES 6028 la de mayor tamaño (0,89 m de largo).

El espacio 1 se adscribe al periodo medieval, tanto por el registro material encontrado en su interior, en la UES 6033, así como por la tipología constructiva del mismo. Está delimitado por el M602 y por el muro de la UEC 6032, del que solo se conserva una hilera, con una anchura máxima de 0,58 m y una longitud aproximada de 2,7 m.

En este espacio es interesante mencionar que la UES 6042 actúa como un posible nivel de *interface* entre una ocupación medieval-moderna del exterior de la cueva y su funcionalidad propiamente íbero en un primer momento de utilización del santuario, ya que aparece debajo de la UES 6033 y, justo en sus primeros niveles con cerámica medieval, mientras que a medida que se va descendiendo

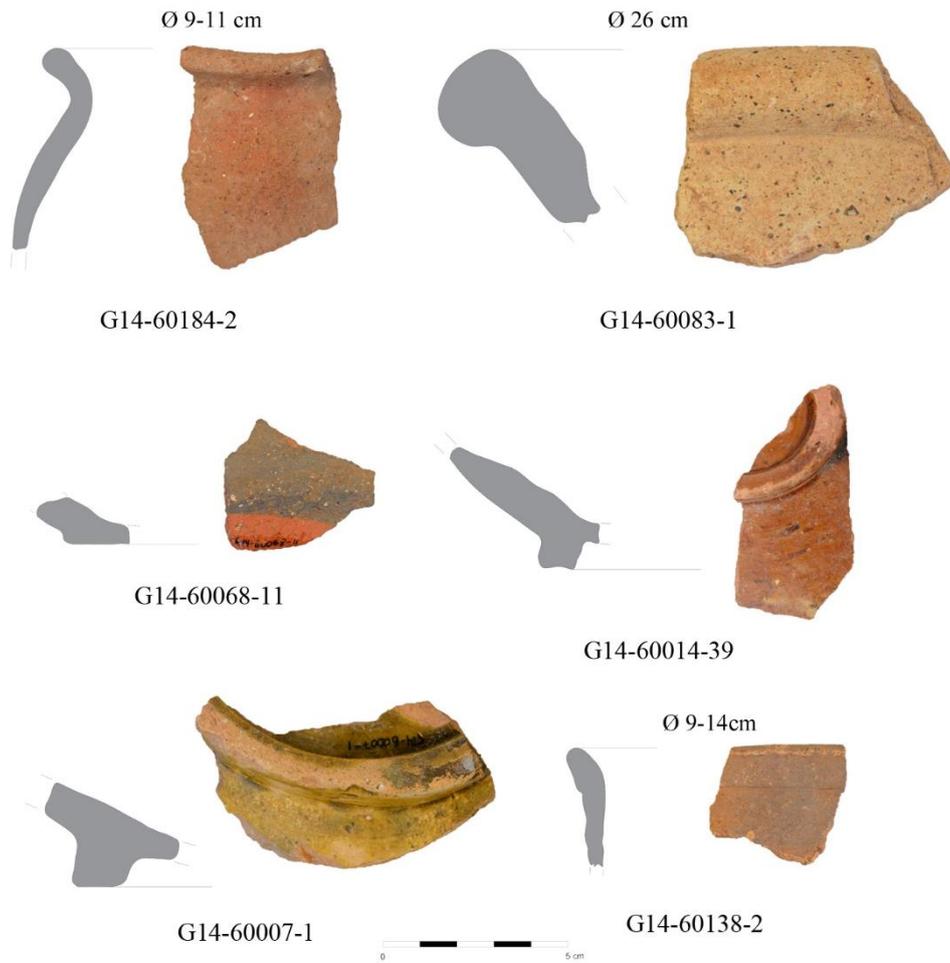


Figura 67. Algunos de los materiales con horizonte medieval recuperados en el Área 6

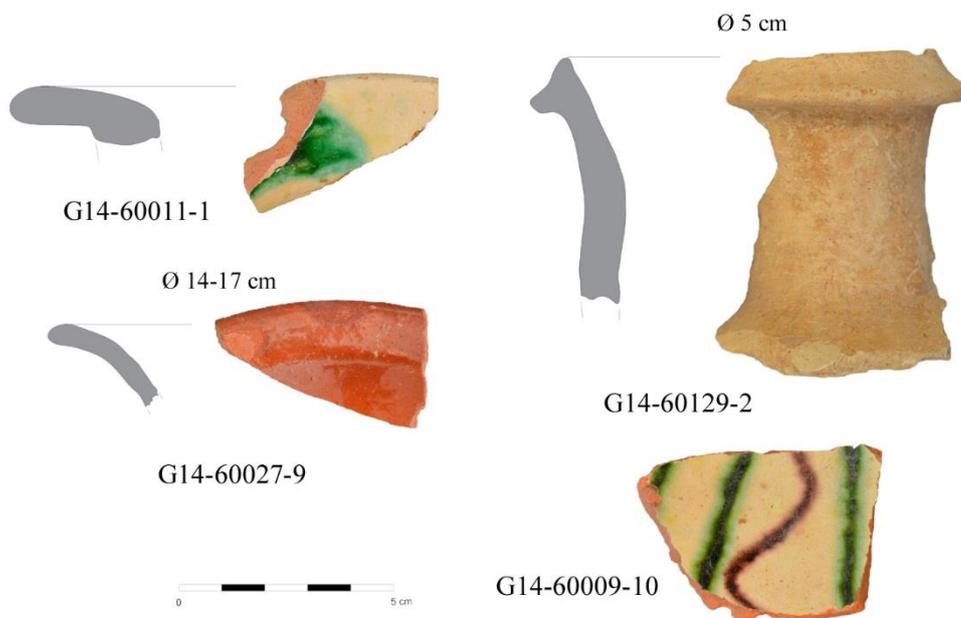


Figura 68. Algunos de los materiales con horizonte moderno recuperados en el Área 6

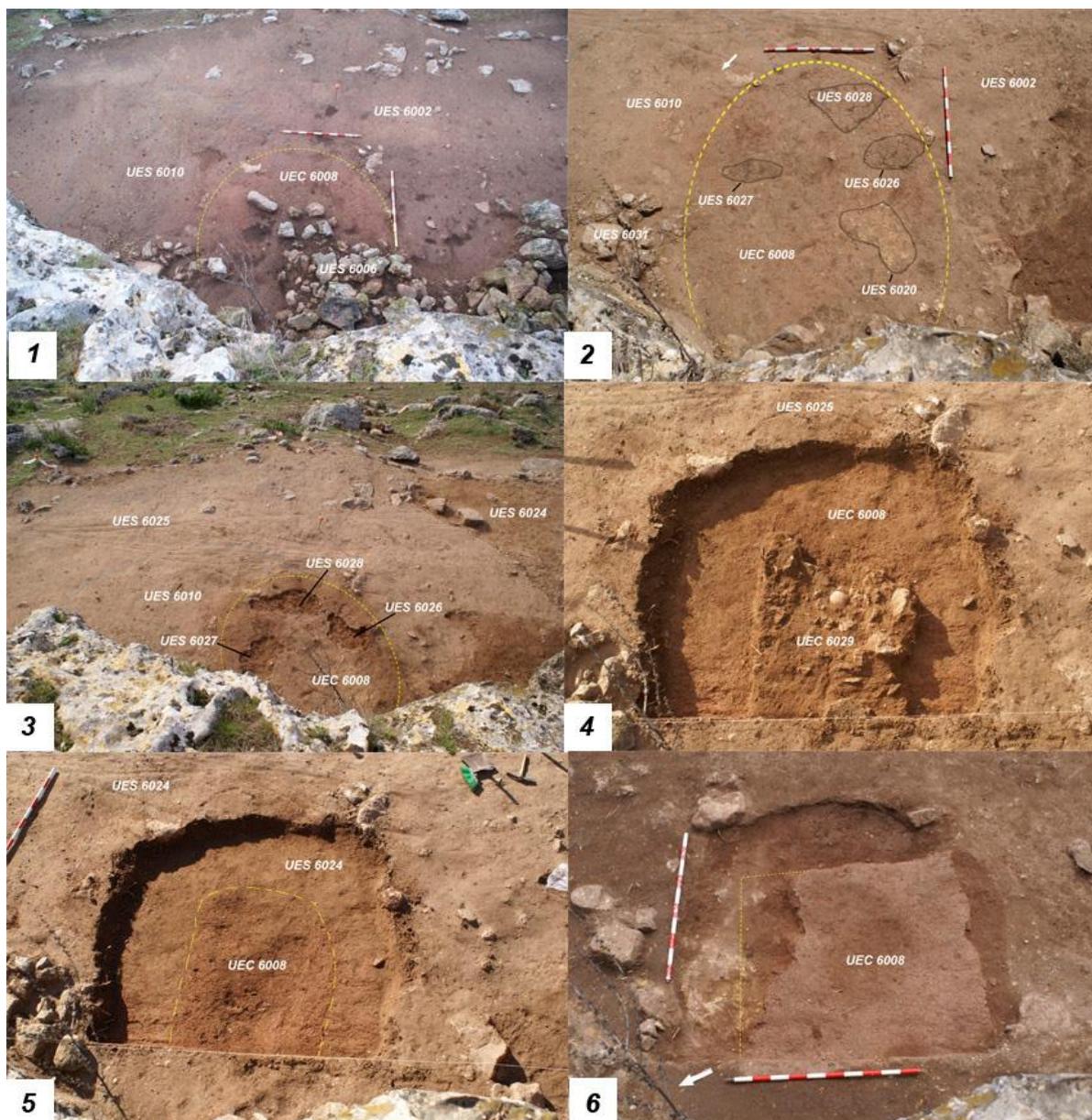


Figura 69. Proceso de excavación de la plataforma de adobes. 1. Estado original de la UEC 6008 en planta 3. 2. Delimitación de la UEC 6008 y localización de los restos de cenizas. 3. Momento posterior a la excavación de las manchas de ceniza y carbones para su delimitación en superficie. 4. Delimitación de la UEC 6008 y aparición de la UEC 6029 sobre lo que será la plataforma. 5. Eliminación de la UEC 6029 y delimitación en superficie. 6. Plataforma de adobes

3.2.4. Elementos que configuran la distribución interna del santuario íbero

La primera terraza ha tenido una ocupación dilatada en el tiempo durante distintos periodos históricos y su uso como cueva-santuario fuera de la Cultura Ibérica, no se puede concretar con certeza. Posiblemente, otras funciones estén más vinculadas a la propia morfología de la cueva, como un abrigo rocoso de refugio o lugar de habitación, tal y como muestran el gran recorrido histórico que han tenido las cuevas en el *oppidum* de Giribaile (Gutiérrez Soler 2011).



Figura 70. Accesos a la primera terraza de la cueva-santuario, a través del M603

La terraza aparece delimitada por un muro originario íbero, descubierto bajo M602, del que sólo se ha conservado una hilera y que aprovecha la propia piedra recortada para adaptar su construcción. De esta manera, M603 (Figura 70) presenta, posiblemente, dos puertas en una primera fase del santuario. Una de ellas se localiza en la zona Sur del corte, justo en el acceso a la plataforma de piedra localizada en el espacio 14, que podría tener la funcionalidad de paso a una estructura superior. Presenta un ancho de 0,86 m, mientras que el segundo vano coincide con los espacios 5 y 12, que constituyen la superposición de los hogares, justo a la entrada de la cueva, y presenta 0,83 m de ancho. Posiblemente hubiera un tercer acceso al santuario en su lado Norte que, con posterioridad fuera cegado con una construcción irregular, adaptándose a la orografía del terreno (Figura 71).

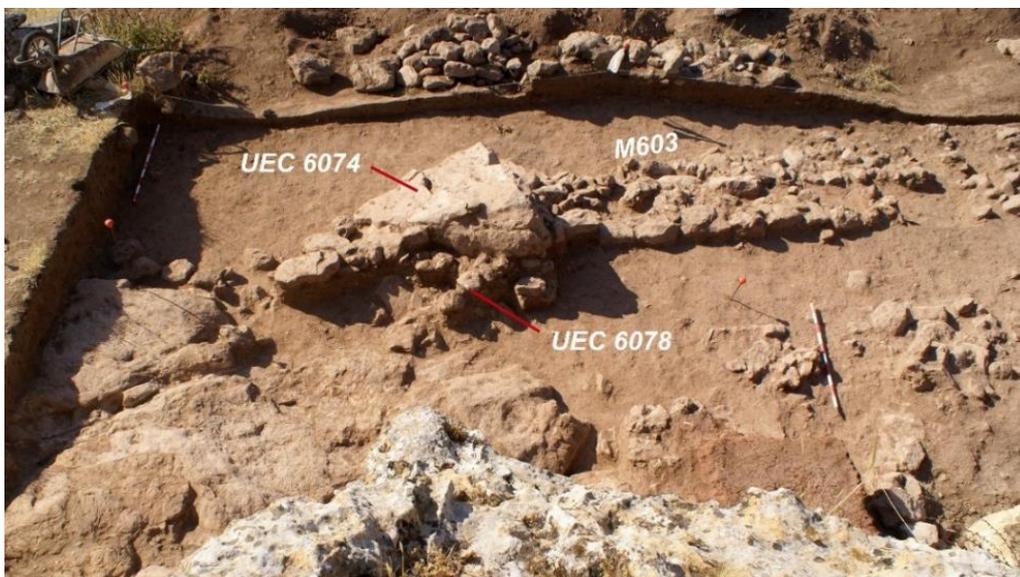


Figura 71. Detalle de la UEC 6078, en el cierre de M603

El estudio de la documentación arqueológica, tanto de la estratigrafía como de la delimitación de las construcciones de las diferentes plantas, permite una interpretación de las posibles estructuras que se han ido sucediendo en la terraza.

3.2.4.1. Construcción originaria y plataforma pétrea

La intervención en la terraza de entrada a la cueva-santuario ha proporcionado el descubrimiento de varias construcciones de carácter cultural que denotan una circulación y ritualidad específica de la religión ibérica dentro de la ciudad de Giribaile. Una de las primeras documentadas en la parte SO del corte, posiblemente adosada al farallón de roca, es una estructura pétrea de acceso a una estancia rectangular (espacio 7). Este habitáculo presenta unas dimensiones aproximadas de 5,3 x 0,8 m y no se ha registrado ningún vano de acceso a la misma, por lo que éste se practicaría desde arriba con una funcionalidad que aún se desconoce, aunque posiblemente presente un carácter ritual (Figura 58). Esta estructura estaba cubierta por un gran derrumbe (UES 6016) (Figura 72 A) de 5 x 2 m, de piedras de pequeñas dimensiones, que estaba tapado por unos paquetes sedimentarios compactos (UES 6003, 6018 y 6021) y está definida por dos muros: UEC 6051 y 6052, trabado con el primero (Figura 72 B).

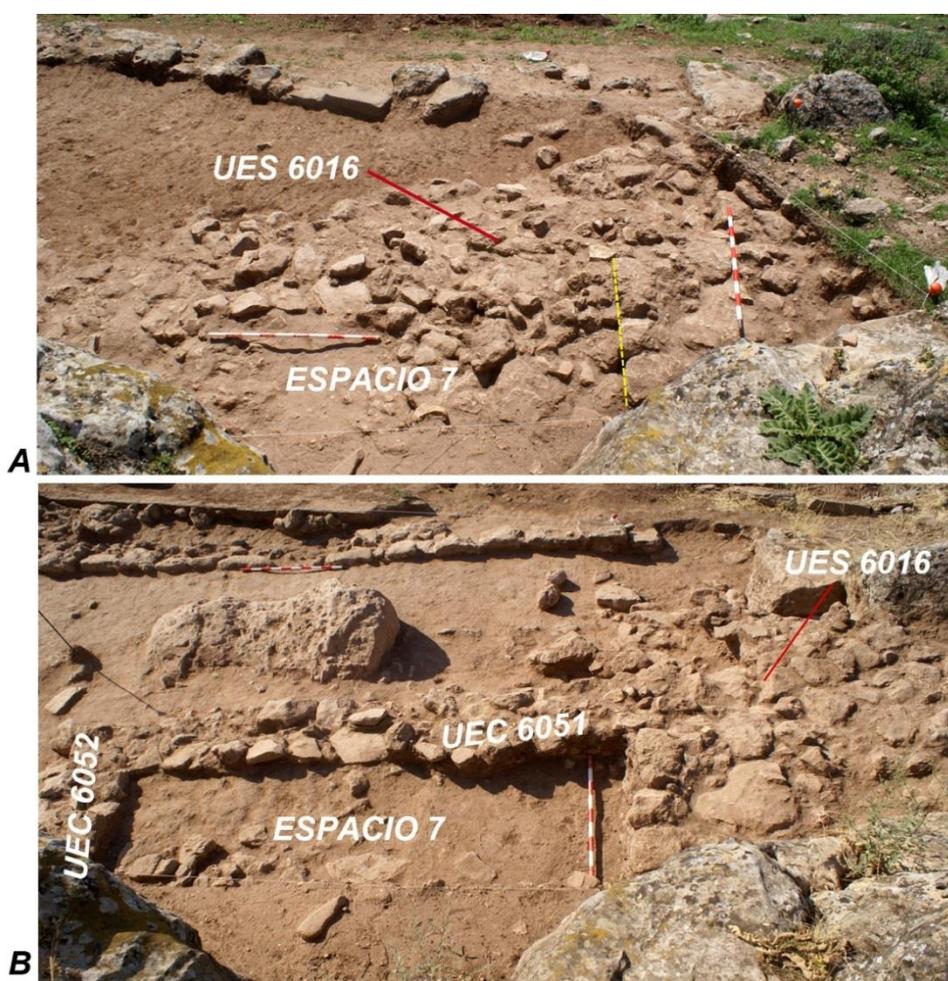


Figura 72. Disposición del espacio 7. A. Colmatación de la UES 6016 en planta 8. B. Delimitación de los espacio 7 y 14 en planta 10

Como mínimo, esta estructura presentaba un alzado de tres hiladas de piedras, que es lo máximo conservado en el muro paralelo al originario de delimitación de la terraza (UEC 6051). Ambos

muros de delimitación del espacio (UEC 6051-6052) descansan sobre la UES 6023. Sin embargo, la excavación de la habitación no se completó porque se dejó el testigo del flanco O del farallón. Posiblemente, el muro de la UEC 6052 finalice en el farallón.

En la vertiente Norte de esta estancia, encontramos bajo el espacio 7 la propia roca del farallón



Figura 73. Estructura circular bajo Espacio 7

a la que se adosa una estructura semicircular, de aproximadamente 0,5 x 0,5 m (Figura 73), que evidenciaría un uso anterior a esta plataforma pétrea, posiblemente vinculado a la UES 6009.

Debido al interés por documentar el posible acceso a esta plataforma, se decidió ampliar el corte en su parte Sur con unas medidas de 1 x 5 m documentándose el espacio 14 (Figura 74), en el que continuaba la UES 6016, adquiriendo una forma semejante a lo

que pudiera ser una estructura de acceso al nivel donde se localiza esta estancia.

Tras la ampliación del corte en el lado Sur, se documentó que la UES 6016 no sólo se extendía en vertical (1,5 m de profundidad), sino también a lo largo de este espacio 14. Tal y como se aprecia en las imágenes (Figura 75), esta unidad presenta dos momentos diferentes. Por un lado, encontramos una primera construcción que aparece desmontada (marcada en amarillo en la Figura 75), anterior al espacio 7, con un desnivel de 0,4-0,5 m respecto a esta habitación (Figura 78), y que, posteriormente, se amortiza para la construcción de la plataforma del espacio 14 (marcada en rojo en la Figura 75).

Esta estructura de acceso aprovecha la roca madre recortada, como se puede apreciar en el perfil Sur (Figura 76), y a través de la colocación de cinco piedras alineadas en la misma cota. Este último elemento es el que articula la disposición de la construcción, ya que estas piedras podrían marcar la existencia de una posible escalera de acceso que coincidiría con una de las entradas documentadas en M602 (Figura 77 B), o bien a una delimitación de la misma construcción que se extiende fuera del corte, proyectándose a modo de rampa (Figura 77 A).



Figura 74. Estructura del Espacio 14

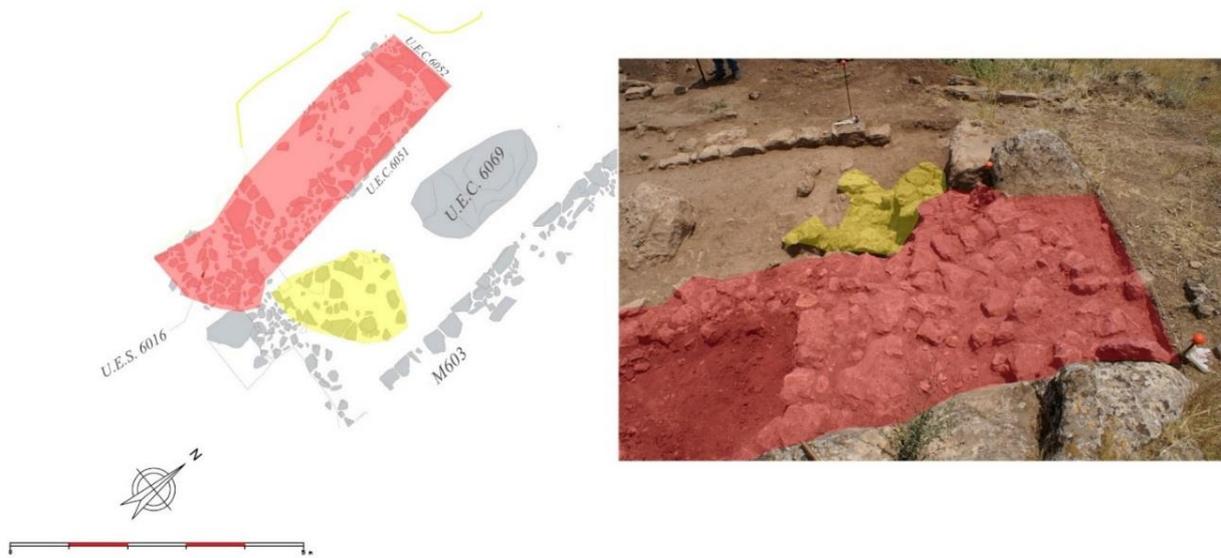


Figura 75. Momentos identificados en el espacio 14. Amarillo, correspondiente a la primera fase de utilización de la construcción. Rojo, correspondiente a la plataforma de acceso en un segundo momento.

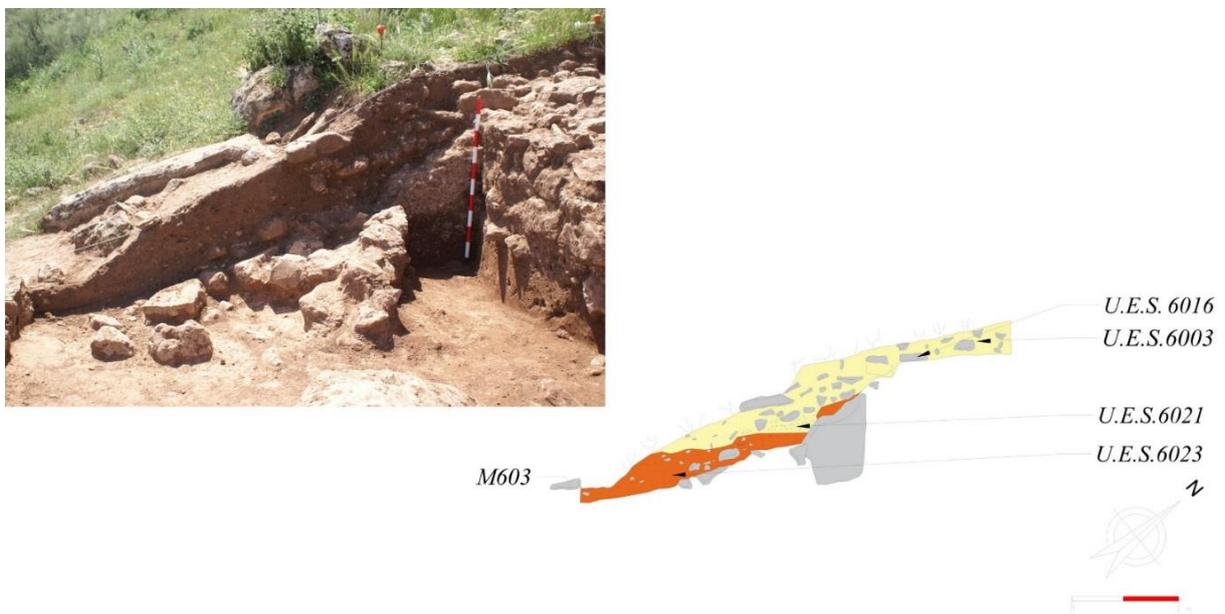


Figura 76. Perfil Sur del corte

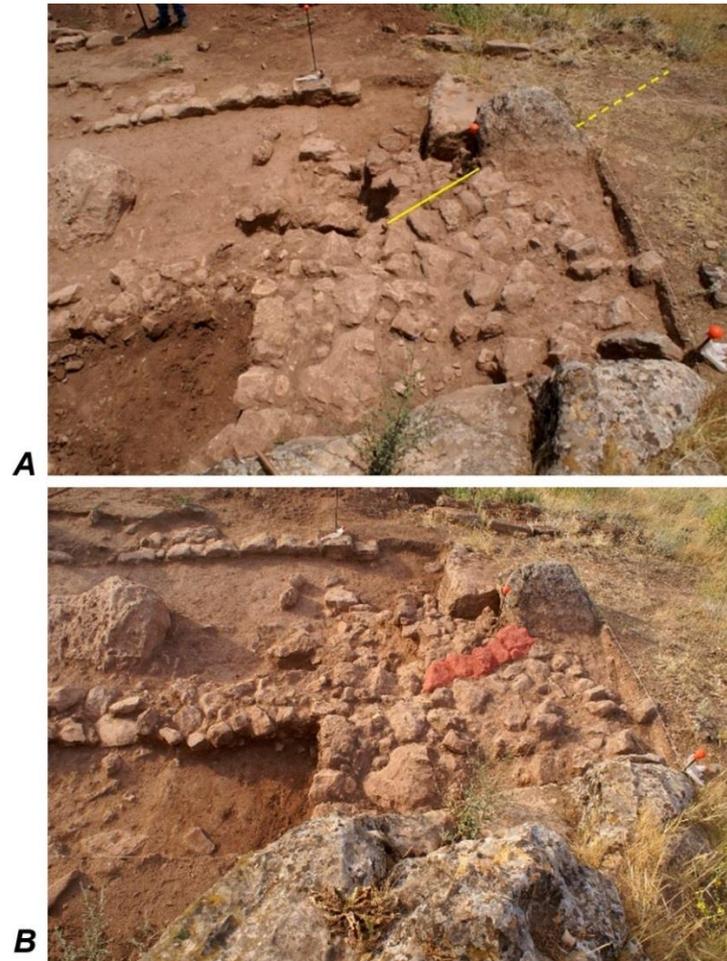


Figura 77. Construcción del espacio 14. Hipótesis A: delimitación de la plataforma como una rampa. Hipótesis B: escalera de acceso con uno de los peldaños marcado en rojo

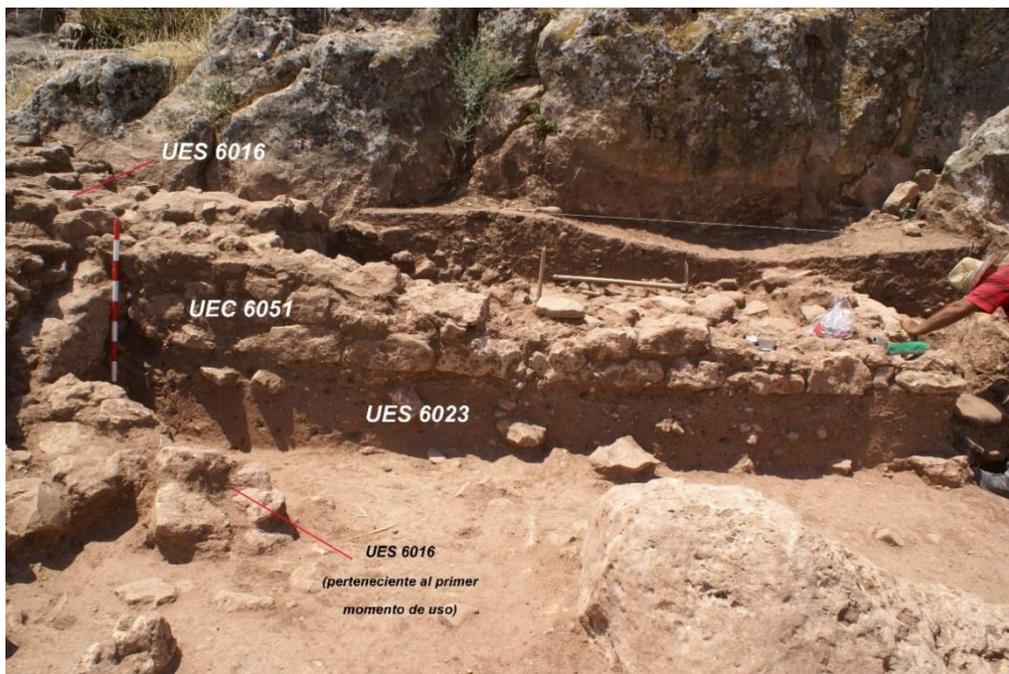


Figura 78. Alzado del muro de la UEC 6051

3.2.4.2. *Espacios anexos al farallón: próximos a la entrada de la cueva*

La complejidad de este espacio viene determinada por la amplitud de las unidades estratigráficas que se acumulan en esta zona y la superposición de construcciones que denotan un uso continuado del santuario. Así pues, en el paquete sedimentario que se localiza en estos espacios (5, 6, 8, 9 y 12) hay numerosas unidades que marcan un claro horizonte ibérico, concretamente a partir de la UES 6023 que termina por englobar todo el corte, homogeneizándolo en material. Ciertamente, hay algunas intrusiones causadas por la UES 6024 y UES 6025 que sí denotan un horizonte medieval, especialmente esta última, así como piezas concretas como una jarrita hallada *in situ* (Figura 79).



Figura 79. Jarrita localizada en el perfil Oeste

La dificultad de la lectura estratigráfica de este espacio viene enmarcada también por la situación en la que se encuentra: justo a la entrada de la cueva. Aquí es donde se han documentado la mayor parte de las estructuras culturales, como los hogares, el muro originario M605 y una plataforma de adobe que marcan una sacralización del espacio a la entrada de la cueva. La gran acumulación de ceniza documentada en los espacios 5 y 12 determinó la planificación de la cata 1 (Figura 81) de 1 x 1 m en la sección 2, justo a la entrada de la cueva, para poder determinar la profundidad del paquete ceniciento y tener la información de todo el perfil (Figura 80).

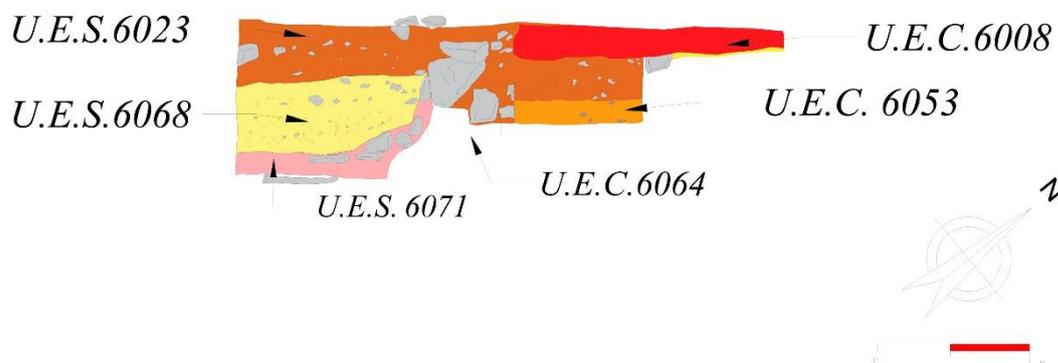


Figura 80. Perfil de la sección 2, en planta 10 correspondiente a la cata 1

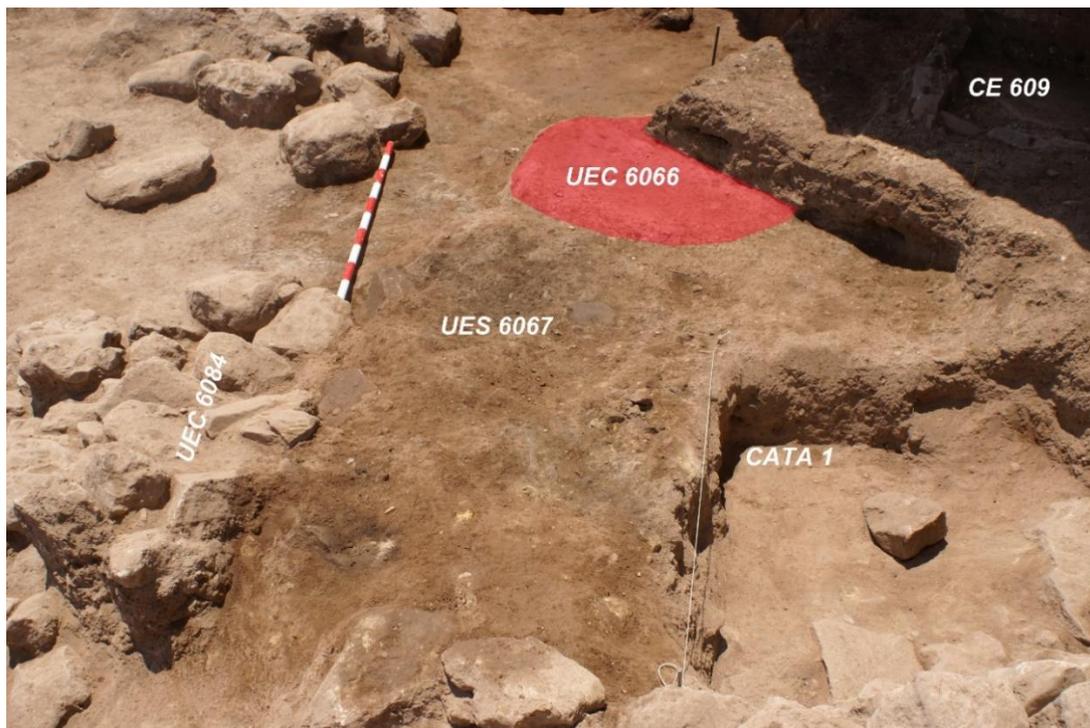


Figura 81. Detalle de los niveles de ceniza en los espacios 5 y 12

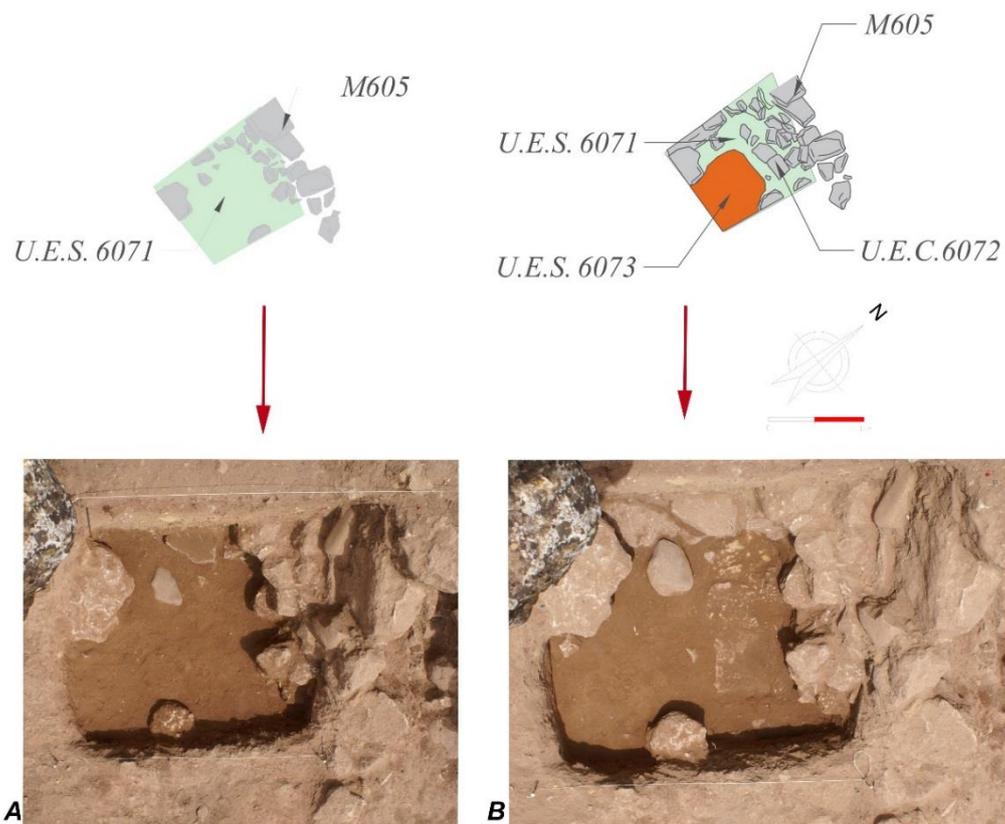


Figura 82. Proceso de excavación de la cata 1. A. Planta 2. B. Planta 3

La cata profundizó en el horizonte ibérico de la fase originaria del santuario, permitiendo documentar la cimentación de M605, muro que se venía documentando desde la planta tres y que es el único resto de una construcción ibérica conservada con un alzado de 1,13 m, perteneciente a ambas fases del santuario.

En la planta tres de esta cata 1 se ha podido documentar otra estructura en piedra de tendencia rectangular (UEC 6072), sobre la que parece apoyar este M605, con unas dimensiones aproximadas de 0,5 x 0,3 m, en su parte excavada (Figura 82). Sin embargo, ha sido imposible profundizar en esta estructura debido al desprendimiento de la roca del farallón que afectó a estos espacios descritos.

3.2.4.3. Construcciones desmontadas en la UES 6009

En estos espacios que bordean el gran bloque de piedra (espacios 6 o 12, en función de la planimetría que se consulte, y 5), se encuentran una serie de construcciones que marcan un carácter cultural en esta zona. Concretamente, los muros M607, M608 y M605, los complejos estructurales CE 604 y CE 609, correspondientes a los hogares (Figura 84). La presencia reiterada de construcciones en torno al espacio 5, donde se superponen los hogares, recalca la importancia que esta zona tiene. Este espacio se configura como un lugar destacado dentro de la circulación del santuario dada la importancia de estos elementos delimitadores del espacio sacralizado.

A partir de los muros conservados, no resulta fácil hacerse una idea del aspecto de las construcciones dispuestas en la entrada de la cueva, bien es cierto que sobre este espacio se documentó el derrumbe de la UES 6009 formado por piedras de medianas dimensiones, con una extensión máxima de 2,8 x 2,19 m.



Figura 83. Derrumbes 6009 y 6016 en planta 8

A medida que se va descendiendo en las plantas, va incrementándose en volumen, siendo de la sexta a la novena las plantas en las que esta unidad de derrumbe aumenta en extensión. Presenta una potencia de 0,78 m y, aunque se documentó material medieval de forma puntual, a modo de *interface*, aparece envuelta por unidades ibéricas en las plantas que se hace más presente este derrumbe, como son la UES 6023 y UES 6065. Bien es cierto que ambos derrumbes parecen no pertenecer a la misma estructura (Figura 83); mientras que la UES 6016 pertenece a la estancia del espacio 7, la construcción a la que correspondería el derrumbe de la UES 6009 estaría relacionada con estas construcciones desmontadas del espacio 12.



Figura 84. Construcciones en torno al espacio 12 en planta 9. A. Vista cenital. B. Vista desde el ángulo SE

3.2.4.4. Espacios 5 y 12: hogar y sucesión de fuegos rituales

Uno de los lugares más destacables en esta excavación ha sido el espacio 12. Éste se sitúa paralelo al farallón con unas dimensiones de 5,18 m de largo y 3,58 m de ancho, delimitado por una serie de construcciones que configuran su peculiar morfología. Así pues, aparece flanqueado en su lateral Sur por parte del derrumbe de la UES 6009, cerrando este espacio con el M605 por su lado Norte, mientras que, paralelo al muro de delimitación de la terraza, encontramos otro muro (M607) con unas dimensiones de 50 cm de ancho por 1,5 m de largo que cierra el espacio 12, custodiando así la sucesión de los hogares en este espacio en el que se puede realizar una interpretación sobre la circulación del santuario debido a la presencia de estos fuegos rituales que se suceden en un área de 18,54 m² (Figura 85).

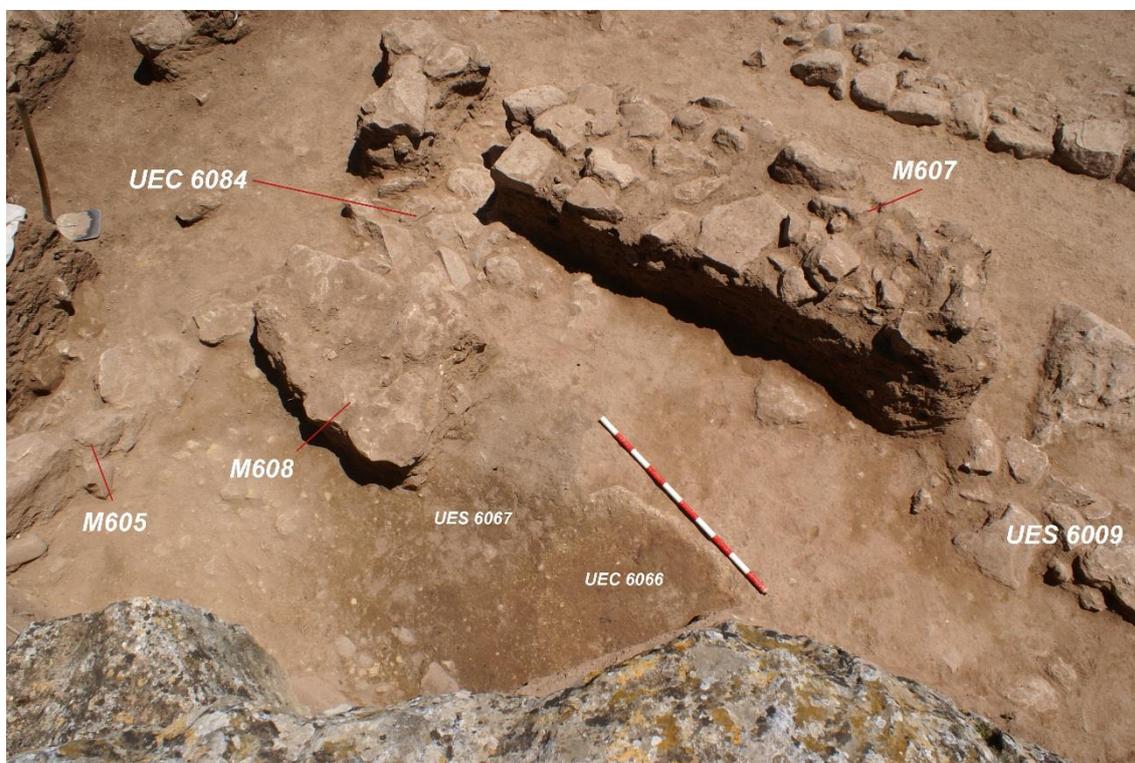


Figura 85. Elementos definitorios del espacio 12

El espacio 12 rodea intencionalmente al espacio 5, en el cual se localizó el CE 609 que no se terminó de excavar. Es en esta zona en la que se han conservado los hogares cultuales, uno de ellos compuesto de una serie de losas de piedra formando un motivo rectangular (CE 604), un segundo correspondiente a una placa de adobe rubefactada con una delimitación a base de lajas de piedras (CE 609) y un tercero del que solo se ha encontrado una placa rubefactada de forma circular sobre una base de piedras de mediano tamaño (UEC 6066) (Figura 98). La presencia de estos elementos hace entrever la importancia que adquiere este recinto a la entrada de la cueva, justo bajo una colosal roca del farallón que actúa como un elemento definitorio de este espacio sacralizado. Desde los primeros niveles documentados, existe una continuidad

intencionada por construir en el mismo lugar una serie de placas de hogar de distinta índole y tipología constructiva. Hasta el momento y debido al desprendimiento de parte del farallón sobre este espacio, se han podido documentar hasta tres hogares superpuestos en esta zona.



Figura 86. CE 604 bajo el farallón

Mencionada anteriormente, la primera construcción se sitúa en la pared Oeste bajo niveles sedimentarios muy superficiales y el derrumbe del farallón UES 6009. Este complejo estructural CE 604 (Figura 86) se define como un enlosado compuesto por siete piedras de distinto tamaño pero encajadas a la perfección entre ellas, logrando dibujar un diseño de tendencia rectangular de 0,8 m de largo y 0,6 m de ancho, aproximadamente. Asociado a este

complejo estructural y bajo el mismo, aparece un nivel ceniciento de carbones junto a cuatro fragmentos de cerámica común que no aportan una información concluyente, así como un paquete sedimentario de aproximadamente 10 cm, granuloso, de tonalidad marrón oscura, con una gran cantidad de carbones (Figura 37). Esta estructura pertenece al último momento del uso del santuario íbero como tal.

Bajo ésta y en el mismo espacio, a una profundidad aproximada de 0,8 m, se documentó una segunda estructura de combustión (Figura 88), más elaborada que la estructura CE 604 y que aparecía delimitada por lajas alargadas de piedra que en su parte excavada tenía forma de “L” (Figura 89), una placa de hogar circular realizada en adobe con un espesor de 1 cm y que presenta signos de rubefacción en su entorno inmediato (Figura 87). La delimitación pétrea de este hogar se compone de dos piedras, una de ellas de grandes dimensiones (0,5 m de longitud y 10 cm de anchura), mientras que de la segunda sólo se pudo documentar 30 cm de largo, dado que el resto de la estructura quedó bajo el perfil del espacio 5.



Figura 87. Restos de rubefacción de la base del hogar CE 609

Haciendo un ángulo perfecto de 90°, dirección E-O, la delimitación continúa con dos piedras, una de pequeñas dimensiones (10 cm) y una segunda incompleta de 30 cm, dado que se pierde nuevamente bajo las secciones planteadas, y con una anchura de 5 cm aproximadamente. No se pudo profundizar en la excavación en este punto debido a la proximidad de la roca que al final terminó por caerse sobre esta zona.



Figura 88. Ubicación del CE 609 en planta 9

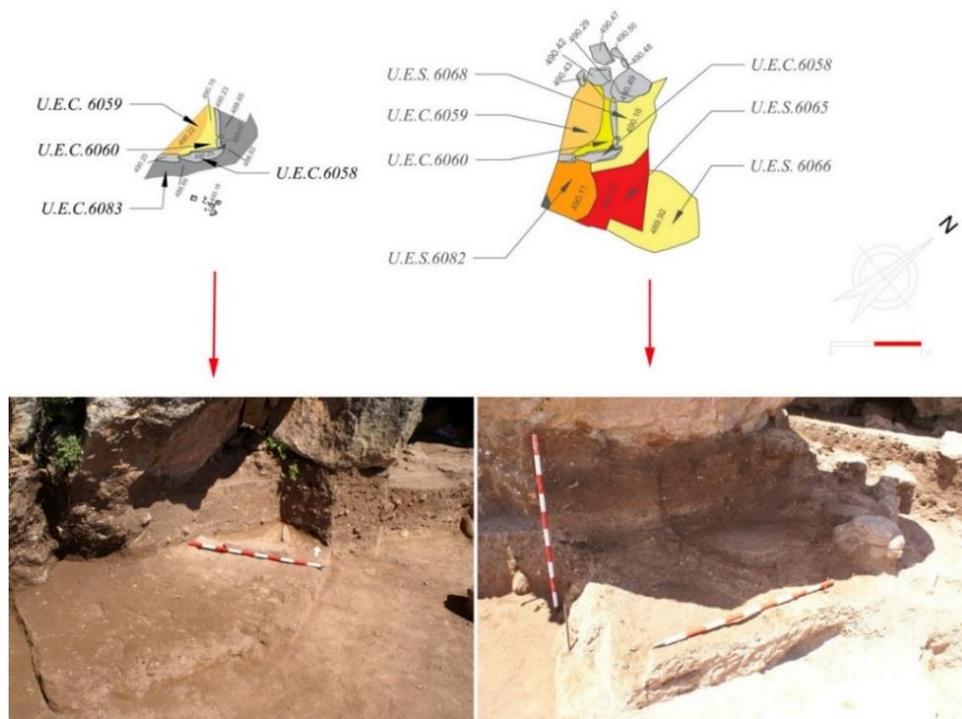


Figura 89. CE 609 en planta 9 (izquierda) y en planta 11 (derecha)

Hay dos momentos estratigráficos, marcados por un momento difícil de concretar y que podrían responder a dos acciones sucesivas, prácticamente coetáneas, que tuvieron que ver con ese ritual. Tal y como se aprecia, las piedras (UEC 6058) se encuentran embutidas en los restos de la rubefacción que a su vez sirve de asiento para la placa (UEC 6060), aunque no se pudo documentar toda su potencia ni extensión al completo. Posiblemente, este hecho podría relacionarse con la sacralización/purificación del espacio a través del fuego (Gavilán Ceballos y Mas Cornellá 2006, p. 34-35). De igual forma, se documentaron en la UES 6083 carbones

relacionados con este nivel de actividad (Figura 90). Asociado a este complejo estructural, se registraron restos de un asador de hierro, recalcando así el uso ritual que manifiesta este hogar.

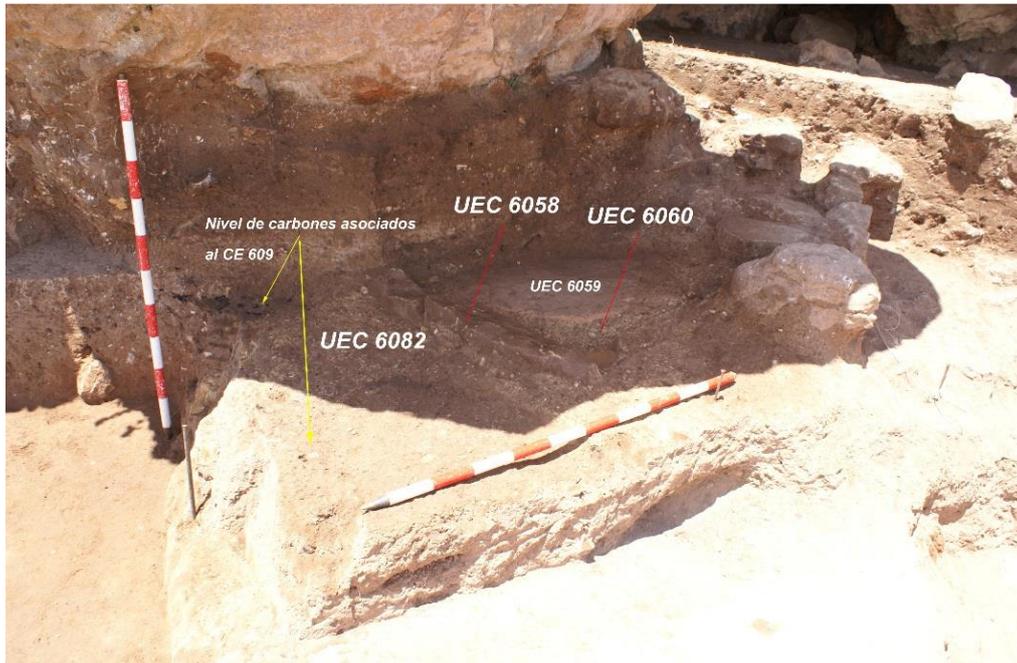


Figura 90. Purificación previa del espacio a la construcción del hogar

Así pues, la utilización de este espacio como habitáculo destacado dentro de la propia circulación del santuario íbero, presenta una ocupación anterior a través de otra placa rubefactada de forma ovalada que denota la presencia de otro fuego ritual y su uso a través de los niveles de cenizas y carbones documentados a su alrededor (Figuras 91 y 92). Su composición es similar a la base anteriormente descrita del hogar delimitado, no pudiéndose documentar su superficie al completo, dado que continúa en extensión hacia el testigo, aunque presenta unas dimensiones aproximadas de 0,79 m.

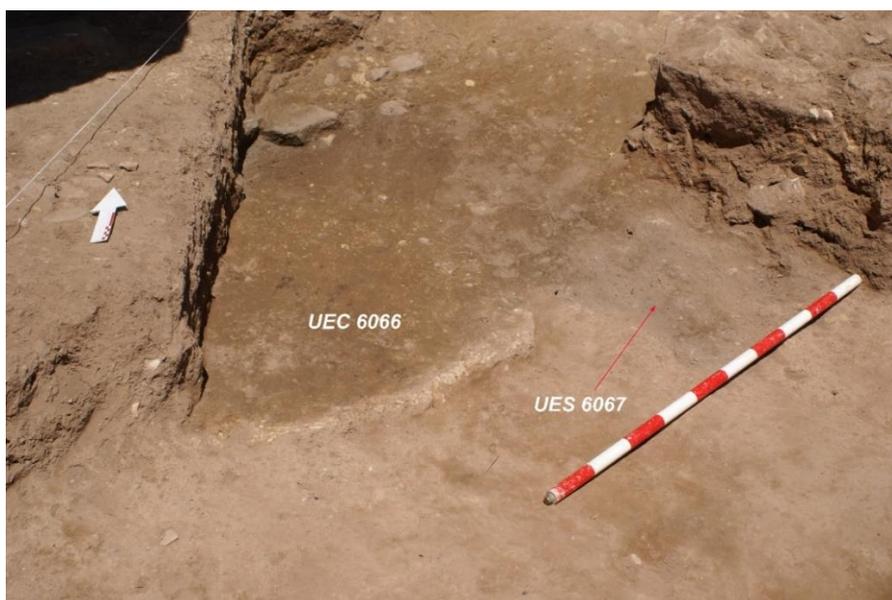


Figura 91. Localización del hogar UEC 6066 y documentación de la ceniza (UES 6067)



Figura 92. Diámetro del tercer hogar documentado

3.2.4.5. *Plataforma de adobes*

Justo a la entrada de la cueva, se documentó una estructura a modo de plataforma rectangular realizada en adobes y que pertenece a la Cultura Íbera, a pesar de estar situada bajo una potencia estratigráfica muy reducida.

La plataforma (UEC 6008) presenta una potencia constructiva de 5 cm de espesor por su cara Sur y de 30 cm por la cara Este. Al documentarse a escasos centímetros de la superficie, tal y como se aprecia en la imagen (Figura 93), es interesante reflejar que su entorno ha sido reutilizado dada su localización de entrada a la cueva. Entre estas unidades, hemos de destacar la UES 6025 que engloba la totalidad de esta construcción y en la que, aunque aparece una representación continuada del material cerámico íbero, hay un predominio del material adscrito al periodo medieval, lo que coincidiría con un uso de este espacio en épocas posteriores.



Figura 93. Plataforma de adobes

Es en esta unidad cuando el *pódium* de adobe aparece definido en su forma con unas dimensiones de 1,42 m de largo por 1,28 m de ancho, descansando sobre la UES 6024, un paquete sedimentario homogéneo, que en ciertos puntos del corte parece confundirse con la extensa UES 6023. Debido al estado de conservación del interior del abrigo, no se pudo documentar si esta plataforma de adobes continuaría hacia el interior. Únicamente se pudo llevar a cabo una limpieza superficial.

3.2.5. Técnicas constructivas

Las construcciones documentadas en esta primera terraza de ocupación del santuario se refieren a líneas murarias, los hogares y la plataforma de adobes.

3.2.5.1. Muros

La peculiaridad que presenta esta primera terraza que da acceso a la cavidad es que no se ha conservado más de una hilada en la mayoría de sus muros (excepto el M605), destacando principalmente los muros que actúan como elementos definitorios en distintas épocas (M602 y M603) (Figura 94).

Los casi 17 m conservados del M603 conforman el muro original de la terraza. Bien es verdad que se trata de un muro de mampostería careado al interior, dado que la exterior se ha perdido mayoritariamente. Hay ciertos puntos de la construcción, como en la zona próxima a la UEC 6074 o la cercana a la entrada sur, que ha conservado un 1 m de ancho. Este proceso de erosión del muro ibérico obliga a pensar que se ha perdido una posible segunda terraza del santuario.

Es interesante advertir que su construcción, con piedras que dan cara hacia el exterior e interior y están rellenas con piedra de pequeño tamaño, es habitual en Giribaile y se relaciona con las fases más tardías del Área 3. Otra posible técnica también documentada en otras áreas de excavación consiste en hacer que las piedras que den cara en ambos lados no presenten relleno de piedra pequeña en su interior, sino que estén en contacto directo.

Sobre M603, encontramos el M602 que estaba compuesto por piedras de gran y mediano tamaño, calzadas con piedras de pequeñas dimensiones y que componía el límite de la terraza en época medieval-moderna.

Los muros documentados en el Área 6 no presentan ningún tipo de cimentación, sino que aparecen, o bien levantados sobre una capa de tierra que nivela el terreno o apoyándose algunos de ellos en la roca directamente. Esta técnica mixta es frecuente en las sociedades íberas de Andalucía, Levante y el Sureste peninsular (Lillo Carpio 1983), para adaptarse a la topografía del terreno.

Dentro del poblado de Giribaile, también se ha documentado en distintos puntos del Área 3 y Área 11 pues, en ocasiones, un mismo muro a lo largo de su recorrido se fundamenta sobre la roca o sobre la tierra.



Figura 94. Superposición de los muros de delimitación de la primera terraza

Con relación a la arquitectura de la Cultura Ibérica, donde los muros se componen de zócalos de piedra y alzado de tierra, en ningún punto del Área 6 se han encontrado un alzado de ladrillos conformados en frío, que es la novedad que aporta el Área 11 (Ortiz Villarejo 2017) y que, probablemente, tenían la función de solería y, tal vez, de alzado de los muros en los espacios cerrados, incluso de una posible segunda planta. Este dato es interesante a la hora de plantear las estancias del santuario, dado que podríamos encontrarnos con espacios abiertos o semiabiertos con una cubierta vegetal, al no documentar este tipo de material.

Parte de la construcción pétreo del espacio 7, la UEC 6051, aparece levantada sobre una capa de tierra, mientras que la unidad que cierra la estancia (UEC 6052), aunque no se ha llegado a documentar debido al testigo estratigráfico, posiblemente apoye sobre el propio farallón. Las unidades sedimentarias que engloban el derrumbe correspondiente a esta estancia, en concreto 6003, 6007, 6018 y 6021, muestran una composición de tierra arenosa con inclusiones de gravilla, que se ha interpretado como el derrumbe del alzado de tierra que se disponía sobre los muros.

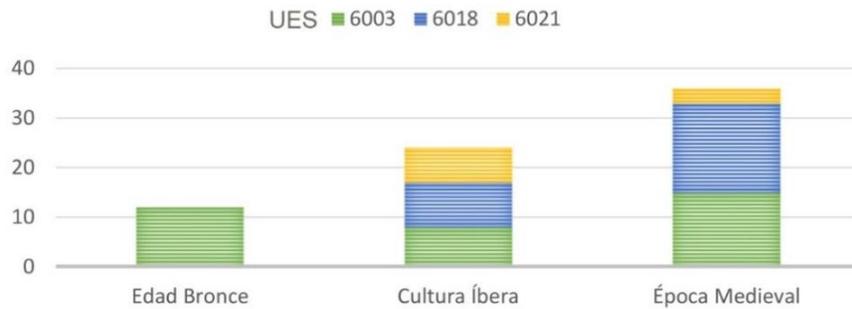


Gráfico 6. Periodización del material cerámico en las unidades localizadas sobre el espacio 7

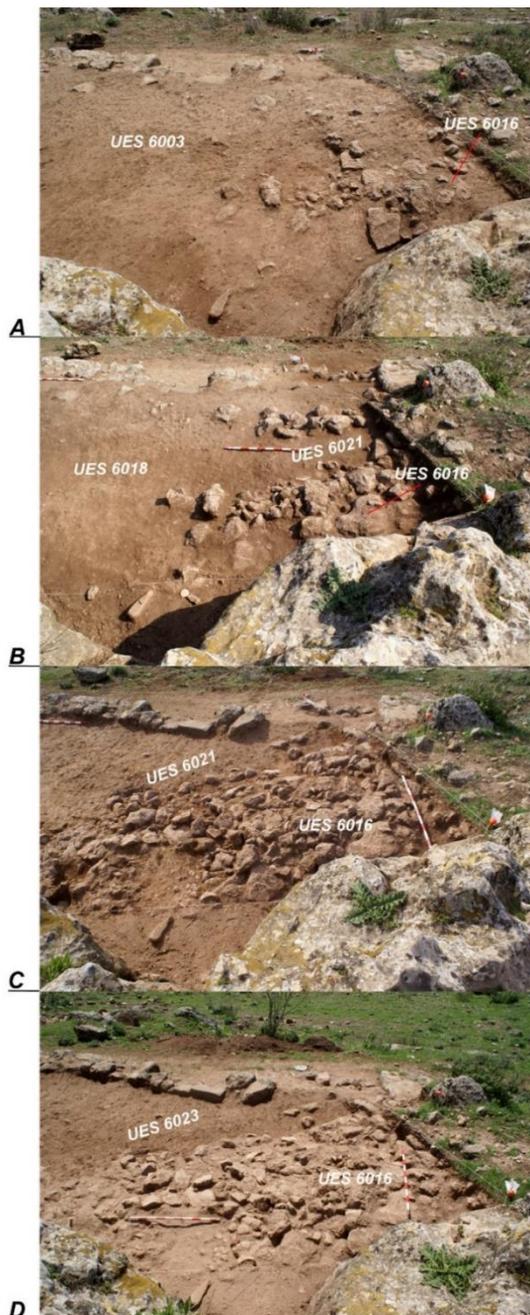


Figura 95. Proceso de excavación del espacio 7. A. Planta 3. B. Planta 4. C. Planta 5. D. Planta 6

Estas unidades que contienen material medieval no dejan sino entrever el paso del tiempo en el santuario o bien el proceso de erosión que ha arrastrado los materiales de la meseta (Gráfico 6). En este espacio, la cerámica de adscripción medieval presenta una cronología desde el periodo emiral al almohade, incluso cristiano del XIII-XIV.

La ausencia de materiales pertenecientes a la Cultura Ibérica y medievales en la UES 6003 es lo que está marcando el límite entre los niveles postdeposicionales asociados a la ocupación medieval-contemporánea de la terraza, respecto a los materiales de caída que proceden de la meseta. De ahí que los materiales de la Edad del Bronce estén solamente representados en la 6003. Estas unidades están comprendidas entre las plantas tres, cuatro, cinco y diez de la excavación. Así pues, la UES 6003, la más superficial, es la que presenta una mezcla de material de varios periodos, marcando la caída desde la plataforma norte.

En este caso, la cerámica de la Edad del Bronce pertenece a las plantas cuatro y diez, siendo esta última la correspondiente al inicio del espacio 14, por lo que se sitúa en niveles superficiales del corte. Al no haber una documentación precisa de la profundidad de las unidades localizadas sobre el espacio 7, se ha podido estimar a partir de las cotas de la UES 6018 en planta cuatro (491,2892) y la situada debajo de ésta, UES 6021 en planta cinco (490,880), de misma extensión y dirección, proporcionando un horizonte aproximado de 0,4 m en donde se comprime esta mezcla de material.

El punto en el que el material comienza a homogeneizarse con bastante claridad es en la UES 6023, que abarca todo el corte con un claro horizonte ibérico, a partir de la planta seis (Figura 95).

Sobre los muros que delimitan en parte la zona sacralizada con los fuegos rituales, hemos de mencionar dos tipos. Por un lado, M607 y M608, que no presentan una buena conservación debido a la pérdida del ángulo de unión entre ambos. Da la sensación de que podrían formar parte de la misma construcción, cerrando el espacio en forma de “L”. El M607 es el muro que se construye paralelo al que cierra la terraza y que delimita el espacio 12 (Figura 96).



Figura 96. Interpretación de la unión de M607 con M608

Respecto al único muro que parece pertenecer a la fase originaria del santuario, M605, no se puede concretar con certeza dada la temporal paralización de la intervención en la terraza. Sin embargo, el planteamiento de la cata 1 dejó entrever una construcción realizada sobre un zócalo de piedras de distintas dimensiones dispuestas de forma irregular (Figura 97).

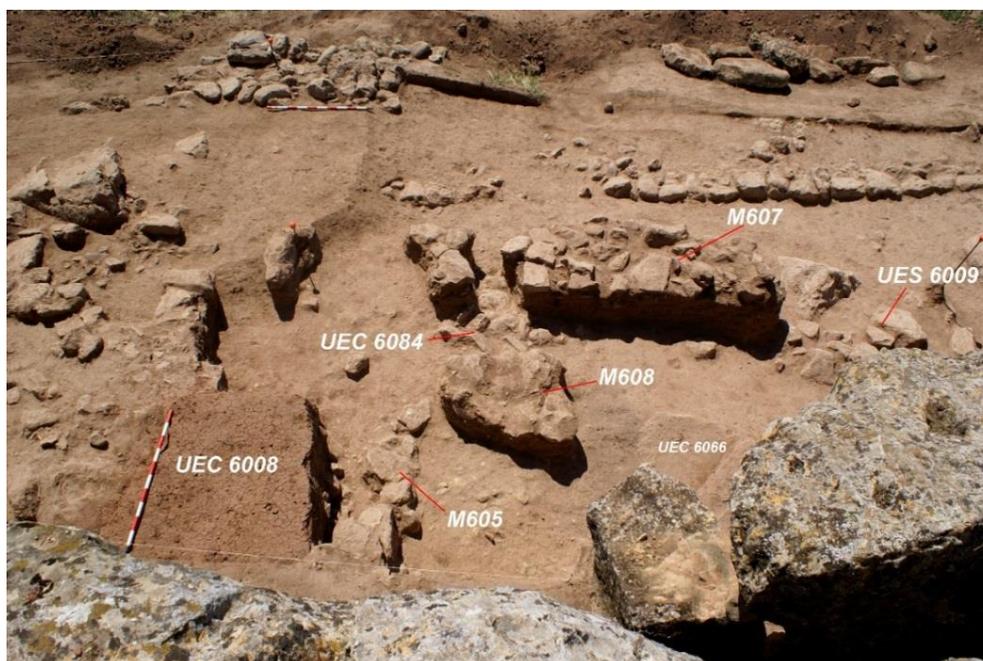


Figura 97. Muros que componen los espacios 5 y 12

3.2.5.2. Hogares

Sobre la composición de los hogares que encontramos en la entrada de la cueva-santuario, es interesante mencionar la diversidad constructiva que presentan (Figura 98).

En cuanto al primer fuego que corresponde a la UEC 6066 y que aparece construido sobre una amalgama de piedras de pequeño y mediano tamaño, no se ha podido constatar su tipología por completo (última imagen de la Figura 98). Sí es verdad que los dos hogares restantes (CE 604 y 609) presentan una elaboración característica.

La construcción del CE 609, una placa de adobe delimitada por piedras, está presente en algunos yacimientos del Norte peninsular, como en la Moleta del Remei (Alcanar, Motsià, Tarragona), en el que se halló un hogar cuadrangular delimitado por piedras con unas dimensiones de 1,10 m, datado a finales del siglo III a inicios del siglo II a.C., o el hogar rodeado de piedras en semicírculo del Santuario de la Muela (Cástulo, Jaén) (Almagro Gorbea y Moneo 1999, p. 30). El hogar de losas (CE 604) también está presente en el departamento 12 de San Miguel de Liria (Liria, Valencia) (Almagro Gorbea y Moneo 1999, p. 63), en el departamento 1 del poblado de Puntals dels Llops (Olocau, Valencia); en su interior se encontró un hogar enlosado con piedras de rodeno (Almagro Gorbea y Moneo 1999, p. 69).



Figura 98. Hogares hallados en la entrada de la cueva. De arriba, abajo: CE 604, CE 609 y UEC 6066

3.2.5.3. Plataforma de adobes

Se trata de una estructura realizada con adobes, de tamaño variable, secados al aire libre y compuestos de tierra no arenosa y materia orgánica (paja, estiércol, hojas secas...). Los adobes están fabricados en serie mediante un molde llamado adobera o gradilla, el cual se rellena con masa. Este molde sería el módulo a seguir que, en este caso, no se ha podido reconocer debido al alto grado de erosión y a las complicaciones técnicas de la intervención. Aunque no se ha podido delimitar estos bloques, posiblemente estarían unidos mediante un mortero de barro que

disimulara las juntas y permitiera una capa de revoco que debería tener para nivelar y garantizar su conservación.

La plataforma se dispone sobre el propio nivel del suelo, algo que resulta inusual ya que suele construirse sobre algún tipo de aislante para la humedad, salvo en el flanco Norte, donde descansa directamente sobre la roca madre trabajada. El muro M605 sirve como delimitación de la plataforma en el momento final del santuario (Figura 93). De igual forma, tal y como se aprecia en la Figura 99, en la primera fase del santuario, debió haber una construcción primigenia dado que en el paquete sedimentario sobre el que se sitúa la plataforma se concentran un cúmulo de piedras bajo la misma, evidenciando una pionera construcción de la cual, actualmente, se desconoce su forma y funcionalidad.

Resulta interesante observar la precisa utilización de los adobes como material de construcción en la arquitectura de Giribaile, habiéndose documentado por el momento sólo dos fragmentos quemados en ambiente doméstico, procedentes de la cata 1 del Área 3, y, recientemente, en la campaña de excavación de la muralla.

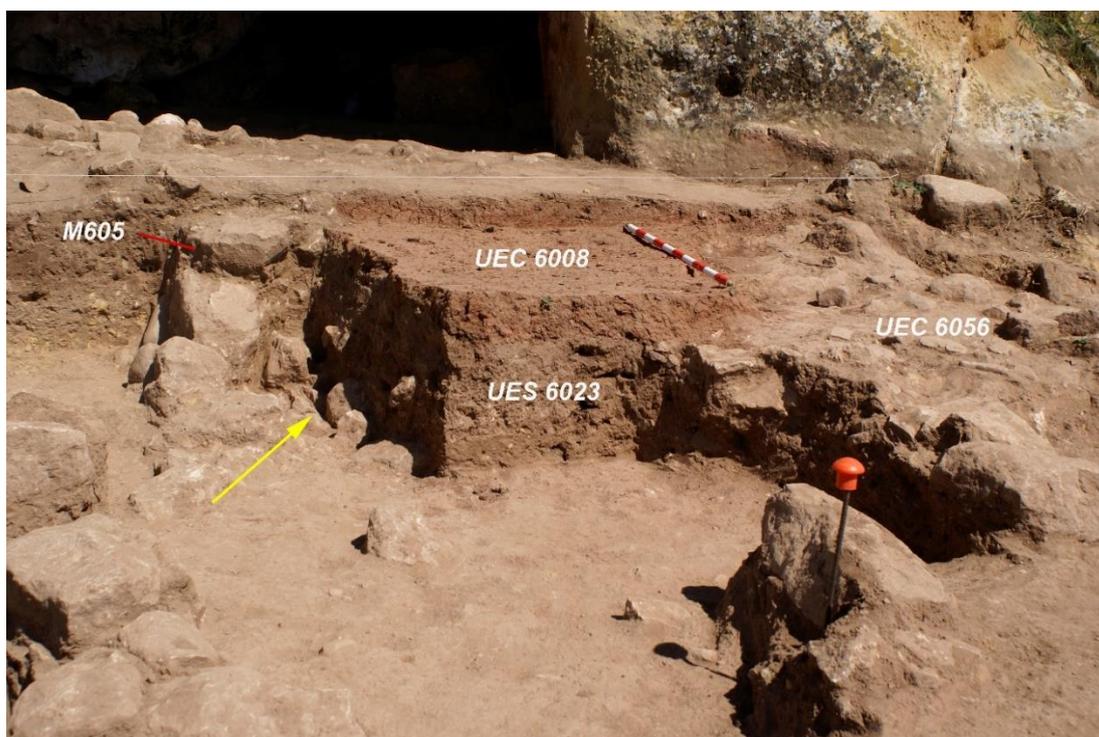


Figura 99. Plataforma de adobe en planta 9. La flecha amarilla indica las piedras colocadas bajo la construcción en una primera fase del santuario

3.2.5.4. Suelos

Durante la excavación de la cueva-santuario, no ha sido posible identificar los suelos de ocupación íbera. Ciertamente, la paralización de la excavación impidió encontrar un suelo

generalizado de la primera fase del santuario. Solo en el fondo de la cata 1, la presencia de una piedra planta, tal vez podría corresponder a un nivel de pavimento (Figura 82 B).

3.2.5.5. La roca madre

Resulta especialmente interesante el estudio de la utilización de la roca en Giribaile como parte integrada de la construcción. Así se observa en el resto de las zonas excavadas de la meseta: en el Área 3 se recortó, aparentemente, una parte del afloramiento, levantándose las lanchas de piedra para conformar una construcción circular, y en el Área 9, con el monumento funerario, al documentarse un gran bloque pétreo en el interior del mismo, conformando parte de la estructura funeraria.

En ocasiones, en el Área 6, la roca, que aparentemente obstaculiza el movimiento en el santuario, se ha utilizado como recurso que, si bien la primera impresión es que entorpece, se ha utilizado como parte del sistema de circulación interna, tal y como se aprecia en el M603 o en la construcción de la UES 6016 en el espacio 14, o bien aparece como un elemento independiente en el mismo, tal y como se refleja en la gran roca de forma elíptica que se sitúa en el centro Sur del corte (UEC 6069), con la finalidad de articular el espacio a modo de pasillo/corredor o en la roca madre que queda al descubierto en la zona Norte del corte (Figura 100).



Figura 100. Utilización de la roca como elemento constructivo en la cueva-santuario

3.2.5.5.1. Piedra ritual en los hogares

La disposición de los hogares en un mismo área no es fortuita, sino que esta zona, ya sea por estar situada en la entrada de la cavidad o por encontrarse centrada en la terraza, presenta un elemento que no se había tenido en cuenta en la escenografía del santuario. Se trata de un gran bloque de piedra (Figura 101), que anteriormente formaba parte de la propia línea natural del farallón y que, actualmente, está fracturado en dos y desprendido.

En concreto, el colapso de este bloque es el que provocó la paralización de la excavación. Este elemento podría formar parte del ritual exterior de la cueva en época ibérica, ya que no es un desprendimiento del farallón, sino que el bloque en conjunto conformaba la línea original, tal y como se aprecia en la Figura 101 B, en la mitad del bloque que aún permanece en pie. No es posible determinar con exactitud cuándo se produjo la fractura de este bloque. Sin embargo, el cambio en la reestructuración de la primera terraza entre la segunda y tercera fase, podría deberse a este desprendimiento, dado que, estratigráficamente, la UES 6023, que es la que homogeniza el corte y la que cubre el CE 609, choca con este bloque de piedra (Figura 102),

pudiéndose tratar como un tapado intencional de la primera terraza.



A



B

Esta piedra parece estar redondeada en su cara Norte como si de un acceso se tratara, a modo de “puerta” o “arco” (Figura 102), aunque no se puede asegurar que esté trabajada dadas las continuas remodelaciones que ha habido en la entrada de la cueva en épocas sucesivas. En cualquier caso, lo interesante de esta disposición es la colocación bajo esta cara de todos los fuegos rituales documentados hasta el momento (CE 604, CE 609 y UEC 6066). Durante el uso del CE 609, este gran bloque de piedra aparece elevado, como formando una “falsa bóveda” (Figura 102 B), mientras que

Figura 101. Bloque de piedra que marca la circulación del santuario. A. Posición original. B. Caída del bloque

en el último hogar (CE 604), este hueco aparece colmatado (Figura 102 A). Este elemento pétreo no hace sino recalcar la importancia de delimitar estos espacios 5 y 12, en donde se concentran todos los fuegos, adquiriendo una gran importancia a la hora de establecer una circulación ritual en la primera terraza.

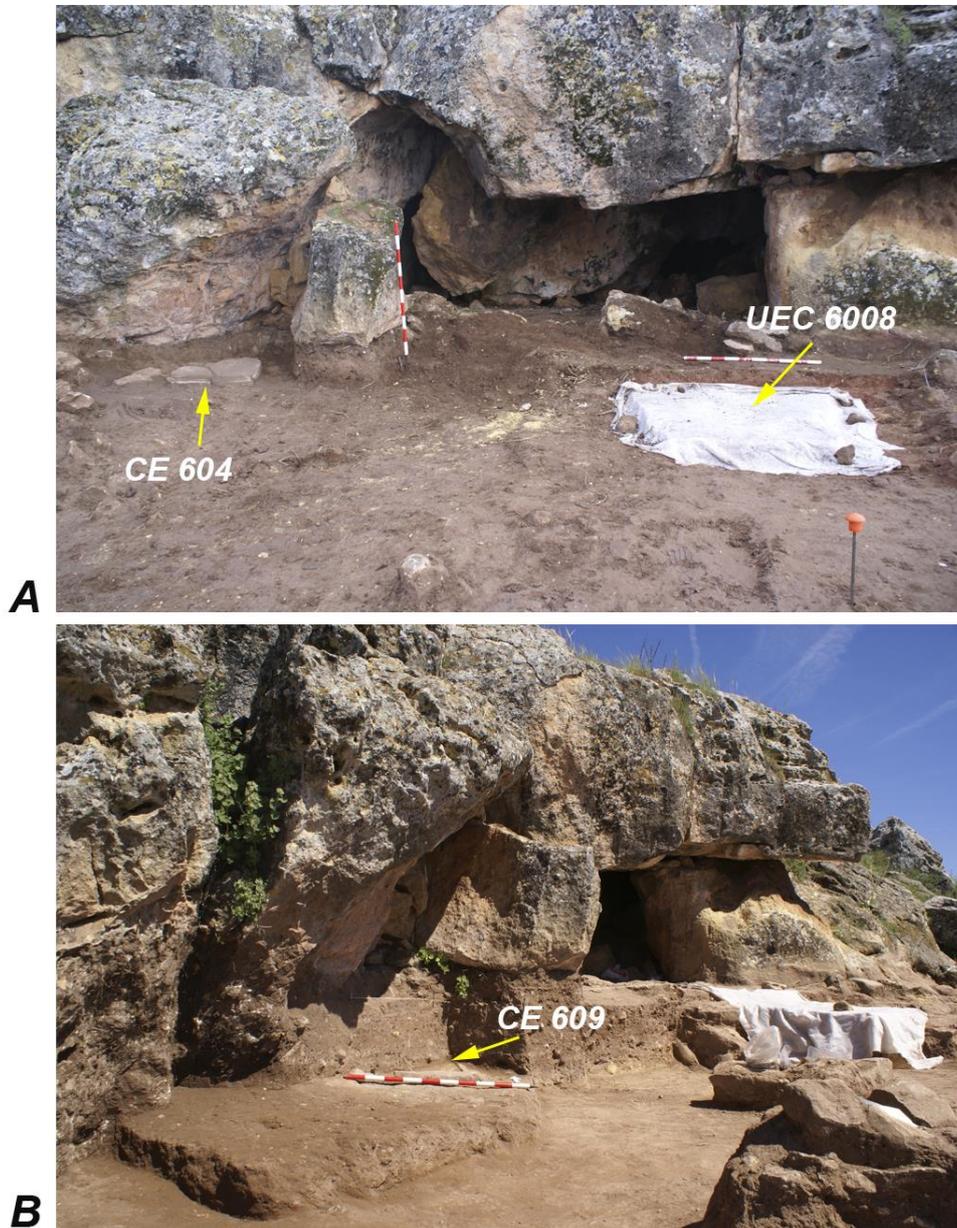


Figura 102. Disposición del bloque de piedra sobre los hogares y localización del CE 609 bajo la UES 6023

En esta línea, es necesario hacer notar el propio recorte que presenta la entrada a la cavidad, en la que aparece esculpido un arco (Figura 103), próximo a la disposición de este gran bloque de piedra, así como muescas en el propio farallón que no podemos adscribir a ningún periodo cronológico concreto.

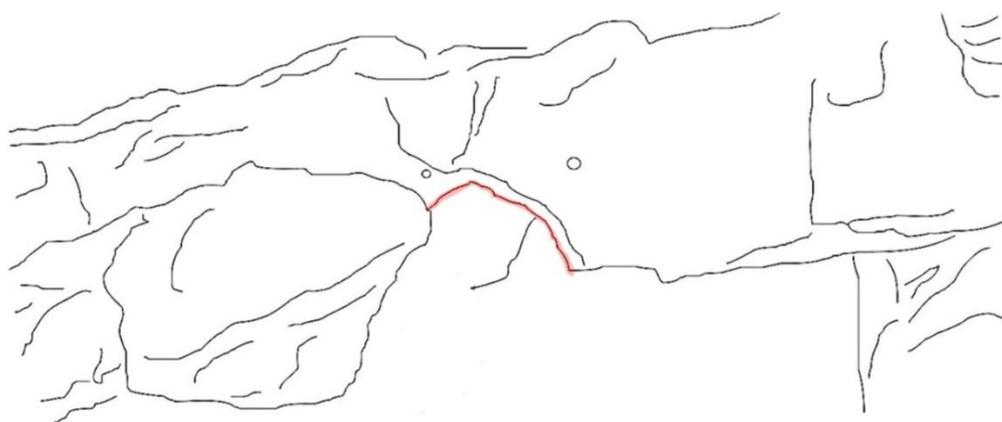


Figura 103. Croquis del farallón de la entrada a la cavidad

3.3. Contextualización de la cueva-santuario

La intervención arqueológica ha proporcionado diferentes evidencias materiales de tipo contextual, además de análisis específicos (faunística, carpología, antracología...) que proporcionan información adicional para una interpretación cronológica y funcional de los elementos definitorios de la excavación. Debido a la presencia de varios elementos arquitectónicos superpuestos en una superficie de 94,79 m², se han podido determinar diferentes fases de ocupación, pertenecientes a distintos periodos históricos.

La localización de la terraza del santuario, cercana al extremo del espolón de la meseta de Giribaile constituye, seguramente, el punto de origen de ocupación de ésta. En la misma línea, este lugar presenta un simbolismo marcado por la posible presencia del área palaciega, sobre la que posteriormente se construye el castillo medieval.

Dejando a un lado la época que mejor define el *oppidum* de Giribaile, la ibérica, se trata de una zona de alto nivel de ocupación con distintas actividades a lo largo del tiempo, pero que no se puede contextualizar en construcciones y en funcionalidades concretas, pues encontramos restos aislados y relictos de muros de distintas épocas, pero que no conforman espacios o contextos con suficiente evidencia material para constituir una entidad propia.

A continuación, la descripción de las fases se articula en función de los espacios documentados en la terraza. Así pues, tres son los espacios destacados que posibilitan la explicación de estos momentos: el espacio central frente a la entrada de la cueva (espacios 5 y 12), el muro de la primera terraza y la zona Sur del corte (espacios 7 y 14).

3.3.1. Primera fase

Antes de introducirnos en las diferentes fases por las que ha pasado el santuario en su época ibérica, resulta imprescindible señalar que, debido al accidente fortuito causado por el

desprendimiento rocoso, la configuración inicial del santuario es desconocida en el presente estudio. En esta fase se han identificado dos momentos, denominados Fase 1.1 (Figura 104) y Fase 1.2 (Figura 106). La única diferencia entre ambos es la existencia de las unidades correspondientes a la cata 1 que evidencia una ocupación anterior en la que no se ha podido profundizar. Ambos momentos se caracterizan por mantener una funcionalidad ritual en una zona céntrica de la terraza.

3.3.1.1. Fase 1.1

3.3.1.1.1. Espacio central frente a la entrada de la cueva

Este primer momento viene marcado por la presencia del M605 y de la UEC 6072. La cata 1 realizada en la sección 2 permitió observar el alzado del M605 y una estructura bajo su cimentación que marca un nivel de ocupación (Figura 82 B), localizada por debajo de los fuegos rituales (Figura 81).

Aunque se realizó con la intención de determinar la extensión de los niveles de cenizas correspondientes a los fuegos rituales, en el interior de esta cata no se documentó ningún nivel ceniciento, únicamente cerámica adscrita a la Cultura Ibérica y una alineación de piedra. Al situarse justo en la entrada de la cueva, podría tratarse de la base de algún pilar o bien que esté marcando un nivel de suelo. Sin embargo, no ha sido posible constatar este hecho.

No hay evidencias de que en esta primera fase del santuario hubiera algún fuego ritual, pero por la sucesión de fuegos hallados en esta zona y las evidencias de carbones y de tierra quemada, probablemente hubiera un fuego primigenio que comenzara a sacralizar el espacio de forma que se han ido reproduciendo en el mismo espacio.

3.3.1.1.2. Muro de la primera terraza

El M603 delimita esta primera terraza del santuario y, aunque sólo se conserva una hilera, aprovecha la propia roca madre para adaptar su construcción. En este muro hemos de destacar los tres posibles accesos. Uno de ellos se localiza en la zona Sur del corte, otro vano coincide con el espacio central de entrada de la cueva, mientras que el tercero se localiza en la parte Norte del corte, localizado entre la UEC 6074 y la roca madre del propio farallón (Figura 70).

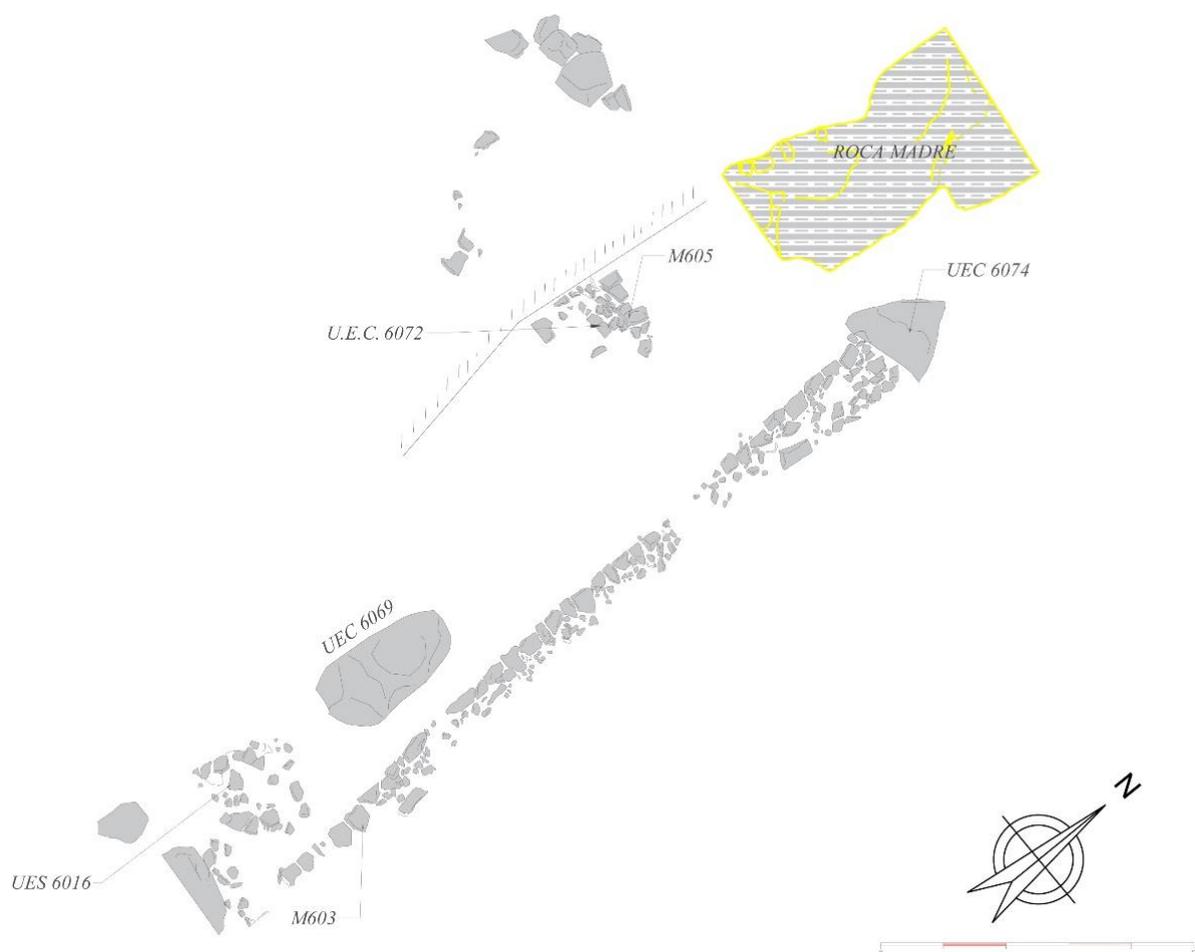


Figura 104. Fase 1.1 de la cueva-santuario

3.3.1.1.3. Zona Sur del corte

Uno de los vanos del M603, concretamente en localizado al Sur, se configura como un acceso directo a una construcción que está desmontada en el espacio 14 del corte. Posiblemente, su funcionalidad tuviera que ver con el gran bloque pétreo de 2 m de longitud, localizado en el centro Sur del corte (UEC 6069) y que, a modo de corredor, articula el espacio, creando un pasillo paralelo al M603 de 70 cm de ancho (Figura 105).



Figura 105. Accesos y articulación del pasillo

3.3.1.2. Fase 1.2

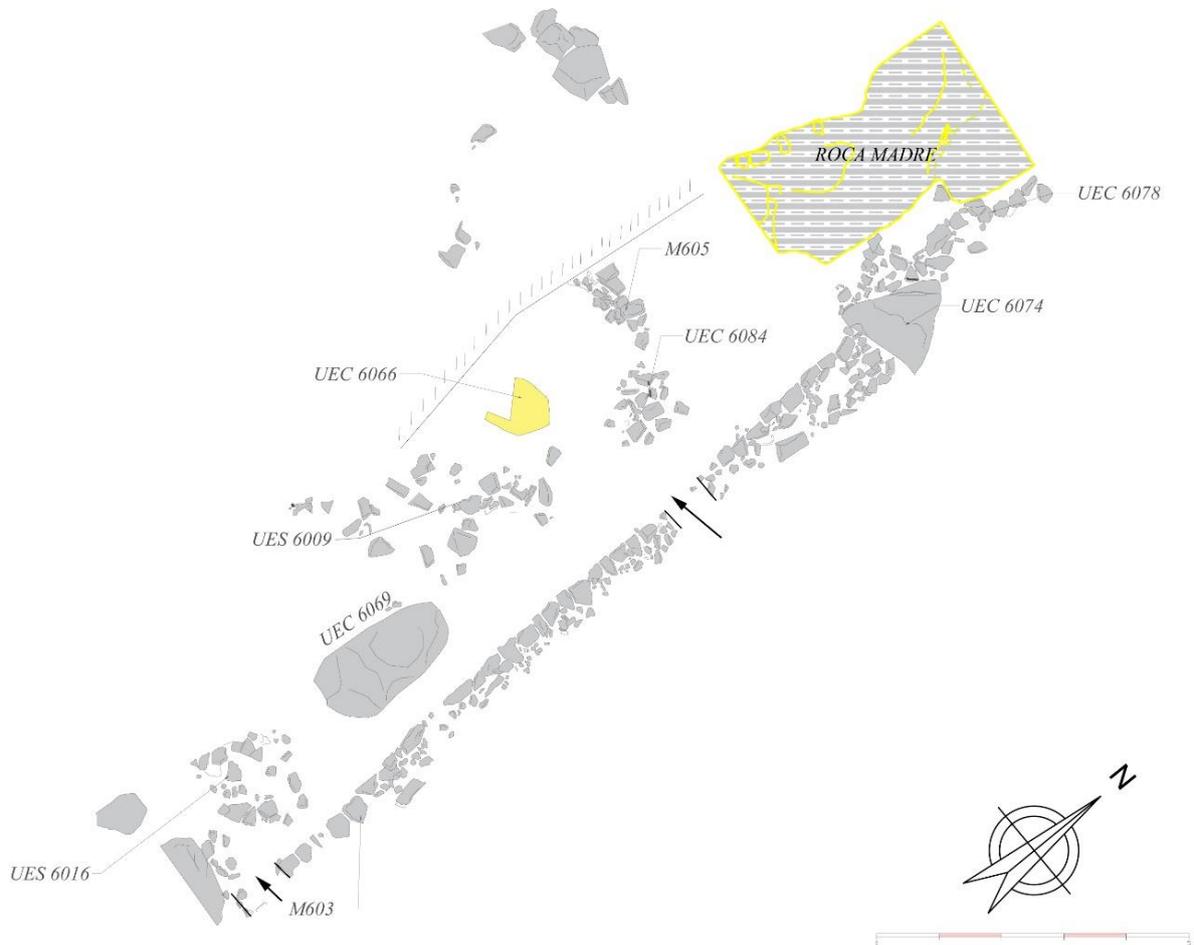


Figura 106. Fase 1.2 de la cueva-santuario y accesos marcados

3.3.1.2.1. Espacio central frente a la entrada de la cueva

La documentación de la UEC 6084, próxima a M605, así como el giro que se aprecia en esta construcción, hace entrever una delimitación del espacio en forma circular, con un diámetro aproximado de 3,59 m (Figura 106). En esta reestructuración del santuario se documentó, además, una dispersión de piedras de la UES 6009 de la que, aparentemente, podría formar una composición similar que envolvería parte de esta zona a la entrada de la cueva. Mientras que la conservación de la parte Norte es notable, debido al M605, en el lado Sur no se ha podido marcar claramente la delimitación de esta estructura (Figura 107).

En este sentido, la potencia estratigráfica de la UES 6009 (0,8 m), que se mantiene durante toda la excavación, comienza a documentarse con mayor abundancia coincidiendo con las cotas de la construcción desmontada de la UES 6016.

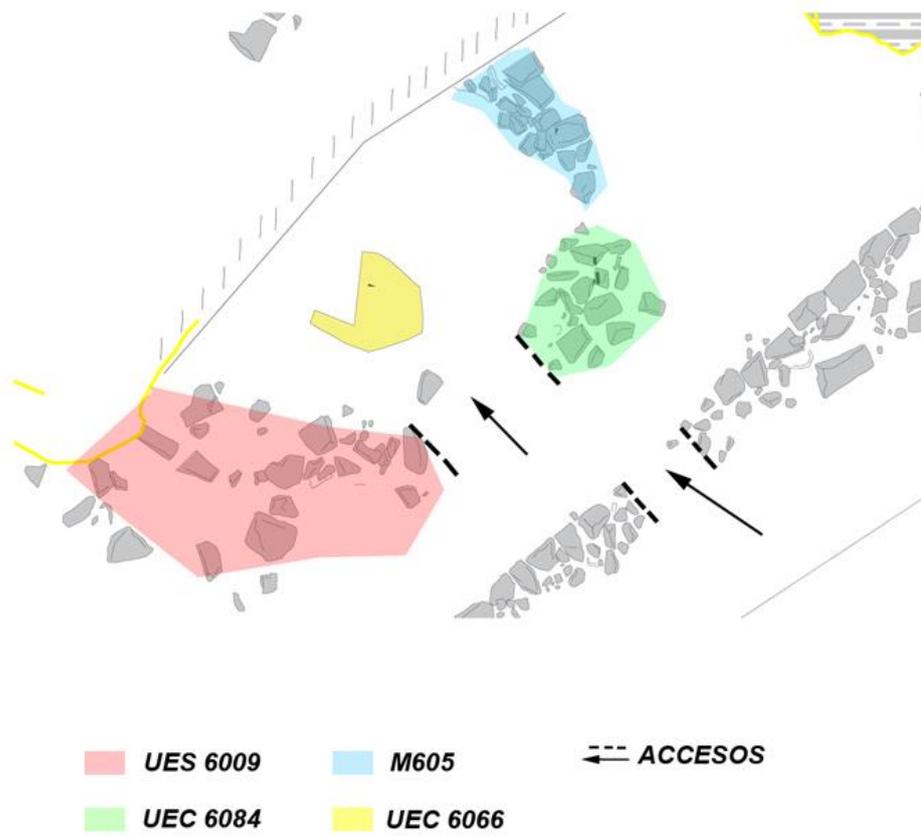
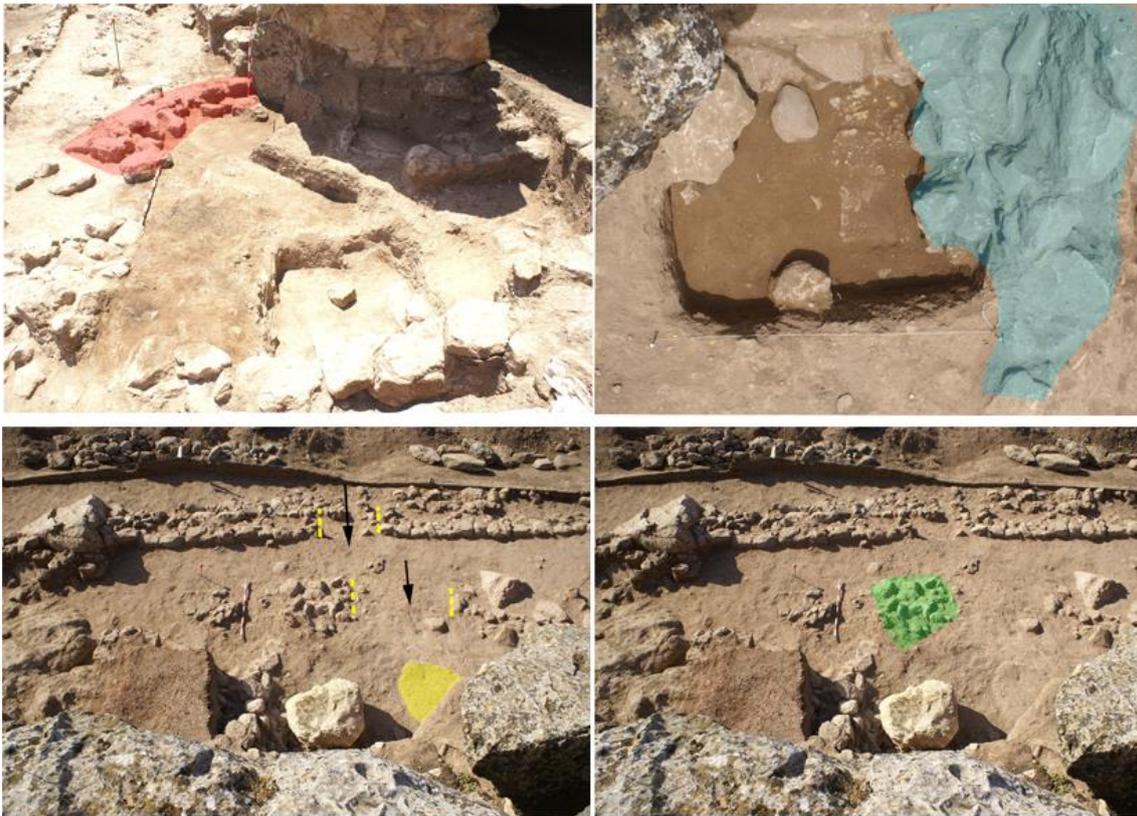


Figura 107. Espacio circular frente a la cueva

Tal y como se ha explicado anteriormente, bajo la UES 6009 se hallaron varias construcciones que marcaban esta delimitación en el espacio. Sin embargo, bajo estos muros (M607-608) el derrumbe continúa configurando, posiblemente, una construcción amortizada posteriormente de una manera que no se ha podido documentar o bien que se tratase de un tapado intencional para cubrir toda esta fase, amortizándola.

La peculiaridad de este derrumbe es que se extiende por la parte central del corte, en torno a la piedra del farallón que forma parte de la propia ritualidad del santuario, tal y como se aprecia en la planimetría de la excavación.

Es interesante reflejar que esta estructura circular presenta una apertura, localizada entre la UES 6009 y la UEC 6084, que coincide con el segundo acceso documentado en M603. En este caso, hay una intencionalidad en hacer coincidir la entrada a la primera terraza del santuario con esta zona sacralizada, donde encontramos la placa de hogar de la UEC 6066.

3.3.1.2.2. Muro de la primera terraza

Así mismo, con respecto al M603, el lado Norte aparece sellado a partir de un derrumbe o un cierre bastante descuidado en su ejecución, relegando el acceso al santuario a través de las dos puertas restantes (Figura 106).

3.3.2. Segunda fase

3.3.2.1. Espacio central frente a la entrada de la cueva

En esta fase del santuario hay un cambio significativo en la morfología de este espacio (Figura 108). Su importancia en el ritual de la cueva queda patente en la reiteración de construcciones en torno a este espacio central donde se sitúan los hogares, generando un nuevo desarrollo en la estructura, completando, a su vez, la estructura anterior.

En este sentido, continúa habiendo una intencionalidad de delimitar el espacio central, pero a través de dos construcciones: M607 y M608. Aunque están separadas entre sí por unos 0,6 m de distancia, posiblemente formaran parte de la misma estructura.

En el interior de este espacio, se documentó el CE 609, descrito anteriormente. Se trata de un elemento diferenciador dado que aparece también a la entrada de la cueva y, relacionado con él, se hallaron los restos de un asador de hierro. La otra mitad del hogar está soterrado bajo la piedra desprendida del farallón.

Es interesante hacer notar la intencionalidad no sólo de cerrar este espacio, sino también la continua progresión que hay a la hora de construir las placas de hogar con la intención de colocarse cada vez más próxima a la entrada de la cueva. Es necesario mencionar aquí la presencia del M605 que cerraría el espacio por la cara Norte de la estructura.

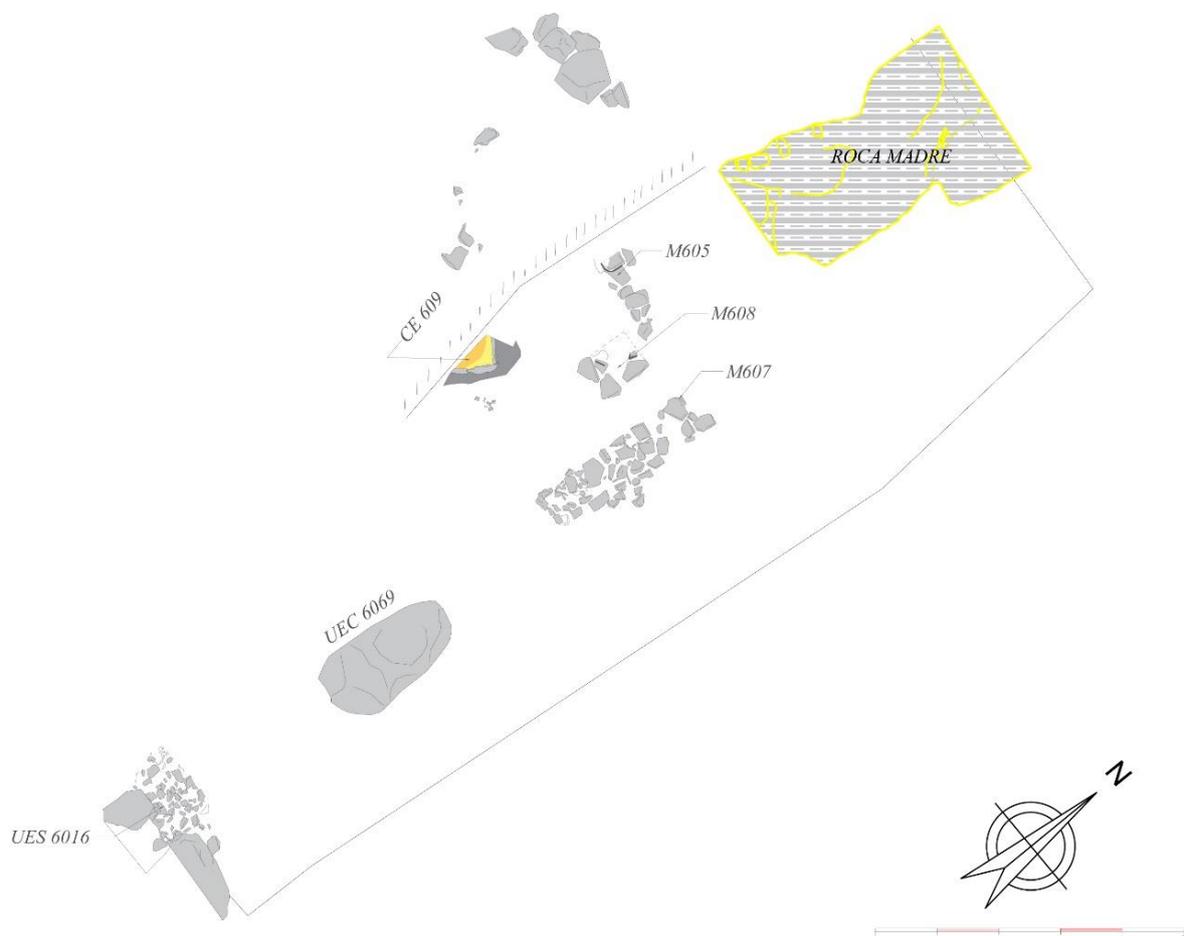


Figura 108. Fase 2 de la cueva-santuario

3.3.2.2. Delimitación de la terraza

El cambio sustancial que se aprecia en esta segunda fase del santuario es la no presencia de una construcción que delimite la primera terraza. El muro originario, M603, pierde su funcionalidad original, eliminándose en este momento, creando una imagen abierta del santuario. Tal y como se documentó durante la excavación, la UES 6023 es la que cubría esta construcción (Figura 109).

No se ha podido documentar con exactitud qué es lo que habría en la zona Sur durante la segunda fase del santuario. Bien es verdad que la construcción desmontada de la UES 6016 no está en funcionamiento al mismo tiempo que los nuevos muros de delimitación del espacio

sacralizado en el centro de la terraza.

Sin embargo, la amortización de esta estructura, así como la similar disposición de circulación del santuario, en torno a un espacio central, hace pensar en la utilización de esta construcción del espacio 14 con una funcionalidad similar a la realizada en la primera fase. Ciertamente, el pasillo que se había creado entre la UEC 6069 y el M603 desaparece en esta fase, aunque la piedra se mantiene en este momento, marcando, posiblemente, una funcionalidad distinta.

Así mismo se podría hablar de un posible refuerzo, a modo de retranqueo en el límite exterior de la primera terraza con el M607 y la incipiente UEC 6069, que no aparece tan marcada en esta fase.



Figura 109. Superposición de las fases 1 y 2 de la cueva-santuario

3.3.3. Tercera fase

En esta última fase de la cueva-santuario (Figura 110), se ha documentado una nueva reestructuración del santuario, tanto en su morfología como, posiblemente a nivel ritual. La construcción de nuevos elementos que articulan la circulación en la terraza es la que marca esta tercera fase.

Esta reestructuración del santuario en época ibérica podría deberse al desprendimiento, parcial, de la roca ritual bajo la cual se localizaban los dos hogares anteriores, obligando a cambiar la circulación del mismo a través de otro elemento cultural, la plataforma de adobes.



Figura 110. Fase 3 de la cueva-santuario

3.3.3.1. Espacio central frente a la entrada de la cueva

La utilización de este espacio central del santuario es una constante. De esta manera, el nuevo elemento que sacraliza el espacio en esta zona es la plataforma de adobes colocada justo a la entrada de la cueva. De poca potencia y a un nivel superficial, se presenta bien a modo de altar realzado o de superficie (Ginouves y Guimier-Sorbets 1991, p. 278), tal y como podemos observar en el Parque Infantil de Elche (Alicante) (Ramos Fernández y Ramos Molina 1992, p. 25 fig. 1) o en una fase más reciente en Carmona (Sevilla) (Belén y Escacena 1997, p. 108). Este elemento se sitúa, aproximadamente, unos 0,30 m por encima de los niveles homogéneos ibéricos documentados en los espacios 9 y 10.

Resulta interesante que se haya documentado otro tipo de estructura a modo de hogar, justo en la misma zona de los fuegos anteriores, aproximadamente a unos 2,7 m de la plataforma de adobes. Así pues, el enlosado de piedras (CE 604) que aparece construido en el espacio de los antiguos fuegos rituales, se ha interpretado como un elemento simbólico a modo de recordatorio de la importancia que esa zona tiene para los habitantes del *oppidum* de Giribaile. Posiblemente actúe como elemento de amortización correspondiente a esta fase (Figura 111).

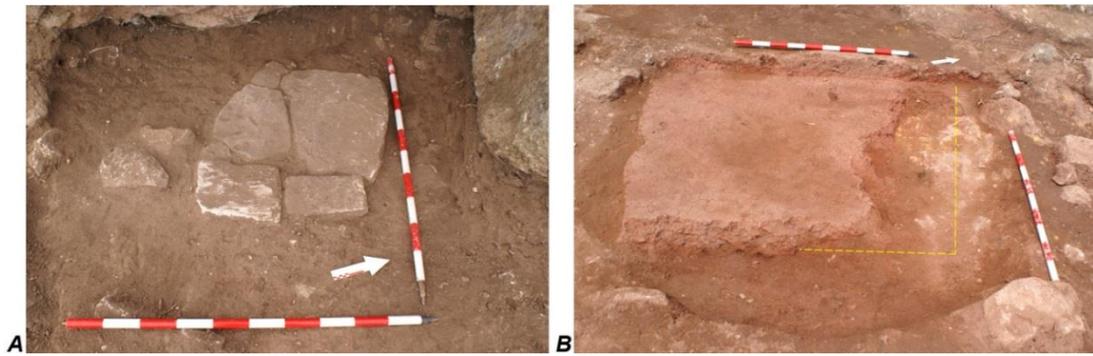


Figura 111. Elementos culturales correspondientes a esta tercera fase. A. CE 604. B. Plataforma de adobes

3.3.3.2. Concepto abierto de la terraza

A diferencia de las otras fases, en este momento, el santuario se traza como un concepto abierto, sin ningún elemento delimitador del espacio, ni en sus estructuras rituales (UEC 6008 y CE 604), ni en el límite de la terraza, pues el único muro que se ha documentado por encima del M603, está adscrito al periodo medieval-contemporáneo (M602) (Figura 112).

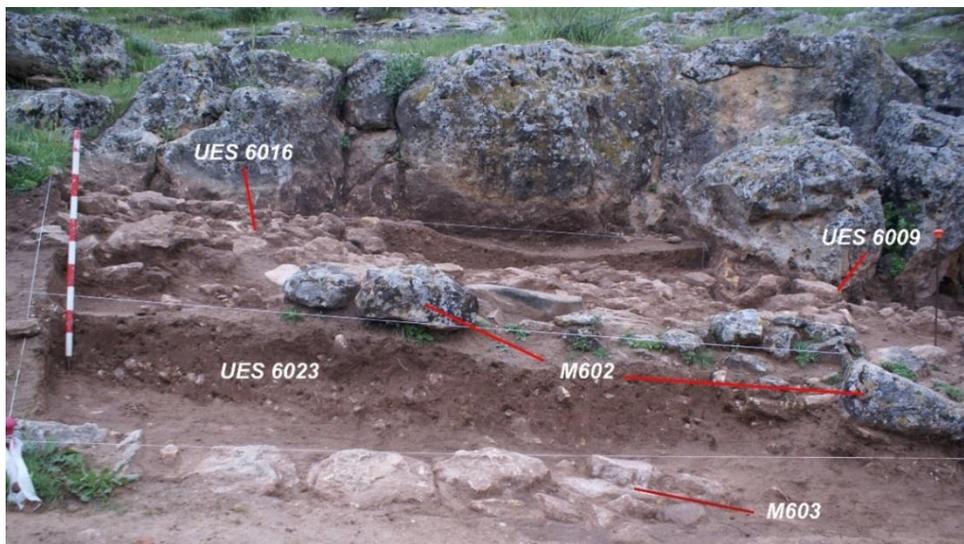


Figura 112. Relación de los muros de la terraza con el espacio 7 que aparece colmatado por la UES 6023

3.3.3.3. Zona Sur del corte

La construcción que cierra el lado Sur del corte es el denominado espacio 7. Una zona que se configura como una nueva estructura pétreo rectangular que reaprovecha la primigenia

construcción del espacio 14. Al no encontrarse ningún vano de acceso al interior, se ha interpretado como una estructura a la que se accede desde arriba. Ciertamente, la presencia de este nuevo elemento modifica el ritual que pudiera haberse realizado en el exterior de la cueva, marcado, en esta fase, con la entrada a esta habitación como parte de la circulación de la terraza (Figura 113). De igual forma, la piedra que articulaba el espacio en fases anteriores, en este momento aparece colmatada y se conforma como un gran patio abierto.



Figura 113. Espacio 7 con la hilera de piedras marcadas en rojo

3.4. Aportaciones de la cultura material

Este apartado trata sobre la cultura material documentada en la primera terraza de la cueva-santuario, incluyendo toda una batería de análisis específicos (faunístico, antracológico, carpológico y radiocarbónico). En este apartado sólo nos vamos a centrar en la cerámica correspondiente a la Cultura Ibérica.

3.4.1. Cerámica

Para realizar este estudio se ha utilizado el mismo procedimiento analítico que viene desarrollando en los últimos años el PGIA en Giribaile respecto a la clasificación de la cerámica

ibérica, con la que ya se obtuvieron resultados provisionales en la tesis realizada por el Dr. Antonio Jesús Ortiz Villarejo (2017). Para esta clasificación inicial se han utilizado, como grupos de referencia, las tipologías de Mata y Bonet (1992), complementándola con la clasificación de Pereira Sieso (Pereira Sieso 1988), en formato PDF. Como ya se ha comentado anteriormente en esta tesis doctoral, el sistema empleado consistía en la comparación de los perfiles digitales de la cerámica registrados en Giribaile con respecto a las formas cerámicas de referencia que aportan las tipologías anteriormente citadas.

Tomando como referencia los perfiles de los fragmentos dibujados en .jpg, se realizó el escalado y la superposición de éstos sobre las tipologías anteriormente mencionadas con el fin de ajustar, al máximo posible, la concordancia entre ambos. La superposición del perfil debía superar el 80 % para concretar su pertenencia a un grupo tipológico u otro. Se ha mantenido la nomenclatura de las tipologías utilizadas.

La importancia del contexto, especialmente en nuestro objeto de estudio donde los pequeños matices son importantes a tener en cuenta, obliga a no encapsular una determinada forma cerámica a una finalidad concreta. En el caso de la cueva-santuario, a la hora de abordar esta discriminación tipológica se han documentado dos grupos de recipientes de tendencia abierta, como son los platos y cuencos. Como ejemplo concreto y siguiendo la tipología de Mata y Bonet (1992), el mayor número de fragmentos cerámicos recuperados en el Área 6 se adscriben a la tipología de plato. Sin embargo, en la clasificación de Pereira (Pereira Sieso 1988), la mayor parte de estos recipientes corresponden al grupo Formal 16, adscritos a la tipología de cuenco (Grupo III.9). De ahí que en la base de datos del material procesado para esta tesis doctoral se hayan mantenido ambas clasificaciones, mostrando un intento por procesar el material dentro de las pautas marcadas en ambas publicaciones y aproximarnos a una multifuncionalidad de los recipientes, especialmente en un espacio sacro.

Los fragmentos cerámicos procesados en el Área 6 han sido un total de 1.500, abarcando todos los niveles de ocupación (Edad del Bronce, Cultura Íbera, etapa romana, Edad Media y Edad Moderna). Este apartado está dedicado a la cerámica adscrita al periodo íbero (Gráfico7), siendo 592 piezas las identificadas con seguridad y relegando 385 piezas a una adscripción cronológica imprecisa.

De los fragmentos considerados diagnósticos, se han seleccionado para este estudio los bordes y las bases, por proporcionar mayor información a la hora de poder realizar una aproximación a las formas y funcionalidades. En esta línea, la mayoría de las piezas se encuentran muy fragmentadas, lo que ha imposibilitado su dibujo y, por consiguiente, su adscripción tipológica.

La localización de la cueva-santuario, en ladera y bajo el castillo medieval, siendo paso del ganado y con una utilización continuada a lo largo del tiempo, ha dificultado el estudio a la hora de discriminar las piezas entre un periodo u otro. Tomando en consideración la definición funcional de los espacios, se ha optado por diferenciar tres zonas correspondientes a la primera terraza del santuario: la zona Sur del corte donde se sitúa el espacio 7 y sus alrededores

inmediatos (espacios 9, 10, 14 y parte del 8), la zona de los hogares (espacios 5 y 12) y la entrada de la cueva, donde se encuentra la plataforma de adobes (UEC 6008). La plataforma de adobes, al encontrarse en un nivel superficial donde aún persiste una mezcla del material cerámico, ha creado dificultades a la hora de plantear la adscripción con algunos recipientes.

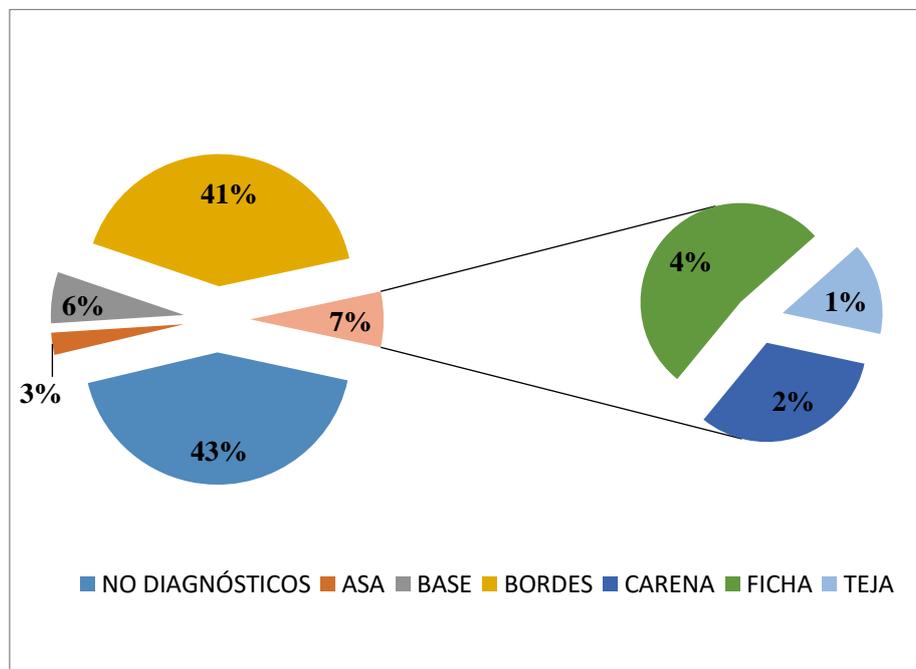


Gráfico 7. Porcentaje del material adscrito al periodo íbero en el Área 6

Para el estudio de la cuantificación de la cerámica se ha seguido el protocolo publicado por Adroher Aroux et al (2016), a la hora de conocer el número mínimo de individuos (NMI), seleccionando el grupo correspondiente a los fondos de los recipientes cerámicos documentados. Al mismo tiempo, también hemos contado con la colaboración del profesor Adroher en la clasificación del conjunto de cerámicas registradas en el Área 9. Siguiendo este mismo protocolo de trabajo, en la Tabla 7 se recogen los resultados del ensayo de clasificación sobre la cerámica documentada en el Área 6, utilizando las mismas categorías (ánfora, cerámica común, cerámica de cocina grosera, cerámica pintada y cerámica gris). En los porcentajes destaca la presencia de la cerámica pintada con un 53,32 % del total. Hay que tener en cuenta que estos números no representan una realidad del pasado, sino la realidad del presente, la posibilidad de identificar distintas piezas que hay en un momento determinado.

CLASE	NFR	%	Amorfo	%	Bordes	%	Fondos	%	Asas	%	NMI	%
ÁNFORA	12,00	1,99	-	-	8,00	3,27	-	-	4,00	21,05	1,00	3,27
C. COMÚN	173,00	28,73	38,00	12,66	103,00	42,21	18,00	46,15	14,00	73,68	18,00	42,21
C. COCINA	49,00	8,13	38,00	12,66	10,00	4,09	1,00	2,56	-	-	1,00	4,09
C. PINTADA	321,00	53,32	215,00	71,66	103,00	42,21	2,00	5,12	1,00	5,26	2,00	42,62
C. GRIS	47,00	7,80	9,00	3,00	20,00	8,19	18,00	46,15	-	-	18,00	8,19
TOTAL	602,00		300,00		244,00		39,00		19,00		40,00	

Tabla 7. Fragmentos de cerámica clasificados en función de su clase y forma

Con respecto a las ánforas documentadas, la presencia de 8 bordes no es fiable para concluir el número mínimo de individuos, de ahí que se haya contabilizado con un 1, haciendo referencia a la presencia de, al menos, un ánfora en la primera terraza del santuario.

La cerámica común, dentro de la cual también se han contabilizado las formas de tinaja/tinajilla, es posible desglosarla en función de la pasta cerámica, llegando a contabilizar, dentro de esos 18 individuos, a 2 pertenecientes a recipientes de pasta blanca y a 16 recipientes de pasta clara. En cuanto al único individuo que se representa en la tabla como cerámica de cocina, hace referencia a una base de cerámica grosera (G14-60405-1), de 10 cm de diámetro, aunque también hay que destacar los fragmentos correspondientes a un gran recipiente realizado en pasta grosera clara que se esparce por la mayor parte de la terraza y en el que una de sus piezas presenta una ligera curvatura que podría tratarse de una base, aunque, al no perfilarse completamente no se ha contabilizado en esta tabla.

La presencia de cerámica gris también resulta relevante, como cabría esperar en un santuario ibérico del Alto Guadalquivir, contabilizándose 18 individuos, posiblemente correspondientes a platos y cuencos, aunque no ha sido posible dibujarlos.

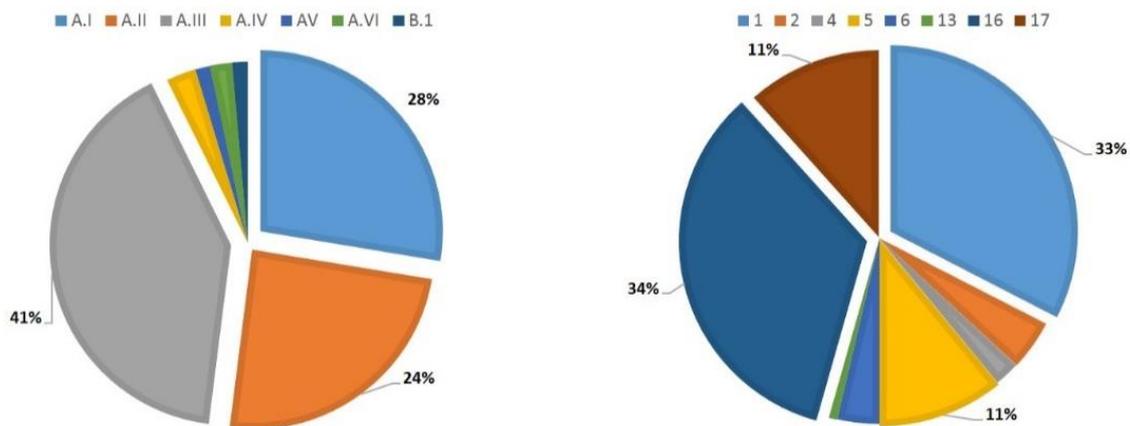


Gráfico 8. Porcentaje de los Grupos presentes en la primera terraza del santuario. A la izquierda, siguiendo la clasificación de Mata y Bonet (1992). A la derecha, siguiendo la clasificación de Pereira Sieso (Pereira Sieso 1988)

El Gráfico 8 muestra los resultados obtenidos con la utilización de ambas clasificaciones, destacando especialmente la presencia de recipientes de grandes dimensiones (Grupo I y Grupo II) y de formas abiertas (Grupo III y Grupos Formal 16 y Formal 17). Esta distinción entre cuencos y platos se ha podido precisar a través de la tipología de Pereira, ya que fueron catalogados como platos en función de su perfil, siguiendo la clasificación de Mata y Bonet (1992).

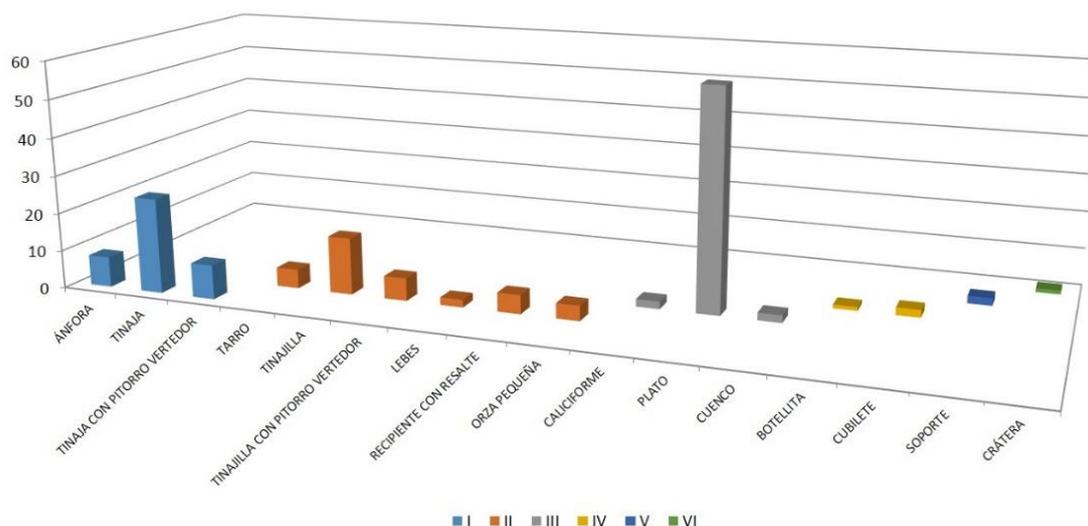


Gráfico 9. Formas documentadas durante la excavación de 2014 en el Área 6 (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992)

Tal y como se observa en el Gráfico 9 y dentro de los grupos mencionados anteriormente, destaca la amplia representación que tienen los recipientes profundos de gran y mediano tamaño, repartidos entre los Grupos I y II (ánforas, tinajas, tinajillas).

Dentro de estos contenedores, destaca el tipo tinaja/tinajilla con o sin pitorro vertedor que alcanza el 39% de las piezas en total; la presencia de formas abiertas (tipo cuenco o plato), correspondientes al Grupo III, alcanza un 41 % del total documentado y, junto a la presencia de dos fragmentos (G14-60056-15 y G14-60175-5) identificados como ollas (T1.1 y T.1.2, respectivamente), reiteran el papel principal de las evidencias culturales encontradas (plataforma de adobes, hogares o el asador) que recalcan el papel del banquete ritual o preparación de alimentos (Aparicio Pérez y Latorre Nuevalos 1977, p. 18) realizado en la primera terraza.

Al no documentarse otros objetos votivos en el exterior de la cueva, la cerámica se convierte en un factor clave a la hora de poder establecer las prácticas rituales en Giribaile. El funcionamiento de la terraza se articula como espacio de servicio del santuario, donde se llevaría a cabo la preparación de alimentos para las ofrendas o para su consumición en este espacio. Por este motivo, se le ha dado mayor importancia a las zonas más destacadas dentro de la circulación de la terraza: el espacio 7 y sus alrededores (Gráfico 10) y la zona de los hogares (Gráfico 11).

Para realizar el Gráfico 10, teniendo en cuenta que son varios los espacios que convergen en torno a la habitación del espacio 7, se han tomado los registros correspondientes a los espacios 10, 14, 7 y 9, mientras que para los más próximos y que abarcaban más superficie, como es el caso del espacio 8 o la UES 6016, se ha tenido la precaución de discriminar aquellos fragmentos cerámicos que no estuvieran próximos a la construcción. Tal y como concluyen los gráficos 10 y 11, se mantiene una uniformidad tipológica de recipientes cerámicos en ambos espacios.

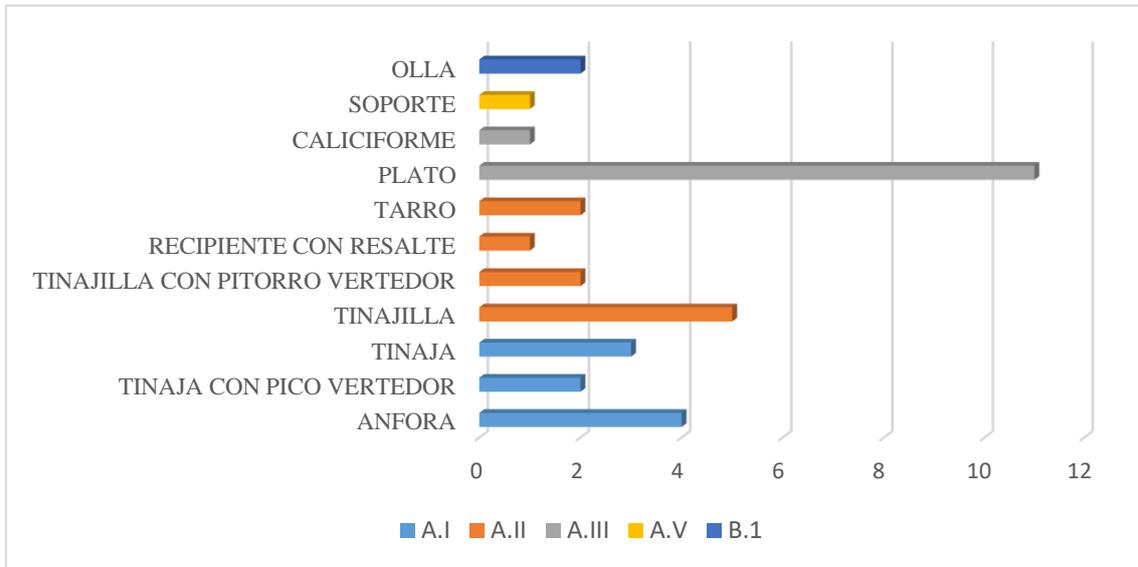


Gráfico 10. Tipos identificados en el espacio 7 y sus proximidades, siguiendo la clasificación de Mata y Bonet (1992)

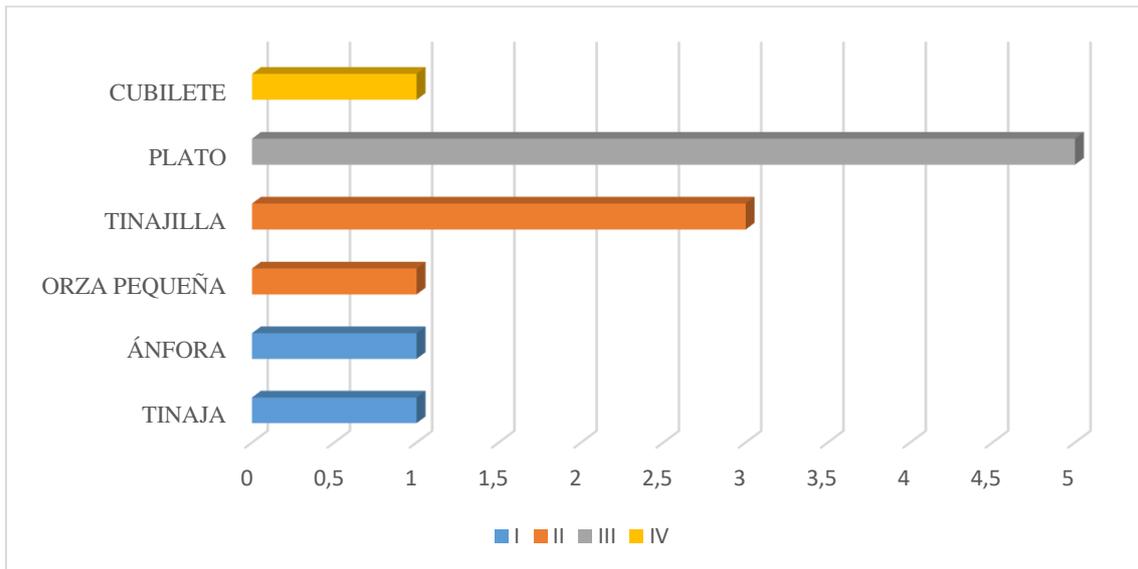


Gráfico 11. Tipos documentados en la sucesión de los hogares, siguiendo la clasificación de Mata y Bonet (1992)

Resulta interesante observar la presencia de dos soportes (Grupo V.2), que contrasta con el escaso número de esta clase de piezas registrado en el Área 11, donde un elevado conjunto de ánforas se disponía directamente sobre el suelo de la habitación, manteniendo la estabilidad apoyándose unas contra otras. El hecho de hacer uso de los soportes en este contexto cultural muestra una intención de disponer algunos recipientes cerámicos de gran formato de manera permanente y estable, vinculados a las actividades de culto que se realizaran con frecuencia en esta primera terraza. Ambos soportes presentan un diámetro de 17 cm, pero corresponden a individuos diferentes. El G14-60209-16 se trata de un soporte de carrete (Grupo V.2.4), de pasta anaranjada y con una acanaladura central, mientras que el G14-60182-12, presenta un pie recto y la apertura del soporte se abre en 105° y en pasta reductora. Uno de los soportes (G14-60209-16) se localiza bajo la UES 6016, mientras que sobre el segundo (G14-60182-12) no ha sido

posible concretar su localización, ya que aparece recogido en el espacio 8, durante la tercera alzada. Es interesante destacar que, al localizarse en una zona apartada con respecto a la entrada de la cueva, se podría hablar de un espacio destinado a la disposición o preparación de alimentos en la zona próxima al espacio 7, para luego su consumición u ofrenda en la zona de los hogares, espacios 5 y 12.

3.4.1.1. Recipientes de tendencia cerrada

En la categoría de los grandes recipientes (Gráfico 12), destaca la presencia del tipo A.I.2. Tinaja y del tipo A.II.2. Tinajilla (con o sin pico vertedor), con un 68% del total, en el que el 59,84% de los fragmentos presentan un diámetro de grandes dimensiones, comprendidos entre los 10 y 30 cm (Tabla 8). Predomina el subtipo 2 (sin hombro) en ambas formas (44,2%).

Diámetro (cm)	Tinaja/Tinajilla %	Ánfora
< 10	6	12
10 < 20	50	50
20 < 30	38	25
> 30	6	12

mayor parte de estos recipientes están realizados en cocción oxidante y con una pasta grosera decantada (Figura 114). Solo un 42% de los fragmentos identificados como tinaja/tinajilla presentan restos de decoración, tanto pintada como incisa.

Tabla 8. Diámetro de los fragmentos identificados como tinaja y tinajilla

El segundo grupo con más representación es el tipo A.I.1. Ánfora, con una representación del 10%, del cual, casi la totalidad de los fragmentos pertenecen al subtipo 1, con hombro carenado. Predominan los recipientes en cocción oxidante y con un diámetro entre 10 y 20 cm. Respecto a la decoración, sólo un fragmento presenta una banda de almagra roja al exterior, justo debajo del borde (G14-60156-1). Únicamente con un 22% de los fragmentos procesados se ha podido detectar la presencia de otras formas, como son las que hacen referencia a los tarros, orzas pequeñas y botellas, entre otros (Gráfico 12).

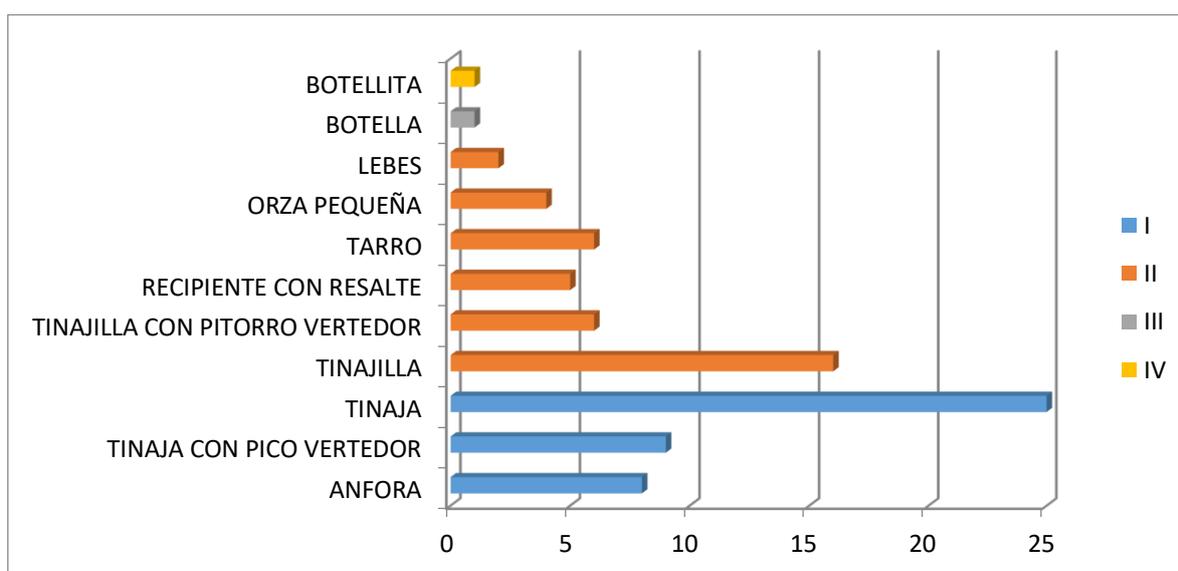


Gráfico 12. Registro de recipientes de tendencia cerrada en el Área 6

GRUPO I

A.I.1. Ánfora



A.I.2. Tinaja



GRUPO II

A.II.2. Tinajilla

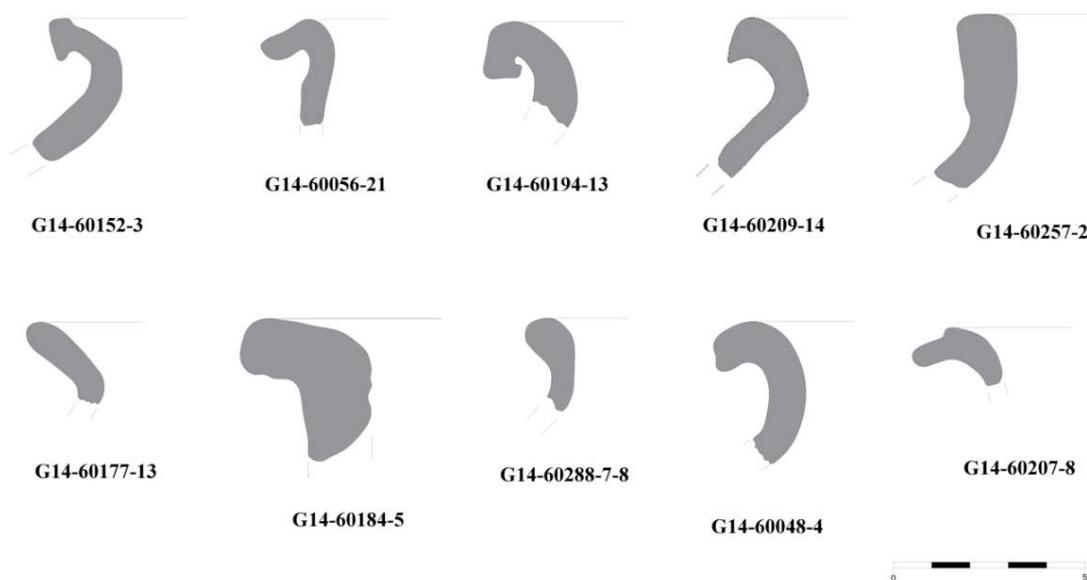


Figura 114. Algunos perfiles correspondientes a recipientes de tendencia cerrada, siguiendo la clasificación de Mata y Bonet (1992)

3.4.1.2. Recipientes de tendencia abierta

En lo que respecta a este apartado, destacan especialmente las formas abiertas identificadas (Gráfico 13 y Figura 115) como platos (A.III.8) y cuencos (A.III.9), predominando aquellos bordes sin diferenciación o escudilla (A.III.8.3), con unas dimensiones comprendidas entre los 10 y 20 cm (Tabla 9), que se sitúan dentro de las medidas estipuladas para los cuencos (14-17 cm) (Guérin Fockedey y Adelantado Lliso 2003, p. 192). No se ha podido establecer un área concreta donde aparezcan estos materiales en la primera terraza que invite a pensar en una acción concreta dentro de la ritualidad del santuario. Estos espacios delante de la entrada a la gruta se configuran como un lugar de culto utilizado para la realización de ceremonias, banquetes rituales, libaciones o presentación de ofrendas a la divinidad, al igual que se ha documentado en el santuario ibérico de Castellar.

Diámetro (cm)	%
< 10	11
10 < 20	58
20 < 30	28
> 30	3

Tabla 9. Diámetro de los fragmentos identificados como cuencos (Grupo Formal 16)

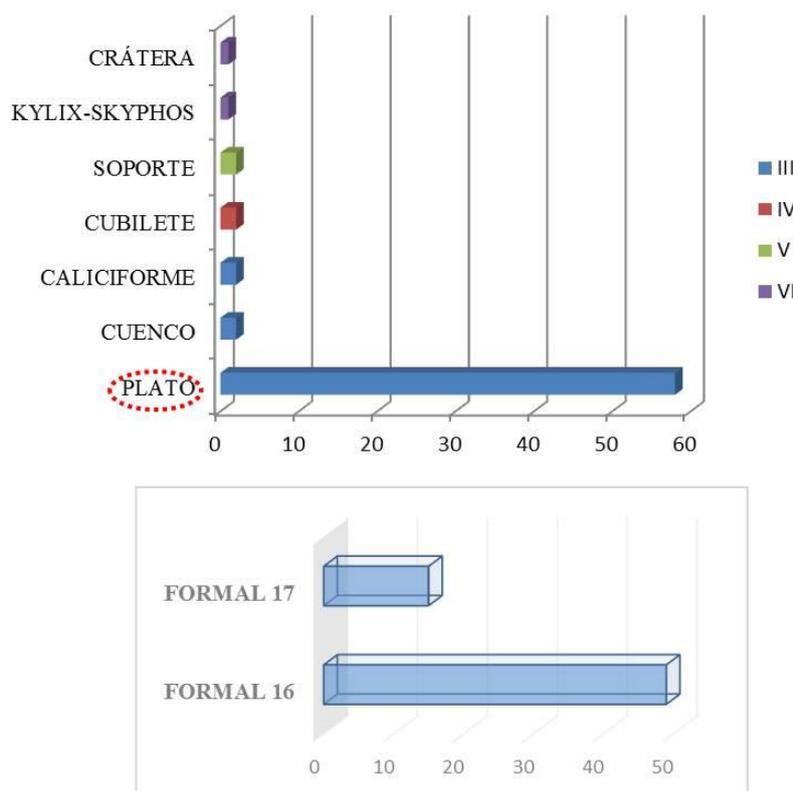


Gráfico 13. Arriba: Fragmentos identificados dentro de los Grupos III, IV, V y VI. Abajo: Fragmentos documentados como platos (Grupo III.8 y Grupo Formal 17) y cuencos (Grupo III.9 y Grupo Formal 16)

El hecho de que no se haya encontrado un depósito votivo tiene que ver con la función de esta primera terraza como un área de servicio del santuario, destinada a actividades previas a la deposición de la ofrenda en el interior de la cavidad. De la misma forma, no se puede aportar

ninguna información referida al culto o prácticas rituales en el interior de la cueva, aunque el tamaño de la misma posiblemente no fuera apto para albergar un número importante de devotos, relegando la deposición de las ofrendas a la figura de los sacerdotes (Nicolini et al. 2004).

Tal y como se ha dicho anteriormente, la utilización de dos clasificaciones ha podido precisar, con mayor exactitud, la presencia de estos recipientes de tendencia abierta. En concreto, bajo el Grupo Formal 16 (cuencos) y Grupo Formal 17 (platos) (Pereira Sieso 1988, p. 166-171). Por este motivo, en este apartado concreto del estudio, se va a utilizar esta diferenciación a la hora de explicar ambas formas. Únicamente un 8% del total procesado se corresponde al Grupo Formal 16, adscrito a la tipología de cuenco.

Hay que destacar la presencia del Tipo 16-D (Gráfico 14), con un 91% dentro de los fragmentos de cuencos identificados, que recoge los recipientes de borde exvasado, cuerpo semiesférico, con pie marcado y fondo hundido o plano, marcando un horizonte entre los siglos IV y III a.C. (Pereira Sieso 1988).

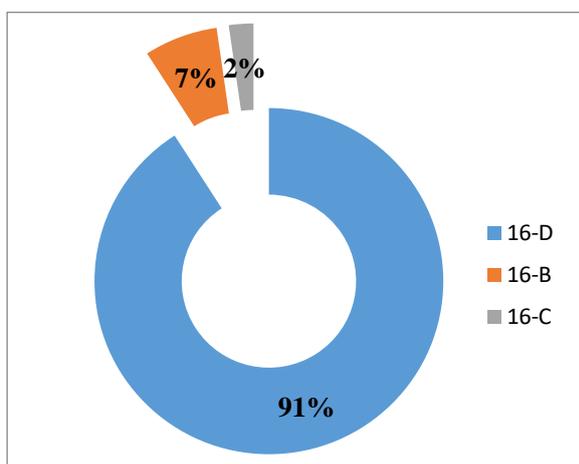


Gráfico 14. Variantes del Grupo Formal 16

La presencia de cerámica gris se corresponde con un 9% del total de los fragmentos procesados. Un 2% se identifica con la tipología de cuenco. El resto está realizado en una pasta clara, decantada, en la mayoría de los casos muy deleznable.

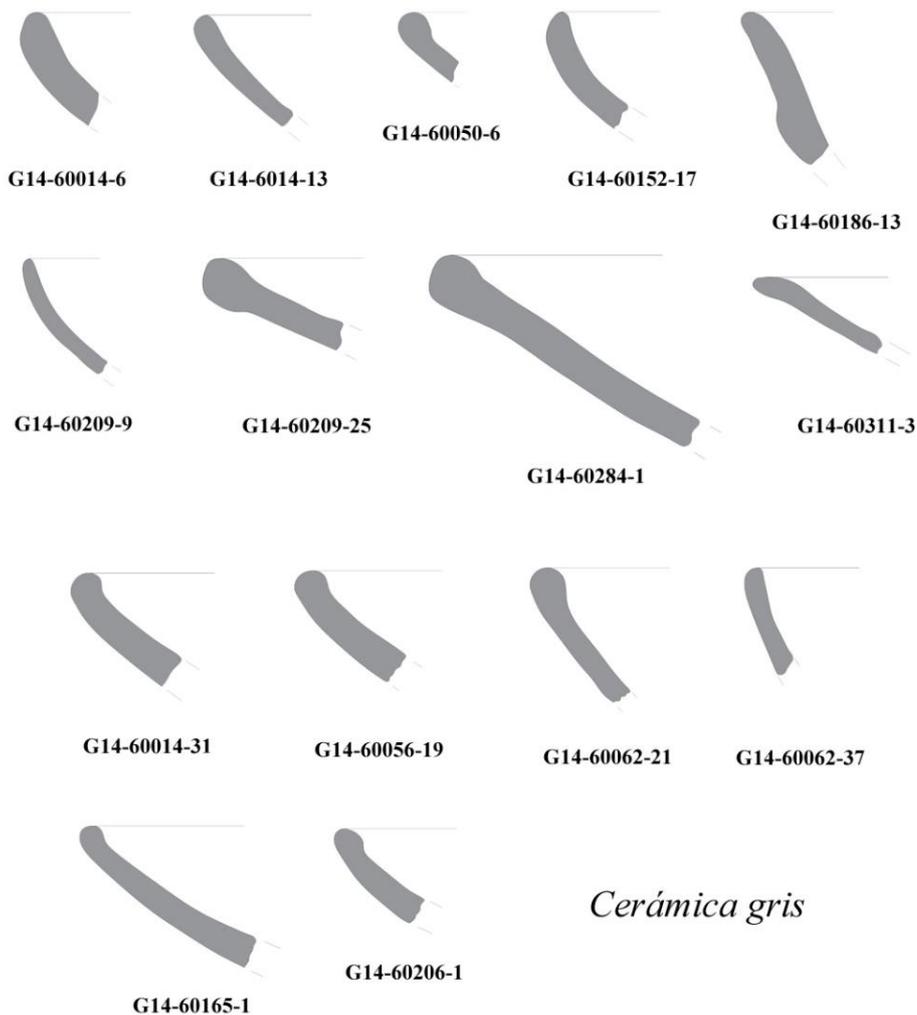
El 41% de los fragmentos presenta restos de pintura en tono rojo vinoso, destacando los que están decorados por ambas caras, o bien con decoración a bandas o con un engobe marrón-rojizo que cubre la totalidad del recipiente. La mayoría no presenta un buen estado de conservación.

Respecto al Grupo Formal 17, los denominados platos, abarca un 6% del total procesado y predomina el tipo 17-B (Gráfico 15), de borde ancho y ligeramente carenado y con un diámetro comprendido entre 10 y 20 cm (Tabla 10). La cocción oxidante es mayoritaria, generalmente en tonalidades claro-amarillentas. La mayoría de los fragmentos están realizados en una pasta grosera depurada muy porosa y con desgrasantes finos. Al igual que en los cuencos, los fragmentos están decorados al interior y al exterior, en algunas ocasiones con una decoración mixta (bandas horizontales rojizas y engobe marrón-rojizo). Una de las piezas consta con una estampilla rectangular con motivos vegetales (G14-60062-1).

Diámetro (cm)	%
10 < 20	69
20 < 30	19
> 30	12

Tabla 10. Diámetro de los fragmentos identificados como platos (Grupo Formal 17)

Formal 16



Formal 17

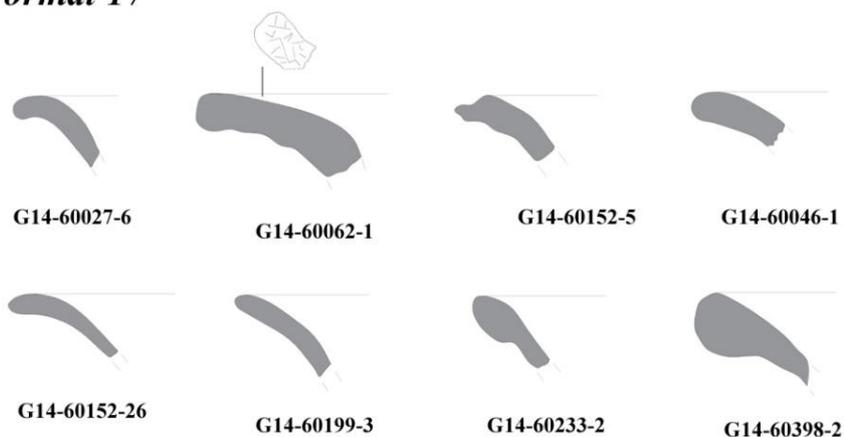


Figura 115. Algunos perfiles correspondientes a recipientes de tendencia abierta, siguiendo la clasificación de Pereira Sieso 1988

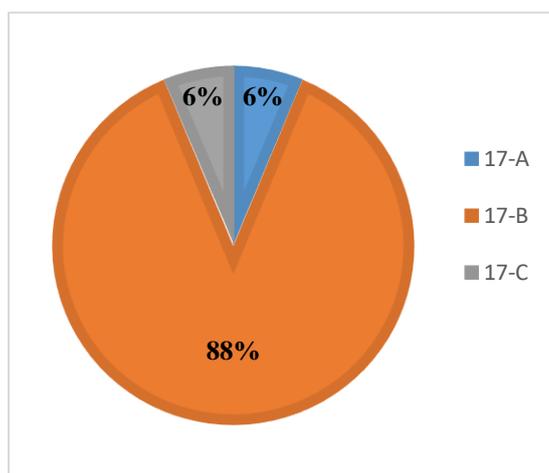


Gráfico 15. Variantes predominantes en el Grupo Formal 17

Dentro del otro 12% de materiales procesados correspondientes a las formas abiertas, su presencia resulta constante en los santuarios íberos del Alto Guadalquivir, especialmente las referidas al caliciforme (A.III.4) y a la cratera (A.VI.5), recipientes destinados a ofrendas o libaciones (Aparicio Pérez 1997). Aunque no se encuentra reflejado en el gráfico, se ha de destacar el fragmento G14-60184-11, de aproximadamente 5 cm de base y 4 cm de altura conservada, que se asemeja al pie de un recipiente caliciforme, posiblemente una copita (A.IV.3). De igual forma, la pieza G14-60068-17 realizada en una pasta gris y pintada en negro también podría pertenecer a este tipo de vasos (Figura 116).



Figura 116. A izquierda, G14-60184-11. A derecha, G14-60068-17

La mayor parte de las bases (3,66%) pertenecen a formas abiertas, pudiéndolas incluir en el Grupo Tipológico I del estudio realizado en el santuario ibérico de Castellar (Jaén), que hacen referencia a los cuencos/platos y, en menor grado, aparecen representados los grupos tipológicos II, IV y V (Nicolini et al. 2004). De entre todos los fondos documentados, destacan los recipientes de tendencia abierta, en pasta gris y grosera decantada, muy deleznable.

3.4.1.3. Decoraciones

Un 62 % de los fragmentos cerámicos del Área 6 presentan decoración (Figura 117). Entre los motivos decorativos (Gráfico 16) destacan especialmente la cerámica pintada al estilo

geométrico íbero (bandas, círculos y semicírculos concéntricos, aguas y peines). Una mínima parte de los fragmentos presenta una decoración mixta: engobe blanco con almagra roja (G14-60178-11) y estampillado con policromía (G14-60241-8, G14-60427-5 y G14-60062-1).

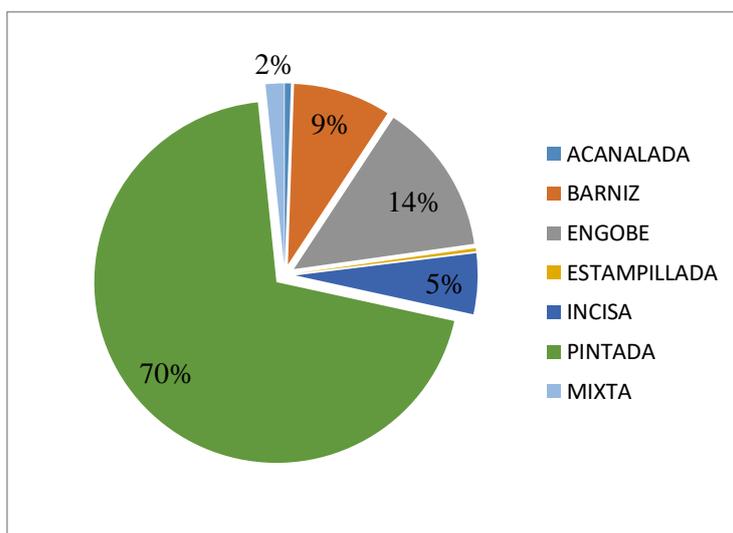


Gráfico 16. Tipos de motivos decorativos documentados en el Área 6

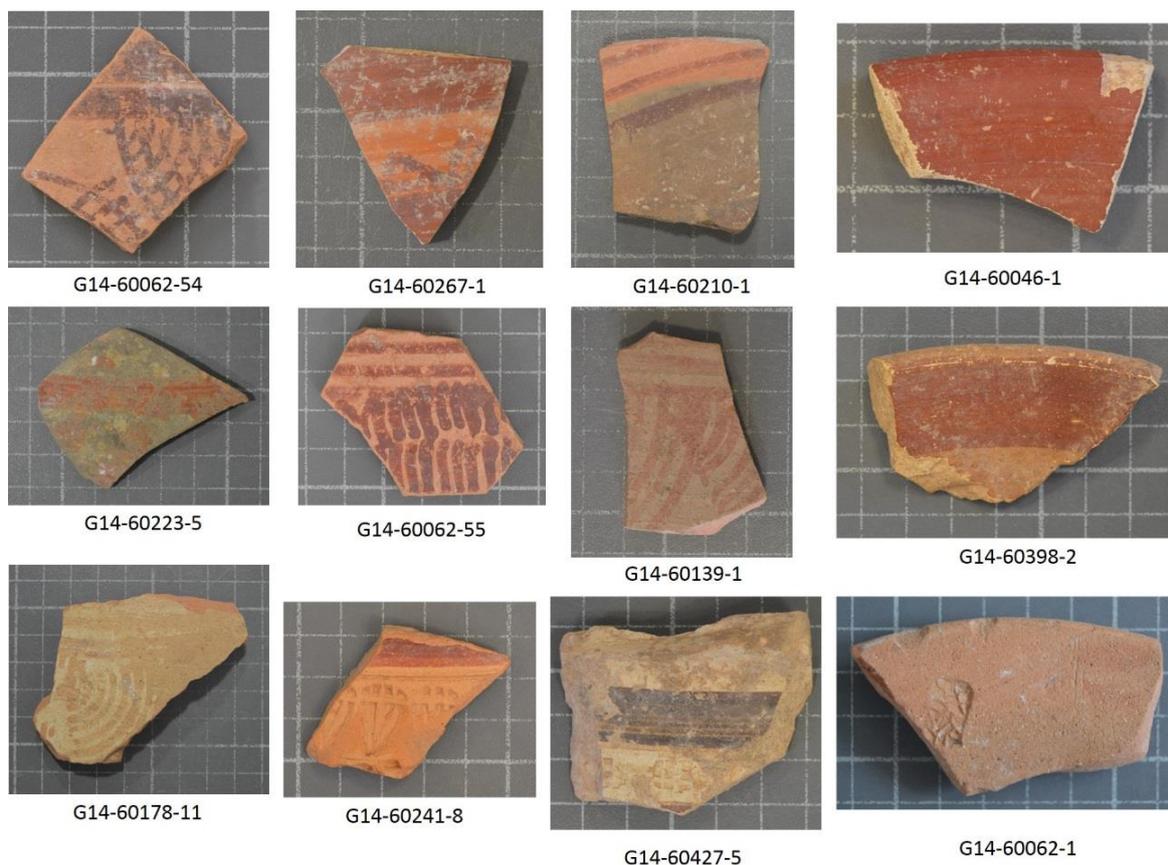


Figura 117. Decoraciones documentadas en la primera terraza de la cueva-santuario

3.4.1.4. Conclusión

En cualquier caso, es necesario mencionar el predominio de las formas cerradas en el área de servicio de la primera terraza del santuario (55%), marcando unas pautas destinadas a la comensalidad, a la realización de varias actividades, dentro de un culto establecido, posiblemente diferente a lo que sería el culto en el interior de la cueva, en el propio santuario. La supremacía de los dos primeros grupos (Grupo I y Grupo II) que son los que constituyen los recipientes de gran tamaño (Gráfico 8), con un 56%, destinados al transporte y almacenaje, evidencia el almacenamiento de alimentos para la actividad de comensalidad en la primera terraza, pudiéndose constituir el santuario como centro vertebrador en el territorio en fechas puntuales, tal y como se ha documentado en el santuario ibérico de La Nariz (Moratalla, Murcia) (Ocharán Ibarra 2017, p. 526). Este aspecto podría explicar la amortización de hogares rituales en una misma zona. Lo que no podemos saber es si estos hogares se usaron con relación a algún rito agrícola que vaya acorde con el calendario, de ahí su amortización, o bien se debe a otro factor que actualmente desconocemos. La colmatación del segundo hogar (CE 609) y la creación de la placa CE 604, junto a la plataforma de adobes, se debe al desprendimiento del bloque pétreo de la línea del farallón.

Algunos de los estudios que se sitúan en una cronología entre el siglo V y mediados del siglo IV a.C. (Grau Mira 2000, p. 365; Martí Bonafé 1990, p. 148-149; Cazorla Martín y Celestino Pérez 2008, p. 216) han propuesto la interpretación de estos recipientes de gran tamaño como contenedores de ofrendas, no como ofrendas en sí mismas, también documentados en los santuarios ibéricos del Alto Guadalquivir (Rueda Galán 2011b). Su presencia podría estar ligada a la celebración de ciertos banquetes y comidas (Cazorla Martín y Celestino Pérez 2008, p. 227), aspecto que estaría relacionado con los elementos culturales dispuestos en la entrada de la cueva, tales como los hogares y la plataforma de adobes. La presencia de la cerámica de mesa (Grupo III, 44%), especialmente en lo referido a los recipientes de tendencia abierta, como son los platos y los cuencos, corrobora este hecho relacionado con las comidas comunales (Aparicio Pérez 1997, p. 18) y con las libaciones.

De igual forma, en los santuarios del Alto Guadalquivir, como es Cueva de la Lobera (Castellar) o Collado de los Jardines (Santa Elena), la presencia de cerámica fina y vajilla de mesa destaca por encima del resto del registro. En el caso del Cerro de las Norias en Las Atalayuelas (Fuerte del Rey), que también se configura como un santuario periurbano, es necesario mencionar la escasa presencia de grandes recipientes (0,03%), destacando, especialmente, la cerámica común en sus formas abiertas en pasta clara (cuencos, platos de vuelo ancho y fuentes) (Rueda Galán 2011b, p. 207-218).

De esta manera, la información que ofrece las formas cerámicas identificadas, así como los elementos culturales exhumados a la entrada de la cueva (hogares), indica que en la primera terraza se llevaban a cabo actividades de preparación –por la presencia de contenedores y

cerámica tosca, tipo “cocina”-, de presentación –con recipientes de tamaño medio- y, especialmente, de consumo –vajilla de uso individual-, tanto para la presentación de ofrendas y celebración de banquetes. La presencia de los hogares (CE 604, CE 909 y UEC 6066) indica que la preparación de los alimentos debía realizarse *in situ*, en la misma terraza. Además, los soportes reafirman el uso de estos vasos estáticos en la primera terraza.

Acercas del contenido de los recipientes, no es posible profundizar en este aspecto a falta de análisis específicos. Ya fueran alimentos sólidos o líquidos, se trata de un proceso que forma parte del propio banquete y del ritual llevado a cabo en la entrada de la cueva, a modo de libaciones (vino, agua, leche o aceite) (Principal 2012). Tipológicamente, las formas consideradas como cuencos son las que predominan en la cueva-santuario de Giribaile, posiblemente por su carácter multifuncional, dado que son aptos tanto para beber como para contener alimento sólido (Niveau de Villedary y Mariñas 2003, p. 24).

3.4.2. Otros materiales

Entre el material cerámico documentado en la primera terraza de la cueva-santuario, encontramos una serie de fragmentos de grosor significativo que, o bien evidencian la existencia de recipientes de gran tamaño o de una cubierta. Por un lado, se registraron dos tipos diferentes de recipientes de pasta grosera y un conjunto de tejas. Al presentar una acumulación de material de diversas épocas, difícilmente se puede adscribir estas piezas diagnósticas a un periodo cronocultural concreto. Por este motivo, se han estudiado las bolsas correspondientes a estos materiales, contabilizando el número de fragmentos, planta, unidad sedimentaria, así como cualquier información relevante que pudiera aclarar su localización en la primera terraza de la cueva-santuario y concretar a qué fase del santuario pertenecería. Es necesario mencionar que algunos de estos fragmentos no se han podido aproximar a través de las cotas topográficas, en algunos casos por un error en la topografía de la planta nueve, que imposibilita saber la cota exacta, o por no aparecer la unidad reflejada en la planimetría.

BOLSA	UE	ESPACIO	PLANTA	FRAG.	OBSERVACIONES
60079	6021		6	8	Próxima a UES 6016. Un asa triple
60078	6021		6	2	Próxima a UES 6018. Un asa triple
60157	6023	8	9	1	
60166	6023	3	9	1	Rodeando UES 6009
60178	6023	8	9	1	Junto a UES 6016
60228	6053	8	9	22	Delante de UEC 6008
60256	6043	5	9	1	Relacionado con CE604-CE609. Base del recipiente
60303	6041	13	10	1	No reflejada en planta. Próxima a UEC 6008
60305	6070	3	10	20	Delante de UEC 6008. Cota: 490.394
60326	6042	8	10	1	Próximo a UEC 6008
60388	6078	3	11	5	
60389	6078	3	11	1	
60288	6068	12	10	1	Cata 1. Próximo a UEC 6008

Tabla 11. Relación de la cerámica grosera mencionada en el texto

La mayoría de ellos son fragmentos no diagnósticos, fácilmente deleznable, con una alta cantidad de mica y de desgrasantes gruesos, como el cuarzo, de cocción oxidante y pasta clara. En un principio se identificaron como tejas, sin embargo, en uno de ellos, se aprecia una



Figura 118. G14-60256-1

pequeña curvatura, como si se tratara del inicio de la trayectoria de una base (Figura 118). En esta tabla (Tabla 11), la mayor parte del material de uno de estos grandes recipientes se corresponde con la entrada de la cueva, destacando el fragmento de base localizado en el espacio 5, bajo CE 604.

Otro de los conjuntos cerámicos está compuesto por cuatro fragmentos de cocción oxidante, pasta blanca, con un acabado más depurado que el

anteriormente descrito, pero que, aun así, presenta desgrasantes de gran tamaño. A modo de decoración, se dispone en su pared externa un cordel impreso (Figura 119). Tres de los fragmentos se localizan próximos a la entrada de la cueva, en la zona UEC 6008, mientras que el cuarto se ubica en la UES 6009 y en la UES 6016 (Tabla 12).

BOLSA	UE	ESPACIO	PLANTA	FRAG.	OBSERVACIONES
60166	6023	3	9	1	Rodeando UES 6009
60112	6025		7	1	Zona norte del corte. No aparece recogido en la planimetría
60228	6053	8	9	1	Cerca de UEC 6008
60176	6047	9	9	1	Bajo UES 6009

Tabla 12. Relación de la cerámica grosera con cordel

Su documentación en estratos identificados como ibéricos (UES 6023 –planta 9–, UES 6047, UES 6078 y UES 6068) obliga a pensar en su utilización en el santuario y, aunque muchos de estos fragmentos se interpretaron como tejas durante el proceso de excavación, más bien habría que hablar de recipientes de gran tamaño, posiblemente como contenedores de algún alimento o líquido. El recipiente del cordel está más disperso en el espacio, más próximo al ala Sur del corte.



Figura 119. G14-60112-1

Durante la excavación también se documentaron, a nivel anecdótico, fragmentos de tejas (Tabla 13):

BOLSA	UE	ESPACIO	PLANTA	FRAG.	OBSERVACIONES	MAT RELACIONADO
60037	6003		4	1		Edad del Bronce, Íbero, Medieval
60104	6025		7	1	Cerca del perfil Norte	Moderno
60139	6040	3	8	2	Cota: 490.2333	Íbero
60143	6024	4	8	1		Medieval
60157	6023	8	9	1		Íbero, Medieval
60191	6023	8	9	1	4ª alzada. Junto a roca grande (UEC 6069)	Íbero
60271	6023	8	9	1	5ª alzada	Íbero
60352	6076	13	10	3	Cota: 489.803	Íbero
60373	6082	5-12	11	2		
60411	6023	12	11	1	Cota: 489.872	Íbero, Medieval, Moderno

Tabla 13. Relación de los fragmentos de tejas documentadas

3.4.3. Elementos de uso ritual

Respecto a los materiales recuperados en el contexto de la excavación, referentes a un posible uso ritual en el propio santuario (Figura 120), hemos de destacar la presencia de una esquila de hierro (G14-60141) que se documentó delante de la plataforma de adobes, en un nivel superficial (UES 6024). Un segundo hallazgo se corresponde con un asador votivo de hierro vinculado a la placa de hogar CE 609, de carácter litúrgico, asociado al prestigio y a la comensalidad (Bonet Rosado 2013, p. 393). Fue recuperado *in situ* y tiene una longitud de más de 35 cm. Presenta forma de “T”, ya que dos brazos metálicos sobresalen en horizontal del vástago principal.

Es interesante destacar este hecho relacionado con la consumición, los banquetes ceremoniales, litúrgicos o rituales llevados a cabo en los santuarios íberos; sin embargo, más allá de la comensalidad, es también una construcción social, un proceso activo de generar lazos de unión entre los individuos de un mismo núcleo y se convierte en una práctica cultural intrínseca a la propia sociedad ibérica (Goody 1982; Twiss 2007; Fernández-Götz 2014, p. 223).



Figura 120. Izquierda: asador de hierro recuperado sobre CE 609. Derecha: objeto de metal recuperado en las inmediaciones de la plataforma de adobe (60141)

3.4.4. Dispersión de escorias

Tradicionalmente, se ha establecido un vínculo entre la fundición de los exvotos que se ofrecían en los santuarios ibéricos supra-territoriales del Alto Guadalquivir con respecto a la identificación de posibles talleres metalúrgicos próximos a estos santuarios, en los que se fabricaban de una forma inmediata a demanda de las personas que se acercaban a estos lugares en determinados momentos del año. Especialmente se ha concretado en el caso de la fundición de Geroma (código 01230250036 en la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía), con respecto al santuario de Los Altos del Sotillo, y también en el Cerro del Castillo que domina el santuario de Collado de los Jardines (Rueda Galán, Gutiérrez Soler y Bellón Ruiz 2003, p. 17).

Siguiendo esta línea de investigación resulta interesante observar la existencia de un conjunto de escorias en la zona excavada en la primera terraza de la cueva-santuario de Giribaile. En total se trata de 41 ejemplares, de los cuales en 29 se dispone de una geo-referenciación precisa con GPS. Esta referencia de las cotas resulta importante para poder discriminar las que corresponden al horizonte ibérico, tomando en especial consideración las estructuras CE 609, CE604 y UEC 6008 y la unidad estratigráfica UES 6071, ya que la mayor parte de las escorias se localizan en la entrada de la cueva, en la estructura que delimita los fuegos rituales (Figura 121). En el cómputo general de las escorias, encontramos una mayor representación en los espacios 12, 3 y 8 (Gráfico 17).

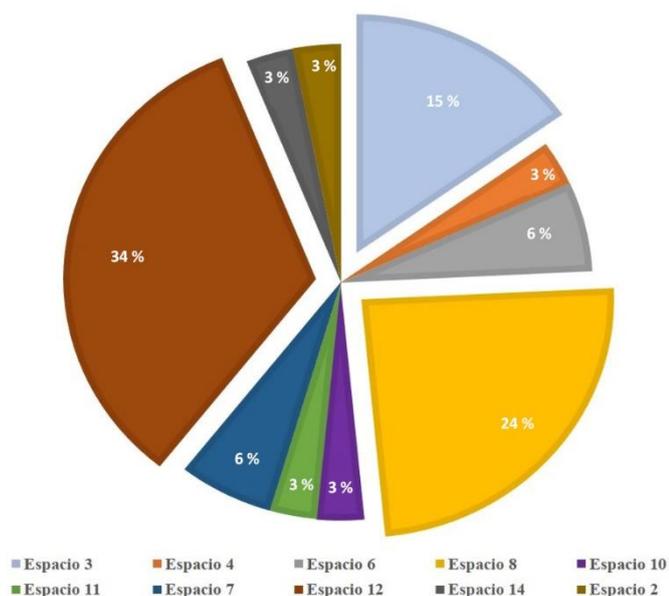


Gráfico 17. Representación de las escorias por espacios

La única escoria que aparece localizada en el espacio 7 corresponde a un nivel superficial, por lo que no se puede adscribir a un periodo cronológico concreto (Figura 122). Así mismo, se observa la disposición de las escorias en el último momento de la terraza como santuario íbero. Ésta muestra dos espacios de actividad claramente identificados en la Figura 122, abajo. Por una parte, encontramos una dispersión de las escorias frente a la estancia del espacio 7 y, por otro, vinculado a la entrada de la cueva, entre el CE 604 y la plataforma de adobes.

Esta polifuncionalidad en el registro material no hace sino constatar que se trata de una zona donde se llevan a cabo actividades diversas, tal y como se ha documentado en el santuario de Castellar, concretamente en la tercera terraza, donde hay una presencia de habitaciones cuadrangulares dispuestas para las prácticas rituales, y en la cuarta terraza, donde se

documentaron escorias de bronce, posiblemente vinculadas al proceso de fundición de los exvotos (Rueda Galán 2011b).

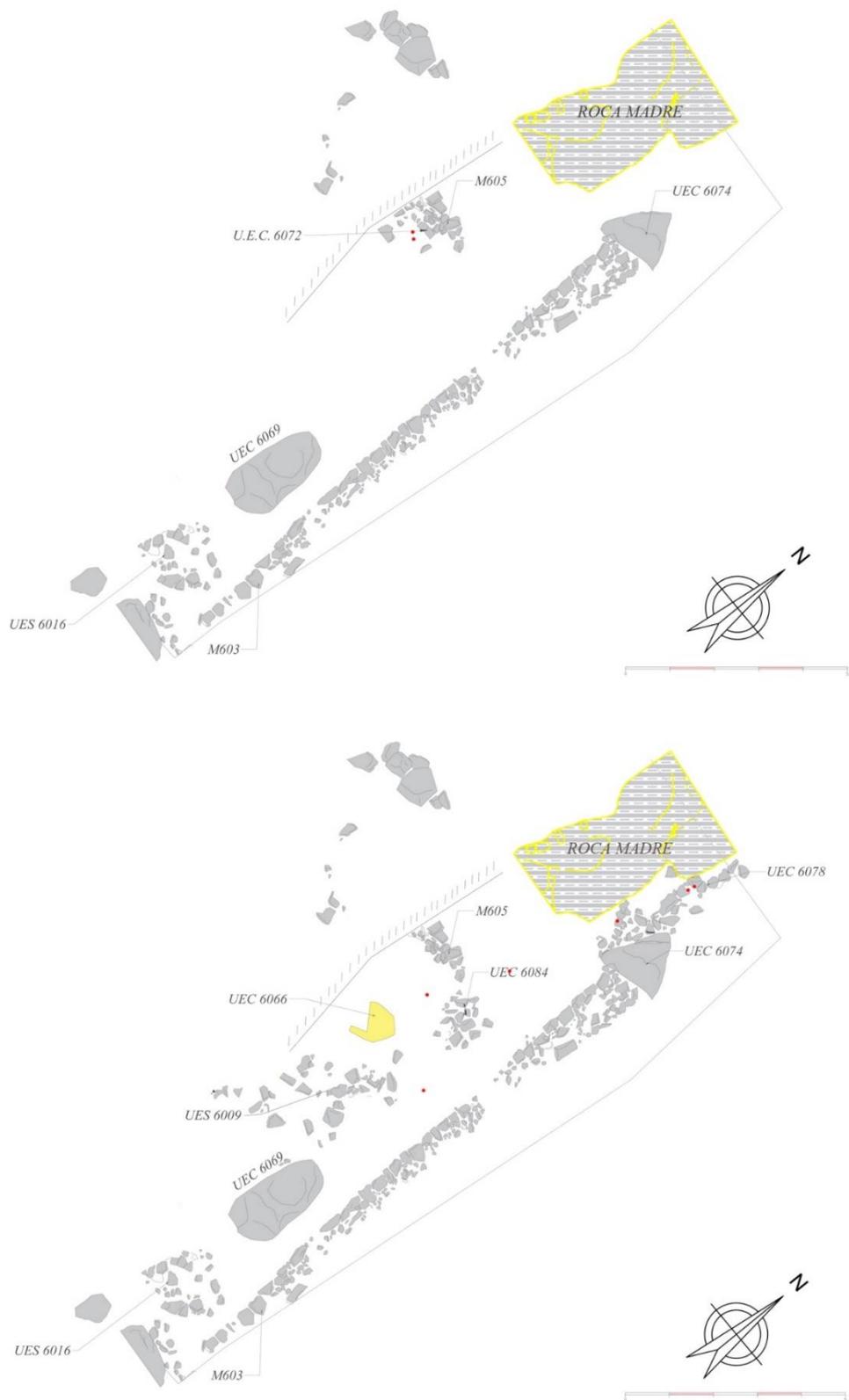


Figura 121. Dispersión de las escorias por fases. Arriba, Fase 1.1. Abajo, Fase 1.2

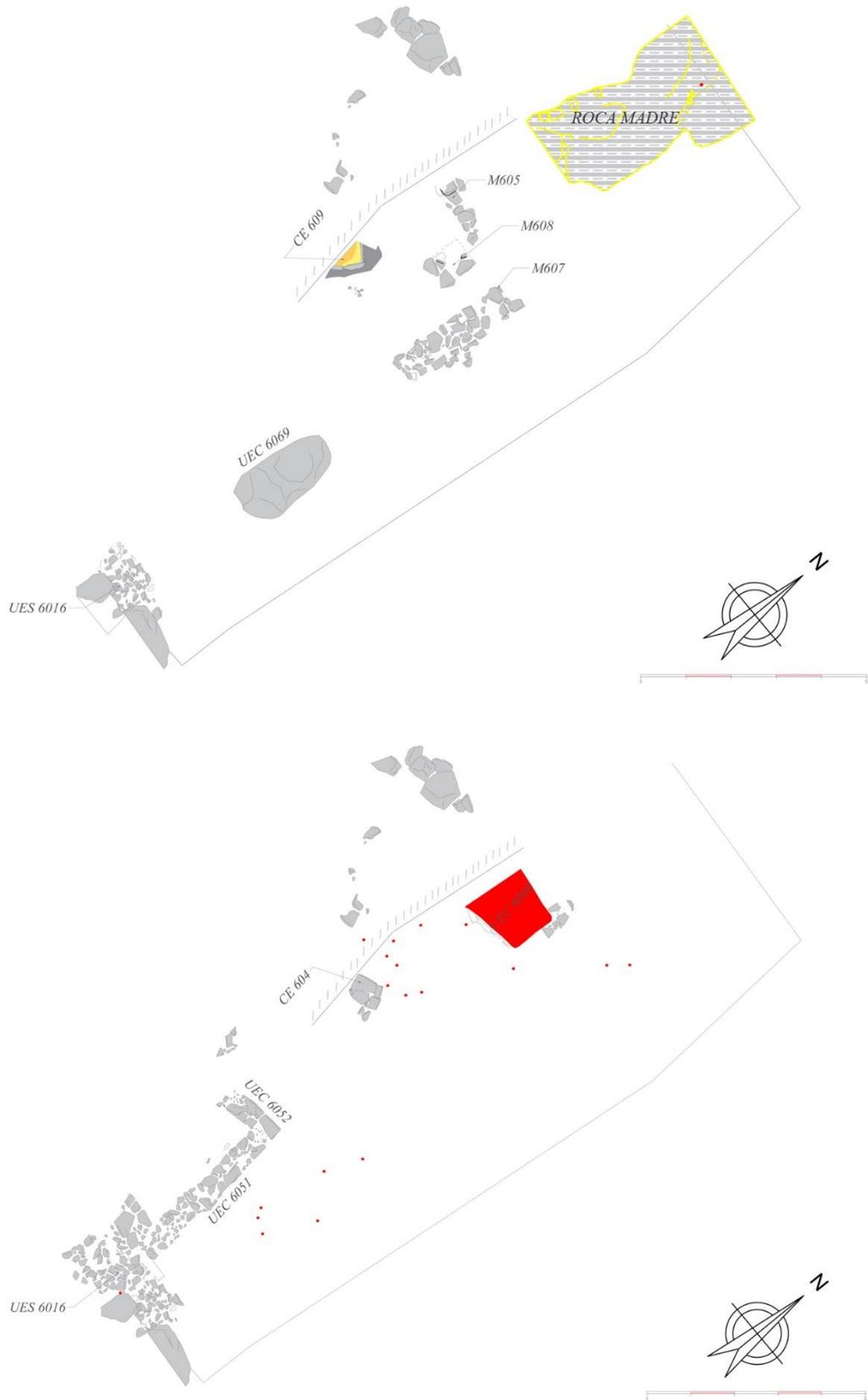


Figura 122. Dispersión de las escorias por fases. Arriba, Fase 2. Abajo, Fase 3

3.4.5. Análisis Faunístico

Los restos de fauna analizados por José A. Riquelme (2015) han podido ser identificados anatómicamente y zoológicamente conformando el número de restos determinados (NRD), mientras que aquellos fragmentos indeterminados se corresponden con otros tantos en los que las características específicas no eran demasiado claras o inexistentes, esquirlas y restos muy fragmentados.

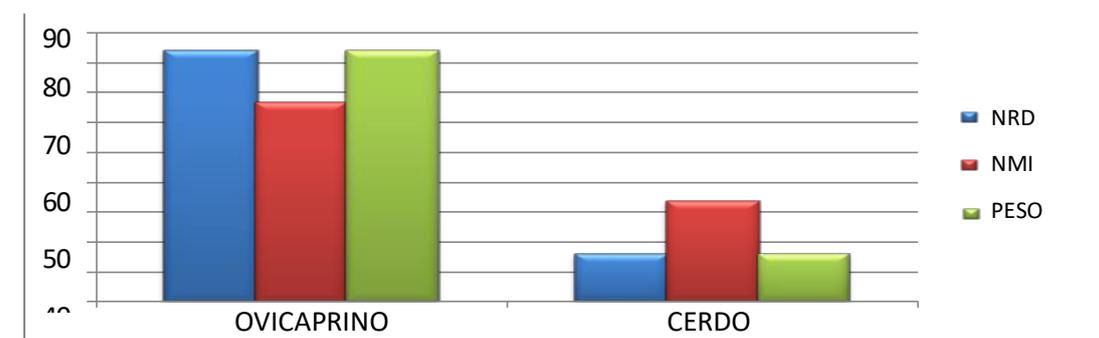


Gráfico 18. Área 6. NRD, NMI y peso de las especies de mamíferos determinadas

Respecto al análisis faunístico correspondiente a la cueva-santuario (Gráfico 18), no hay una muestra determinante para establecer un tipo de ofrenda o ritual característico. Ciertamente, el registro faunístico no aporta una información detallada en su utilización en el santuario o en su ritualidad debido al uso continuado de la cueva en épocas posteriores. Dos son las especies que destacan en la primera terraza: los ovicaprinos (incluyendo la cabra y la oveja) y el cerdo. En cuanto al número mínimo de individuos (NMI), en total, encontramos dos cerdos y 4 ovicaprinos (Gráfico 19 y Tabla 14).

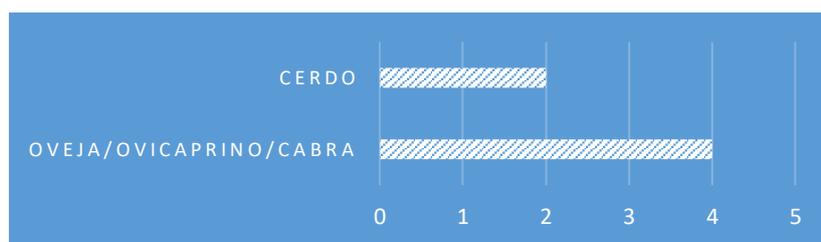


Gráfico 19. Número mínimo de individuos en el Área 6

	NRD	%	NMI	%	PESO	%
OVEJA	1	84.00	4	66.67	300	83.80
OVICAPRINO	19					
CABRA	1					
CERDO	4	16.00	2	33.33	58	16.20
DETERMINADOS	25	100	6	100	358	100
INDETERMINADOS	9				66	
TOTAL	34				424	

Tabla 14. Área 6. NRD, NMI y peso de las especies de mamíferos determinadas

La categoría de ovicaprino se ha incluido debido a la imposible diferenciación entre la oveja y la cabra (marcada en el Gráfico 20 como O/C), por tratarse de restos que carecían de zonas diagnósticas para su clasificación o éstas eran poco claras.

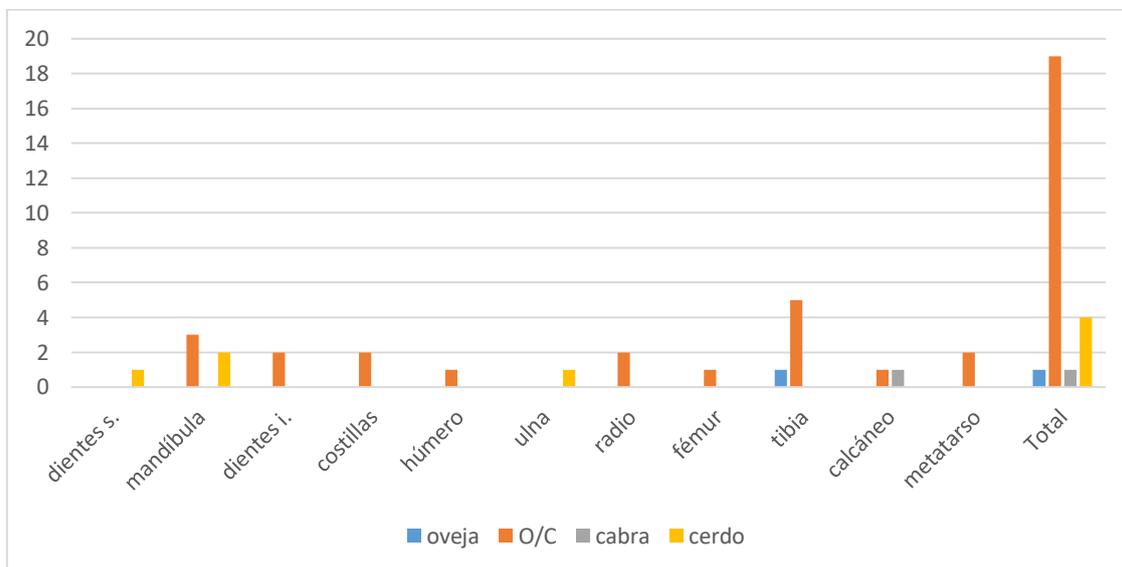


Gráfico 20. Desglose anatómico de las especies de mamíferos determinadas en la primera terraza

Gracias al estudio de la estratigrafía y la adscripción crono-cultural de las unidades adscritas al periodo íbero en función de la cultura material y metodología constructiva, se ha podido discriminar los restos de fauna correspondientes a los momentos del santuario ibérico (Tabla 15).

Así pues, durante el primer momento de ocupación (Fase 1.2) (Figura 106), la dispersión de la fauna (ovicaprinos y cerdos) se articula en torno a los hogares centrales (espacios 8, 12, 5 y 13), mientras que en un tercer momento (Fase 3) (Figura 110), donde ambas plataformas (adobe y piedra) están en uso, los restos de fauna quedan más dispersos, situándose en el espacio 7 y en el espacio 8, aunque este último, al ser tan extenso y no poder reflejarlo con precisión, no podemos determinar exactamente su ubicación. Respecto a los restos que podemos adscribir a la época íberica del santuario, se ha realizado un desglose anatómico de las especies de mamíferos determinadas en el Área 6 (Gráfico 21).

Con relación a la edad de sacrificio, se encuentran representadas todas las cohortes de edad. Sin embargo, en la especie *ovis aries/capra hircus* (ovicaprino) predomina una edad adulta sobre las demás, con una finalidad claramente alimentaria, no documentándose ejemplares que pudieran considerarse como seniles, por lo que esta cabaña se sacrificaba antes de alcanzar una edad adulta, planteando un patrón de explotación claramente enfocado hacia el aprovechamiento cárnico (Riquelme 2014, p. 10). Mientras que en lo que respecta al *sus doméstico* (cerdo), los animales mejor representados son los que se suelen ofrecer en los espacios de culto, cerdos jóvenes, no habiendo alcanzado la edad adulta.

BOLSA	ESPECIE	HUESO	Gr	UE	ESPACIO	PLANTA	CRONOLOGÍA (APROX.)
60073	Ovicaprino	Radio: 1	4	6024		6	MEDIEVAL
	Indeterminado	1	3				
60101	Ovicaprino	Tibia: 2	22	6025		7	MEDIEVAL
	Indeterminado	1	7				
60107	Ovicaprino	Mandíbula: 1; Húmero: 1; Metatarso: 1.	37	6033	Entre 6011 y 6052	7	MEDIEVAL
	Indeterminado	1	6				
60114	Ovicaprino	Radio: 1.	7	6025		7	MEDIEVAL
	Indeterminado	1	16				
60131	Ovicaprino	Metatarso: 1.	19	6033	1	8	MEDIEVAL
	Cerdo	Mandíbula: 1.	39				
60145	Cerdo	Ulna: 1.	10	6024	4	8	MEDIEVAL
60158	Ovicaprino	Costillas: 1; Fémur: 1.	10	6023	8	9	ÍBERO
60174	Ovicaprino	Tibia: 1.	8	6044		9	MEDIEVAL
60224	H. Humanos			6041	3	9	MEDIEVAL
60226	H. Humanos			6041	3	9	MEDIEVAL
60263	Cabra	Calcáneo: 1.	12	6023	8	9	ÍBERO
60268	Ovicaprino	Diente inferior: 1.	7	6065	12	9	ÍBERO
60279	Ovicaprino	Diente inferior: 1; Costillas: 1.	11	6023		10	ÍBERO
	Indeterminado	1	9				
60300	Cerdo	Mandíbula: 1.	5	6071	8	10	ÍBERO
60322	Oveja	Tibia: 1.	14	6042	8	10	MEDIEVAL
	Indeterminado	1.	8				
60324	Indeterminado	1.	3	6042	8	10	MEDIEVAL
60329	Ovicaprino	Calcáneo: 1.	4	6042	8	10	ÍBERO
60355	Ovicaprino	Tibia: 2.	35	6076	13	10	ÍBERO
60357	Ovicaprino	Mandíbula: 1.	52	6077	13	10	ÍBERO
	Indeterminado	1.	9				
60381	Indeterminado	1.	5	6083	5-12	11	ÍBERO
60385	Cerdo	Diente superior: 1.	4	6003	2		MODERNO
60395	Ovicaprino	Mandíbula: 1.	28	6023	7	11	ÍBERO

Tabla 15. Desglose anatómico de los restos óseos documentados en la excavación del Área 6

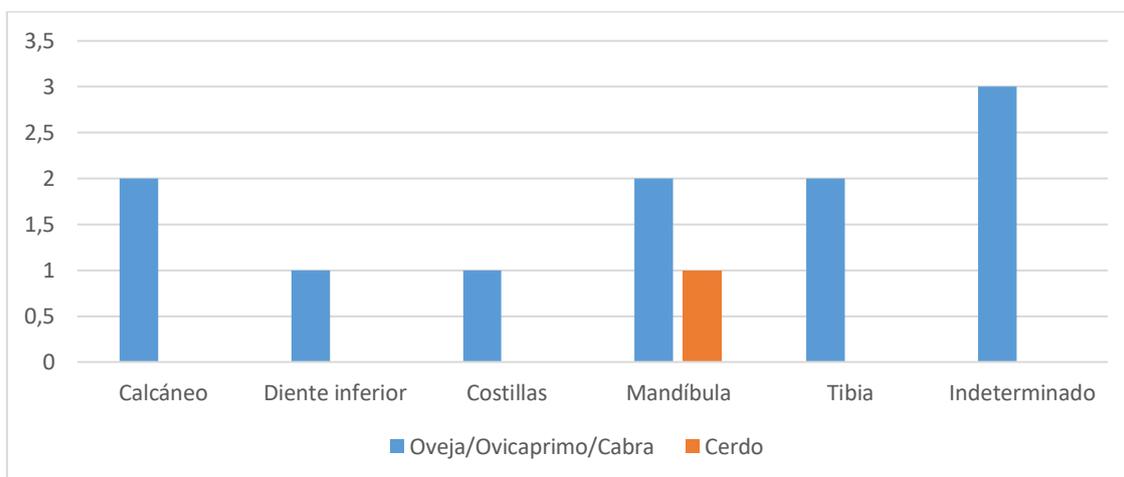


Gráfico 21. Desglose anatómico de las especies de mamíferos determinadas en época ibérica

3.4.6. Antracología

En el estudio del Área 6, para la obtención de la muestra antracológica, la recogida de carbones se realizó de dos maneras: directa, durante el propio proceso de excavación (carbones de considerable tamaño), y a través de la flotación manual del sedimento.

La recogida sistemática de las muestras de tierra de la mayoría de las unidades estratigráficas excavadas se procesó a través de la flotación manual, la cual se realizó en una columna de tamices con aberturas de malla entre 5 y 0,2 mm. En total, han sido 367 carbones de 22 muestras, correspondientes a 18 unidades (Tabla 16).

Muestras		UEs con carbón				Nº Carbones analizados			
Positivas	Negativas	B. Final	Ibérico	Romano	Medieval	B. Final	Ibérico	Romano	Medieval/rev.
22	2		11		2		2357		319

Tabla 16. Muestras, UES y carbones analizados en el Área 6

Entre los carbones analizados del Área 6 pertenecientes a los niveles ibéricos (Tabla 17), se observa que el lentisco y el acebuche, con el 41% y 36% respectivamente, constituyen 2/3 partes de las especies analizadas. Las otras dos especies que aparecen con un porcentaje por encima del 5% son el almendro y la encina/coscoja. A nivel testimonial aparecen fresnos, madroño y labiérnagos.

De las siete especies presentes, cuatro provienen del estrato arbustivo de las formaciones del encinar (madroño, acebuche, labiérnagos y lentisco). Junto a estas especies también se podrían haber utilizado, de forma casual, ramas de encina/coscoja, fresnos y madroños. Caso singular es la aparición del almendro como único representante de los árboles cultivados, por lo que su presencia en este contexto no parece ser casual (Gráfico 22).

Giribaile 2014 - Área 6													
Periodo Cronológico	Ibérico-S.IV-III a.C. (Cueva-Santuario)												
UEN	6008	6023	6034	6035	6043	6065	6068	6078	6080	6082	6083	Total	%
<i>Arbutus unedo</i>								4				4	1,66
<i>Fraxinus sp.</i>	4											4	1,66
<i>Olea europaea</i>	6	11	2	13	22	2	2			25	5	88	36,36
<i>Phillyrea sp.</i>	1									1		2	0,83
<i>Pistacia lentiscus</i>		4	12	16	7	3	9	9	15	12	13	100	41,32
<i>Prunus dulcis</i>		6	1	8						1	4	20	8,26
<i>Quercus ilex/coccifera</i>	1	5	2			4					4	16	6,61
Indeterminables		1	2			1	1			1	2	8	3,3
TOTAL CARBONES	12	27	19	37	29	10	12	13	15	40	28	242	100
TOTAL TAXONES	4	4	4	3	2	3	2	2	1	4	4	7	

Tabla 17. Frecuencias absolutas y relativas de los taxones determinados en el Área 6

Es interesante mencionar la presencia significativa del lentisco, ya que puede estar relacionada con la función de iniciador de los fuegos, tal y como se documentó en la necrópolis de Hornos de Peal (Rodríguez Ariza 2007).

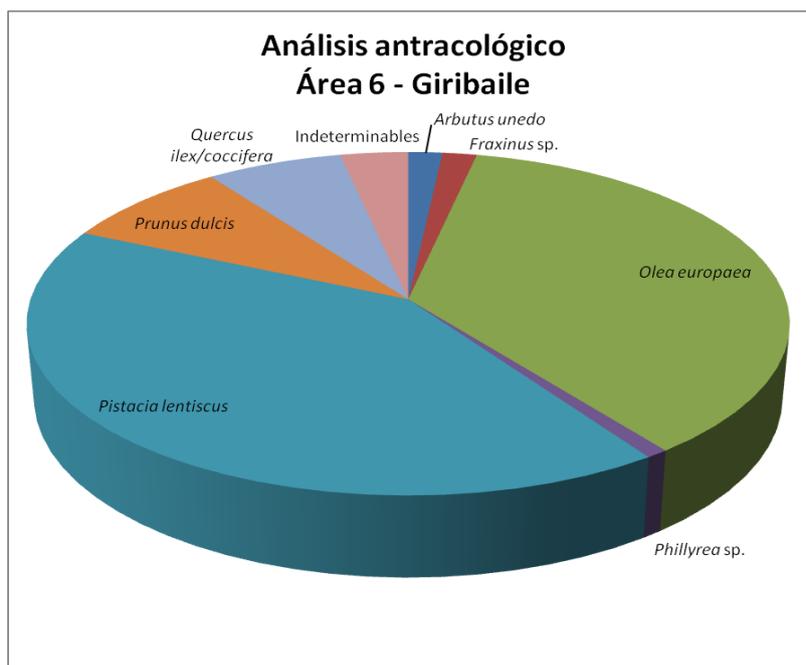


Gráfico 22. Frecuencias relativas de los taxones determinados en el análisis antracológico del Área 6

En cuanto al paisaje que podría presentar el *oppidum* de Giribaile, a través de los análisis antracológicos realizados en las áreas 3, 11 y 6, aunque no se puede definir el grado de desarrollo de esta formación vegetal, la presencia de acebuche, labiérnagos y lentisco son propios de un clima termófilo, donde no hay heladas. Junto con la encina/coscoja, estas especies podrían estar definiendo una vegetación de encinar termófilo, donde se pueden encontrar especies como las encinas, madroños (actualmente presentes en la zona), formando parte de los encinares silicícolas (Rivas Martínez 1987). La presencia del pino carrasco puede indicar una cierta degradación del encinar.

La existencia de cursos de agua viene asegurada por fresnos y sauces/álamos. La existencia de cultivos arbóreos se constata a través de la presencia de almendro. Esta especie viene registrándose sistemáticamente en yacimientos a partir del Protoibérico e Ibérico (Los Baños de La Malahá y Acinipo y Puente Tablas, respectivamente). Junto con la vid, el cerezo, el ciruelo y la higuera, el almendro habla del surgimiento y consolidación de la arboricultura como estrategia económica para a la obtención de productos destinados al consumo y comercio. Este proceso de introducción de la arboricultura y de una agricultura más intensiva provoca cambios en los entornos de los yacimientos. Cambios que son sincrónicos y que nos hablan de una marcada degradación de la vegetación como consecuencia de una parecida estrategia de gestión del entorno (Rodríguez Ariza 2014; 2017).

El caso de la *Olea europaea* que, tanto puede representar al acebuche como al olivo, es diferente. Los carbonos determinados como *Olea* con probabilidad pertenecen a la variedad de acebuche de la zona, pues en el contexto de Andalucía la expansión del olivo no se produce hasta época romana (Rodríguez-Ariza y Montes, 2004).

3.4.7. Análisis Carpológico

Respecto al estudio carpológico llevado a cabo en el Área 6 por parte de la Dr. Eva Montes en el Laboratorio de Paleoambiente del IAAI de la Universidad de Jaén, casi todas las muestras estudiadas han sido negativas. Únicamente, en la correspondiente a un nivel superior (UES 6013) se ha detectado *triticum aestivum/durum* y *tallo phoaceae* (Tabla 18).

		UE	6013
Cereales	Taxones	tipo	
	Triticum aestivum/durum	c	2
	tallo phoaceae	fr	1
Leguminosas	Lathyrus sativum	s	

Tabla 18. Resultados del análisis carpológico del Área 6

3.4.8. Análisis radiocarbónico

Debido a la superposición de fases en el santuario y para intentar datar de una forma absoluta la actividad practicada en la cueva, se realizó un análisis de una muestra de carbón (G14-60382) procedente de la UES 6083, en el espacio 5, asociada al CE 609 (Figura 123). El encargo de la muestra del Área 6 fue realizado por *Beta Analytic Radiocarbon Dating Laboratory*, en el *London BioScience Innovation Centre* (Reino Unido). Aun siendo una muestra recogida en un contexto ibérico, la presencia de materiales de diferentes épocas en esta primera terraza del santuario ha sido la causante de mostrar una cronología que difiere bastante de la Cultura Ibérica, datando la muestra entre los siglos VI-VII d.C., con una probabilidad estadística del 95,4 % - Beta-490944, 1440 ± 30 BP; 566 - 654 cal AD (1384 - 1296 cal BP) (Figura 124).



Figura 123. Muestra analizada del Área 6

Otra analítica realizada en el Área 11 proporcionó una edad radio carbónica que avanza hasta el siglo II a.C., comprendiendo del 195 al 105 a.C. con una probabilidad estadística del 68%, y del 340 al 50 a.C., con 95% (Beta-447086, 2120±30 BP; 2290-2275 o 2155-2000 cal BP 2σ), rebasando el contexto de la Segunda Guerra Púnica. En este sentido, la destrucción de la ciudad debería retrasarse a los momentos inmediatamente posteriores al fin de la contienda.

El hecho de que la muestra analizada en el Área 6 muestre una cronología ajena al uso de la cueva-santuario en época íbera datando el espacio del CE 609 en época tardo-antigua, no hace sino mostrar un error en el proceso de recogida de la muestra, dado que la estratigrafía, así como la cultura material asociada a esta zona, marcan un claro horizonte ibérico. La situación planteada requeriría de la contratación de nuevos análisis que confirmaran o no los resultados de esta primera prueba.

3.5. Interpretación de la cueva-santuario de Giribaile

La localización de una cueva-santuario en la ciudad fortificada de Giribaile, dentro del triángulo político del *pagus* de Cástulo, sujeto a los dos santuarios supra-territoriales en los límites de su dominio, y teniendo en cuenta la peculiaridad de este “*oppidum* secundario”, muestra el peso real que presenta esta esfera en este territorio en concreto. Se trata de una cueva abierta al valle del Guadalimar y ejerciendo un control sobre toda esta cuenca visual, un posible dominio acorde con las normas agrarias impuestas en el valle (De Polignac 1995, p. 40), así como sobre los asentamientos situados en el Guadalimar.

Aspecto completamente privilegiado que, además, se recalca con su localización en la ladera Sureste del castillo, donde, en un principio, se especula que pudiera estar situada la acrópolis de la ciudad ibérica (Gutiérrez Soler 2009). Este hecho resulta también interesante a la hora de debatir si la elección del lugar de establecimiento de la zona palaciega vino determinada por la ubicación de esta cueva-santuario, uniendo en un mismo espacio físico ambas esferas del poder político-religioso.

La intervención arqueológica llevada a cabo en la cueva-santuario fue meramente externa a la cavidad, dada la imposibilidad de poder plantear una actuación en su interior por el derrumbamiento de la misma desde antiguo que dificulta, incluso, su acceso a pie. No obstante, el proceso de excavación llevado a cabo en la primera terraza mostró varias estructuras culturales que marcan un uso continuado del santuario a través de todo el periodo ibérico.

Destaca especialmente la plataforma de adobes localizada justamente en el límite de la entrada a la cueva, que bien pudiera utilizarse como elemento de unión entre ambos ámbitos: el espacio al aire libre y de visibilidad pública (Laneri 2015, p. 7), es decir, donde los devotos son invitados a interactuar y donde se realizan las prácticas de la comensalidad y banquetes rituales (tal y como se aprecia en las construcciones documentadas), y el interior de la cueva, un espacio dedicado a la divinidad y a los miembros que conformen el *corpus* sacerdotal. Una diferenciación entre lo sagrado, exclusivo para determinados miembros con una función específica y lo profano, en donde la ritualización colectiva previa a la ofrenda está presente (De Polignac 1995, p. 20).

Esta dualidad entre sagrado y profano es un aspecto que está presente en todas las religiones, tanto en las sociedades antiguas como en la actualidad. La diferencia entre la calle y el templo. Las cavidades son los elementos más emblemáticos para dejar constancia de este hecho, ya que el interior de la cueva, donde habita la divinidad y donde la oscuridad está presente, genera una separación directa entre lo divino y lo humano (Pettit 2016, p. 13).

Es un hecho la utilización de las cuevas como refugio o como estancias donde lo mágico y misterioso crea un punto de conexión con la divinidad. Desde las sociedades prehistóricas, la

oscuridad de las propias cuevas era un aspecto marcado y a menudo se puede ver la mano del hombre para que la luz penetre e incida de una forma determinada en su interior. En la mayoría de los casos, las actividades domésticas aparecen restringidas al exterior de la cueva (Pettit 2016, p. 13), aspecto que también se repite en el Área 6, al tratarse de un área de servicio del santuario íbero.

El hecho de que el acceso al interior de las cavidades sacralizadas, entendidas como santuarios, esté destinado a un número limitado para aquellas personas que tengan un contacto directo con la deidad, el hecho de localizar una serie de elementos al exterior de la misma, la mayoría de ellos justo en el límite de esta dualidad, constata el carácter simbólico que presenta la cueva-santuario de Giribaile a través de una serie de ritos de preparación del culto, marcado por la comensalidad y la ofrenda a la divinidad.

Así mismo, el rito en sí únicamente es visible a través de la evidencia material que se recupera *in situ* a través de elementos muebles, tales como los bancos corridos, altares, hogares... En nuestro caso, tal y como se ha mencionado anteriormente, se han encontrado una serie de evidencias que marcan la realización de banquetes a la entrada de la cueva, una actividad propia de las comunidades protohistóricas de Europa (Armada Pita 2015, p. 123). Las relaciones entre la religión y el consumo alimentario es muy estrecha, así encontramos instrumentos como calderos, ganchos, morillos o asadores que denotan la preparación y consumo de carne en los santuarios (Armada Pita 2015, p. 125) en ceremonias diversas como las propias del calendario local, rituales propiciatorios, conflictos bélicos...(Armada Pita 2015, p. 150).

En esta línea, otro aspecto interesante a recalcar es esta liminalidad, esta separación espacial que evita el contacto entre dos esferas (la sacra y la profana) diferenciadas y, a menudo, opuestas (Alfayé Villa y Rodríguez-Corral 2009, p. 107). Así mismo, al igual que las fronteras demarcan sitios y ejercen un control en los accesos, como puede ser en un sistema defensivo, en una escala menor, como son los espacios sagrados, esta liminalidad marca la transición entre lo sagrado y lo profano, estando muchas veces ligado a los rituales de purificación, pues el hecho de pasar libremente de una esfera a otra podría considerarse un acto impuro o peligroso (Pearson y Richards 1994, p. 25; Smith 2001, p. 17).

Este hecho se ve clarificado en la primera terraza excavada del santuario de Giribaile, en donde parece haber una clara delimitación de una zona concreta a la entrada de la cueva y se suceden dos fuegos rituales concentrados en un mismo espacio, delimitados por una estructura semicircular. Bien hay que decir que uno de sus muros (M605) sí presenta una continuidad en profundidad y se proyecta con una curvatura que va cerrando ligeramente el espacio, mientras que en la cara opuesta, la propia disposición arbitraria de las piedras pertenecientes al derrumbe de la UES 6009, genera esta disposición en círculo.

El hecho de no haber podido profundizar más en este sector ha imposibilitado aclarar este hecho, sin embargo, su disposición, así como la relación que aparentemente presenta con el vano central de entrada del muro que delimita la terraza, hace pensar que a esta zona sacralizada

se la dotó de una importancia tal, que incluso la delimitaron para recalcar la actividad cultural que se pudiera llevar a cabo en su interior.

La presencia de los hogares en su interior indica una acusada práctica de la comensalidad en la zona. En esta línea, la importancia del fuego en el proceso ritual es un hecho fehaciente en los santuarios dado que se configura como consagración de un lugar para su sacralización o bien como el centro de la vida doméstica (Negroni Catacchio et al. 2002, p. 118; Kaliff 2011, p. 53), marcando un papel importante en la vida social a través de las actividades que engloban los banquetes rituales.

La secuenciación de estos hogares rituales (UEC 6066, CE 609 y CE 604) en el mismo espacio (5 y 12) en diferentes niveles, define una serie de fases constructivas en la propia terraza del santuario, marcando, no sólo la sacralización de este punto donde se establece el contacto con la deidad (hierofanía), sino también un culto preexistente a lo largo del tiempo, tal y como se muestra en las religiones del Mediterráneo (Margueron 2016, p. 19).

La importancia de este espacio para los habitantes de Giribaile se muestra en la amortización y creación de una nueva placa de hogar en la entrada de la cueva, marcando una regularidad de la práctica ritual. No hay una intención de destruir el hogar, sino de cubrirlo (bien con una capa de tierra, como es la UES 6023, o con un tapado de piedras, como puede ser la UES 6009), para construir otro encima. No se puede establecer por qué se hace, pero sí que hay una intención en mantener la memoria.

La utilización de las cuevas como elementos claves para edificar un santuario le otorga un contexto y significado especial. Siguiendo algunos de los puntos que recoge Renfrew (1985, p. 18-20) para marcar un espacio sacro, el hecho de que las cuevas santuario presenten un sistema aterrazado o una única terraza de acceso a la cavidad, facilita el desarrollo en el exterior de procesiones o audiencias delante de la morada de la deidad, tal y como se puede apreciar en la primera terraza del santuario de Giribaile que aparece articulada a través de construcciones murarias, así como de la propia roca madre que parece crear un recorrido específico acorde con los elementos rituales descritos.

Las actividades que pudieran realizarse en el interior de las mismas podrían no ser vistas desde el exterior de la terraza, marcando más esta dualidad entre lo sagrado y lo impuro (Lafond, Yves; Michel 2016, p. 10), al igual que la utilización de una serie de dispositivos arquitectónicos o móviles que puedan focalizar la atención en el templo o sitios con facilidades en su práctica ritual. En este sentido, hemos de mencionar como elemento visual el imponente farallón de roca, así como el gran bloque cultural bajo el que se sitúan todos los fuegos rituales y que adquiere gran importancia en la ritualidad del santuario.

El santuario de Giribaile situado a extramuros y por debajo del nivel de la población, está ubicado en un abrigo protegido por un saliente rocoso que posiblemente fuera visto desde el territorio circundante en la vega del Guadalimar. Los elementos rituales recuperados en su

primera terraza, la única excavada actualmente, marca su división en tres zonas: una habitación (espacio 7), una zona con hasta tres hogares sucesivos (espacios 5 y 12) y una plataforma de adobes (UEC 6008).

3.5.1. La regularidad en la práctica ritual de los espacios 5 y 12

Estos espacios resultan realmente interesantes por el nivel de sacralización que se concentra en este punto. En ninguna otra zona de la terraza se ha encontrado una sucesión de elementos rituales que subrayen de esta forma el carácter sacro del santuario. Localizados bajo un gran bloque de piedra cóncavo, se presentan tres hogares sucesivos a la entrada de la cueva. Verdaderamente, la importancia radica no sólo en la morfología que presenta cada uno, pues es diferente en cada caso, sino en recalcar la funcionalidad primera de esta cueva-santuario: el banquete ritual.

Nuevamente, los restos óseos recuperados no corresponden a un volumen amplio para constatar este hecho; sin embargo, la presencia de los hogares, así como el hallazgo de los restos de un asador y la presencia de recipientes de cocina (ollas), marcan un banquete ceremonial realizado a cielo abierto (Moneo Rodríguez 2003), en este caso al exterior de la cueva. Su localización y los niveles de carbones y ceniza recuperados, plantea su uso como lugar de manipulación o consumo cárnico, tal y como aparece en el santuario de Montemolín (Marchena, Sevilla), donde la presencia de dos hogares, restos óseos y con un registro de cerámica cuya superficie que a menudo aparece quemada, constata este hecho (Chaves Tristán et al. 1995, p. 319; Almagro Gorbea y Moneo 1999, p. 20).

Estos hogares se presentan como altares-hogar o *eschárai* (Adroher, Pons i Brun y Ruiz de Arbulo 1993, p. 49; Rupp 1991, p. 303) que son aquellos que se sitúan a ras del suelo, propios de los santuarios domésticos gentilicios del Levante y Noroeste peninsular. Suelen aparecer ocupando el centro de la estancia y pueden presentar una planta circular (Puntal dels Llops, en Valencia, Alorda Park A y la Moleta de Remei 7 y 52, en Tarragona, Mas Castellar de Pontós, en Girona), aunque frecuentemente adoptan una planta rectangular (Cerrón de Illescas, en Toledo, el Alto Chacón, en Teruel, Molí d'Espígol, en Lérida, Moleta de Remei 17 y Alorda Park D, en Tarragona, Burriac, en Barcelona) o cuadrangular como en el Castellet de Bernabé (Valencia) (Moneo Rodríguez 2003, p. 355).

A la hora de insertar estos hogares en una tipología predeterminada, es necesario advertir que no hay ninguna normalizada y menos para la Cultura Ibérica. Se han hecho varios intentos de sistematización de los altares (Yavis 1949; Rupp 1991; Cassimatis, Etienne y Le Dinahet 1991; Ginouves y Guimier-Sorbets 1991) en función del tamaño, funcionalidad, forma, decoración arquitectónica o escultórica... pero todos hacen referencia a las grandes civilizaciones del Mediterráneo.

La religión es un aspecto que no puede tratarse de forma cuantitativa, dado que una misma idea traspasa los límites crono-culturales, pudiendo encontrar cierta similitud en diferentes culturas. Así pues, a modo de sistematización y a la hora de intentar adscribir estos hogares a una tipología determinada, dentro de la clasificación que realizan Cassimatis, Etienne y Le Dinahet (1991, p. 272) se situaría dentro del grupo C1b (*Table circulaire apode –plaque/plateau/plate-forme*), para el CE 609 y UEC 6066 y el C1a (*Table quadrangulaire apode – plaque/plateau/plate-forme*), para el CE 604. Ambos hacen referencia a altares/hogares que no tienen ningún tipo de apoyo o pie. Dentro de la clasificación que realiza Rupp (1991, p. 304) y con relación al CE 609, se podría hablar sobre un tipo V o VI, dado que ambos hacen mención a la creación de una delimitación cuadrada en torno al hogar/altar y en el interior un *bothros*, aunque no se realiza una aproximación más exacta para estos tipos.

Más que proporcionar una clasificación de los hogares documentados, resulta interesante recalcar la importancia de esta secuencia, donde, en las dos primeras fases del santuario se dispone un hogar diferente, pero que en la tercera fase, la tipología y, por ende, la funcionalidad cambia, creando un recordatorio, un objeto que marca la memoria de ese rito que allí se realizaba (CE 604), adquiriendo el carácter de hogar la plataforma de adobes. Posiblemente el desprendimiento parcial del bloque de piedra fuera el detonante para esta nueva distribución del espacio, ocasionando un tapado intencional de la primera terraza, tal y como se ha documentado estratigráficamente con la UES 6023, y una reorganización del rito, con la introducción del espacio 7 y la plataforma de adobes.

Estas estructuras de combustión (Gracia Alonso 2001, p. 100) se configuran como dispositivos fijos que, en ocasiones, no coinciden con la planta del santuario o habitación por su posible orientación astronómica (Almagro Gorbea y Moneo 1999, p. 67) y por sus decoraciones geométricas e instrumentos rituales complementarios como morillos y/o asadores, confirmando así su factor ritual (Moneo Rodríguez 2003).

La presencia de estos indicios en la cueva-santuario de Giribaile pone en evidencia la práctica de sacrificios, incluyendo la quema del animal como encontramos en el santuario de la Luz, en Murcia, el Perengil y Santa Bárbara, Castello y Alorda Park A, en Tarragona y la preparación de alimentos (Chaves Tristán et al. 1995, p. 321) para el desarrollo de un banquete ritual a la entrada del santuario.

Relacionado con el banquete ritual y ceremonias al exterior de la cavidad, hemos de destacar los restos de una pieza alargada de hierro que se halló sobre el segundo hogar CE 609. Se trata de un asador que constata el uso cultural de este espacio a través del cocinado de los alimentos. Es interesante mostrar la relación que hay entre este tipo de instrumental litúrgico y los hogares, siendo estos últimos de mayores dimensiones que los primeros (Almagro Gorbea y Lorrio Alvarado 2011, p. 106). Así pues, el CE 609 presenta unas dimensiones aproximadas de 80 x 40 cm en su parte excavada, mientras que el asador se relega a unas medidas de 35 cm de largo, 20 cm de ancho en sus brazos y entre 1-1,5 cm de grosor máximo conservado en el mango.

Su forma sencilla, formado por una barra recta de hierro de sección rectangular, se asemeja a un morillo de tipo E2 (Almagro Gorbea y Lorrio Alvarado 2011, p. 96). Éste suele tener sus extremos curvados hacia arriba con una terminación en animal (la cabeza de un caballo, cabra...), con una cronología que se sitúa avanzado el siglo IV a.C. o en la primera mitad del III a.C.

Estos instrumentos generalmente suelen aparecer fragmentados en basureros, dentro o fuera del poblado, como ajuar en las sepulturas, como elementos domésticos al lado de los hogares en los santuarios gentilicios domésticos, como elementos rituales en cuevas formando parte de prácticas religiosas... Realmente, no hay una diferenciación entre lo doméstico, prestigioso o ritual, ya que no son categorías excluyentes, sino que pueden coincidir en la misma pieza (Almagro Gorbea y Lorrio Alvarado 2011, p. 110), lo que marca su carácter en un momento determinado es el contexto en el que se encuentra la misma.

Este tipo de instrumento es considerado un elemento ritual (Almagro Gorbea y Lorrio Alvarado 2011, p. 106), ligado a la comensalidad, al encontrarse en la entrada del santuario, sobre el hogar ritual. Este útil, utilizado para cocinar la carne (Principal 2012), deja de tener esta función en el momento en el que forma parte del depósito votivo del santuario, al permanecer sobre el hogar CE 609. Por lo tanto, adquiere las dimensiones de instrumento litúrgico, al dejar de tener la funcionalidad real para la que fue creada.

Los espacios 5 y 12 se configuran, por lo tanto, como el punto central del santuario, al menos durante sus primeras fases, ya que en la última aparece otro elemento ritual primordial: la plataforma de adobes y el CE 604. Es en este caso cuando se comparte el espacio con el último hogar (CE 604), el cual presenta un uso constante dado los niveles cenicientos de la estructura. Su papel estaría vinculado a la quema del animal anterior a la ofrenda, posiblemente realizada en el altar realzado (Ginouves y Guimier-Sorbets 1991, p. 278) que configura la plataforma de adobes, perdiendo posiblemente la funcionalidad que sí tenían los otros altares-hogar (CE 609 y UEC 6066).

3.5.1.1. Morfología exterior de la cueva-santuario

La reiteración de estos hogares rituales es un aspecto que no debe ser pasado por alto. La importancia radica en su ubicación. ¿Por qué hay un interés en recrear un nuevo hogar, en el mismo sitio? Lo que a simple vista podría parecer una disposición aleatoria de estos elementos adquiere un nuevo significado al incluir en este espacio el gran bloque arqueado que daba cobijo a los hogares.

A modo de entrada, esta monumental piedra acoge el rito que se está llevando a cabo. Posiblemente estuviera trabajada, aunque es un aspecto que no se podrá determinar con exactitud debido a su desprendimiento y al uso constante de la cueva. Sin embargo, este espacio

resulta bastante complejo para la construcción de los hogares, entonces ¿por qué motivo se vuelve a construir una y otra vez?

En este sentido, un reciente estudio ha planteado la importancia que presenta la morfología externa de los santuarios rupestres, ya que hay una serie de características que se repiten en las cuevas-santuario ibéricas del Sureste peninsular, así como en un amplio grupo de cuevas-santuario fenicio-púnicas (Ocharán Ibarra 2017, p. 697-700). Entre ellas, se le confiere importancia a la morfología exterior y dual de las cavidades sagradas. Esta fachada viene determinada por la presencia de una columna o pared de separación, similar a la forma de un pilar, visto frontalmente, que divide la cavidad en dos espacios a través de dos bocas en la entrada.

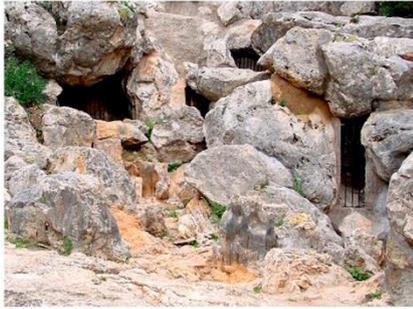
Este elemento es constante en algunas de las cuevas-santuario como Es Cuieram (Ibiza), Grotta Regina (Palermo, Sicilia), Gorham's cave (Gibraltar) o Grotta del Papa (Tavolara, Cerdeña). Este elemento parece repetirse en las cavidades culturales ibéricas del Sureste peninsular: la cueva de Los Muñecos (Santa Elena, Jaén), Cueva Negra (Caravaca de la Cruz, Murcia), cueva de La Lobera (Castellar, Jaén), santuario rupestre de La Nariz (Moratalla, Murcia), abrigo de El Rey Moro (Ayora, Valencia) o La Camareta (Hellín, Albacete) (Figura 125).

Esta articulación dual de entrada se asemeja a una columna que separa dos ámbitos. Obviamente, la naturaleza de esta estructura está en los caprichos de la propia naturaleza, aunque es una presencia constante en el esquema de entrada a la cavidad. El límite que separa lo natural de lo antrópico en una formación natural, a la que se le ha dotado de una arquitectura o funcionalidad, es extremadamente delgado y hay que tomarlo con precaución. Sin embargo, esta dualidad podría tener relación con los rituales realizados en su interior, tal y como relata Homero con relación a la cueva de las Ninfas:

Tiene dos puertas, la una del lado de Bóreas accesible a los hombres; la otra, del lado de Noto, es en cambio sólo para dioses y no entran por ella los hombres, que es camino de inmortales (Homero, XIII, 96-112).

En el caso de Giribaile, resulta interesante destacar su morfología exterior y la similitud que presenta con los santuarios del Sureste. El bloque pétreo que actúa como elemento principal en la disposición de los hogares, se configuraría como un pilar o columna de separación de espacios.

Bien es cierto que no se ha constatado si esta dualidad de entrada, que aparece reflejada en otros santuarios del Sureste peninsular, está presente o no en la cueva-santuario de Giribaile, ya que no se ha podido profundizar en su interior. Sin embargo, es de mencionar el hecho de utilizar la propia morfología del farallón como un elemento más del culto que, a su vez, en la primera terraza, delimita un espacio con una funcionalidad ritual concreta.



Es Cuieram, Ibiza



Grotta Regina, Palermo, Sicilia



Gorham, Gibraltar



Grotta del Papa, Tavolara, Cerdeña



Cueva Negra, Caravaca de la Cruz, Murcia



La Camareta, Hellín, Albacete



Cueva de La Lobera, Castellar, Jaén



Cueva de Los Muñecos, Santa Elena, Jaén



Cueva-santuario de Giribaile, Vilches, Jaén

Figura 125. Morfología externa de las cuevas-santuario mencionadas en el texto

Posiblemente la razón se deba a una orientación astronómica vinculada con los episodios concretos del disco solar durante el año. La propia cueva-santuario presenta una pequeña ventana (Figura 126) en su lado Norte por la que entra el sol durante el solsticio de verano. La conservación en el interior de la cueva, así como las modificaciones que hubiera podido tener debido al uso en los diferentes periodos históricos en los que ha sido utilizada, son aspectos a tener en cuenta dado que la imagen que crea el sol sobre la pared de roca varía nuestra percepción.

Así pues, durante el solsticio de verano del 2017, antes de que el sol penetrara en la cueva, la luz solar comenzaba a incidir por la propia línea del farallón, llegando a la zona de los fuegos rituales. Posiblemente, si la roca no se hubiera desprendido, la luz solar permanecería durante unos instantes marcando esta área, por lo que esta sucesión de altares-hogares o *eschárai* muestra una mayor importancia a la hora de interpretar este espacio. Se presenta como una zona donde la divinidad se hace presente en ese punto, sacralizando el espacio a la entrada de la cueva para, posteriormente, penetrar en su interior a través de la oquedad artificial creada en la parte Norte del farallón (Figura 127), un hecho que también parece ocurrir durante el equinoccio de primavera que se constató durante la excavación del año 2014.

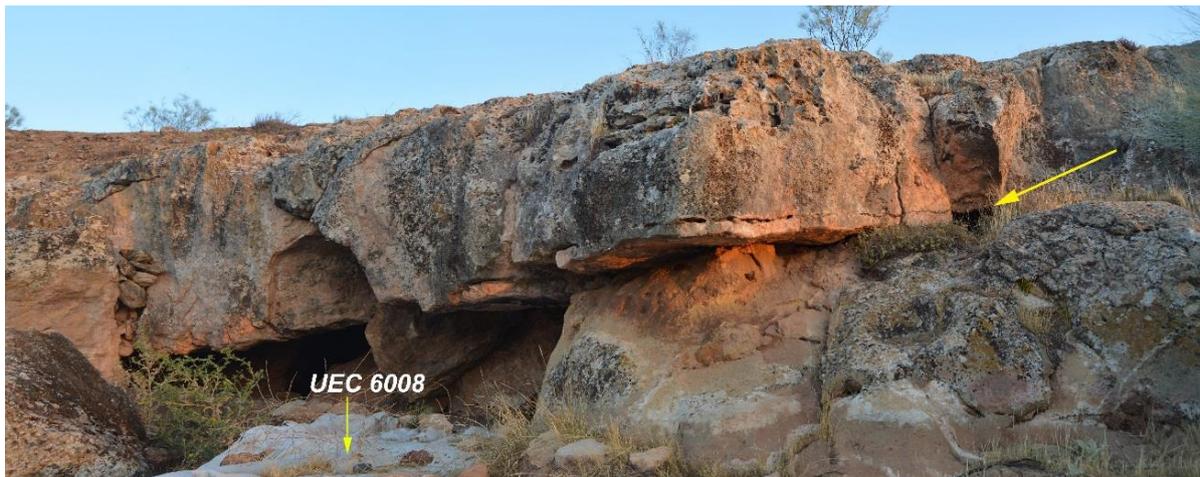


Figura 126. Localización de la ventana en la cueva-santuario de Giribaile. Fotografía tomada el 21/06/2017

Con relación a esto, este fenómeno lo encontramos en santuarios del levante peninsular, como por ejemplo el santuario de La Nariz (Moratalla, Murcia) (Ocharán Ibarra 2017) o el de Castellar de Meca (Ayora, Valencia) (Moneo Rodríguez y Almagro-Gorbea 1995); al igual que en las cuevas-santuario más próximas a Giribaile, como es Cueva de La Lobera en Castellar, sobre la que Nicolini (Nicolini et al. 2004, p. 149) ya señaló la posible relación entre su orientación y el carácter religioso de la cueva, que ha sido constatado a través de un estudio reciente por la Universidad de la Laguna (Canarias) (Ocharán Ibarra 2017). El *oppidum* de Puente Tablas (Jaén) también forma parte de este fenómeno solar, donde el sol baña el betilo de la diosa, localizado en la Puerta del Sol, junto al santuario de entrada de la ciudad, para, posteriormente, introducirse en una de las cuevas (Ruiz et al. 2015).



Figura 127. Relación de la ventana con la proyección interior del sol en la cueva-santuario

3.5.2. Reestructuración de la primera terraza: la habitación del espacio 7

El espacio documentado en el lado Suroeste de la terraza se presenta como un habitáculo cerrado el cual se alcanzaría por una escalera. En su interior, hasta el momento, no se han producido hallazgos de elementos que subrayen un uso ritual, ante la imposibilidad de desarrollar una campaña de excavación arqueológica, tal y como aparece en otros ejemplos del Mediterráneo.

Bien es verdad que en los santuarios urbanos se han encontrado habitaciones sin ningún acceso como un recinto cerrado a modo de *cella*, pero con un material distinguido en su interior (Bea Castaño, Diloli Fons y Vilaseca Cañáis 2004, p. 56) que denota un culto privado de la zona (Grau Mira 1996, p. 115) o una capilla doméstica con un suelo y un betilo que recalca la sacralidad del espacio (Seco Serra 2010, p. 171).

El registro material hallado en este tipo de estructuras sacralizadas se relaciona con una vajilla destacada, tales como barnices negros, *pithoi*, lucernas... Pues, si extrapolamos el espacio 7 del Área 6, fuera del contexto del santuario, podría interpretarse fácilmente como una estancia de uso doméstico o de almacenaje, cualquier otro tipo de funcionalidad fuera de un uso ritual. Sin embargo, el hecho de localizarse a la entrada de un santuario y compartir su funcionalidad con la plataforma de adobes y con el recordatorio del hogar denota, aunque no se ha encontrado ningún material característico en esta zona, un carácter relacionado con el rito realizado en este área de servicio del santuario, posiblemente con las actividades de sacrificio de animales que se han documentado en la tercera terraza de la Cueva de la Lobera (Rueda Galán 2011b).

En la mayoría de los casos, las estancias que se han encontrado en los santuarios urbanos o en cuevas-santuario presentan un claro significado ritual por la utilización de un material

constructivo diferente que muestra una purificación o sacralización del espacio, como por ejemplo en la construcción D del santuario de Montemolín (Marchena, Sevilla) con la colocación de un enlosado de piedras planas a modo de suelo (Chaves y De la Bandera 1991) o la acumulación de cerámica de lujo a modo de depósito votivo, como ocurre en el santuario de El Amarejo (Bonete, Albacete) (Broncano Rodríguez y Alfaro Arregui 1993, p. 136; Almagro Gorbea y Moneo 1999, p. 51), que data desde el siglo IV a.C. hasta finales del siglo III o principios del siglo II a.C., según los materiales encontrados en el depósito votivo; o bien que se presente una estancia a modo de capilla con un betilo votivo en su interior, como puede ser el caso de San Miguel de Liria (Seco Serra 2010, p. 171-172) desde finales del siglo V hasta mediados del siglo IV a.C.

Sin embargo, en el papel de los santuarios no hay una explicación cierta para todos sus elementos, ya que sus estructuras pueden ser interpretadas en función de la iconografía o en paralelos próximos, tanto en el ámbito cronológico como espacial. Así pues, el contexto, tal y como se ha dicho anteriormente, es el que marca el carácter sacro del espacio 7, aunque su cultura material no aporta un significado específico sobre las actividades que se pudieran llevar a cabo en su interior. Bien es cierto, que el espacio de esta habitación es de escasas dimensiones (4,24 m²) y con una capacidad para dar cabida, como máximo, a dos personas.

El espacio 7 debe ser también entendido con relación a su conexión respecto al espacio 14, interpretado como su acceso. Esta plataforma podría funcionar al igual que en el santuario Cueva de la Lobera, como un elemento conector con la segunda terraza del santuario, a modo de rampa o como muro de contención (Moneo Rodríguez 2003, p. 84). La falta de continuidad en la excavación en esta zona nos impide profundizar en este aspecto.

La utilización de rampas o escaleras en los santuarios es bastante común. Así pues, en el departamento 1 de Puntal dels Llops (Olocau, Valencia) (siglo V a.C.), localizado en el centro del poblado, se constituye como una estructura escalonada que se podría referir a la construcción de poyos o escaleras de acceso a un piso superior o a una terraza (Almagro Gorbea y Moneo 1999, p. 69); en la meseta, nos encontramos el santuario de El Amarejo (Bonete, Albacete) (desde el siglo IV a.C. a finales del siglo III o principios del siglo II a.C., en función del material recuperado en el depósito votivo), cuyo departamento 4 es una habitación cerrada y cuyo acceso se realizaría por medio de una escalera, desde la parte superior (Almagro Gorbea y Moneo 1999, p. 51) o en la estancia 11 del santuario de El Cigarralejo (Murcia), a la que también se accedería por la techumbre a través de una escalera (Moneo Rodríguez 2003; Blánquez Pérez y Quesada Sanz 1999, p. 180). En el Sur podemos destacar varios santuarios que utilizan este tipo de construcción, bien como estructuras anexas a una estancia, como puede ser el santuario de El Acebuchal (Carmona, Sevilla) (Moneo Rodríguez 2003) o la estancia D del santuario de La Muela de Cástulo (Jaén) que presenta un acceso desde el patio a través de una rampa (Bázquez Martínez y Valiente Malla 1981, p. 202) o para compartimentar el espacio, tal y como sucede en el santuario de Castellar (Jaén), de la cueva de la Lobera, cuyas terrazas se presentan unidas a través de escaleras o rampas (Moneo Rodríguez 2003; Rueda Galán 2011b).

Así mismo, las escaleras no tienen por qué marcar una conexión física directa con el santuario. En el abrigo del Rey Moro (Meca, Valencia) se documentan una serie de escalones de cronología ibérica de pequeño tamaño que, tallados en la roca, van ascendiendo hasta alcanzar un espacio de tendencia rectangular, también labrado en roca, con forma de sumidero. Sin embargo, no es un elemento que se sitúe anexo a la cavidad, sino que está en el cantil opuesto, situado a la misma altura del abrigo del Rey Moro y desde el cual se puede visualizar el santuario (Ocharán Ibarra 2017, p. 164).

Mención aparte es el Altar de los Sacrificios del Castro vetón de Ulaca (Villaviciosa, Ávila) (Ruiz Zapatero 2005; Ocharán Ibarra 2017), que también se presenta como una construcción a cielo abierto, tallada en roca granítica y a la que se accede por dos escaleras de nueve gradas labradas en roca.

En cualquier caso, se estaría hablando de una estructura pétreo de importancia en la circulación y ritualidad del santuario, ya que se corresponde con una reestructuración en la última fase del santuario, añadiéndole a la plataforma pétreo la estancia rectangular. El hecho de que no se haya encontrado un material singular en su interior, tal y como se ha encontrado en otros santuarios, es un factor a tener en cuenta en cuanto a su funcionalidad se refiere. Su interpretación se relaciona con los ritos realizados en la primera terraza, marcando un papel clave en la ejecución de las actividades del santuario, como la celebración de banquetes rituales y la comensalidad, reflejados a través de la plataforma de adobes a la entrada del santuario.

3.5.3. La plataforma de adobes

La plataforma de adobes localizada justo en la entrada de la cueva pertenece a la última fase de uso del santuario. Esta estructura se configura como un altar de adobe sobre el que se realizarían las ofrendas correspondientes a la divinidad. Este elemento es uno de los primeros componentes en marcar un sitio religioso y se localiza al exterior, dada la necesidad de quemar ofrendas a cielo abierto (De Polignac 1995, p. 16-17).

Debido al derrumbe interior de la cavidad, no se pudo profundizar en el interior de la misma para comprobar si dicha plataforma continúa hacia el interior, justo en el límite entre lo divino y lo humano (Lafond, Yves; Michel 2016, p. 10). De igual forma, no se encontró a su alrededor ninguna ofrenda o recipiente colocado *in situ* que especifique el tipo de ritual que se pudiera realizar en la entrada de la cueva. Hay altares que presentan recipientes en sus esquinas para recoger los diferentes tipos de líquidos para la libación, aunque también podemos encontrar “altares vacíos” (Delougaz y Lloyd 1942), tal y como es el caso de la plataforma de adobes. Generalmente, los altares presentan una proyección demasiado baja para sentarse, pero lo suficientemente amplia para soportar ofrendas, puesto que entre las funciones de los altares se encuentra la adoración, postración, rezo ante la divinidad, ya venga representada a través de

una escultura o no, y la realización de las correspondientes libaciones y ofrendas (Battini 2015, p. 176).

El hecho de encontrar una plataforma de adobes resulta insólito por el momento, dado que los ejemplos documentados siempre los sitúan en el interior de los poblados y relacionados con un ámbito doméstico, como el santuario de El Cerrón (Illescas, Toledo), que presenta una serie de hogares centrales de adobe de forma rectangular, datado hacia el 330 a.C. en su primera fase y hacia el 210 a.C. en su segunda, en la cual se encontró un banco o altar construido con adobes, decorado por un bajorrelieve (Valiente Cánovas 1994, p. 171; Almagro Gorbea 1999, p. 39) o en el palacio-santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz), concretamente en las habitaciones H1, H3 y H4, que contienen plataformas de reducidas dimensiones formadas por un único adobe, apoyadas directamente sobre el suelo y dispersas en torno a hogares rectangulares, interpretadas como altares de ceniza (Celestino Pérez 2001, p. 42).

Dentro de las tipologías de los altares y siguiendo la misma clasificación dada a los altares/hogares, la plataforma de adobes estaría dentro del grupo C1a (*Table quadrangulaire apode –plaque/plateau/plate-forme-*) (Cassimatis, Etienne y Le Dinahet 1991, p. 272) y dentro del tipo I-D que hace referencia a altares rudimentarios realizados con ladrillos de barro (Rupp 1991, p. 304). De igual manera, debemos destacarlo como altar de realzado o de superficie (Ginouves y Guimier-Sorbets 1991, p. 278) que puede aparecer constituido por una plataforma de adobe, siendo los ejemplos más evidentes los del Parque Infantil de Tráfico de Elche, Alicante (Ramos Fernández y Ramos Molina 1992, p. 25; Castelo Ruano 1995), la última fase de Carmona, Sevilla (Belén y Escacena 1997, p. 108) u otros altares más elaborados, como en poblado ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante), donde el hogar de IIIA 1 presenta una construcción a base de adobes verdes y grises, superpuesta a una capa de fragmentos cerámicos y a otra capa de arcilla roja, terminando con un revestimiento de arcilla encalada (Abad Casal y Sala Sellés 1993, p. 177).

Todos estos altares presentan como característica principal localizarse en un espacio abierto o *témenos* del interior del recinto sacro, ocupando una posición central (Moneo Rodríguez 2003). En el caso de la plataforma de adobes de la cueva-santuario de Giribaile es todo lo contrario: se encuentra en un recinto abierto a las afueras del *oppidum*, marcando una delimitación entre las actividades realizadas en la primera terraza y el culto que se desarrolla en el interior de la cavidad.

La utilización del adobe como material constructivo en los recintos sacros de la Cultura Ibérica es una constante, especialmente a la hora de marcar un espacio sacralizado, bien a través de una solería de adobes que resalta sobre el resto de las estancias, como es el caso del departamento 14 de San Miguel de Liria (Seco Serra 2010, p. 171-172) o en El Oral (Abad Casal y Sala Sellés 1993, p. 177) o bien a través de otros elementos rituales realizados en este material, como un poyete a modo de vasar en el santuario de Montemolín (Marchena, Sevilla) (Chaves y De la Bandera 1991, p. 708) o altares móviles o similares realizados de adobe, como los recuperados en el asentamiento de Sant Crstòfol, en Mazaleón (Bea Castaño, Diloli Fons y Vilaseca Cañáis

2004, p. 54) o en el santuario portuario de Coria del Río (Sevilla) (Bea Castaño, Diloli Fons y Vilaseca Cañáis 2004, p. 55) o utilizados como elemento delimitador del espacio ritual, como se aprecia en El Turó de Calvari (Vilalba dels Arcs, Terra Alta, Tarragona), en que se utiliza una pared de adobe para separar dos espacios sacralizados (Bea Castaño, Diloli Fons y Vilaseca Cañáis 2004, p. 52). La utilización del adobe como elemento principal en la plataforma del santuario de Giribaile no es un casual, sino que se utiliza también con un sentido ritual y sacro, tanto a nivel de ofrenda como espacial, para marcar la entrada a la cavidad y recalcar los límites de dicha sacralidad.

Con respecto a la amortización de esta plataforma, resulta interesante recalcar el papel de la UEC 6029 que se constituye como un conglomerado de piedras sobre la plataforma de adobe (Figura 69.4). Bien es cierto que esta estructura se ha estado utilizando con diferente uso durante distintas épocas, como así lo demuestran las manchas de carbones encontradas a nivel de superficie sobre esta unidad, por lo que no podremos saber si este paquete sedimentario pertenecería a un vertido intencional durante la época ibérica. En esta línea, se podría mencionar Cancho Roano, concretamente la estructura en H4, la cual apareció completamente tapada con una gruesa capa de arcilla rojiza envuelta con “algunos restos de cenizas, bajo la cual aparecieron más cenizas, arena amarilla, cerámica, guijarros y, por último, una base de adobes, un elemento que ya la diferenciaba de las estructuras anteriores” (Celestino Pérez 2001, p. 42).

3.6. Tipología del santuario. Clasificación

El hecho de intentar definir conceptos abstractos, como religión o poder, implica unas definiciones incompletas puesto que no se pueden sujetar a un único significado, ya que cada uno de estos términos aporta un matiz diferente e imprescindible. De igual forma, a la hora de intentar clasificar los tipos de santuarios en el mundo ibérico, no hay una clasificación homologada de esta arquitectura. Hay autores que etiquetan estos santuarios teniendo en cuenta una serie de atributos que otros no consideran concluyentes.

Así pues, los santuarios se clasifican en función de su emplazamiento y la relación con el territorio circundante (Prados Torreira 1994), de su situación en el interior o en la costa litoral (Aranegui Gascó 1994, 1995), según su ubicación en la propia ciudad (Domínguez 1995; Oliver Foix 1997; Moneo Rodríguez 2003), a partir del sustrato geográfico y la evolución de las estructuras políticas y sociales (Domínguez 1995; Arteaga Matute, Oswaldo 1997), en función de las formas de poder, del grado de desarrollo del *oppidum* y de la concienciación (Arteaga Matute, Oswaldo 1997), teniendo en cuenta los elementos arquitectónicos, equipamiento, ajuares...(Mata Parreño y Bonet Rosado 1997).

A modo de sistematización, una de las clasificaciones que mejor engloba la tipología de los santuarios es la propuesta por Teresa Moneo (2003). En ella se establecen dos tipos de

santuarios: urbanos y extraurbanos. Los primeros son aquellos que se sitúan en la propia trama de la ciudad, como el santuario doméstico en Carmona (Sevilla), *templa* urbanos o los santuarios de entrada como en el caso de Puente Tablas (Jaén), Torreparedones (Córdoba), Coria del Río o El Carambolo (Sevilla). Los extraurbanos son aquellos que se sitúan más alejados, localizados a lo largo de las vías de comunicación que podrían relacionarse con los ritos de paso (Prados Torreira 1994), como ocurre con los santuarios supra-territoriales del territorio de Cástulo, Collado de los Jardines en Santa Elena y Cueva de la Lobera en Castellar, o en el programa escultórico de El Pajarillo en Huelma.

Con respecto a esta última categoría y con relación al presente estudio, se ha de destacar los santuarios extraurbanos comunitarios que presentan un carácter local ligado a los cultos colectivos de los habitantes de un territorio y que se pueden dividir en tres categorías (Moneo Rodríguez 2003, p. 267-268): santuarios comunitarios de control territorial, cuevas y abrigos-santuario.

En el caso de las cuevas y abrigos santuarios íberos, se ha de decir que tampoco se puede precisar una definición concreta, ya que han sido catalogados como *loca sacra libera* (Lucas Pellicer 1981; Ruano Ruiz 1988), santuarios rurales y protourbanos (Prados Torreira 1994), santuarios extramuros o alejados del poblado (Oliver Foix 1997), cultos rupestres (Arteaga Matute, O. 1997), santuarios rupestres (Ocharán Ibarra 2017), santuarios naturales y necrópolis (Mata Parreño y Bonet Rosado 1997).

El control territorial en este tipo de santuarios comunitarios viene determinado por su posición excéntrica con respecto a un valle desde el cual vigila cualquier comunicación natural, ya sea fluvial o de caminos, por la proximidad con el centro de población, así como por un dominio por parte de la ciudad sobre el territorio circundante. Generalmente, suelen estar asociados a cultos colectivos agrícolas y pastoriles, así como a las prácticas funerarias dedicadas a sus antepasados.

El ámbito que caracteriza este tipo de santuarios podría poseer un carácter “político-territorial”, utilizándose como espacios de reunión con fines religiosos, políticos y/o militares, como por ejemplo en el caso del Cerro de los Santos (Albacete) (Prados Torreira 1994, p. 136), en el santuario de Castellar o en Collado de los Jardines, así como también mostrar el poder de una determinada sociedad a través de la exhibición de un programa escultórico, como ejemplifican las esculturas de Cerrillo Blanco en Porcuna o el conjunto escultórico de El Pajarillo en Huelma.

Este tipo de santuarios de control territorial presenta la misma peculiaridad desde las civilizaciones antiguas de la cuenca del Mediterráneo (Watrous y Widenor 1996, p. 20), incluso extrapolando el concepto, hasta nuestros días. Estos santuarios se caracterizan por su localización en lugares altos en medio de la naturaleza, a los cuales se puede acceder a través de un camino existente en una de las vertientes de la colina o montaña en la que estén edificadas, distando desde 300 m a 1,5 km de poblados mayores (Prados Torreira 1994, p. 311-312).

Por el contrario, la diferencia entre las cuevas y los abrigos radica en el tamaño de las mismas, siendo estos últimos de menor tamaño (Moneo Rodríguez 2003, p. 299). Las cuevas-santuario constan de una serie de galerías/salas y tienen un uso enmarcado, de manera general, desde el siglo VII o inicios del siglo VI a.C., aunque comienzan a tener una mayor importancia a partir del siglo V a.C. hasta la romanización. Este tipo de santuario aparece documentado en la Cultura Ibérica del Noreste al Sur peninsular, destacando la Alta Andalucía y, posiblemente, Badajoz (Moneo Rodríguez 2003, p. 299).

Dentro de esta categoría, Teresa Moneo diferencia dos grupos a tener en cuenta: por una parte, aquellos santuarios localizados en cavidades situadas en lugares abruptos y elevados, tales como desfiladeros y acantilados, y, por otro, aquellas cuevas-santuario que poseen un poblado en la cima, como el caso del santuario El Castellar de Meca (Ayora, Valencia), ubicado en un abrigo al exterior y por debajo del núcleo urbano (15 ha), que abarca una cronología del siglo V a.C. al siglo II a.C. (Almagro Gorbea y Moneo 1999, p. 62; González Alcalde 2013, p. 189).

Fuera de esta clasificación, encontramos también los denominados santuarios protourbanos, que son aquellos que están conectados con los poblados y que se sitúan justo al exterior de la muralla o del límite natural (Prados Torreira 1994, p. 135), pudiéndose acceder de manera fácil a los mismos y cuyo momento de esplendor se sitúa en los siglos IV-III a.C. Un ejemplo de estos santuarios sería el de Torreparedones (Córdoba), del siglo II a.C.

Los principales santuarios murcianos presentan este carácter protourbano, manifestado a través del esquema poblado-necrópolis-santuario, quedando el santuario al servicio del *oppidum*, adorándose, posiblemente, a la deidad protectora del asentamiento (Prados Torreira 1994, p. 136). También encontramos la denominación de santuarios periurbanos o suburbanos que son aquellos que, aun hallándose fuera de las ciudades, aparecen asociados a éstas y resultan cruciales para la interpretación de los procesos de interacción religiosa y las transformaciones sociales propias de la romanización (Rueda Galán 2011a; Domínguez 1995, p. 64), como sucede en el Santuario de la Luz, en el Cigarralejo o en Coimbra del Barranco Ancho, en Murcia.

3.6.1. Cueva- santuario de Giribaile en el valle del Guadalimar

Más allá del objetivo de establecer una clasificación para el santuario de Giribaile, está la necesidad de determinar aquellos factores que determinan el carácter del mismo. Una vez vista las diversas clasificaciones de los espacios sagrados o santuarios que varían con relación a la funcionalidad del espacio o su ubicación, en nuestro caso, la cueva-santuario de Giribaile se caracteriza por estar en un abrigo rocoso al exterior del poblado, presentando una posición privilegiada respecto a toda la vaguada del Guadalimar que le otorga amplia visibilidad hacia las comunidades que habitaron en esta vega.

No se trata de un santuario monumental, al contrario que Collado de los Jardines y la Cueva de la Lobera que sí pueden ser vistos desde la distancia; sino que se trata de un santuario de pequeñas dimensiones que está vinculado directamente al devenir de la ciudad, pasando ligeramente desapercibido al estar localizado en el farallón. Se trata de un santuario en cueva, localizado bajo la ciudad íbera, para el cual, la población tiene que salir de la ciudad, bajar y entrar a la cavidad, pudiéndose vincular con la entrada al inframundo.



Figura 128. Localización del Área 6 y perímetro de la muralla

Este factor territorial implica su localización a extramuros, dado que parece no haber ningún indicio de línea de muralla que lo circunde. Bien es cierto que la cueva-santuario está localizada bajo la plataforma norte, donde actualmente encontramos la fortaleza medieval que, posiblemente pudiera ocultar la muralla de época íbera. Sólo una excavación puede clarificar este hecho, ya que las grandes remociones del terreno y los nuevos sistemas de fortificación de la ocupación en época medieval en la meseta de Giribaile han ocultado periodos anteriores (Gutiérrez Soler 2011, p. 174) (Figura 128).

En el caso de confirmarse este factor extramuros, se trataría de un santuario con una proyección más allá de la propia población del *oppidum*, a todos aquellos asentamientos que se sitúan en la vega del Guadalimar y que están bajo el dominio de Giribaile, actuando como culto local del entorno (Moneo Rodríguez 2003, p. 306). Sin embargo, aún no ha sido posible documentar un acceso desde la meseta hacia la primera terraza del santuario.

Desde el valle, existe un camino antiguo que entronca con el carril de acceso a uno de los principales pasos al *oppidum* (Figura 129). Sería interesante llevar a cabo una intervención arqueológica para descubrir la antigüedad del mismo y plantear una posible ruta de acceso al santuario aterrazado, dado que las únicas evidencias documentadas en el mismo, hasta el momento, son diversas, pudiendo citar los hornos post-medievales que aparecen imbuidos por

la vegetación y cuya disposición en el camino y apartados del *oppidum*, obedece a las buenas condiciones naturales de la zona para la producción metalúrgica (Alejo Armijo 2014).

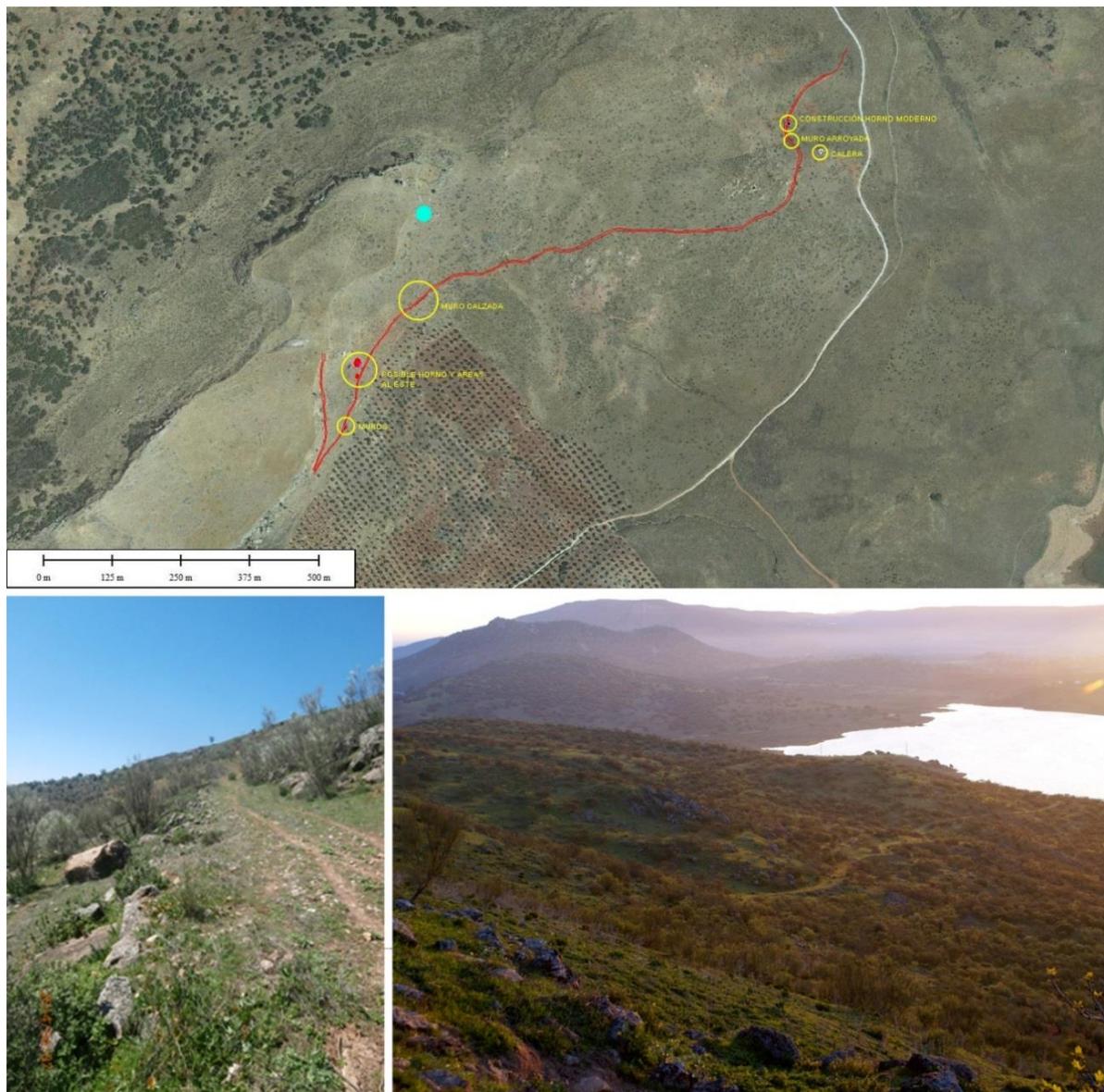


Figura 129. Arriba: documentación del camino de acceso a la meseta desde el carril. Abajo, vista del camino ascendiendo desde el valle (izquierda) y desde la meseta de Giribaile (derecha)

De esta forma, la cueva-santuario se configura como un centro de culto que está estrechamente ligado a la ciudad a la que pertenece, localizado en una posición inferior al propio nivel de la meseta, próximo a la zona donde se localizaría la acrópolis íbera. Por este motivo, Giribaile pertenecería al segundo grupo correspondiente a las cuevas-santuario, según la clasificación de Teresa Moneo (2003, p. 300), en la que incluye a aquellos que presentan un poblado en la cima, así como a los denominados santuarios protourbanos (Prados Torreira 1994, p. 136), situados al exterior de la muralla y con una relación directa con el *oppidum* anexo.

De igual forma, pensamos que la clasificación que más se acerca a la descripción del santuario de Giribaile es la otorgada por Teresa Moneo (2003) cuando trata los santuarios comunitarios de control territorial debido a su posición estratégica para controlar la comunicación fluvial del Guadalimar y el territorio circundante al *oppidum* del que forma parte, teniendo un contacto visual directo con el molino de Los Escuderos, la Loma de Úbeda y Valdecasillas.

Este factor territorial viene determinado también por una relación directa con algunos sitios ibéricos de ocupación en el valle, como es el caso del Sitio 45 y el denominado Sitio 44 - 45, que sí se aprecian desde la primera terraza del santuario, mientras que los restantes, no presentan esta comunicación visual directa, aunque la cueva-santuario sería fácilmente visible en aquellos momentos dedicados a realizar los ritos al exterior de la misma (Figura 131 y 132).

La posición que presenta la cueva-santuario, en la falda Sureste de la plataforma norte, presenta un fuerte valor simbólico por la configuración de los elementos que la rodean. La distribución de los espacios funerarios, la necrópolis de la plataforma inferior, donde se localiza el monumento funerario del Área 9, y, concretamente, la denominada necrópolis del castillo, próxima al emplazamiento del muro ciclópeo, corroboran este carácter (Gutiérrez Soler 2011) (Figura 130).



Figura 130. Relación de los sitios ibéricos en contacto visual directo con la cueva-santuario. Fotografía tomada desde la terraza del santuario

Es necesario mencionar la campaña de prospección llevada a cabo entre 2004-2005 que permitió interpretar las acumulaciones de piedra en esta última necrópolis como la destrucción de una arquitectura funeraria y los restos de muros hallados como aterrazamientos al Sureste, posiblemente relacionados con el muro ciclópeo (Gutiérrez Soler 2011, p. 190).

Por lo tanto, si se confirmara la posición de la cueva-santuario a las afueras del perímetro amurallado de la ciudad de Giribaile, podríamos estar hablando de un santuario extraurbano, vinculado a la ciudad y, al mismo tiempo, con los asentamientos que quedaban bajo el dominio de Giribaile, haciendo de la cueva un santuario comunitario.

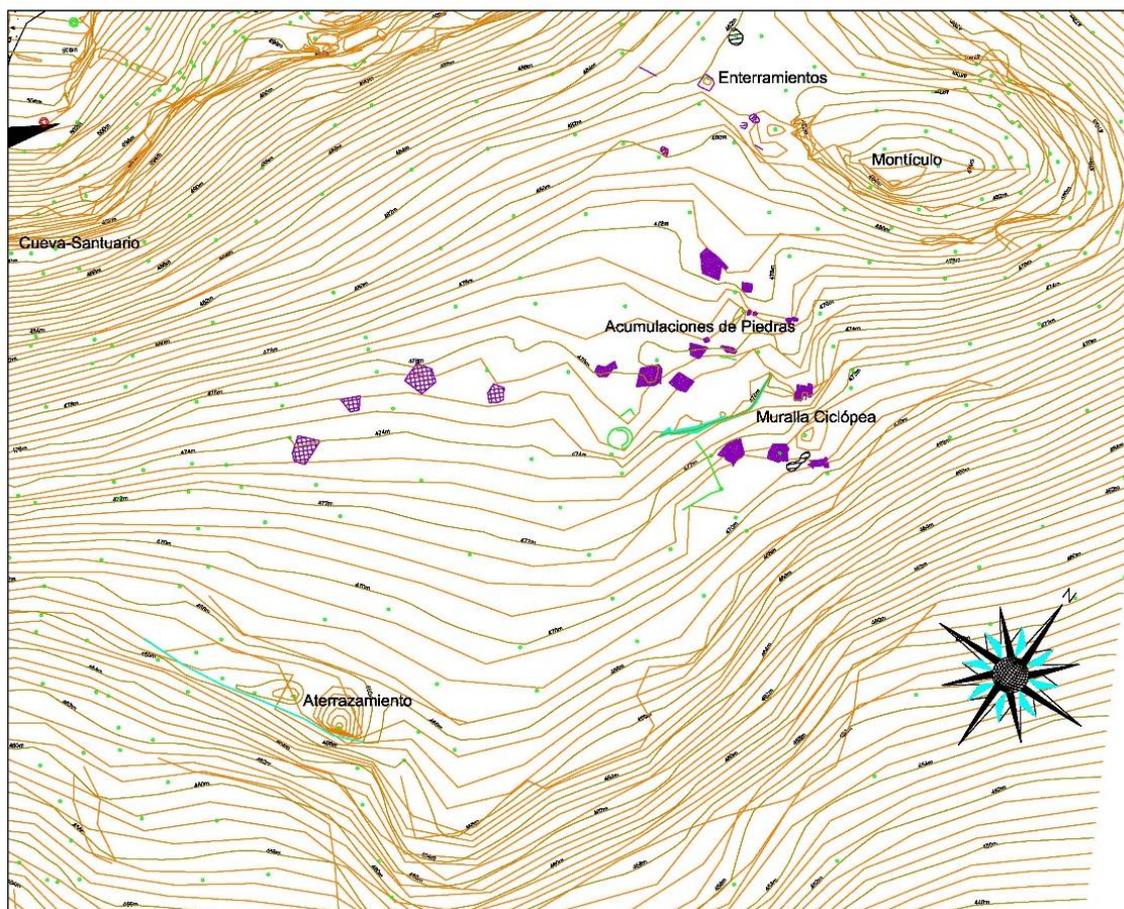


Figura 131. Relación de la cueva-santuario con los elementos del entorno: el muro ciclópeo y construcciones anexas

4. ÁREA 9: EL MONUMENTO FUNERARIO DE LA PLATAFORMA INFERIOR DEL *OPPIDUM* DE GIRIBAILE

El segundo escenario implicado en la lectura del “Poder y empoderamiento de la arqueología en Giribaile” tiene que ver con los resultados obtenidos en la campaña de excavación de los meses enero y febrero del año 2018, en el conocido monumento funerario de la necrópolis de la plataforma inferior. Este elemento, que ya había sido inicialmente tratado en el inicio de la década de los años 2000 (Gutiérrez Soler y Izquierdo Peraile 2001), presenta un fuerte impacto a nivel territorial y visual sobre el valle del Guadalén, además de constituirse como una forma de representación del poder, fijando una memoria permanente a través de las generaciones (Scarre 2011, p. 9).

El simple hecho de conferir a una arquitectura el carácter monumental implica varias acepciones: “algo que recuerda” (*monumentum*) y la alusión al recuerdo y a la memoria (*mnemeion*). En este sentido, se trata de una arquitectura creada con el único propósito de

perdurar en el tiempo una determinada idea. Por otro lado, el adjetivo “monumental” implica una construcción de gran envergadura, que recalca la importancia de lo que se está representando y manifiesta el poder de esa sociedad.

De esta manera, los monumentos, ya sean conmemorativos, funerarios o de cualquier otra índole, no son sino meros conectores entre el paisaje en el que fueron creados y la gente que los construyó y disfrutó a través de ceremonias públicas y peregrinaje (Scarre 2011, p. 18). Además, la monumentalización viene predeterminada como expresión de poder y riqueza de un linaje, adquiriendo connotaciones políticas mediante su impacto visual en el territorio, otorgándole al paisaje una nueva dimensión que extrapola lo estrictamente religioso (Tortosa Rocamora y Santos Velasco 2009, p. 449).

En otras ocasiones, se configuran como elementos santificadores del espacio circundante, convirtiéndose en verdaderos santuarios extraurbanos al que se acude en favor de la salvación del alma del difunto (Prados Martínez 2008, p. 274), siendo frecuente la ubicación de enterramientos a su alrededor, tal y como podemos observar en el monumento ibérico de Pozo Moro (Chinchilla, Murcia) (Alcalá Zamora 2004) o en el ámbito tunecino (Medracén en Argelia, el-Haouam en Túnez) (Prados Martínez 2009).

Ciertamente, la ubicación de los monumentos funerarios, más allá de su localización junto a grandes vías de comunicación y próximos a cursos de agua, está totalmente premeditada por parte de los dedicantes del monumento (Prados Martínez 2009, p. 107). La erección del mismo no es arbitraria, sino que se basa en reafirmar unos valores de autorepresentación social, prestigio y exaltación del personaje honrado. Alzándose en zonas visibles, marcan un hito en el territorio, incluso pueden estar constituidos a modo de *pomerium*, al localizarse en el entorno de las ciudades, como el caso de Dougga (Túnez).

Es bien sabido la importancia que adquiere el paisaje en las sociedades antiguas, constituyéndose su antropomorfización como factor identitario de una sociedad, tan sencillo como el sistema de parcelación de la tierra para los cultivos, la ubicación de una ciudad en una posición determinada junto a una serie de recursos, por ejemplo hidráulicos, la utilización de la propia naturaleza como parte del sistema defensivo... La modificación del paisaje crea una identidad, una apropiación del territorio natural por parte de la sociedad que lo transforma.

De esta manera, en el mundo de hoy también hay ciertos paisajes que crean una seña de identidad característica y refuerzan o describen una imagen de esa zona a partir de una idea preestablecida. El ser humano lo ha ido modificando a lo largo de la historia a partir de unos criterios que se pueden o no intuir, pero que han otorgado a ese territorio de una imagen identitaria, un icono único para los que están ligados a ese paisaje.

Esta forma de legitimación e integración de la comunidad a través del paisaje antropomorfizado genera una cohesión social (Tortosa Rocamora y Santos Velasco 2009, p. 449), creando marcas de identidad entre las etnias, linajes o entre clases sociales. Tal y como se viene diciendo a lo

largo de este estudio, los santuarios y lugares de culto son los grandes paradigmas que configuran este sentimiento de pertenencia a una comunidad.

4.1. Espacios funerarios en torno al *oppidum* de Giribaile

La prospección arqueológica llevada a cabo en la meseta de Giribaile proporcionó la imagen de las áreas funerarias que se sitúan alrededor del cerro. La denominación de los sectores está relacionada con su ubicación respecto a la meseta fortificada: la plataforma inferior, el castillo medieval de la plataforma norte (necrópolis del castillo), próxima a la cueva-santuario o a las casas situadas en el camino de acceso (necrópolis del cortijo de Las Casas Altas) (Figura 132).

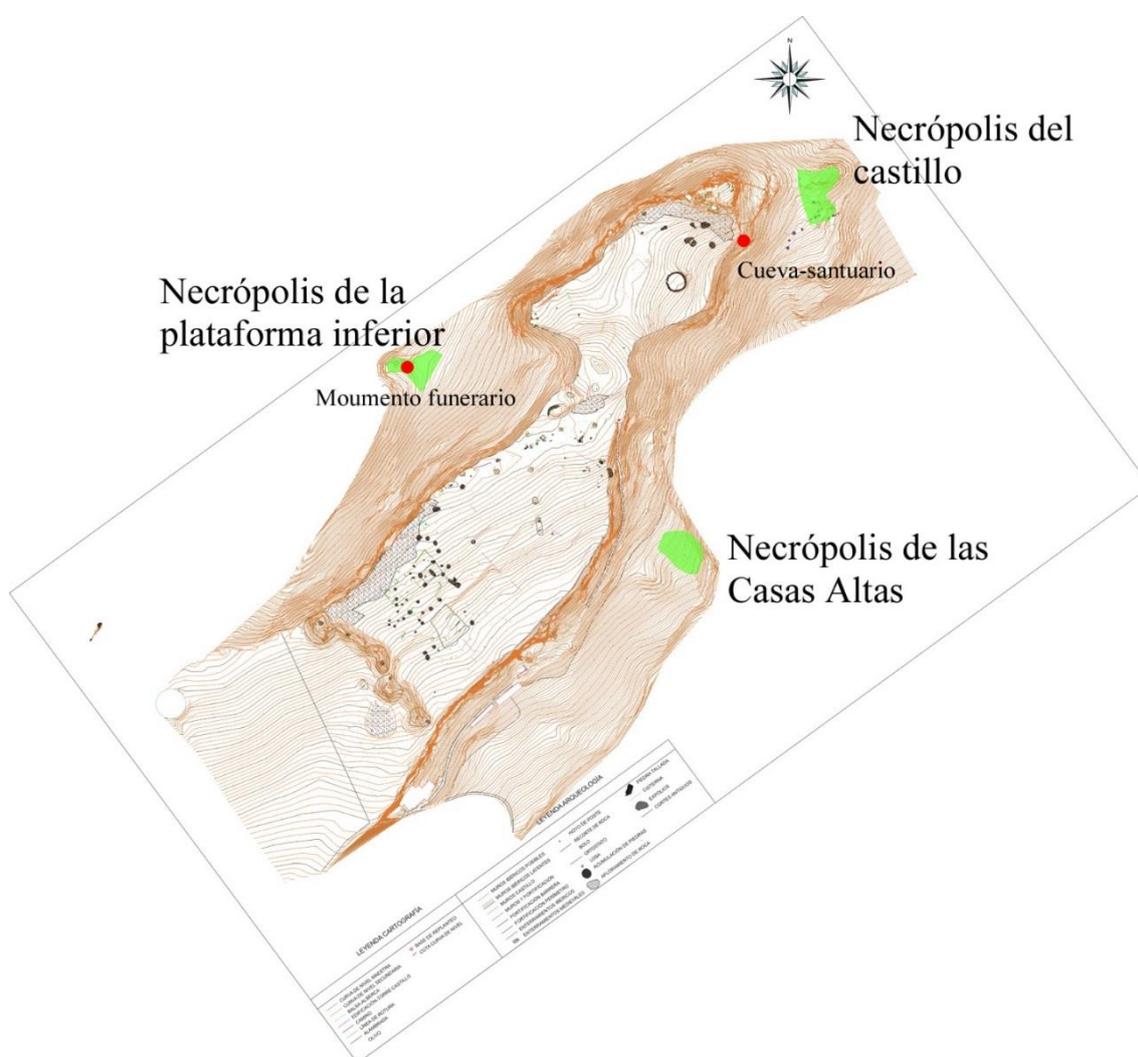


Figura 132. Localización de las áreas funerarias del *oppidum* de Giribaile

La necrópolis de Las Casas Altas se localiza en mitad de un olivar, próxima al cortijo de acceso al carril, la necrópolis del castillo, en las inmediaciones de la cueva-santuario, en la ladera hacia el Guadalimar, y la necrópolis de la plataforma inferior, situada en la vertiente del Guadalén y

en la que se encuentra esta construcción. Con respecto a la necrópolis del castillo, debe citarse la recuperación a principios de la década de los años 1990 de una panoplia compuesta por una falcata con una empuñadura en forma de cabeza de caballo (Gutiérrez Soler 2002, p. 67), una punta de lanza, un *soliferreum* y diversos fragmentos pertenecientes a un escudo (Gutiérrez Soler 2011, p. 184), así como la reciente vinculación del dibujo de una cornisa con volutas a este área, en donde también las prospecciones documentaron “acumulaciones de piedra”, interpretadas como “la destrucción de algunos monumentos funerarios” (Gutiérrez Soler 2011, p. 190). Todos estos elementos en las inmediaciones la cueva-santuario, proporcionan una serie de indicios que deben ser tenidos en cuenta a la hora de dotar a Giribaile de un peso político-ideológico que no se había tenido en consideración hasta este estudio.

Así pues, Giribaile se presenta como un gran *oppidum* que manifiesta su control ideológico sobre el territorio circundante, en ambas vegas, disponiendo hitos monumentales, como la cueva-santuario y el monumento funerario. De igual forma, es interesante mencionar el juego entre lo divino y lo humano que sigue estando presente en Giribaile, mostrando una clara intencionalidad en remarcar ambos hitos territoriales, ya que el sol sale por la vega del Guadalimar, bañando la cueva-santuario, y se oculta por el lado de la necrópolis, donde está situado el monumento y los enterramientos (Figura 133), como si de la vida y la muerte se tratara.



Figura 133. Posición de la cueva-santuario hacia el Guadalimar y del monumento funerario hacia el Guadalén

Brevemente, dado que no se trata de profundizar en las tres necrópolis en este estudio, decir que tanto la del castillo como la de Las Casas Altas establecen una comunicación visual materializada en el camino de acceso desde el valle que ascendería por la ladera hasta alcanzar

la puerta oriental del *oppidum* (Figura 129), localizándose ambas junto a este sendero, tal y como marcan otros *oppida* ibéricos (Gutiérrez Soler 2002, p. 66).

4.1.1. Ubicación: el valle del Guadalén

Los restos del monumento funerario de Giribaile se ubican en la plataforma inferior, un rellano en la ladera que desciende desde la meseta hacia la vertiente del valle del río Guadalén, en las proximidades de una supuesta puerta de acceso a la ciudad, que aún no ha sido excavada (Gutiérrez Soler 2002).

La ubicación que presenta el monumento es excepcional (Figura 134). Sobre una elevada ladera domina no sólo el valle del Guadalén, sino también manifiesta un control visual sobre el trazado del camino de Aníbal, que forma parte del territorio que ha sido investigado durante los trabajos de prospección realizados en 2015 sobre el término municipal de Vilches y Arquillos, y cuyos resultados se presentan en esta tesis.



Figura 134. Vistas desde la meseta del valle del Guadalén

La presencia de esta vía principal de comunicación para las sociedades antiguas hace que el monumento no tenga una única connotación de carácter funerario, sino también de control sobre el curso fluvial del río, así como sobre los dominios del antiguo territorio de Giribaile.

Esta arquitectura monumental mantiene una relación directa con la ciudad íbera, situándose próxima a uno de los posibles accesos al poblado (Figura 135). En este caso, también adquiere el carácter extraurbano (Prados Martínez 2009, p. 102-103), a modo de santuario de entrada para todos aquellos viajeros que quisieran acceder al interior. Durante la excavación, no se

documentó la presencia de ningún enterramiento, aspecto que recalca este carácter de santuario a las puertas de la ciudad, a través de la erección de un cenotafio en memoria del héroe.



Figura 135. Relación entre la puerta de acceso al *oppidum* y la necrópolis de la plataforma inferior

El corte se ha visto modificado por alteraciones antrópicas y naturales. Por un lado, los hoyos de expolio localizados, antes y durante el proceso de excavación arqueológica, son la evidencia del uso de detectores de metales, mientras que las retamas han sido una constante durante la excavación, dificultando la intervención en momentos puntuales, llegando incluso a alcanzar el interior de algunas estructuras, dañando su integridad.

La presencia de cerámica ática alrededor del monumento, así como de cerámica común, y los escasos restos de metal registrados (destacando entre ellos dos piezas completas, un clavo –G18- 90263- y un elemento que se pudiera vincular al peinado –G18-90289), hace pensar en que no tuviera una finalidad funeraria tan explícita como ocurre en las necrópolis de Pozo Moro o de El Cigarralejo.

4.2. Prospección arqueológica en la plataforma inferior

La realidad mítico-ideológica ha sido un elemento que siempre ha estado presente en Giribaile. Los lugares de culto, bajo la advocación de templos o santuarios, unidos a la búsqueda de “tesoros” ha sido la base para la creación del mito (Gutiérrez Soler 2002, p. 77).

Góngora, en su “Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén” (1860) ya mencionaba la existencia de un “templo”: ... *al pie de las fortificaciones naturales que recortan los muros de la soñada ciudad de Spellunca, aún se ven los cimientos de la población moderna y las paredes de un templo.* Al igual que, posteriormente, Servajeán (1986, p. 44) comentará que existía ...

una pequeña plataforma situada a occidente de la meseta, unos treinta metros por debajo de ella, en la que son visibles los cimientos de un edificio de planta rectangular, con restos de cornisas y/o capiteles que nosotros indicamos como templo en la figura, aunque no lo podamos asegurar que fuera ese el destino de la construcción.

Esta información viene complementada con una topografía escala 1/10000 de Giribaile, realizada por J.L. Pérez (1969), en la que se identifica un lugar concreto bajo la etiqueta “Cimientos de templos con bases de columnas”. La prospección realizada en Giribaile, a principios de los años 1990, tenía entre sus objetivos localizar dicho “templo” sobre esa plataforma que menciona Servajeán, a la que se denominó plataforma inferior, y cuyo acceso se realizaría desde la puerta occidental del *oppidum* que conducía hasta alcanzar un falso rellano a media ladera (0,29 ha), del que puede ser heredero el camino que aún se conserva (Gutiérrez Soler 2002, p. 57). En esta plataforma se halló una construcción cuadrangular de grandes bloques (Figura 136), algunos de ellos con una longitud superior a 1 m y 60 cm de ancho. La escasa potencia estratigráfica conservada hizo pensar que se trataba de la cimentación de esta construcción monumental.



Figura 136. Elementos documentados durante la prospección a principios de la década de los años 1990: cimientos del monumento funerario, pavimento de guijarros y piezas arquitectónicas (sillar de gola 1 y sillar 5 con grapa)

Este trabajo superficial documentó un “expolio profundo que viene a coincidir aproximadamente en el punto de unión de los muros Norte y Oeste” (Gutiérrez Soler 2002, p. 58), que se corresponden al M904 y M903, respectivamente, así como “un segundo agujero practicado en el ángulo opuesto, el Sudeste, de menor tamaño y profundidad” (Gutiérrez Soler 2002, p. 58), que corresponde con la esquina que forman los muros M901 y M902.

La cronología que se barajó desde entonces vino determinada por el hallazgo de múltiples fragmentos de cerámica importada que proporciona una vajilla amplia: cráteras, copas, bolsales, *skyphos* de figuras rojas... que datan el lugar entre finales del siglo V a.C. y mediados del siglo IV a.C., remontando el uso del monumento a los primeros momentos de ocupación ibérica en el *oppidum* (Gutiérrez Soler 2002, p. 59).

La dispersión de un conjunto de bloques pétreos, fragmentados y muy deteriorados, constatan la magnitud de la construcción. La piedra utilizada es una arenisca blanco-amarillenta, de textura blanda. Se podría especular con el hecho de que el uso de este tipo de roca maleable pudiera hacer pensar en un recubrimiento con un estuco bastante fuerte que lo protegiera de la intemperie, algo habitual en las construcciones púnicas, tal y como se puede apreciar en el monumento B de Sabratha (Prados Martínez 2008, p. 147); sin embargo, en el monumento de Giribaile no se ha documentado tal elemento.

Hasta el momento, las piezas documentadas habían sido un total de ocho sillares, cuatro de ellos golas interpretadas como la coronación del edificio, así como un fragmento de escultura indeterminada, interpretado como parte de un équido (Figura 137).



Figura 137. Fragmento escultórico de un équido hallado durante la prospección

Algunos de los sillares aún conservaban grapas de plomo en forma de “T” y una mortaja de cola de milano. Durante la excavación, el número de bloques trabajados ascendió a 40, creando una concentración en torno al monumento funerario, que se puede consultar en las fichas de sillares localizadas en el anexo (Volumen II).

Otro de los elementos documentados durante la prospección fue un pequeño pavimento de guijarros en forma de espiga, conservado de forma parcial (20 x 15 cm) gracias a su cubrición por el sillar de gola 1. El pavimento presenta características similares a las del área arqueológica abierta en la meseta a finales de la década de los años 1960, conformado por los cortes K-18, K-19 y K-20 del sector III-5 (Gutiérrez Soler 2002, p. 65).

La dispersión de los guijarros es una constante desde el flanco Sur del edificio ladera abajo, lo que muestra la reciente destrucción del pavimento por la erosión del terreno. Sólo a través de

las fotografías de la publicación de Servajean (1986) conocemos la existencia de otras piezas arquitectónicas (cornisas y capiteles), cuya desaparición pudiera relacionarse, hipotéticamente, con la dispersión guijarros y la destrucción del pavimento (Gutiérrez Soler 2002, p. 65).

4.3. Excavación 2018: Área 9

La campaña de excavación en del Área 9 se llevó a cabo entre los meses de enero y febrero de 2018, concretamente desde el 15 de enero al 20 de febrero. Con este trabajo se pretendía profundizar en los datos recabados durante la prospección en la necrópolis de la plataforma inferior, planteando una nueva imagen de la arquitectura funeraria en la vega del Guadalén.

En los subepígrafes que componen este apartado, el discurso se ha ajustado al sistema de registro llevado a cabo en el campo. Así pues, en este capítulo se abordarán temas referentes a las afecciones, tanto naturales como antrópicas, que ha sufrido el área a intervenir, las plantas de excavación más significativas y que permiten crear un hilo argumental para la comprensión del corte en el apartado de interpretación.

La separación en dos apartados de construcciones y estructuras documentadas viene determinada por la nomenclatura en uso durante la excavación. En un primer apartado se realiza una aproximación a los muros de forma individual, mientras que en el siguiente subepígrafe, se describen las estructuras documentadas (M, referente a los muros, CE, a los complejos estructurales, y MO, para las unidades que conforman una estructura). Aunque las técnicas constructivas son una referencia constante a lo largo de este apartado, se ha realizado también un apartado específico sobre las mismas, así como sobre la cultura material hallada en el Área 9.

4.3.1. Afecciones en el corte

Antes de comenzar la intervención, se realizó un estudio sobre las afecciones que había sufrido la zona a tratar. Por regla general, las necrópolis de las sociedades antiguas representan un foco de atención para los detectoristas y la de la plataforma inferior no ha estado exenta a estas actividades.

Aunque ya se habían determinado parcialmente estas afecciones sobre el monumento en estudios anteriores, se vio necesario precisar la localización exacta de los agujeros visibles sobre el terreno, antes de iniciar su proceso de excavación (Figura 138).

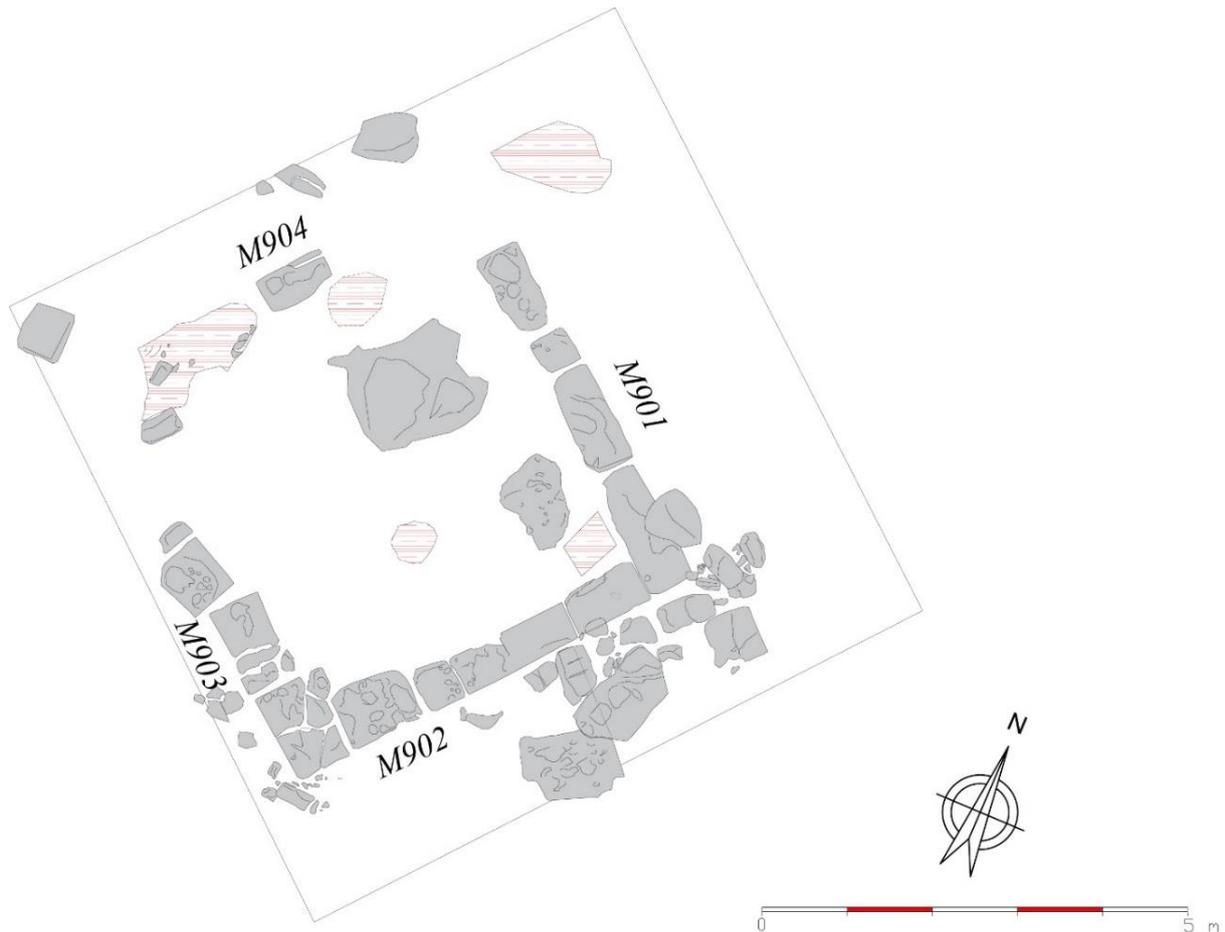


Figura 138. Marcas de los expolios documentados en el Área 9

El mapa relativo a los hoyos de expolio se fue completando a medida que la excavación iba avanzando, a través de la documentación de materiales recientes en su interior: restos de bolsas de plástico, un tapón y una botella de vidrio (Figura 139).

En la sección E, próximo a la esquina Norte, se documentó la mayoría de estos elementos plásticos. A nivel anecdótico, la botella presenta una etiqueta de caducidad del año 1993, por lo es posible aproximarse a la fecha en la que se llevó a cabo el expolio (Figura 139 E), sin embargo, las afecciones más graves, por la profundidad que alcanzan, se localizan en la hipotética unión entre M903 y M904, documentándose un trozo de plástico, a más de medio metro de profundidad (Figura 140).

En el interior del monumento se pudieron documentar hasta tres desniveles por expolio. Uno en la esquina entre M901 y M902, un segundo en el centro del monumento y un tercero localizado entre M904 y la UEC 9021. En ninguno de ellos se halló material.

En cualquier caso, las afecciones producidas por los expolios son limitadas y focalizadas en puntos concretos, habiendo afectado muy parcialmente al contenido del monumento. Todo ello induce a pensar que el enterramiento no albergaba el característico ajuar propio de estas construcciones; al contrario, por ejemplo, de lo que sucedía en el Área 11, donde los fragmentos

de cerámica y la tierra removida por los expoliadores era una constante en el corte (Ortiz Villarejo 2017, p. 250).

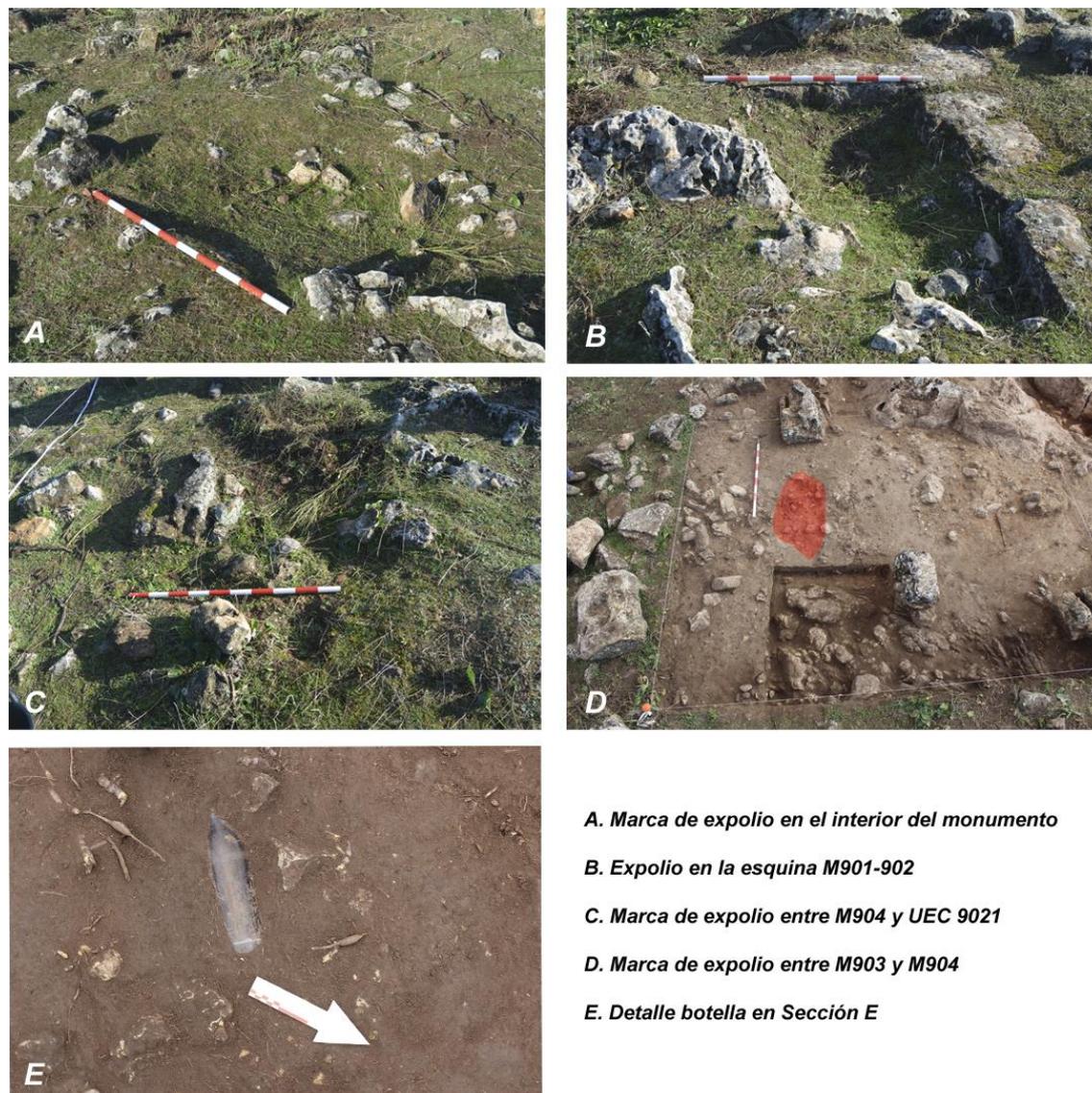


Figura 139. Detalle de los expolios en el Área 9



Figura 140. A izquierda, bolsa de plástico en el interior del CE 2. A la derecha planta final del CE 2

Otra afección que presentaba el corte, a primera vista, además de las inclemencias meteorológicas por estar a la intemperie que ha provocado el desgaste y la erosión de los bloques arquitectónicos, ha sido la presencia de numerosas retamas (Figura 141).



Figura 141. Distribución de las retamas en el Área 9 y estado inicial del corte

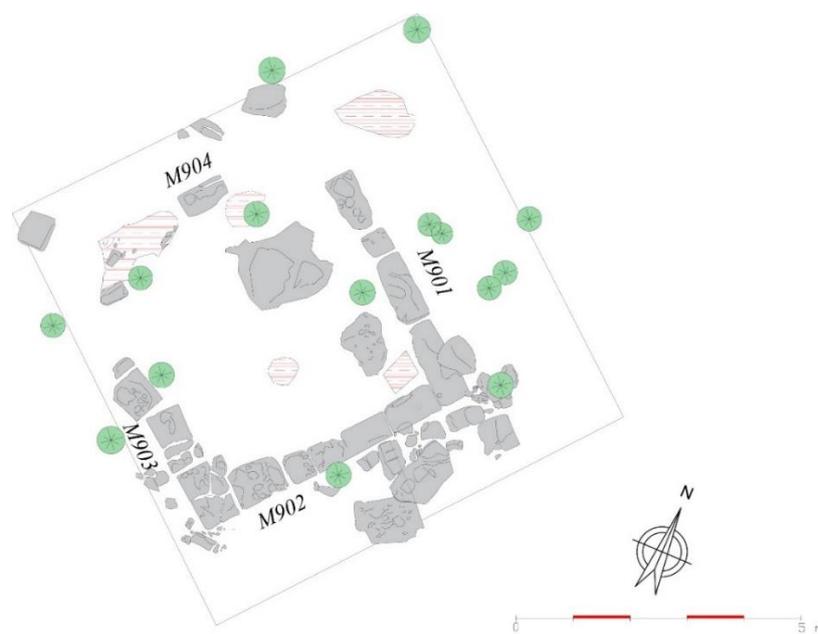


Figura 142. Distribución de las retamas junto con los agujeros de expolio

Con fines de conservación, se realizó una documentación fotográfica y planimétrica con el doble objetivo de ver si las alteraciones naturales eran diferentes a las antrópicas y comprobar el daño que habían podido causar las retamas a la construcción (Figura 142). En dos casos, se pueden relacionar con hoyos de expolio (las más próximas a M904), mientras que en otros puntos, las raíces han dificultado el desarrollo de la excavación, al estar fuertemente arraigadas al terreno, como es al exterior del monumento, en la sección E.

4.3.2. Plantas de la excavación y definición de las secciones

Originariamente, el corte presentaba unas dimensiones de 8 x 8 m, abarcando tanto los cimientos como su contorno, con la finalidad de poder conocer parte del contexto funerario en la plataforma inferior, así como localizar posibles áreas de culto o ritual próximas a la construcción principal.

La propia dinámica de la excavación obligó a plantear un sistema de secciones, dividiéndola en un primer momento en dos, A y B, de 4 x 4 m (Figura 143, izquierda), con el objetivo de obtener una secuencia estratigráfica que atravesase todo el corte, tanto fuera como dentro del monumento. El descubrimiento de algunas construcciones que quedaban cortadas por el perfil, obligaron a plantear nuevas secciones, dibujando un corte final asimétrico (Figura 143, derecha y Figura 144).

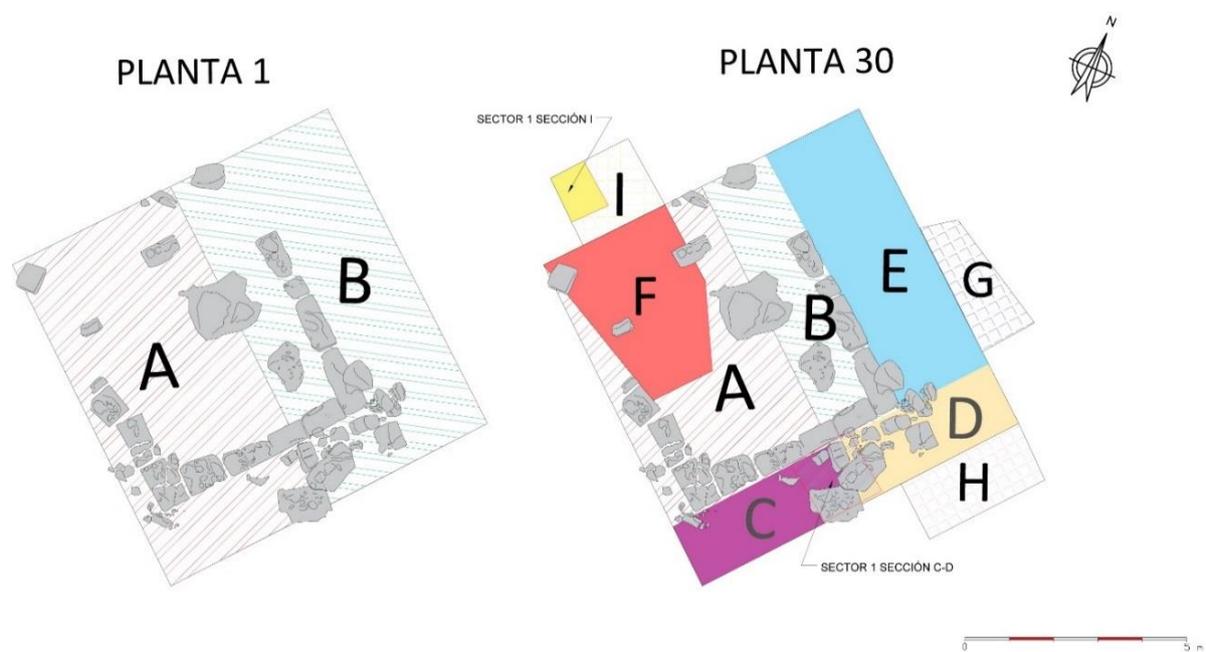


Figura 143. Planteamiento de las secciones en el Área 9 a partir de la construcción que se veía en superficie

El hecho de haber subdividido el corte en un total de 9 secciones viene determinado por una precisión documental en el registro espacial de los materiales y estructuras de este área. Al igual que en el Área 6, la digitalización de la documentación gráfica se llevó a cabo a través de la

elaboración de plantas, tanto generales de las secciones como intermedias en algunas zonas puntuales, como han podido ser los complejos estructurales o bien aquellos niveles que únicamente han variado en un elemento, con el objeto de entrar en detalles que pudieran aportar información relevante sobre el proceso de formación de la secuencia estratigráfica. En ocasiones, se vio conveniente no documentar de nuevo toda la sección, sino sólo la parte que había variado, configurándose una nueva planta.



Figura 144. Ortofoto final del corte

En conjunto, han sido 40 las plantas realizadas durante la excavación del monumento funerario, entre generales e intermedias. En la documentación de esta tesis se incluye un total de 12, las más significativas. Las plantas aparecen reflejadas por su número correspondiente, así como por la sección en la que se ha intervenido.

4.3.2.1. Planta 3. Sección A

Tras desbrozar y eliminar la cobertura vegetal del corte, se comenzó a trabajar sobre la sección A (Figura 145), en concreto en el interior del monumento, definiendo los muros M902 y M903, así como el único resquicio que permanece *in situ* del M904. Se documentó una gran piedra en el interior del monumento (UEC 9021) que, en un primer momento, se interpretó como una posible cornisa, por el tamaño que presentaba del inicio (1,3 m) y su posible vinculación con el

sillar de gola 1 localizado al exterior del corte. El resto de las piedras son de menor tamaño, formando una alineación al exterior del M904.

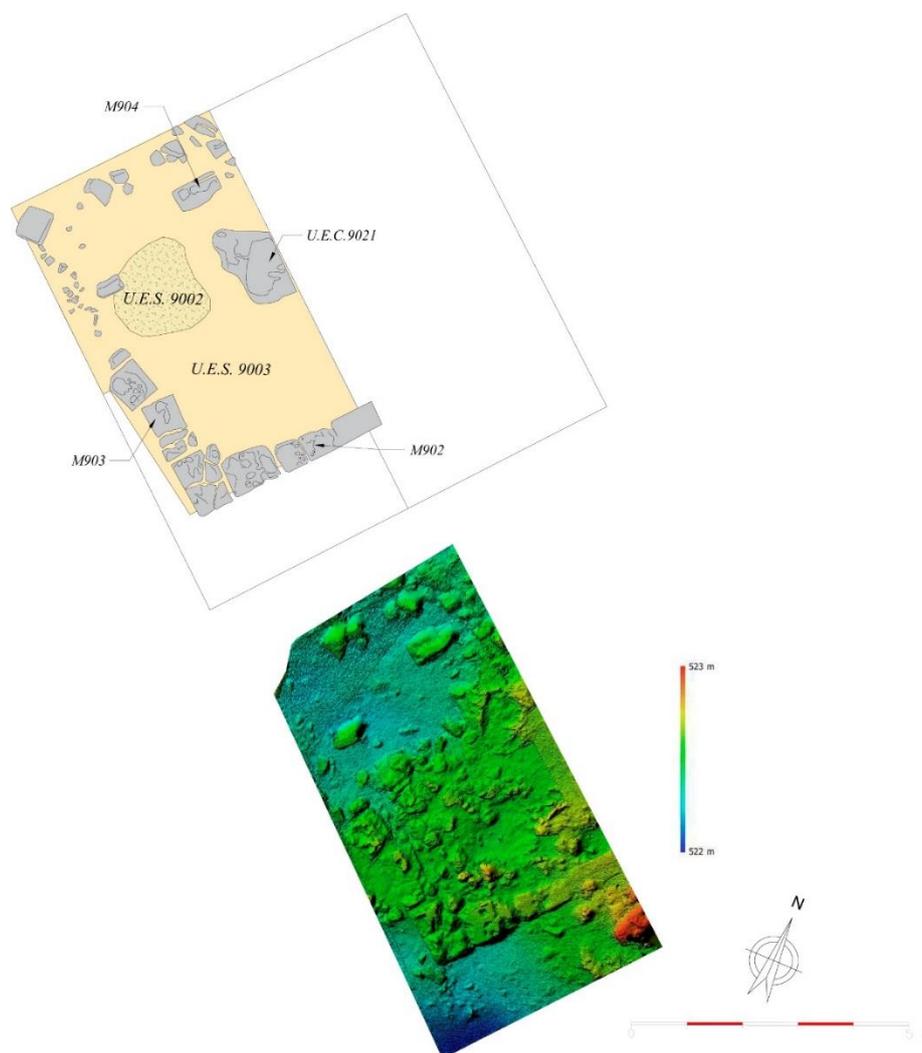


Figura 145. Planta 3 del monumento funerario

La escasa potencia estratigráfica que contenía el monumento funerario, obligó a extremar el procedimiento de excavación.

4.3.2.2. *Planta 4. Sección A y C*

En esta planta 4 (Figura 146) se profundizó en el interior del monumento funerario. La eliminación de parte de la UES 9003 descubrió el único derrumbe al interior (UES 9007) (Figura 147) formado por piedras de mediano y gran tamaño, alcanzando algunas de ellas hasta un metro de largo. Su disposición, apoyadas contra la cara interior del M903, ha planteado la posibilidad de que el espacio estuviera libre. Tras su levantamiento, se pudo comprobar que

únicamente se trataba de un nivel de derrumbe, por lo que bien podría pertenecer al alzado del M903 o formar parte de una construcción interior.

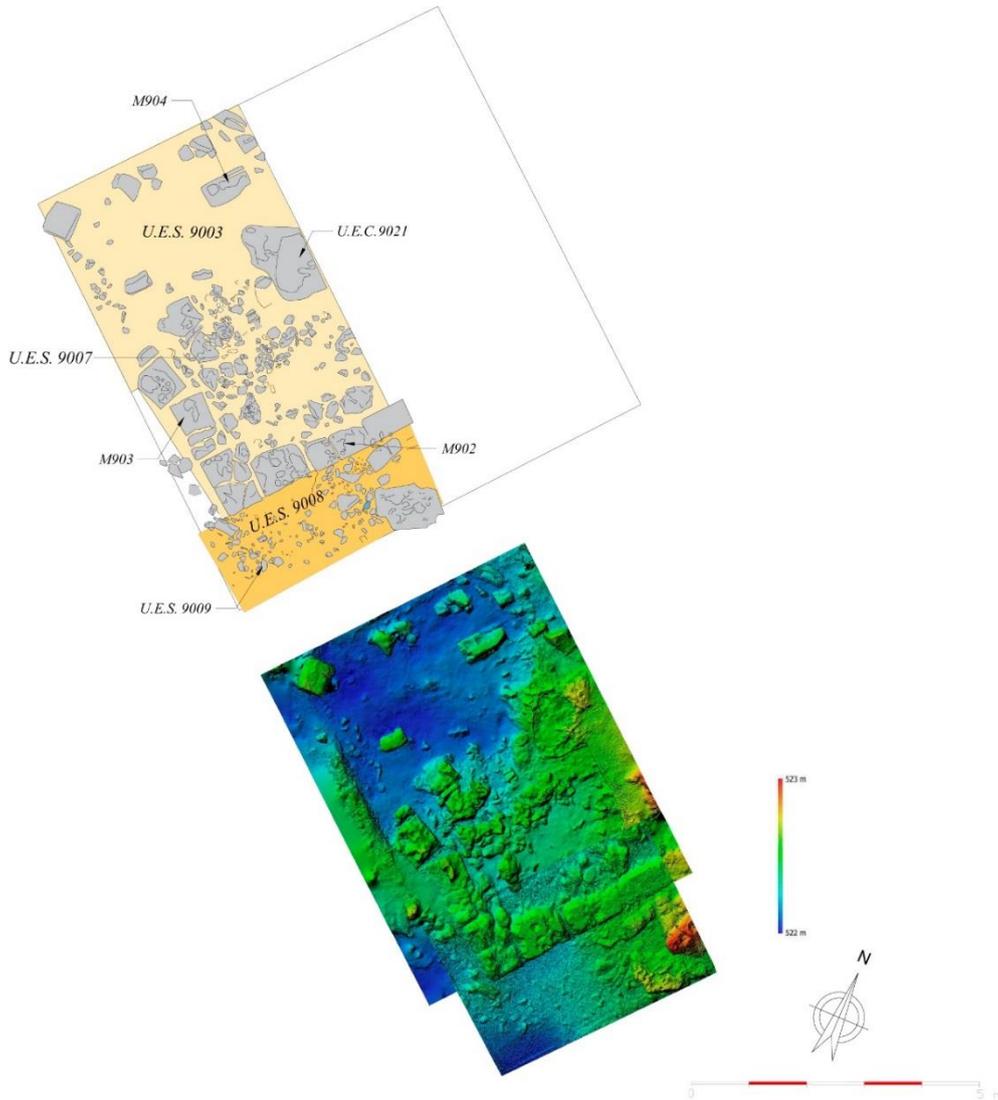


Figura 146. Planta 4 del monumento funerario

De igual forma, la presencia de cuatro fragmentos de piedras pequeñas blancas y planas en el límite del paquete sedimentario (Figura 147 y 148), próximas al lugar donde se recogió un fragmento de *soliferreum* y de cerámica ática, marcaron la posibilidad de tener un escalón interior. Sin embargo, el propio discurrir de la excavación anuló esta posibilidad.

Con respecto a la apertura de la sección C, definida en paralelo a la sección A al exterior del M902, se profundizó en una parte del derrumbe superficial de la construcción monumental, colocado *in situ* desde la destrucción del monumento, y en un paquete de piedras de pequeñas dimensiones que estaban



Figura 147. Piedras blancas horizontalizadas sobre UES 9003

trabadas entre sí y que recuerdan a un empedrado (UES 9009), pero que apenas se ha conservado (Figura 149).

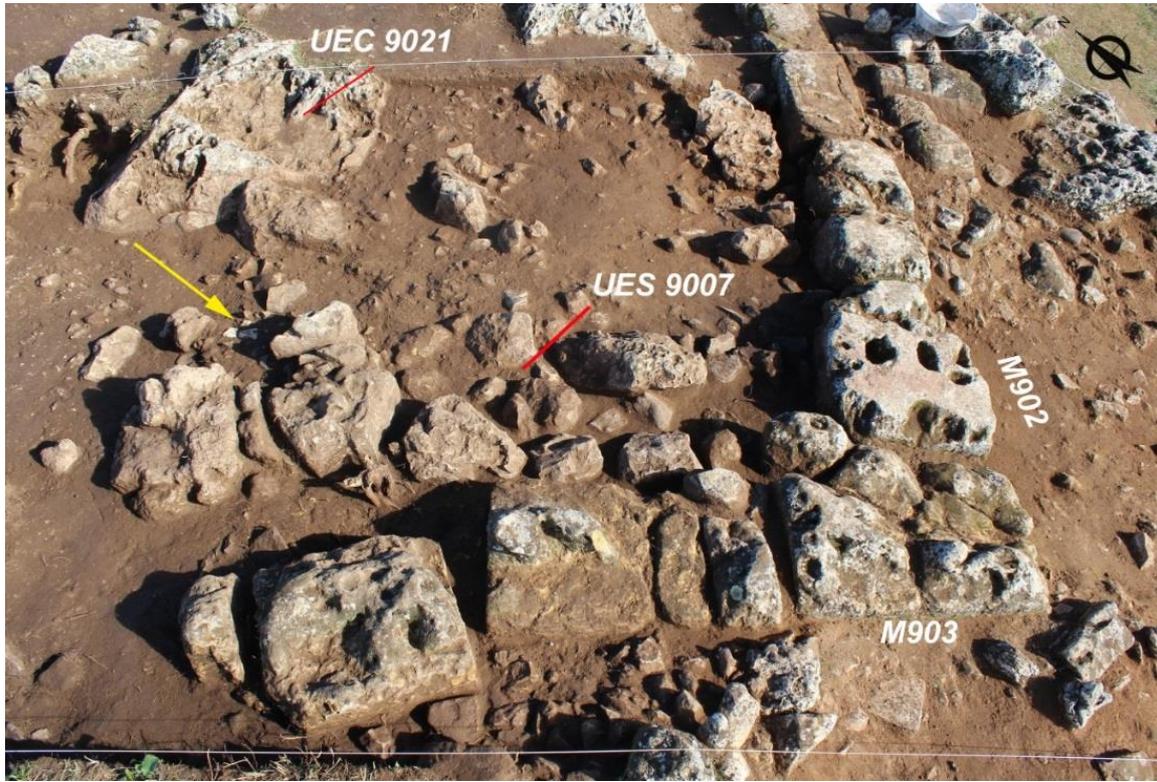


Figura 148. Derrumbe localizado en el interior del monumento funerario y localización de las piedras blanquecinas



Figura 149. Sección C del monumento funerario

4.3.2.3. Planta 6. Sección A

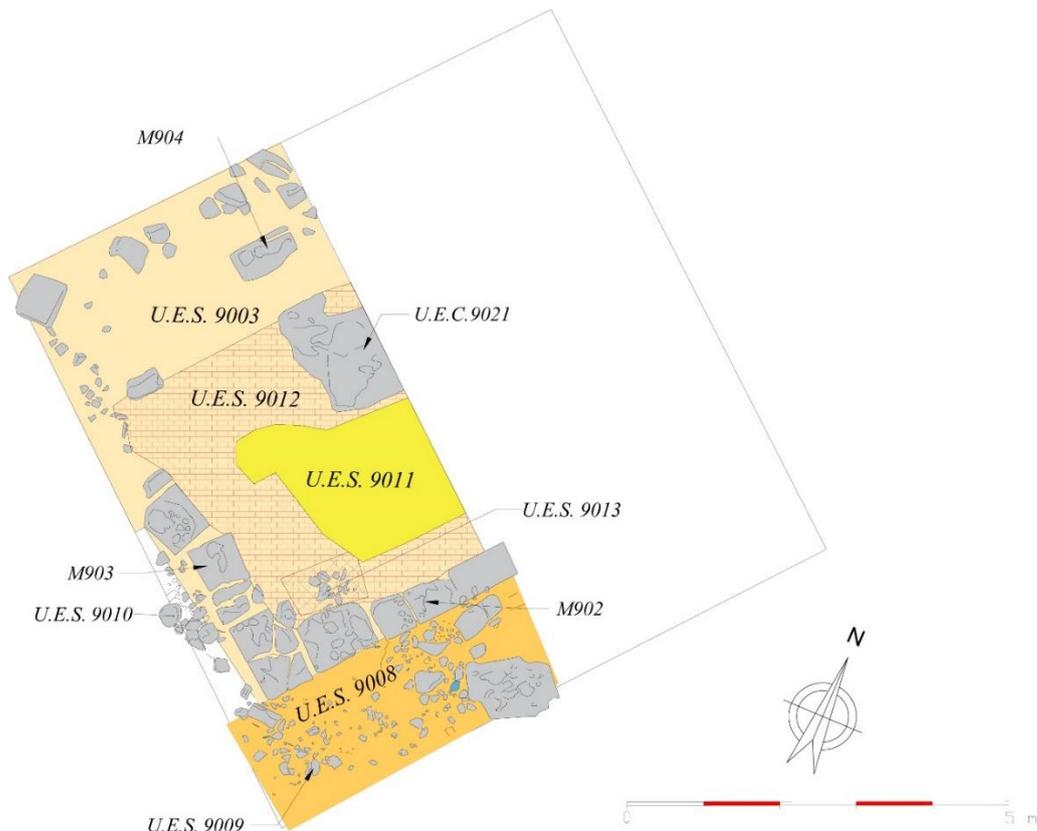


Figura 150. Planta 6 del monumento funerario

A partir de esta planta (Figura 150) se empezó a documentar un nivel homogéneo de tierra rojiza (UES 9012) que en algunos casos se consideraron como adobes disgregados. Esta unidad contenía nódulos de cal y se extendía por gran parte de la sección A, nivelando el terreno al interior del monumento. Sobre esta, se documentó una capa de color marrón oscuro en la zona central, con una compactación de piedras de mediano tamaño (UES 9011), que parecían ir orientadas de Norte a Sur.



Figura 151. Sección A. Planta 6

En la esquina inferior, justo donde se unen el M902 y M903, se registró un paquete de tierra oscura (UES 9013), con una serie de piedras de mediano tamaño que parecen delimitar esta zona, como si se tratase de un hogar (Figura 151), aunque tras profundizar en él, no se documentó tal estructura con claridad.

4.3.2.4. Planta 7. Sección A

La disposición de este paquete terroso y compacto en la parte central del monumento propició que las sucesivas intervenciones giraran en torno al mismo, con el objetivo de hallar el enterramiento (Figura 152), sin embargo, bajo la UES 9011 se documentó una nueva estructura denominada MO 901. Estaba formada por un paquete de piedras que conformaban una plataforma o cimentación que utilizaba al mismo tiempo la base geológica recortada (UEC 9021 y UEC 9023), generando una estructura de tendencia cuadrangular.

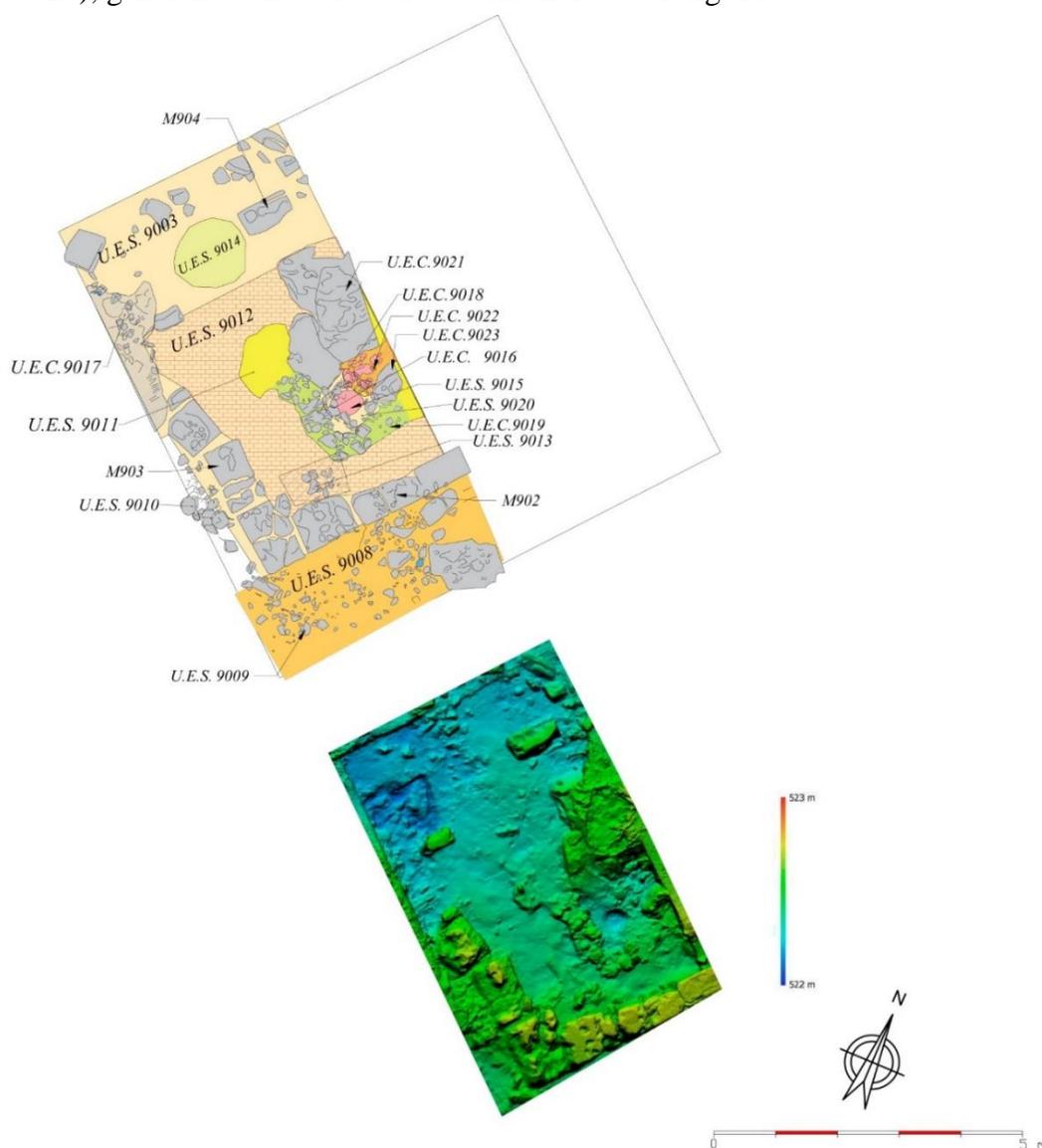


Figura 152. Planta 7 del monumento funerario

Las unidades que la componen son las UEC 9018, que posteriormente adquiere la categoría de M905, al definirse como un muro con unas dimensiones de 0,72 x 1,6 x 0,38 m, y la UEC 9016 que, por aparecer cortada por una posible fosa de expolio se le dio una unidad estratigráfica diferente. No hay una unión directa con la base geológica. En la posible unión con la UEC 9023 se documentó una tierra rojiza, compacta, con clastos de color grisáceo, a modo de preparado nivelador (UEC 9019) de la estructura en esta sección, completando el cierre y que no se ha conservado, posiblemente por la acción del expolio en esta zona. Para salvar el desnivel natural, se utiliza piedra pequeña y mediana (UEC 9022) como relleno de la fosa que se forma entre la base geológica (UEC 9021 y UEC 9023) (Figura 154).



Figura 153. Suelo de gujarros documentados *in situ*, junto a un fragmento de cerámica ática

En lo que confiere al exterior del monumento funerario, en la zona Oeste de la sección A, se documentó la roca madre trabajada con algunos gujarros colocados *in situ* que evidenciaban un suelo (UEC 9017) (Figura 153 y 154). El hecho de haber llegado a la base geológica a una escasa potencia con respecto a la construcción principal, obligaba a pensar que el nivel interior documentado era el perteneciente al momento de construcción del monumento funerario.

Debido al planteamiento previo de la excavación, se propuso intervenir sobre la sección B, pues la estructura MO 901 descubierta en el interior del monumento evidenciaba un papel principal en esta arquitectura monumental. La apertura de la nueva sección venía motivada por la documentación completa del interior de la fosa creada por la UEC 9021 y UEC 9023.

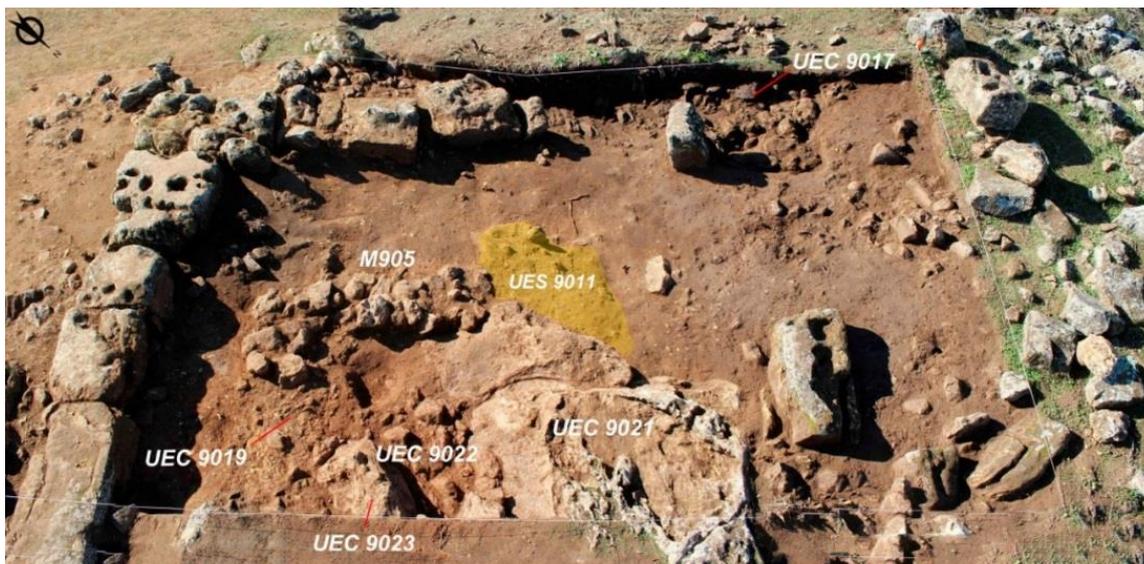


Figura 154. Foto final de la sección A

4.3.2.5. Planta 8. Sección B

Para no entorpecer la lectura de las plantas en este estudio, a medida que se despliegan nuevas secciones, se ha optado por eliminar la nomenclatura de algunas de las unidades estratigráficas previas, dado que se encuentran reflejadas en las plantas anteriores. Así pues, la planta 8 (Figura 155) muestra el nivel superficial sobre el cual se nombraron las siguientes unidades. Por una parte, la continuación del M902, al que se le adosa el M901, describe un nuevo ángulo en la cimentación de la construcción. Complementaria a la roca madre trabajada en el interior del monumento (UEC 9021 y UEC 9023), se registró la UEC 9025, también confundida con un elemento arquitectónico, tipo cornisa. Al exterior del muro M901, se nombró el incipiente derrumbe como la UES 9032.

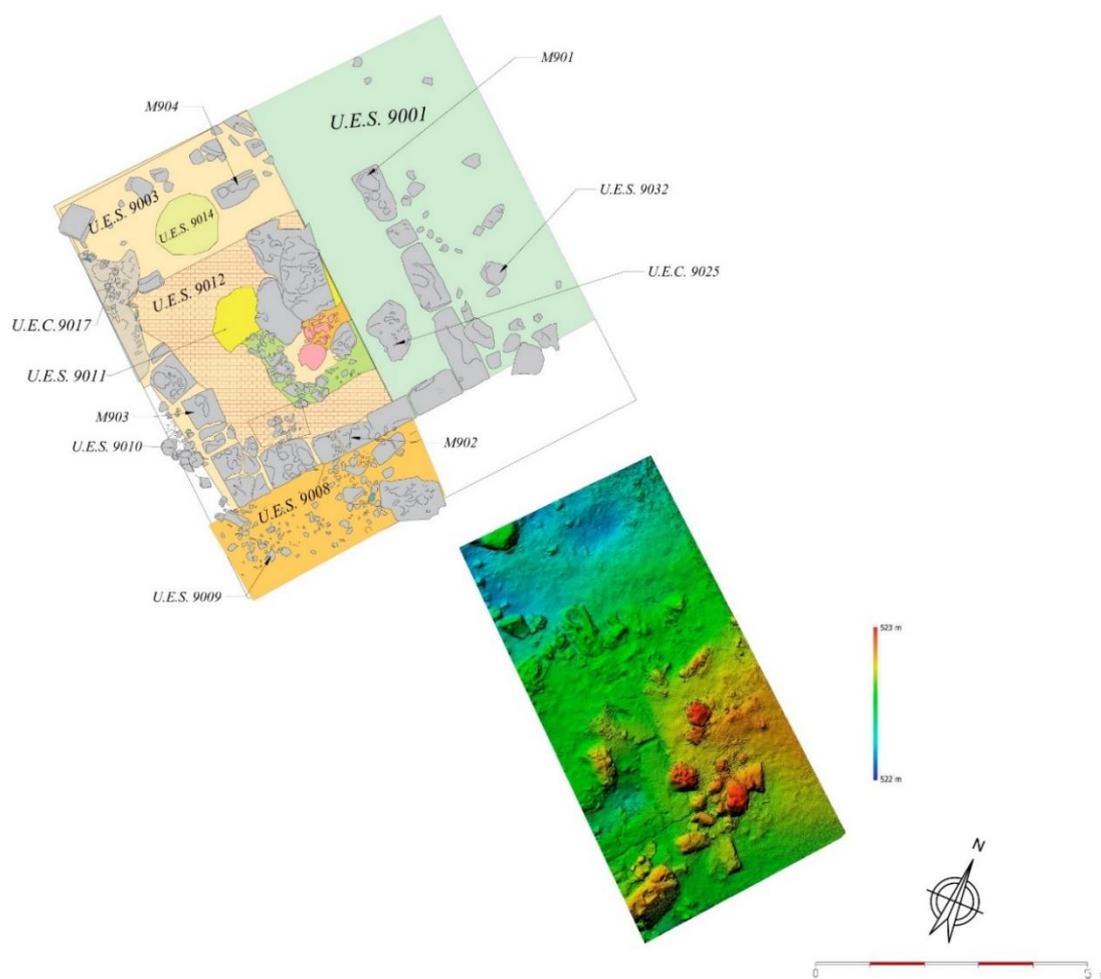


Figura 155. Planta 8 del monumento funerario

4.3.2.6. Planta 9. Sección B y D

Durante la excavación de la planta 9 (Figura 156), se documentó, al mismo nivel de cimentación del monumento, un muro realizado en mampostería (M906) que, adosado al interior del M901,

lo unifica con la roca principal (UEC 9021). A nivel constructivo, entre ambas unidades se halló un paquete de piedras de pequeñas dimensiones (UEC 9029) que completa esta unión, rellenando el hueco existente.

De igual forma, parece haber una continuación de esta estructura (UEC 9027), conectando, esta vez, con la UEC 9025. A su vez, la UEC 9026 es la única evidencia que puede establecer una relación con el M905, dado que se compone de piedras de pequeñas y medianas dimensiones, que apoyan sobre la UEC 9025 y dibujan el cierre de la estructura, aunque en esta parte, donde la sección A y B se juntan, se haya perdido dicha comunicación.

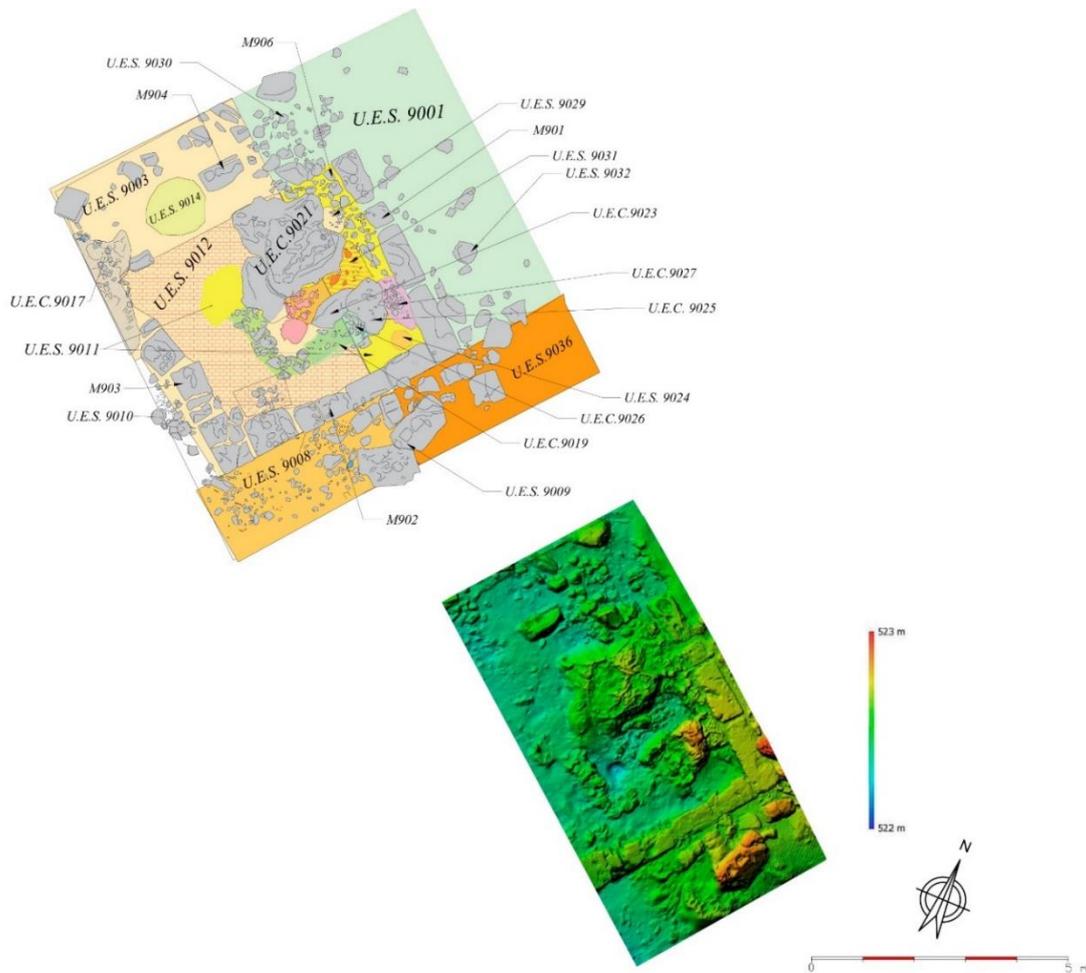
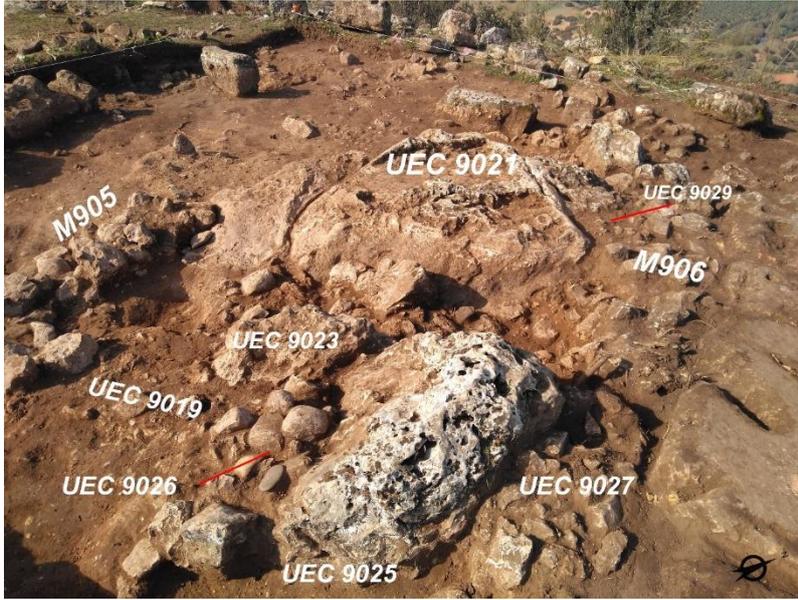


Figura 156. Planta 9 del monumento funerario

La UES 9011 vuelve a documentarse en la sección B formando parte de la cimentación de esta estructura interior. En la fosa en forma de V creada entre ambos elementos rocosos (UEC 9012, 9023 y 9025), se definió una nueva unidad, que no se distinguió en la sección A: la UES 9031 con nódulos calcáreos y, cuando se excavó, presentaba una tonalidad oscura, similar a las UES 9011.

Así pues, la estructura MO 901 (Figura 157) aparece definida casi en su totalidad, a falta de la esquina Suroeste, a partir de las siguientes unidades estratigráficas UEC 9026, UEC 9025, UEC

9027, UEC 9029, UEC 9021, UEC 9023 y UEC 9019 y los muros M906 y M905.



En la cara Oeste del monumento, en concreto en el ángulo donde deberían encontrarse los muros M901 y M904, se documentó un nuevo derrumbe, nombrado con la UES 9030, formado por piedras de medianas dimensiones.

Las que componen la sección D, se les dio la misma unidad de derrumbe que en la sección C (UES 9009).

Figura 157. Unidades estratigráficas que componen la estructura interior (MO 901) del monumento funerario

4.3.2.7. Planta 12. Secciones A y B

La razón de mostrar esta planta en la que, prácticamente, a nivel constructivo no presenta mucha diferencia, la marca el MDT que se localiza a la derecha en la Figura 158, mostrando la profundidad que alcanza el interior de la fosa.

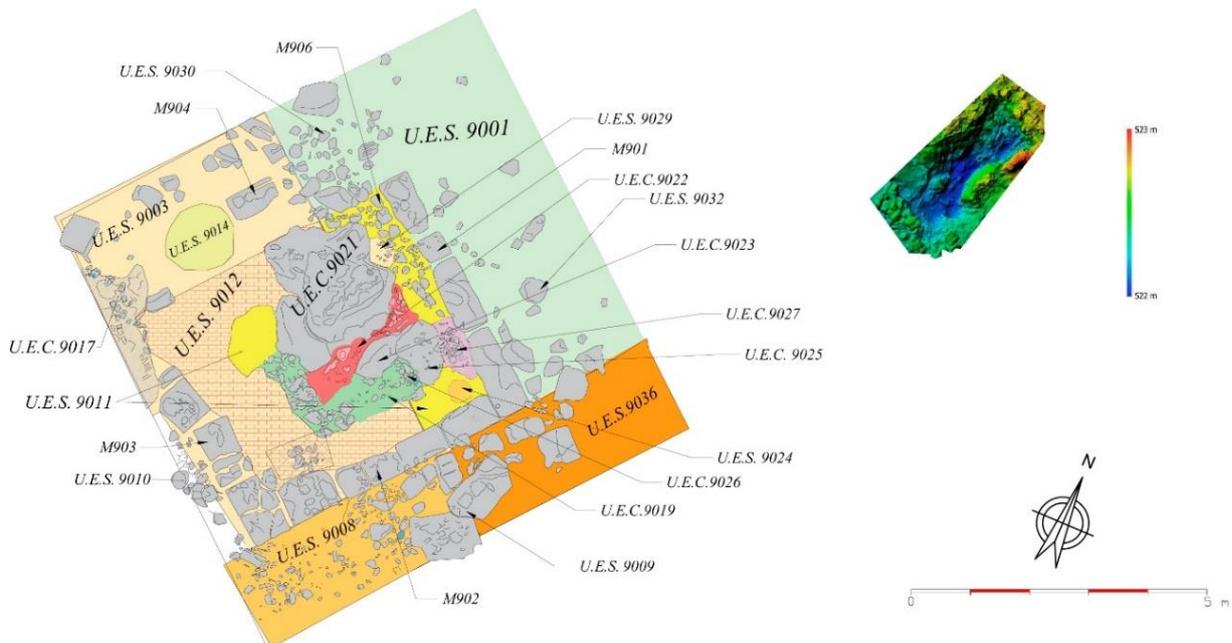


Figura 158. Planta 12 del monumento funerario

Dado que las piedras estaban dispuestas de tal forma que parecía la cobertura de un enterramiento, se decidió proceder a la excavación en el interior del mismo, donde no había ninguna evidencia de expolio, pues la UEC 9022 estaba bien compacta y dificultaba la intervención en algunos de sus puntos, debido a la conglomeración de piedras y al progresivo cierre de la base geológica (Figura 159).

Realmente no se trataba de una cobertura, sino del relleno que homogenizaba el terreno entre las UEC 9021, UEC 9023 y UEC 9025. También se documentó el alzado que tenía el M906 que descendía en profundidad, unos 30 cm aproximadamente, con una mampostería bien trabada. Se decidió no seguir avanzando para no dejar la roca desnuda. Esta intervención proporcionó la técnica constructiva del monumento, explicada más adelante.



Figura 159. UEC 9022. A la izquierda, posible cobertura del enterramiento en planta 9. A la derecha, tras su excavación en planta 11

4.3.2.8. Planta 13. Sección E y D

La sección E se encuentra al exterior del M901 (Figura 160). Al profundizar, se localizaron más restos del derrumbe de la UES 9032, compuesto por piedras de gran y mediano tamaño, incluyendo algunos fragmentos de cornisas con gola lisa de medianas dimensiones, en una de las cuales se conserva la mortaja de una grapa tipo “T” (sillar de gola 60) (Figura 161). Este derrumbe pertenece al mismo momento que el registrado en las secciones C-D, aunque, por encontrarse en zonas diferentes, se les dio otra unidad estratigráfica, unificándose posteriormente.

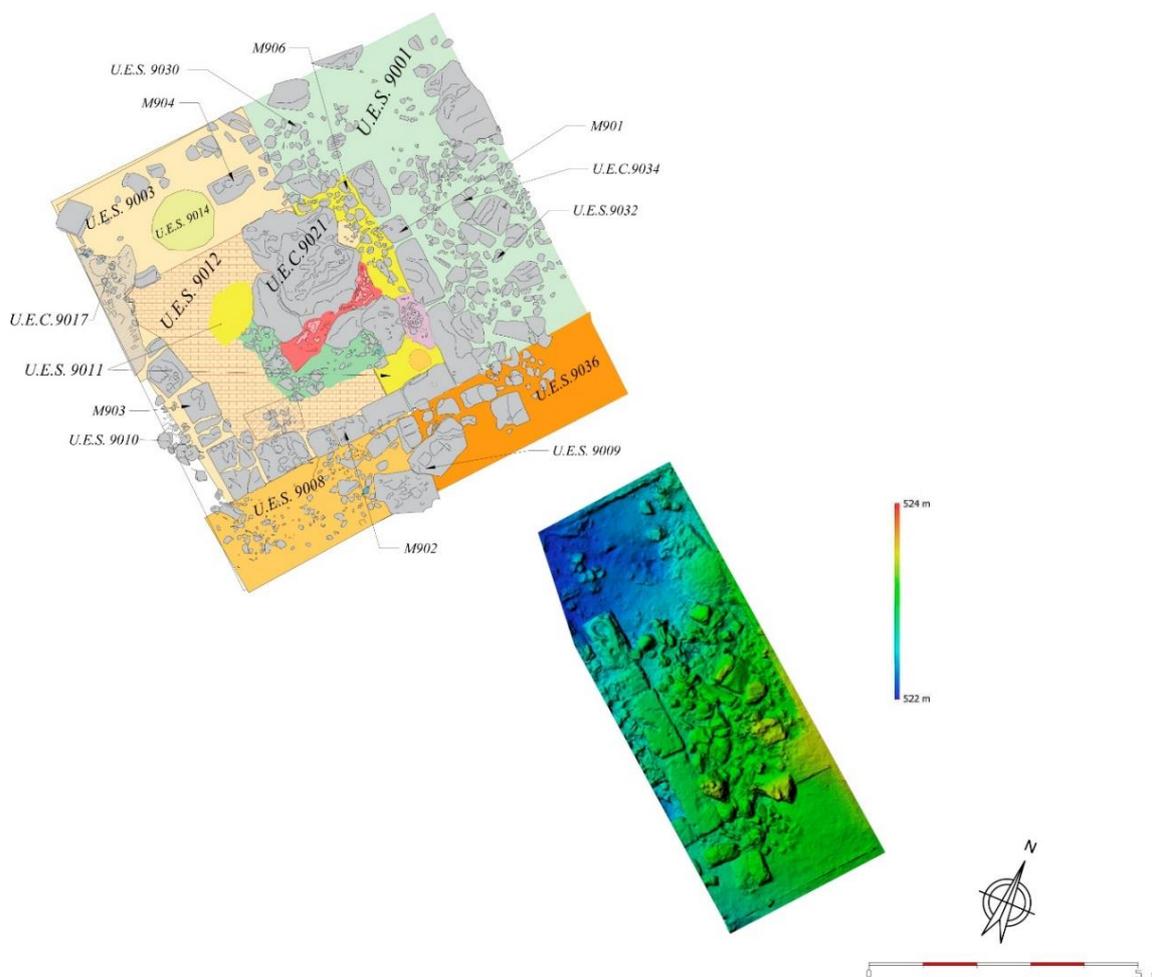


Figura 160. Planta 13 del monumento funerario



Figura 161. Sillar de gola 60 documentado con la mortaja de una grapa tipo "T", perteneciente al derrumbe de la UES 9032

En el interior de este derrumbe, se documentó un estrato de piedras de mediano tamaño, dispuestas en posición horizontal al que se le denominó como UEC 9034. El hecho de encontrar esta plataforma al exterior del monumento, así como las dimensiones de los sillares, de un tamaño menor al sillar de gola 1, induce a pensar en una segunda construcción próxima al monumento principal, posiblemente un empedrado tumular o la base de un pilar-estela.

Las huellas de explosión en la zona Noroeste de esta sección han sido constantes, localizándose en todo momento fuera de la acumulación de piedras, dejando la plataforma exterior intacta ante esta acción.

4.3.2.9. Planta 18. Sección C-D

Tras levantar los grandes bloques arquitectónicos de ambas secciones, se observó que uno de ellos era una cornisa de medianas dimensiones (sillar de gola 21), mientras que el otro, completamente plano en sus dos caras (sillar 22), presentaba un rebaje en cada lado, como ensamblaje para otra pieza arquitectónica (Figura 162).



Figura 162. Sillar de gola 21 y sillar 22. A izquierda, *in situ*. A la derecha, tras su extracción

En esta planta (Figura 163) se terminó de perfilar por completo la sección C-D, observando cómo el derrumbe de la UES 9032 y UES 9009 se extiende en forma de “L” alrededor del monumento.

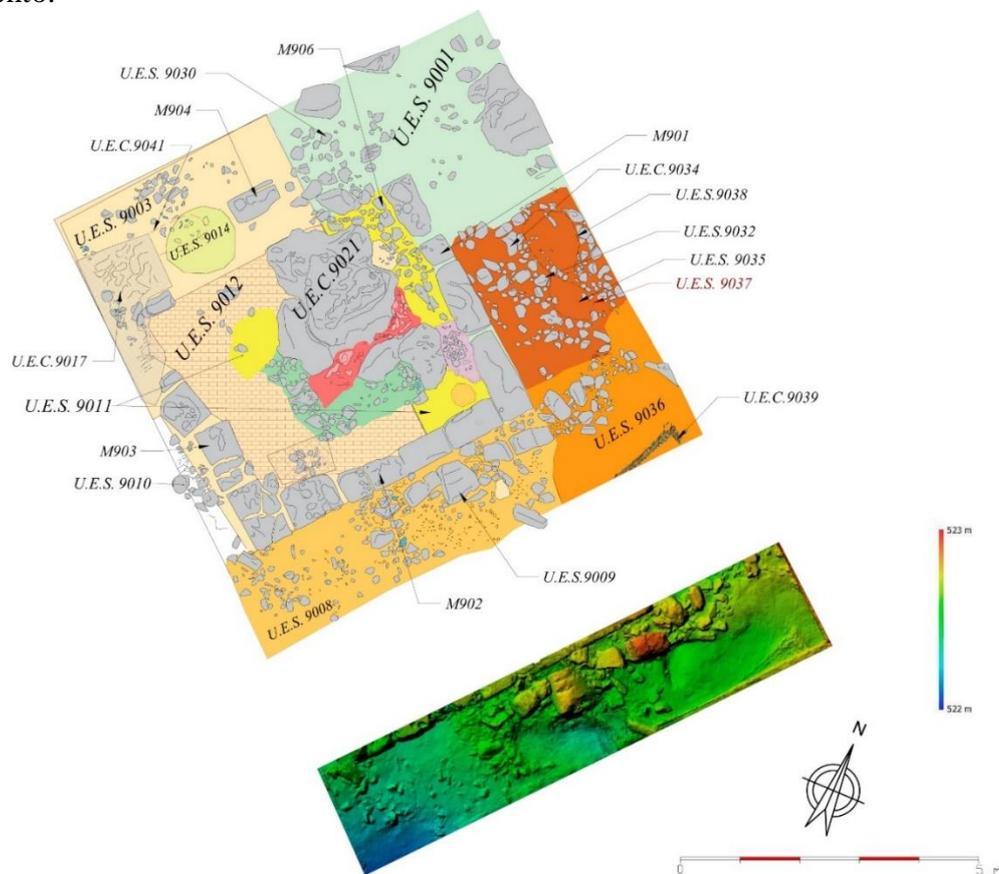


Figura 163. Planta 18 del monumento funerario

En la esquina inferior, en el ángulo Noreste, se documentó, junto al perfil, una cenefa de guijarros dispuestos en espiga (UEC 9039), con unas dimensiones iniciales de 1,3 m de longitud en su parte más larga, y 0,3 m en el brazo más corto. Su anchura es de 13 cm. Con el objetivo de poder documentarlo completamente, se planteó la ampliación en esta zona (sección H). Del mismo modo, el descubrimiento de dos guijarros dispuestos en espiga fuera del corte establecido indujo a pensar en la proyección de la UEC 9039 (Figura 164) o en la existencia de estructuras similares en el resto de la necrópolis de la plataforma inferior.

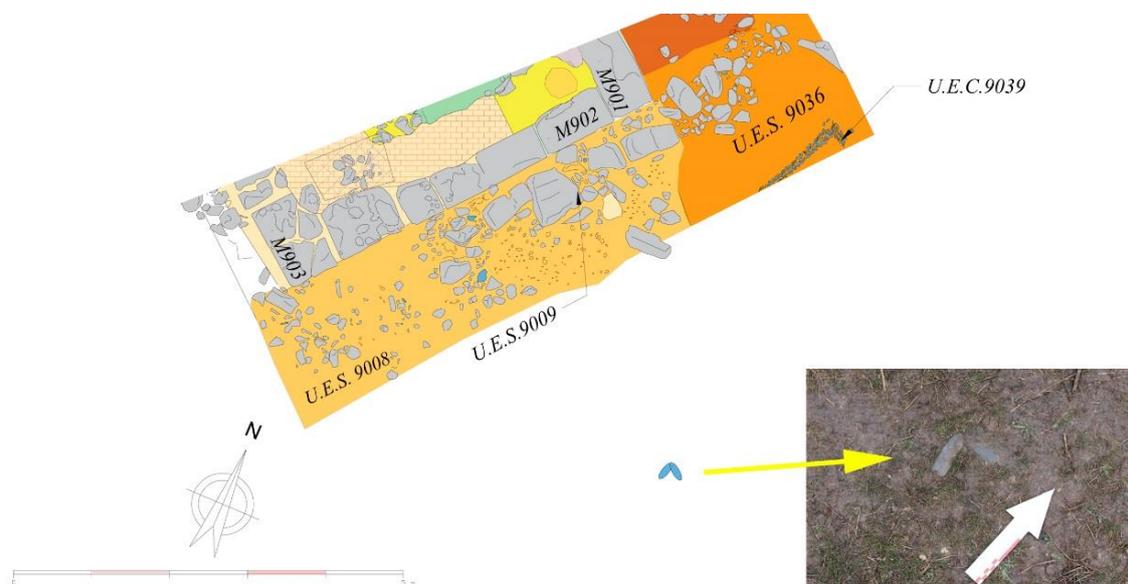


Figura 164. Localización fuera del corte de los guijarros dispuestos en espiga

La sección H presenta unas dimensiones de 3 x 1,5 m. Se llevaron a cabo un total de 10 plantas. El hecho de realizar tantos niveles artificiales a la hora de excavar en un espacio de reducidas dimensiones venía motivado por un control más exhaustivo al poder tratarse de una tumba, sin embargo, se documentó una construcción que no se ha conservado en su totalidad. A la dispersión de una gran cantidad de guijarros en torno al monumento, así como a la caída de la ladera, se unía la escasa potencia estratigráfica conservada, tal y como se aprecia en el perfil Noreste de la sección H (Figura 165). Durante la excavación se documentó la UEC 9039 al completo, con una longitud final de 2,25 m de largo. Al brazo más corto de esta estructura se le dio una nueva unidad, la UEC 9052, conservándose unas dimensiones de 0,18 x 0,12 m. Bajo este nivel de cenefa, se documentó la UEC 9053, dispuesta en dirección contraria a la primera estructura,

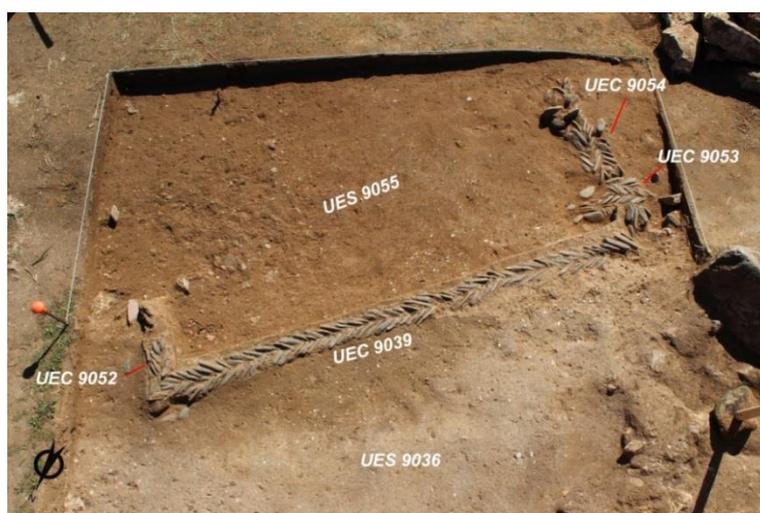


Figura 165. Estructura documentada en la sección H, donde se aprecia la escasa potencia del perfil. Planta 2 del CE 3

con líneas de guijarros de hasta 4 hileras en algunos de sus puntos. Las dimensiones que se han conservado son de 0,46 x 0,24 m. Trabada con esta, se encuentra la UEC 9054, con una orientación NO-SE y con unas dimensiones de 0,6 x 0,24 m. Al igual que la anterior, ésta presenta hasta tres líneas conservadas de guijarros dispuestos en forma de espiga (Figura 166).



Figura 166. Superposición de cenefas en la sección H

En el interior de esta construcción no se documentó nada. Únicamente una tierra rojiza y arcillosa con nódulos blancos, amarillentos y rosados (UES 9055), en la cual, se documentó un grupo de piedras de pequeñas dimensiones, dispuestas en tendencia circular (Figura 167 A) (UEC 9062), con un diámetro de 40 cm que podría haberse convertido en la cobertura de una cista.

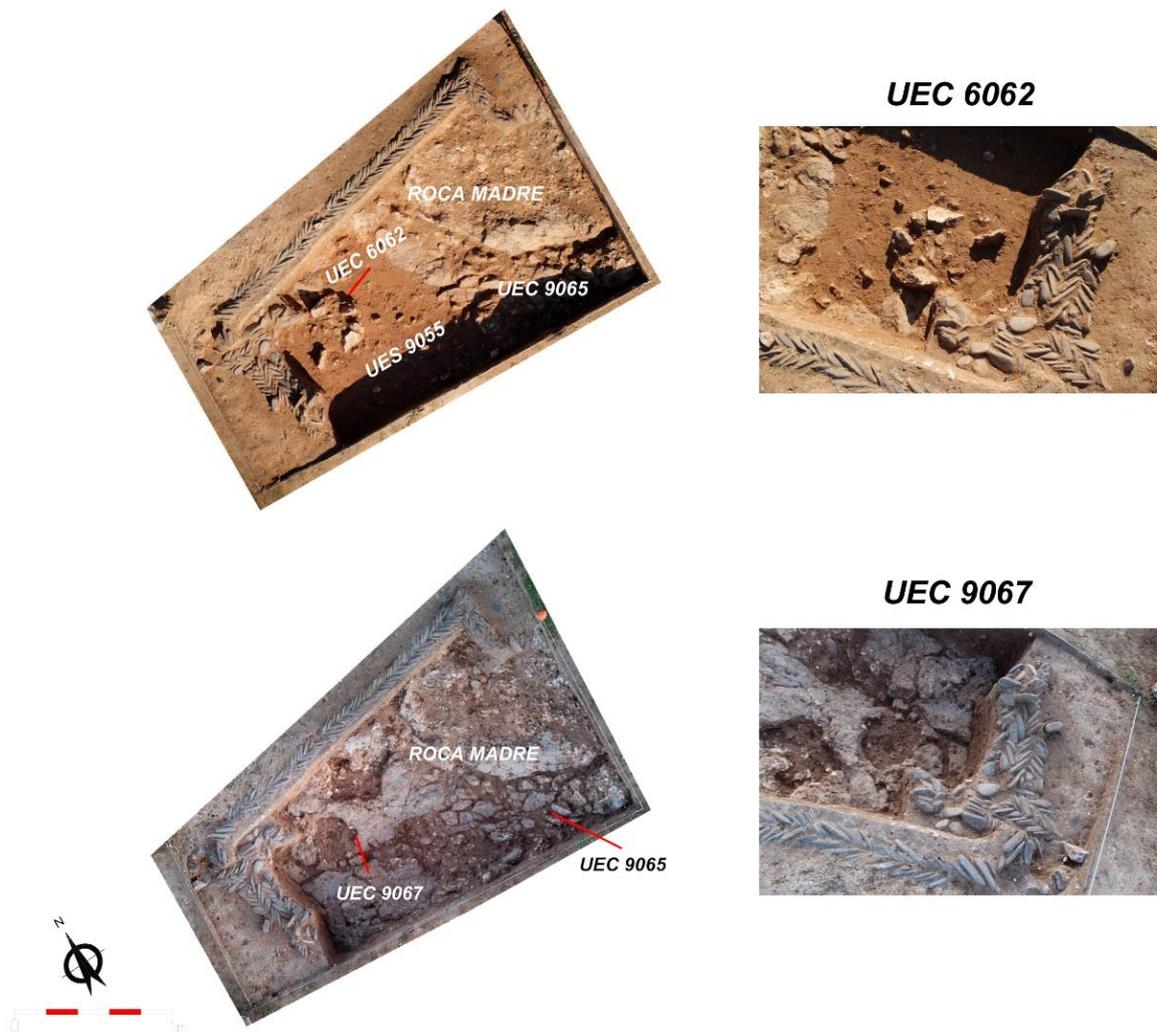


Figura 167. Plantas más representativas de la sección H. A: planta 4; B: planta 7

Tras su levantamiento en la planta 32, se observó que coincidía con una fosa circular excavada en la base geológica (UEC 9067), de 26 cm de diámetro, sin embargo, pese a haber tenido el aspecto de haber sido realizada para albergar una urna, ésta no se encontró (Figura 167 B). De igual forma, la roca madre comenzaba a aflorar a un nivel muy superficial, terminando por cubrir toda la sección. Se pudo documentar, al igual que en el interior del monumento funerario, el mismo sistema constructivo para nivelar el terreno con piedras de pequeñas dimensiones (UEC 9065).

En lo que respecta a la sección E, se documentó la UES 9035, que en composición es similar a la UES 9011 y que estaba trabada con las piedras del derrumbe (UES 9032) y con las piedras que componen la plataforma (UEC 9034). Tras levantar los bloques pétreos se documentaron dos fosas, formadas en parte por el crecimiento de las retamas, cuyas raíces, en algunos de sus puntos, aún persistían (Figura 168).



Figura 168. Sección E. Planta 18

4.3.2.10. Planta 21. Sección E, B y G

En esta planta (Figura 169) se continuó documentando el derrumbe de la UES 9030, en el espacio donde debería localizarse el M904. Estas piedras son de menor tamaño que las documentadas en la sección E y se encuentran desplazadas, al igual que el último bloque conservado del M903.

Al igual que lo acontecido con la cenefa de guijarros, para poder realizar una lectura completa (en forma, tamaño y dimensiones) de la plataforma de la UEC 9034, ya que se encontraba cortada por el perfil Noreste, se planteó la sección G, ampliando las dimensiones del corte en 3 x 1,5 m. Estas medidas vienen predeterminadas por el afloramiento de roca recortada que podría servir de límite a la necrópolis en este flanco.

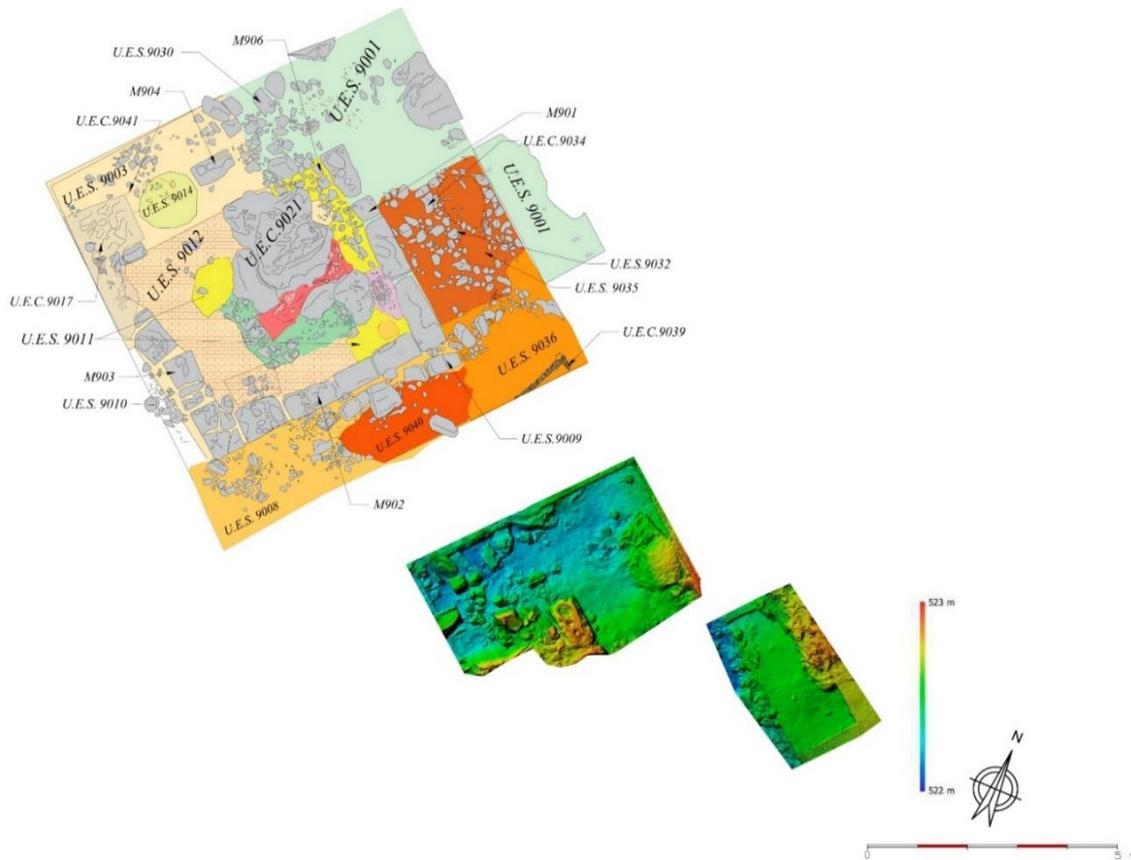


Figura 169. Planta 21 del monumento funerario

4.3.2.11. Planta 25. Secciones E, B, F y G

En la sección E, la UEC 9034 se termina por definir en esta planta (Figura 170). Denominada como estructura MO 902, presenta tendencia cuadrangular y con unas dimensiones de 2,7 x 2,5 m aproximadamente, está formada por piedras de mediano y pequeño tamaño. En el flanco de la sección G, aparece delimitada por tres grandes piedras, así como un hueco que posiblemente correspondiera a otros dos bloques, conformando una alineación. Algo que explicaría que este lado del segundo monumento estuviera más reforzado para el basamento del posible pilar-estela (Figura 171).

En torno a esta plataforma, creando un pasillo de 45-50 cm aproximadamente, se documentó la UEC 9047, un paquete sedimentario que varía en su composición, desde piedras de pequeñas y medianas dimensiones muy compactadas, hasta algunos puntos junto a M902 en donde éstas son sustituidas por un nuevo tramo de nódulos calcáreos y varios fragmentos de cerámica en planta. Se decidió no excavar en su interior por las fosas de tierra realizadas por las retamas y por la escasa potencia estratigráfica, además de la roca, sobre la que descansa la estructura MO 902.

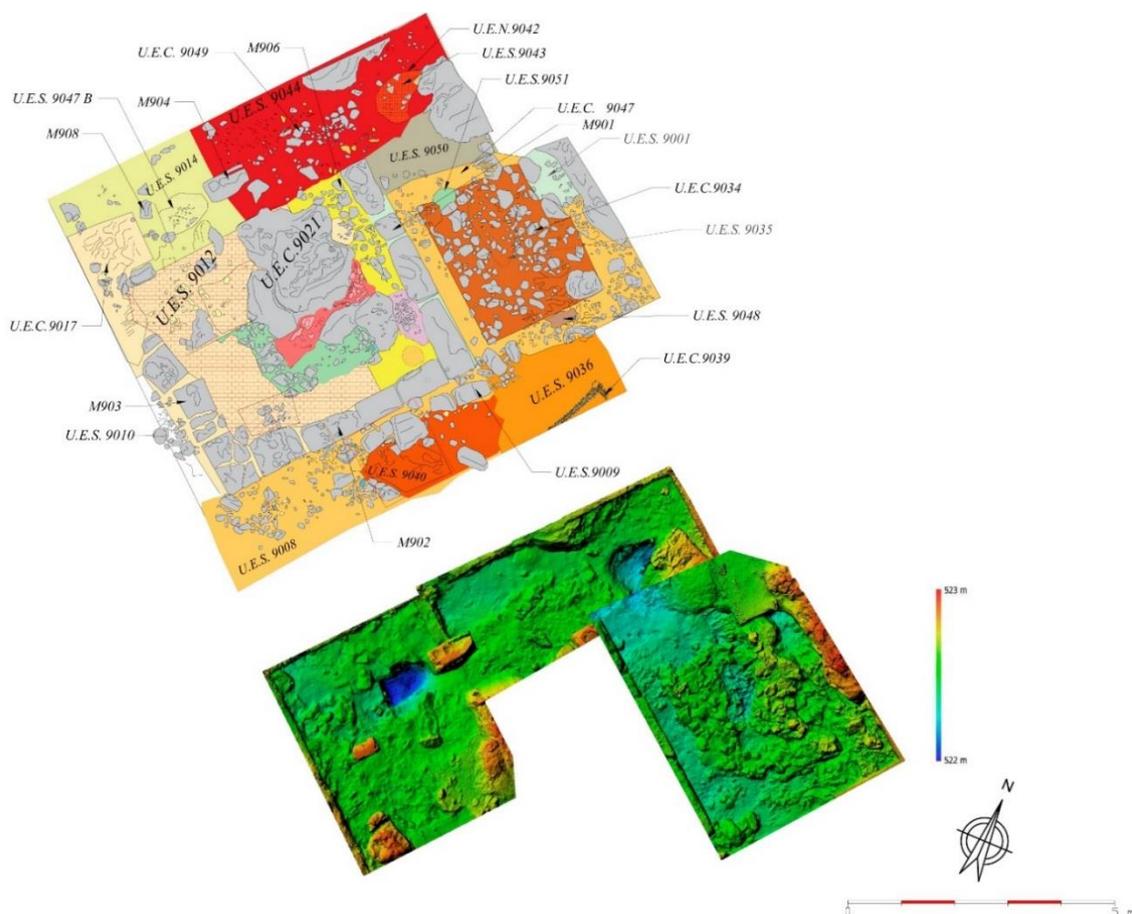


Figura 170. Planta 25 del monumento funerario



Figura 171. Plataforma al exterior del monumento funerario. Posible base de un pilar-estela

En el ángulo Norte de la sección E, bajo el derrumbe de la UES 9030, se documentó la UES 9044, un paquete de color rojizo con nódulos amarillentos, muy similar a la UES 9012, localizada en el interior del monumento. En la parte que falta de unión entre el M904 y el M901 se documentó la huella del muro a través de una alineación de piedras de pequeño tamaño planas (UEC 9049) con un ancho de 44 cm (Figura 172), como nivelación del terreno para colocar ambos muros. Se observan varias piedras que dan continuidad a la línea formada bajo el M904

y al calzo de los sillares del muro M901, ubicadas junto a la esquina que conformaría con M904. El nivel de piedra de relleno de la alineación del M901 queda por debajo del nivel de piedra pequeña que ocupa el pasillo de separación entre ambos monumentos funerarios.



Figura 172. Alineación bajo M904 y M901

En esta planta también se ve reflejada la intervención sobre la sección F (Figura 173). Sección que se vio necesaria plantear para intentar resolver algunas de las incógnitas en este ángulo del monumento: la función del pasillo en “L” que circula recorriendo la cara interior de los muros M903 y M902; documentar lo que aún se conserva del M904, una posible alineación de piedras o la zanja de cimentación (UEC 9041), ya que la roca madre trabajada (UEC 9017) se encuentra en este punto a sólo 20 cm de profundidad; determinar el límite de la construcción interior del monumento junto al gran afloramiento de piedra (M905), definiendo cómo apoya el muro en “L” en la roca (UEC 9021); y, por último, determinar si existe alguna construcción de adobe (banco corrido o similar) apoyando contra la cara exterior del lado largo del muro interior en L, dado que en esta parte el nivel de tierra con nódulos de cal de la UES 9012 parecía más alta que en el resto del espacio, afectado por el derrumbe de la UES 9007.

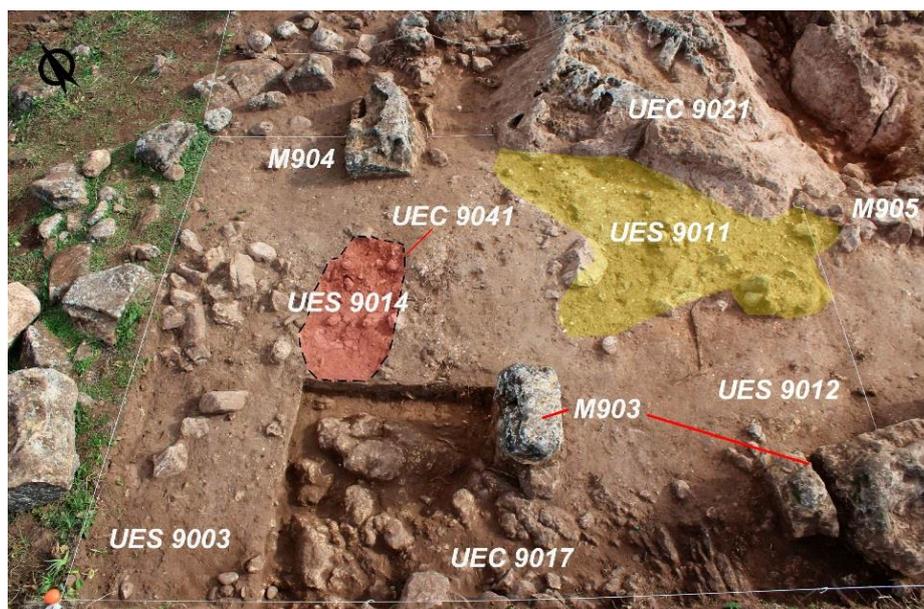


Figura 173. Inicio de la sección F del monumento funerario

La posible zanja de cimentación se denominó como CE 2, zona en la que se documentó una bolsa, confirmando la expoliación reciente (Figura 140). La presencia de un pequeño fragmento de hueso quemado y plano (Figura 174), así como una piedra fuertemente fijada a la base del terreno (M908) planteó la posibilidad de que bajo el monumento se localizara un enterramiento, dispuesto de forma perpendicular a la construcción y cortado por M904 (Figura 175). Así pues, se planteó la nueva sección F en la parte Suroeste del corte, con unas dimensiones de 3x3 m.



Figura 174. Hueso quemado localizado en la sección F

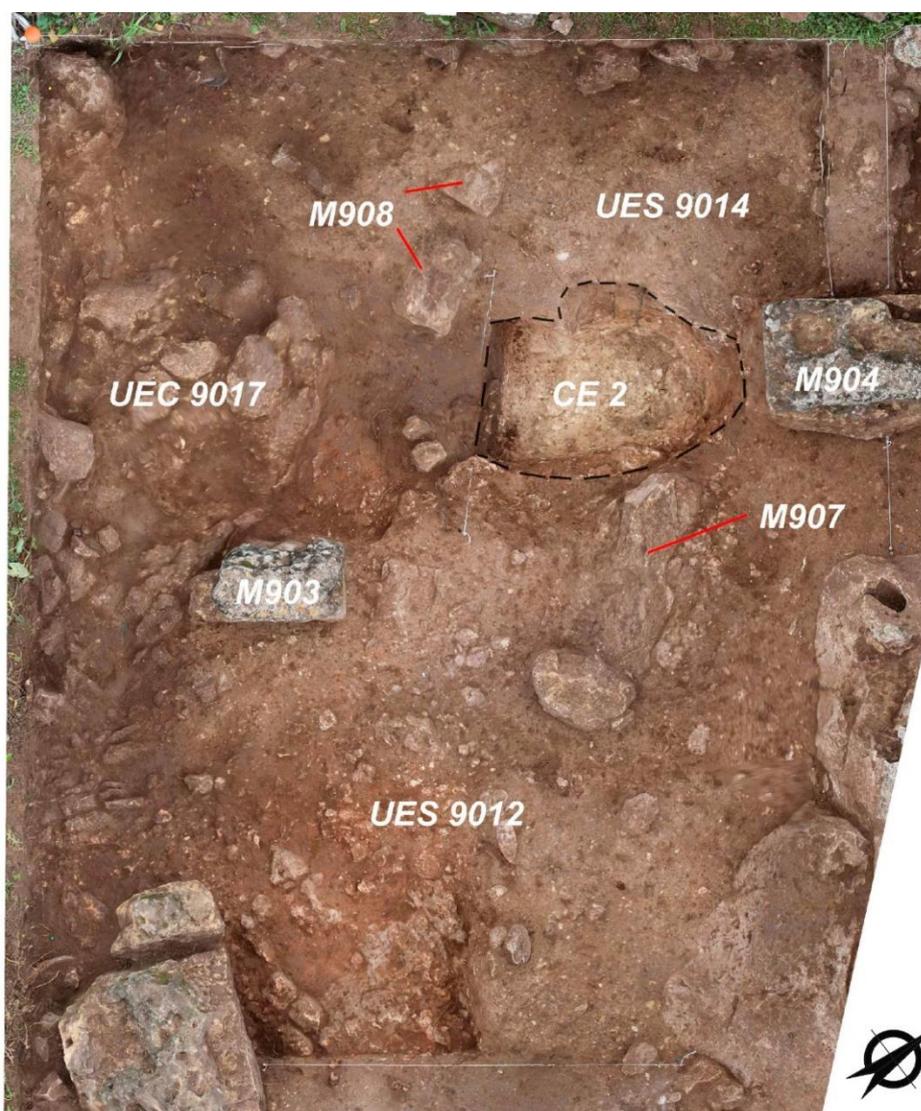


Figura 175. Sección F en planta 25. CE 2 y documentación de dos muros perpendiculares a M904

Se definieron los muros que componen la supuesta estructura funeraria del CE 4 (Figura 176): M907, con un total de dos piedras y con unas dimensiones de 1,74 x 0,32 m de anchura máxima conservada. Entre ambas hay un espacio de 56 cm, posiblemente correspondiente a otro bloque.

Se sitúa paralelo a M908, del que también se han conservado dos bloques pétreos, dando unas dimensiones de 90 x 26 cm. En ninguno de esos muros se documentó argamasa de unión. Esta estructura descansa sobre un paquete de tierra marrón-grisácea con nódulos amarillentos (UES 9057) que ya se documentó con anterioridad en la sección B. El CE 2 constituiría la parte central de una construcción mayor (CE 4), única zona que aparece afectada por el expolio.

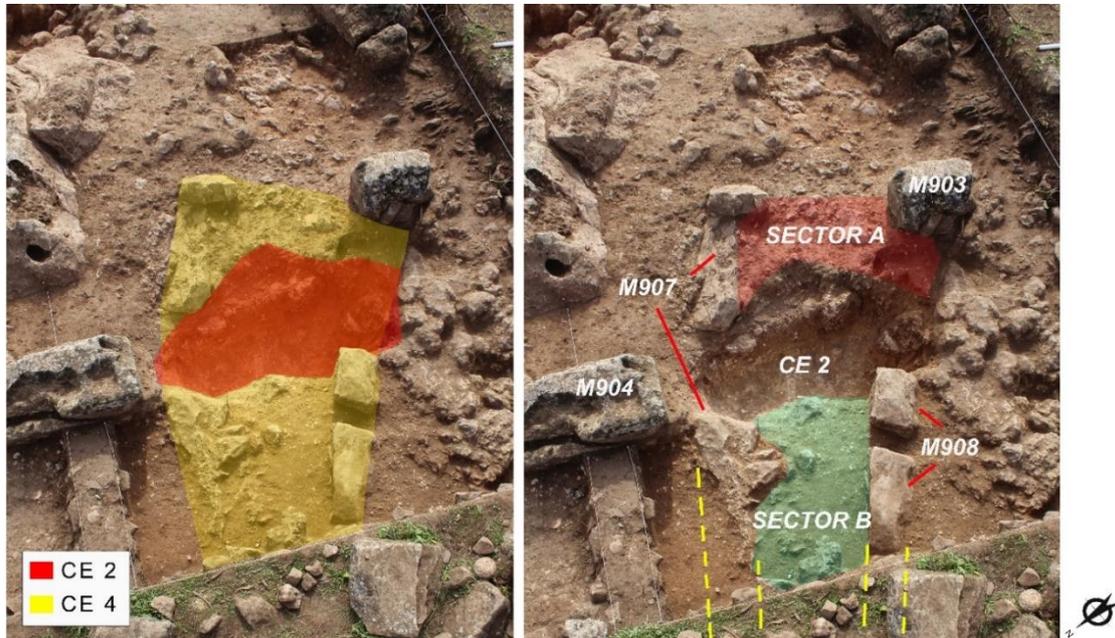


Figura 176. Planta 1 del CE 4

Al excavar al interior del presunto enterramiento, se diferenciaron dos sectores: A y B, separados por la fosa del expolio, correspondiendo el sector A al interior del monumento y el B al exterior. No se documenta el cierre de piedras en el sector B, aunque sí un cambio de unidad sedimentaria entre la UES 9069 (tierra clara, muy suelta y con grandes piedras de cal en el interior) y la UES 9057, al exterior.

En el sector A, las piedras bajan hasta la roca en forma de cuña, no como los bloques verticales que delimitan el sector B. No hay material de ninguna clase en el interior del supuesto enterramiento, a excepción de un casi imperceptible resto de carbón, así como una piedra caída recubierta por cal, que podría formar parte del relleno o de la propia estructura de construcción, en el interior del CE 2.

4.3.2.12. Planta 36. Sección I

Ante la idea de que el CE 4 fuera un enterramiento, se planteó la sección I en el lateral Suroeste del corte original, con unas dimensiones de 2 x 2 m (Figura 177). En esta nueva sección se documentaron algunos grandes bloques que, desplazados, formarían parte del monumento funerario, probablemente del M904.

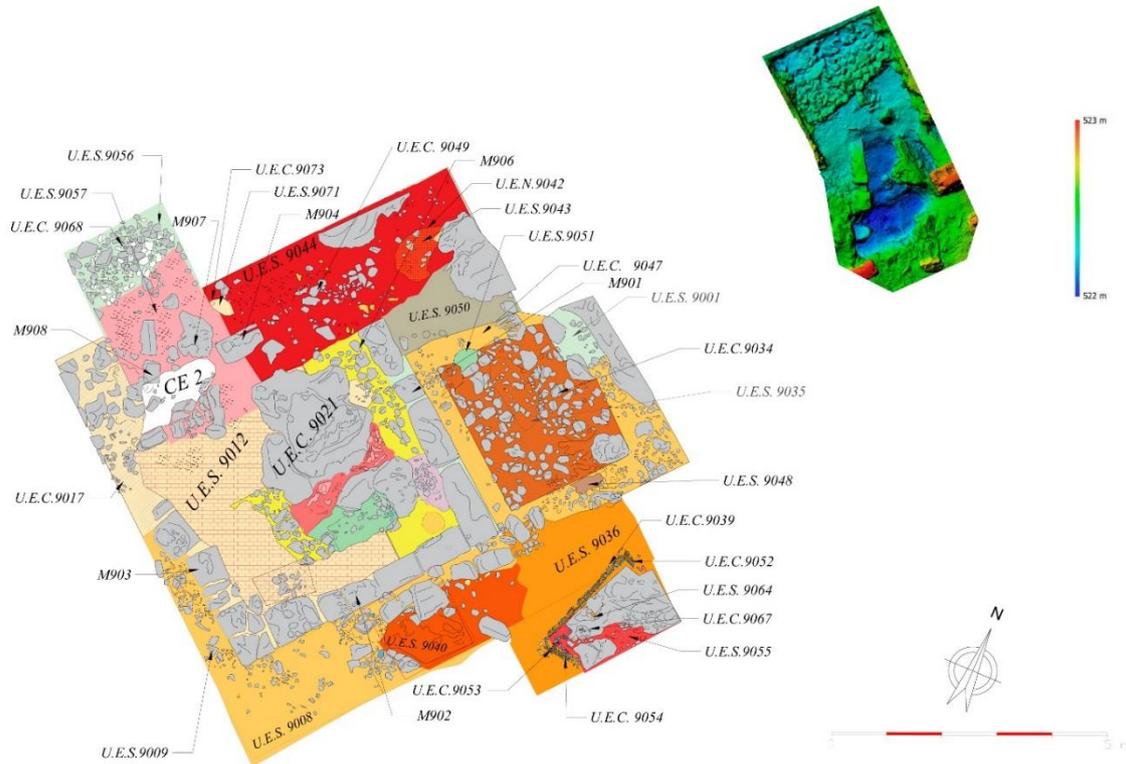


Figura 177. Planta 36 del monumento funerario

En esta sección se documentó una aglomeración de piedras de mediano tamaño, incluyendo numerosos cantos de río, que parecen delimitados por una línea en el flanco más próximo al corte (UEC 9068) (Figura 178). Presenta un largo de 1,70 m. La apariencia de este elemento que, próximo al monumento principal, pudiera tratarse de un empedrado tumular, hizo plantear un sector de 1 x 1 m en la zona izquierda de la UEC 9068. Sin embargo, no se documentó más que la continuación de la capa de tierra con nódulos blancos que domina casi la totalidad del corte.



Figura 178. Sección F y sector 1

4.3.3. Construcciones documentadas durante la excavación

Una vez realizada la aproximación al monumento funerario a través de la planimetría de la excavación, en este apartado se muestran, de manera individual, las diferentes construcciones documentadas. La amplitud cronológica existente en las estructuras identificadas en la cueva-santuario, no aparece reflejada en el monumento funerario, dado que el material recuperado, así como la tipología constructiva, pertenece al periodo ibérico, a pesar de la fecha proporcionada por la datación absoluta que enmarca el monumento en época medieval. Este dato aparece reflejado posteriormente.

4.3.3.1. M901

Está situado en el extremo Norte del corte, es uno de los muros que conforman el basamento del monumento funerario (Figura 179). Presenta unas dimensiones de 4,50 x 0,5 m, aproximadamente, y 50 cm de altura. Se han conservado un total de 4 bloques pétreos. Posiblemente, la hipotética distancia que resta hasta el M904 (0,87 m) estuviera colmatada por otro bloque que no se ha conservado. Hay un sillar que discrepa en dimensiones, dado que no llega al metro de longitud, al contrario que los otros sillares que componen la estructura.



Figura 179. M901

Este segundo sillar, comenzando por la derecha de la Figura 179, presenta unas dimensiones de 0,43 x 0,44 m. Algunos sillares presentan unos orificios que bien pudieran tener relación con el ensamblaje de piezas del monumento, tal y como se ha documentado en Pozo Moro o Cerrillo de los Gordos (Cástulo). Las dimensiones de éstos oscilan entre 25 cm, del localizado en el sillar más al Norte, y 2 cm, perfectamente circular, del situado en la unión con el M902, donde encuentra su complementario en el siguiente sillar de este segundo muro.

4.3.3.2. M902

Situado en el flanco Sureste del corte, se adosa al M901, formando una esquina de 90° (Figura 180). Presenta unas dimensiones de 3,94 x 0,5 m y una altura aproximada de 30 cm en su parte interna. En su zona Sur, conecta con uno de los bloques del M903.



Figura 180. M902

Al contrario que el M901, interiormente, no presenta una alineación perfecta en todos sus bloques, sino que el sillar que une M902 con el M903 sobresale de la línea, con unas medidas de 60 x 86 cm. De igual forma, hay que destacarlo por los orificios que presenta en su cara superior que oscilan entre los 15 y 17 cm.

4.3.3.3. M903

El M903 (Figura 181) se localiza cerrando la estructura cuadrangular en la parte Suroeste del corte. Este muro es el más deteriorado de la cimentación del monumento, junto con el M904. Se encuentra incompleto y, únicamente, dos de sus sillares siguen la línea originaria del muro.



Figura 181. M903

Un tercer bloque se encuentra desplazado hacia el exterior, mientras que otra piedra, cuyas dimensiones conservadas son 0,5 x 0,3 m, completa la línea del M903, en dirección M904. Si

se colocara el tercer bloque desplazado siguiendo la dirección de esta estructura, se obtendría unas dimensiones totales de 3,15 m de largo. El ancho es variable entre un sillar y otro, oscilando entre 50-70 cm. Al contrario que M901 y M902, este muro no se encuentra completamente pulido, sino que presenta sobreelevaciones en su cara superior, algunas de ellas con restos de orificios. Posiblemente esta forma de tallar la piedra se deba también a la colocación de otro cuerpo de sillares en la parte superior.

4.3.3.4. M904

Respecto al muro que completaría la planta del monumento, lo único que se ha conservado ha sido un sillar, próximo a la zona de la UEC 9021. Éste podría formar parte del muro original, ya que se ha observado que encaja con las dimensiones finales de la cimentación de este edificio (Figura 182); así mismo, la documentación de la UEC 9049, a modo de cimentación del mismo M904, corrobora esta idea. De igual forma, las dimensiones conservadas, 0,84 x 0,45 m, aproximadamente, y una altura de 40 cm, son similares a las documentadas en los otros muros. Al igual que el M901 y M902, presenta dos orificios en su parte superior que oscilan entre los 12 y los 17 cm, que también pueden ser indicio de esa segunda hilada.

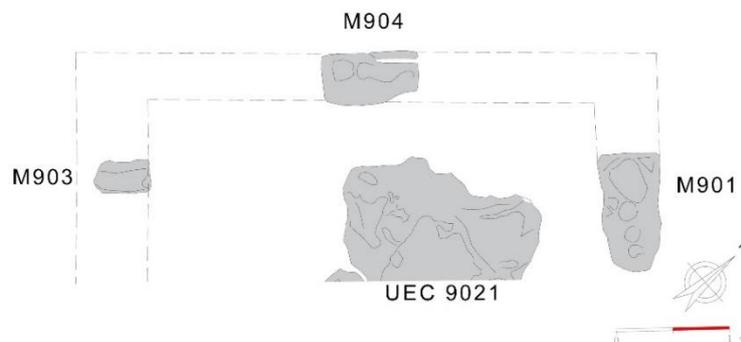


Figura 182. M904

4.3.3.5. M905 y M906

Localizados en el interior de la cimentación del monumento, forman parte de la estructura excéntrica MO 901 que se adosa al M901 (Figura 183). Las piedras que componen el muro M905 son de medianas dimensiones y no se encuentran trabadas por argamasa. Presenta forma de L, uniendo ambas rocas y creando una base de tendencia cuadrangular. No se ha conservado en su totalidad, ya que en el tramo que debería conectar con la UEC 9023 y la UEC 9025, no existe. Por lo tanto, las dimensiones en su lado más corto son de 0,70 x 0,32 m, mientras que el brazo más largo, que descansa sobre la UEC 9021, presenta unas dimensiones de 1,67 x 0,47 m.

Adosado al M901, se aprecia la continuidad del M905, a través del denominado M906 que completa la estructura, junto con la UEC 9027. Se trata de un aparejo de medianas y pequeñas piedras en el que no ha sido posible documentar la argamasa. Sirve de nexo de unión entre las unidades estratigráficas construidas UEC 9023, UEC 9025 y UEC 9021 y el muro M901. Éste presenta unas dimensiones de 2,14 x 0,4 m, complementándose con 0,84 x 0,47 m de la UEC 9027.

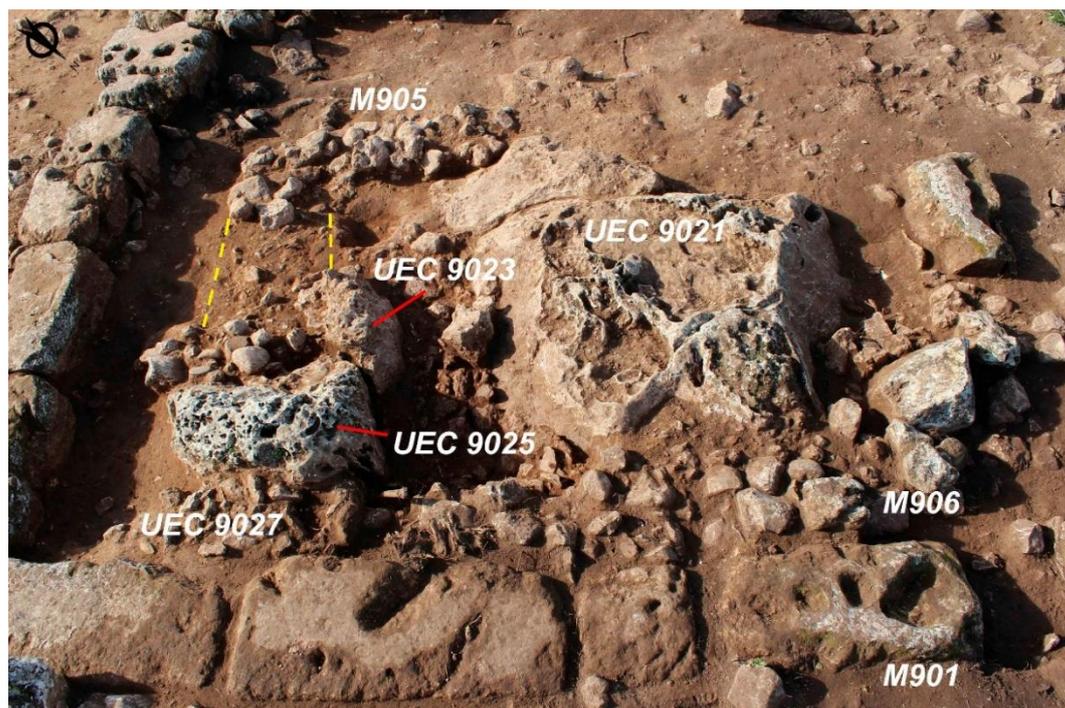


Figura 183. Localización de M905 y M906 en la estructura interior del monumento

4.3.3.6. M907 y M908

Los muros correspondientes al CE 4, el perteneciente al posible enterramiento dispuesto de forma perpendicular al monumento funerario principal, son el M907 y M908 (Figura 176).

Ambos muros presentan un mal estado de conservación, en parte debido al expolio documentado en el CE 2. Tal y como se ha comentado anteriormente, del M907 sólo se han conservado 2 piedras (0,74 x 0,24 m y 1 x 0,32 m), mientras que el M908 se ha trabajado completamente, con unas dimensiones de casi un metro de largo (0,34 x 0,26 m, con una altura máxima conservada de 0,34 m y la segunda 0,56 x 0,26 m). El M907 no está apenas trabajado, siendo la propia base geológica la que ha proporcionado esta forma paralela al M908.

4.3.4. Estructuras documentadas durante la excavación

Junto a otros paralelos en la Península Ibérica, tales como Pozo Moro (Chinchilla, Albacete), la sacralización del espacio en torno al monumento funerario de Giribaile es un hecho fehaciente dado que, durante la campaña de excavación de 2018, se documentaron varias estructuras, así como un amplio conjunto de piezas de vajilla ática, que bien pudieran relacionarse con la celebración de ritos en honor a los antepasados o la deposición de ofrendas (Ruíz Rodríguez y Rueda Galán 2009). La presencia de estas estructuras, obviamente con una cronología posterior a la construcción del monumento funerario, recalca la importancia de esta construcción como si de un santuario extraurbano se tratase (Prados Martínez 2008, p. 274). El hecho de no haber localizado ningún enterramiento en el interior del monumento, así como en las construcciones anexas a él, induce a pensar en un carácter más conmemorativo u honorífico en la necrópolis de la plataforma inferior del *oppidum* de Giribaile.

Así pues, este apartado se va a centrar en las estructuras que se han documentado tanto al exterior como al interior del monumento principal.

4.3.4.1. Secciones A y B: monumento principal

El corte original de 64 m² contiene el monumento principal de la necrópolis de la plataforma inferior. Tal y como se documentó en prospección y excavación, los muros que conforman el basamento del edificio (M901, M902, M903 y M904) crean una estructura de tendencia cuadrangular de 5,5 x 5,3 m, aproximadamente. Estos muros no están trabados entre sí, sino adosados unos con otros. Las esquinas del monumento están orientadas en diagonal a los puntos cardinales, algo también observado en otros monumentos funerarios (Cuadrado Díaz 1987, p. 25).

Es realmente interesante hacer mención a su conservación, especialmente la correspondiente a los muros M903, compuesto por 3 bloques y parte de un cuarto, y M904, del que únicamente se mantiene un bloque dispuesto *in situ*. El desplazamiento del tercer sillar del M903, así como la no presencia del muro de cierre y la dispersión de piezas arquitectónicas de mediano y gran tamaño, con forma de cornisas, sillares y molduras, en el entorno inmediato al monumento,

induce a pensar en la destrucción intencionada del mismo. Sin embargo, los bloques más grandes se documentaron en las secciones E, C y D, pero no al exterior del M904. El hecho de que estos bloques se hubieran alejado aún más de su posición original (aspecto que se documentó, en parte, fuera de los límites del corte, en el flanco Suroeste), explicaría la hipótesis que se baraja actualmente sobre la destrucción intencionada en esta zona del monumento, confirmando, así, el desplazamiento hacia el exterior de la alineación del bloque del muro M903 (Figura 184).

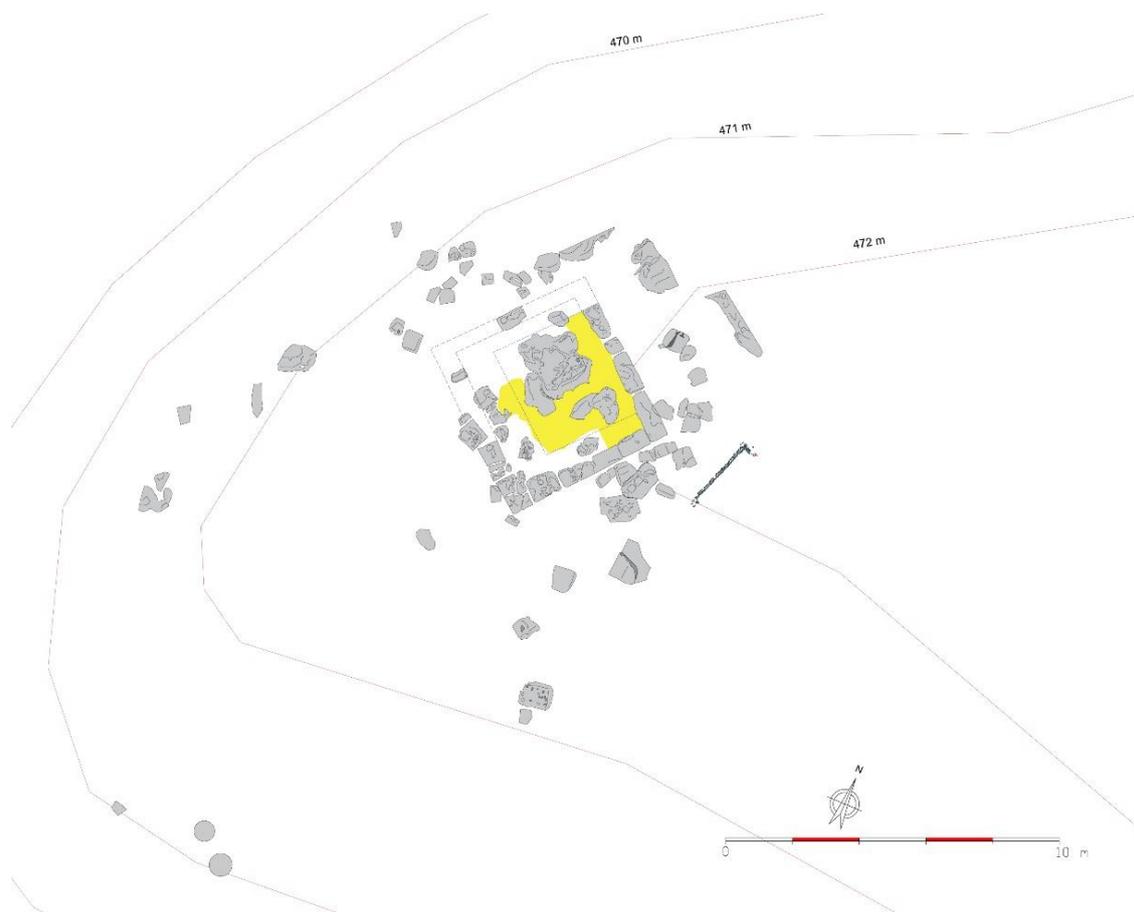


Figura 184. Dispersión de los bloques de gran tamaño documentados durante la excavación

Con respecto al único derrumbe documentado al interior de la construcción (UES 9007), su disposición, perfectamente alineado y apoyado contra la cara interior del M903, sigue estando abierto a varias interpretaciones. La UES 9007 está compuesta por piedras de medianas y grandes dimensiones, alcanzando algunos de sus bloques hasta 1,2 m de largo. Es necesario advertir que ninguno de los documentados en este derrumbe tenía una forma predeterminada, a modo de cornisa o sillares escuadrados, sin embargo, algunas de sus caras sí denotaban un trabajo de alisado de la piedra (Figura 185).

El espacio que queda libre ante la estructura MO 901, sobre el que se sitúa el derrumbe, podría presentarse como un lugar abierto, sobre el que caen estos sillares que bien formarían parte del alzado del muro M903, del que coronara la estructura interior del monumento funerario o bien del cierre de un espacio vacío que queda en el interior, marcando una homogeneidad en la

construcción a la hora de levantar el basamento escalonado. Este aspecto explicaría la disposición paralela al muro principal, así como que no haya apenas diferencia entre las cotas del derrumbe de la UES 9007 y del M903.



Figura 185. Bloques correspondientes al derrumbe de la UES 9007. Arriba, en amarillo los de mayor tamaño. Abajo, las flechas señalan las caras trabajadas de dos de estas piedras

En el interior del monumento se documentó la estructura MO 901, no conservada en su totalidad. Esta construcción se dispone en un lateral, adosada al M901 a través de un muro de mampostería (M906, UEC 9027 y UEC 9029) bastante compacto que une el muro principal del monumento con la roca madre trabajada que aflora en el interior (UEC 9021, UEC 9023 y UEC 9025).

Esta forma se completa con la colocación de un muro en “L” (M905), cuyo nexo de unión con la roca no se ha conservado. Las únicas evidencias han sido un conjunto de piedras, algunas de ellas cantos rodados (UEC 9026), así como una tierra más compacta, bajo M905, que actúa como un preparado nivelador del mismo. Lamentablemente, la estructura en este punto se encuentra bastante deteriorada (Figura 186), debido al expolio sufrido en este punto (Figura 187).

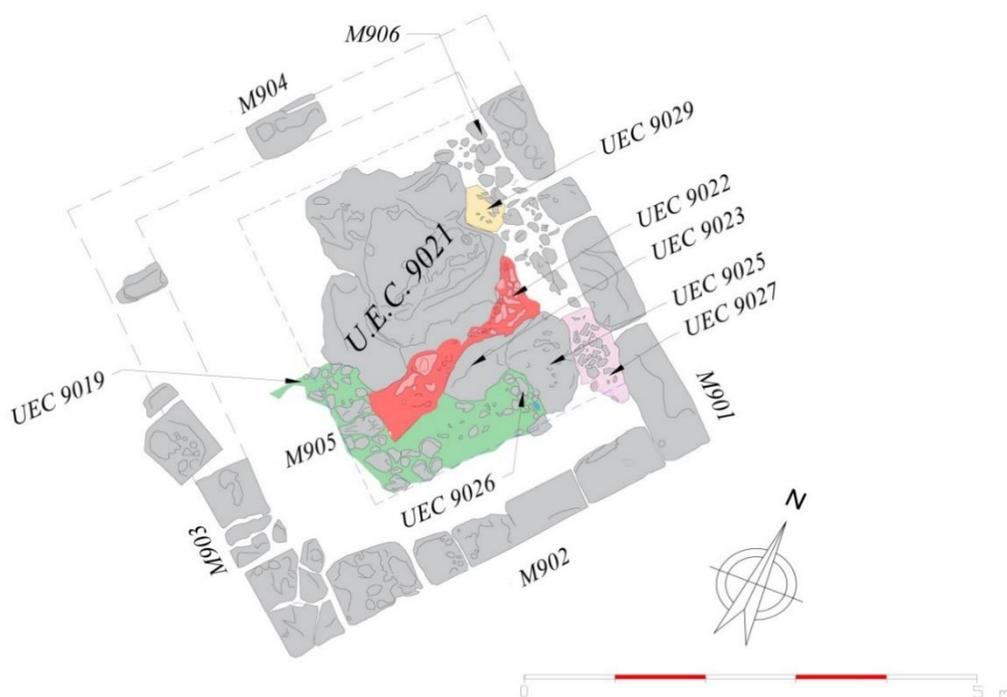


Figura 186. Unidades que componen el MO 901 del monumento funerario



Figura 187. Marca del expolio en el interior del monumento funerario en la sección A

El muro en “L” M905 ha proporcionado la proyección de la línea al otro ángulo, junto a la UEC 9021, y crea una hipotética estructura de tendencia cuadrangular de 3,5 x 3 m, alrededor de la cual se forma un espacio de circulación, cerrado por uno de sus lados, con unas dimensiones de 1,6 m en su parte más larga, mientras que en los pasillos paralelos a M902 y M904 presentan un ancho de 0,5 m. Una de las reconstrucciones de Pozo Moro (Almagro-Gorbea 1978a, p. 254) muestra un pasillo a modo de deambulatorio o *témenos*, facilitando una circulación en torno a la construcción; sin embargo, en el monumento de Giribaile no se tendría este espacio exento, sino que al estar construido sobre uno de los cimientos del monumento, adquiere otra funcionalidad, que actualmente desconocemos.

No obstante, salvando la falta de enterramiento en el monumento de Giribaile, el desplazamiento del lugar de deposición de las cenizas con respecto al centro de la tumba es un hecho que aparece en otras necrópolis como en la sepultura 20 de Tútugi o en la tumba 176 del Cerro del Santuario de Baza, con la finalidad de dificultar la profanación del difunto.

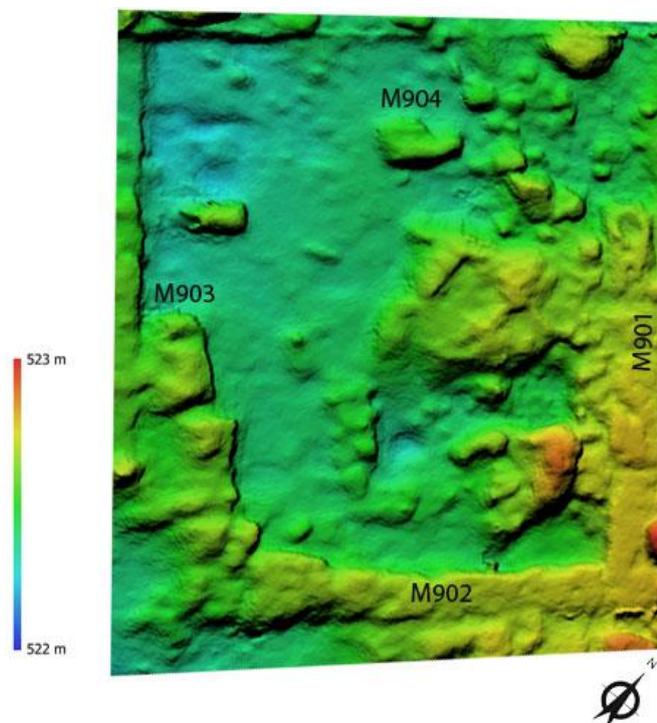


Figura 188. MDT que muestra la diferencia de cota entre M901 y M903

El estrato de nivelación (UEC 9022)

dentro de la fosa que forman ambos afloramientos también formaría parte de esta construcción. Resulta interesante la diferencia de cota que hay desde el M906 al M905; en concreto una

diferencia de casi 30 cm, al igual que sucede entre la cimentación de los muros M901 y M903, cuyo desnivel es de unos 20 cm. Esta mínima descompensación es bastante significativa para lograr la estabilidad, si se tiene en cuenta la envergadura que debió haber tenido el monumento en su época, calculada en función de las cornisas documentadas (Figura 188).

La excavación ha permitido documentar la forma de salvar este desnivel: a través de la construcción en torno a ambas piedras (UEC 9029, UEC 9027, UEC 9026, UEC 9016, M906 y M905), el relleno de piedra pequeña (UEC 9022), la posterior cubrición del interior con una tierra rojiza (UES 9012), y una segunda capa compacta de color marrón oscuro (UES 9011), compuesta por un amalgama de piedra pequeña que termina por homogeneizar la parte central del interior del monumento (Figura 189 y 190).



Figura 189. Planimetría del sistema constructivo del MO 901

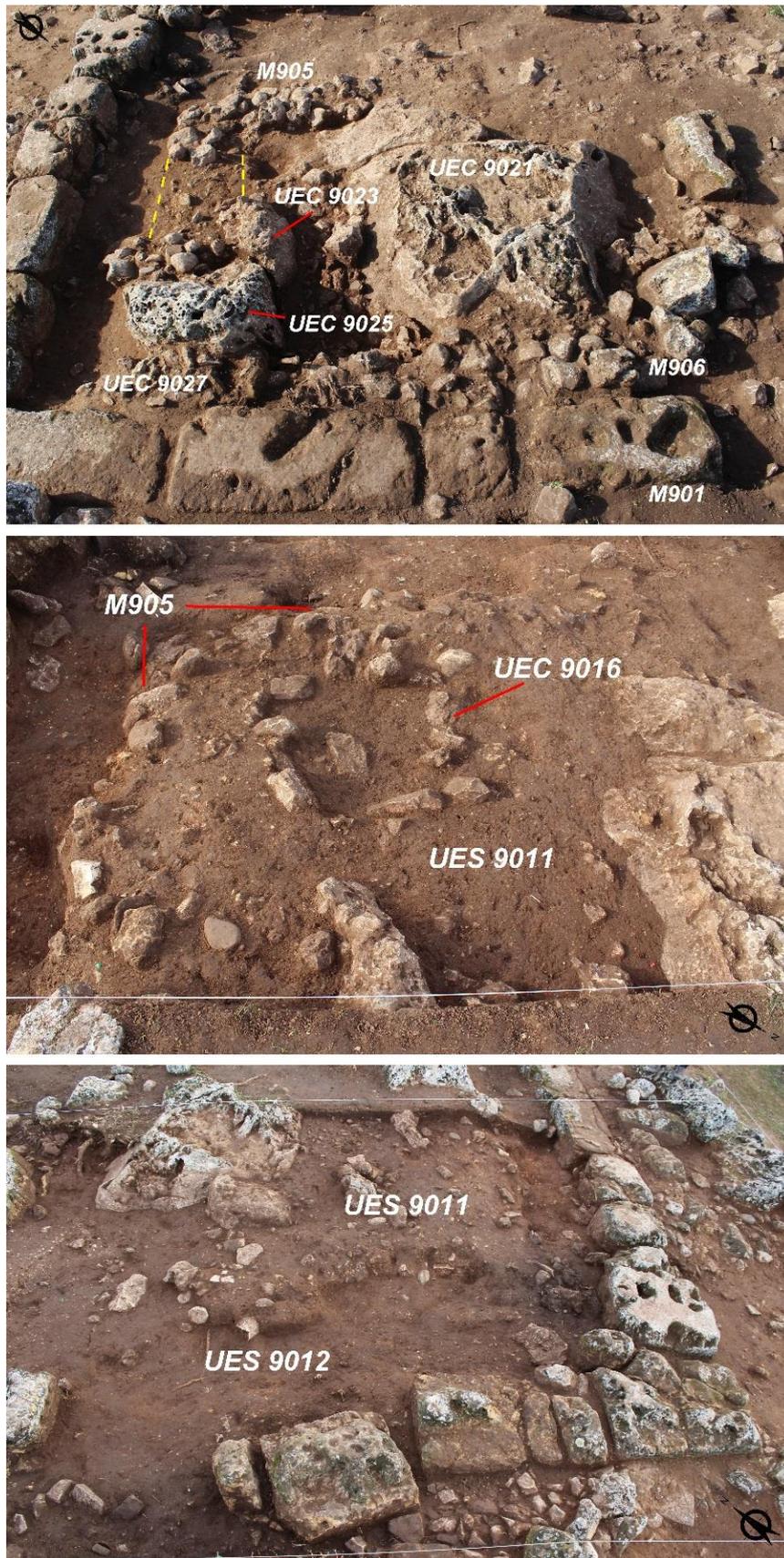


Figura 190. Proceso constructivo del MO 901

El hecho de haber construido el monumento remarcando la presencia de la roca geológica bajo la forma de grandes bloques en el interior, induce a pensar en la importancia ritual que pudiera tener para los habitantes de Giribaile, así como desplazar la estructura MO 901 en dirección hacia el M901. Es evidente que la utilización de la roca geológica no es novedad en el Área 9. Tal y como se ha visto en el capítulo anterior, el gran bloque pétreo que se alzaba sobre la entrada de la cueva-santuario también presenta connotaciones vinculadas al ámbito cultural.

4.3.4.2. Secciones E, B y G: pilar-estela monumental

Al exterior del monumento principal, justo en el lateral Noreste del corte, se documentó, de forma paralela, una nueva estructura de tendencia cuadrangular, denominada en campo como MO 902, que se ha interpretado como un empedrado tumular o la base de un pilar-estela, debido a las cornisas de mediano tamaño documentadas en el derrumbe de la UES 9032 que difieren de las localizadas en la zona Sureste del monumento principal (Figura 192). Sus dimensiones y su disposición sobre la plataforma corroboran la existencia de un segundo monumento de carácter funerario próximo al principal (Figura 191), creando la imagen de un paisaje funerario

monumental en Giribaile, hacia la vega del Guadalén.

En esta sección E, el derrumbe de la UES 9032 está formado por piedras de mediano y gran tamaño, algunos de cuyos bloques se corresponden con fragmentos de cornisas y sillares trabajados. El sillar de gola 60 presenta una muesca de grapa con forma de “T”. Bruscamente, este derrumbe desaparece en la esquina Noroeste del corte, en la zona donde se localizan los restos del expolio. Posiblemente, el derrumbe se extendiera por esta zona, creando una imagen más homogénea de la destrucción de la construcción.

Esta UES 9032 se extiende por las secciones C-D, pero con bloques y sillares de mayores dimensiones. Esta diferencia de cánones refuerza la idea de, al menos, una segunda

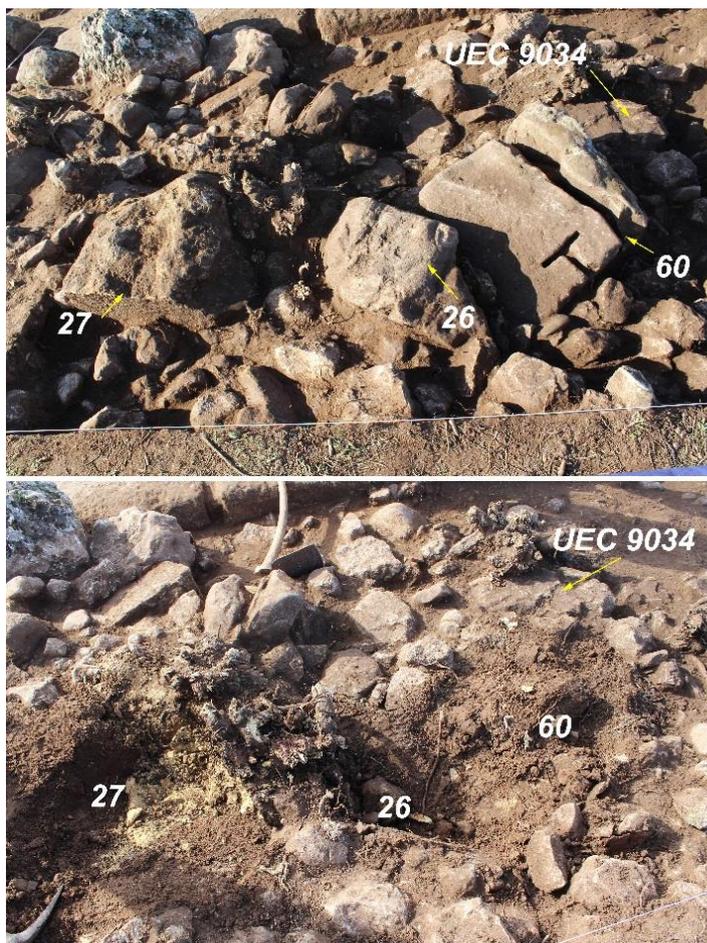


Figura 191. UES 9032: arriba, posición de los bloques 27, 26 y 60; abajo, estado de la zona tras su extracción

construcción funeraria próxima a la principal.

Este factor también se puede observar en otras necrópolis ibéricas como en Pozo Moro, en donde se sigue barajando la posibilidad de tener varios monumentos en la misma necrópolis, dado que en su entorno se van dibujando sepulturas tumulares que, en ocasiones, reutilizan elementos escultóricos antiguos (Chapa Brunet 1993), plataformas pétreas como en El Estacar de Robarinas o Los Higueros de Torrubia en Cástulo, en la necrópolis alicantina de Cabezo Lucero, los tres podios contiguos sin una adscripción clara en el Tolmo de Minateda, junto a la localidad de Hellín (Albacete) o en El Cigarralejo (Mula, Murcia), donde debemos destacar la presencia de dos enterramientos denominados “tumbas principescas” (T. 200 y 277) (Cuadrado Díaz 1987).



Figura 192. Diferencia de tamaño en los sillares documentados. A la izquierda, sillar de gola 1, documentado en superficie. A la derecha, sillar de gola 60 documentado en la UES 9032

Resulta difícil poder discriminar las piezas provenientes de una u otra construcción y adivinar a qué tipo pertenecería el que tradicionalmente se ha venido denominado como monumento funerario. Esta plataforma (UEC 9034) presenta unas dimensiones de 2,7 m de largo y 2,5 m de ancho, con una altitud máxima conservada de 30 cm, y está conformada por piedras de mediano y pequeño tamaño, que, al igual que en la construcción del monumento funerario, también utiliza la roca madre trabajada de la sección G como refuerzo del basamento de la estructura, además de descansar sobre la roca. De esta manera, encontramos en torno a este segundo monumento, un pasillo creado, a modo de espacio de respeto, formado por la UEC 9047, de unos 0,5 m de ancho (Figura 193), en donde se documentó un nivel de cerámica horizontalizada (Figura 194).

Este pasillo de separación entre ambos monumentos muestra la utilización conjunta de ambos en un mismo periodo de tiempo. Obviamente, la construcción principal es la que presenta mayor envergadura, en torno a la cual se realizan las demás construcciones culturales, guardando un espacio de respeto.

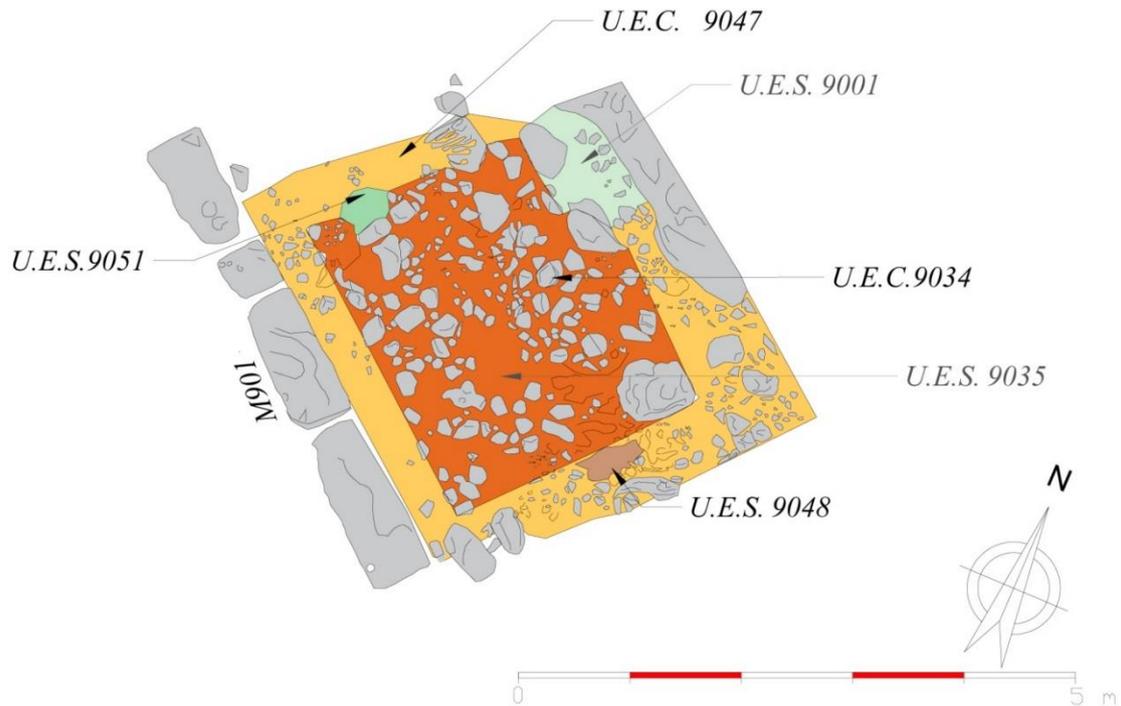


Figura 193. MO 902. Planta final

La plataforma se encuentra en un mal estado de conservación ocasionado por las perturbaciones de las retamas, así como de la destrucción ocasionada por la caída de los propios bloques de cornisas. Tal y como se observa en la Figura 195, se puede trazar una forma de tendencia rectangular con las dimensiones que se han mencionado anteriormente. Las líneas amarillas marcan los trazos que se han conservado de esta plataforma, mostrando la zona más deteriorada en la esquina Sureste, en la que no se ha conservado ningún indicio de construcción.

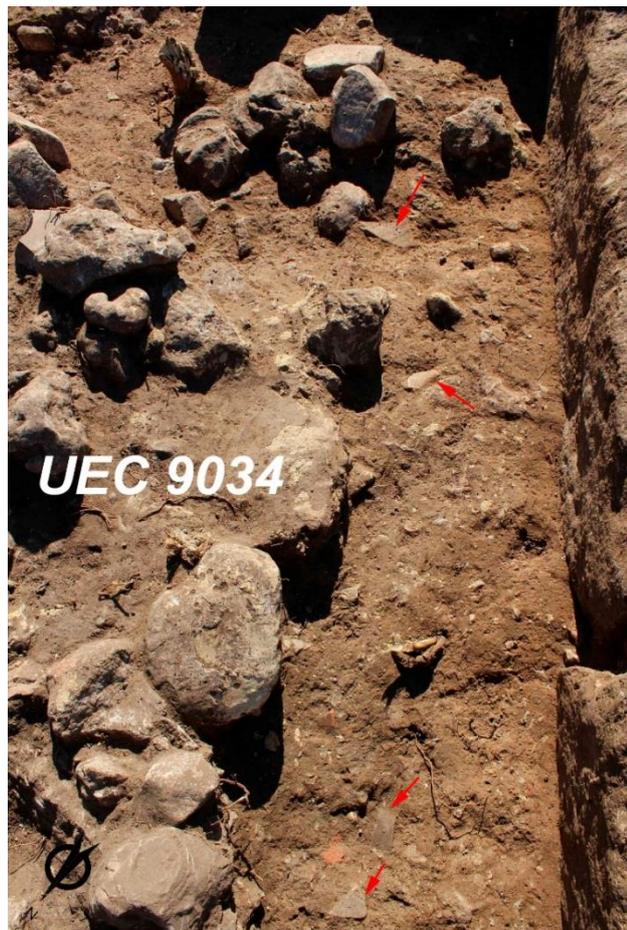


Figura 194. Detalle del nivel con cerámica en planta sobre la UEC 9047 que compone el pasillo de respeto entre ambos monumentos

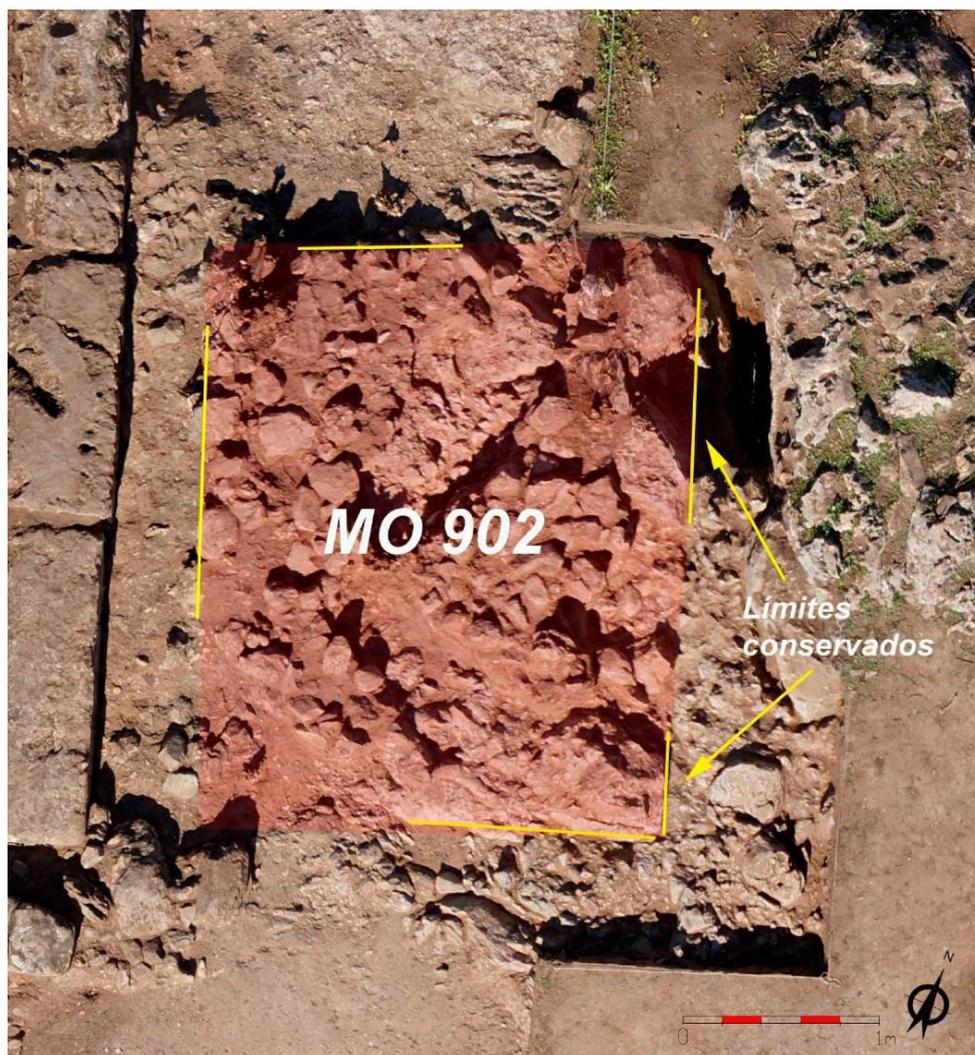


Figura 195. Reconstrucción de la base de la estructura MO 902

Sin embargo, aunque en la sección E también se han documentado muestras de expolio, la plataforma se conserva intacta, no detectándose ningún proceso de destrucción en su interior que implique la violación de la tumba o extracción del difunto. Sólo la presencia de dos retamas altera la imagen original de esta plataforma; éstas quedan reflejadas en la planta 18 (Figura 163) con las unidades (UES 9037 y UES 9038). En el monumento principal los materiales áticos documentados en torno a la estructura MO 902 evidencian una actividad ritual establecida, posiblemente vinculada al consumo del vino (Blánquez Pérez 1995, 1994 ; Quesada Sanz 1995, p. 120).

En la zona Norte de esta sección el conglomerado de piedras desaparece, mostrando parte de la roca madre que aflora en superficie. Anexa a esta, se documentó el complejo estructural CE 1 (Figura 196), una serie de piedras dispuestas de tal forma que simulaban la cubrición de un enterramiento.

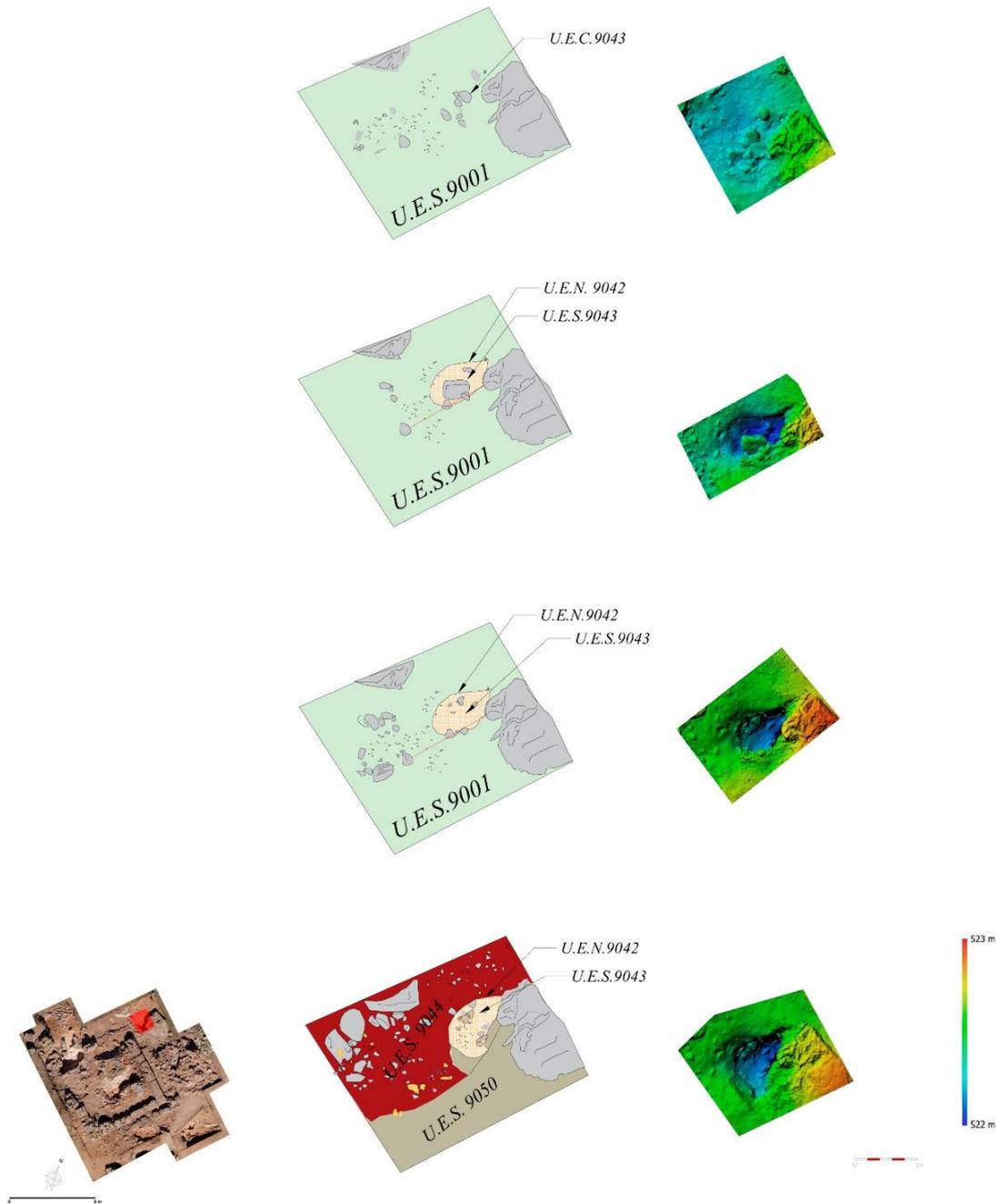


Figura 196. Fases de la excavación del CE 1 con su correspondiente MDT. Plantas 1 a 4

Durante su excavación, se pudo documentar una piedra tallada (Figura 197) que posiblemente formara parte del programa escultórico que pudiera pertenecer a alguna de las dos construcciones funerarias, bien a modo de pináculo, balaustrada o voluta de gola, coronando la estructura, similar al documentado en La Alcudia de Elche (Castelo Ruano 1995, p. 190). Esta pieza se encontró a una profundidad de más de 50 cm (durante la excavación de la planta 2 del CE 1), con respecto al empedrado tumular, lo que hace insistir en el fatídico destino que tuvieron ambos monumentos, a la hora de encontrar las piezas completamente diseminadas y esparcidas. Por las dimensiones que presenta la pieza (11 x 11 cm) podría formar parte de esta segunda construcción que se está interpretando como pilar-estela, ya que, hasta el momento, no

se ha encontrado otra estructura que perteneciera a un momento anterior y sobre la que se elevaran las estructuras MO 901 y MO 902, más allá del fragmento de escultura documentado durante la prospección (Figura 137).



Figura 197. Fragmento de piedra tallada registrado en el interior del CE 1. Planta 2

4.3.4.3. Sección H: pavimento de guijarros

Justo en el límite Este del corte se documentó una cenefa de guijarros azulados dispuestos en fila de a dos, formando un motivo en espiga que hizo plantear la nueva ampliación de la denominada sección H. La gran dispersión de guijarros documentados tanto en superficie como en el propio corte, así como las evidencias que prospecciones anteriores habían proporcionado (Figura 136), evidenciaba la utilización de estos guijarros como parte de un suelo o empedrado que rodeara el monumento funerario principal, tal y como se ha podido constatar en otras necrópolis del Sureste peninsular, como pueden ser Murcia (Pozo Moro) o Jaén (Baños de la Muela, El Estacar de Robarinas, Los Higuerones y Castellones de Céal).

La ampliación de la sección ofreció la imagen de una cenefa de guijarros (UEC 9039 y UEC 9052), posiblemente alterada dada la poca potencia arqueológica conservada. Bajo esta primera cenefa, aparecen los restos de una segunda (UEC 9053 y UEC 9054), con una dirección y composición diferente. La más superficial presenta un motivo en espiga con dos hileras de guijarros azulados dispuestos longitudinalmente sobre el canto. En un momento anterior, la orla se compone de hasta tres hileras de guijarros, de la misma tonalidad, siguiendo la misma disposición, es decir, colocados sobre el canto más largo continuando ese motivo de espiga.

Esta superposición y el cambio de sentido de la orla (Figura 198), podría mostrar una primera tumba anterior a la UEC 9039 o bien una cenefa que rodee el monumento principal, mostrándose la continuidad documentada bajo el sillar de gola 1 del suelo de cantos rodados. En el interior, las unidades sedimentarias documentadas no evidenciaron una funcionalidad concreta; así mismo, el escaso material recuperado en su interior (algunos fragmentos de cerámica no diagnóstica, una mínima muestra de carbones y de metal) y el pronto afloramiento de la roca madre, ponía fin a su posible uso como contenedor de un enterramiento.

En este sentido, es necesario destacar que hay un interés en reutilizar el espacio. La construcción de la UEC 9039 sobre la primera orla de guijarros implicaría un uso constante, posiblemente como zona de tránsito en torno a los monumentos.

Nuevamente y teniendo en consideración lo que se ha excavado hasta la fecha, el CE 3 se presenta como la tercera estructura de carácter cenotáfico documentada en la necrópolis inferior del *oppidum* de Giribaile, en el caso de que se tratara de un enterramiento. El espacio circundado por la primera cenefa lleva a pensar en la delimitación de un área dedicada a actividades rituales, dependientes de la tumba monumental o de la plataforma del pilar-estela (Blázquez Martínez y García-Gelabert 2007, p. 6). Es evidente la connotación sagrada que presentan estos elementos, como delimitadores de un lugar sagrado, tal y como se puede apreciar en el túmulo de Los Higueros o en enterramientos más sencillos como El Estacar de Robarinas y Baños de la Muela (Cástulo, Jaén) (Blázquez Martínez y García-Gelabert Pérez 1987, p. 4).



Figura 198. Superposición de las orlas de guijarros

De igual manera, la utilización de empedrados de guijarros es usual en las necrópolis del Sureste peninsular, pudiendo documentarse como pavimento que rodea un edificio, tal y como se ha observado en los guijarros localizados *in situ* en torno al monumento de Giribaile (Figura 164) y en la sepultura 11/145 de Castellones de Céal (Hinojares, Jaén) (Chapa Brunet et al. 1991), o bien rodeando una sepultura de carácter tumular, como se puede encontrar en El Estacar de Robarinas (Blázquez Martínez y García-Gelabert 2007; García-Gelabert Pérez y Blázquez Martínez 1988), adscribiéndose a un periodo comprendido entre finales del siglo V a.C. y mediados del siglo IV a.C. Siguiendo la tipología establecida en esta última necrópolis, la que más se aproxima a lo registrado en la necrópolis de la plataforma inferior sería la clasificada como tipo I (Figura 199 A), una tumba de estructura tumular, circundada por una cenefa de pequeños guijarros, a la que se asocia otra en ángulo, o bien del tipo II que es igual que la anterior, pero sin la segunda cenefa asociada (Figura 199 B).



Figura 199. A. Vista parcial de los enterramientos del tipo I. En el centro, enterramiento tipo II; B. Enterramiento tipo II, junto a lienzo de un monumento funerario deteriorado (Blázquez Martínez y García-Gelabert 2007, p. 12-13); C. Orla de guijarros en la necrópolis de Giribaile

4.3.4.4. Secciones F e I: CE 4

Resulta evidente la reutilización del espacio en las necrópolis en las sociedades antiguas. Así pues, no es de extrañar encontrar diferentes niveles de enterramientos y estructuras funerarias que denoten su uso continuado, observando, a veces, procesos de superposición. En algunas zonas sí se mantiene este espacio de respeto, mientras que en otras la superposición de enterramientos dificulta la lectura del ritual llevado a cabo en la necrópolis.

En ocasiones esta superposición de estructuras va más allá del simple enterramiento, configurándose como un elemento de legitimación o refuerzo del poder (Brun 2001), manifestando una unión-legitimación entre los linajes familiares (Lucas Pellicer 2001). Algo similar se puede observar en la “tumba principesca” T. 200 de El Cigarralejo que, sin tener enterramiento asociado, se encuentra ligeramente superpuesto al túmulo 277, el cual sí contiene un varón con su correspondiente ajuar (Cuadrado Díaz 1987, p. 470 y 471) (Figura 200).

Sin embargo, el carácter excéntrico de la sepultura con respecto al túmulo que se erige encima es usual en el mundo funerario. En otras necrópolis como la sepultura 20 de Tútugi o la tumba 176 del Santuario de Baza, las tumbas aparecen desplazadas, con el propósito de dificultar la violación de la misma. Ciertamente, de todas las áreas funerarias localizadas en el entorno de

Giribaile, la plataforma inferior se constituye, hasta el momento, como la única que presenta esta arquitectura monumental, adquiriendo un título fundacional.

El expolio reciente ocasionado en la sección F del Área 9 impidió que se viera desde un

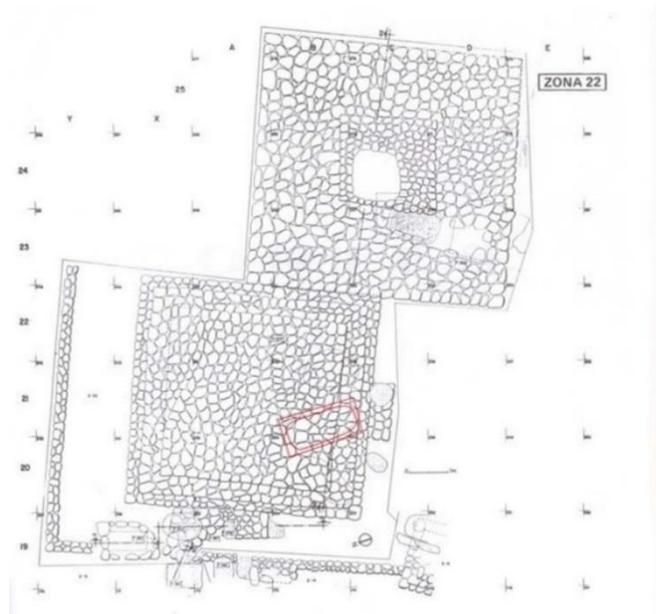


Figura 200. Tumba 200 de El Cigarralejo con la sepultura 277 marcada en rojo (Cuadrado Díaz 1987, p. 25)

principio esta estructura de connotaciones funerarias (CE 4), creada por los muros M907 y M908 que se disponen de manera perpendicular a los muros de cimentación del monumento principal (M903 y M904), extendiéndose a ambos lados (Figura 203). Obviamente, se trata de un enterramiento previo a la construcción monumental, bien pudiendo tratarse de la sepultura original y que se recuerda con la construcción del monumento funerario o bien una tumba anterior sobre la que se dispone una nueva arquitectura. Su posición excéntrica con respecto a esta estructura recuerda a la “tumba principesca” de la necrópolis murciana, descrita anteriormente.

Nuevamente, la falta de enterramiento y/o ajuar induce a pensar en este carácter cenotáfico de la necrópolis de la plataforma inferior. Bien es cierto que el expolio afecta principalmente a esta zona, sin embargo, únicamente está focalizado en una parte del CE 4, dejando intacto el resto de la supuesta tumba. Ciertamente, la fosa realizada en el interior de la estructura (CE 2), que corta bruscamente el CE 4, denota que en ese punto debió encontrarse algún elemento metálico relacionado con el ajuar de la tumba. El 80% del material metálico recuperado en esta sección son piezas no diagnósticas, restos de metal o láminas finas de hierro, de no más de tres centímetros de tamaño, que hace imposible su identificación con alguna pieza en particular (Figura 201).

La única pieza recuperada entera fue un pequeño clavo (G18-90263) de cabeza redondeada localizado próximo al bloque desplazado del M903. Presenta unas dimensiones de 2,6 cm de largo y 1,3 cm de ancho en su cabeza. Ésta, junto con un remache de pequeñas dimensiones, que no alcanza ni el centímetro, hallado en la sección H (G18-90459) y los fragmentos de *soliferreum* recuperados en la sección A del interior del monumento (G18-90012, G18-90079 y G18-9078), próximos al CE 2, son los únicos posibles restos de armas registrados en el monumento funerario, como depósito votivo (Figura 187). Algunos de los pequeños clavos o remaches podrían formar parte de las piezas metálicas de las fundas u otros elementos de sujeción de las armas. La tipología de clavo documentado en la necrópolis inferior, con cabeza redondeada y con un grosor entre 1-2 centímetros, podría corresponder a una *caetra* (García

Cano y Page del Pozo 2001, p. 82), aunque no se han hallado más evidencias para poder constatar la presencia de este elemento.



Figura 201. Objetos metálicos recuperados en la sección F



Figura 202. Objetos metálicos que tienen relación con la presencia de armas

Esta vinculación entre la riqueza de ajuares y la monumentalidad de la sepultura no presenta una relación directa, dado que son muchos los factores a tener en cuenta a la hora de valorar los índices de riqueza de una tumba (García Huerta, Hervás Morales y Rodríguez González 2018).

Acerca de los cenotafios de la necrópolis de El Cigarralejo escribe su investigador E. Cuadrado (1987, p. 29): “Hay tumbas vacías que no contuvieron nunca un depósito cinerario o un ajuar. Este se constituye a veces por una gruesa piedra que actúa como de urna. Estos casos hacen suponer un carácter simbólico u honorífico a un personaje muerto lejos de su ciudad, tal vez en una lejana batalla”.

Un caso similar es el de la tumba 20 de la necrópolis de Los Villares de Hoya Gonzalo (Albacete), donde tras el esfuerzo constructivo y ritual de un empedrado tumular coronado por la escultura de un jinete, lo único hallado fueron unas piedras blancuecinas (Blánquez Pérez 1993). Única evidencia que reflejaba la presencia del difunto, mostrando así la importancia para el pueblo íbero de contar con una tumba, independientemente de la ubicación del individuo (García-Gelabert Pérez y García Díaz 1997, p. 414).

En el interior del CE 4 se documentó un vertido intencionado, la UEC 9069, descrita como un paquete de nódulos de cal más gruesos que en otros puntos del corte y que se encuentra encajado en el centro de la tumba y sobre la UES 9057 (Figura 188). Es esta la unidad que podría relacionarse con este carácter de cenotafio al que se está haciendo alusión.

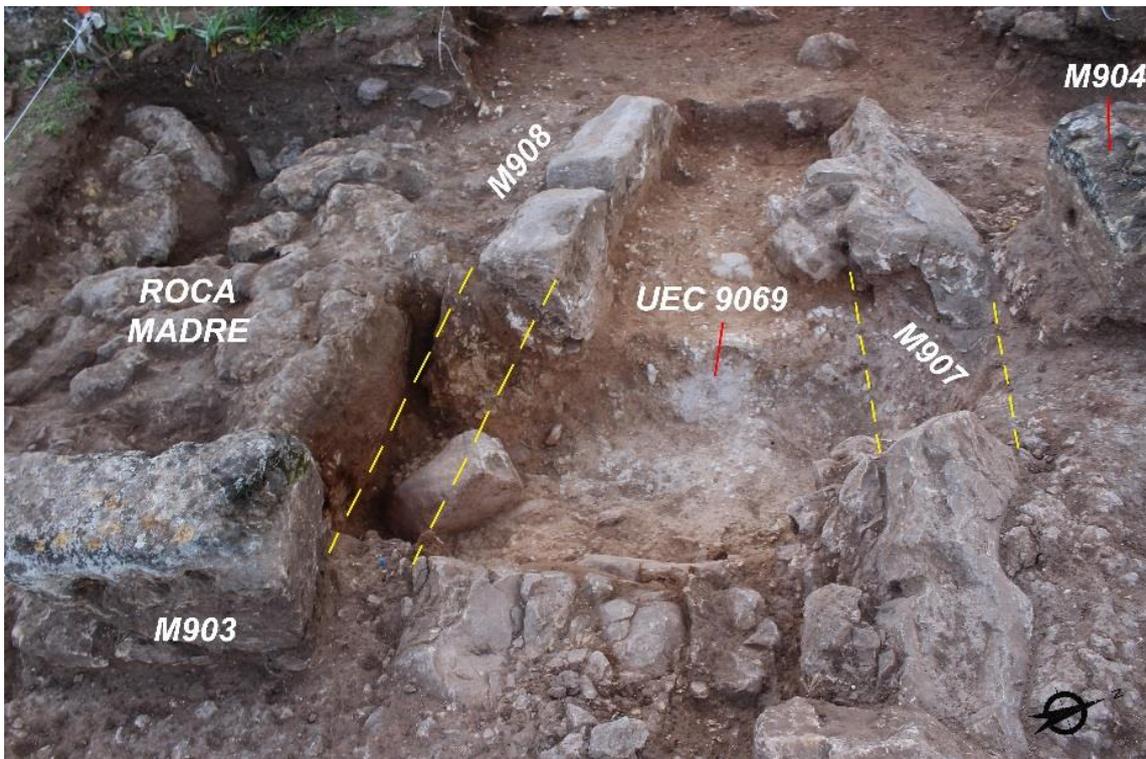


Figura 203. Situación de la supuesta tumba bajo la cimentación del monumento funerario principal y detalle del vertido intencional de la UEC 9069

4.3.5. Técnicas constructivas

Debido a la información parcial con la que se cuenta, es complicado determinar la imagen final de esta parte de la necrópolis y aproximarse a la actividad litúrgica que se llevaría a cabo en la plataforma inferior del *oppidum* de Giribaile. Paralelos tunecinos (Prados Martínez 2008) y del Sureste peninsular (Castelo Ruano 1995) ofrecen diferentes soluciones constructivas a la hora de plantear cómo podría ser el paisaje funerario que, hasta el momento, en Giribaile viene protagonizado por la presencia de un monumento principal y una construcción anexa que se configura como un posible pilar-estela. Sin embargo, lo único que se ha conservado de ambas estructuras ha sido su cimentación y un vasto derrumbe que muestra la magnitud de estas obras arquitectónicas, especialmente la del monumento principal.

En otros monumentos funerarios se han hallado evidencias que denotan, como mínimo, un segundo piso. Así pues, por ejemplo, Pozo Moro (Almagro-Gorbea 1976, p. 6), a través de los restos conservados *in situ*, muestra hasta una tercera hilada de carácter escalonado, dado que se documentó un retranqueo del sillar unos 20 cm.

En otros ejemplos, la evidencia viene marcada por unas líneas incisas en la parte superior de la primera hilada del monumento, que indican el límite de una segunda grada, como es el caso de El Tolmo de Minateda (Albacete) (Castelo Ruano 1995, p. 67).

Las primeras aproximaciones realizadas a la forma constructiva del monumento del Área 9 se realizaron a través de los trabajos de prospección (Figura 204). La propuesta de anastilosis formulada de manera genérica, siguiendo el esquema clásico general de la arquitectura funeraria monumental (Gutiérrez Soler y Izquierdo Peraile 2001), fue de 2 o 3 gradas que conformarían un plinto escalonado (90-95 cm de altura máxima), el cual, junto al alzado y la cornisa moldurada de gola lisa (sillar de gola 1), alcanzaría una altura mínima de 3 m.

La intervención realizada durante la excavación de 2018 en el interior de las unidades UEC 9021, UEC 9023 y UEC 9025 ha permitido profundizar en el sistema constructivo del monumento. En este apartado se van a tratar las técnicas constructivas documentadas durante la excavación, tales como la nivelación

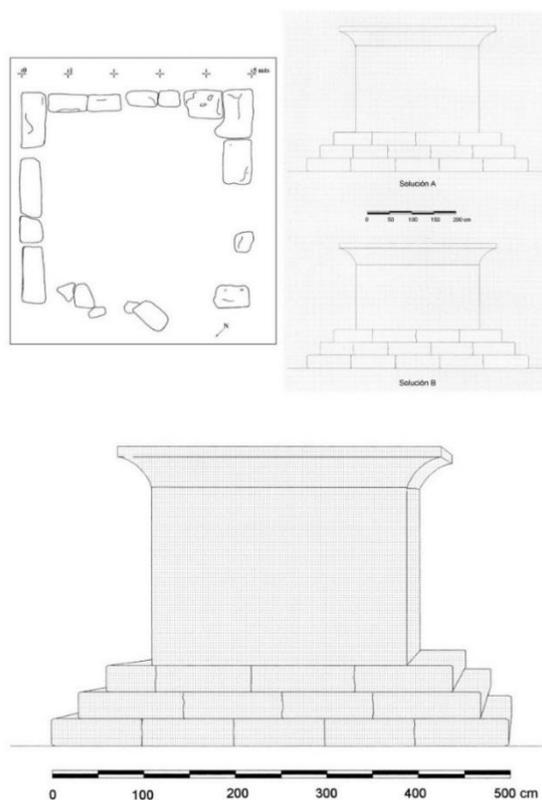


Figura 204. Propuesta de monumentalización (Gutiérrez Soler 2002)

del terreno para la elevación de la estructura, el sistema empleado en el monumento principal, en la plataforma del pilar-estela y el suelo documentado en la zona Oeste del corte.

4.3.5.1. Nivel de ocupación

Los cortes que se han abierto hasta el momento en el *oppidum* de Giribaile muestran una utilización constante de la roca como material de construcción, como se observa en el Área 3 (Ortiz Villarejo 2017) y en el Área 6. En la plataforma inferior, la poca potencia estratigráfica existente ha permitido alcanzar fácilmente la base geológica, mostrando cómo se ha regularizado para su utilización en la elevación del monumento. El rebaje y regularización se ha constatado en zonas como el MO 901 o en el sector G donde se utiliza para reforzar la plataforma del MO 902. No es sencillo observar la huella de las herramientas utilizadas para este minucioso trabajo. En ocasiones, el espacio que resta entre los afloramientos de roca, como la fosa entre los bloques pétreos del interior del monumento, el hueco que queda libre en la construcción funeraria en la sección E o la regularización en el interior del CE 3, se rellena con piedra de mediano tamaño y tierra, cerrando así los espacios que quedan dentro de las construcciones (Figura 205).

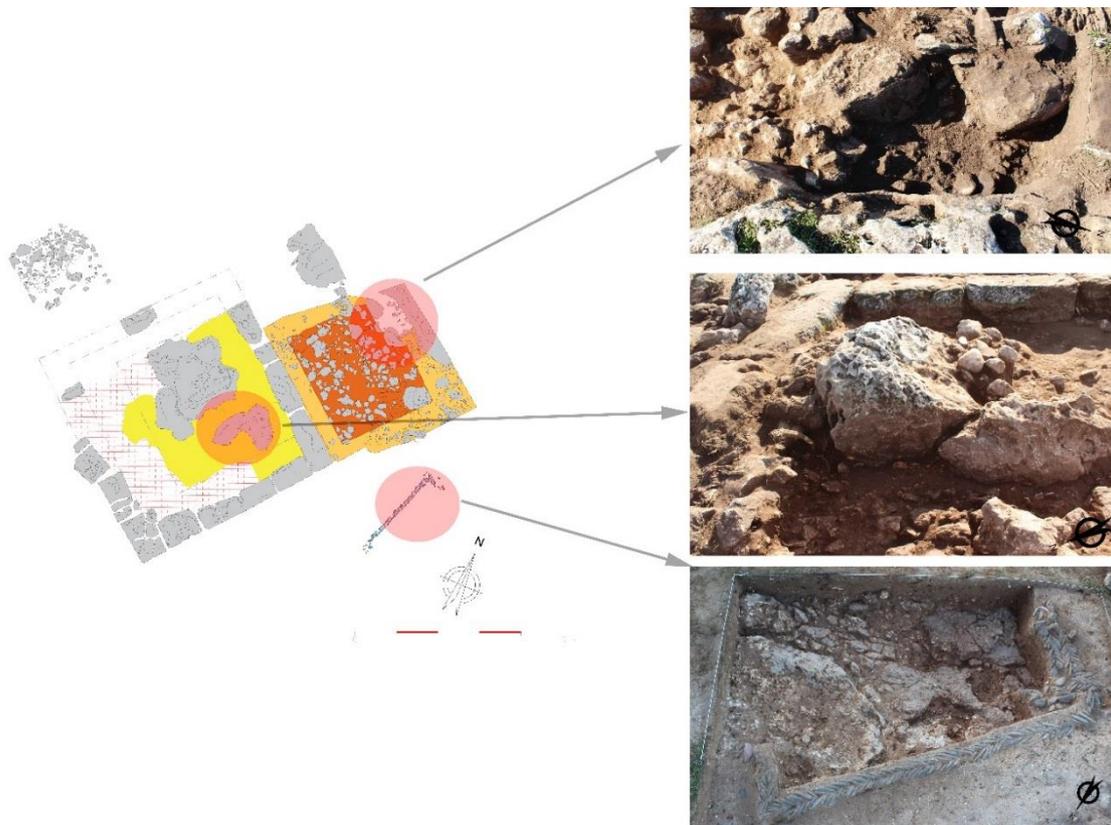


Figura 205. Puntos donde se encuentran marcados el trabajo de la roca madre y el relleno con piedra pequeña. Imagen superior, en sección G. Imagen central, interior de la estructura MO 901. Imagen inferior, relleno del CE 3.

Sobre este sistema constructivo se coloca una segunda capa de tierra rojiza con nódulos blancos para, finalmente, cubrirlo con otra capa de arenisca amarillenta descompuesta. Esta capa rojiza se ha documentado en algunas zonas del monumento, como en el pasillo interior del M903 o al exterior del M902, en las secciones C-D (Figura 206). Esta técnica también se ha documentado en la necrópolis de El Estacar de Robarinas como relleno de la roca madre trabajada (Blázquez Martínez y García-Gelabert 2007, p. 3). La capa terrosa y amarillenta se ha documentado en la UES 9011, tanto al interior del monumento como en el muro de la estructura MO 901.

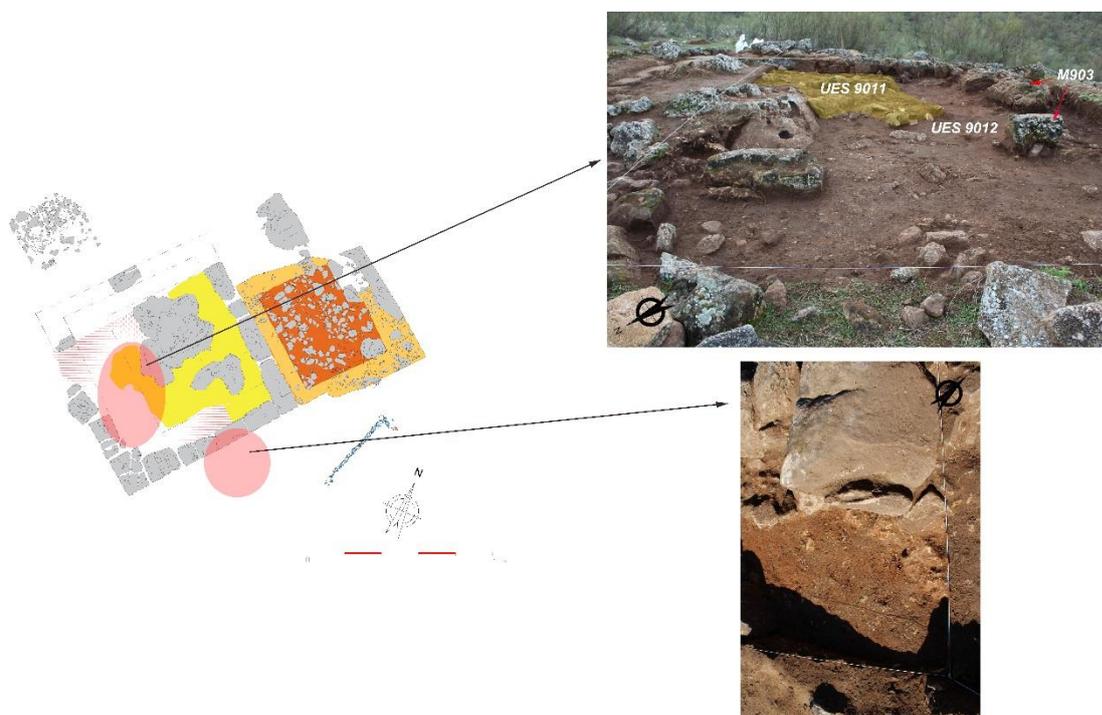


Figura 206. Puntos donde se encuentra el nivel de tierra rojiza. Imagen superior, en el interior del monumento. Imagen inferior, detalle de la UES 9040 en sector 1 de las secciones C-D

De manera puntual, se utiliza, como relleno, un mortero de piedra pequeña, con piedras de gran tamaño entremezcladas, tal y como se ha documentado en el cierre de la plataforma exterior que limita con el recorte de roca de la sección G, el cierre entre el interior del muro M901 y el afloramiento de roca al interior del monumento funerario, además del enchachado en la antigua sección C, al exterior del muro M902.

La estructura interior del monumento (MO 901), tal y como se ha explicado en un apartado anterior, está construida a partir de tres niveles: el recorte de la roca madre, el nivel de esta tierra rojiza y compacta con nódulos de cal (UES 9012), que también se ha documentado en otras zonas del corte, y la colocación de un muro de cierre-uni6n (M905) entre ambas piedras, rellenándose, posteriormente, con piedra pequeña (UES 9022) y con un conglomerado de piedra pequeña y de tonalidad amarillenta (UES 9011) que se coloca entre ambas piedras y que da cierta homogeneidad a la estructura, ofreciendo las dimensiones de 3,5 x 3 m.

Esta construcci6n se realiza de fuera hacia dentro: grandes sillares al exterior, una plataforma

excéntrica levantada a partir de un gran afloramiento reforzado por muros de mampostería, de los que se conserva un gran alzado en la cara interior del muro M901, y un muro en L. El resto del perímetro del recinto parece haberse perdido, aunque queda la huella del preparado con cantos que le servía de cimentación (UEC 9019 y UEC 9026). No es inusual la utilización de la mampostería como técnica constructiva ya que aparece en arquitecturas monumentales de las necrópolis murcianas, como es el caso de El Cigarralejo (Cuadrado Díaz 1987, p. 32).

Durante la excavación se observó que las UES 9012 y UES 9011 constituyen una parte fundamental del monumento, especialmente en lo referente a la MO 901. Esta técnica constructiva se homogeniza en todo el corte, mostrando unidades sedimentarias con una composición similar. Realmente esta comparación se ha establecido siguiendo las descripciones de las UES 9012 (de color amarillo rojizo con nódulos de cal) y UES 9011 (de color marrón oscuro que contiene una concentración de piedras de mediano tamaño). La Tabla 19 recoge las diferentes unidades estratigráficas correspondientes a la tierra de regularización de la roca (similar a la UES 9012) y la Tabla 20 a la capa de nivelación que se coloca sobre ésta (semejante a la UES 9011).

UE	Descripción	Zona	Construcción asociada
9044	Tierra de color rojizo con nódulos amarillentos que recuerdan a la UES 9012. Su inicio se documenta en el ángulo oeste del corte.	Sección E	Bajo la UES 9035 (MO 902). Es sobre la que se construyen los muros de la estructura.
9014	Capa de color marrón amarillenta, con nódulos de cal con raíces y piedras de mediano tamaño.	Sección A	Localizada en el oeste del muro M904.
9020	Paquete de adobes similar a la UES 9012. Se delimita por U.E.C. 9019 y 9022.	MO 901	Dentro del espacio de la estructura MO 901.
9036	Capa de color marrón claro con más nódulos de cal respecto a la UES 9035 y es más compacta.	Próxima al perfil de la sección D. Incluye sección E y H	CE 3
9040	Tierra rojiza con nódulos amarillos y grisáceos que se extiende por la zona central del perfil este. Se localiza bajo la UES 9009 y está cerrado por el derrumbe de la UES 9032.	Sector 1. Sección C-D	Bajo derrumbe de la sección C-D.

Tabla 19. Unidades que se asemejan en composición a la UES 9012

UE	Descripción	Zona	Construcción asociada
9031	Tierra con un tono marrón oscuro similar a la UES 9011.	Sección B. Entre UEC 9021 y UEC 9023	MO 901
9035	Capa de color marrón oscuro con pequeños nódulos de cal y pequeñas piedras de tono amarillento.	Sección E	MO 902

Tabla 20. Unidades que se asemejan en composición a la UES 9011

Teniendo en cuenta estas descripciones, es interesante observar cómo se extiende por todo el corte (Figura 192), utilizando la misma solución para asentar las estructuras que allí se

encuentran: MO 901 y MO 902. Para constatar si esta forma de nivelar no era exclusiva del interior de la construcción, se llevó a cabo el sector 1 en la sección C-D (Figura 170), con unas dimensiones de 1,5 x 1,5 m, justo en la zona definida por el derrumbe de grandes sillares (UES 9032) y por el conglomerado de piedra pequeña (UES 9009), comprobando que bajo la UES 9008 volvía a aparecer la tierra rojiza (UES 9040).

La utilización de esta tierra arcillosa también está presente en la necrópolis de El Estacar de Robarinas, en concreto en su fase más arcaica, en la que, sobre el estrato base, se echa un compuesto de arcilla roja, apisonada (Blázquez Martínez y García-Gelabert 2007, p. 3) y también en el Tipo 5 y 5a de la necrópolis de Pozo Moro, que se definen como “grandes túmulos rectangulares de piedra” y “túmulo de piedra rectangular escalonado” (Alcalá Zamora 2004, p. 96). Ambas estructuras son de grandes dimensiones, formadas por sillares escuadrados que marcan el perímetro externo, relleno por piedra pequeña y mediana y levantadas sobre un preparado de suelo de arcilla rojiza endurecida. Esta tipología de monumentos se sitúan en la Fase II de Pozo Moro (500-425 a.C.) (Alcalá Zamora 2004, p. 84).

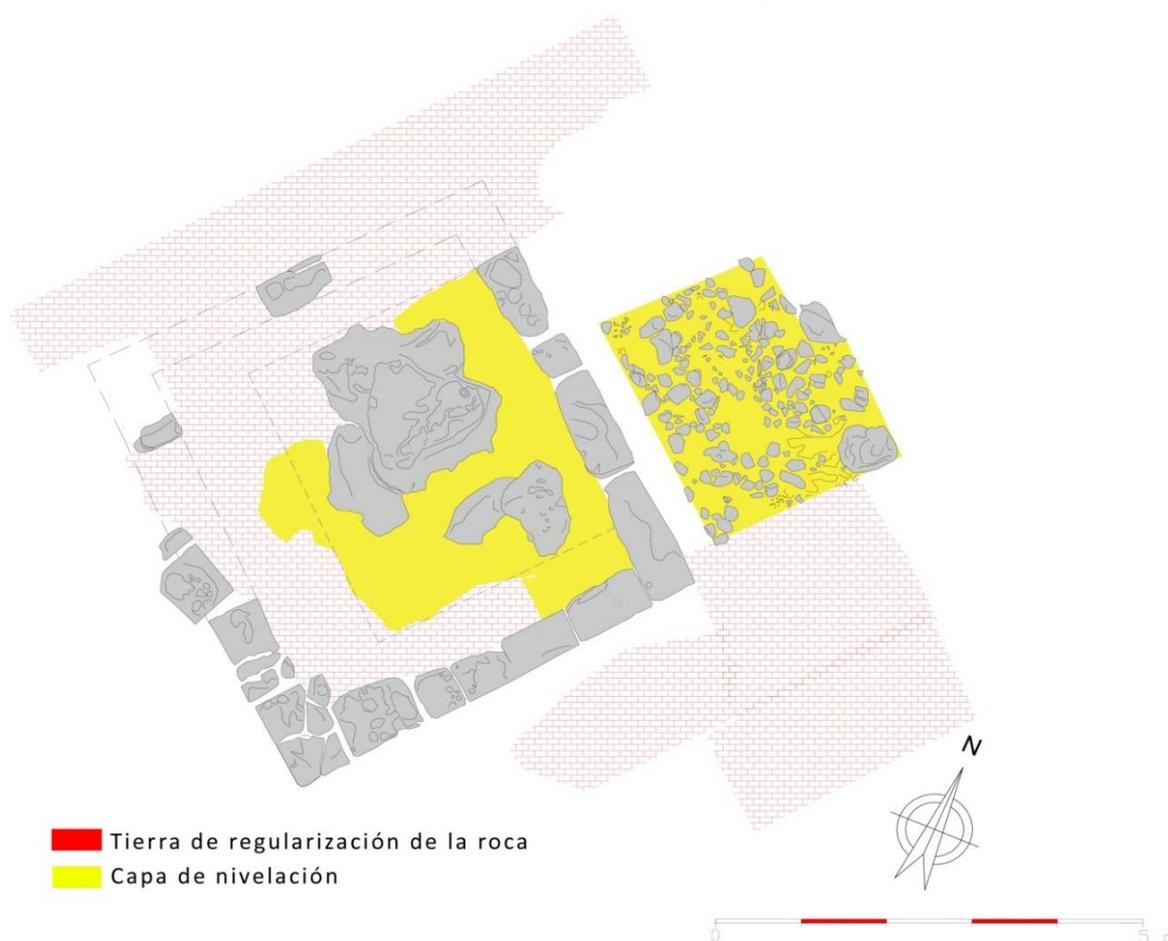


Figura 207. Distribución de los niveles sedimentarios de nivelación en el Área 9

Resulta evidente la disposición de estas unidades sedimentarias (Figura 207). Por un lado, las que presentan esta concentración de piedras de tamaño mediano (similares a la UES 9011) se encuentran enmarcadas en las dos estructuras documentadas en el Área 9: MO 901 y MO 902, constituyendo la base de la construcción.

Este es un aspecto a destacar ya que ambas han sido interpretadas como monumentos funerarios y se utiliza el mismo sistema constructivo. Por otro lado, las unidades que se asemejan a la UES 9012, es decir, aquellas unidades que presentan ciertas cantidades de cal, tienden a extenderse por la mayor parte de la superficie del corte, actuando, a la vez, como relleno homogéneo, como se puede observar en el pasillo interior del monumento funerario y al exterior de la orla de guijarros. Respecto a este nivel de ocupación, se han documentado dos estados de conservación de los guijarros a modo de pavimento. Por una parte, su disposición sobre la roca desnuda en la UEC 9017, en la zona Sureste del corte; mientras que en la sección H, la cenefa mantiene parte del sedimento que actúa como aglutinante. La utilización de cantos de río se documentó en la sección I, a modo de empedrado que pudiera enmarcar el monumento principal (UEC 9068).

4.3.5.2. Construcciones monumentales

4.3.5.2.1 Cimentación de las estructuras documentadas

La construcción no evidencia un único sistema constructivo, en lo que se refiere a la cimentación del monumento. Los sillares, perfectamente labrados, están dispuestos directamente sobre el nivel de preparado de suelo, no documentándose ninguna zanja de cimentación. Tampoco se observa un método único para la colocación de los sillares del monumento principal, ya que, ocasionalmente, se adapta en función de las necesidades.

En algunos puntos la disposición de estos sillares sobre el preparado no se realiza de manera directa, sino que utilizan varias piedras con la finalidad de encaje y de otorgar mayor consistencia a sus muros. Así pues, por ejemplo, se diferencian un grupo de piedras junto a M902 (Figura 208 A), una de ellas es plana y parece estar trabada por debajo del sillar, a modo de refuerzo.

De igual forma, en el sillar que se encuentra más al Este del M903, el que no se ha conservado en su totalidad, se puede apreciar esta manera de asentar la base del monumento colocando piedras a modo de calzo (Figura 208 B); sin embargo, el

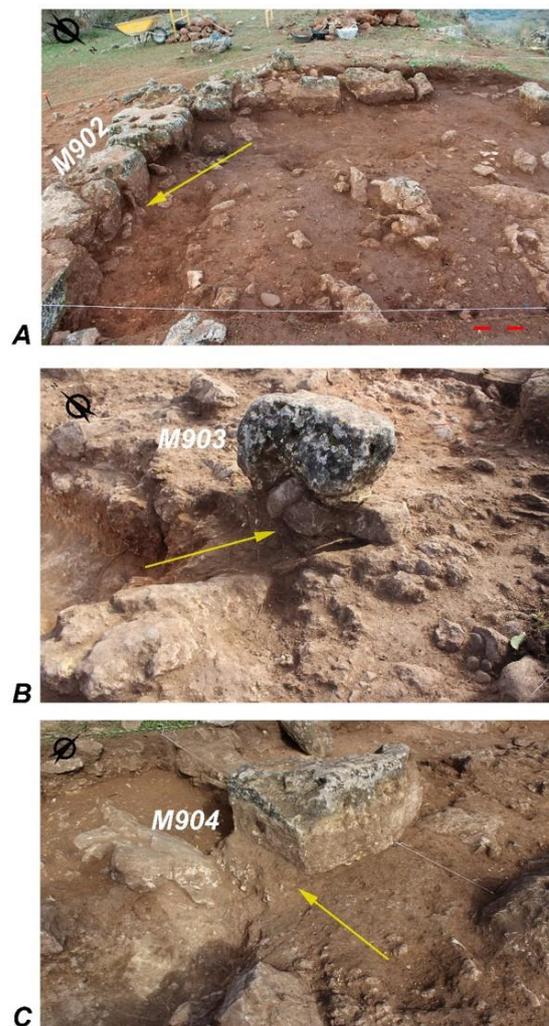


Figura 208. Detalle de la cimentación de los muros. A. M902; B. M903; C. M904

bloque del M904 descansa sobre una capa de tierra de nivelación (Figura 208 C). De igual forma, en otros cortes realizados en la meseta de Giribaile, en concreto en el Área 3, se ha documentado este sistema mixto en el que un mismo muro se asienta sobre la base geológica y sobre un nivel de tierra (Ortiz Villarejo 2017).

En el ángulo Norte de la construcción principal destaca la UEC 9049, la alineación de piedras de pequeño tamaño y planas que, con 44 cm de ancho, marca la posible continuación del M904, aunque sobresale 30 cm de la línea de la construcción (M901) (Figura 209). Este nivel queda por debajo del muro principal, actuando como preparación. Al interior de esta alineación, se extiende el nivel con piedra arenisca descompuesta. Posiblemente esta traza documentada en parte de la línea teórica del muro M904 no se generaliza a todo el sistema de construcción del monumento funerario de sillares, sino sólo en este flanco, compensando el desnivel topográfico original.

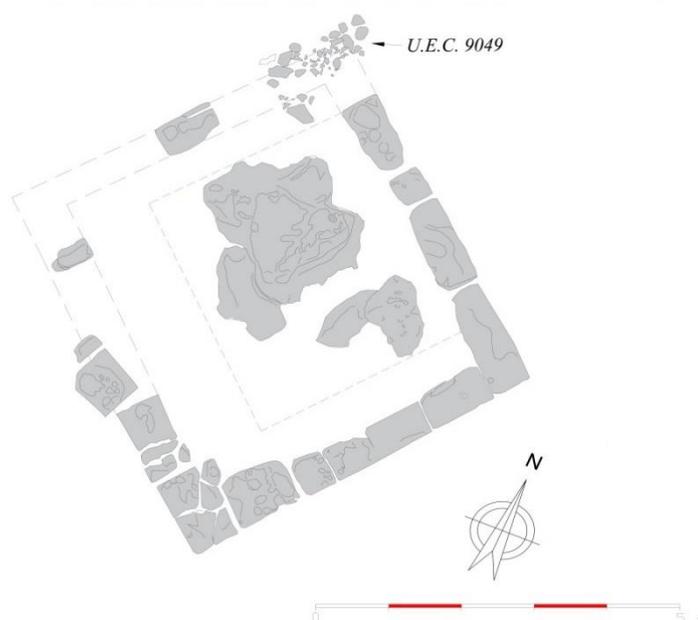


Figura 209. Posible cimentación del M904 en la zona Norte

Se observa que la fosa excavada en esta parte del corte se alinea con la huella del M904, resultando especialmente significativo este hecho en la fosa rellena por la UES 9014, ya que la roca aparece excavada siguiendo esta traza, a pesar de que, habitualmente, en Giribaile no se realizan trincheras para encajar los sillares de los muros.

En lo que respecta a la estructura documentada al exterior del M901, la plataforma rectangular macizada está dispuesta aprovechando la roca y no está trabada por argamasa. Lo único que se ha conservado ha sido el primer nivel de la plataforma (Figura 210), no presentando un estado de conservación tan excepcional como el monumento principal, pues la acción de las retamas y de los sillares la han deteriorado considerablemente. Este empedrado tumular está construido sobre el nivel rojizo con nódulos calcáreos, bajo el que se sitúa una aglomeración de piedras de medianas dimensiones muy compactadas (UEC 9047), mezclada, en algunos puntos, con fragmentos de cerámica o nódulos calcáreos, como forma de nivelar el basamento de la estructura.

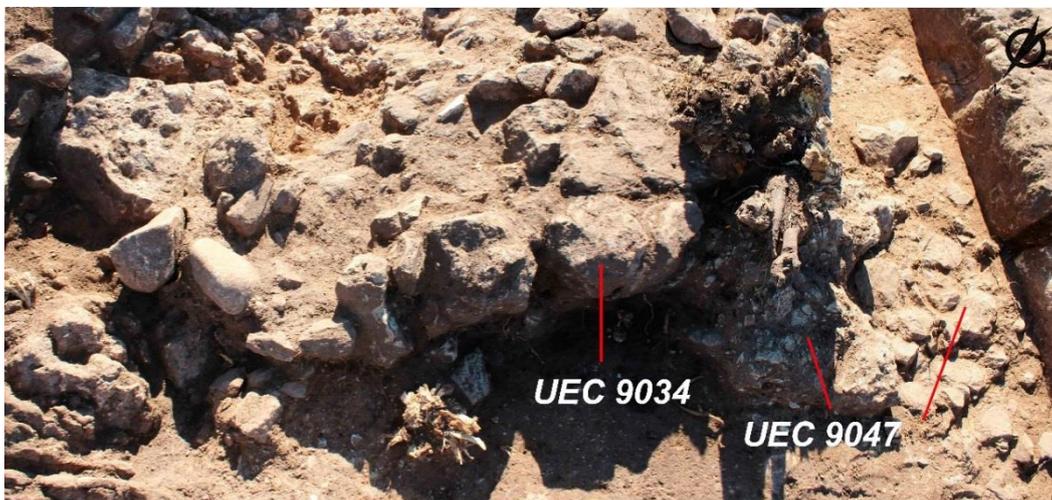


Figura 210. Técnica constructiva de la UEC 9034

4.3.5.2.2. Elementos de ensamblaje y montaje de las piezas

Ciertamente, no es posible establecer de forma aproximada el volumen del monumento dado que no se han encontrado evidencias *in situ* que arrojen algo de luz a la solución arquitectónica. No obstante, hay varios indicios que permiten restituir un determinado alzado, tal y como aparece recogido en la propuesta genérica de Gutiérrez e Izquierdo (2001), aunque esta se basa, exclusivamente, en análogos con características muy simplificadas.

Una de estas aportaciones es el derrumbe localizado en el interior de la construcción (UES 9007) que se puede interpretar como los bloques caídos de la construcción o como el cierre del espacio para el levantamiento del monumento. Ninguno de estos bloques está tallado, únicamente muestran cierto alisamiento en algunas de sus caras.

Es un hecho evidente que la cimentación del monumento funerario (M901, M902, M903 y

M904) debió presentar un alzado, de altura indeterminada, dada la presencia de los orificios que presentan algunos de los sillares del monumento. Bien es sabido el estado de conservación que presentaba la cimentación, previa a su intervención, donde los sillares estaban en superficie, siendo deteriorados por el paso del tiempo y por la acción de la lluvia y la erosión, modificando la forma original de los mismos. Hay que decir también que la roca en la que se realizó el monumento es una roca arenisca blanco-amarillenta procedente de los niveles horizontales de



Figura 211. Estado de conservación del monumento funerario, antes de la excavación. Unión entre M903 y M902

la meseta y con una dureza baja, lo que acarrea una mayor maleabilidad ante las acciones climatológicas (Figura 211).

Los orificios (huellas negativas), así como algunos elementos que sobresalen de la cara superior de los sillares (huellas positivas), tal y como se puede apreciar en el M903 (Figura 212), denotan un posible uso como elementos de unión en el sistema de alzado del monumento. El desplazamiento voluntario del sillar 19 en la esquina Este, motivado por el impedimento de continuar con la excavación, ofreció una imagen no alterada de este sistema de ensamblaje, ya que al voltear el sillar, se observó que en una de sus caras estaban tallados varios orificios (Figura 212). Este descubrimiento confirmaría la utilización de estos orificios como elementos de articulación entre unas piezas y otras, tal y como se ha documentado en otras necrópolis como Cerrillo de los Gordos (Cástulo), Pozo Moro (Murcia) o el pilar-estela de El Corral de Saus (Moixent, Valencia).



Figura 212. Detalle de los bloques. A la izquierda, el saliente de uno de los sillares del M903. A la derecha: arriba, posición original, abajo, orificios tallados en el sillar 19, al voltearlo

Es difícil intentar discriminar cuáles son los orificios que realmente tuvieron una funcionalidad constructiva de cuales son producto de la naturaleza. En la Figura 213, se hace una propuesta de interpretación de aquellas oquedades que denotan cierta forma y que pudieran haber sido utilizados como unión entre una grada y otra.

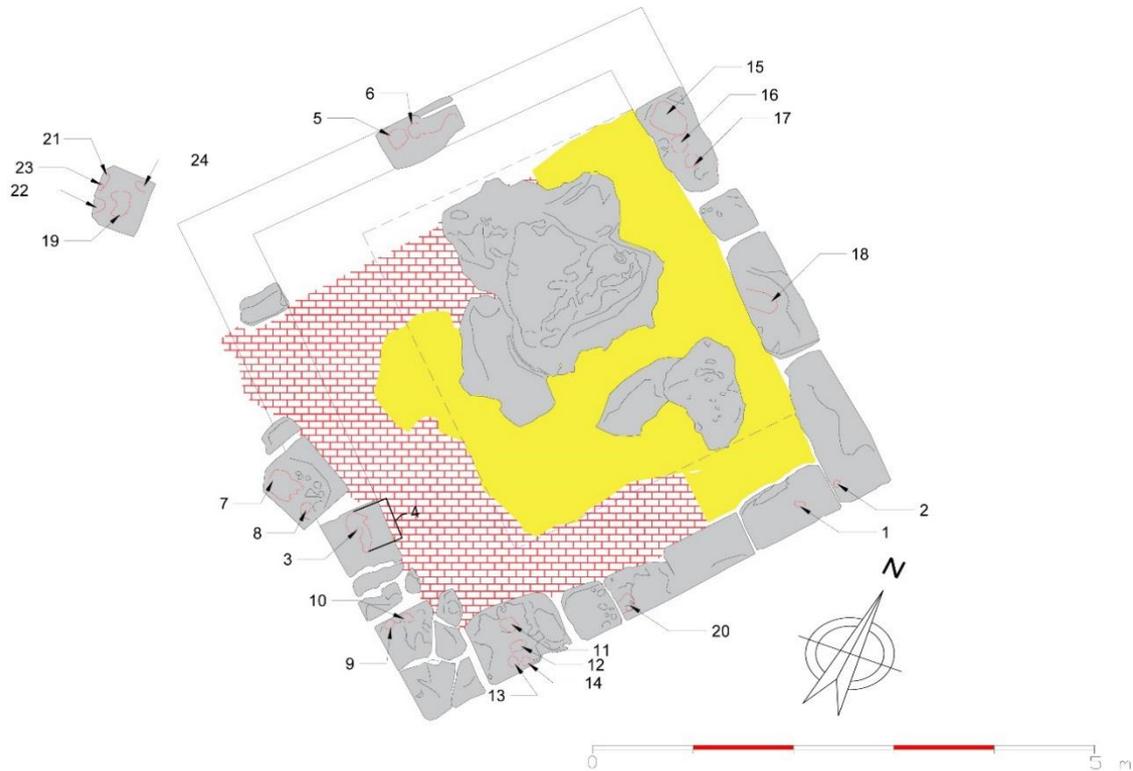


Figura 213. Numeración de los orificios sobre los muros del monumento funerario

	DIMENSIONES (cm)	PROFUNDIDAD (cm)		DIMENSIONES (cm)	PROFUNDIDAD (cm)
1	7 x 6	4	13	9 x 12	7
2	7 x 6	3,4	14	10 x 8	6,5
3	8 x ¿9?	9,3 (con respecto al resalte)	15	25 x 37	10,5
4	40 x 21	-	16	16 x 16	4
5	17 x 17	7,2	17	13 x 14	2
6	12 x ...	8	18	21 x ...	5
7	24 x 30	10,4	19	17 x 23	8 - 10
8	13 x 9	10,3	20	17 x 16	5,5
9	10 x 8	8	21	14 x 12	7
10	10 x 8	3,8	22	12 x ...	8
11	15 x 15	6	23	12 x 11	5
12	16 x 10	5	24	7 x ...	3

Tabla 21. Dimensiones de las marcas de ensamblaje

Tal y como se aprecia en la Figura 213, han sido un total de 24 orificios los que se han documentado como posibles marcas para encajar los sillares. Otras tantas no han sido tenidas en cuenta, ya que no presentaban un contorno regular. Las medidas de los 24 orificios son meramente aproximadas dado el alto grado de degradación que presenta la cimentación del monumento al encontrarse a la intemperie, de ahí que de algunos de los documentados, en concreto los números 3, 6, 18, 22 y 24, no se haya podido tomar sus medidas con precisión por encontrarse fragmentados (Figura 214).

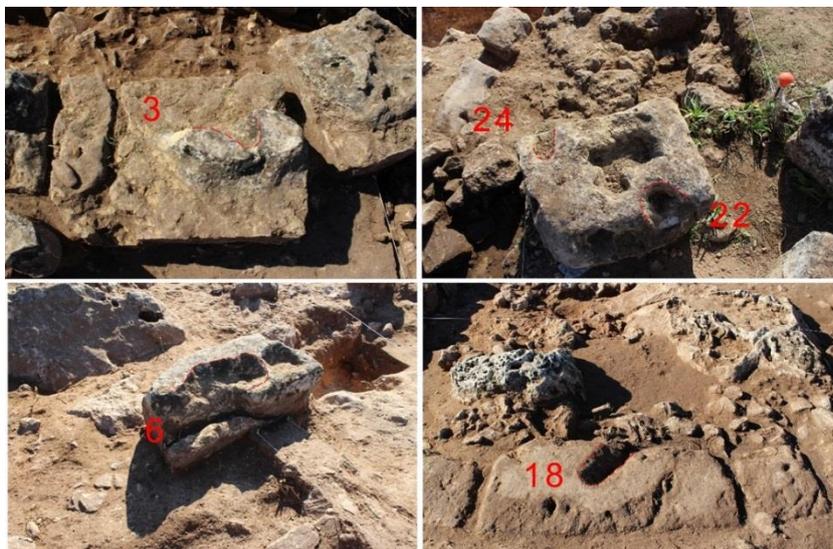


Figura 214. Orificios incompletos

El número 4 no es una oquedad en el sillar, sino que corresponde a las medidas del resalte anteriormente mencionado del M903 (Figura 213). Posiblemente este elemento longitudinal actuaría como apoyo en el alzado del bloque a la hora de realizar su ensamblaje, al que se uniría algún sistema de

sujeción resistente para facilitar el desplazamiento de la pieza (Izquierdo Peraile 2000, p. 394-395).

Tal y como se aprecia en la Tabla 21, algunas de estas marcas no presentan una profundidad que asegure la sostenibilidad de la segunda hilada, como son los números 1 y 2, ambas perfectamente circulares y con una distancia de 34 cm de separación entre ellas (Figura 215), mientras que hay otras (15, 6, 7, 8, 3) que muestran todo lo contrario (Figura 216). El sillar que presenta más agujeros es el que une el M902 con el M903, el único que difiere en proporciones (0,92 x 0,73 m), saliendo así de la línea muraria a la que pertenece; a su vez, es el que parece tener peor estado de conservación, junto al M903.



Figura 215. Distancia entre orificios 1 y 2, de escasa profundidad

Otro dato a tener en cuenta es el desplazamiento que presentan estos orificios con relación a la línea externa del muro. Así pues, algunas de estas muescas marcan una pauta al encontrarse



Figura 216. Marcas de ensamblaje con mayor profundidad

desplazadas unos 18-20 cm, en concreto los números 16, 17, 18, 1, 2 y 12 (Figura 217). En el caso de Pozo Moro, estas marcas están realizadas a 20 cm, es decir, el segundo cuerpo presenta un retranqueo de 20 cm respecto a la primera hilada, creando una figura escalonada (Almagro-Gorbea 1978a, p. 254).

Teniendo en cuenta las evidencias halladas en el interior de la estructura, la forma que podría adquirir el monumento podría asemejarse a una de las recreaciones de Pozo Moro plasmadas por Almagro Gorbea (1978a, p. 254). Sin embargo, es necesario advertir que algunos de los datos que proporcionan la excavación, en concreto el espacio libre que recorre el interior el monumento en el que se documentó una tierra más oscura (UES 9013) con algunas piedras dispuestas a su alrededor, conformando un posible hogar (aspecto que marcaría un ritual establecido en el interior del monumento), y el carácter excéntrico de la plataforma, no se ajusta a los cánones establecidos para el estereotipo de arquitectura funeraria monumental, dado que no hay una correlación entre los datos que proporcionan la excavación sobre la estructura interna y el aspecto exterior del monumento.

Además de las evidencias anteriormente descritas, hay un hecho fundamental que anula esta hipotética reconstrucción, configurándolo como un monumento cerrado: el trabajado de las piedras. La cara exterior de los grandes muros está completamente trabajada, mientras que en el interior no hay una intención de pulirlas, ya que hay piedras encajadas entre los muros para calzarlos y no están completamente desbastadas, por lo que, en principio, no sería una construcción para verla desde el interior. Se trataría de un edificio cerrado, posiblemente escalonado y cuyas celebraciones se realizarían al exterior del mismo, tal y como marca la dispersión de las cerámicas áticas.



Figura 217. Delimitación del monumento funerario principal, con las marcas que están retranqueadas 20 cm coloreadas en amarillo

De la misma manera, la información sobre el desarrollo del cuerpo del monumento resulta escasa, incluyendo la dispersión de grandes bloques de piedra repartidos por toda la superficie del terreno. Tampoco son significativos, en cuantificación, los hallazgos metálicos y otros restos orgánicos de carbones o madera relacionados con la construcción.

Aunque no se ha documentado en Giribaile la presencia de materiales como el yeso para el montaje de los monumentos o para reparar desperfectos ocasionados durante el proceso de construcción (Abad Casal, Sanz Gamó y Gutiérrez Lloret 1993), es una evidencia que no se puede pasar por alto. Es probable vincular este material con la utilización de piezas de madera que se utilizarían para engarzar distintos bloques entre sí. Este hecho también explicaría la presencia de orificios tallados en las caras superiores de los sillares, con la función de anclar unos encima de otros, tal y como se puede apreciar en la necrópolis del Corral de Saus (Moixent, Valencia) (Izquierdo Peraile 2000). La función principal de estas piezas es evitar el movimiento de los bloques, actuando como pasadores de seguridad.

Otro de los elementos de ensamblaje que, de manera indirecta se han documentado en el monumento, son las grapas para la sujeción de los sillares. Su existencia revela la construcción

de una arquitectura de gran aparejo, marcando una estabilidad en los bloques del monumento. En este sistema de anclajes, este es el elemento clave por excelencia. La presencia de varios ejemplares de grapas de plomo, así como de mortajas, presumiblemente para el encaje de piezas de madera, sería coherente con en el sistema del anclaje en la arquitectura monumental íbera (Castelo Ruano 1995, p. 295-300). En la dispersión de bloques del Área 9, se documentaron estas marcas en los sillares de gola 16 y 60 (Figura 218).



Figura 218. Mortajas de las grapas en el sillar de gola 60 (izquierda) y sillar de gola 16 (derecha)

En el caso del sillar de gola 60, se documentó el mismo estilo de grapa en forma de “T” ya conocido por los ejemplares catalogados durante la campaña de prospección de principios de la década de los años 1990. Presenta unas dimensiones de 15 y 12 cm con un ancho de 2-3 cm y una profundidad de 3 cm. Se localiza en la parte superior de la pieza, posiblemente para facilitar el ensamblaje de un elemento escultórico. Se trata del tipo de grapa con mayor difusión, fundamentalmente desde la segunda mitad del siglo IV a.C., perdurando hasta el siglo III a.C. (Martín 1965; Castelo Ruano 1995, p. 295), especialmente en la arquitectura ibérica. Se documenta en zonas valencianas como el monumento funerario turriforme de Alcoy (Almagro-Gorbea 1982), Pino Hermoso (Orihuela) (Almagro-Gorbea y Rubio 1980) y La Alcudia de Elche; en Albacete, en el Cerro de los Santos o en Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo); en el área murciana, en la necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Castelo Ruano 1990). En Jaén, se pueden encontrar en Cástulo y en el Toro de Arjona (García y Bellido, en Almagro y Rubio, 1980, 350), que ofrece diversas grapas en “T” para la sujeción de sus cuernos, que, en este caso estarían esculpidos en piedra.



Figura 219. Detalle de la mortaja de la grapa del sillar 16

Con relación al sillar de gola 16, se trata de una mortaja incompleta en una de las cornisas de grandes dimensiones. Presenta una longitud conservada de 24 cm. Su forma es diferente a la documentada en el sillar de gola 2, dado éste que presenta una cola de milano, pero, en este

caso, la forma difiere creando la marca de una especie de garra de animal. Las huellas conservadas (Figura 219) se disponen a modo de semicírculos contiguos, a una distancia de 2,5 cm cada uno, con 5 cm de ancho y 8,5 cm de profundidad. Las dimensiones de esta cornisa (1,10 x 0,90 x 0,50 m), similares a la documentada en prospección (sillar de gola 1) junto al monumento principal, induce a pensar que formaría parte de la construcción de gran tamaño, posiblemente coronada por alguna escultura, aunque, hasta el momento, las evidencias escultóricas han sido mínimas.

También se registran otro tipo de marcas, con una profundidad menor, en torno a los 2-3 cm, que hacen referencia al uso de otro material, como la madera, para la unión entre los sillares, tal y como se aprecia en el sillar de gola 21 y en el sillar de gola 63.

4.3.5.2.3. Elementos arquitectónicos. Molduras, sillares y golas.

Siguiendo la línea de la monumentalidad del paisaje funerario en el Alto Guadalquivir, es necesario mencionar el gran despliegue de elementos arquitectónicos que se encuentran en la necrópolis de la plataforma inferior, dejando entrever lo que en un pasado fue la poderosa imagen de Giribaile.

Durante los trabajos llevados a cabo en la plataforma se documentaron partes de ambos monumentos. La dispersión caótica de las piedras evidenciaba la destrucción de una arquitectura funeraria, que no se limita a la plataforma inferior, en un radio de 18 m en torno al monumento, ya que se ha documentado la continuidad de estos grandes bloques ladera abajo, hasta perderse y confundirse con el propio afloramiento (Figura 221).

La lectura que se puede hacer a partir de esta incipiente dispersión documentada corrobora la destrucción violenta del monumento, algo que ya se había comentado anteriormente con la desaparición del muro M904 y el desplazamiento del bloque del M903, lo cual pone en evidencia un proceso de destrucción intencionado. Este hecho queda refrendado en algunos de los sillares que aparecen encajados literalmente en la superficie a gran distancia del monumento, como es el caso del



Figura 220. Detalle de la destrucción del monumento principal. Sillar de gola 16 dispuesto casi verticalmente

sillar de gola 16 (Figura 220), desplazado casi en 5 m con respecto a la construcción principal (Figura 222). Los únicos sillares y cornisas que se han recuperado *in situ* han sido los

documentados en las secciones C, D y E, correspondientes al derrumbe de la UES 9032, marcando el momento de la destrucción de los monumentos.

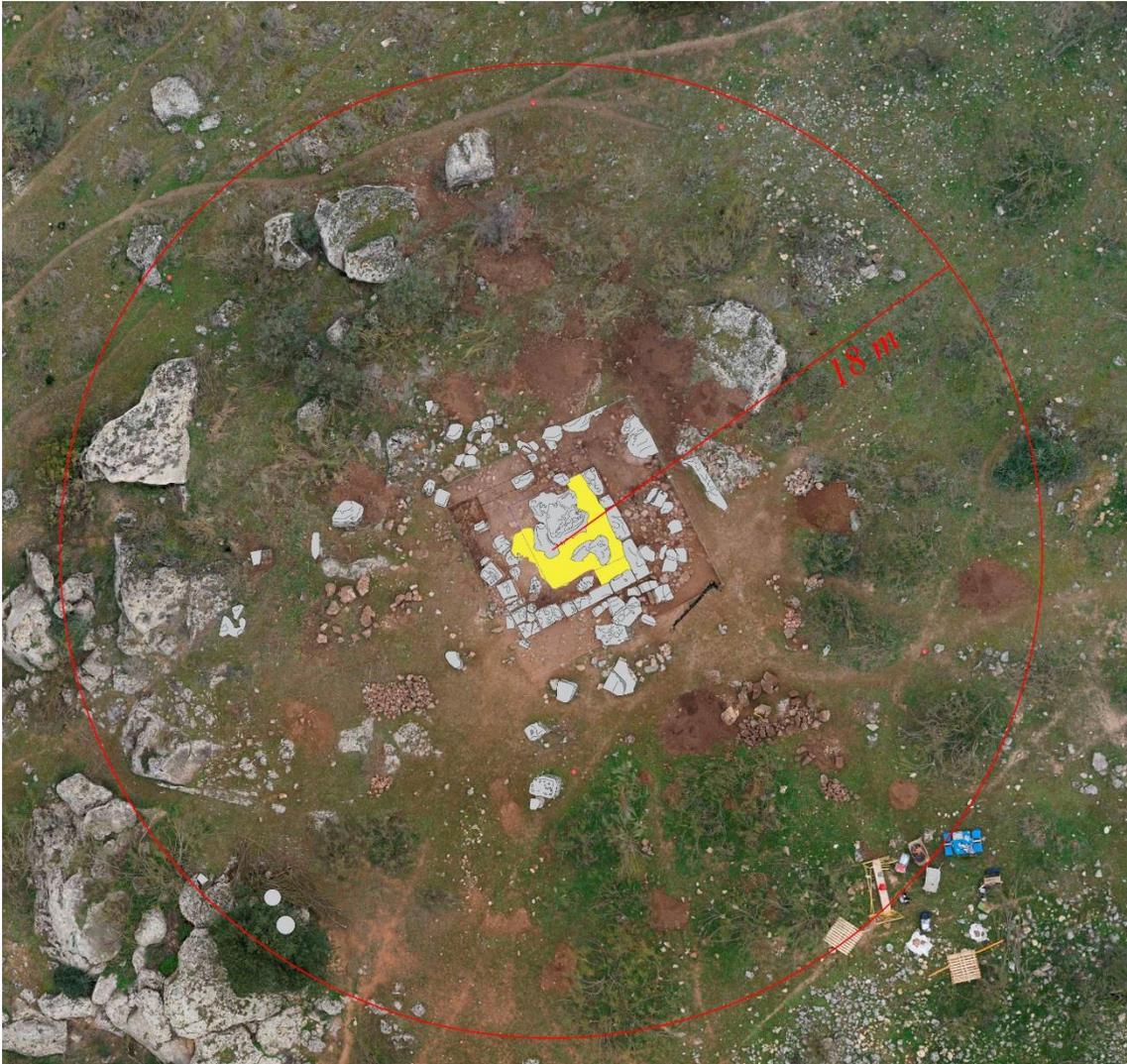


Figura 221. Dispersión de los sillares documentados en la plataforma inferior durante la excavación de 2018

Las dimensiones de los sillares no son tampoco homogéneas. Así pues, es interesante destacar que la sección C-D es la zona en donde se han documentado cornisas de amplias dimensiones, como es el sillar de gola 1 (1,17 x 0,98 x 0,5 m) y el sillar de gola 21 (1,18 x 0,69 x 0,4 m), que marcan unos cánones similares (1,20 m de largo aproximadamente en ambos), por lo que podrían pertenecer a la misma construcción, en concreto al monumento principal. Por el contrario, en la sección E se documentó otro derrumbe (también identificado, erróneamente, como UES 9032) que presentaba unas piezas de menor tamaño, como el sillar de gola 60 (0,64 x 0,5 x 0,4 m), lo que muestra la existencia de dos molduraciones diferentes, pertenecientes a dos monumentos distintos.

La numeración realizada por Gutiérrez Soler (2002, p. 60-62) a los sillares en superficie, se ha visto modificada en este estudio, renumerándose un total de 46 bloques arquitectónicos, entre

sillares, cornisas y piezas indeterminadas documentadas. A partir del sillar 30, hay reenumeración, comenzando con el sillar 50 hasta el 60. Esto viene determinado por un error en el registro de campo.

No ha habido una discriminación entre los localizados en superficie y los recuperados *in situ* durante la excavación. Para llevar un control más exhaustivo de los bloques se llevó a cabo una ficha inicial de catalogación en donde se detallan las dimensiones, descripción y estado de conservación, entre otros aspectos, que aparecen recogidos en un anexo en el Volumen II. Un elemento que se tuvo en cuenta durante la recopilación de la información de las piedras fue su posición inicial y final, es decir, con el GPS se documentó su posición *in situ* en el corte, para una posible recreación del monumento, así como su localización final para su futuro traslado al Museo Provincial de Jaén (Figura 222).



Figura 222. Dispersión de los bloques y su localización con punto GPS

Entre las cornisas documentadas destaca el gusto por la realización de la gola egipcia, moldura característica en ambientes ibéricos de la Contestania desde finales del siglo IV a.C. (Prados Martínez 2008, p. 265). De influencia púnica, estas cornisas presentan dos modulaciones diferentes, tanto en tamaño de la pieza en sí, como en la pronunciada curvatura (Tabla 22).

La Tabla 22 recoge las dimensiones de las cuatro cornisas que se han conservado en mejor estado, en concreto los sillares de gola catalogados como 1, 16, 26 y 60, mientras que el resto presenta algunas fracturas que impide conocer las dimensiones originales. Sin embargo, a raíz del estudio de estas piezas, resulta evidente la monumentalidad de este edificio que debió dominar el valle del Guadalén en época ibérica.

Tal y como se aprecia en las medidas, hay una proporción en la longitud de los sillares. Los de mayor tamaño tienden a rondar los 120 cm, los de mediano tamaño los 90 cm y los de menores

dimensiones en torno a 60 cm, marcando un sistema sexagesimal en esta arquitectura monumental. Algunos de estos fragmentos no encajan perfectamente en esta sucesión de medias preestablecidas; no es inusual este hecho, dado que habría piezas de menor tamaño que completarían la construcción principal, a modo de encaje entre unos sillares y otros.

	SILLAR	DIMENSIONES (cm)
Tamaño pequeño	60	55 x 55 x 30
	26	60 x 55 x 35
	27	52 x 52 x 18
	61	40 x 30 x 15
Tamaño grande	1	117 x 98 x 40
	16	110 x 90 x 50
	21	118 x 69 x 40
Tamaño mediano	2	70 x 50 x 40
	3	80 x 60 x 50

Tabla 22. Tamaño de las cornisas documentadas



Figura 223. Estado de conservación del sillar 27

Los sillares están tallados en arenisca local y presentan un alto grado de meteorización, impidiendo reconocer su forma concreta. Merece un comentario el sillar 27 (Figura 223), por su mal estado de conservación. Es bien sabido que la arenisca tiene un alto grado de maleabilidad y, en este sillar, la arenisca ha pasado a la arenización, fragmentando la moldura.

4.3.6. Aportaciones de la cultura material

El Área 9 no se caracteriza por tener un gran volumen de cultura material, beneficiándose también de la homogeneidad del registro, características muy distintas a la que presentaba el trabajo con materiales procedente del Área 6. En conjunto destaca la preminencia de la cerámica común y, especialmente, de la cerámica ática, que marca una pauta en la ritualidad del monumento, marcando una cronología de los siglos IV y III a.C.

En este apartado también se incluyen los resultados de los análisis específicos (carpología, antracología, radiocarbónico y faunístico), completando la información aportada por la cerámica.

El material recuperado ha sido, esencialmente, cerámico, relegando a un segundo lugar los elementos metálicos y óseos. Sólo se han documentado dos piezas de metal: una aguja (G18-90289) correspondiente a un adorno para el pelo, y un clavo (G18-90263), que podría formar parte de una *caetra*. Cabe destacar en la sección E, el hallazgo de media fusayola (G18-90229), posiblemente perteneciente a alguna tumba de alrededor, depositada como ofrenda o que formaba parte de un ajuar en la necrópolis (Rísquez y García Luque 2007). Finalmente, en el interior de la UES 9013 se registró una piedra ovalada blanca con unas incisiones horizontales (Figura 224), similares a algunas piezas documentadas en las tumbas 59 y 116 de la necrópolis de El Cigarralejo (Cuadrado Díaz 1987).



Figura 224. Piedra trabajada documentada en el Área 9

4.3.6.1. Cerámica

Durante la prospección realizada en el *oppidum* de Giribaile desde principios de la década de los años 1990, tal y como se ha mencionado anteriormente, se localizaron un total de tres áreas funerarias en torno a la meseta (Figura 132). Con relación al estudio de la cerámica de vajilla ática, hasta el momento en la necrópolis del cortijo de las Casas Altas, de entre el amplio número de importaciones, la copa es la forma más representada, habiéndose documentado únicamente un fragmento atribuible a la cratera. En el caso de la plataforma inferior se registró un conjunto de vajilla ática muy amplia (cráteras, copas, bolsales, ¿*skyphos* de figuras rojas?) que proporciona una cronología entre finales del siglo V a.C. y mediados del siglo IV a.C., correspondiendo a un pie y a varias cráteras las cronologías más antiguas (Gutiérrez Soler 2002, p. 59) (Figura 225).

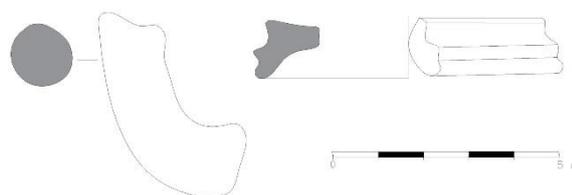


Figura 225. Cerámicas áticas documentadas durante la prospección en la necrópolis de la plataforma inferior

Estas diferencias no se deben interpretar como un factor cronológico, dado que, al menos, la necrópolis donde se sitúa el monumento funerario y la de las Casas Altas las piezas más antiguas se pueden datar a finales del siglo V a.C. o principios del IV a.C.

La presencia de formas concretas de importación en el ajuar asociado al monumento, tales como cráteras, copa de pie bajo, *skyphos* y bolsal, constituyen, tal y como recoge Gutiérrez Soler (2002, p. 59): “el servicio del vino completo en la tumba, asociado al rito de libación y al prestigio del vino en contextos funerarios”, como se ha documentado en la necrópolis de Pozo Moro (Albacete), con una vajilla compuesta por una copa, una jarra de bronce y un *lekithos* o frasco de perfumes (Almagro-Gorbea 1978b) y, especialmente, en Los Villares de Hoya Gonzalo (Blánquez Pérez 1990a).

Los datos proporcionados por la excavación han mejorado el repertorio de vajilla ática catalogada en el Área 9. Con respecto al material cerámico, hay que destacar que el registro se ha caracterizado por la presencia de los fragmentos áticos que han sido recuperados en el entorno del monumento principal (Figura 226), marcando un claro componente ritual.

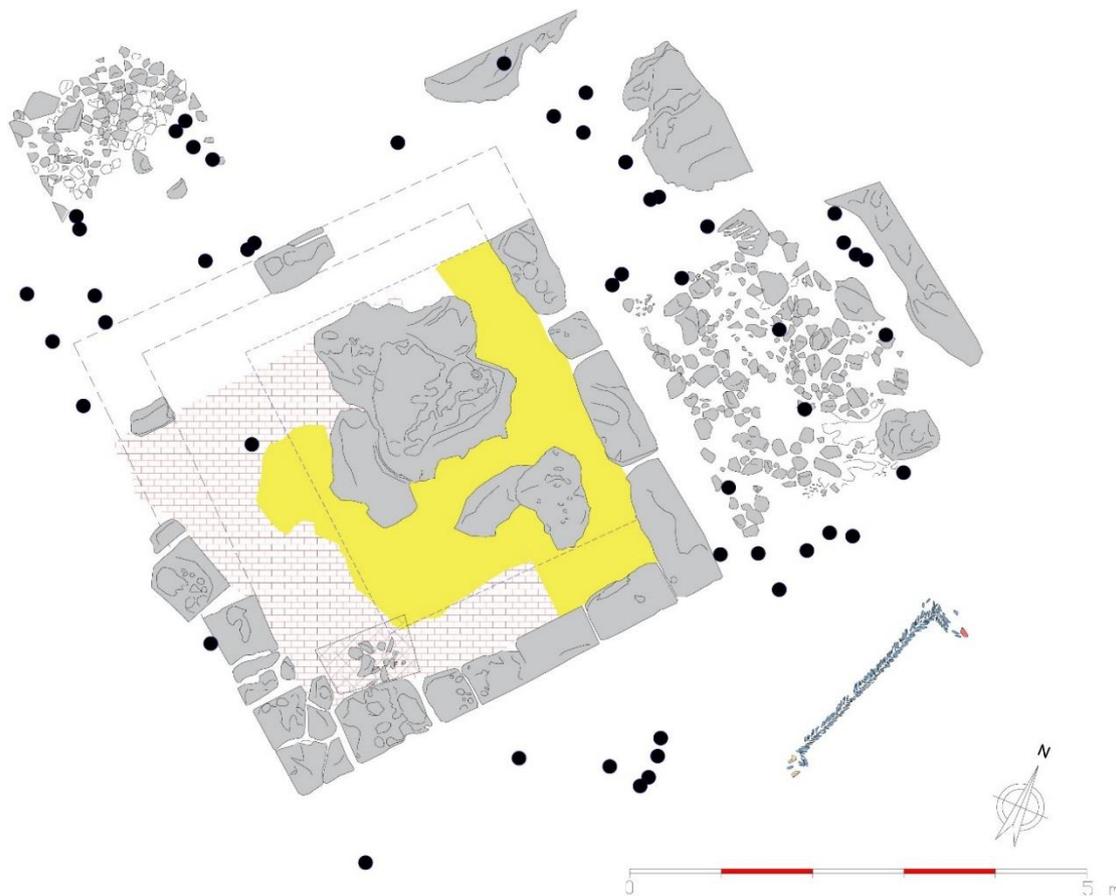


Figura 226. Dispersión de la cerámica ática en el Área 9

En cuanto a la cerámica documentada, en general, tanto de importación como local, estaba dispersa y aislada. Destaca la sección E, el lugar donde se localiza la plataforma de la UEC 9034, por ser la zona de mayor concentración de cerámica. La mayor parte del material cerámico documentado (87 %) corresponde a piezas no diagnósticas. Del otro 13 % restante sólo se ha podido dibujar un 5,3 % debido al alto grado de fragmentación y deterioro del material. En total, han sido 753 los fragmentos procesados, dentro de los cuales, únicamente se ha podido identificar tipológicamente un 1,52 % de los bordes (Gráfico 23).

Un aspecto destacado es la escasa potencia estratigráfica que presentaba el monumento funerario, así como la afección ocasionada por la acción de las retamas y de los expolios que han deteriorado la imagen original de la construcción funeraria.

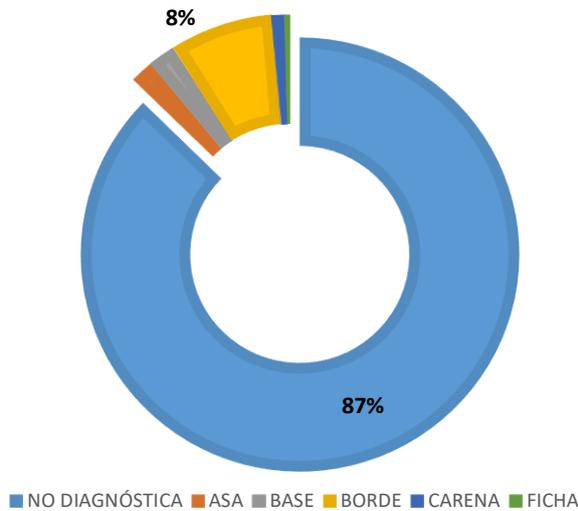


Gráfico 23. Porcentajes del material cerámico documentado en el Área 9

Tal y como se observa en el Gráfico 24, predomina el conjunto de fragmentos de cerámica ática y presenta una gran variedad de formas, incluso algunas que no se habían documentado en la prospección anterior, dotando al monumento funerario de una riqueza excepcional acorde con su arquitectura y marcando un ritual al exterior (Figura 226).

Para el estudio de esta clase de cerámica, así como para la cuantificación del el Número Mínimo de Individuos (NMI), se ha contado con la ayuda del profesor Andrés María Adroher Aurox de la Universidad de Granada y atendido a la clasificación realizada por Brian Sparkes y Lucy Talcott (1970). Siguiendo el mismo criterio que en el Área 6, para la cerámica común se han utilizado las tipologías de cerámica ibérica de Mata Parreño y Bonet Rosado (1992) y Pereira Sieso (1988). Predominan los Grupos I, II, III (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992), aunque no hay un registro tan marcado como se documentó en la cueva-santuario (Gráfico 24).

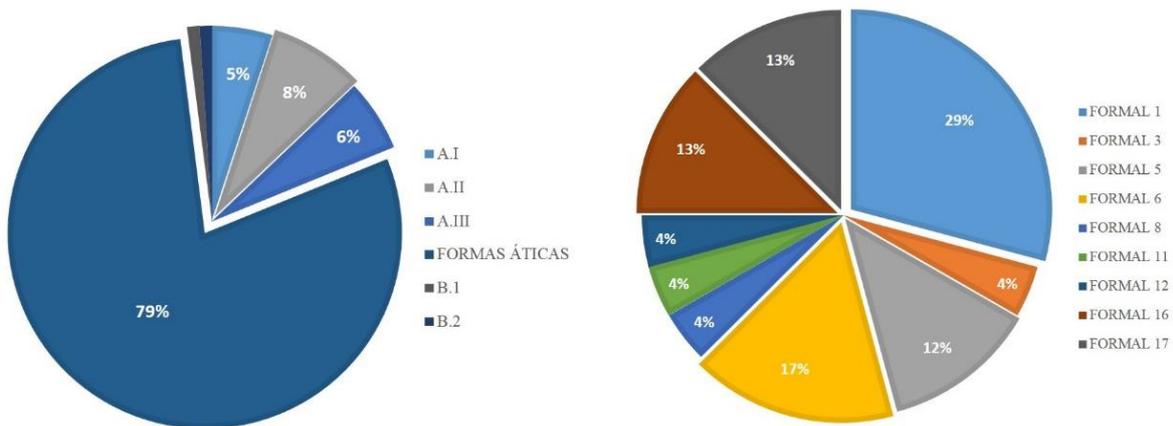


Gráfico 24. Porcentaje de los Grupos presentes en el Área 9. A la izquierda, siguiendo la clasificación de Mata y Bonet (1992), junto a la presencia de cerámica ática. A la derecha, siguiendo la clasificación de Pereira Sieso (1988)

Al igual que en el Área 6, destaca la presencia de los platos y cuencos (Grupo Formal 16 y Grupo Formal 17) (Pereira Sieso 1989) que representan un 19 % del total de la cerámica ibérica. Aunque la cerámica se encuentra dispersa en torno al monumento, no aparece reflejada en todas las secciones. Especialmente, hay una cierta concentración de cerámica en la zona Noreste y

Sureste del monumento, donde está la plataforma de la UEC 9034 y el derrumbe de grandes dimensiones, próximo al muro M902.

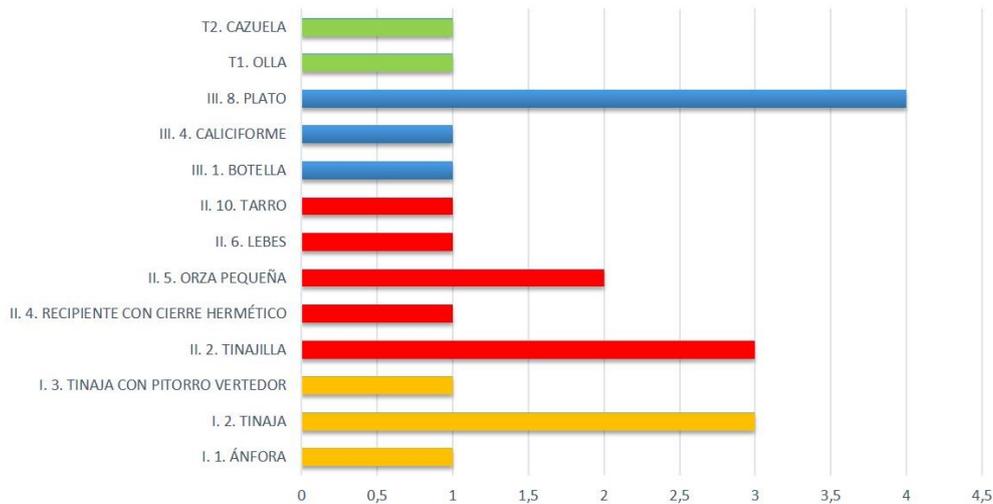


Gráfico 25. Variedad de formas documentadas durante la excavación de 2018 en el Área 9

De entre los recipientes identificados en el entorno del monumento funerario (Gráfico 25), hay que destacar la presencia de contenedores como ánforas (A.I.1.), tinajas (A.I.2.), tinajillas (A.II.2) y orza pequeña (A.II.5.), que constituyen un 41 % de la cerámica común procesada. A la hora de cuantificar los fragmentos de cerámica y estimar (NMI) en el Área 9, se han tenido en cuenta los fondos de los recipientes, aunque también se puede realizar una aproximación a partir del número de fragmentos correspondientes a los bordes (Adroher Auroux et al. 2016, p. 105).

Esta aproximación no deja de ser una imagen parcial de lo que debió representar el monumento funerario en época ibérica; se trata más de un número que muestra la realidad del registro cerámico encontrado durante la excavación. Al igual que en el Área 6, la Tabla 23 muestra una clasificación aproximada en función de unas categorías estándar para facilitar los grupos representados (ánfora, cerámica común, cerámica de cocina, cerámica pintada, cerámica con engobe rojo, cerámica gris, cerámica de barniz negro, cerámica italiota y cerámica de figuras rojas), aproximándonos a la realidad del material documentado en campo. Destaca la cerámica común con un 66,19 % del total.

CLASE	NFR	%	Amorfo	%	Bordes	%	Fondos	%	Asas	%	NMI	%
ÁNFORA	4,00	0,52	-	-	-	-	-	-	4,00	28,57	1,00	1,72
C. COMÚN	505,00	66,19	476,00	70,73	24,00	43,64	2,00	11,76	3,00	21,43	2,00	41,38
C. COCINA	51,00	6,68	41,00	6,09	4,00	7,27	-	-	1,00	7,14	1,00	6,90
C. PINTADA	48,00	6,29	46,00	6,84	2,00	3,64	-	-	-	-	1,00	3,45
ENGOBE ROJO	45,00	5,90	32,00	4,75	13,00	23,64	-	-	-	-	1,00	22,41
C. GRIS	9,00	1,18	7,00	1,04	1,00	1,82	1,00	5,88	-	-	1,00	1,72
BARNIZ NEGRO	45,00	5,90	31,00	4,61	5,00	9,09	6,00	35,29	4,00	28,57	6,00	8,62
ITALOTA	2,00	0,26	-	-	-	-	2,00	11,76	-	-	2,00	3,45
FIGURAS ROJAS	54,00	7,08	40,00	5,94	6,00	10,91	6,00	35,29	2,00	14,29	6,00	10,34
TOTAL	763,00		673,00		55,00		17,00		14,00		21,00	

Tabla 23. Fragmentos de cerámica clasificados en función de su clase y forma

La escasez de fondos disponibles limita las posibilidades de una mejor aproximación al NMI, sin embargo, tal y como se ha explicado anteriormente, no deja de ser una imagen orientativa de la historia del monumento.

Dentro de esta tabla, se han de destacar aquellos registros que no se han encontrado en la primera terraza de la cueva-santuario, como es la presencia de recipientes de barniz negro (Tabla 24) y de áticas de figuras rojas (Tabla 25). Tal y como se observa, la variedad tipológica es muy amplia, destacando especialmente la presencia de *kylix* y *pelike*. Hay algunos registros en los que no ha sido posible determinar ni su tipología ni su clasificación.

Dentro de los barnices negros, es necesario destacar que los tres fragmentos de bolsal pertenecen a un mismo individuo y el único fragmento de *skyphos* también conforma un ente propio (Tabla 24). Por lo que respecta a la cerámica de barniz negro, estaría representada por un bolsal y un *skyphos*, estando también presentes una cratera y un *kylix*, aunque no se han podido cuantificar con precisión estos individuos.

Se ha identificado dos fragmentos de cerámica italiota, precampanienses (G18-90181 y G18-90433-1), cuantificado en la Tabla 23 como dos fondos, aunque podrían tratarse de dos soportes, de 8 cm de diámetro y 1,7 cm de altura (Figura 227). Están realizados en una pasta clara, muy deleznable, y conservan restos de un barniz marrón-negruczo que debió cubrir la pieza por completo. El estado de conservación de ambas piezas ha impedido confirmar si pertenecen al mismo individuo.

Tabla 25. Relación de fragmentos clasificados como figuras rojas

SIGLA	TIPOLOGÍA	CLASIFICACIÓN
G18.90497	Borde pequeño y fino. No es una <i>kylix</i> . Posiblemente barniz negro	-
G18.90113.1	Crátera	Ágora 54-63
G18.90297	Bolsal	Ágora 532-561
G18.90562.2	Bolsal	Ágora 532-561
G18.90562.3	<i>Skyfos</i>	Type A : Attic type 334-354
G18.90404.1	Bolsal	Ágora 532-561
G18.90537.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90254.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445

Tabla 24. Relación de fragmentos clasificados como barnices negros

SIGLA	TIPOLOGÍA	CLASIFICACIÓN
G18.90088.1	<i>Pelike</i>	Ágora 13-33
G18.90381	Posible <i>kylix</i>	-
G18.90425	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90516	Crátera	Ágora 54-63
G18.90231.13	Crátera	Ágora 54-63
G18.90327.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90283.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90203.1	Crátera	Ágora 54-63
G18.90253.1	<i>Pelike</i>	Ágora 13-33
G18.90495.1	<i>Pelike</i>	Ágora 13-33
G18.90257	Crátera	Ágora 54-63
G18.90249.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90169.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90492.1	<i>Pelike</i>	Ágora 13-33
G18.90492.2	<i>Pelike</i>	Ágora 13-33
G18.90492.3	<i>Pelike</i>	Ágora 13-33
G18.90369.1	Posible <i>pelike</i>	-
G18.90383.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90401.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90226.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90226.12	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90496	<i>Pelike</i>	Ágora 13-33
G18.90358.1	-	-
G18.90358.2	-	-
G18.90167.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90317.1	<i>Pelike</i>	Ágora 13-33
G18.90109.1	-	-
G18.90153.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90081.1	Crátera	Ágora 54-63
G18.90063.1	Crátera	Ágora 54-63
G18.90047.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90044.1	Posible <i>Kylix</i>	-
G18.90074.1	Posible <i>pelike</i>	-
G18.90471.6	<i>Pelike</i>	Ágora 13-33
G18.90215.1	<i>Kylix</i>	Ágora 378-445
G18.90244.29	<i>Kylix</i>	Ágora 378-446
G18.90244.32	<i>Kylix</i>	Ágora 378-447
G18.90244.33	<i>Kylix</i>	Ágora 378-448
G18.90205.24	<i>Kylix</i>	Ágora 378-449
G18.90378.14	<i>Kylix</i>	Ágora 378-450

Estos dos soportes se localizaron al exterior del monumento, en concreto en la sección E, sobre la plataforma de la UEC 9034. Su presencia invita a pensar en la realización de algún tipo de ceremonia en la estructura MO 902, vinculada a la exaltación de la memoria del difunto, en la que se utilizara este elemento como medio para colocar pequeños vasos como ofrenda.

Un 6,29 % de la cerámica común presenta decoración en ocre rojizo, a modo de bandas o círculos concéntricos, aunque en general la mayoría de los fragmentos presenta un mal estado de conservación (Figura 228).



Figura 227. Posibles soportes documentados en el Área 9



Figura 228. Decoraciones documentadas en la cerámica ibérica en el Área 9

4.3.6.1.1. Contextualización de la cerámica ática en las necrópolis del Sureste peninsular

Es un hecho la presencia de este tipo de material de importación en las necrópolis ibéricas, aunque, lamentablemente, son muchos los contextos que aportan una información incompleta a la hora de abordar este estudio de una manera funcional y tipológica, ya que no podremos aproximarnos al verdadero significado simbólico que adquirió un determinado tipo de recipiente en la mentalidad ibérica.

La parcialidad de algunas excavaciones en las necrópolis, así como el desconocimiento de las prácticas rituales llevadas a cabo en ellas, sólo permiten una aproximación limitada a esta clase de cerámica. El prestigio que otorga este tipo de vajilla es evidente, tal y como se documenta a partir del siglo V a.C., aunque con más intensidad en el siglo IV a.C., en los contextos funerarios íberos. La utilización de este repertorio con una nueva funcionalidad y significado, como por ejemplo, la cratera como urna funeraria (Baza y Tútugi), o bien como elementos activos en los *simposia* funerarios, vinculados al consumo del vino (Blánquez Pérez 1995), tal y como se puede observar en los *silicerna* documentados en Los Villares de Hoya Gonzalo en Albacete, en donde predominan piezas como bolsales, páteras, *kantharoi* y *kylikes* (Blánquez Pérez 1990a), en el depósito de la necrópolis de Baza, donde aparecen *kylikes* (Presedo Velo 1982), Gil de Olid (Ruiz Rodríguez et al. 1984) o el excepcional depósito de Zacatín de Granada, donde destacan formas comunes en el Alto Guadalquivir como el *kylix*, el *skyphos*, el *krater*, el *askos* y el *oinochoe*, aunque estas últimas resultan menos usuales (Rouillard, De la Torre Castellano y Sánchez Moreno 2017), marca la versatilidad e importancia dada a esta tipología cerámica.

De igual forma, los nuevos descubrimientos en el conjunto de cráteras áticas de la cámara principesca de Piquía (Arjona) plantean nuevas aproximaciones al estudio de esta cerámica en lo referente a la importancia de este tipo de repertorio en la “construcción de una nueva memoria de refundación” (Rueda Galán y Olmos Romera 2015).

A pesar de que la vajilla de cerámica ática puede variar, en función de la mayor o menor representatividad de los grupos formales generales, hay que destacar la elevada presencia de formas abiertas (*kylix* y bolsal); sin embargo, no es una pauta generalizada, dado que hay diferentes realidades en las necrópolis del Sureste peninsular. Por ejemplo, no es igualitaria la presencia de asas en recipientes de tendencia abierta. En El Cigarralejo predominan las formas abiertas sin asas, mientras que de manera equitativa (con o sin asa) se mantiene en Granada y en Cabezo Lucero. Por lo que respecta a las formas de tendencia cerrada como el *oinokhoe*, el *lekythos* o el *askos* no aparecen ni en Granada ni en Murcia, mientras que sí son las formas más representativas en las necrópolis alicantinas. Esta discrepancia entre zonas no solamente habría que explicarla por la configuración de las redes de intercambio, sino también por el propio contexto funerario y ritual que enmarca la necrópolis de una determinada sociedad ibérica. Por citar un ejemplo próximo, está la necrópolis de Baza, cuyo ajuar destaca por la presencia de *kylix*, plato y *krater*, propio de la Alta Andalucía (Sánchez 1994, p. 205), donde este último se ha constatado sólo en las tumbas del alto rango, algo que no se puede extrapolar a otras áreas próximas, como es Alicante o Murcia (Ruiz Rodriguez y Rueda Galán 2009).

En el caso, por ejemplo, del monumento turriforme de Pozo Moro es diferente. Esta arquitectura está concebida como un espacio articulado para el culto en la misma necrópolis, como elemento que hace perdurar la memoria de los antepasados fundadores del linaje. Su ajuar, fragmentado y quemado, posiblemente haga referencia a rituales de libación en el espacio de la necrópolis y está formado por: una copa del Pintor de Pithos, un *lekitos* ático y una jarra de bronce suritálica o etrusca (Almagro-Gorbea 1983). Utilizar una arquitectura para vertebrar el espacio también

se aprecia en la tumba 20 de Tútugi y en la 155 de Baza (Rodríguez Ruiz, Hornos Mata y Rísquez Cuenca 1992), aunque en el segundo caso la presencia de la dama sedente compensa la ausencia de áticas.

En el caso de los santuarios el repertorio es menor que en las necrópolis, aunque se han documentado formas importadas asociadas a cerámica indígena, especialmente en la tipología de cuenco y plato, como en el santuario de La Luz, o en santuarios urbanos de la zona de Alicante, como la isla del Campello, La Escuera o el Oral (Abad Casal y Sala Sellés 1997), donde destacan *skyphoi* y *kykikes*.

La heterogeneidad de vasos áticos en estos contextos viene determinada no solo por su uso en las prácticas de libación, sino también en la distribución que determina la utilización de un recipiente en un área concreta; así en una zona se empleará un *lekythos*, mientras que en otra *kylikes* y cráteras (Ruíz Rodríguez y Rueda Galán 2009). Generalizando las vajillas existentes en las necrópolis, las formas que suelen aparecer, además en otros contextos como de hábitat, son el *krater*, el *skyphos* y la *kylix* (Domínguez Monedero y Sánchez 2001).

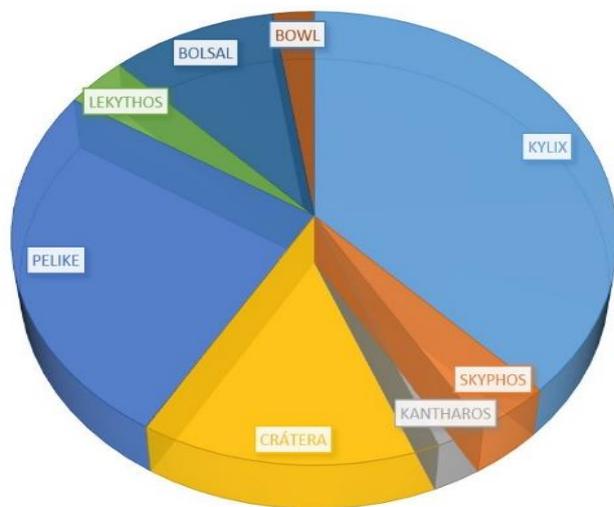
4.3.6.1.2. Vajilla ática de la necrópolis de la plataforma inferior

La presencia de cerámica ática ha marcado este carácter cultural que presenta el monumento funerario de Giribaile. Su localización, dispersa alrededor del enterramiento principal, marca esta ritualidad establecida en las necrópolis del Sureste peninsular.

La mayor parte de los fragmentos correspondientes a cerámica ática no presentan ninguna forma (72 %). Se ha documentado un 20 % de bordes y bases, un 5 % de asas y, en menores proporciones, carenas (2 %) y una pieza discoidal en forma de ficha circular. De estos fragmentos documentados se han podido identificar algunos recipientes que componen la vajilla ática. Un 32 % corresponde a recipientes tipo *kylix*, un 22 % a *pelike*, un 12% a los crateriscos, un 8 % al bolsal, y, con poca representación, los *skyphoi* y *lekythoi*, ambos con un 3 %, y *kantharoi* y páteras (*bowl*), el 4 % restante, repartido entre ambas formas. Un 16 % no se ha podido identificar, al tratarse de fragmentos muy pequeños o no tener una morfología clara.

La aproximación a la cuantificación de la cerámica de importación recuperada en el monumento ha aportado una información atípica en lo que respecta a las piezas frecuentes en las necrópolis de estas categorías, donde suele haber una mayor representatividad de formas abiertas, entre las que se podrían destacar las páteras con borde entrante (Ágora 835 y 777-806), y otras formas reflejadas en la Alta Andalucía (*kylix*, plato y *kráter*). En cualquier caso, no hay un criterio definido a la hora de estipular un tipo de recipiente u otro en los contextos funerarios. En el conjunto documentado en la necrópolis inferior constan, al menos, 16 individuos de recipientes de importación (Gráfico 26).

Esta aproximación, tal y como se ha explicado anteriormente, no deja de ser parcial en un momento puntual del uso cultural en el monumento funerario, sin embargo, nos aproxima a las formas utilizadas en la necrópolis, destacando, especialmente, la presencia de bolsales, *kylix* y *skyphos*, cada uno con 3 individuos. El resto de individuos pertenece a recipientes de cerámica ática.



TIPOLOGÍA	NMI
BOLSAL	2
KYLIX	3
SKYPHOS	2
CRÁTERA	2
PELIKE	2
LEKITHOS	2
BOWL	2
CÁNTARO GALLONADO	1
TOTAL	16

Gráfico 26. Formas documentadas y NMI de recipientes áticos

De todo el conjunto cerámico de áticas, únicamente un 24% no ha sido posible clasificarlo dentro de una tipología concreta de recipiente. Las piezas plantean una cronología de primera mitad del siglo IV a.C., acorde con la tipología arquitectónica de las molduras del monumento y de las mortajas de grapa tipo “T” de los sillares (Castelo Ruano 1995).

A continuación se desglosan las formas cerámicas documentadas en función de su tendencia abierta o cerrada.

4.3.6.1.2.1. Recipientes de tendencia abierta

Entre este repertorio de formas abiertas, destaca la presencia de *kylikes*, bolsales y *skyphoi*, y, en menor grado, de cráteras, páteras (*bowl*) y *kantharoi* agallonados (Figura 229).

En lo que respecta al recipiente más común reproducido por los talleres áticos (Sparkes y Talcott 1970, p. 88), los *kylikes* (Ágora 378-445) se caracterizan por presentar una boca ancha y un cuerpo poco profundo, acompañado de dos estilizadas asas en la parte inferior de la copa, dispuestas de manera horizontal (García Cano y Page del Pozo 1988, p. 128).

Casi la totalidad de los fragmentos áticos documentados pertenecen a *kylikes* de pie bajo, salvo G18.90226.12 que se identifica con una copa de pie alto, siendo una forma destacada en Ampurias, pero poco abundante en el resto de la península (Rouillard, De la Torre Castellano y Sánchez Moreno 2017). El alto grado de deterioro de las piezas ha ocasionado que únicamente se pueda obtener el diámetro de uno de los bordes (G18.90244.33), de 10 cm. En cuanto a la decoración, todos los fragmentos pertenecen a áticas de figuras rojas y, en concreto, una de

ellas (G18.90226.1) ha sido atribuida al Pintor de Viena 116, con una propuesta de cronología entre el segundo y tercer cuarto del siglo IV a.C. (Rouillard 1991).

En cuanto a la decoración ha sido posible documentar restos de pintura blanca superpuesta al negro (G18.90226.12), así como varios motivos, posiblemente vegetales o pertenecientes a la vestimenta de alguna figura (García Cano y Page del Pozo 1988, p. 131).

Junto a estos, los *skyphoi* (Type A: Attic type 334-354) aparecen representados en el registro con tres piezas, una de ellas correspondiente a un barniz negro. Es necesario destacar el fragmento G18.90244.22, con un grosor muy fino y que podría corresponder con una *pyxis*.

Con respecto a los bolsales (Ágora 532-561) es frecuente ver este tipo de recipientes en zonas del levante y Sureste peninsular, tal y como se observa en las 41 unidades pertenecientes al barco del Sec (Cerdeña 1987), en la región de Murcia (García Cano 1999) o en el Cigarralejo.

Estos recipientes, también de los más destacados en el conjunto ático de las piezas de la necrópolis de la plataforma inferior, presentan forma de *kylix* pero más profundo, ya que su pared se alza verticalmente hacia el borde y presentan un pie elaborado, además de dos asas en disposición horizontal, añadidas justo debajo del borde aplanado (Sparkes y Talcott 1970, p. 88). En total son tres individuos cuantificados, siendo uno de ellos una pieza de barniz negro. Uno de los fragmentos está sobrepintado en blanco, aunque también podría tratarse de una cratera.

En lo que respecta a los crateriscos (Ágora 54-63), no se ha podido aproximar al amplio repertorio que constituyen las crateras en la cerámica ática (Sparkes y Talcott 1970, p. 54-55), sin embargo con los 13 fragmentos identificados se ha podido establecer un número mínimo de 2 individuos de figuras rojas, a través de la presencia de dos bordes que presentan motivos vegetales. El diámetro de las crateras se localiza entre 30 y 40 cm. La mayor parte de las formas documentadas corresponden al cuerpo, pie y cuello de estos recipientes, contando algunos con una decoración geométrica y vegetal, aunque no es posible determinar ningún programa iconográfico en las mismas.

Por último, hay dos recipientes de los que se tiene constancia únicamente a través de dos fragmentos cada uno de ellos: los *kantharoi* (Ágora 696-723) y páteras (*bowl*, Ágora 777-842). Con respecto a los primeros, en el Sureste peninsular abundan básicamente dos modelos de *kantharoi*, concretamente los pertenecientes a las variantes D y E de Lamboglia, sin borde moldurado y cuerpo agallonado y, la segunda, más pequeña y con borde moldurado, algo que posteriormente precisó E. Cuadrado (1963), con tipo I, cuerpo liso, y II, cuerpo agallonado. De este último tipo, también se han documentado en necrópolis como en Coimbra del Barranco Ancho (Murcia) (García Cano 1999, p. 103). En el caso que nos atañe, de la necrópolis de la plataforma inferior, una de las piezas presenta la decoración propia de los recipientes agallonados (G18.90219.1), mientras que la otra es un borde (G18.90248), con 10 cm de diámetro y, posiblemente, formara parte de otro *kantharos* agallonado.

Con respecto a las páteras, se han recuperado dos fondos con una banda de estrías decorativas a modo de bastoncillos. Posiblemente, una de estas piezas (G18.90174.1) se trata de una forma Lamb. 21-22, lo que atrasaría la fecha de uso del monumento por debajo del 380 a.C. Presenta 10 cm de diámetro en su base.



Figura 229. Algunas formas abiertas documentadas en la necrópolis

4.3.6.1.2.2. Recipientes de tendencia cerrada

Entre las formas cerradas documentadas en la necrópolis de la plataforma inferior, destaca la presencia de recipientes tipo *pelike* y *lekythos*.

Erróneamente designada como ánfora, los *pelikei* (Ágora 13-33) son una variación de la ánfora tipo C, cuyo mayor diámetro lo establece, no en la boca del recipiente, sino en un punto medio, adquiriendo una forma de pera y, teniendo así, mayor estabilidad. Su principal función es la de contenedor de líquidos, como puede ser el aceite (Sparkes y Talcott 1970, p. 49).

Con los fragmentos documentados no ha sido posible documentar variables dentro de los *pelikei*, únicamente ha sido posible la identificación de 2 individuos, presentando uno de ellos un programa iconográfico en figuras rojas en el que es posible identificar tres personajes (Figura 230). El primero de ellos corresponde a un joven, posiblemente envuelto en un manto (*himation*), que mira hacia la izquierda y tiene un carcaj cruzado en el pecho. Una segunda figura es un ser alado (¿*Eros*, *Niké* o *Psyqué*?) del que sólo se ha conservado una de sus alas en la parte superior del *pelike*, justo en la curvatura del cuello. El posible tercer personaje se sitúa al lado del joven, aunque sólo es posible intuirlo. Algunos de los fragmentos presentan restos de pintura blanca (G18.90573.4, G18.90517.1 y G18.90495).



Figura 230. Escena documentada en uno de los *pelikei* de figuras rojas

En lo que respecta a los *lekythoi* (Ágora 1097-1146) se configura como el contenedor más común para aceite y es uno de los vasos que se asocian con más frecuencia a las prácticas funerarias, como vasos para perfumes. En este conjunto ático, se han identificado tres piezas que proceden de este tipo de recipiente. Dos de ellas, cuantificadas como 2 individuos, presentan una decoración agallonada, mientras que la tercera (G18.90140.1) se ha clasificado

como un *lekythos* más alto de lo estipulado normalmente (Ágora 1120-1122). No presenta barniz al interior, dado que es una pieza cerrada y muestra los resaltes propios del arranque del cuello del recipiente (Figura 231).



Figura 231. Algunos fragmentos de los *lekythoi* documentados

4.3.6.2. Metal

Los elementos metálicos documentados durante la campaña han sido escasos (Figuras 201 y 202). Su estado de conservación es deficiente, dado que en su mayoría son fragmentos de objetos.

En total, se han recuperado cuatro piezas metálicas realizadas en hierro, identificadas parcialmente. Al exterior del monumento principal, un pequeño remache (G18-90459), localizado en la sección H, con cabeza plana. Posiblemente un arma (*¿caetra?*), aunque no se puede afirmar con seguridad. Un utensilio de adorno personal (G18-90158),



Figura 232. Elemento de adorno personal documentado al exterior del monumento funerario

similar a una aguja/alfiler de hierro sin orificio central, que posiblemente esté vinculado a algún tipo de tocado, documentado en la sección C-D. Es de sección circular, con cabeza plana redondeada y con un ensanchamiento en su parte superior. Presenta unas dimensiones de 7,3 cm de largo y 0,36 cm de ancho máximo en su cabeza (Figura 232). Este tipo de adorno se ha documentado en otras necrópolis del levante peninsular, realizado en hueso o marfil (García Cano et al. 2008)

En el interior del monumento funerario se encontró, próximo a la piedra descentrada del M903 sobre la UES 9012, un clavo (G18-90263) de pequeñas dimensiones. En cambio, en niveles superficiales (UES 9003) y mezclados con el derrumbe del interior (UES 9007), restos de un *soliferreum* (G18-90012, G18-90078 y G18-90079), única evidencia de armas en la necrópolis

(Figura 202), así como algunos otros fragmentos documentados a nivel de superficie en las proximidades del corte.

4.3.6.3. Gujarrros

En toda la superficie de la plataforma inferior, así como en su caída, se ha documentado una cantidad ingente de gujarrros, muchos de ellos desplazados por la erosión. La utilización de estos elementos es una constante en la Cultura Ibérica, ya sea como solería (Gutiérrez Soler 2002) o como ente delimitador de alguna estructura, dotándola de un carácter sacro o cultural (Blázquez Martínez y García-Gelabert 2007).

La presencia de estos gujarrros se registró por primera vez en la campaña de prospección de principios de la década de los años 1990 en el flanco Sureste del monumento funerario y su disposición *in situ* ha sido confirmada por la campaña de excavación en el año 2018 en las cenefas del CE 3. Teniendo en cuenta la escasa potencia estratigráfica conservada en la sección H, en la cual no se ha conservado por completo la orla de la UEC 9036 y UEC 9052, es posible que la necrópolis de la plataforma inferior tuviera una imagen similar a la documentada en la necrópolis de El Estacar de Robarinas (Blázquez Martínez y García-Gelabert 2007), Los Higueros o en la sepultura 11/145 de Castellones de Céal (Chapa Brunet et al. 1991), como acompañamiento de las estructuras funerarias o bien como solería de alguna zona cultural, como en el denominado “santuario” de Baños de la Muela (Blázquez Martínez y García-Gelabert Pérez 1987, p. 4).

4.3.6.4. Análisis Faunístico

En cuanto al material óseo (Figura 234), sólo se han hallado esquirlas de hueso difíciles de identificación. La mayor parte de los restos documentados aparecen vinculados a dos de las estructuras interpretadas como enterramientos, concretamente próximo a la sección I, donde se localiza la supuesta tumba perpendicular (CE 4) bajo el M904, y la sección E, donde se localiza la base del pilar-estela.

El único fragmento que se puede identificar es el G18-90230, que se trata de un diente superior de un caballo (Figura 233) y el G18-90465, la clavija de un ciervo localizada en el CE 4.



Figura 233. Posible diente localizado próximo al perfil Sureste de la UEC 9034

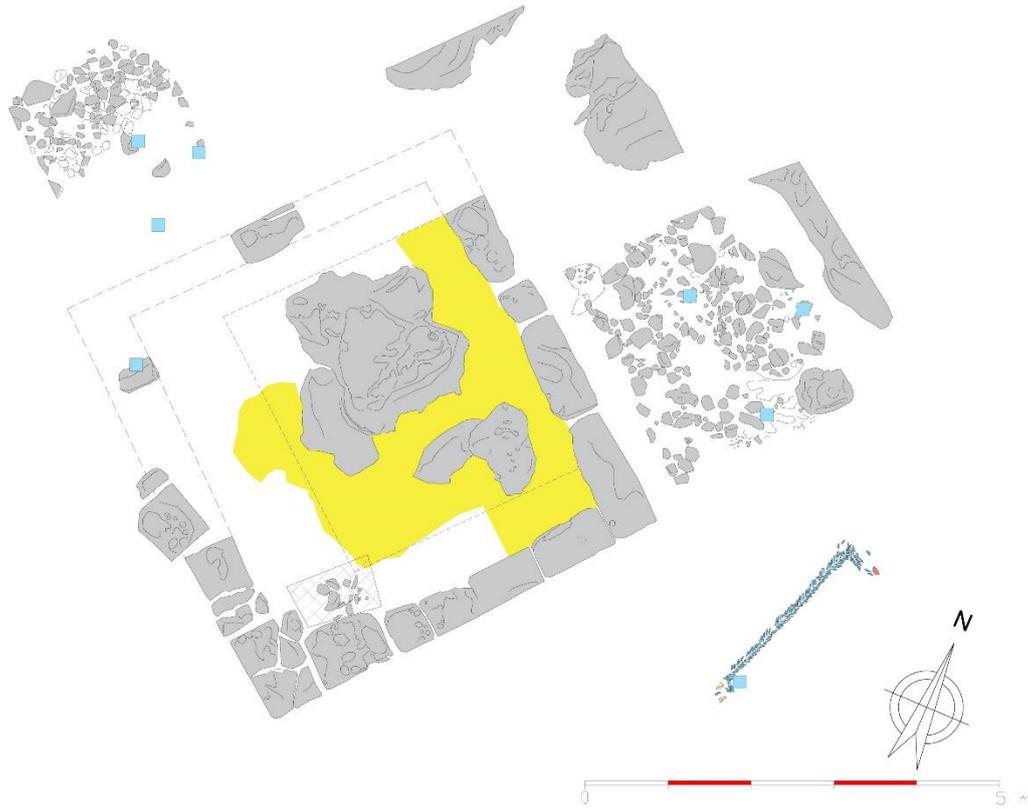


Figura 234. Dispersión del material óseo en el Área 9

4.3.6.5. Análisis antracológico

Las muestras recogidas durante la excavación eran muy pequeñas y localizadas en el entorno del monumento principal. La presencia de *fraxinum* (fresno) al exterior del monumento, subrayaría el carácter cultural de este espacio, tal y como se han demostrado los recientes estudios en el *oppidum* de Puente Tablas en el santuario (Rodríguez Ariza y Pradas 2015).

A pesar de la escasa presencia de carbones, más del 50% se ha encontrado en las secciones C-D y E (Gráfico 27 y Figura 235), especialmente en la UES 9036, próximos a la plataforma de la UEC 9034 y a la construcción de la orla de guijarros. Este hecho constata el carácter sacro que tienen ambos monumentos, tratándolo como un espacio sacro o religioso donde ritualizar el culto a los antepasados (Izquierdo Peraile 2000, p. 426).

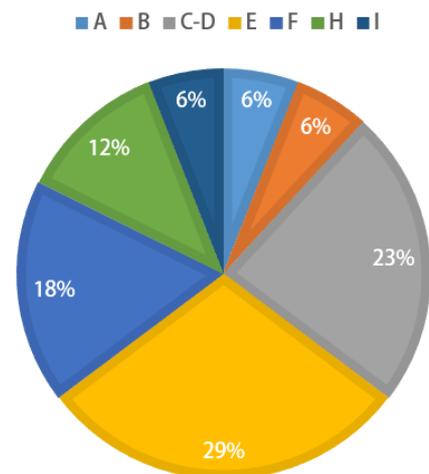


Gráfico 27. Porcentaje de carbones hallados por secciones

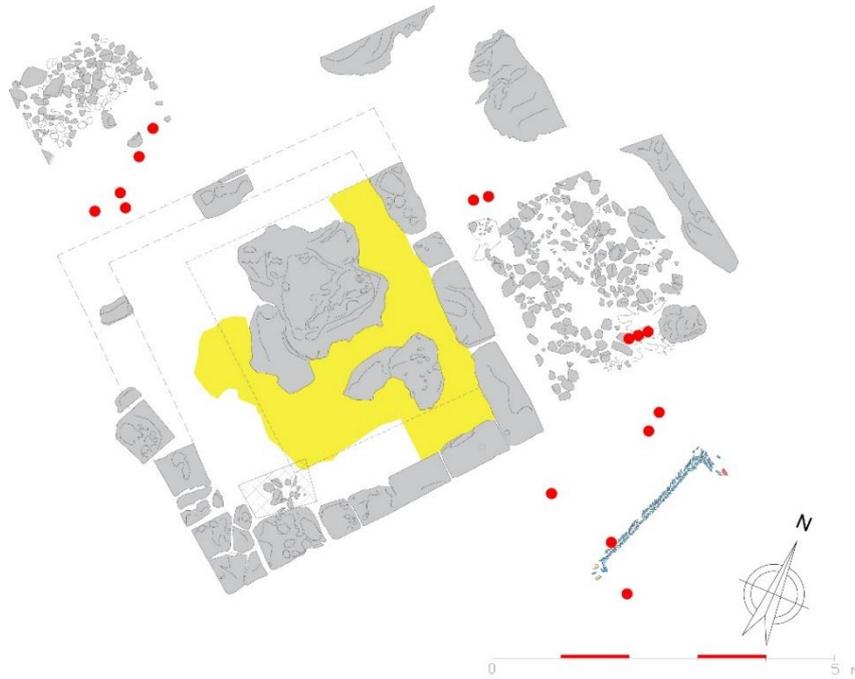


Figura 235. Dispersión de los carbones en el Área 9

4.3.6.6. Análisis carpológico

El escaso registro arqueológico también se ha hecho presente en los análisis carpológicos realizados por la Dr. Eva Montes en el Laboratorio de Paleoambiente del IAAI de la Universidad de Jaén, donde casi todas las muestras estudiadas han sido negativas. Como suele ser estándar en estos contextos, los restos documentados pertenecen a las zonas del exterior del monumento principal (Tabla 26): *hordeum vulgare nudum* (cebada desnuda) en el sector C-D, *olea europaea* (olivo) en las proximidades del MO 902 y *cistus* (jara) en una zona puntual de la sección I-F, no teniendo relación estratigráfica con el CE 4.

UE	9040	9050	9071
<i>Hordeum vulgare nudum</i>	1		
<i>Olea europaea frag.</i>		3	
<i>Cistus sp. Semillas</i>			2
<i>Cistus sp. Fruto frag.</i>			1

Tabla 26. Resultados del análisis carpológico del Área 9

4.3.6.7. Análisis radiocarbónico

Debido a la falta de enterramiento en el monumento funerario, la única evidencia cronológica era aportada por la presencia del conjunto de fragmentos de cerámicas áticas en el entorno del mismo. Este hecho evidencia el uso que tiene la necrópolis como lugar sacro para la realización de ritos vinculados a homenajear la memoria del difunto. Sin embargo, para obtener una precisión cronológica en la fundación del monumento, al igual que en la cueva-santuario, se envió una muestra al laboratorio de Londres de *Beta Analytic Radiocarbon Dating Laboratory*.

Beta - 490945

Giribaile 2018-9031

700 +/- 30 BP

IRMS δ13C: -23.6 o/oo

(77.5%) 1260 - 1310 cal AD (690 - 640 cal BP)
 (17.9%) 1360 - 1387 cal AD (590 - 563 cal BP)

Submitter Material: Charcoal
 Pretreatment: (charred material) acid/alkali/acid
 Analyzed Material: Charred material
 Analysis Service: AMS-Standard delivery
 Percent Modern Carbon: 91.65 +/- 0.34 pMC
 Fraction Modern Carbon: 0.9165 +/- 0.0034
 D14C: -83.45 +/- 3.42 o/oo
 Δ14C: -90.96 +/- 3.42 o/oo(1950:2,018.00)
 Measured Radiocarbon Age: (without d13C correction): 680 +/- 30 BP
 Calibration: BetaCal3.21: HPD method: INTCAL13

(Variables: d13C = -23.6 o/oo)

Laboratory number Beta-490945

Conventional radiocarbon age 700 ± 30 BP

95.4% probability

(77.5%) 1260 - 1310 cal AD (690 - 640 cal BP)
 (17.9%) 1360 - 1387 cal AD (590 - 563 cal BP)

68.2% probability

(65.4%) 1270 - 1298 cal AD (680 - 652 cal BP)
 (2.8%) 1374 - 1376 cal AD (576 - 574 cal BP)

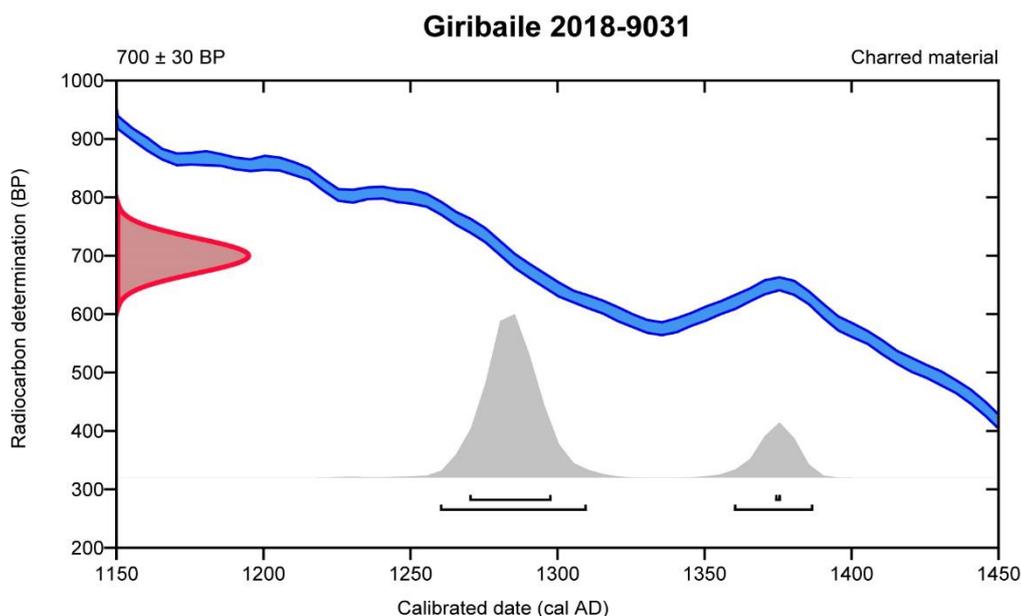


Figura 236. Resultados del análisis radiocarbónico del Área 9

La importancia de la muestra radica en su contexto. Dado que para poder obtener una cronología aproximada sobre el momento fundacional del monumento, la muestra debía pertenecer del interior de la construcción principal (MO 901). Dada la poca profundidad de la secuencia estratigráfica del monumento y el escaso registro de carbones documentados en el interior del mismo, así como la acción destructora de las retamas y de los expolios, la complejidad a la hora de encontrar un registro viable para su datación radiocarbónica se hizo patente. La muestra elegida pertenecía a la UES 9031, unidad localizada entre las dos rocas (UEC 9023, UEC 9025 y EC 9021) que garantizaba un nivel apto para el análisis, sin embargo, los análisis no aportaron nada concluyente al datar el monumento en la Edad Media. Al igual que en el Área 6, donde la muestra marcaba un periodo comprendido entre los siglos VI-VII d.C., para el interior del monumento funerario los resultados obtenidos lo datan en los siglos XIII-XIV d.C., con una probabilidad del 95,4% - Beta-490945, 700 ± 30 BP; 1260-1310 cal AD (6090-640 cal BP) (Figura 236).

El hecho de que la muestra recogida no haya precisado la cronología otorgada por la cultura material, desplazando su uso a una época inviable para su uso como monumento funerario, induce a pensar en una utilización posterior que pudiera tener la construcción en dicha época. Siglos después de su destrucción en época ibérica, la plataforma inferior se convertiría en un lugar transitado, posiblemente mantuviera parte de su monumentalidad, utilizándose parte de sus bloques para edificar otras construcciones.

4.4. Interpretación de la necrópolis inferior

En lo que respecta al paisaje monumental, concretamente el que tuvo que existir en el Sureste peninsular durante los siglos IV-III a.C. (Chapa Brunet 1993), algunos autores piensan que la razón de la existencia de este tipo de arquitectura está relacionada con una influencia púnica instalada en la zona (Prados Martínez 2008, p. 267-268). Zonas turdetanas, bastetanas y contestanas adquieren esta categoría, mientras que en el Noreste peninsular o el Sur de Francia, no se atisba ningún indicio de construcción monumental de estas características. Teniendo en cuenta los límites geográficos de este estudio, hay que destacar la fuerte monumentalización de los paisajes funerarios, cuyo límite viene marcado por los ríos Guadalquivir y Segura, y cuya destrucción posiblemente estuviera relacionada con la Segunda Guerra Púnica (Prados Martínez 2008, p. 265).

Ciertamente, los hallazgos aislados de piezas talladas o elementos escultóricos sin ninguna vinculación, hasta el momento, con un núcleo urbano, han ido creando esta realidad. La Alta Andalucía participa de ella, pudiendo destacar en Jaén lugares en donde se han recuperado piezas zoomorfas (Chapa Brunet 1985) como Castellones de Céal, Castellar de Santisteban, La Puente Quebrada, Linares, Torredelcampo, Torres, Toya, Peal de Becerro, Úbeda la Vieja, Villargordo, y aquellos donde se hallaron esculturas antropomorfas (Ruano Ruiz 1987) como La Bobadilla, Mogón o Torredonjimeno.

Dejando a un lado el programa escultórico que decoraría estos monumentos, hemos de destacar otros en un ámbito geográfico más amplio que muestran esta influencia púnica en el Sureste peninsular y que se configuran como arquitectura funeraria de tipo monumental: las tumbas tumulares y cenotáficas de las necrópolis de Cástulo y de Castellones de Céal (Jaén), las plataformas pétreas de Cabezo de Lucero (Alicante), tres podios contiguos sin una clara adscripción en el Tolmo de Minateda (Albacete), en la necrópolis de Los Nietos (Cartagena, Murcia), El Cigarralejo (Mula, Murcia) y Marchena (Sevilla).

Es un hecho la diversidad que tiene la Cultura Ibérica a la hora de expresar la religiosidad en su entorno, en el paisaje, especialmente a partir del siglo IV a.C., con el papel de los grandes santuarios supra-territoriales, en el caso del Alto Guadalquivir, y las construcciones monumentales en las necrópolis en todo el Sureste peninsular, donde convergen el simbolismo religioso, el poder político y el rango social. Estas manifestaciones diversas no hacen sino constatar la importancia que presenta para la sociedad, no solamente en la construcción de un único monumento funerario en el paisaje, sino otra serie de elementos vinculados al mundo funerario/ritual (como los mencionados en el párrafo anterior), que permiten abrir la interpretación a la esfera de la monumentalización de la memoria de un poblado, al igual que ocurre en otros ámbitos de la religión como en los santuarios a través de la presencia de los exvotos (Ocharán Ibarra 2017), dando pie a una nueva interpretación en el territorio a través de figuras como cuevas-santuario o bosques sagrados.

Realmente, la vinculación de una de estas piezas con una construcción monumental, es similar a la relación entre alguna zona cultural (llámese santuario, cueva-santuario, bosque sagrado...) con la presencia de un exvoto o cualquier otro elemento que induzca a pensar en este plano. La religiosidad en el mundo ibérico, además del gran esplendor que muestra a partir del IV a.C. se materializa en estos aspectos, convergiendo simbolismo religioso, poder político y rango social en los monumentos ibéricos.

En cualquier caso, la propia arquitectura se configura como un elemento de legitimación sobre todos los descendientes del difunto, asegurando así el rango social de la familia y el control de la propiedad privada (Prados Martínez 2008, p. 272).

Descendiendo al caso de estudio de esta tesis, el *oppidum* de Giribaile destaca por su monumentalidad en el paisaje. Su posición elevada en el territorio, entre ambas vegas, mostraría una imagen poderosa para los núcleos urbanos documentados en el Guadalimar. Además, la imponente muralla que cierra el poblado de casi 15 ha se alzaría sobre la zona Sur de la ciudad, sobresaliendo de la línea de horizonte y marcando un hito territorial. En los alrededores del cerro amesetado se deben mencionar las áreas funerarias, destacando especialmente el paisaje monumental que pudiera tener la necrópolis del castillo en el momento de máximo esplendor de Giribaile, a tenor de hallazgos allí documentados como un capitel con volutas (Figura 237) que reafirmaría la primera aproximación que se realizó a esa zona en 2003 en la que describía la destrucción de varios monumentos funerarios (Gutiérrez Soler 2011, p. 190), además, su

proximidad a la cueva-santuario marca también este carácter sacro de la ladera Sureste del *oppidum*.

Como se ha visto, la monumentalización de los alrededores de Giribaile es un hecho fehaciente, especialmente en la vega del Guadalén con lo documentado tras las excavaciones de 2018. Ciertamente, no se puede hablar de un paisaje funerario con varios monumentos que den acceso al interior del *oppidum*, dado que no se tienen evidencias suficientes para la reconstrucción formal de estas arquitecturas. Sin embargo, las diferentes modulaciones de las cornisas con gola lisa aseguran, al menos, la existencia de dos construcciones de tendencia cuadrangular. Una de gran envergadura, que sería el monumento principal de 5,5 x 5,3 m aproximadamente, y una segunda de menor tamaño de 2,7 x 2,5 m, próxima a la primera.



Figura 237. Capitel con volutas procedente de la zona arqueológica de Giribaile. Dibujo de Juan Hervás

4.4.1. Carácter cenotáfico del paisaje funerario en la necrópolis de la plataforma inferior de Giribaile

Erróneamente, el estudio de las necrópolis lleva implícito en nuestro subconsciente el hallar el difunto y el ajuar correspondiente. Siguiendo este argumento, en función del ajuar encontrado en su interior o de la monumentalidad de la tumba, al personaje enterrado se le confiere un estatus social u otro. Estos parámetros no se pueden utilizar para intentar objetivar la distribución de las necrópolis y configurar ciertos indicadores. En el mundo religioso y, específicamente, el funerario, se sigue un ritual predeterminado que es imposible alcanzar a entender en profundidad. Cada área geográfica, cada poblado, presenta unas vivencias propias a la hora de manifestar su sentimiento religioso materializando una misma idea de formas distintas. Al igual que ocurría en la cueva-santuario, la forma de expresar estas creencias viene determinada por la zona geográfica, así como por la propia seña de identidad.

En la mentalidad simbólico-religiosa íbera, la tumba debió ocupar una posición importante, adquiriendo un significado trascendental, dado que se configura como la morada del difunto, esté presente o no. De esta forma, en la mentalidad actual, también hay ese ímpetu por recoger los restos del difunto en un recinto apropiado, de crear un espacio físico donde recordarlo, donde poder llevar a cabo ceremonias sepulcrales. El perdurar después de la muerte es un hecho que se acrecentó en la antigüedad y, concretamente, en el mundo íbero se aprecia de manera

notable (García-Gelabert Pérez y García Díaz 1997). No es extraño encontrarse sepulturas vacías, únicamente con el ajuar correspondiente, incluso grandes construcciones funerarias levantadas para homenajear al difunto. Este es un aspecto que se ha podido constatar en Giribaile: la importancia de crear una tumba monumental para un personaje que no está en su interior.

La veneración del difunto va implícita en la construcción de un espacio dedicado a su memoria, alberguen o no sus restos. Ciertamente, la ceremonia realizada previa al enterramiento, se vería alterada, dado que no hay que proceder a la cremación del difunto (Almagro-Gorbea 1993), sirviéndose de otro tipo de rituales que no han podido ser identificados en esta tesis. En muchas ocasiones, las circunstancias en las que el personaje fallece hacen imposible recuperar el cadáver para propiciarle una sepultura digna. Ahí es cuando se crea el concepto de cenotafio, es decir, un espacio sacralizado en la necrópolis del poblado en el que se practican ofrendas, sacrificios, libaciones... todo el ritual funerario para agasajar al difunto, teniendo los mismos favores que si sus restos estuviesen enterrados.

Así pues, existen también zonas en las necrópolis que actúan como depósitos de ofrendas, encontrándose en su interior cerámica indígena o de importación, elementos metálicos, huesos de animales... pero ninguna evidencia que muestre la presencia del difunto. Estas estructuras, a veces sencillas, a modo de pequeños hoyos, o más complejas, cubiertas o rodeadas por piedras, pueden estar asociadas a un enterramiento cercano (García-Gelabert Pérez y García Díaz 1997, p. 414).

Proporcionar a un enterramiento la categoría de cenotafio implica siempre cierto margen de error, ya que las tumbas han podido ser alteradas con posterioridad, violadas, arrasadas por el paso del tiempo, expoliadas..., aunque siempre quedará el control estratigráfico y contextual que proporciona una campaña de excavación arqueológica. Son muchos los factores que interfieren en esta etiqueta de carácter cenotáfico, sin embargo, en las necrópolis ibéricas, especialmente en el siglo IV a.C. (García-Gelabert Pérez y García Díaz 1997, p. 412), se han constatado este tipo de construcciones. Las tumbas 8, 23, 70, 116, 136 y 166 de la necrópolis de Baza (Granada) (Presedo Velo 1982), la tumba 16 de La Guardia (Jaén) (Blanco Freijeiro 1959), Gil de Olid, Puente del Obispo (Baeza, Jaén) (Ruiz Rodríguez, Hornos Mata y Risquez Cuenca 1992), la tumba 5/719 de Castellones de Céal (Hinojares, Jaén) (Chapa Brunet et al. 1998), El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado Díaz 1987), Hornachuelos (Córdoba), El Molar (Guadarmar, Alicante) y La Yunta (Guadalajara); son algunos de los ejemplos de enterramientos cenotáficos en el Sureste peninsular.

Por cercanía a nuestro objeto de estudio, geográfica y cronológicamente, se deben mencionar dos tumbas de El Estacar de Robarinas, en donde destaca la ausencia completa de huesos y ajuar. Una de ellas presenta unas dimensiones de 2,2 x 1,9 m, construida con una base de piedra de mediano y gran tamaño, sin labrar y con barro como argamasa de unión y circundada por una cenefa de cantos rodados. Al Noroeste de la estructura, se conserva otra construcción que

posiblemente se pudiera interpretar también como un monumento funerario (0,5 m de alzado conservado) (García-Gelabert Pérez 1988).

Asimismo, la estructura 7Einc.1 de la necrópolis de Pozo Moro presenta semejanzas con el monumento funerario de Giribaile. No únicamente en su carácter cenotáfico, sino en la descripción de las unidades que lo componen. Las dimensiones de esta estructura (5,15 x 6,20 m, aproximadamente) lo adscriben a la categoría de gran túmulo. Está formado por piedras de mediano y gran tamaño, relleno con piedras de menor tamaño y cascajo. Uno de los aspectos más interesantes de esta estructura es la compactación de la construcción con adobes o tierra amarillenta muy endurecida que cubría la cimentación del túmulo, dispuesta de forma irregular (posiblemente motivado por la intrusión de una tumba romana y la reutilización de los sillares para las necrópolis de su alrededor). En la esquina Suroeste se documentó una mancha de carbones, catalogada como tumba 7Dinc.1 (Alcalá Zamora 2004, p. 77).

Tal y como se ha visto a lo largo de estas páginas, en la plataforma inferior y más concretamente en el Área 9 se ha podido constatar la presencia de un elemento monumental que se constituye como elemento principal de la necrópolis, en torno al cual se levantan una serie de construcciones (MO 902, CE 3 y UEC 9068). La decisión de construir ese monumento funerario compuesto por los muros M901, M902, M903 y M904 y por la estructura MO 901 marca el inicio de la necrópolis en la vega del Guadalén, sacralizando la zona.

Evidentemente, resulta complicado establecer una precisión cronológica a cada una de las estructuras documentadas en el Área 9, teniendo como referencia la presencia de una rica vajilla



Figura 238. Muestra de nódulos blancos perteneciente a la UES 9069

ática que lo contextualiza en un momento de uso en el siglo IV a.C., junto a la utilización de las cornisas de gola egipcia (Prados Martínez 2008, p. 265), dado que el análisis radiocarbónico y la documentación paleoambiental no han resultado nada concluyentes. Estas evidencias, además del poco material recuperado durante la excavación, inducen a pensar en el carácter cenotáfico de la construcción principal.

De igual forma, la estructura UEC 9034 que, posiblemente, actuara como la base de un pilar-estela, y el complejo estructural CE3, la orla de guijarros, no presentan ningún enterramiento. Por otra parte, la existencia de una cuarta estructura funeraria (CE 4), que se encuentra cortada por el monumento principal (si los muros M907 y M908 constituyen realmente una tumba), se estaría hablando de una sepultura fundacional, sobre la cual se erige el monumento principal. La única

presencia de difunto que hay en esta estructura se puede relacionar con la UES 9069, un vertido intencionado de cal en el interior de esta construcción (Figura 238).

El material óseo en la sección F podría marcar un carácter ritual al exterior del monumento, especialmente en lo que respecta a la temperatura de combustión alcanzada durante la cremación. Es en esta zona donde mejor se han conservado los huesos, dado que en otras partes del corte se han recuperado esquirlas de menos de un centímetro de tamaño. Presentan un color blanco intenso (Figura 239) que indica su exposición a altas temperaturas, en torno a 600°, aportando una información complementaria al ritual funerario llevado a cabo en la necrópolis (Gómez-Bellard 1996).



Figura 239. Muestra de los fragmentos óseos documentados en la sección F (G18-90572)

Al igual que se documentó en Pozo Moro (Daudén Sala 1972, p. 3-9), el empedrado de cantos de ríos descubierto en la sección I podría actuar como elemento delimitador, como un espacio de respeto, antes de acceder al monumento en sí. Esta estructura, a modo de pavimento exterior, es un aspecto significativo, ya que construcciones similares se documentaron en Cástulo de manera continua desde el siglo VII a.C. hasta mediados del siglo IV a.C. utilizados para rodear los grandes enterramientos tumulares como El Estacar de Robarinas o Los Higuerones (Blázquez y García-Gelabert Pérez 1985).

Arquitectónicamente, es necesario recalcar la presencia de sillares de gola de diferente tamaño que destacan la existencia de, al menos, dos monumentos funerarios. El elemento más interesante es la moldura de gola que dota al edificio de un carácter funerario (Almagro-Gorbea 1983; Castelo Ruano 1995; Izquierdo Peraile 2000). La existencia de un monumento funerario y un pilar-estela próximos entre sí dibujan un paisaje monumental en esta plataforma inferior, tal y como se está estudiando para el paraje de la necrópolis de Pozo Moro (García Cardiel 2018). Paralelos como El Cigarralejo (Murcia) o Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla), muestran la posibilidad de un paisaje funerario formado por arquitecturas de gran envergadura. Entre algunos ejemplos conocidos de monumentos tipo pilar-estela que presenten golas lisas destacan Los Capuchinos (Caudete, Albacete), Corral de Saus (Mogente, Valencia), Baza (Granada), Los Nietos (Cartagena, Murcia) y de monumentos turriformes como Pozo Moro (Chinchilla, Albacete) o La Alcudia (Elche, Alicante).

Todavía no es posible plantear una reconstrucción de ambos monumentos, aunque sí realizar una aproximación a través de los paralelos en el mundo púnico y con el ámbito del Sureste peninsular. Sí es verdad que se puede intuir un ritual previo a la construcción del monumento principal. El paquete de tierra oscura documentado en la esquina interior del M902 y M903,

que anteriormente se había mencionado como hogar, podría tener un papel relevante en la construcción (elemento similar al documentado en la estructura 7Einc.1 de Pozo Moro). Estratigráficamente, se localiza bajo la UES 9012, unidad que homogeniza el corte a nivel constructivo. Al excavarlo, además de presentar ciertas dudas de si realmente se trataba de un hogar, se documentó una piedra ovalada trabajada que presenta una serie de incisiones lineales dispuestas a lo largo de la misma (Figura 224), que recuerdan a las recuperadas en la tumba 59 y 116 de El Cigarralejo, que forma parte del ajuar de esta sepultura (Cuadrado Díaz 1987), describiéndose como alisadores de cuarcito con unas dimensiones de entre 4 y 7,2 cm.

La presencia de esta tierra ennegrecida posiblemente se debiera a la realización de un fuego (1 x 0,5 m), ya que se han encontrado carbones minúsculos en su interior. Este carácter sacralizador del fuego en la necrópolis sería el detonante para empezar con la construcción del monumento, sin embargo, no se ha documentado ningún depósito de ofrendas ni ninguna *favissae* que corrobore esta idea.

CAPÍTULO 3

LA MANIFESTACIÓN DEL PODER A TRAVÉS DE LA LECTURA DEL PAISAJE

Jamás un paisaje podrá ser idéntico...

Cada paisaje se compone de una multitud de elementos esenciales, sin contar con los detalles más insignificantes que, a veces, son los más significativos

Juan Ramón Jiménez

1. OBJETIVOS

Este capítulo tiene como finalidad marcar una continuidad en el concepto de “poder”, pero en una escala de índole territorial. Tal y como se ha visto a lo largo de estas páginas, este término no se contempla como un elemento cerrado o estático, sino que está en continuo movimiento y transformación, adquiriendo múltiples facetas que permiten acercarse a las comunidades culturales desde diferentes perspectivas.

En nuestro caso, esta aproximación al territorio se ha realizado a través de la metodología de prospección arqueológica, en una extensa área de 90 km², que abarca la escala semi-micro espacial del territorio que se proyecta en torno a Giribaile. Para facilitar este objetivo y la ordenación de los sitios prospectados, se han marcado unos límites, tanto administrativos como geográficos. Así pues, en el frente Oeste se sitúan los términos municipales de Carboneros y Vilches, hacia el Este, el pantano del Guadalén y parte de Arquillos. Hacia el Norte, la referencia topográfica de Sierra Morena, y hacia el Sur la meseta de Giribaile localizada en el valle del Guadalimar (Figura 240).

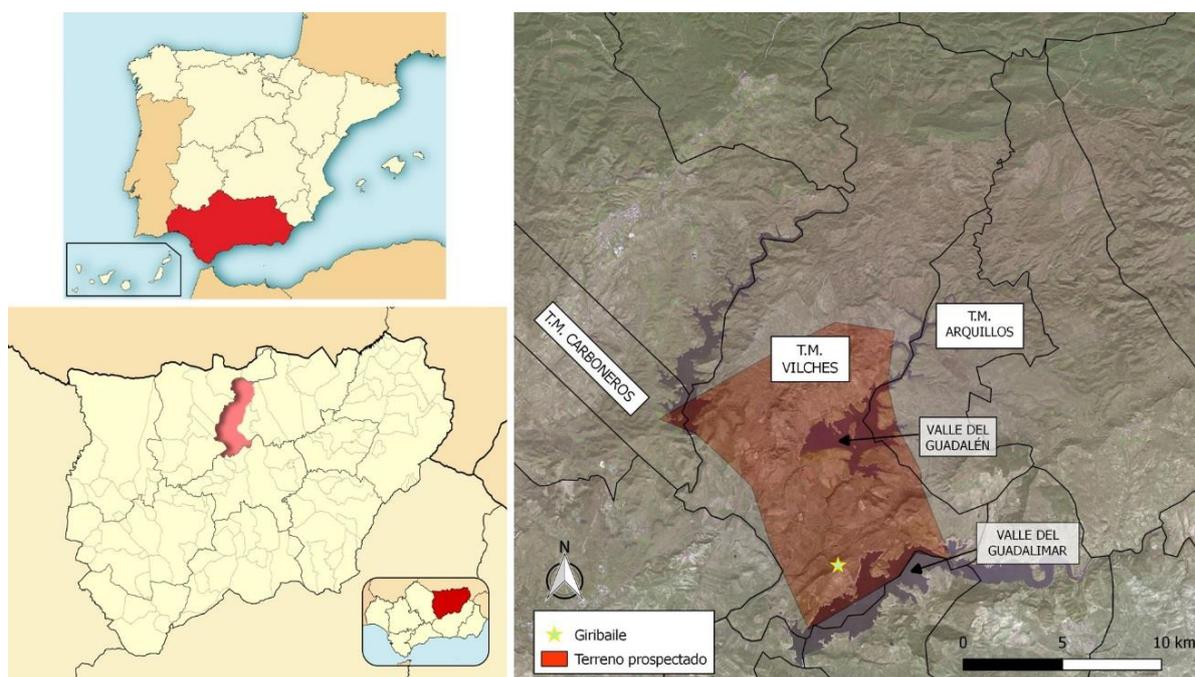


Figura 240. Términos municipales que componen la zona prospectada

La prospección arqueológica juega con esta dicotomía en el paisaje, marcando un proceso continuado de ocupación, como puede observarse en la línea de costa del valle del Guadalimar y Guadalén, y un horizonte romano, como se aprecia al Norte de Giribaile, donde la presencia de la etapa alto imperial es continua en el territorio. La existencia de otros periodos (medieval,

moderno, contemporáneo), así como los diferentes usos del suelo, no hace sino recalcar el concepto de paisaje cultural continuado en el tiempo.

El paisaje es un ente más de la práctica arqueológica, ya que es el resultado de la acción humana sobre la naturaleza y aporta pautas sobre quienes lo construyeron, configurándose como una herencia cultural, referente de identidad y de legitimación de un colectivo (Ruiz Rodríguez et al. 2001, p. 13). La importancia del estudio arqueológico a una escala territorial es cada vez mayor, ya que permite crear nuevas conexiones, pautas de distribución e interpretar relaciones entre yacimientos que anteriormente no se habían tenido en cuenta por estar focalizando el nivel de aproximación de un estudio a una escala menor, como es el de un asentamiento. El carácter analítico y descriptivo de la prospección es la base para la interpretación de los sitios arqueológicos y su relación crono-cultural con el entorno en el que se desarrolla (Chapa Brunet et al. 2003).

En la reconstrucción del pasado, por lo tanto, el estudio de los paisajes debe ser tenido en cuenta como aquellos espacios repletos de recursos e influyentes tanto en los sistemas culturales como en la construcción social de una sociedad (Hanus y Smagur 2016, p. 230). Al fin y al cabo, debe verse como un proceso de cambio, un proceso de apropiación de una serie de costumbres, ideas, comportamientos que se convierten en únicos para una sociedad. Algo tan complejo e intangible es posible observarlo e interpretarlo a través del registro material documentado en las prospecciones arqueológicas, intentando discriminar la información sesgada que se halla en la superficie, así como acertando en la elaboración de las preguntas adecuadas.

Tal y como se lleva manteniendo a lo largo de esta tesis doctoral, la cultura material adquiere un importante peso en la transformación de la propia identidad de un colectivo. La variabilidad de la cerámica, es decir, cómo ha ido evolucionando una categoría cerámica en función de los factores culturales nuevos que se introducen en la sociedad sería un ejemplo. Una sociedad regida por una serie de cánones cerámicos, en cuestión de formas, usos y decoraciones, se ve alterada al introducirse un nuevo factor cultural (invasiones, avances en la tecnología, nuevas necesidades...). La concepción de cada uno de los individuos acerca de su propia realidad se comienza a visualizar de una forma distinta a lo usual, forjando la construcción de una nueva identidad (Hernando Gonzalo 2002; Hodder 2012; Blandin 2002). Precisamente el paisaje, al tener implícito el adjetivo “cambiante”, no está anclado en el tiempo ni en el espacio, sino que fluye y va generando nuevos límites espaciales y temporales, lo que le permite ser único y significativo (Cardete del Olmo 2016, p. 38).

Esta es la razón por la que el paisaje debe verse como algo dinámico, manteniéndose en una progresiva construcción de sociedades que han ido superponiendo, transformando y humanizando el espacio hasta el día de hoy. Una continua antropomorfización del paisaje que crea una identidad cultural, una señal de pertenencia que marca una etnicidad propia de una sociedad y que la hace fácilmente identificable para el resto de las sociedades. Por ejemplo, en este estudio, es evidente que el paisaje del olivar es algo identificativo de la provincia de Jaén, añadiéndose, no sólo como una señal de identidad propia de los jiennenses sino también como

un ejemplo de paisaje antropizado a lo largo de la historia (Serrano Peña 2015; Torelli 2018).

1.1. Delimitación en el espacio-tiempo del territorio prospectado. En busca de un paisaje cultural compartido

El objetivo de este trabajo no es profundizar en el factor estratégico-geográfico a la hora de construir un núcleo urbano que, obviamente, actúa como condicionante en la disposición de los asentamientos con respecto a los principales hitos geográficos, pero sí es necesario hacer mención al relieve tan característico históricamente que delimita el terreno prospectado para este estudio.

Geográficamente, se ha tomado como límite el principal afluente de la margen derecha del Guadalquivir, el Guadalimar, curso interpretado como principal vía de comunicación hacia la meseta interior, y la Loma de Úbeda, bosque tugiense hasta, al menos, el siglo II a.C. (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos 2015, p. 7). La presencia al Norte del piedemonte de Sierra Morena que destaca por sus localizados pasos de comunicación, profundos barrancos y afluentes, constituye un referente territorial desde antiguo (López Payer, Soria y Zorrilla 2009), tal y como se viene observando a lo largo de este estudio a través de la sacralización del paisaje con los dos santuarios del Alto Guadalquivir, pertenecientes al territorio de Cástulo: Collado de los Jardines y Cueva de la Lobera (Rueda Galán, Gutiérrez Soler y Bellón Ruiz 2008).

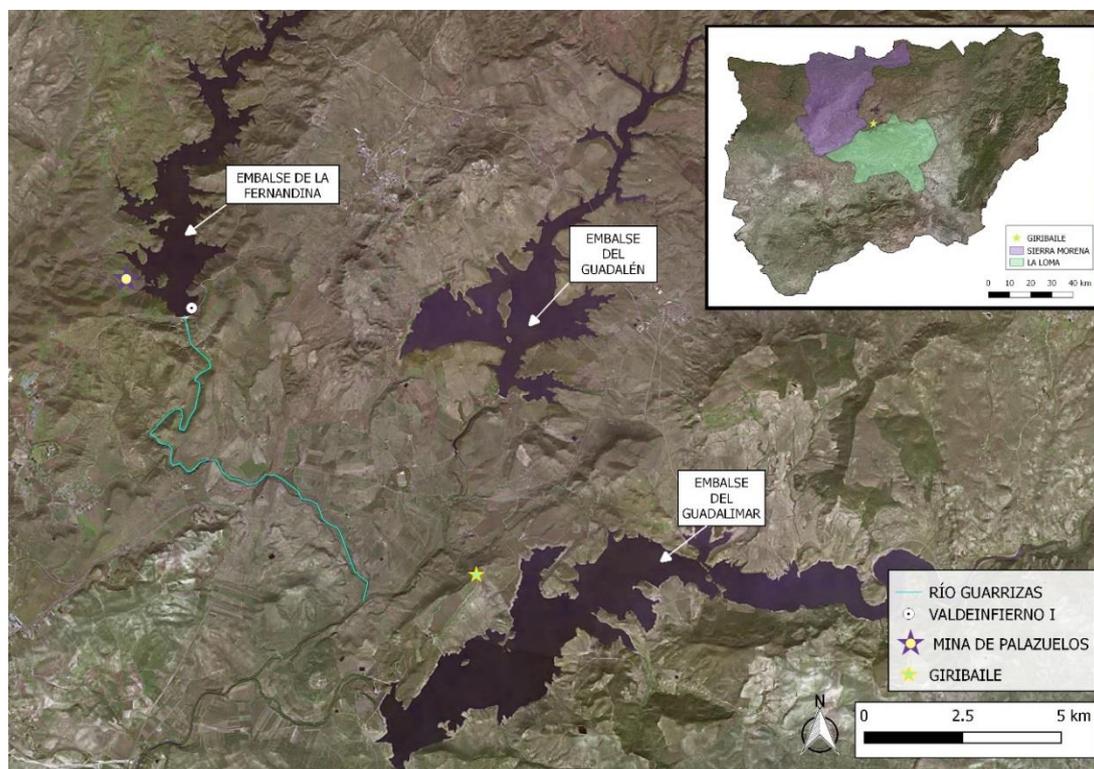


Figura 241. Límites de la prospección mencionados en el texto

En la parte Oeste, se sitúa el río Guarrizas y la presa de La Fernandina creada en el año 1989, que, con la mina de Palazuelos y Altos de Valdeinfierno, constituye una zona clave de la minería romana (Gutiérrez Soler, Ortiz Villarejo y Alejo Armijo 2016) (Figura 241).

La investigación en la zona arqueológica de Giribaile ha marcado las pautas para el estudio del territorio, mostrando un proceso antrópico en la forma de modificar el espacio y en la utilización de unos recursos específicos, tanto en la sierra como en el valle. Ciertamente, estos accidentes geográficos son los que suponen unos límites físicos al terreno prospectado, sin embargo, la elección de estos espacios también se sitúan bajo criterios administrativos, sobrepasando el término municipal de Vilches por la parte Oriental, debido al proceso de segregación del territorio por parte de Carlos III y las nuevas poblaciones, concretamente en la aldea del Porrosillo y del pueblo de Arquillos (Gutiérrez Soler, Ortiz Villarejo y Alejo Armijo 2016, p. 247). En cualquier caso, la delimitación del terreno estudiado no deja de ser un aspecto artificial, dado que no es posible limitar un asentamiento en función de los criterios de planificación territorial actuales (Figura 240). De hecho, la actual estructura comarcal está en vías de consideración para nuevas formas de reestructuración del territorio.

En conjunto, la zona prospectada se caracteriza por su riqueza en filones metálicos, bosques y caza, amplios espacios de vega y toda una diversidad de recursos que no hacen sino constatar la presencia de un paisaje cultural compartido. No es extraño observar en superficie la convivencia de diferentes horizontes, creando un espacio común en el tiempo, donde coexisten evidencias pertenecientes a la Prehistoria con construcciones y usos actuales del suelo, que no únicamente vienen determinados por la presencia o no de un cortijo o de una construcción contemporánea, sino también de un sistema interno de organización de parcelación agraria que marca la realización de diferentes actividades (agricultura, ganadería, cinegética...).

Aunque el grueso de este estudio se centra en la ocupación de época ibérica y romana, la documentación en campo no se ha relegado al registro exclusivo de estos periodos, sino también a todos aquellos usos y actividades que forman parte del día a día en el campo. Por ejemplo, la presencia de cartuchos y encierros, especialmente en la zona de dehesa, evidencia la actividad cinegética en la zona correspondiente al arroyo de San Julián y al Cerro de la Dichosa donde hay una mayor presencia de encierros, mientras que en el terreno del Cortijo Los Grajos, Cortijo La Florina y Cerro Cabeza Gorda, el único residuo que se ha documentado es a través de los cartuchos de caza.

Con respecto a este tema, se le unen construcciones realizadas a piedra seca, muchas de ellas de planta circular, recientemente inscritas por la UNESCO en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, en la 13ª Convención por la salvaguarda del Patrimonio Cultural Intangible (26 de noviembre al 1 de diciembre de 2018) (No. 01393)¹. La presencia de estas construcciones se reitera en el territorio, especialmente en la zona situada

¹ Información disponible en: <https://ich.unesco.org/es/RL/conocimientos-y-tecnicas-del-arte-de-construir-muros-en-piedra-seca-01393>. Consultado el 14 de enero de 2019.

entre San Julián y el Cortijo El Raso, creando un palimpsesto complejo a la vista de un prospector (Figura 242). Según fuentes orales de los propios vilcheños, estos amontonamientos de piedra tienen relación con la caza. Cuando son simples acumulaciones de piedra se denominan “encierros”, una especie de madrigueras artificiales realizadas por los cazadores para que, en época de veda, críen los conejos y se proceda posteriormente a su caza. Otras construcciones semicirculares son “puestos de caza”, bien destinados a las perdices con señuelo o para zorzales al paso, cuando por la mañana vuelan hacia los olivares y por la tarde regresan al monte. En otras ocasiones, la simplicidad de la morfología de las evidencias materiales resulta difícil de interpretar a partir de una mera observación superficial y, posiblemente, remita a procesos complejos de ocupación en el territorio que en ocasiones puedan remitir hasta el periodo prehistórico.



Figura 242. Encierros localizados al Norte de la *terriz*a de San Julián

Aunque se sale de los límites establecidos para este trabajo, también se ha documentado un uso moderno-contemporáneo a través de construcciones denominadas popularmente como *terrizas* en algunas de las parcelas prospectadas (en las fincas de Arquillos del Viejo, Los Grajos, San Julián, Juan Clavero y Hortalanca).

Aunque hay pocos estudios acerca de estas construcciones (Figura 243), tradicionalmente se vinculan con la crianza de ganado porcino, marcando una nueva vía de investigación en lo que confiere al mundo de las cañadas reales de uso por el pastoreo trashumante en España. La única

referencia que se ha podido recoger acerca de estas construcciones proviene de una comunicación del II Congreso Nacional de Arquitectura Rural en Piedra Seca, en Pegalajar (2004).

En ella se recalca el papel ganadero que presenta Vilches, especialmente al ser terreno de paso de una de las nueve grandes cañadas reales que surcan el territorio español, desde la Sierra de Albarracín: la denominada Cañada Real Conquense o de Los Chorros, conocida entre los lugareños como “El Cordón de los Serranos”. La presencia de este elemento radica en la importancia de la ganadería extensiva de esta zona, al que se le suman una serie de “construcciones rurales, levantadas en piedra seca, de cubierta abovedada, rellena de tierra, que diseminadas por los campos fueron refugio de cerdos y porqueros, surgidas a raíz de la montanera o cría de cerdo ibérico” (González Pérez 2004), distribuidas fundamentalmente en “Los Encinares”, aunque, actualmente, también se localizan en fincas de labranza. Estas *terrizas* se constituyen como la modalidad más antigua referentes a la cría de cerdo ibérico en este sector de Sierra Morena, otorgándole unas señas de identidad propias.



Figura 243. *Terrizas* documentadas durante la prospección. 1. Cortijo de Arquillos el Viejo. 2. Arroyo San Julián. 3. Cortijo Hortalanca. 4. Cortijo Los Grajos.

Este paisaje ruinoso y característico de La Comarca de El Condado de Jaén abre la posibilidad a un estudio interesante para profundizar en un patrimonio arqueológico olvidado que otorga una imagen un tanto romántica (Figura 244). Un patrimonio que no es tenido en cuenta y que, al pasar desapercibido por la mayoría de los ciudadanos, corre el riesgo de desaparecer sin

ningún tipo de documentación que lo recuerde. Paralelamente, la documentación de toda una serie de construcciones en las vegas del Guadalimar y Guadalén, completan la imagen del paisaje histórico-cultural de una manera efímera, al entrar en un ciclo de aparecer y desaparecer en función de los niveles de agua de los embalses, pudiéndose observar en momentos puntuales del año, configurando instantáneas de la historia de Vilches. Otras muchas son difíciles de adscribir crono-culturalmente, pudiendo pertenecer desde la Prehistoria hasta el presente.



Figura 244. Construcciones documentadas en la línea del pantano de Guadalén

1.2. Objetivos históricos marcados en la prospección arqueológica

Cada vez es mayor la progresión del trabajo arqueológico a un nivel territorial a través de la centralización en pequeñas áreas (Mayoral Herrera, Cerrillo Cuenca y Celestino Pérez 2009, p. 8). A la hora de plantear un trabajo de prospección, la forma de intentar concretar los límites de un asentamiento en un territorio depende de múltiples factores que, a menudo, dificultan la interpretación de la información recogida de manera sistemática: la erosión, la formación de suelos, la visibilidad en superficie, el efecto de las prácticas agrícolas o de construcciones antrópicas... Toda una serie de alteraciones que obligan a variar la metodología arqueológica para poder recopilar la mayor cantidad de datos significativos en superficie. De esta forma, el hecho de trabajar con esta disciplina arqueológica obliga a elaborar un objetivo específico en el estudio a realizar, así como un plan de actuación. He aquí donde se plantea la cuestión de si el registro material recuperado durante el proceso es el idóneo para dar una imagen fidedigna de la actividad del sitio, cuántos fragmentos son necesarios para representar este hecho, o si el

método de prospección utilizado difiere de la verdadera imagen histórica de la zona (Bintliff 2013, p. 196, 2011, p. 17). La correcta elección de una metodología es vital para llevar a cabo un trabajo sistemático, así como la continua capacidad de adaptación del mismo en función de las condiciones del terreno. Si bien el uso de una metodología como puede ser la cuadrícula móvil (Gutiérrez Soler 2010b; Bintliff 2013, p. 198) o bien la recogida intensiva de material diagnóstico, siguiendo unas alineaciones previamente establecidas, no hacen sino mostrar una información parcial de la recogida en superficie.

En el estudio del material recuperado hay que tener en cuenta el desplazamiento horizontal de los *ítems*, para no relegar la información a un campo únicamente cronológico. De igual forma, esta dispersión del material lleva a establecer unos “límites ficticios” del asentamiento, pudiendo mostrar una degradación del material registrado en campo a medida que nos alejamos del núcleo principal.

El objetivo principal de la prospección realizada durante 2014-2015 y 2017-2018 fue la documentación de aquellos sitios arqueológicos documentados anteriormente (Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999; Gutiérrez Soler et al. 1995) con la finalidad de extender el potencial de información del territorio sobre posibles restos asociados al horizonte ibérico, más allá de los estrictos límites de explotación que se habían propuesto a partir de la prospección de las tierras de vega y los valles más próximos al *oppidum* de Giribaile: Guadalimar y Guadalén. Se dio inicio así a un objetivo complementario y transversal, asentando las bases para la elaboración de la Carta Arqueológica del término municipal de Vilches.

La metodología de prospección ha ido adaptando su técnica en función de la disposición del olivar y del terreno. En la mayor parte de los sitios prospectados (*intra site*) se ha podido seguir la cuadrícula que marcan las calles del olivar, trazando en el centro pasillos de un metro de ancho que recorren las huellas del arado con una recogida sistemática del material (Cortijo de Arquillos el Viejo, Casa Blanca, Cortijo El Raso, Cortijo Juan Clavero, Cerro del Depósito, Cortijo Hortalanca y Cortijo La Florina), mientras que en otros sitios se ha dispuesto una alineación artificial debido a la falta de un elemento físico que cuadricule el terreno, manteniendo la recogida sistemática a la hora de recuperar el material en superficie (Cortijo Arcediano, Cortijo Los Grajos, Llanos de Vichi – Cerro Manzano, Los Grajos 1, Recinto San Julián, Santagón, Valdeinfierno I, Cerrillo del Cuco, San Alejo y Palazuelos). Una tercera categoría dentro de la documentación de los sitios prospectados son los denominados *track* (*off site*) que se corresponden con muestreos de prospección en zonas de vacío poblacional, donde no se llevó a cabo ninguna alineación y en la mayor parte de las ocasiones se documentaron hallazgos aislados (Cabrerizas, Cortijo La Leona, Coosur, Cortijo del Pelijas, Cortijo de San Juan, fundición San Julián, Cerro La Dichosa, Cerro Cabeza Gorda - meseta y ladera -, Cerro Pecho Castillejo, San Julián – El Raso y Cortijo Las Majadas).

Dentro del proyecto Métodos y Técnicas en Prospección Arqueológica Intensiva (HAR2010-18422), financiado por el Programa Nacional de Investigación Fundamental del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011 (Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada,

Convocatoria 2010), se comenzó a desarrollar el trabajo y desde el PGIA en Giribaile se impulsó la labor de prospección para contrastar el modelo de ocupación en época íbera definido por el curso del río Guadalimar en un patrón de ocupación lineal (Ruiz Rodríguez et al. 2001), articulado a través de grandes centros donde confluye el poder y área de explotación (Ruiz Rodríguez y Molinos Molinos 2015, p. 12), pero que aún resulta incompleto al no poder explicar la falta de evidencias referentes a la minería en época ibérica (Gutiérrez Soler 2000).

Las bases de la interpretación de la formación social ibérica se han fundado en un modelo de sistema de poder, construido a partir del estudio de las relaciones aristocráticas en la Campiña de Jaén (Gutiérrez Soler, Ortiz Villarejo y Alejo Armijo 2016, p. 247). A lo largo de estos años se ha ido completando esta visión de la Protohistoria, buscando otra serie de aspectos más específicos, relacionados con los modos y medios de producción de los grandes centros. En nuestro caso de estudio, la prospección arqueológica extensiva realizada en el embalse de Giribaile documentó toda una serie de asentamientos en llano, asociados al *oppidum* ibérico que podrían formar parte de la zona de explotación económica, en relación al almacenamiento y transformación de los recursos agrarios del valle (Gutiérrez Soler 1998) y que tendría que ver con el desarrollo tardío de la ocupación de los cursos de agua permanente en la parte Oriental de la provincia de Jaén.

La microprospección llevada a cabo *intra site* en la meseta de Giribaile en 2004-2005 (Gutiérrez Soler 2010b) y la abundante presencia de ánforas de filiación cartaginesa, enmarcó la ciudad fortificada en el periodo de la Segunda Guerra Púnica, creando un nuevo marco contextual relativo a una posible refundación de la ciudad, además de una reinterpretación de los patrones de dispersión en el valle del Guadalimar, como modelo de producción agrícola, frecuentes en otros territorios púnico-cartagineses en el ámbito mediterráneo centro-occidental, a partir del siglo IV a.C. La presencia púnico-cartaginesa se constituye, por lo tanto, como un factor determinante en la construcción de los pagos políticos controlados en la Oretania, especialmente a través de Cástulo e *Iltiraka*.

Así pues, con este estudio se abre un área experimental con grandes posibilidades para contrastar los fundamentos clásicos sobre la ocupación ibérica del territorio, extrapolando más allá de los límites de gestión y producción de recursos definidos con las prospecciones de principios de la década de los años 1990, y alcanzando un nuevo modelo que podría relacionarse con el aprovisionamiento de Cartago contra Roma, a finales del siglo III a.C.

Aún no ha sido posible identificar estructuras relacionadas con la extracción de mineral adscritos a época cartaginesa en la provincia de Jaén, a pesar de que las fuentes mencionan un uso anterior a la minería tardo-republicana en manos cartaginesas en territorio ibérico, como una imposición política a la hora de establecer un control sobre los recursos económicos en la guerra del Mediterráneo (Gutiérrez Soler, Ortiz Villarejo y Alejo Armijo 2016, p. 248).

La proximidad del complejo minero de Palazuelos a la meseta de Giribaile (a unos 12 km en dirección Noroeste), mostraría la presencia de otros puntos de control de los recursos en el

terreno de Altos de Valdeinfierno (Gutiérrez Soler y Corpas Iglesias 2011), donde aún queda mucho trabajo por hacer. En el caso de la mina de Palazuelos, la destrucción de su *castillete* estuvo ligada a la reexplotación del filón principal por parte de una empresa alemana y a la construcción del embalse de La Fernandina, dificultando el estudio de la explotación antigua, a pesar de la presencia sólida de las cisternas y del recinto pentagonal, únicamente apreciable hoy día a través de la fotografía aérea (Gutiérrez Soler 2010a).

Así pues, la investigación sobre Palazuelos y su *hinterland* es vital para comprender las claves de la posible refundación de Giribaile dentro del *pagus* de Cástulo. En esta línea, la campaña de excavación del año 2014 proyecta más información al documentarse, en el Área 3, una posible zona de producción y transformación de recursos agro-alimentarios (Ortiz Villarejo 2017) que se dispone a gran escala, con el posible objetivo de abastecer las necesidades de las tropas de ocupación en campaña, que formaría parte de un territorio aliado gracias a los pactos políticos existentes en ese momento, como el enlace matrimonial entre Aníbal con la princesa íbera Himilce en el territorio de Cástulo.

El propio ritmo de romanización en el territorio estudiado forma parte de esta apropiación de los recursos por parte de Roma, quedando una evidencia clara en el poblado de La Monaria (Figura 245) (Royo Encarnación et al. 1997; Gutiérrez Soler, Luis María et al. 1999), localizado en la terraza más próxima al Guadalimar o en el denominado muro ciclópeo, localizado bajo las faldas del castillo (Figura 65), que podría configurarse como delimitación de un asentamiento.

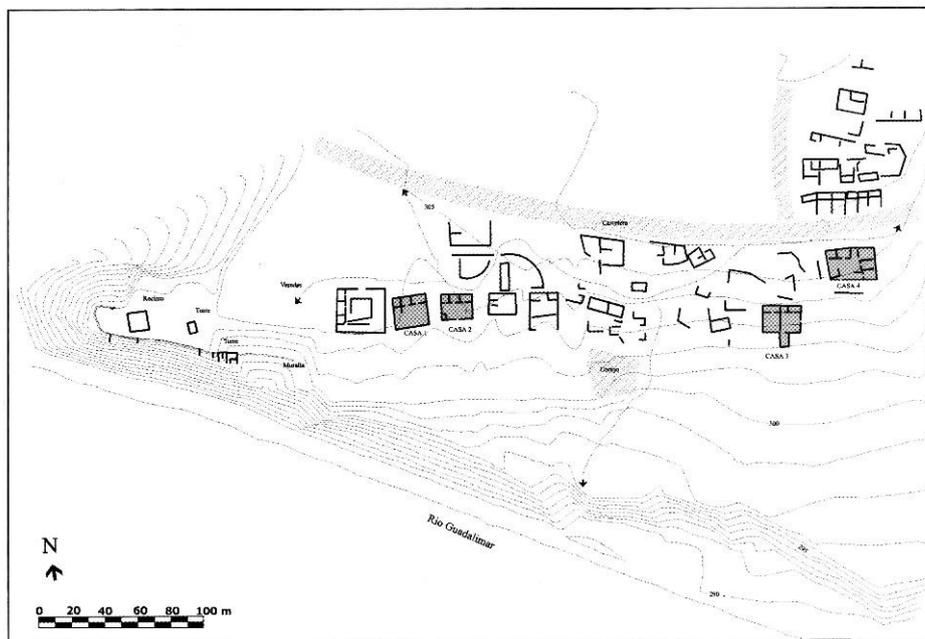


Figura 245. Planimetría del poblado de La Monaria

Otra de las cuestiones que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar este estudio ha sido la correcta ubicación del *municipium Flavium Baesucci*, del que se hablará más adelante. Este municipio se relaciona, epigráficamente, con el Cortijo de La Torrecilla, de donde proceden

varias inscripciones y que actualmente se encuentran en el Museo Arqueológico de Linares, sin embargo, no existen evidencias materiales documentadas en el paraje que lleva este topónimo dentro del municipio. Una alternativa es la identificación de éste con el propio pueblo de Vilches (Gutiérrez Soler y Lozano Ocaña 2010), aunque, recientemente, los estudios de prospección llevados a cabo para esta tesis registraron parte de un asentamiento que, sumergido por las aguas del embalse del río Guadalén, mantiene una estructura representativa y de prestigio, al documentarse, entre otros indicios, sillares de gran tamaño (0,6 m) con mortajas de grapa y los restos de una trama urbanística regulada, en la que es posible identificar alineaciones de muros y en las que se abren regularmente los umbrales de acceso a las casas. Este horizonte alto imperial es constante en el área prospectada, mostrando, en algunos de estos enclaves, una continuidad hasta el alto medievo.

En este sentido y teniendo como referencia el objetivo transversal de elaboración de la Carta Arqueológica de Vilches, se pretende analizar la continuidad y posible relación de los sitios arqueológicos prospectados en el territorio circundante a Giribaile con la implantación de la nueva organización económica y social del territorio en torno a la supuesta localización del *municipium Flavium Baesucci*.

En resumen, los dos principales motivos de este estudio de prospección se relacionan con la revisión y ampliación de objetivos históricos, de los resultados de las prospecciones realizadas en la década de los años 1990.

Desde la campaña de prospección del año 1993, la documentación de los asentamientos íberos localizados en el entorno del *oppidum* de Giribaile, en concreto en la margen derecha del Guadalimar, y que ocupan las terrazas más próximas al río, presentan un repertorio de cultura material en el que las ánforas predominan de un modo casi exclusivo y expresan la puesta en explotación del territorio durante la etapa de ocupación protohistórica de la meseta de Giribaile.

Durante esta primera campaña se documentaron 99 sitios en torno al *oppidum* pertenecientes a tres horizontes arqueológicos: 74 al período ibérico pleno y tardío (contemporáneos al momento de vida de la antigua ciudad ibérica), 7 a la fase tardo-republicana, actuando La Monaria como núcleo principal de poblamiento en el antiguo territorio de Giribaile, y 18 a la etapa alto imperial romana, formando parte de un proceso de centuriación del territorio que se adscribe a época Flavia.

De igual forma, el patrón de asentamiento del periodo íbero que se mantiene en la ribera de los ríos Guadalimar y Guadalén y el modo reticular de ocupación romano alto imperial que se ha documentado en el territorio que se extiende hacia el Norte de Giribaile, así como la posible identificación del *municipium Flavium Baesucci* en las proximidades de Vilches, en el valle del Guadalén, forman parte de estos objetivos.

2. METODOLOGÍA

Como se viene sosteniendo a lo largo de estas páginas, una de las bases de la tesis ha sido el desarrollo de una prospección intensiva a través de una aproximación no destructiva del registro arqueológico, generando una documentación de calidad con un protocolo sistemático que favorece el análisis de amplias unidades de paisaje.

Partiendo del conocimiento de los sitios históricos de Vilches, el estudio se ha focalizado en la construcción de una imagen global del territorio a través del registro material documentado en superficie, mediante un método de trabajo preciso, con el registro de los *ítems* a partir del GPS monofrecuencia, pudiendo realizar análisis estadísticos fiables, basándonos en los últimos trabajos desarrollados en los paisajes mediterráneos y que ahora siguen las últimas tendencias de prospección en los jóvenes investigadores españoles (Pablo Paniego Díaz de la Universidad Autónoma de Madrid, Luis Sevillano Perea del CSIC o Pablo Garrido González de la Universidad de Sevilla, por citar sólo algunos ejemplos).

La importancia de desarrollar una prospección cada vez más intensiva y menos invasiva radica en dar sentido a un planteamiento teórico, preocupado por facilitar un conocimiento histórico, bien contextualizado a partir del estudio de la cultura material que se implementa a través del avance tecnológico, tanto a nivel de técnicas como de equipo humano de trabajo. Actualmente, no se concibe ningún tipo de investigación del paisaje sin la incorporación de tecnologías de posicionamiento global (GPS). Las mejoras que se han llevado a cabo en el análisis, síntesis y representación de los datos abre todo un nuevo mundo en cuanto a la colección arqueológica de superficie y lleva la observación a un estatus más elevado, cualitativamente hablando (Campana 2016).

2.1. Condicionantes humanos de la prospección arqueológica

La prospección arqueológica llevada a cabo, casi en su totalidad, en el término municipal de Vilches, transcurrió en un tiempo estimado de dos años, entre los meses de noviembre de 2014 hasta junio de 2015, y, una segunda salida al campo que se sitúa desde julio de 2017 hasta enero de 2018, aprovechando el descenso de los niveles de los embalses de Guadalén y Guadalimar. En total, han sido 39 los sitios arqueológicos catalogados en el territorio estudiado, que muestran una ocupación de la zona desde la época prehistórica hasta el presente y que están recogidos en el *Catálogo de los Sitios arqueológicos prospectados*, anexo en el Volumen II.

Hay una variabilidad en las condiciones de preservación de los sitios arqueológicos, tomando como situación extrema Llanos de Vichi – Cerro Manzano, lugar parcialmente arrasado por la acción antrópica, dejando todo el material en superficie; otros no se han podido documentar al

completo dado su ocultación por las aguas del embalse (Cerrillo del Cuco, San Alejo, Santagón, Cortijo Arcediano, Valdeinfierno I) y, en algunos casos, los cortijos se han sobrepuesto sobre el área arqueológica original (Cortijo de Arquillos el Viejo, Cortijo El Raso, Palazuelos).

Durante la primera campaña se documentaron las dispersiones localizadas al Norte de Giribaile, en los términos municipales de Vilches, Carboneros y Arquillos; mientras que en la segunda campaña se prospectaron todos aquellos asentamientos que estaban situados en el límite de las vegas del Guadalén y Guadalimar. Con esta acción no sólo se revisaron aquellos sitios que ya eran conocidos por la tradición popular, sino también se documentaron nuevos sitios arqueológicos y la actual línea de costa (completada desde julio de 2017 hasta enero de 2018) (Figura 246).

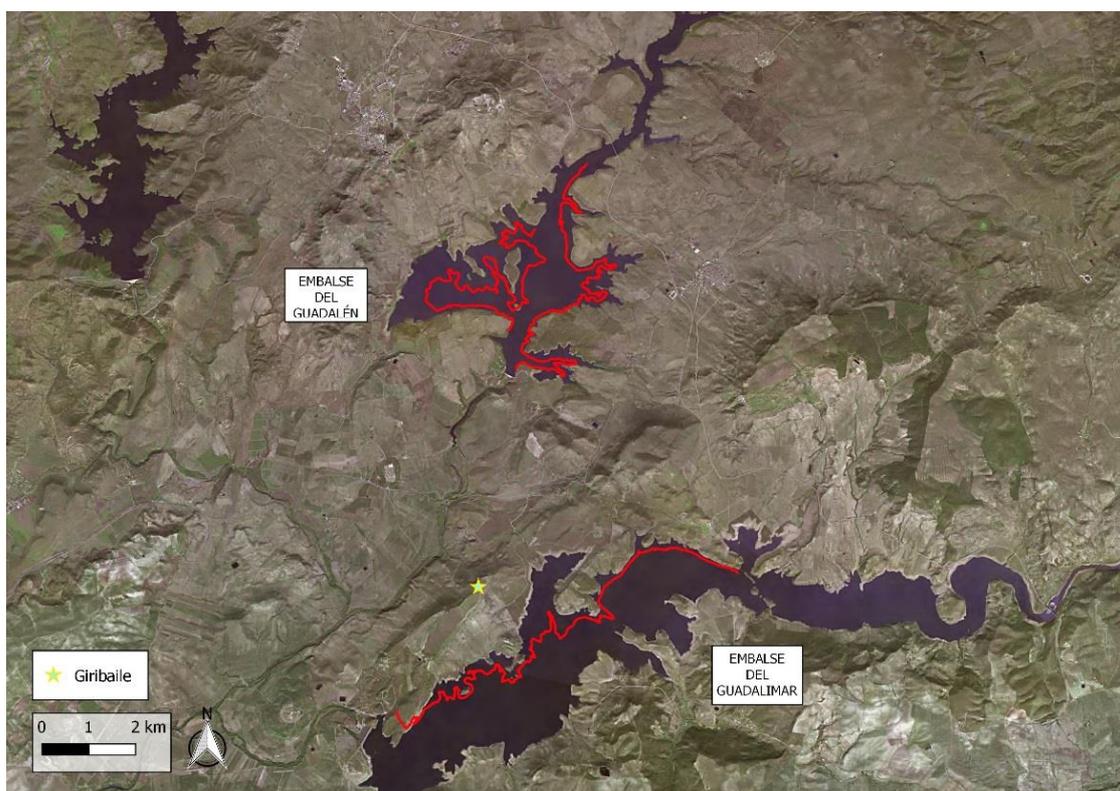


Figura 246. Líneas de los embalses documentadas durante la prospección

Esta imagen es una manera gráfica de ver los límites que alcanzaron los embalses durante el periodo referido anteriormente, dejando ver un paisaje efímero con una serie de estructuras de difícil adscripción cronológica y que complementan la información de aquellos sitios que fueron documentados a principios de la década de los años 1990.

2.1.1. Temporalización de la prospección

En este apartado se pretende mostrar una aproximación al tiempo e inversión del trabajo de la superficie prospectada, tanto en relación a los meses en los que se han llevado a cabo, los km²

recorridos, días y horas invertidas. Se trata de un primer acercamiento antes de desarrollar los datos históricos.

El Gráfico 28 muestra los meses en los que se ha llevado a cabo la prospección. Tal y como se observa en el gráfico, el trabajo ha progresado desde noviembre del año 2014 hasta junio del año 2015, momento que marca el final de la primera campaña, y una segunda secuencia desde julio del año 2017 hasta enero del año 2018. En esta temporización mensual es necesario advertir que en seis de los sitios (Cortijo Los Grajos, Cortijo El Raso, Cortijo Hortalanca, Cerro del Depósito, Palazuelos y el Sitio 45) su prospección se realizó entre finales de un mes y principio de otro, por lo que, para realizar este gráfico se ha tomado como referencia el inicio del trabajo de campo. En este gráfico se contabilizan los sitios que se han documentado por cada mes, no teniendo en cuenta los *tracks*. En este sentido, se puede observar que la mayor parte corresponden a los sitios documentados en las vegas de los embalses, con motivo del descenso de sus aguas.

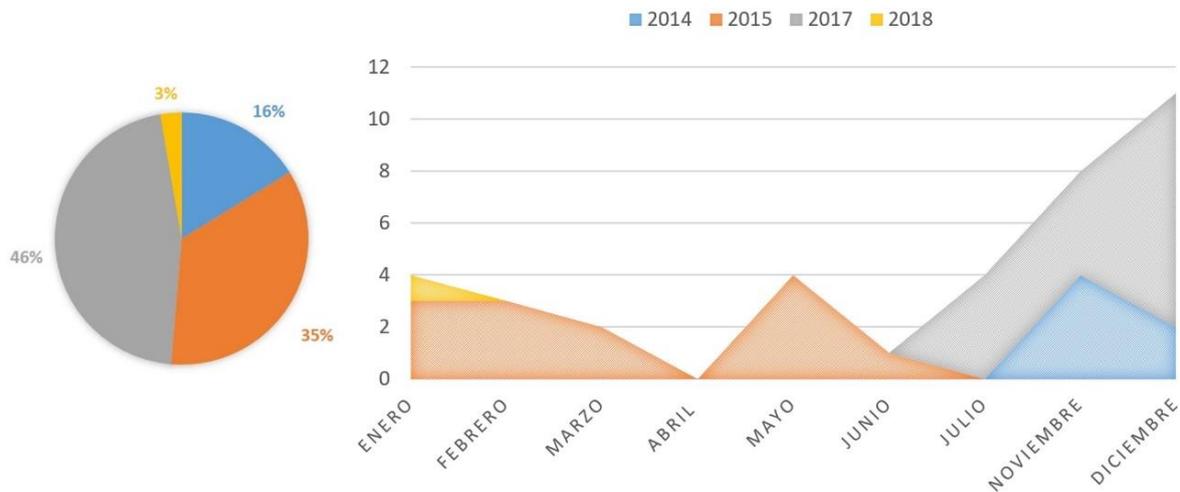


Gráfico 28. Distribución por años y meses del número de sitios prospectados

Tal y como se aprecia en la Tabla 27, en la primera campaña de excavación se abarcó una mayor extensión de terreno, además de adaptar la metodología de trabajo al cultivo del olivar y de procesar una mayor cantidad de material debido a la remoción del terreno por parte de las labores agrícolas. Por el contrario, la superficie recorrida durante el segundo momento de salida al campo debe ponerse más con relación a la documentación de las zonas arqueológicas más próximas a la línea de costa y que habían quedado emergidas.

	TERRITORIO PROSPECTADO (km ²)*	SITIOS/ km ²	TRACKS/ km ²
2014-2015	77,359	1,08	0,97
2017-2018	12,139	0,38	-

Tabla 27. Tabla que muestra la superficie del territorio prospectado, de los sitios totales documentados y de los *tracks* realizados durante las dos campañas.*Los km² correspondientes al territorio prospectado no dejan de ser una aproximación, cogida *grosso modo* a partir de la cuantificación de la superficie al tomar como referencia los sitios situados más al extremo

Aunque será un aspecto tratado posteriormente, en el procesado de los datos, la información del territorio prospectado se dividió en “sitios” y “tracks” para mostrar la diferencia entre dos modos diferentes de intervención. La categoría de “sitio” se refiere a aquellas zonas que presentan una densidad significativa de material en superficie, mientras que los *tracks* son aquellos en los que se ha encontrado un hallazgo aislado o una baja densidad de material, en torno a 5-10 *ítems* y correspondientes al horizonte objeto de estudio (Cerro La Dichosa o Cortijo San Juan), o bien consistía en restos de época moderna-contemporánea como los hornos de cal localizados en el Cerro Cabeza Gorda o el horno *stukofen* ubicado a orillas del Guadalimar (Figura 247).



Figura 247. Izquierda: horno de cal (Cerro Cabeza Gorda). Derecha, *stukofen* en el valle del Guadalimar

Un aspecto a recalcar en los trabajos de prospección es su fuerte componente de subjetividad a la hora de prospectar un terreno (Fentress 2000): la época del año, el clima, los usos del suelo, las condiciones lumínicas... Todos estos factores afectan a la recopilación de los datos.

En este sentido, la recogida de información siempre será parcial, puesto que no se va a documentar el mismo número de *ítems* en una misma superficie en dos días alternos; de ahí que se prospecte una única vez el terreno. En este estudio, Santagón, situado en la margen derecha del Guadalén, es la excepción, dado que la presencia de dos líneas de costa en diferentes periodos (noviembre 2014 y julio 2017) obligó al regreso al sitio para completar la información recogida en la primera campaña (Figura 248).

Con relación al tiempo invertido y hectáreas prospectadas, tal y como se observa en el Gráfico 29, se encuentra un equilibrio entre las grandes superficies recorridas y la inversión realizada en las mismas durante la primera campaña, mientras que, en los trabajos realizados en la vega de ambos pantanos se aprecia claramente un descenso tanto en número de horas como en días.

Se trata de un modo de prospección más directo que viene condicionado por la definición de un objetivo concreto, la localización de posibles sitios pertenecientes al horizonte ibérico tardío que reproduzcan el patrón de poblamiento determinado para el territorio de Giribaile en el valle del Guadalimar. Lógicamente, se han documentado evidencias pertenecientes a otros momentos que ocupaban un mismo espacio físico.

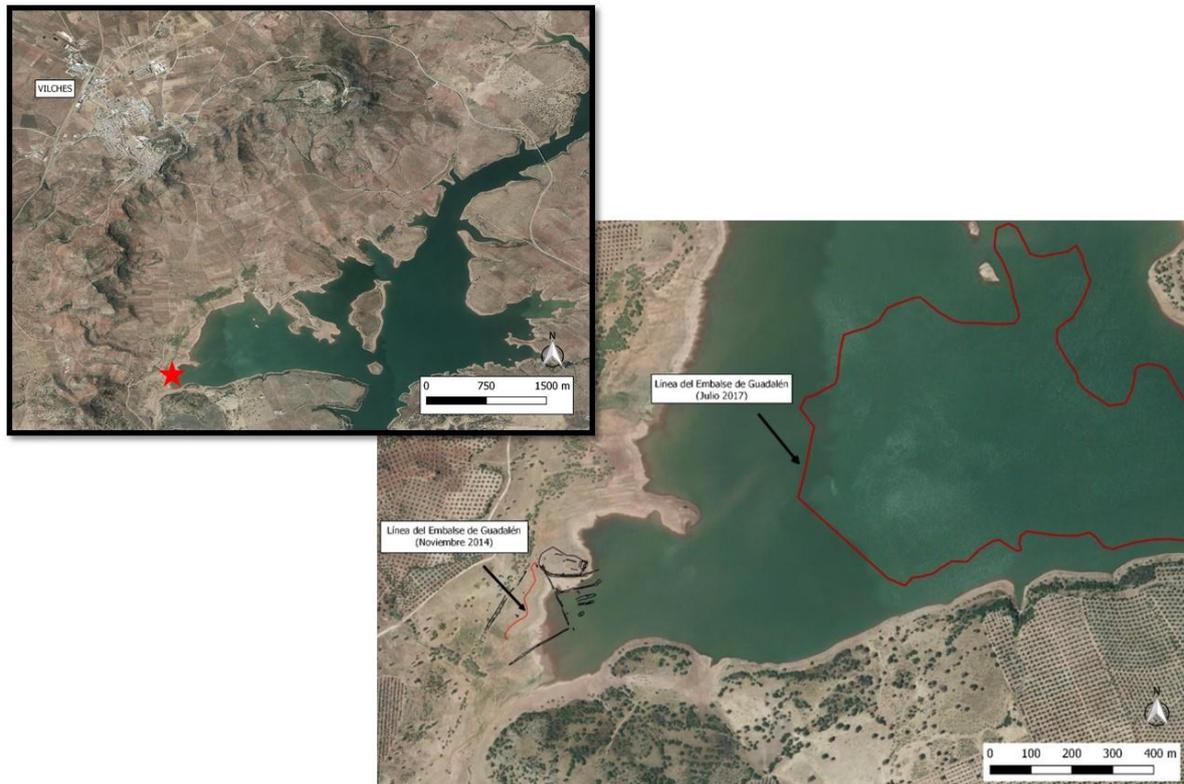


Figura 248. Localización de la línea de costa en Santagón durante 2014 y 2017

Los sitios presentan una inversión variable de trabajo en función de la densidad de las colecciones de materiales presentes en la superficie del terreno. Así por ejemplo, el Cortijo La Florina (20%), Juan Clavero (14%), Los Grajos (13%), Llanos de Vichi - Cerro Manzano (11%), El Raso (9%) y Hortalanca (7%) representan un 74% del total de la población prospectada. El 26% del material restante hasta completar la población muestreada se corresponde con los materiales que proceden de los sitios documentados en línea de costa y en sitios de dehesa o monte bajo en los que resulta difícil obtener una colección de materiales de referencia debido a las condiciones de uso del terreno. En cuanto al capital humano, se ha establecido una media de 2,5 personas/día (Gráfico 30).

Al comparar ambos gráficos, se observa que algunos sitios documentados en el terreno del olivar (cortijos Hortalanca, Juan Clavero, El Raso, La Florina y Los Grajos) presentan una inversión de tiempo superior, no sólo ocasionado por la fragmentación del material, sino también por su mayor superficie, abarcando algunos casi 20 ha. Dentro de estas dispersiones, hay que mencionar los casos concretos de Llanos de Vichi – Cerro Manzano y Palazuelos.

En el primer caso, la superficie no es tan extensa como en otros (2,46 ha), sin embargo, al encontrarse arrasado casi por completo ocasionó la documentación de un amplio registro de material. El área arqueológica incluye la zona de arado en la parte inferior del cerro, aumentando la densidad de material hallado en superficie (0,11 material/m²). Por otro lado, Palazuelos constituye el caso opuesto: la baja densidad de material en la mina ocasionó una

menor inversión de tiempo que estuvo condicionado a la documentación de las estructuras en superficie.

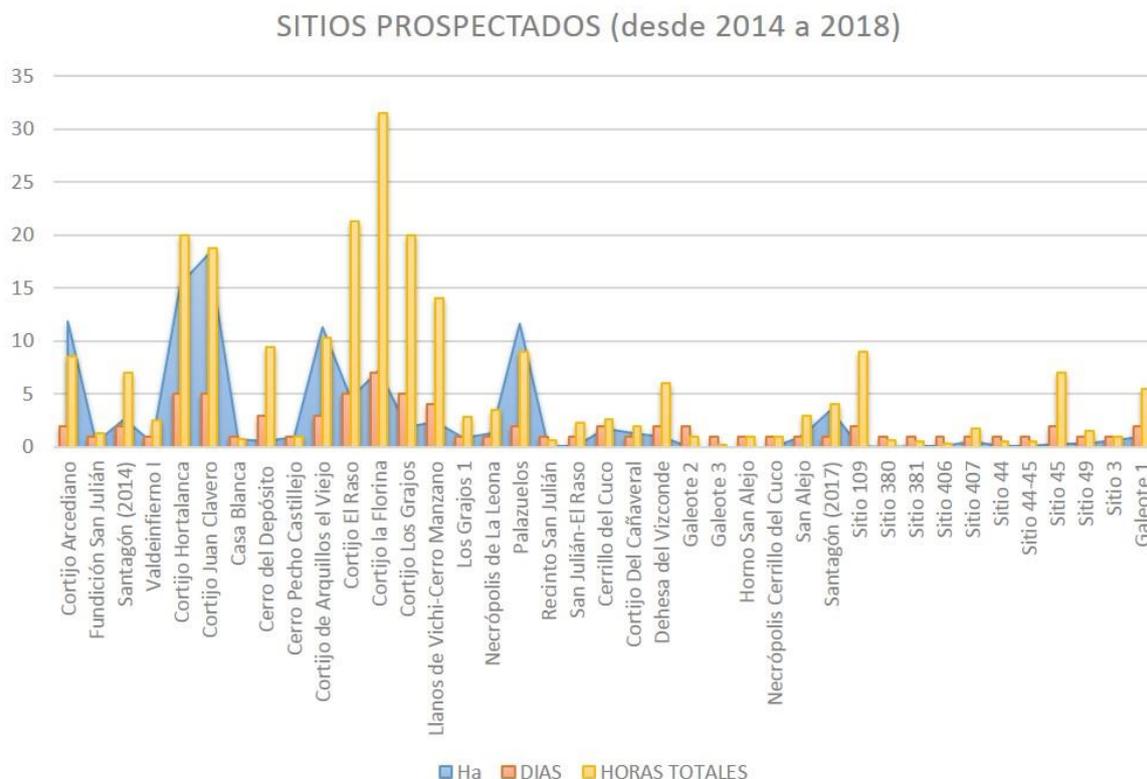


Gráfico 29. Distribución de las hectáreas, días y horas totales invertidos por sitio documentado

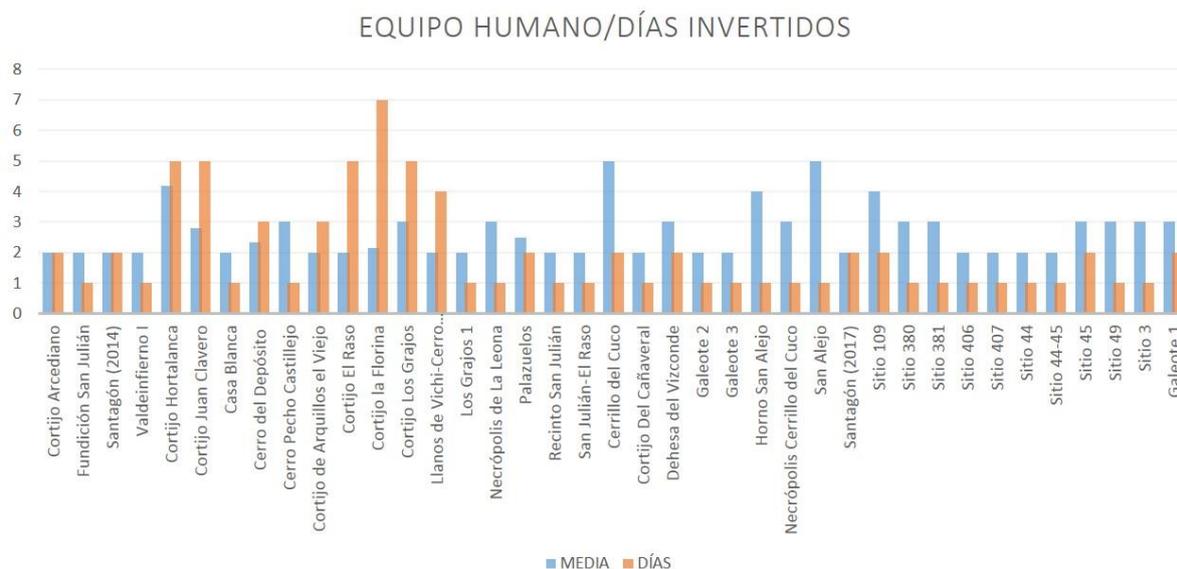


Gráfico 30. Distribución del capital humano con respecto a los días prospectados

Es interesante observar también el cambio que sucede en ambos gráficos a partir del asentamiento del Cerrillo del Cuco. La proporción entre el equipo humano y los días invertidos

es inversa a la prospección realizada en los terrenos de piedemonte de Sierra Morena y de dehesa/monte bajo durante la primera campaña. Este cambio es debido al interés por documentar los asentamientos y construcciones que quedaron a la vista cuando descendieron las aguas de los pantanos de Guadalén y Guadalimar. La densidad del material es menor, así como la superficie de las zonas arqueológicas documentadas, sin embargo, el interés por abarcar el máximo territorio de costa posible fue el motivo por el cual los miembros del equipo aumentaron en esta segunda campaña, llegando incluso a una media de 5 prospectores al día, como es el caso del Cerrillo del Cuco y San Alejo.

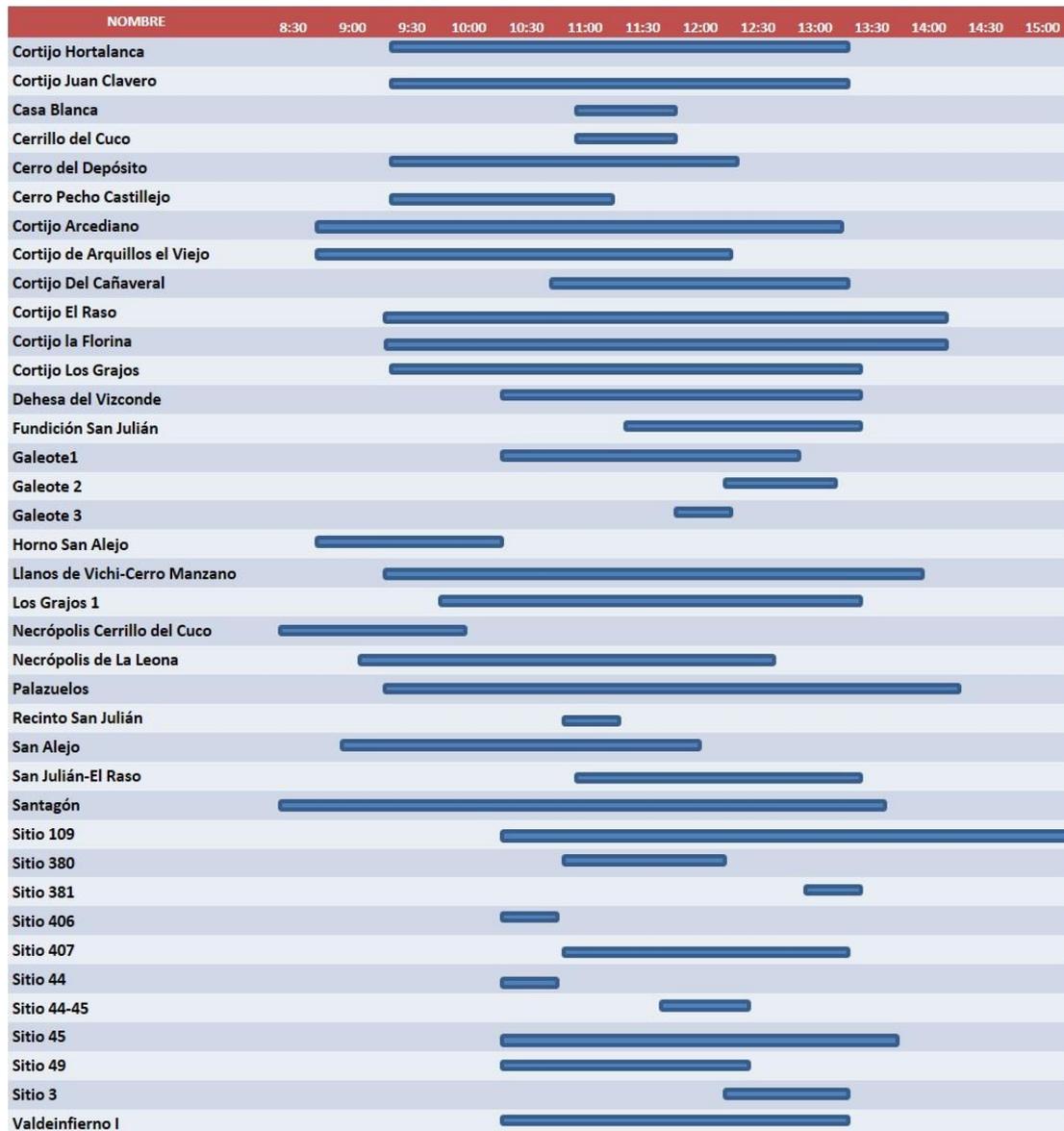


Gráfico 31. Franja horaria invertida en cada sitio prospectado

Respecto a la consideración de tiempo invertido, la prospección se llevó a cabo en un horario diurno, en una horquilla comprendida entre las 9:30 am y 14:00 pm, aproximadamente. La media de horas de trabajo por cada sitio documentado es de 2,3, sin tener en consideración los trabajos correspondientes a los *tracks*, por su carácter de prospección extensiva. En el Gráfico

31 se muestra la franja horaria durante la cual se prospectó cada uno de los sitios, no contemplándose los *tracks*.

2.1.2. Usos del suelo documentados durante la prospección

Los resultados dan pie a reflexionar sobre el estado de fragmentación del material en superficie. Se observa que la mayoría de los sitios en los que se ha invertido más esfuerzo (medido en número de horas en campo) forman parte de un terreno de cultivo del olivar, donde la remoción del suelo por medio del arado es una constante, venida a menos en los últimos años, extendiendo el halo aparente e implementando la fragmentación de los *ítems* documentados en superficie (Bintliff 2000, p. 204). Por el contrario, en las márgenes de los embalses, el hecho de encontrarse en un ciclo continuado de sedimentación y erosión, crea condiciones diferentes en la dispersión de materiales, como consecuencia de la acción del agua y del propio pastoreo de la zona en aquellos momentos en que los terrenos no quedan sumergidos.

Independientemente de las condiciones del terreno, los procesos del trabajo del campo alteran el tamaño y la densidad de materiales presentes en superficie en un sitio arqueológico. El efecto de la agricultura mecanizada crea una nueva “era dorada” para la prospección arqueológica, facilitando la visualización directa del material en superficie, sin embargo, esto también presenta un factor de deterioro topográfico debido a la parcelación de los campos y a sus diversos usos (Opitz 2016, p. 45). Por ello, únicamente se podrá obtener una imagen parcial del yacimiento, dado que un mismo resto arqueológico puede estar distribuido bajo usos diferentes del suelo. Un caso concreto es el del Cortijo de Juan Clavero, donde la mayor concentración de material alto imperial se encuentra justo en el cambio de parcela y, por consiguiente, sometido a la variabilidad del uso del suelo, al pasar de un campo de cultivo de olivar, a otro de cereal, donde la vegetación apenas deja ver la superficie del terreno (Figura 249). Únicamente se pudo documentar el espacio correspondiente a la zona transitable que quedaba fuera del ámbito privado.

No se trata de profundizar en la literatura de la arqueología de los campos arados de la prospección arqueológica, pero sí de recordar los efectos nocivos que provoca esta remoción del terreno hasta alcanzar una determinada profundidad. Por una parte, ocasiona la rotura y destrucción del material, exponiéndolos a los agentes atmosféricos y dando comienzo a una fase de deterioro de los mismos; por otra, aumenta la visibilización de los *ítems* y favorece su desplazamiento horizontal, no trascendiendo a una escala macro (Chapa Brunet et al. 2003, p. 16).

En lo que respecta a la cerámica documentada en campo, el índice de fragmentación también varía en función de la roturación de la superficie, así pues los terrenos de cultivo del olivar, debido a su constante transformación, presentan una mayor cantidad de piezas que aquellas zonas que, alejadas de las labores agrícolas tradicionales, muestran los *ítems* más alejados entre

sí, desplazados por el pastoreo de la zona, y con unas dimensiones mayores. En un extremo se colocan los cortijos con su zona del olivar y regadío y, en el otro, la zona de dehesa o monte bajo y, más concretamente, los asentamientos documentados en la línea de costa.

Esta diferencia de material también se observa en otros puntos, destacando, no a nivel de densidad, sino en cuanto al tamaño de los fragmentos y al factor erosivo del campo. Así pues, en el Cortijo El Raso el material documentado era en su mayor parte inferior a 5 cm y se encontraba muy desperdigado y disgregado; y por el contrario, en el Cerrillo del Cuco, Santagón o San Alejo, se documenta la presencia de grandes bloques labrados, mosaico y fragmentos de cerámica de más de 20 cm. Estos resultados que responden al propio comportamiento del uso del campo, El Raso es un cultivo del olivar y está en constante transformación, mientras que los sitios puestos como ejemplo son “yacimientos sumergidos”, que temporalmente pueden ser prospectados.

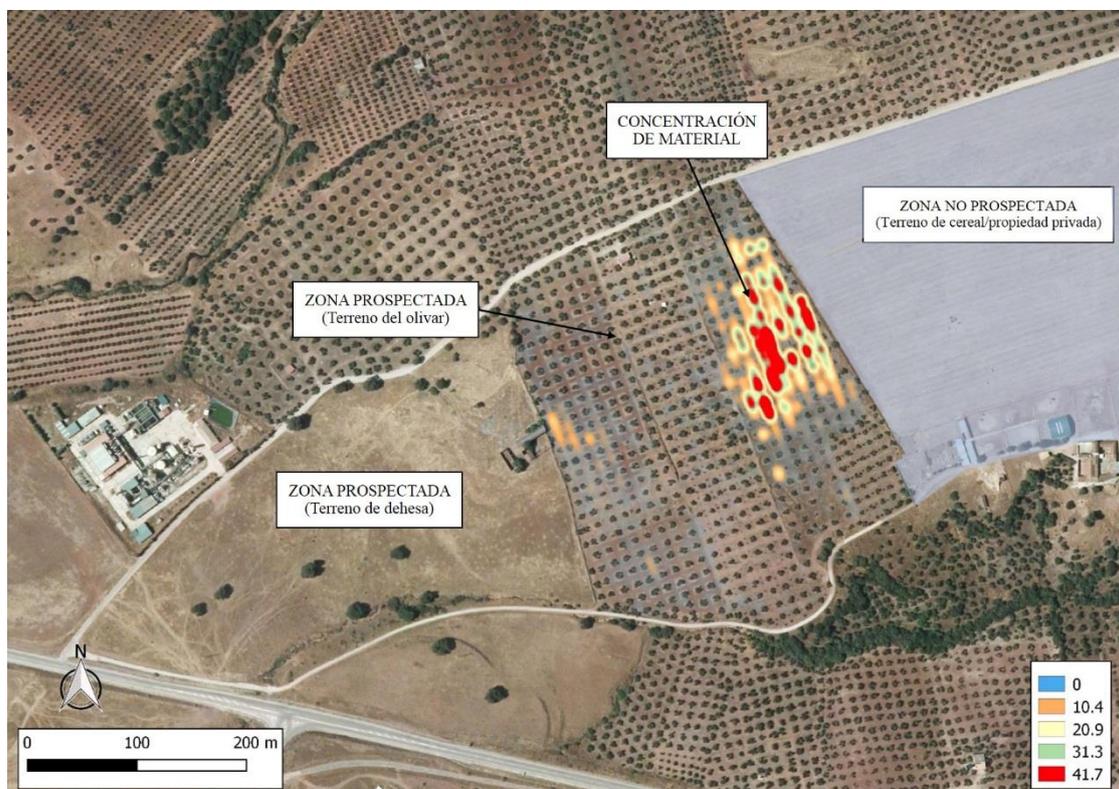


Figura 249. Análisis de densidades *kernel* de la distribución de los *ítems* documentados en el Cortijo de Juan Clavero, donde se aprecia el cambio de uso del suelo

2.1.3. Fuentes de información oral

Uno de los objetivos del proyecto ha sido incluir la participación de las propias comunidades locales en las distintas etapas del proceso de trabajo, comenzando por conocer, de primera mano, la localización de los sitios arqueológicos recogidos por la tradición popular. Un segundo objetivo, no menos importante, tiene que ver con las graves deficiencias de los actuales registros

contemplados en las bases de datos oficiales que constituyen el catálogo de sitios arqueológicos en la zona de estudio tratada. La fuente principal que se ha utilizado para este fin ha sido la renovada Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía (<https://guiadigital.iaph.es/inicio>), a partir de ahora bajo las siglas GDPCA, antigua Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía y el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA).

El acompañamiento de los vilcheños ha sido fundamental para facilitar la localización de los sitios arqueológicos en el terreno. La mecánica de trabajo habitual ha consistido en hacer una aproximación inicial a los sitios arqueológicos en estudio, desarrollando los trabajos de prospección arqueológica intensiva con posterioridad, aunque siempre manteniendo el contacto con los propietarios de las fincas. La presencia de un cortijo o de una propiedad privada enfatiza esta cercanía con la gente, entablando conversación con los habitantes del territorio. Obviamente, el laboreo de la tierra en su parcela y la exhumación correspondiente del material arqueológico los convierte en privilegiados a la hora de aportar cualquier tipo de información adicional a la documentada en superficie. La posible implicación futura de los propietarios de las parcelas podría favorecer la disminución de los procesos de expoliación a los que están sometidos algunos sitios concretos.

2.2. Condicionantes físicos de la prospección arqueológica

Antes de analizar el terreno, es necesario avanzar que el término municipal de la villa de Vilches, por la posición que presenta, en las estribaciones meridionales de Sierra Morena Oriental, presenta un relieve antiguo, poco elevado (con cotas que superan escasamente los 1000 m), muy erosionado y con una amplia red hidrográfica de torrentes que forman profundos barrancos, dentro de la que destacan el río Guarrizas (afluente del Guadalén), el río Guadalén y el río Guadalimar, que hoy presentan extensos embalses, y entre los que se sitúa el *oppidum* de Giribaile.

Próximo al piedemonte de Sierra Morena, se extienden los amplios cultivos de la vega del Guadalén, zona rica en filones de galenas argentíferas que, posiblemente, fueran explotados desde época ibérica o con anterioridad. La vega del Guadalimar, aunque es más reducida con respecto a la anterior, es una zona óptima para la explotación de los ricos aluviones cuaternarios de las áreas más próximas a la ribera y, hacia el interior, el paisaje se torna de un color rojizo por los terrenos triásicos de la zona (Peña Jiménez 2004). El estudio se centra en un territorio de transición entre la sierra y el valle. La mayor parte corresponde a un terreno de dehesa o monte bajo (70%), siendo dos sitios (cortijos de Juan Clavero y Hortalanca) los únicos en los que se presenta un paisaje compuesto (dehesa + campo cultivado). La mayor parte de los sitios prospectados (54,05%) están próximos a la línea de costa, ocasionando su ocultamiento total o parcial cuando las aguas de ambos embalses crecen.

2.2.1. Factores asociados a la creación de grandes infraestructuras

La degradación y la erosión es una constante en cualquier estudio arqueológico, afectando negativamente a las distribuciones de los *ítems* en superficie, especialmente en terrenos con poco suelo. Dejando a un lado el factor del arado, en nuestro caso de estudio, las obras públicas de los embalses del Guadalén y Guadalimar son las que más han afectado a la conservación de los yacimientos arqueológicos situados en el territorio de Giribaile y a los que muestran una ocupación romana posterior hacia el Norte (Santagón, Cerrillo del Cuco, Galeote 2...). Esta afección tiene dos posturas: una conservacionista y otra con un carácter más destructivo.

La crecida del agua ha afectado negativamente a los yacimientos impidiendo, por una parte, su estudio detallado con posterioridad a la campaña de prospección del año 1993 (Gutiérrez Soler et al. 1995; Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999; Gutiérrez Soler, Luis María et al. 1999), hasta alcanzar la realizada recientemente en los años 2017-2018; por otra, la progresiva destrucción que produce el agua ocasiona un desplazamiento y desgaste continuo de los restos arqueológicos y, por consiguiente, la pérdida de material.

El embalse y desembalse de agua también provoca un lavado tanto del material como de las construcciones soterradas, dejando a la vista parte de los restos enterrados, facilitando su estudio, pero también exponiéndolos a nuevas expoliaciones. La subida del agua provoca una degradación continuada del patrimonio arqueológico, aumentando el nivel de amenaza sobre los restos cuando quedan completamente exhumados, como ha sido el caso del Sitio 109, en donde se documentaron recipientes *in situ* y casi al completo, o del Cerrillo del Cuco, con el redescubrimiento del mosaico de estrella, a la par que las estructuras murarias descubiertas por las aguas del pantano (Figura 250). Todo esto tiene su importancia a nivel de transferencia de conocimiento, dado que no hay una concienciación ciudadana acerca de la necesidad de proteger estos lugares en el entorno de Vilches.

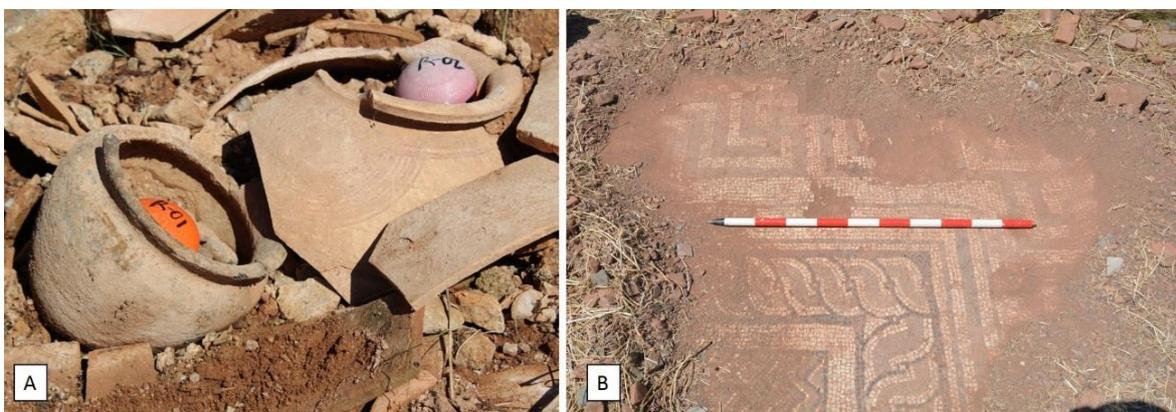


Figura 250. Estado de conservación de la cultura material en el Sitio 109 (A) y en el Cerrillo del Cuco (B)

De igual manera, habría que tener en cuenta que la prospección realizada en la línea de costa presenta la variable añadida de las estaciones y sus correspondientes desniveles del embalse, así pues, un mismo sitio, como el mencionado anteriormente, Santagón, prospectado en noviembre del año 2014 aportó una determinada imagen que, posteriormente, se completó con la prospección de julio del año 2017, cuando las aguas se habían retirado todavía más. Otro caso similar es el del horno de San Alejo, San Alejo y el Cortijo Arcediano (Figura 251), creando problemas acerca de su denominación.



Figura 251. Localización de los tres sitios mencionados en el texto

Durante el año 2014 se documentó una dispersión de material próxima a donde se había localizado el horno de San Alejo, registrándose erróneamente como éste. Sin embargo, la retirada de agua en el verano del año 2017, proporcionó la exhumación de un gran conjunto de estructuras con unas modulaciones precisas y con una cantidad ingente de material, localizando fragmentos de cerámica de gran tamaño, así como la estructura del horno de San Alejo, ubicado unos 600 m en dirección Oeste, renombrándose la anterior prospección bajo el término del cortijo más próximo: Cortijo Arcediano, siguiendo la nomenclatura del mapa topográfico de Jaén a escala 1:10.000.

2.2.2. Factores asociados al uso y aprovechamiento del suelo

La sobreexplotación del campo también ha ocasionado dificultades a la hora de prospectar, especialmente en el caso de Cortijo de Arquillos el Viejo, donde la presencia de una tercera

incipiente hilera entre las calles del olivar para la intensificación de la producción agrícola ha dificultado la toma de referencias con el GPS (Figura 252).



Figura 252. Disposición del olivar en el Cortijo de Arquillos el Viejo

Las cárcavas y el afloramiento de roca madre en algunos de los sitios ha sido una constante, impidiendo documentar una imagen fidedigna de la dispersión (Figura 253). Para marcar un índice en el grado de erosión de los sitios prospectados, se ha establecido una escala de valores que se incluye en las fichas de los sitios (Volumen II), diferenciando entre posición primaria, secundaria y terciaria, marcando un grado de degradación que va de menor a mayor.

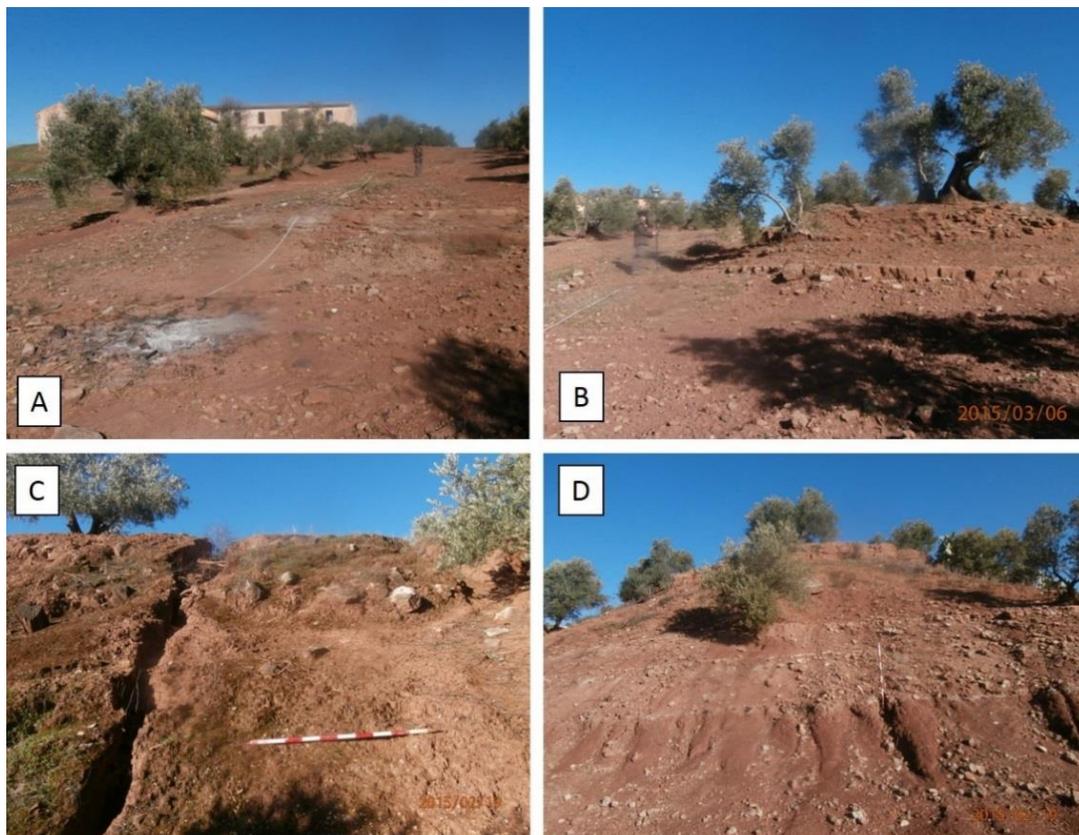


Figura 253. Acción de la erosión: A y B en el Cortijo de Juan Clavero. C y D en Llanos de Vichi-Cerro Manzano

A la hora de elaborar esta escala, se han tomado como referencia algunos de los sitios prospectados, claves en su afección por la erosión. Así pues, la posición primaria se establece para aquellos sitios que se encuentran al aire libre y que no les afecta la erosión en demasía, como es el caso de las grandes zonas arqueológicas, por ejemplo la meseta de Giribaile.

La posición secundaria hace referencia a aquellos sitios que, disgregados, únicamente se presentan o materializan a través de la dispersión del material en superficie y con algunas estructuras emergentes que resisten los efectos erosivos del campo, como el Cortijo La Florina. La última posición, terciaria, hace referencia a aquellos sitios que están fuertemente arrasados por la erosión, tanto a nivel antrópico como natural, como es el caso de Llanos de Vichi – Cerro Manzano, donde el propio cerro presenta una pérdida de la secuencia estratigráfica en profundidad, afectando hasta el sustrato geológico, además de estar acompañado por cárcavas en las propias alineaciones de las calles del olivar (Figura 253 C) y una erosión constante en el mismo montículo, alcanzando hasta el afloramiento de la roca madre (Figura 253 D).

El abonado de los campos también es un factor a destacar en la valoración de la dispersión de los *ítems* en superficie. Los aportes de material (Figura 262 C y D), cada vez más frecuentes en los trabajos agrícolas de la provincia de Jaén, tergiversan los datos documentados dado que no se puede llegar a saber con exactitud de dónde se ha extraído ese material, falseando la imagen del yacimiento. Esta limitación también se ha visto en algunos terrenos del olivar. La construcción de edificaciones en el campo o el simple hecho de poner vallas de delimitación para una parcela, implica una visión fraccionada de la zona. Un caso en concreto, es el del Cortijo El Raso, donde la dispersión de material continuaba hacia el espacio que ocupa el cortijo, que estaba vallado por una verja metálica, localizándose en este punto la mayor concentración de cerámica (Figura 254), la cual no se pudo documentar por encontrarse en zona privada.

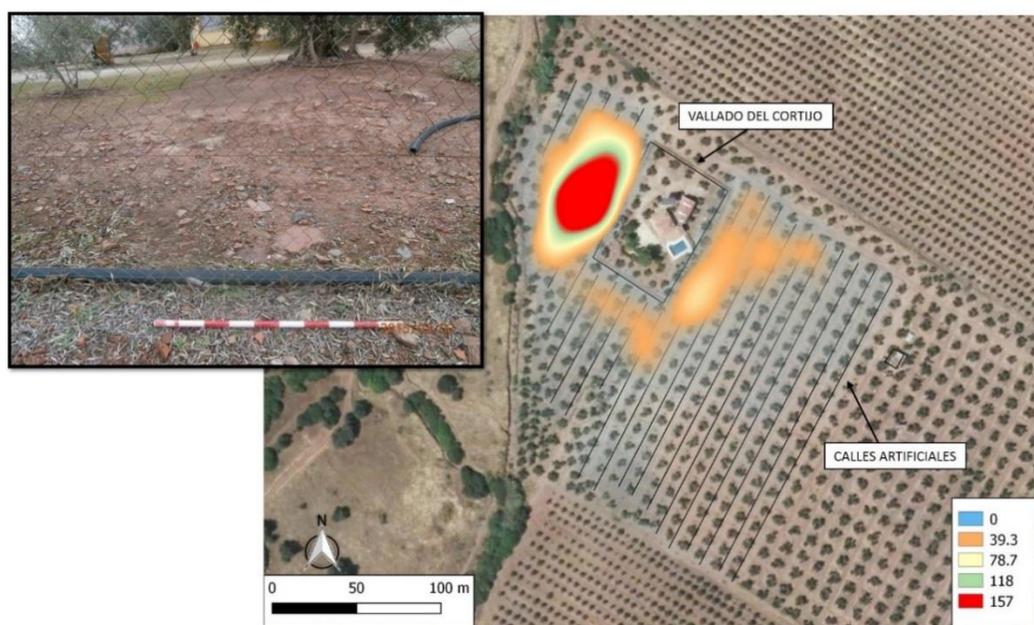


Figura 254. Análisis de densidades *kernel* de la distribución de los *ítems* en el Cortijo El Raso e imagen del material situado en el interior

Otro ejemplo es el caso del Cortijo de Arquillos el Viejo, donde se proyecta un muro bajo la construcción del mismo cortijo (Figura 255). Bien es verdad que la disposición del material de Arquillos el Viejo no es tan clara como la de El Raso, posiblemente motivada por la intensificación del cultivo del olivar, sin embargo, las fuentes clásicas destacan este punto como una *mansio* junto a la vía Augusta, donde se enfatiza la presencia de un columbario que fue desmontado por el dueño de la finca para utilizarlo como material de construcción (Fita 1912, p. 519). Este aspecto se tratará más adelante.

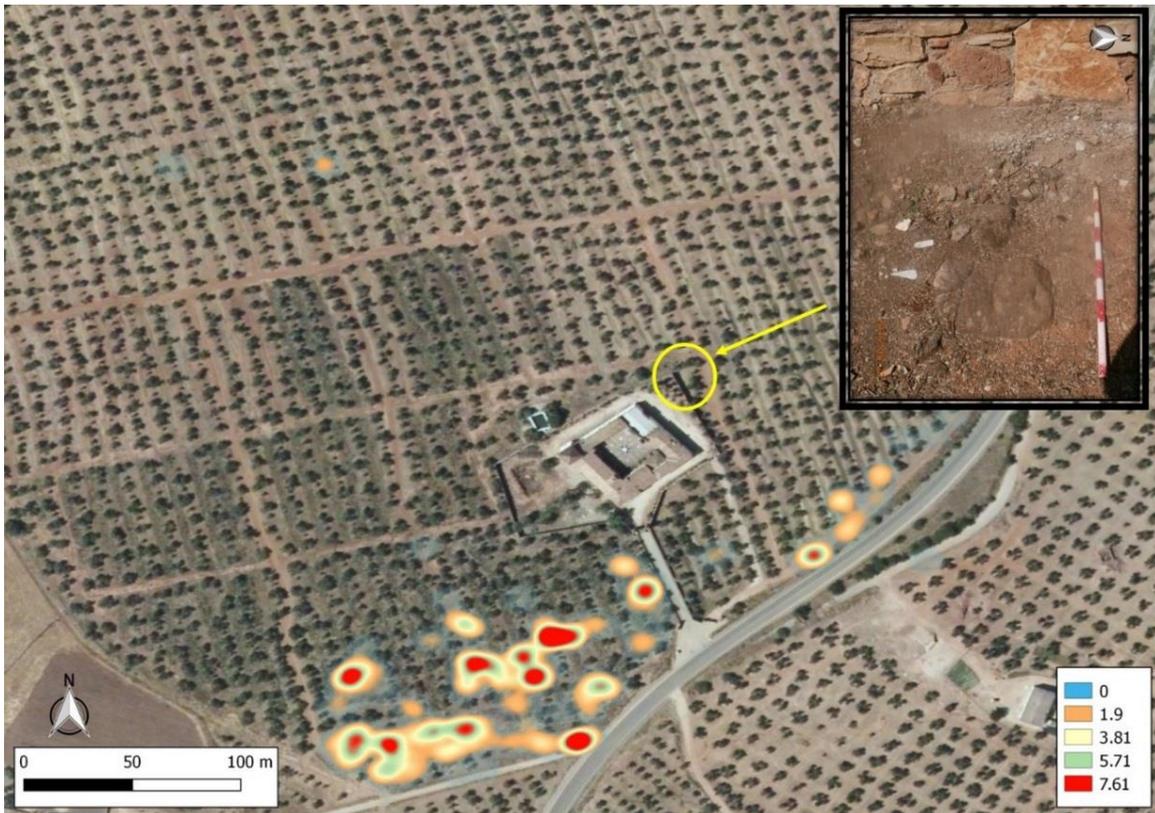


Figura 255. Análisis *kernel* de la distribución de los ítems en el Cortijo de Arquillos el Viejo

Con respecto a las alteraciones humanas e intervenciones ilegales, hay que resaltar el modo continuado de vida que se aprecia en el campo: restos de fogatas en mitad de la calle del olivar realizadas por parte de los jornaleros encargados de recoger la cosecha (Figura 253 A), huertas intercaladas en terreno de olivar... Una reutilización constante y continua del espacio que permite determinar actuaciones puntuales.

La roturación constante del campo, la exposición de nuevos materiales en superficie, así como el descubrimiento de nuevos sitios en la línea de costa, favorece la extracción ilegal de material, ocasionando, por ende, la pérdida de información. También se han documentados huellas de expolio reciente en algunos de los sitios documentados, como en Santagón o el Cortijo Los Grajos.

2.3. Condicionantes relacionados con el equipamiento técnico

Desde el punto de vista del equipamiento técnico, se ha implementado un sistema de trabajo que atiende a las necesidades marcadas como objetivos de la prospección y, al mismo tiempo, se beneficia del instrumental disponible en las dependencias del IAAI de la Universidad de Jaén, permitiendo configurar un protocolo efectivo que garantice la calidad de los registros que se obtienen en campo. Como parte de este equipamiento se incluye la cartografía digitalizada de la zona y los dispositivos GPS móviles (Leica GS15 y *OruxMaps*). La ventaja de utilizar un GPS monofrecuencia agiliza la realización de una cartografía global de la densidad de material en zonas extensas, mientras que la aplicación de móvil *OruxMaps* ha sido seleccionada como un dispositivo electrónico que permite una navegación con un grado de precisión razonable en la documentación de hallazgos aislados o dispersiones de baja intensidad, que se localizan habitualmente en el interior de los *tracks*. La aplicación de *OruxMaps* fue elegida por su uso gratuito durante su uso en la prospección.

La combinación de esta instrumentación técnica facilita el trabajo en campo, pudiendo recorrer grandes distancias y obtener una gran compilación de datos geo-referenciados, consiguiendo en nuestro caso unos promedios 493 puntos al día. Así pues, el siguiente gráfico muestra la cantidad de *ítems* que se han documentado al día durante las prospecciones (Gráfico 32), pudiendo observar varios picos altos que coinciden con el segundo día en el Cortijo La Florina (15.1.2015), el segundo día en el Cortijo El Raso (29.1.2015), el tercer y cuarto día de trabajo en el Cortijo de Juan Clavero (12.3.2015 y 13.3.2015) y, el que destaca por encima del resto, es el segundo día en el asentamiento de Santagón (29.7.2017) con un total de 1.582 puntos, donde la mayoría de los datos hace referencia a la delimitación de las estructuras halladas en superficie para su dibujo en campo. Otro caso es el del *track* de San Julián – El Raso, que se sitúa entre los días con más puntos, pero cuya documentación hace referencia a la delineación de los encierros de tendencia circular hallados en este paisaje (582 puntos al día).

Los días que menos densidad de puntos se han recogido hacen referencia o bien al comienzo de la prospección de un sitio arqueológico, como el primer día de campo en el Cortijo El Raso (27.1.2015) con 8 puntos, o al final del trabajo, como ocurre en el Cortijo de Hortalanca (10.4.2015) con 62 *ítems* recogidos. La mayoría forman parte de los *tracks*: Cortijo de San Juan (22.5.2015) con 3 referencias y Cortijo Las Majadas (25.5.2015) con 17 puntos. También se muestra un descenso en la gráfica en el día 20.11.2017, ya que se trata de la documentación de la línea de costa de la margen derecha del Guadalén (12 puntos).

De igual forma, es interesante destacar en el Gráfico 32 el descenso que se encuentra entre los días 20.3.2015 y 28.7.2017, situado entre los dos picos máximos, donde se localizan los sitios prospectados del Cortijo de Hortalanca (del 23.3.2015 hasta el 10.4.2015), Cortijo de Arquillos el Viejo (del 18.5.2015 hasta el 21.5.2015), el Cerro del Depósito (del 28.5.2015 hasta el 3.6.2015), Palazuelos (9.6.2015 y 25.6.2015), Cerrillo del Cuco (del 25.6.2017 hasta el 26.7.2017) y San Alejo (27.7.2017). En la mayor parte de estos casos, los puntos documentados

corresponden a la cultura material dispuesta en superficie, mientras que en el Cerrillo del Cuco y en San Alejo las construcciones exhumadas son las que ocasionan esta baja densidad de *ítems*.

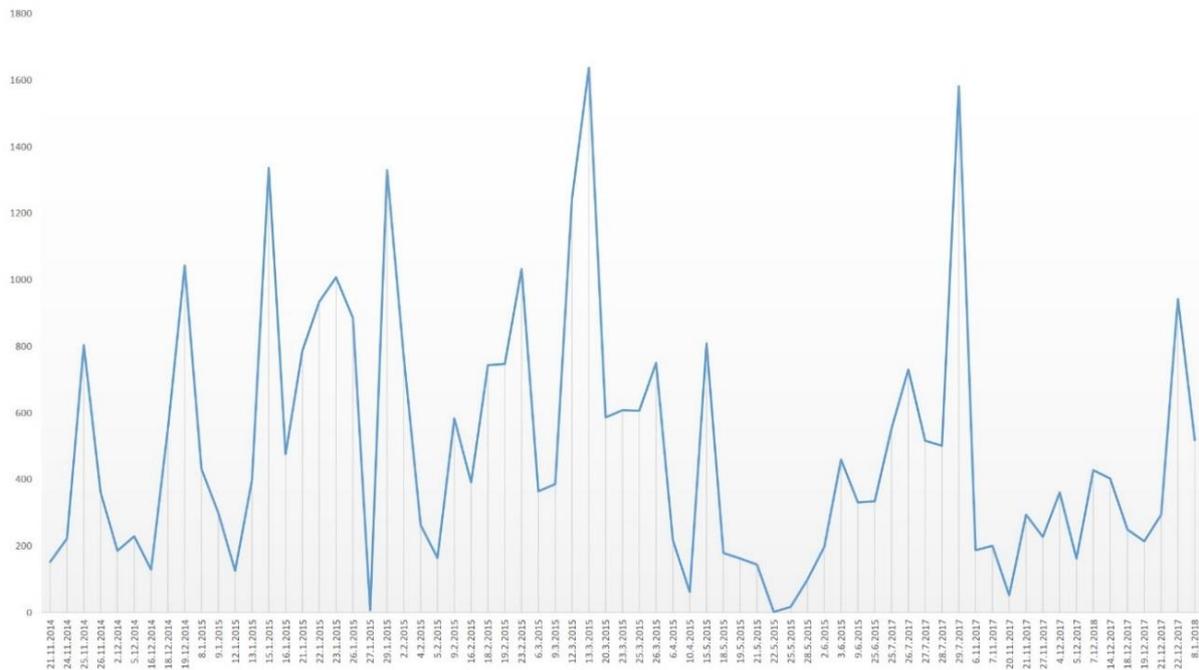


Gráfico 32. Distribución de los puntos recogidos en el campo con el GPS por día de prospección

2.3.1. Cartografía

Como base de referencia cartográfica uniforme se ha utilizado el mapa topográfico de Jaén a escala 1:10.000, ya que es el documento que abarca todo el territorio prospectado con la mayor calidad de escala gráfica. Esta información se ha extraído del mapa topográfico de Andalucía 1:10.000 (2013), a través del portal electrónico del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía², al que se accede de forma libre y gratuita.

Habitualmente, la toponimia que contiene la cartografía digitalizada ha servido como referencia para la denominación de los sitios arqueológicos, especialmente en aquellas circunstancias en las que no se disponía de una referencia en el imaginario colectivo. Así pues, la mayor parte de los sitios vienen etiquetados con la edificación de un cortijo (La Florina, El Raso...), otros según algún accidente geográfico, como un cerro o una dehesa (Llanos de Vichi-Cerro Manzano, Cerro Cabeza Gorda, Cerro Pecho-Castillejo...). En ningún caso, en la zona de trabajo ha sido posible utilizar una denominación que proceda de las fuentes históricas (Figuras 256 y 257).

² Última fecha de consulta 14.01.2019. Disponible *on line* en: <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/prodCartografia/ctopografica/mta2013.htm>

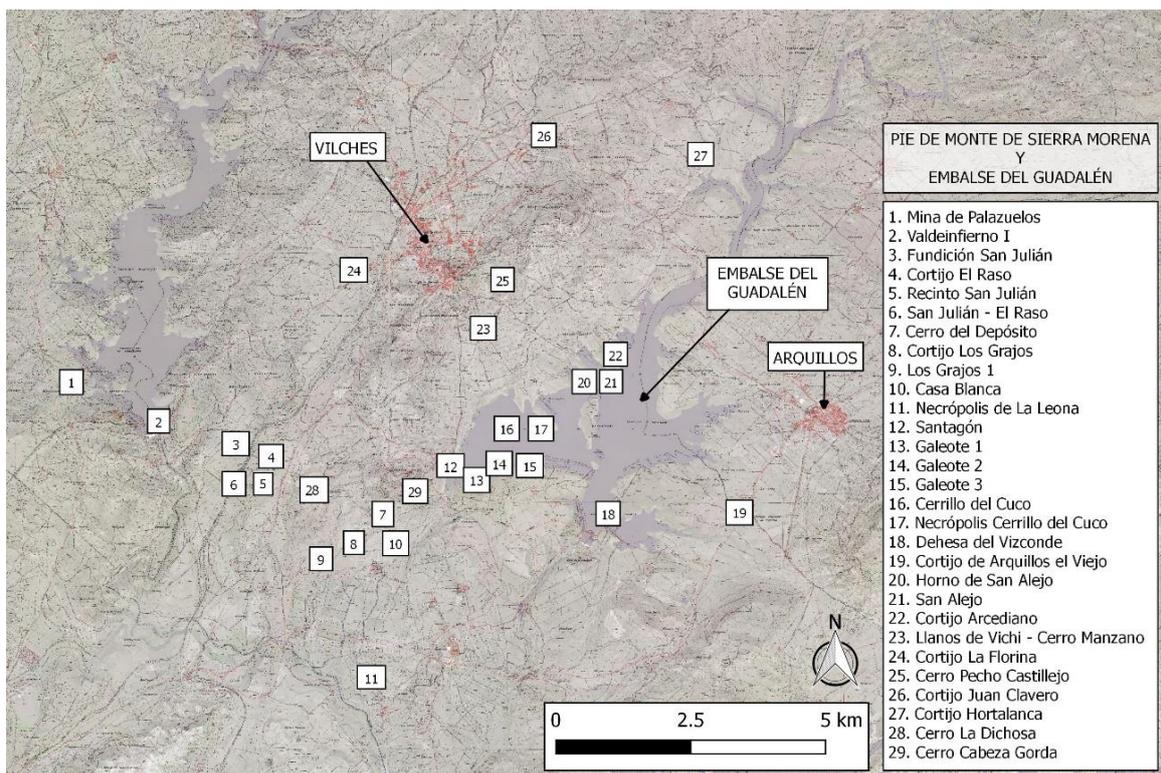


Figura 256. Sitios registrados al Norte de Giribaile

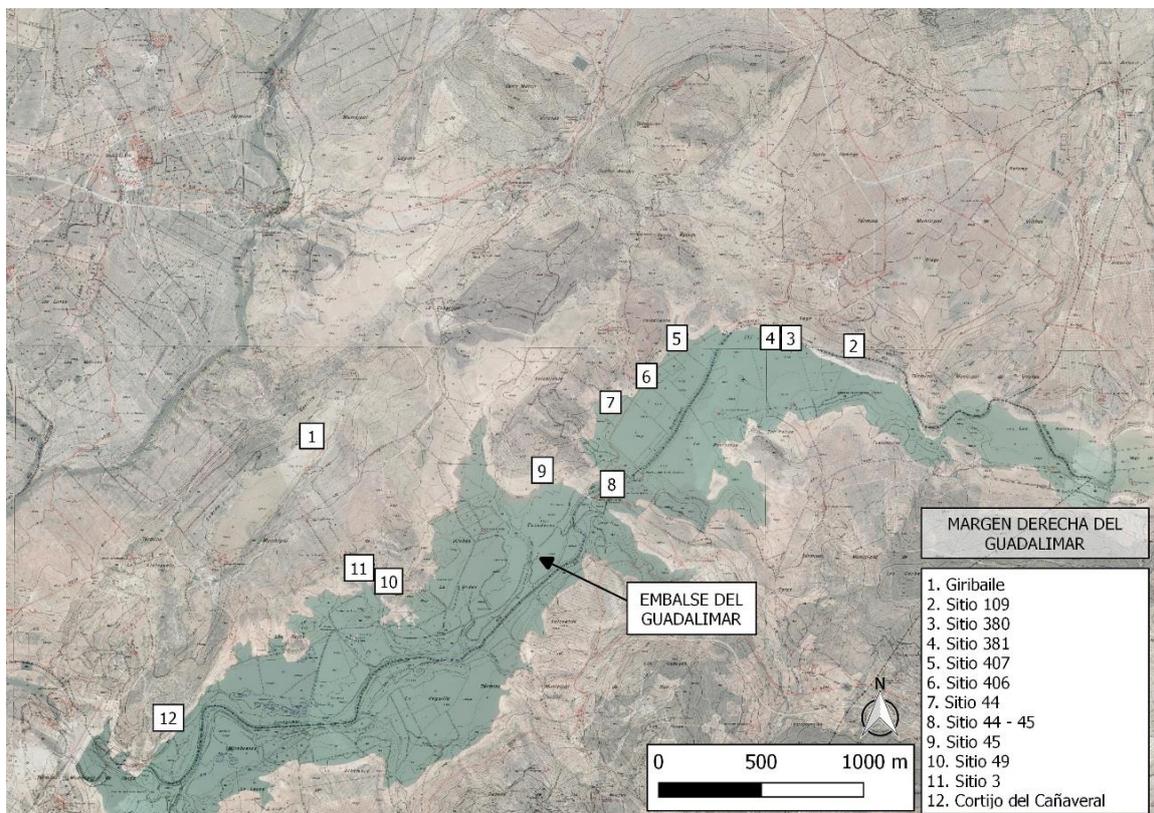


Figura 257. Sitios registrados en el embalse del Guadalimar

En ocasiones no ha resultado fácil establecer la proximidad a una referencia topográfica o a un cortijo para establecer una denominación concreta para un sitio. Por ejemplo, en el caso del sitio documentado como Casa Blanca, ya que se trata de una explotación agropecuaria que está a una cierta distancia del lugar donde se ubica el sitio arqueológico.

También se da la circunstancia de una complejidad añadida que deriva del solapamiento de sucesivas campañas de prospección a lo largo del tiempo, de modo que un mismo sitio arqueológico ha sido referenciado sucesivamente bajo denominaciones diversas. En este caso, se ha debido hacer una unificación de criterios, optando por una referencia toponímica concreta.

Un efecto de esta confusión, causada por el factor humano, viene relacionada con la variabilidad de la línea de costa que se relaciona con el horno de San Alejo referenciado por su proximidad al Cortijo Arcediano, edificación derruida, y con la presencia de varios sitios muestreados en el entorno, que se encontraban sumergidos durante la primera campaña de prospección, ocasionando una equivocación en el registro que, posteriormente, fue subsanada (Figura 251).

Un caso especialmente destacable es el del paraje de Santagón que, como referencia genérica, ha dado nombres a varios sitios arqueológicos diferentes, confundiendo bajo un mismo término dos áreas arqueológicas separadas a una distancia de aproximadamente 1 km, que finalmente han recibido las denominaciones de Santagón, correspondiente, posiblemente, a la localización del *municipium Flavium Baesucci*, y de Cerrillo del Cuco, conocido fundamentalmente por la campaña de excavación arqueológica a principios de la década de los años 1980 y caracterizada funcionalmente como una *villa* tardo-romana (Molinos, Ruiz y Unghetti 1982).

Resulta un caso paradigmático por el cruce de informaciones por vías diversas, la oficial, recogida en la GDPCA, que hace mención exclusivamente a la campaña de excavación antigua, conocida bajo la denominación de Cerrillo del Cuco, pero que también asume la toponimia del paraje popular como Santagón, sin hacer referencia a los restos monumentales que comparten este espacio; de otra parte, la tradición popular diferencia dos sitios arqueológicos distintos. Hasta la realización de esta tesis doctoral no ha quedado reflejo de esta diferencia.

En ocasiones, un hito topográfico se convierte en una referencia fundamental que da nombre a varios sitios arqueológicos repartidos en el entorno. Este sería el caso del Cerro Cabeza Gorda, un monte que tiene una posición central dentro de la vega del Guadalén, a medio camino entre Giribaile y el piedemonte de Sierra Morena, y donde se documentaron varias dispersiones, especificando localizaciones próximas al cerro como como ‘Meseta Cabeza Gorda’, una pequeña concentración de material medieval en una zona amesetada del cerro, o ‘Ladera Cabeza Gorda’, también denominado ‘Cerro del Depósito’, dada la construcción contemporánea anexa, en la que se documentó una dispersión de época prehistórica.

2.3.2. OruxMaps

Complementario al GPS monofrecuencia, se utilizó la aplicación *OruxMaps* para grabar los recorridos que no tuvieran indicio de hallazgo alguno o bien la densidad de los mismos fuese muy baja, así como una aproximación al territorio circundante a los sitios conocidos con la intención de localizar posibles dispersiones de material o construcciones reutilizadas para los usos actuales del campo.

La aplicación utilizada para tal fin fue *OruxMaps*, un visor de mapas que permite, de manera *on-line* y *off-line*, visualizar el terreno que el usuario va explorando, además de grabar el recorrido realizado, marcar *way points* y sacar fotografías referenciadas en aquellos puntos que se consideren claves. Aunque no presente una precisión tan específica como un GPS monofrecuencia, la utilización de esta tecnología móvil facilita enormemente el trabajo a la hora de desplazarse por el campo dada su facilidad de transporte (en el bolsillo, mochila...), ya que favorece un ritmo continuado y ágil en una primera aproximación al sitio. Estos *tracks* muestran el territorio prospectado dentro del término municipal de Vilches y parte de Arquillos.

El programa también presenta la función de planificar una ruta, aspecto que favorece la continuación de la prospección en sucesivos días, regresando al último punto registrado.

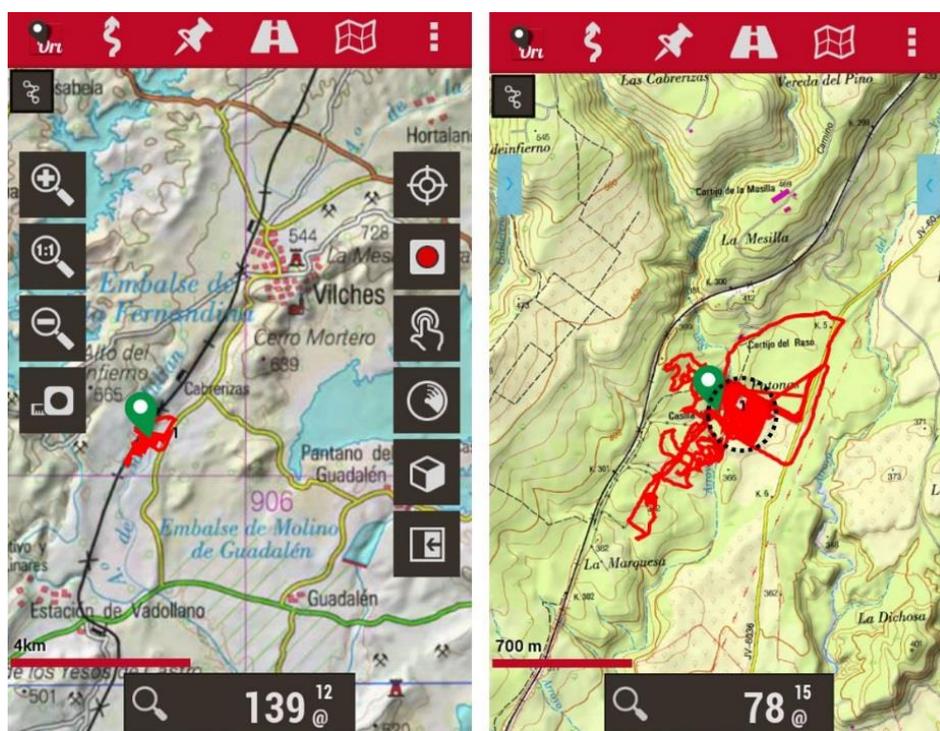


Figura 258. Captura de pantalla del móvil con la aplicación abierta y el recorrido realizado en el Cortijo El Raso y el *track* denominado San Julián-El Raso. Delimitado por un círculo negro: sitio prospectado de forma sistemática a través de las calles del olivar. El resto de las alineaciones irregulares hacen referencia al *track* realizado para cubrir el terreno circundante

La Figura 258 muestra la visualización del trabajo de campo a través de la aplicación. La imagen de la derecha es representativa en cuanto a las funciones que presenta la aplicación (zoom, medir distancias, grabar, activación de GPS, entre otras), mientras que en la de la izquierda se muestra el mismo sitio prospectado, pero a una escala mayor.

Se aprecia la combinación de las alineaciones sistemáticas de las calles del olivar (marcado con líneas discontinuas negras en la imagen) y el recorrido realizado en la margen derecha del arroyo San Julián, donde se documentaron varias construcciones, entre ellas un segundo recinto fortificado, posiblemente vinculado a la fundición de San Julián, una *terrizo* y varias construcciones en piedra seca, interpretadas como encierros. Así pues, la utilización de esta aplicación es útil a la hora de cubrir un vasto territorio en un periodo breve de tiempo.

Las pistas y rutas generadas se almacenan y procesan en formato .gpx, aunque para este estudio se ha utilizado el formato .kml, que es el que soportan los programas utilizados para este trabajo, y otros recursos *on line* que permiten su visualización directa en el ordenador (*Google Maps* o *Google Earth*), permitiendo crear toda una serie de capas. También presenta la opción de modificar los datos en cuanto al color, nombre, diferentes mapas base, incluso realizar mediciones en el mismo plano (Figura 259).

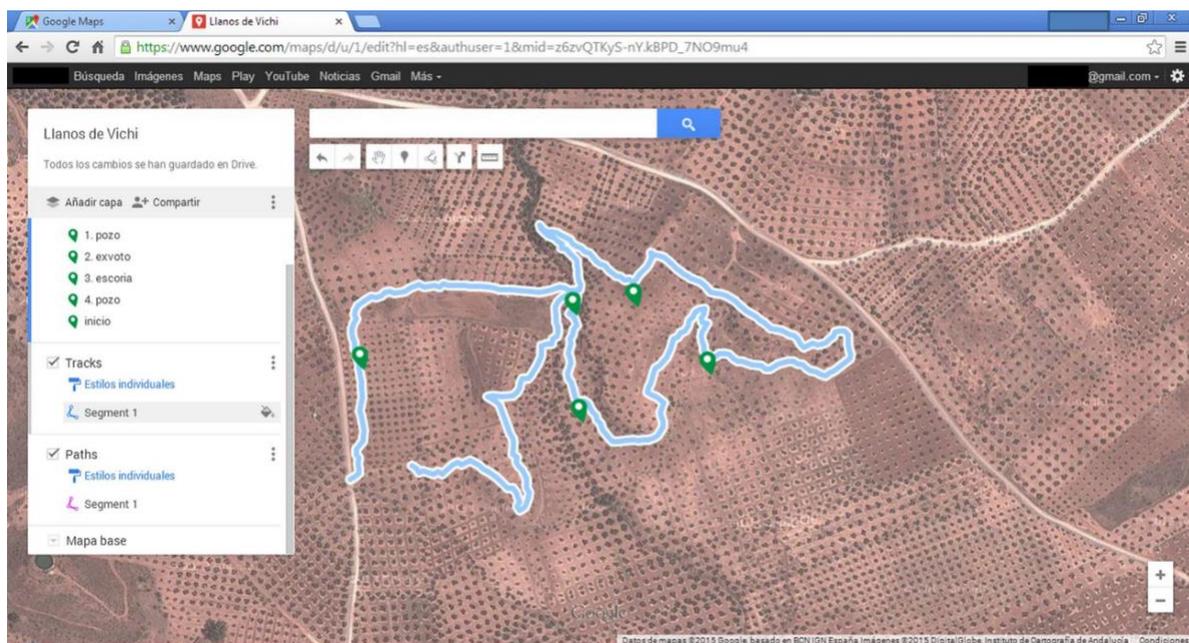


Figura 259. Visualización del recorrido previo a la prospección de Llanos de Vichi – Cerro Manzano con puntos seleccionados sobre *Google Maps*

Estas herramientas no dejan de ser unos elementos facilitadores para una buena georeferenciación espacial, antes de comenzar con la prospección intensiva de la zona a través de la documentación de los *ítems* en superficie a través del equipo GPS monofrecuencia.

2.3.3. Leica GS15

En la prospección se ha utilizado un equipo con mayor precisión: Leica GS15 (Figura 260). Se trata de un trabajo de documentación sistemática de la cultura material localizada en la superficie del terreno, mediante su posicionamiento con coordenadas UTM a través del uso de receptores GPS y de sistemas de localización vía telefónica gracias a la Red Andaluza de Posicionamiento (RAP), o a través de la frecuencia de radio, mediante dos receptores (fijo y móvil) conectados a una red local propia de vértices geo-referenciados.

Inicialmente se comenzó un proceso de geo-referenciación a través de la RAP, pero los problemas vinculados a la pérdida de la señal telefónica y también a la caída del sistema como consecuencia de la falta de labores de mantenimiento, provocaron la búsqueda de una alternativa, recurriendo a la utilización del mismo proceso de trabajo que se había empleado en la meseta de Giribaile, en base a la interconexión mediante ondas de frecuencia de radio entre los receptores móviles (el caso de Cortijo Arcediano y Santagón durante la primera campaña de prospección en 2014). La implementación de este sistema obligaba a dejar un dispositivo



Figura 260. Montaje del equipo Leica GS15, compuesto por un receptor fijo y móvil en el campo

fijo en campo y sólo era posible trabajar de este modo en áreas arqueológicas controladas. Finalmente, la mayor parte de los muestreos *intra site* se ejecutaron a partir de un dispositivo GPS móvil y sus correspondientes correcciones de geo-referenciación en posproceso en el laboratorio.

El nivel de precisión espacial (no superior a 2 cm) ofrece una garantía para la localización de edificaciones, cerámicas, materiales de construcción y de otra índole (escorias, pizarras...), interpretados como líneas, áreas, en una

nube de puntos. Hubo momentos durante la campaña de prospección con problemas en la desconfiguración del GPS, ya que la precisión superaba los 0,5 m, ocasionando un error en bloque de todos los puntos, por lo que no afectó en demasía a la dispersión de los *ítems* recogidos.

Debido a este inconveniente se optó por controlar espacialmente elementos fijos en el terreno (Figura 261) que fueran fácilmente visibles en la fotografía aérea, tales como caminos, cortijos, carreteras, puentes..., con el objetivo de reubicar todos estos puntos en el posproceso informático.

La utilización de GPS móvil facilitó, no solo el desplazamiento por la sierra, logrando atravesar grandes distancias en poco tiempo, sino también la topografía y dibujo de la nube de dispersión de material sobre la superficie agraria en zonas muy extensas.

La estratificación histórica de los sitios rurales en diversas épocas es un hecho que se ha querido documentar durante las campañas de prospección, aunque únicamente el estudio, tal y como se ha dicho, se centrará con más profundidad en el horizonte ibérico y romano. Esta superposición de las piezas debe ser interpretada a partir de las nubes de puntos que genera el GPS. Los puntos son fácilmente diferenciables unos de otros gracias a su individualización a través de un código.



Figura 261. Control espacial de elementos fijos en el campo

Cada *way point* se etiqueta con un código fruto de la directa interpretación en campo. Esta decisión viene predeterminada por la experiencia previa del equipo de prospectores y por el conocimiento de los materiales correspondientes a la secuencia crono-cultural en estudio. Al finalizar cada uno de los sitios, se creaba un trabajo nuevo y, por consiguiente, unos códigos diferentes, en función de las previsiones de los horizontes que iban a ser documentados.

En ocasiones, la falta de definición por anticipado de los códigos de registro, ha obligado a establecer criterios comunes en el posproceso como modo de unificar la información recogida en campo. Por este motivo, se han establecido una serie de categorías (Tabla 28) que engloban aquellos códigos que comparten características comunes. Los mapas temáticos que muestran las fichas de cada uno de los sitios recogen los códigos definitivos referidos a las categorías de materiales que se han documentado en campo.

Posteriormente, toda esta información ha sido procesada a través del propio programa de Leica Geo Office y digitalizada a través de programas como *Global Mapper* versión 15 o *QGIS Desktop 2.16.3 with GRASS 7.0.4* para la elaboración de una planimetría temática que permita un primer acercamiento a las fases crono-culturales de los sitios, así como identificar las posibles modulaciones en las estructuras documentadas en campo.

El hecho de diferenciar por códigos los *ítems* permite observar diferentes tipos de actividades o materiales, por ejemplo Llanos de Vichi – Cerro Manzano ocupa el 49% del total de las escorias documentadas en ambas campañas, o bien la alta densidad de material de construcción en los cortijos de La Florina (28% del total) y de Juan Clavero (19% del total) permite entender, como en otros casos, las relaciones entre los sitios y el entorno que lo rodea (García-Sánchez y Ezquerro Cerdón 2012, p. 227).

CERÁMICA DIAGNÓSTICA			CERÁMICA NO DIAGNÓSTICA		
BORDE	BASE CERÁMICA	ASA	CAMPANIENSE	C. MODERNA	AMORFO
BORDE GROSERO	BASE	ASA GROS	C. VIDRIADA	GRIS	AMORFO ÁNFORA
BORDE VIDRIADO	BASE VIDRIADA	MAMELÓN	C. GRUESA	DECORADA	AMORFO GROSERA
SIGILLATA BORDE	BASE DEC	BASE MODERNO	PAREDES FINAS	CERÁMICA TL	AMORFO VIDRIADA
BORDE GRIS	CERÁMICA GROS.BS	BASE GROSERA	CERÁMICA	GROSERA	AMORFO DECORADO
CERAM.BORD.GROS	BASE GRIS	BASE VIDRIADA	CERÁMICA DES	CERÁMICA IBÉRICA	AMORFO ESTAMPILLADO
BORDE CERÁMICA	BORDE GROS	SIGILLATA BASE	C. GROSERA	CERÁMICA GROSERA	AMORFO GROSERA DECORADA
BORDE ÁNFORA	BORDE GROS R	BORDE IBÉRICO	C. MICA	CERÁMICA DECORADA	AMORFO GROSERA VIDRIADA
BORDE MEDIEVAL	BORDE ROMANO		C. QUEMADA	GROSERA	AMORFO VRT
			C. COMÚN GRUESA	CERÁMICA ESCORIADA	AMORFO DEC
			CERÁMICA TL	VIDRIADO	AMORFO GROS
			C. PINTADA	COMÚN DESGRUESO	AMORFO GROS DEC
			PINTADA	C. ALMACENAMIENTO	AMORFO GROS R
			COMÚN	COMUN GRUESA	C. GRIS
			COMÚN DES	VIDRIADA	
			C. COMÚN	MODERNO	
FICHA	VARIOS	ELEMENTOS DE TEJIDO	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN		
FICHA	MONOLITO	FUSAYOLA	ESCORIA	PIEDRAS/ MINERALES	MATERIAL CONSTRUCCIÓN
FICHA	LOZA	PESA	ESCORIA	PIEDRA QUEMADA	TEJA
TEJA	CARTUCHO	PONDUS	PARED HORNO	MÁRMOL	TÉGULA
	PORCELANA	PESA DE TELAR	CONJUNTO ESCORIA	GRANITO	PIE DE AMIGO
	MATERIAL OSEO		ESCORIA CERÁMICA	MINERAL	ESTUCO
			ESCORIA	GALENA	LADRILLO
			ESTÉRILES	PIZARRA	TEJA
				LÍTICO	MORTERO
				LÍTICA	TEJA-TÉGULA
				CUARCITA	LADRILLO
					OPUS CAEMENTICUM
					OPUS
					TÉGULA
					ROMBO
					PIEDRA TRABAJADA
					PIEDRA GRAPA
OBJETOS RECONOCIDOS		VIDRIO			
DOLIUM	SOPORTE PEQUEÑO	VIDRIO			
SIGILLATA	SOPORTE GRANDE	MORADO			
SIGILLATA TARDÍA	TAPADERA	VIDRIO			
ÁNFORA	TSH				
ÁNFORA VRT	SIGILLATA CLARA				
OLLA TRÍPODE	JARRA				
PATA TRÍPODE	FRAGMENTO TRÍPODE				
ÁNFORA IBÉRICA	LUCERNA				
POMO	MOLINO				
ÁNFORA R	MANO DE MOLER				
CUELLO					
R01					
R02					
R03					
R04					

Tabla 28. Distribución de las categorías en función de los códigos usados en prospección

2.4. Diseño de la estrategia de prospección

Cada vez es mayor la importancia a la hora de diseñar un muestreo en prospección para ir más allá de lo básico y mejorar la productividad de las prospecciones (Banning 2002, p. 233). La metodología no se presenta como un *unicum*, sino que debe atender a muchos matices como es la presencia de las labores agrícolas y agropecuarias que dificultan el trabajo de campo.

Además, en el caso concreto del área de trabajo seleccionada, hay que tener en cuenta la peculiaridad geológica del entorno estudiado, la escasa potencia del suelo, el afloramiento habitual del sustrato, la propia topografía escarpada del terreno adaptada o no al paisaje del olivar, la incorporación de nuevos terrenos de labranza, posiblemente nunca antes roturados, la reciente intensificación de los cultivos, la cada vez mayor extensión de los bosques de olivos...

Tal y como se ha dicho anteriormente, la prospección arqueológica abarcó un amplio territorio, muestreando en diferentes terrenos donde el uso del suelo iba alternando el aprovechamiento del olivar y la dehesa o monte bajo. Para este estudio se ha adaptado la metodología, manteniendo su sistematización en aquellos sitios que presentan una alta densidad de material,

mientras que la recogida selectiva de *ítems* únicamente se ha realizado en aquellos *tracks* donde la densidad es baja o muy baja, interpretándose como hallazgos aislados.

2.4.1. Factor de escala relativo al tamaño de la población

El análisis de los patrones de poblamiento en el territorio, a lo largo de estos años nos ha enfrentado a trabajos tanto dentro como fuera del asentamiento, combinando estrategias de muestreo que tienen en cuenta tanto los planteamientos teóricos actuales como las posibilidades de orden práctico para aplicarlos.

Es bien conocida la larga tradición que tiene la denominada arqueología *off site* (Foley 1981; Bintliff 2000), permitiendo identificar agrupaciones de *ítems* en superficie como lugares de actividad humana, así como toda una serie de procesos de trabajo que marcan la utilización del espacio en torno a los sitios arqueológicos que dejan una huella material registrable. Este “ruido de fondo” o *background noise* (Gallant 1986) ha sido objeto de múltiples estudios, especialmente a la hora de relacionar el uso del terreno con la propia dispersión de los *ítems*.

La prospección siempre va a estar condicionada por múltiples y muy variados factores que, en función de los objetivos marcados, tendrá unos resultados u otros; al fin y al cabo, el enfoque cultural de la prospección arqueológica no es sino una aproximación al paisaje sujeta a multitud de variables y a un terreno que va cambiando a medida que se suceden las temporadas y los usos continuados del suelo. Ciertamente, dentro de esta variabilidad se intenta buscar una serie de patrones establecidos para arrojar luz sobre los modelos de dispersión en el terreno, ya que al fin y al cabo, el sitio no deja de ser una interpretación de la distribución del material hallado en superficie (Sbonias 1999, p. 2).

De igual forma, los procesos de roturación del terreno son los que fomentan este desplazamiento horizontal de la cultura material, modificando su tamaño y densidad, creando sitios efímeros (Grau Mira 2016, p. 267), donde, en función del periodo del año en el que se vaya a prospectar, el sitio puede ser visible o no (Bintliff 2000). De ahí que el estudio se amolde a la pauta que ofrece el terreno a través de sus sistemas de arado o alineaciones en los cultivos. En algunos casos, como se ha visto anteriormente, se traduce de forma eficaz a la metodología gracias a la creación física, visible e indirecta, de un sistema de referencia a seguir mientras se realiza el trabajo de campo (Mayoral Herrera, Cerrillo Cuenca y Celestino Pérez 2009).

Dentro de toda esta amalgama de circunstancias que proyectan todo un campo de experimentación en la prospección arqueológica, el paisaje se torna fundamental ya que de él se obtiene toda la información para un estudio arqueológico. Su carácter ruinoso, adjudicado por el factor erosivo y desgastado de los propios factores que alteran su composición, se combina con un carácter diagnóstico dada la alta capacidad de información que proporciona a

través de las piezas crono-culturales que se dispersan en la superficie y que proporcionan la base para cualquier estudio (Chapa Brunet et al. 2003, p. 13).

Este palimpsesto está conformado por variables naturales, como la edafología, topografía, climatología, naturaleza y otros tipos de variables a nivel antrópico. La progresiva institución del ser humano en la zona rural y de valle, contribuye a la parcelación agrícola a través de la modificación del paisaje con la creación de elementos que ya forman parte del terreno, como son los bancales y las terrazas (Grau Mira 2016).

Ciertamente, el estado de conservación del registro arqueológico viene determinado por una serie de agentes paisajísticos (Chapa Brunet et al. 2003, p. 16) que afectan de forma unilateral a la superficie del campo. Factores que alteran no sólo el grado de deterioro de las piezas, sino también la visibilidad y el desplazamiento horizontal mediante el arrastre. El ciclo erosivo, la sedimentación, la acción antrópica directa con las labores agrícolas o la construcción, son aspectos a tener en cuenta a la hora de hablar sobre la dispersión del material y ofrecer una interpretación más acorde con la información recuperada.

Los restos de sitios que se encuentran a nivel de superficie, aparecen destruidos por procesos culturales o naturales postdeposicionales, resultado también de actividades agrícolas intensivas (creando un halo con respecto al sitio) o de actividades culturales, como aquellos hallazgos que se encuentran dispersos en un recinto montañoso, pero que nunca fue intensamente poblado y puede ser evidencia de actividades de caza, ganaderas (Menchelli 2008, p. 34). Hay zonas, como los *tracks* documentados en este estudio, donde la dispersión del material es mínima, pero que proporciona una gran cantidad de datos de cara a la interpretación del paisaje.

El estado y la manipulación por parte del hombre de la superficie afecta al territorio prospectado. Así pues, el arado, la erosión, los sistemas de cultivo, de riego... modifican el paisaje, afectando al mapa de dispersión del material, creando una imagen de distribución incompleta; un ejemplo se encuentra en el Cortijo de Arquillos el Viejo, un espacio seccionado en dos por la presencia de un tresbolillo en la calle 10, que hace modificar la estructura de prospección llevada a cabo desde un inicio; o bien la presencia de grandes procesos erosivos (cárcavas o arroyadas) que dificultan el trabajo y distorsionan la imagen del asentamiento al menguar el número de material en superficie. No únicamente han sido estos procesos naturales los que afectan o condicionan a la prospección arqueológica, sino también los procesos antrópicos como la incorporación de aporte de material (Fentress 2000, p. 46) proveniente de otra zona al área en el que se está trabajando, como ocurre en el Cortijo La Florina o en el de Las Majadas (Figura 262).

El paisaje muestreado ha obligado a adaptar el método de prospección, diferenciando hasta tres escalas de trabajo teniendo en cuenta el tamaño, tanto de la superficie de estudio como de la muestra, y el conocimiento previo sobre el territorio (Gutiérrez Soler, Ortiz Villarejo y Alejo Armijo 2016, p. 250).



Figura 262. A. Tresbolillo de la calle 10 de El Raso. B. Arroyada en una de las calles de Llanos de Vichi – Cerro Manzano. C. Aporte de limo en La Florina. D. Escorias reutilizadas en el camino en el *track* Las Majadas

Una primera escala sería la de aquellos sitios/asentamientos que presentan una alta densidad de material, permitiendo un muestreo sistemático, tomando las coordenadas geo-referenciadas de los fragmentos que se observan en superficie de manera individualizada (Cortijo de Los Grajos, Cerro del Depósito, Cortijo Arcediano, Los Grajos 1, Sitio 45 y Sitio 407). En realidad, se trataría de muestreos completos del total de elementos observados en la cubrición de superficie.

En el segundo bloque estarían aquellos sitios/asentamientos con un registro más extenso, como es el caso de la meseta de Giribaile en la que se estima una colección en torno a un millón de fragmentos en superficie y, por lo tanto, en la que no tiene sentido la individualización de la colección pieza a pieza. En estas dispersiones más amplias se imposibilita abordar el trabajo de un muestreo *ítem por ítem* y exhaustivo para cada una de las referencias espaciales, tratándose, por lo tanto, de un muestreo por conglomerados o lo que es lo mismo, se realiza una selección de espacios que van a ser muestreados (Casa Blanca, Cortijo El Raso, Cortijo Juan Clavero, Cortijo Hortalanca, Cortijo La Florina, Llanos de Vichi – Cerro Manzano, Recinto San Julián – El Raso y el horno de San Alejo).

En ese caso, se realizaron muestreos lineales regulares, estableciendo *transect* de 1 m de ancho, que se adaptan al paso de la maquinaria utilizada habitualmente en el laboreo de los terrenos de olivar. El modo de actuación consistió en definir una línea que recorre el centro de cada una de las calles, marcando tanto el inicio como el final de la misma, y documentar todos los materiales

situados a cada lado, a un máximo de 0,5 m de distancia, con la precisión locacional que facilita el receptor GPS móvil.

La tercera escala se refiere a la inspección de aquellos espacios intermedios en los que habitualmente se encuentran áreas de baja actividad y que se corresponden con las grandes superficies con un trabajo agrícola reciente, que muestran discontinuidades en la ocupación del territorio y que generalmente se han dedicado a otro tipo de aprovechamiento agropecuario (monte bajo, dehesa, zonas de caza o pastoreo...), como es el caso del Cortijo La Leona, Cabrerizas, Coosur, Cortijo del Pelijas, Cortijo San Juan, Cerro La Dichosa, Cerro Cabeza Gorda, Cerro Pecho Castillejo, San Julián – El Raso y Cortijo Las Majadas.

Finalmente, en algunos sitios, especialmente aquellos situados en dehesas o en terreno de monte bajo, en los que la superficie del terreno no se ha removido durante siglos, sólo se ha podido llevar a cabo una recogida de piezas diagnósticas, respondiendo a colecciones limitadas (fundición de San Julián, necrópolis de Cerrillo del Cuco, Recinto San Julián, Valdeinfierno I y Palazuelos). Similares circunstancias condicionan las posibilidades de realizar una recogida selectiva de materiales en aquellos lugares afectados por la variación del nivel del agua en las márgenes de los pantanos (Santagón, Cerrillo del Cuco, San Alejo, Sitio 44, Galeote 1 – parcialmente-, Galeote 2, Galeote 3, Sitio 109, Sitio 380, Sitio 381, Sitio 3, Sitio 49 y Sitio 406).

2.4.2. Control espacial del muestreo atendiendo a los usos del suelo

En los casos en que se dispone de un cultivo de olivar resulta sencillo establecer los pasillos de muestreo, ya que al final el olivar se concibe como un bosque antropizado ordenado. La continua interacción en el piedemonte de Sierra Morena entre las dehesas y los campos de cultivo obliga al diseño adaptado de una estrategia de delimitación de las unidades muestrales, tal y como se observa en las siguientes tablas.

Alineaciones definidas (olivar)	Alineaciones artificiales	
Cortijo Arquillos el Viejo	Cortijo Arcediano	Sitio 407
Casa Blanca	Cortijo Los Grajos	Cortijo del Cañaveral
Cortijo El Raso	Los Grajos 1	Sitio 3
Cortijo Juan Clavero	Recinto San Julián-El Raso	Horno San Alejo
Cerro del Depósito	Santagón	Sitio 44-45
Cortijo Hortalanca	Sitio 44	
Cortijo La Florina		
Llanos de Vichi – Cerro Manzano		

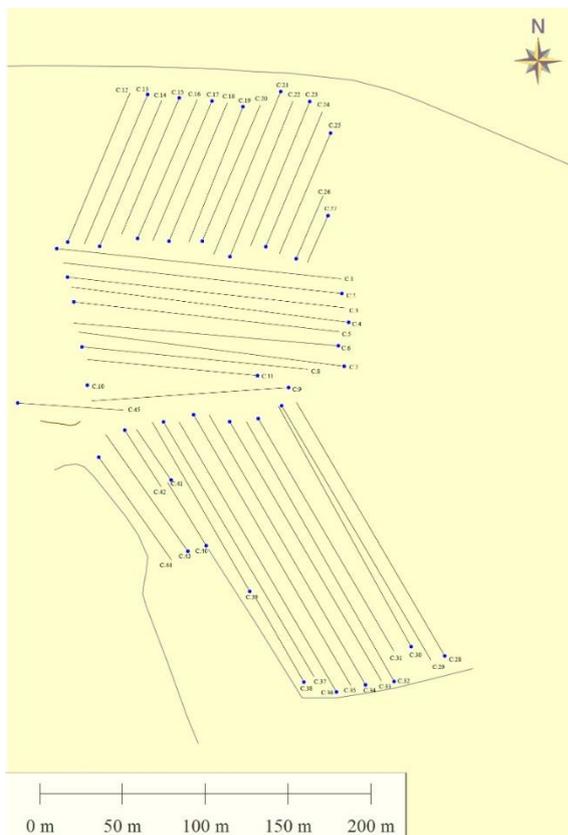
Tabla 29. Sitios prospectados a partir de una recogida sistemática

Muestreo <i>intra-site</i>	Muestreo <i>off-site</i>
Recinto San Julián	Cabrerizas
Valdeinfierno 1	Cortijo de La Leona
San Alejo	Coosur
Cerrillo del Cuco	Cortijo del Pelijas
Galeote 1	Cortijo San Juan
Galeote 2	Fundición San Julián
Galeote 3	La Dichosa
Palazuelos	Necrópolis Cerrillo del Cuco
Sitio 109	Cabeza Gorda
Sitio 380	Pecho Castillejo
Sitio 381	San Julián – El Raso
Sitio 49	Las Majadas
Sitio 406	Necrópolis Hortalanca
Sitio 45	

Tabla 30. Sitios prospectados a partir de una recogida selectiva

2.4.2.1. *Sitios prospectados a partir de una recogida sistemática en terrenos de olivar*

En esta categoría, las calles del olivar proporcionaban la organización del terreno a prospectar, facilitando así una referencia concreta. El método ha sido siempre el mismo. Tras disponer la cinta métrica en el centro de la calle del olivar, se documentaba el inicio y el final de la misma



con un código establecido que variaba en función de la calle a prospectar. Mediante el punteo con GPS, se representaba una línea virtual que permitía llevar un control sobre el material a recoger en el *transect*, teniendo en cuenta que deben situarse, como máximo, a una distancia de 0,5 m con respecto al centro de la calle del olivar (Figura 263).

En algunos asentamientos las marcas del arado habían dejado una referencia visible sobre el terreno, siendo los tres surcos centrales los marcadores de ese metro a prospectar (Figura 264).

Figura 263. Alineaciones de *transect* según las líneas del olivar en el Cortijo La Florina. Los puntos azules hacen referencia al inicio de la calle



Figura 264. Utilización de las calles del olivar como líneas definidas. Izquierda: desfase entre la calle del olivar y la huella del arado. Derecha: coincidencia entre la medición establecida para el muestreo con la huella central del arado

Un factor interesante a tener en cuenta dentro de estas alineaciones preestablecidas es el marco de plantación de las calles del olivar, dado que en algunos de los sitios prospectados no se mantiene el mismo módulo, sino que el propio cultivo va adaptándose a las curvas de nivel.

La variación que se ha encontrado en el término municipal de Vilches responde al propio uso del terreno, condicionado por la cantidad de agua disponible en la zona. Tradicionalmente, en los terrenos de secano las plantaciones están separadas entre sí 10 x 10 m, aunque en algunas zonas la equidistancia puede llegar a alcanzar hasta 12 o 13 m, como sucede en el Cortijo de Hortalanca, Juan Clavero, El Raso y Casa Blanca (Tabla 31), para aprovechar mejor el agua de la lluvia, como se puede encontrar en Martos, donde hay una mayor separación entre los olivos.

SITIO	MÓDULO (m)
Cortijo Hortalanca	9
Cortijo Juan Clavero	12
Casa Blanca	13
Cortijo El Raso	10

Tabla 31. Listado de los módulos que permanecen constantes en el terreno del olivar

En el caso de las plantaciones intensivas de regadío que, recientemente, están transformando el paisaje del olivar, se puede encontrar una modulación de 8 x 8 m o 7 x 7 m, aunque no está establecido un esquema predeterminado, eliminando incluso la calle intermedia. El aprovechamiento del suelo, así como el agua disponible son los factores que determinan la plantación. Todo depende del nivel de mecanización del área y del grado de productividad que quiera obtener el propietario (Álamo Romero 2003).

En los otros sitios (Cortijo de Arquillos el Viejo, Cerro del Depósito, Cortijo La Florina y Llanos de Vichi-Cerro Manzano), el ancho de las calles es variable, desde 7 m hasta 12 m (Figura 265).



Figura 265. Ejemplos de diferentes marcos de plantación en un mismo sitio

De igual manera, la plantación del olivar también puede generar problemas a la hora de prospectar, considerando la topografía del terreno, de ahí que se haya tenido la precaución de medir el ancho de las calles para llevar a cabo una metodología sistemática, haciendo uso del centro de la misma.

Esto es debido a la ondulación de las mismas con el fin de adaptarse a las curvas de nivel como contraposición a la erosión del terreno, un hecho que se impulsó en la década de los años 1970 (Álamo Romero 2003). En algunos casos la disposición de los olivares prospectados (El Raso, Hortalanca, Juan Clavero, La Florina, Llanos de Vichi – Cerro Manzano), no sigue la regla habitual de seguir las curvas de nivel y las alineaciones cortan la pendiente del terreno.

2.4.2.2. Sitios prospectados a partir de una recogida sistemática en otros terrenos



En aquellas zonas donde no había una referencia clara en el terreno, por ser área de dehesa o con otro aprovechamiento que no implica una plantación sistemática de un cultivo, se optó por la organización del espacio en calles artificiales.

Para realizar una cobertura sistemática y visual del terreno, se realizaron intervalos de 1 m de ancho aproximadamente (Bintliff 2000, p. 203), delimitados con "setas" de color naranja (elementos de protección) que se perciben fácilmente, marcando el inicio de la calle. La mayoría de los sitios se han estudiado mediante estas alineaciones artificiales, manteniendo el mismo sistema de recogida en campo: 0,5 m a cada lado de la cinta métrica que divide la calle en dos (Figura 266).

Figura 266. Líneas artificiales en el Cortijo de Los Grajos

2.4.2.3. Sitios prospectados a partir de una recogida selectiva *intra site*

Dentro de esta categoría se incluyen aquellos sitios arqueológicos conocidos tradicionalmente, pero sobre los cuales no se ha podido desarrollar hasta el momento un muestreo de colecciones de superficie porque los materiales no afloran, aunque, sin embargo, es posible documentar restos arquitectónicos de entidad, como por ejemplo en el Recinto de San Julián. En estos casos, el proceso de documentación se focaliza en la restitución de la planta, tratando de asociarla a los pocos fragmentos de cerámica que se pueden localizar en las arroyadas de erosión.

En otros casos, sitios ubicados en los terrenos de las márgenes de los pantanos afectados por los procesos de erosión del agua han permitido recientemente desarrollar muestreos *intra site*



Figura 267. Dispersión de "setas" en el Sitio 45

en lugares que anteriormente formaban parte de monte bajo o dehesas, facilitando el muestreo, como por ejemplo, en el Sitio 45, a orillas del Guadalimar, donde se hizo una recogida sistemática sólo de piezas diagnósticas (Figura 267). Estos sitios se ven influidos por una marea constante que crea el efecto de erosión de una playa, eliminando la cobertura vegetal y desplazando lateralmente los fragmentos de cerámica, pero sin llegar a destruir completamente los registros (Sitio 45, 407, San Alejo, Galeote 1 y 2) (Figura 268).



Figura 268. Estado de conservación de los asentamientos en la margen derecha del Guadalimar durante la prospección. Izquierda, Sitio 45. Derecha, Sitio 407

Otro ejemplo reseñable puede ser el de Valdeinfierno I, una zona de monte bajo, metido en el piedemonte de Sierra Morena que se ha visto afectado parcialmente por el flujo y reflujos de las aguas del pantano de La Fernandina, permitiendo sólo documentar materiales en las cotas más bajas del asentamiento.

En algunas ocasiones, los sitios arqueológicos son inaccesibles la mayor parte del año al quedar rodeados por las aguas del pantano, como si se tratara de una isla (Cerrillo del Cuco) o verse parcialmente destruidos por la fuerte acción erosiva del agua (Sitios 44 y 380) (Figura 269). Resulta paradigmático que se trata de destrucciones en profundidad que afectan parcialmente a los sitios arqueológicos, seccionándolos hasta el punto donde alcanza la línea de embalse, de modo que una parte queda totalmente destruida, mientras que el resto conserva las condiciones originales del terreno (como campos de cultivo abandonados o zona de dehesa y monte bajo).

En estas condiciones, sólo es posible realizar el muestreo de una de las partes del asentamiento original, reproduciendo el método que afecta a los terrenos no cultivados.

Finalmente, algunos sitios arqueológicos se conocen exclusivamente por la presencia de unos pocos fragmentos de cerámica que se documentan en la línea de costa del pantano y que pertenecieron a áreas arqueológicas perdidas completamente, de las cuales constituyen solamente un relicto. Sería el ejemplo de Galeote 3 y del Sitio 406, en este último caso el asentamiento se conocía por las prospecciones realizadas durante los trabajos de construcción de la presa de Giribaile, mientras que Galeote 3 es una aportación de los recientes trabajos de prospección.



Figura 269. Sitios 380 (arriba) y 44 (abajo), en los que se aprecian los efectos del agua del embalse

2.4.2.4. *Sitios prospectados a partir de una recogida selectiva off site*

Como ya se ha comentado anteriormente, dentro de este apartado se incluye la revisión de porciones del territorio donde *a priori* no existía un inventario de sitios arqueológicos catalogados, con el objetivo de comprobar la fiabilidad de las fuentes originales sobre el catálogo del patrimonio de referencia. En general, los resultados obtenidos han validado las apreciaciones iniciales, aunque en algunos casos han proporcionado hallazgos aislados o zonas de baja intensidad o construcciones pertenecientes a otros horizontes arqueológicos (Tabla 30). El método habitual ha consistido en la geo-referenciación de algunos elementos arquitectónicos que se pueden observar en superficie y en la colección de los escasos fragmentos de cerámica diagnóstica asociada.

El catálogo incluye contextos crono-culturales y funcionales muy distintos, desde necrópolis romanas (Cortijo de La Leona o del Cerrillo del Cuco), hasta las piletas y hornos de cal documentados en el Cerro de Cabeza Gorda, que posiblemente constituyen evidencias materiales de la forma de vida desde época moderna hasta el presente (Figura 270).



Figura 270. Elementos documentados en el Cerro de Cabeza Gorda: piletas y horno de cal

2.5. Procesamiento de los datos: base de datos y ficha técnica de campo

La prospección arqueológica ha generado un volumen significativo de elementos de cultura material, básicamente cerámica, que se ha administrado a través de una base de datos en *Access* 2013, explicada con anterioridad, la cual ha facilitado la individualización de cada uno de los registros documentados.

Al contrario que la excavación, donde el material diagnóstico fue el seleccionado para esta tesis, se han procesado todos los *ítems* recogidos, independientemente de su cronología o manufactura, ya que esta primera criba sobre el carácter selectivo del material se realizó durante la prospección en campo.

La base de datos no se limita únicamente a los fragmentos cerámicos hallados en superficie, sino también a todas aquellas piezas específicas que aportan información referente a algún tipo de actividad o información complementaria (metales, escorias, tejas, tégulas, *dolia*, fusayolas, pesas de telar, ladrillos, pasta vítrea...). La mayor parte de las piezas diagnósticas han sido asignadas a un horizonte crono-cultural concreto, aunque en ocasiones resulta difícil establecer una precisión histórica, contando incluso con la experiencia de especialistas que dominan la cultura material de los periodos en estudio.

En la base de datos, para la cerámica ibérica se ha utilizado la clasificación realizada por Consuelo Mata Parreño y Helena Bonet Rosado (1992) y Juan Pereira Sieso (1988). Para los materiales correspondientes al horizonte romano, se ha contado con la ayuda de la Dra. María Isabel Fernández García del departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, y del Dr. José Luis Serrano del Grupo de Investigación del Patrimonio Arqueológico de Jaén. Su conocimiento sobre la cerámica romana, especialmente sobre la *terra sigillata*, ha facilitado una primera aproximación en cuanto a la identificación de la forma de las piezas y su cronología. En una tercera categoría, la correspondiente al periodo medieval-moderno, se ha

contado con la ayuda del Dr. Juan Carlos Castillo Armenteros, del Área de Historia Medieval del departamento de Patrimonio Histórico de la Universidad de Jaén, especialmente reconocido como buen conocedor del poblamiento en la Campiña de Jaén durante el periodo emiral (Castillo Armenteros 1996a).

En lo que confiere a la información de los sitios prospectados, se ha llevado a cabo su sistematización a través de la elaboración de una ficha técnica de campo, individual para cada uno de ellos. Resulta un problema habitual el diseño de una ficha compleja, que al mismo tiempo resulte práctica en trabajos de prospección, al intentar introducir la mayor cantidad de datos referentes al sitio en concreto.

He optado por dividir la información en tres bloques. El primero de ellos es el que proporciona datos acerca de la localización, descripción, material arqueológico y fases crono-culturales del sitio en cuestión. En este apartado se ha incluido un campo referente a la gestión de los mismos, a través de la inclusión del código de identificación de la Junta de Andalucía correspondiente, el cual, en la mayoría de los asentamientos, aparece desierto. Un segundo bloque está dedicado a la metodología empleada y a la cuantificación del material, con relación a las densidades, módulos en los marcos de plantación, el equipo humano y los días empleados para su documentación, incluso hay un apartado para las zonas prospectadas de olivar en el que se calcula el número de *ítems* por calle prospectada y la longitud de la misma.

Un tercer bloque corresponde a las condiciones de la prospección, en cuanto a luminosidad, vegetación, suelo y topografía se refiere. Cerrando este bloque, están los factores de alteración naturales y antrópicos que desgastan el sitio arqueológico.

De forma adicional y aunque en la base de datos se presenta toda la información acerca de las piezas estudiadas para su consulta, se incorporan una serie de láminas de cerámica diferenciadas por fases históricas. Las láminas correspondientes a cada uno de los sitios descritos en las fichas se han organizado siguiendo criterios cronológicos, separando el material en las diferentes etapas históricas detectadas en los yacimientos. Se ha optado por seguir los criterios de clasificación para la cerámica ibérica descritos anteriormente, representando así los grupos documentados en cada uno de los yacimientos: I, II, III, IV y V (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992); para la cerámica romana, se ha optado por agrupar la *terra sigillata* en cinco grupos y subgrupos: itálica (TSI), gálica (TSG), hispánica (TSH), africana (TSAcA, TSAcC, TSAcD) y tardía meridional (TSHTM) (Roca Roumens y Fernández García 2005; Fernández García, Ruiz Montes y Peinado Espinosa 2016).

En el caso de los periodos del medievo y moderno, es necesario advertir la gran presencia de “patas” de ollas trípode, hecho característico del periodo emiral en el Alto Guadalquivir (Castillo Armenteros 1996b, p. 192) y que aportan una cronología al yacimiento (siglos VIII al X d.C.), no pudiendo concretar mucho más con los vidriados seleccionados.

El desarrollo de esta tesis profundiza más en unos periodos históricos que en otros. La línea del proyecto marca un horizonte íbero-romano, por lo cual la mayor parte del peso en el estudio de los fragmentos cerámicos se ha centrado en esta etapa, focalizándose en el poblamiento ibérico con relación al *oppidum* de Giribaile, así como al patrón reticular posterior de época romana en la zona que media entre la meseta de Giribaile y Sierra Morena. Esta tesis no cierra la posibilidad de realizar otros estudios sobre la ocupación posterior que tiene lugar en este área y que se ha comenzado a identificarse. Nuestro objetivo en este caso es esbozar algunas líneas maestras sobre la continuidad del poblamiento desde época romana hasta el presente, significando la importancia de algunos momentos determinados de la secuencia, en los cuales se observa una cierta organización del espacio, tal y como se reflejará en la descripción de los diferentes horizontes históricos en el apartado 4.

De igual forma, en las láminas que acompañan a las fichas de los sitios arqueológicos no se representa todo el material procesado, ya que su consulta en profundidad se complementa con la base de datos en formato electrónico. Se ha optado por una selección de aquellas piezas más significativas y que muestran las fases crono-culturales identificadas en cada uno de los sitios. No se muestran todos los fragmentos de los distintos grupos, sino una representación de bordes y bases que sustentan la adscripción crono-cultural. En el caso de la *terra sigillata*, por ejemplo, la documentación viene acompañada con aquellas piezas que muestran decoración. Es necesario advertir que el estado de conservación de la mayoría de los fragmentos ha impedido obtener el perfil completo, reproduciéndose en la ficha a través de una fotografía.

De forma complementaria, se aporta una documentación adicional sobre aquellas construcciones que corresponden al periodo que se está estudiando en esta tesis doctoral. Se han registrado todas las evidencias identificadas en el campo, pero la finalidad de estas fichas es cribar la información adicional, todo el ruido de fondo, en cuanto a construcciones se refiere, dejando únicamente aquellas que forman parte del periodo íbero y romano, con relación a la interpretación del material en superficie.

Es necesario subrayar que no en todos los sitios se han documentado restos de construcciones, la mayoría de ellos son simples hileras de muros, muy arrasados por las labores agrícolas o por la erosión. Destacan algunos de los asentamientos, como San Alejo, Cerrillo del Cuco o Santagón, en donde se ha conservado el alzado de algunos de sus muros, incluso construcciones que permiten establecer un módulo de habitación y una regularidad en el patrón de asentamiento urbano, característico de una planificación programada.

En aquellos sitios donde se ha inventariado más de una estructura muraria, se ha decidido numerarlas bajo la sigla “M” (de muro) y un número correlativo (M.1, M.2...). Un muro en forma de “L” que presenta la misma anchura en ambos lados, se ha mantenido como una única unidad. En el caso de aquellas estructuras que presentan varios muros con un ancho diferente, se ha optado por etiquetarlos como complejos estructurales (CE), comenzando una nueva numeración, independiente de los muros (CE.1, CE.2...). Esta clasificación se ha realizado para facilitar la lectura y las descripciones de las construcciones halladas en los sitios arqueológicos

prospectados, así como para poder seguir con facilidad el discurso en el texto. De igual forma, éstos no son los únicos elementos que se han documentado, sino también construcciones de *opus caementicium*, sillares con mortajas de grapas, *rafas* de explotación minera... En estas fichas se pretenden englobar aquellas construcciones que se han informatizado a través de la prospección arqueológica.

En total son 39 fichas. No hay una correspondencia entre las fichas y los sitios arqueológicos documentados. La presencia de las necrópolis (Cerrillo del Cuco, Cortijo La Leona y Cortijo Hortalanca), así como ciertos elementos aislados (horno de San Alejo) han generado una ficha aparte para individualizar estos espacios, que posteriormente serán asociados a un yacimiento próximo concreto que permita una interpretación de conjunto del sitio, es decir, en el caso del horno de San Alejo, por ejemplo, esta instalación industrial sólo tiene sentido si se contextualiza con relación a la *villa* de San Alejo. En otras ocasiones, los inventarios segregan en dos fichas distintas una misma información contextual, correspondiente al poblado y a la necrópolis, como sucede con el caso de Hortalanca y el Cerro de la Sepultura.

La extensión del terreno prospectado abarca un área de casi 90 km² (Tabla 27), entre el piedemonte de Sierra Morena y las márgenes de los valles del Guadalimar y Guadalén. Por ello, a la hora de organizar las fichas se ha optado por un criterio territorial (Tabla 32), en función de los términos municipales a los que pertenecen (Vilches, Carboneros y Arquillos) y haciendo una distinción para los valles fluviales que se han separado en función de sus márgenes: margen derecha del Guadalimar, margen izquierda y derecha del Guadalén.

TÉRMINOS MUNICIPALES		
VILCHES	CARBONEROS	ARQUILLOS
Cortijo Juan Clavero	Valdeinfierno I	Cortijo de Arquillos el Viejo
Cortijo Hortalanca	Palazuelos	
Necrópolis Cortijo Hortalanca		
Cortijo El Raso		
Cortijo La Florina		
Casa Blanca		
Cerro del Depósito		
Cerro Pecho Castillejo		
Cortijo Los Grajos		
Los Grajos 1		
Llanos de Vichi – Cerro Manzano		
Fundición San Julián		
Recinto San Julián		
San Julián – El Raso		
Necrópolis de La Leona		
VALLES FLUVIALES		
GUADALIMAR (margen derecha)	GUADALÉN (margen derecha)	GUADALÉN (margen izquierda)
Sitio 109	Santagón	Dehesa del Vizconde
Sitio 380	Cerrillo del Cuco	
Sitio 381	Necrópolis Cerrillo del Cuco	
Sitio 406	San Alejo	
Sitio 407	Horno San Alejo	
Sitio 44	Cortijo Arcediano	
Sitio 44-45	Galeote 1	
Sitio 45	Galeote 2	
Sitio 49	Galeote 3	
Sitio 3		
Cortijo del Cañaveral		

Tabla 32. Distribución de los sitios en las fichas de prospección

3. RESULTADOS

3.1. Interpretación de los mapas de densidades

Como se ha mencionado anteriormente, la prospección no deja de ser un estudio sujeto a múltiples variables, no únicamente a los propios del campo, sino también a los referentes a la metodología de prospección y que tienen que ver con la densidad del material, el tamaño de los sitios, la muestra obtenida, errores ocasionados por el fallo del instrumental, los condicionantes naturales que influyen en la densidad de las calles, la cualificación del personal o el tamaño del equipo, entre otros.

Al fin y al cabo los lugares arqueológicos hay que percibirlos como concentraciones variables de *ítems*, que conforman amplias alfombras de material en la superficie y muestran una huella dispersa de toda una estratigrafía horizontal de las épocas históricas que se han ido sucediendo en la zona. A esto, hay que sumarle los factores anteriormente descritos, como son las prácticas agrícolas y procesos postdeposicionales, que distorsionan y complejizan más la interpretación.

Esta circunstancia obliga al empleo de una metodología arqueológica ligada a la utilización de técnicas múltiples, con la finalidad de aumentar la calidad de los datos. Este constante perfeccionamiento del método hace avanzar la investigación para desentrañar la complejidad del paisaje rural antiguo (Grau Mira 2016, p. 265).

Debido a la variabilidad del método en función del terreno y de las circunstancias que lo condicionan, existen protocolos para sistematizar el trabajo de prospección (Chapa Brunet et al. 2003; Mayoral Herrera, Cerrillo Cuenca y Celestino Pérez 2009; Gutiérrez Soler 2010b; García-Sánchez y Ezquerro Cordón 2012). Así mismo, no sólo hay que tener en cuenta la superficie del área a prospectar, sino también el equipo humano que ha realizado el trabajo, ya que, en algunos casos puntuales, la densidad del material hallado en superficie provocó o bien la extensión en tiempo para completar la recogida del material o el aumento del número de miembros del equipo (teniendo una media de 2,6 personas en el total de ambas campañas).

En concreto, en los sitios más extensos, como los cortijos de Hortalanca o de Juan Clavero (Gráfico 33) se contó con la participación del alumnado de primer curso del grado en Arqueología de la Universidad de Jaén como formación complementaria a unas prácticas de tratamiento de material cerámico de la campaña de excavación de Giribaile en 2014, desarrolladas en las dependencias del IAAI de dicha universidad.

Los factores naturales afectan considerablemente a los materiales que se encuentran en superficie, marcando diferentes puntos de densidad entre los yacimientos. De igual forma, el

hecho de ajustar el método en función del terreno, ha proporcionado una serie de detalles a la hora de tratar el tema de la densidad.

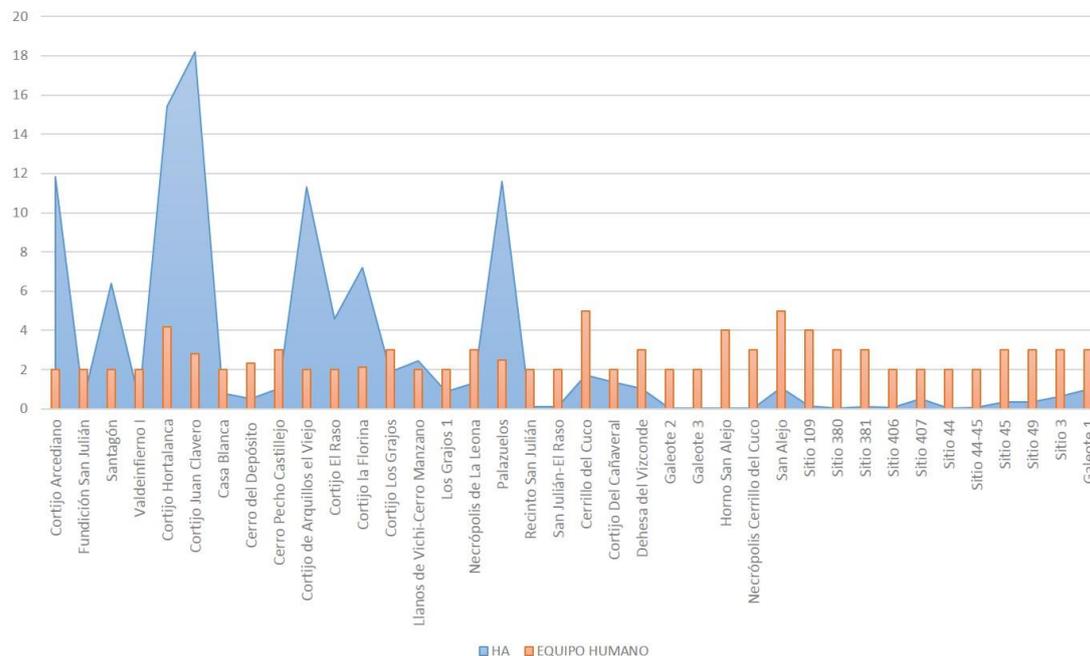


Gráfico 33. Distribución de las hectáreas con relación a la media de capital humano por yacimiento prospectado

Establecer las alineaciones artificiales entre las calles del olivar o bien en un terreno de dehesa a través de la colocación de “setas” naranjas de obra ha favorecido la delimitación de los *ítems* en superficie y la cuantificación individual de las calles para poder acotar la zona con mayor concentración de material, dentro del sitio prospectado, algo que el análisis de densidad *kernel* lo realiza de una forma más intuitiva (Mayoral Herrera, Cerrillo Cuenca y Celestino Pérez 2009, p. 15; Grau Mira 2016, p. 267).

Visualmente, la creación de mapas de densidad a través del método de interpolación *kernel* facilita la localización de aquellas zonas que presentan una mayor densidad de material, a través de una función matemática que muestra la intensidad producida por cada *ítem* documentado en relación a un determinado radio (Wheatley y Gillings 2002). En este análisis, también son interesantes aquellos espacios vacíos o secundarios que presentan un *halo*, cuya explicación se puede establecer a través de otros factores naturales o antrópicos. Este análisis permite conocer patrones espaciales y unificar, dentro de una nube de puntos que parece extenderse por toda la superficie, un punto caliente sobre el que poder valorar la entidad del sitio arqueológico (Figura 271).

Sin embargo, es necesario advertir que la codificación del material en el campo fue una decisión puramente basada en la forma, decoraciones (especialmente vinculado a la cerámica vidriada) y, cuando no había duda sobre la cronología de la pieza, se añadía un breve campo que hacía referencia a la época. Esta “variación” a la hora de marcar el código, así como la recogida de

una muestra representativa del material de los sitios prospectados, hace que no se pueda realizar un mapa de calor por periodo crono-cultural en la mayoría de los casos de estudio, dado que no es posible identificar cuánta cerámica no diagnóstica podría corresponder a época medieval o ibérica, por ejemplo. De ahí que los mapas de densidades que se presentan en este estudio se muestran como el total de los *ítems* documentados en superficie.

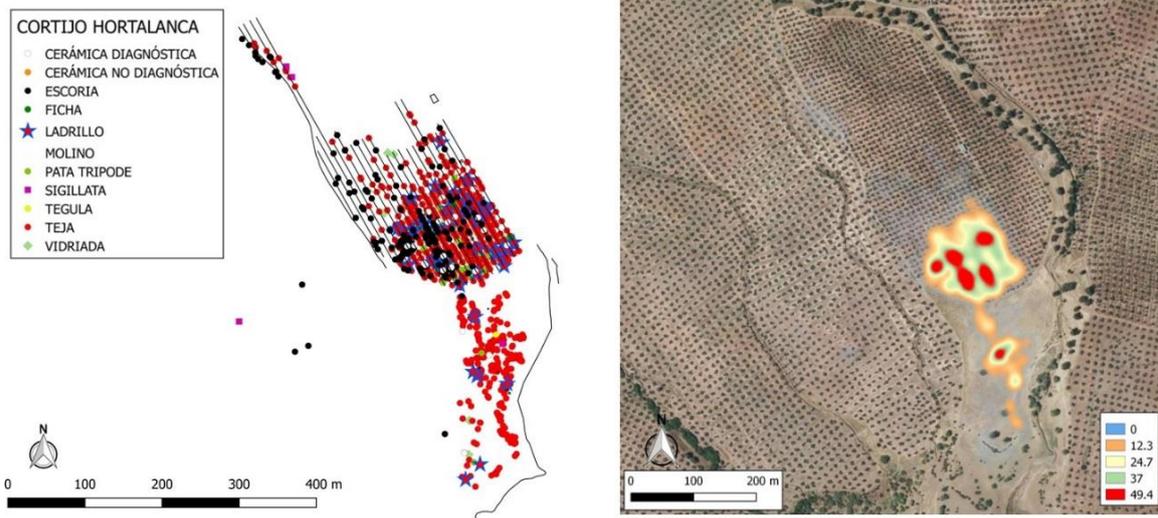


Figura 271. Cortijo Hortalanca. A izquierda, la nube de puntos. A derecha, análisis de densidad *kernel*

Dentro de los sitios prospectados, a la hora de hablar de densidades, hay que excluir aquellos en los que no ha sido posible realizar una prospección completa. En el caso de la fundición de San Julián, la superficie mostraba una importante concentración de escorias, haciendo inviable registrarlas una a una. Por este motivo, se documentó una muestra de 20 y se dibujó un perímetro de todo el escorial, para proyectar la superficie que abarca la dispersión de la fundición (Figura 272).

En algunos sitios (Cortijo El Raso, Llanos de Vichi-Cerro Manzano, Cortijo Hortalanca), la dispersión del material era tal, que para lograr una representatividad mayor, tras realizar la alineación de la calle correspondiente, se llevaba a cabo una batida alrededor de los olivos para documentar una continuidad en los materiales, creando así una imagen más completa del asentamiento.

En relación con el tamaño de los asentamientos y la densidad del material por m² (Gráfico 34), es interesante observar los altos valores que presentan los lugares situados en la línea de costa, que permanecen sumergidos durante la mayor parte del año y que marcan una densidad más alta, en proporción con la superficie que ocupan (como es el caso de los sitios 109, 380, 381, 407, 44, 45 o el horno de San Alejo). Otros, como se ha explicado anteriormente, presentan una densidad baja de material (como son las necrópolis documentadas o Cerro Pecho Castillejo) o bien se realizó un muestreo específico como en el caso de la fundición de San Julián.



Figura 272. Fundición San Julián. Arriba, planimetría del límite de las escorias. Abajo, muestra de las escorias recogidas en campo. Las fotografías de la columna de la derecha muestran la gran cantidad de escorias dispersadas en el terreno

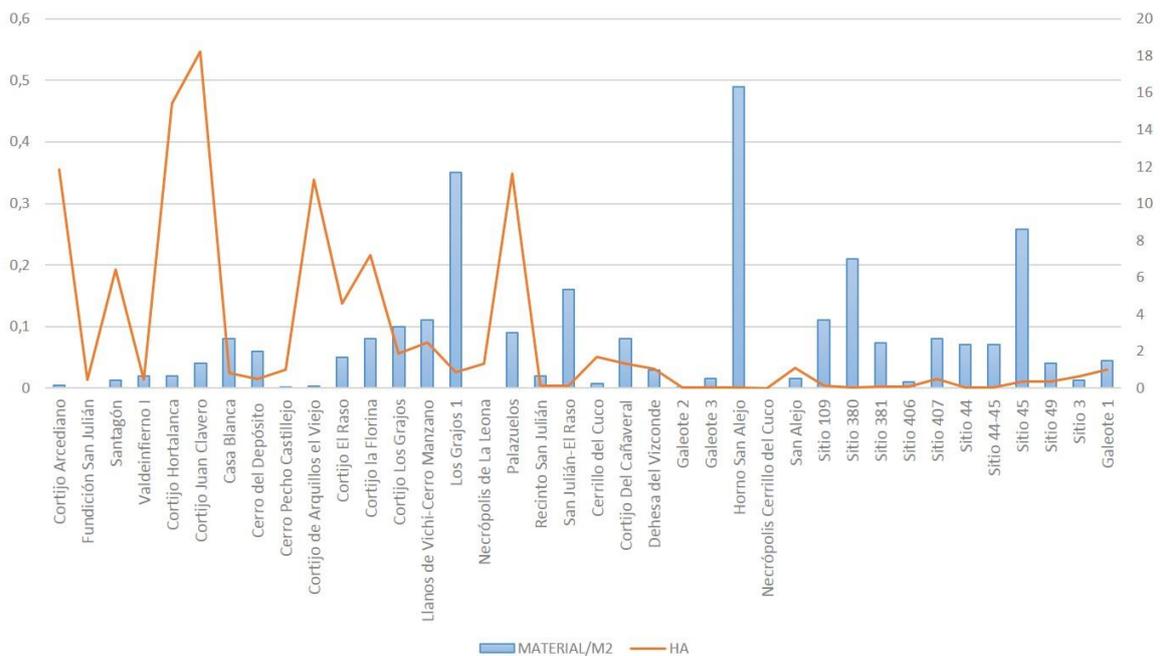


Gráfico 34. Distribución de las hectáreas de los sitios y la densidad del material por m²

Con relación a la población total, hay que recalcar la subjetividad a la hora de documentar la muestra de los sitios prospectados, ya que se ha optado por recoger aquellas piezas diagnósticas que aportan información al estudio posterior. Por este motivo, los fragmentos embolsados son bordes, bases, asas, decoradas, cerámicas vidriadas..., todos aquellos *ítems* identificables a simple vista y que pueden aportar cronología al yacimiento, como es la documentación de la *terra sigillata*, o bien que marquen una serie de actividades relacionadas con los trabajos domésticos (pesas de telar, fusayolas...), metalúrgicos (escorias, estériles...), materiales de construcción (tejas, tégulas, ladrillos...). Esta decisión subjetiva, tomada en campo, forma parte de este perfeccionamiento del método con el objetivo de que la prospección proporcione una información más detallada, centrándose en la etapa histórica de interés.

La localización de los sitios arqueológicos que iban a ser muestreados y la caracterización inicial de éstos obligó a prospectar un terreno mucho más amplio (*tracks*). La presencia de material fue la que determinó esta diferenciación entre sitios y *tracks*, así como el tamaño de los muestreos, puesto que hay sitios que están incluidos dentro de los propios *tracks*, como es el caso de Llanos de Vichi – Cerro Manzano o el Cortijo de Arquillos el Viejo.

La división establecida entre sitios y *tracks* viene predeterminada, en parte, por la variabilidad de la densidad de materiales hallada en superficie y por la presencia de restos construidos (Tabla 33). Ambos conceptos se complementan entre sí, dando lugar a todo tipo de situaciones, ya que hay *tracks* que contienen sitios (Llanos de Vichi – Cerro Manzano) y dispersiones de material, pero en muy baja densidad, tratándose de hallazgos aislados (Cortijo San Juan). Ciertamente, en estos *tracks* en los que inicialmente no se conocen restos arqueológicos y que constituyen recorridos de amplias dimensiones, la situación habitual es documentar actividades características de la zona en la actualidad. Únicamente en el *track* denominado “El Campillo” no se documentó evidencia material de ninguna clase.

En la tabla se observa una relación de las zonas prospectadas (56 en total), divididas en sitios (color gris) y en *tracks* (color azul). El objetivo es mostrar las diferentes evidencias que se han documentado durante la prospección, sin tener en cuenta un criterio cronológico, para crear una imagen más fidedigna del paisaje cultural que se extiende entre el valle del Guadalimar y el piedemonte de Sierra Morena. Entre estas evidencias destacan construcciones de diversa índole, desde simples alineaciones de muros documentadas en superficie, hasta grandes edificios que aún se mantienen en pie, aunque con un progresivo estado de deterioro, como pueden ser las *terrizas* o cortijos abandonados. También se ha tenido en cuenta si las áreas prospectadas presentan material de diversa índole (cerámico, constructivo...) que facilite el estudio cronocultural de los mismos, marcado con una “X” en la tabla.

Una tercera categoría se ha querido reflejar en aquellas evidencias materiales que muestran una actividad efímera en la zona, en la mayoría de los casos, relacionada con la cinegética, especialmente en la zona del piedemonte de Sierra Morena (cartuchos, encierros, puestos a avistamientos). Mención aparte merecen los encierros/*cucos* documentados tanto en zona de dehesa como en las márgenes del Guadalimar y Guadalén, que también entrarían a formar parte

de los elementos constructivos al considerarse en obras en piedra seca destinadas a la cinegética y ganadería extensiva de la zona.

DENOMINACIÓN	ELEMENTOS CONSTRUIDOS	MATERIAL ASOCIADO	EVIDENCIAS EFÍMERAS
Cortijo Arcediano	1 muro	X	Cartuchos
San Julián	Recinto (3 muros) Recinto (3 muros) Fundición (3 muros; una construcción) Restos de una construcción <i>Terriza</i> Bancal	X	37 encierros Cartuchos
Santagón	47 muros	X	
Valdeinfierno I	Recinto (8 muros) 3 muros 2 construcciones circulares 2 rafas	X	
Cortijo Hortalanca	<i>Terriza</i> Pozo Cortijo Construcción circular	X	
Cortijo Juan Clavero	Cortijo <i>Terriza</i> 3 bancales Construcción circular con mortero 2 taludes	X	
Casa Blanca		X	
Cerro del Depósito		X	
Cerro Pecho Castillejo	Enterramiento Era	X	
Cortijo de Arquillos el Viejo	<i>Terriza</i> Era 1 muro Cortijo Alberca	X	
Cortijo El Raso	Cortijo	X	
Cortijo La Florina	Cortijo	X	Cartuchos Huerta 7 Hogueras
Cortijo Los Grajos	11 muros Construcción de <i>opus caementicium</i> Rafa/Cisterna 9 lanchas de piedra <i>Terriza</i>	X	Cartuchos
Llanos de Vichi-Cerro Manzano	4 muros Muro en <i>opus caementicium</i> 3 piedras cuadrangulares (¿basamentos?) Tumba 2 pozos	X	
Los Grajos 1	Casetas	X	Cartuchos

DENOMINACIÓN	ELEMENTOS CONSTRUIDOS	MATERIAL ASOCIADO	EVIDENCIAS EFÍMERAS
Necrópolis de La Leona	3 tumbas Canal de Guadalén	X	
Palazuelos	3 Basares Restos de mortero Filón de mineral Restos de construcciones del conjunto minero Cisternas Cortijo	X	Escombrera
Cerrillo del Cuco	33 muros 7 tumbas Mosaico Construcción en <i>opus signinum</i>	X	
Cortijo del Cañaverál	Construcción soterrada	X	
Dehesa del Vizconde	Construcción de amplias dimensiones realizada a piedra seca	X	
Galeote 2	10 muros	X	
Galeote 3		X	
Horno San Alejo	Estructura circular (horno)	X	
Necrópolis Cerrillo del Cuco	9 tumbas Pozo Restos de un cortijo	X	
San Alejo	2 bancales 48 muros Canalización Estructura circular	X	
Sitio 109	3 muros	X	
Sitio 380	5 muros	X	
Sitio 381	7 muros	X	
Sitio 406		X	
Sitio 407	2 muros	X	
Sitio 44	1 muro	X	
Sitio 44 - 45	2 muros 1 pie de amigo	X	
Sitio 45	19 muros	X	
Sitio 49		X	
Sitio 3		X	
Galeote 1	2 muros	X	
Puente romano del Piélago – Vadollano	Puente		
Entorno Guadalén	Puente		
Cerro Cabeza Gorda	Horno 4 muros Piletas Canalización	X	Cartuchos

DENOMINACIÓN	ELEMENTOS CONSTRUIDOS	MATERIAL ASOCIADO	EVIDENCIAS EFÍMERAS
San Julián – Cabrerizas	2 cortijos (uno de ellos destruido) 1 muro Mina		
Cabrerizas	Tumba		
La Dichosa			Puestos de avistamientos 7 Encierros Cartuchos
El Campillo			
Coosur		X	Basurero
Cerca de La Marquesa	Bancal		
Las Majadas	Cortijo destruido		
Cortijo San Juan	Cortijo	X	
21.12.2017: recorrido Guadalimar	Construcciones de amplias dimensiones, posiblemente realizadas en hormigón.		
19.12.2017: recorrido del Guadalén	36 montones de piedras en disposición circular (¿encierros o puestos de caza?) Bancales Restos de construcciones Restos de dos cortijos Restos de una terriza Cista Corral 8 muros 5 paratas 2 pozos Alberca	X	4 encierros
27.11.2017: margen izquierda del Guadalén	Restos de un cortijo y capilla Bancal Pozo		
21.11.2017: margen derecha del Guadalimar	Bancales Restos de un cortijo <i>Stukofen</i>		
6.11.2017: margen derecha del Guadalimar	Bancales Restos de dos cortijos Pozo minero Cantera		Encierros

DENOMINACIÓN	ELEMENTOS CONSTRUIDOS	MATERIAL ASOCIADO	EVIDENCIAS EFÍMERAS
20.11.2017: embalse de Giribaile	Bancales Restos de construcciones <i>Stukofen</i> Pozo	X	
4-5.12.2017: margen derecha del Guadalimar	Cortijo		
Entre Sitio 3 y Sitio 2	Muro	X	
27-28.7.2017: cortijos margen derecha del Guadalén	2 cortijos derruidos Era 4 montones de piedra de tendencia circular (¿encierros o puestos de caza?) Noria Pileta Pozo Restos de construcción (¿pileta?)		

Tabla 33. Relación entre las zonas prospectadas con las evidencias en superficie. En azul, los denominados *tracks* y en gris los asentamientos

A continuación, en la Tabla 34 se relaciona un listado de los sitios que se han seleccionado para abordar el núcleo de esta tesis, discriminándose del resto por su amplia dispersión de materiales, por el peso que tienen en la tradición arqueológica de la zona (Cerro Pecho Castillejo, Recinto San Julián) o por presentar restos constructivos emergidos recientemente (Galeote 2).

Respecto a los sitios que aparecen recogidos en esta tabla, hay que hacer una aclaración relacionada con sus densidades. Así pues, tal y como se ha mencionado anteriormente, los números que se muestran en la fundición de San Julián en el total de *ítems* recogidos y procesados no es un reflejo del material hallado en superficie, sino que más bien es un indicador del muestreo llevado a cabo en esta terraza. En esta tabla también se recoge el sitio arqueológico de Cerro Pecho Castillejo, aunque aparezca incluido en un *track*. Con respecto a los sitios 44 y 44-45, aparecen reflejados en la base de datos con la sigla 406-45 debido a un error durante el procesamiento de los datos en el laboratorio. La identificación de ambos sitios ha sido posible a través del posicionamiento de los puntos GPS en superficie.

Respecto a las necrópolis, éstas aparecen individualizadas en esta tabla, aunque en la interpretación del apartado 4 se tratarán conjuntamente con el asentamiento más próximo. Se han documentado sitios, tales como el Recinto San Julián y Galeote 2, en los que apenas se documentó material en superficie, pero que destacan por sus construcciones.

En teoría, la muestra escogida debería ser menos a la población documentada en superficie, sin embargo, hay dos sitios que contradicen esta regla: el Recinto San Julián, asociado a la fundición de San Julián, y el Sitio 109. Esto es debido a que en el campo se recogió un conjunto de cerámica grosera con un único punto GPS (R.S.JULIAN-575), dado que pertenecía al mismo recipiente, de grandes dimensiones, y, durante el procesado, se desglosaron las piezas manteniendo el número del GPS y uno consecutivo (R.S.JULIAN-575.1, R.S.JULIAN-575.2...).

EVIDENCIA DE CULTURA MATERIAL	POBLACIÓN TOTAL DE ÍTEMS	MUESTRA PROCESADA
Cortijo Arcediano	546	21
Fundición San Julián	35	24
Santagón	786	49
Valdeinfierno I	208	17
Cortijo Hortalanca	1855	84
Necrópolis Cortijo Hortalanca	9	3
Cortijo Juan Clavero	3899	59
Casa Blanca	60	6
Cerro del Depósito	299	22
Cerro Pecho Castillejo	7	1
Cortijo de Arquillos el Viejo	379	109
Cortijo El Raso	2420	97
Cortijo la Florina	5548	79
Cortijo Los Grajos	3645	114
Llanos de Vichi-Cerro Manzano	3029	154
Los Grajos 1	555	21
Necrópolis de La Leona	1	1
Palazuelos	261	33
Recinto San Julián	13	30
San Julián-El Raso	171	19
Cerrillo del Cuco	123	82
Cortijo del Cañaveral	220	24
Dehesa del Vizconde	315	22
Galeote 2	2	2
Horno San Alejo	136	4
Necrópolis Cerrillo del Cuco	5	-
San Alejo	178	45
Sitio 109	165	814
Sitio 380	56	7
Sitio 381	71	16
Sitio 406	10	2
Sitio 407	319	27
Sitio 44	34	6
Sitio 44 - 45	43	1
Sitio 45	915	69
Sitio 49	167	7
Sitio 3	79	7
Galeote 1	456	45

Tabla 34. Relación de sitios arqueológicos documentados durante la prospección sobre los que se han elaborado una ficha y que se pueden consultar en el catálogo anexo, en relación a la población de *ítems* documentada en superficie y a la muestra procesada en el laboratorio

Algo similar ocurrió a la hora de documentar el Sitio 109, en el que, a la hora de la extracción del material se posicionó un único punto GPS para nombrar los recipientes *in situ* (R1, R2, R3 y R4) y toda la cerámica correspondiente a un mismo recipientes se embolsó en bolsas rotuladas independientes para no mezclar los fragmentos. De ahí que haya un mayor tamaño de muestra que de población.

Fuera de esta tabla se encuentra Galeote 3, dado que únicamente se pudieron documentar tres fragmentos de cerámica. Sin embargo, a la hora de tratarlo en el discurso sí se ha tenido en cuenta, dada la presencia cercana de Galeote 2, que marca un horizonte alto imperial, y de Galeote 1, adscrito al periodo íbero.

Como se puede observar, hay sitios que se repiten entre la Tabla 34 y Tabla 35, como son Llanos de Vichi – Cerro Manzano, Cortijo La Leona y Cortijo de Arquillos el Viejo. Esto se debe a que no todos los *tracks* presentan los mismos objetivos y resultados. A la hora de cuantificar la cantidad de material en superficie en la Tabla 35, se han excluido los *ítems* relacionados con el sitio arqueológico en sí.

TRACKS DOCUMENTADOS	HA	ÍTEMS (*)
Cerro Cabeza Gorda	9,292	48
Dichosa – El Raso	4,218	27
La Dichosa	6,33	28
Cortijo del Campillo	2,646	-
Arroyo de San Julián	11,379	35
Cortijo San Juan	13,317	3
Cerro de la Cruz	0,93	17
Coosur	32,3	7
Cabrerizas	1,87	12
Cortijo Las Majadas	20,643	16
Cortijo de La Leona	1,316	1
Margen derecha del valle del Guadalén	332,9	9
Margen izquierda del valle del Guadalén	217,9	31
Margen derecha del valle del Guadalimar	462,43	63
Llanos de Vichi – Cerro Manzano	6,938	4
Cortijo Arquillos el Viejo	14,38	2

Tabla 35. Tracks realizados durante la prospección con la aplicación *OruxMaps*

En la relación que se comenta a continuación se ha tratado de identificar sitios con un probable potencial arqueológico en la tradición popular, pero de los que no existían hasta el momento evidencias de cultura material dentro del ámbito de la arqueología científica. Como se muestra a continuación, los resultados son dispares (Figura 273). Algunos representan hallazgos aislados, marcando una cronología alto imperial (Cortijo San Juan) o bajo imperial (Cerro La Dichosa), o bien tan baja densidad de material que en otras prospecciones anteriores no se había documentado (Coosur), o ningún rastro de material (cerca de la finca La Marquesa, Cabrerizas, Cortijo del Campillo).

En lo que respecta a Llanos de Vichi – Cerro Manzano se realizó una batida por su entorno de donde supuestamente procedía un exvoto (Figura 259). Al otro lado de la carretera donde se localiza el Cortijo de Arquillos el Viejo, se documentó una gran era construida con piedra de pequeño tamaño, donde se localizaba una posada destruida recientemente, que daba continuidad al uso y función original de la antigua *mansio*.

También habría que destacar otras situaciones distintas como es la prospección realizada en los valles del Guadalimar y Guadalén, ya que se han tratado como tres *tracks* independientes, abarcando los sitios documentados a orillas de la ribera y todas aquellas construcciones contemporáneas que crean un paisaje efímero y semisumergido. En la Tabla 35 únicamente aparecen reflejados los restos de dispersiones de materiales correspondientes a hallazgos aislados y que no ha sido posible relacionar con ninguno de los sitios de los valles. La mayor parte de los *ítems* pertenece a la margen derecha del Guadalimar, en una zona comprendida entre el Sitio 109 y Sitio 380.

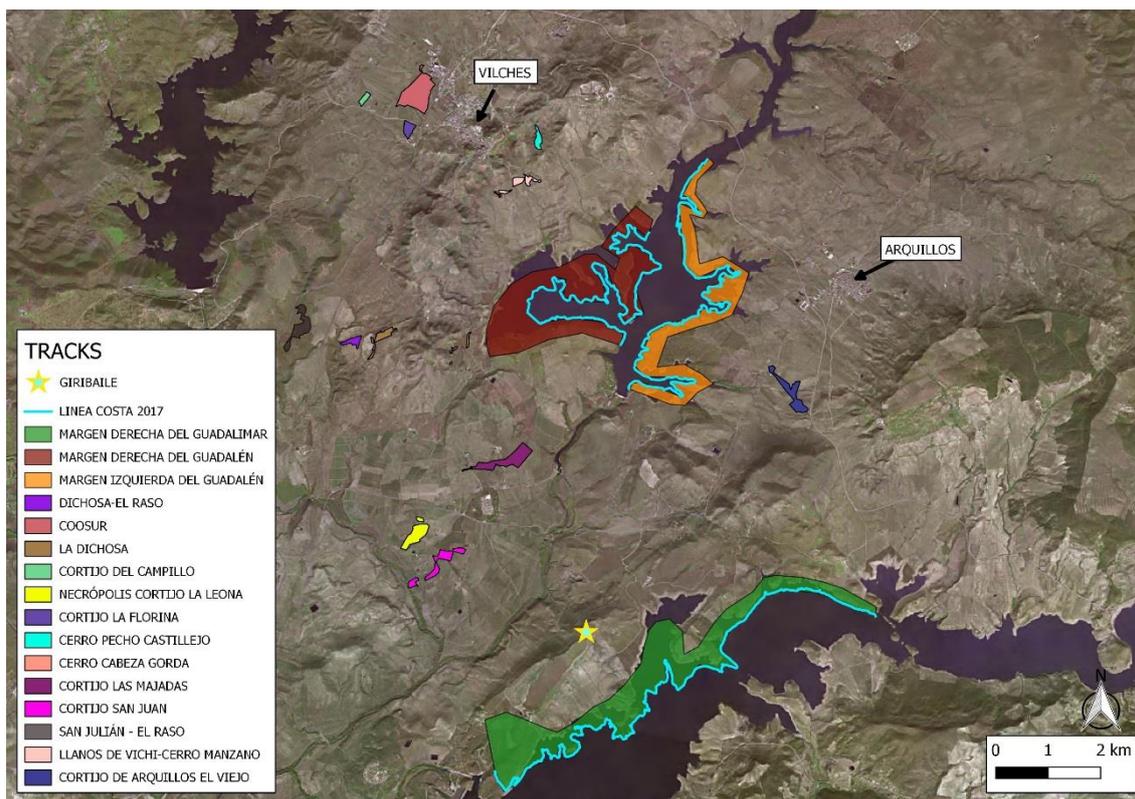


Figura 273. Disposición de los *tracks* en el término prospectado

3.2. Aportaciones desde la cultura material

3.2.1. El “juego” de las densidades entre los horizontes crono-culturales

Existe una variabilidad de densidades de cultura material importante que muestran continuidades y discontinuidades en las áreas de asentamiento a través del tiempo en un mismo territorio. Por contraposición a las bajas densidades de materiales que recogen algunos de los *tracks*, los muestreos *intra site*, en algunas áreas arqueológicas de época romana, presentan concentraciones significativas de elementos de cultura material que deben ser interpretados correctamente.

No resulta fácil establecer una densidad precisa de las colecciones de materiales de superficie relacionadas con una cronología específica, aunque sí se puede establecer un mapa de densidades del cómputo general de cada uno de los sitios arqueológicos, para lo que se ha optado por recurrir al análisis de densidades *kernel* o mapa de densidades descrito anteriormente y que facilita la visualización de las distribuciones en superficie. El objetivo de este análisis es demarcar las áreas de mayor concentración de indicios (Mayoral Herrera, Cerrillo Cuenca y Celestino Pérez 2009, p. 12), pudiendo establecer unas formas y dimensiones aproximadas del núcleo principal del asentamiento; por tanto, este análisis corrige y facilita la visualización de

las concentraciones más significativas a partir de la nube de puntos que se genera con la recogida de datos GPS (Figura 271). Más allá de la localización de yacimientos en el espacio, la prospección debe llegar a preguntarse sobre las actividades que podrían realizarse en el yacimiento o si es posible discriminar, a través de la cultura material hallada en superficie, una interpretación funcional de los espacios (García-Sánchez 2014).

El estudio de las densidades en superficie es algo que está siempre presente en cualquier prospección, intentando marcar unos límites entre “dentro” y “fuera” del sitio arqueológico (Chapa Brunet et al. 2003, p. 15). Este es uno de los problemas en prospección, la delineación de la forma y extensión de las dispersiones, es decir, cuál es el límite a partir del cual la densidad de los hallazgos comienza a decrecer significativamente (Mayoral Herrera, Cerrillo Cuenca y Celestino Pérez 2009, p. 15) y, determinar, dónde está el núcleo del asentamiento. En el Gráfico 35 se muestran algunos ejemplos distintos de la aportación de datos en prospección que deben ser interpretados con relación al binomio centro-periferia, en la definición del tamaño de un asentamiento.

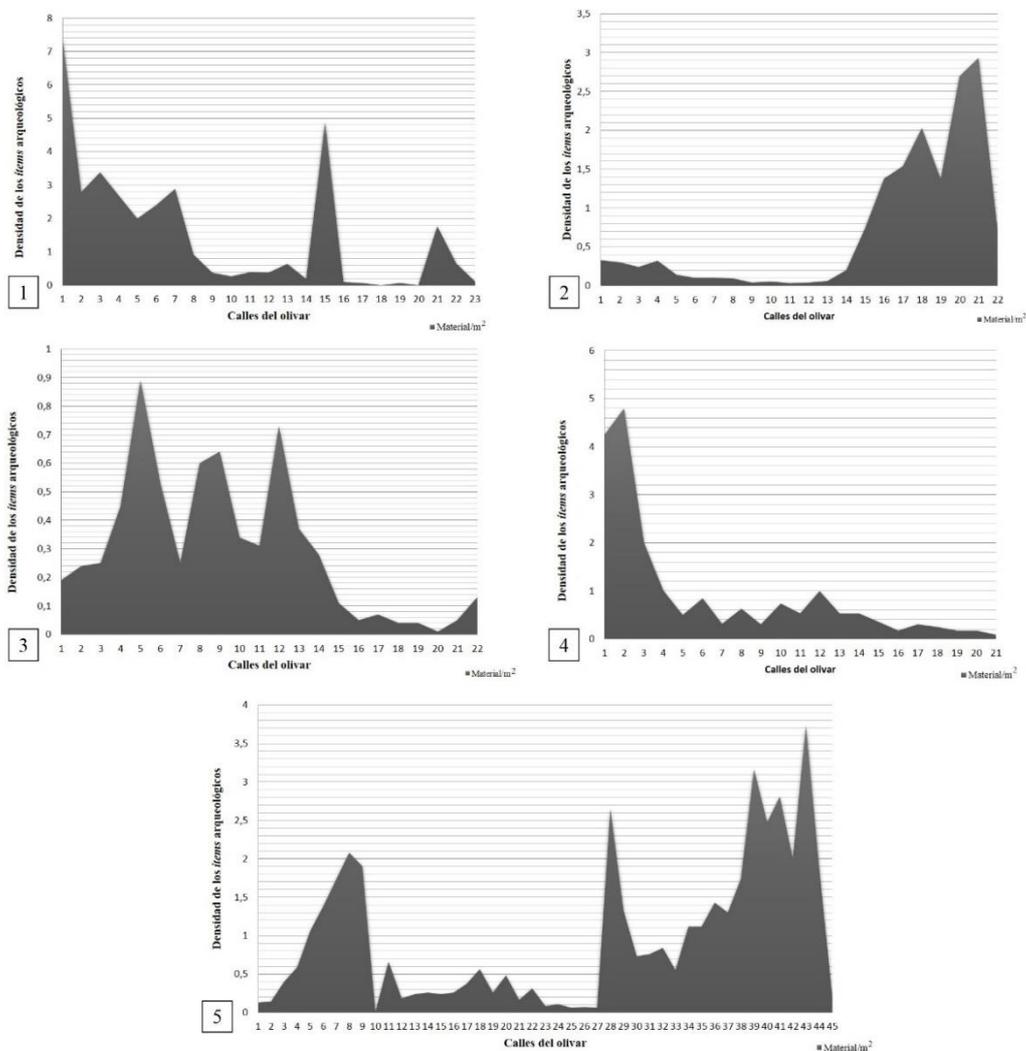


Gráfico 35. Densidad de ítems documentados en función de las calles del olivar. 1. Llanos de Vichi – Cerro Manzano. 2. Cortijo Juan Clavero. 3. Cortijo Hortalanca. 4. Cortijo El Raso. 5. Cortijo La Florina

La interpretación de esta clase de gráficos siempre está sujeta a múltiples variantes (Bintliff 2000, p. 200), así como a un componente fuerte de subjetividad por parte de los prospectores (Fentress 2000, p. 48): el método que se utilice, la adaptación del mismo, la climatología, la erosión y remoción del terreno... No hay una dispersión única en la superficie. Por este motivo, el acercamiento que se intenta realizar a través de los *ítems* documentados, de una forma cuantitativa, a veces carece de sentido por no poder establecer unas premisas objetivas, más allá de recoger aspectos referidos a una cuantificación genérica del total de número de fragmentos por categoría, entre las que se definen colecciones de piezas diagnósticas, aspectos decorativos, etc.

En algunos de los sitios prospectados son fácilmente identificables aquellas zonas que presentan una mayor concentración (Figura 254), mientras que en otras la dispersión no es tan clara, posiblemente debido a la sobreexplotación de la zona (Figura 255) o bien a la acción erosiva del agua, en la mayor parte de los sitios que quedan dentro del vaso de la presa.

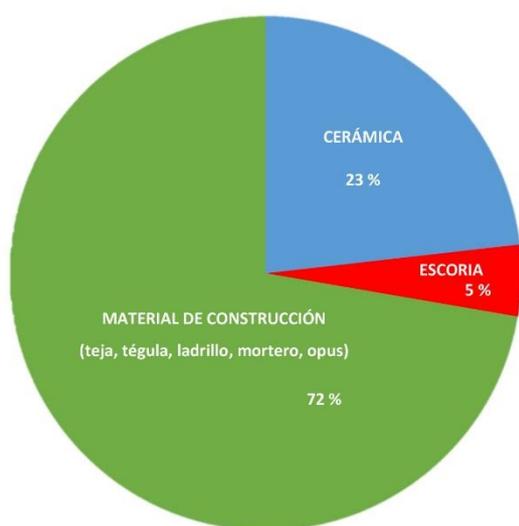


Gráfico 36. Material con más presencia en prospección

Como resulta habitual (Gráficos 36), es necesario advertir la fuerte presencia del material de construcción, teniéndose en cuenta como tal tejas, ladrillos, tégulas, restos de construcciones de *opus signinum*, *opus caementicium*, morteros... Realmente lo que más destaca en los registros horizontales de superficie son las tejas y las tégulas, alcanzando un 68% del total. La introducción de estos materiales de construcción se contextualiza claramente a partir del horizonte alto imperial

romano y marca una diferencia significativa en los modos de habitación en los asentamientos, no sólo como proceso de urbanización dentro de los municipios, sino también en ambiente rural, tal y como se observa en algunos sitios arqueológicos como el Cortijo de Los Grajos, en donde no hay una continuidad de la población hasta época medieval y, por tanto, no cabe discusión alguna sobre la adscripción cultural alguna sobre los materiales de construcción. En otras ocasiones resulta difícil establecer las diferencias entre materiales de construcción pertenecientes a época romana cuando se produce una continuación en el hábitat.

En contextos puntuales y con carácter excepcional, en prospección ha sido posible definir la caída de una cubierta completa sobre un espacio concreto como sucede en el CE 4, un espacio cerrado de San Alejo (Figura 274) o en el sector Este de Santagón (Figura 275). Estos lugares puntuales registran unas condiciones excepcionales de preservación de los contextos originales. Otra cuestión importante de estos casos que se mencionan, se relaciona con el tamaño, conservando las tejas y las tégulas prácticamente completas, frente a lo que resulta habitual que es la fragmentación como consecuencia del arado en campo de labor.

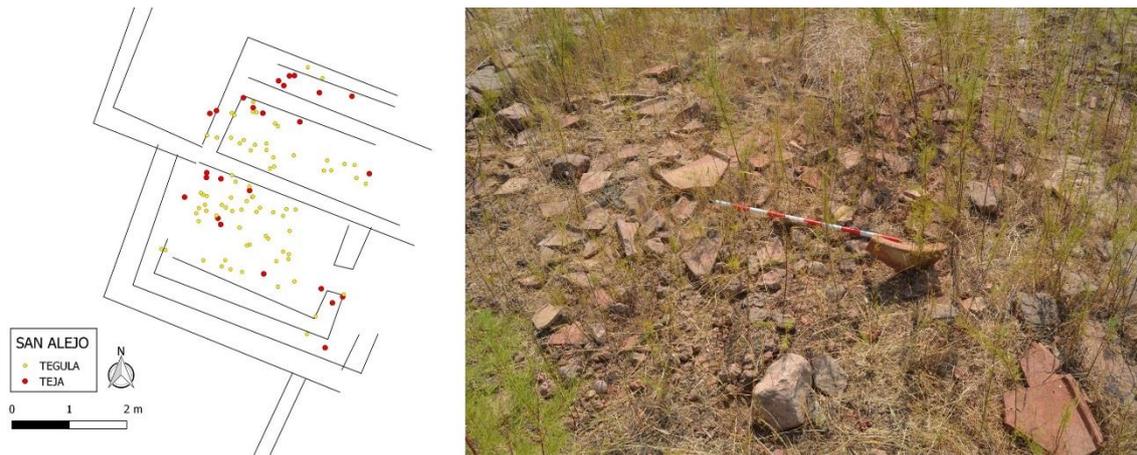


Figura 274. Material de construcción perteneciente a San Alejo. Planimetría de la estancia y ubicación de los ítems y fotografía del material en superficie

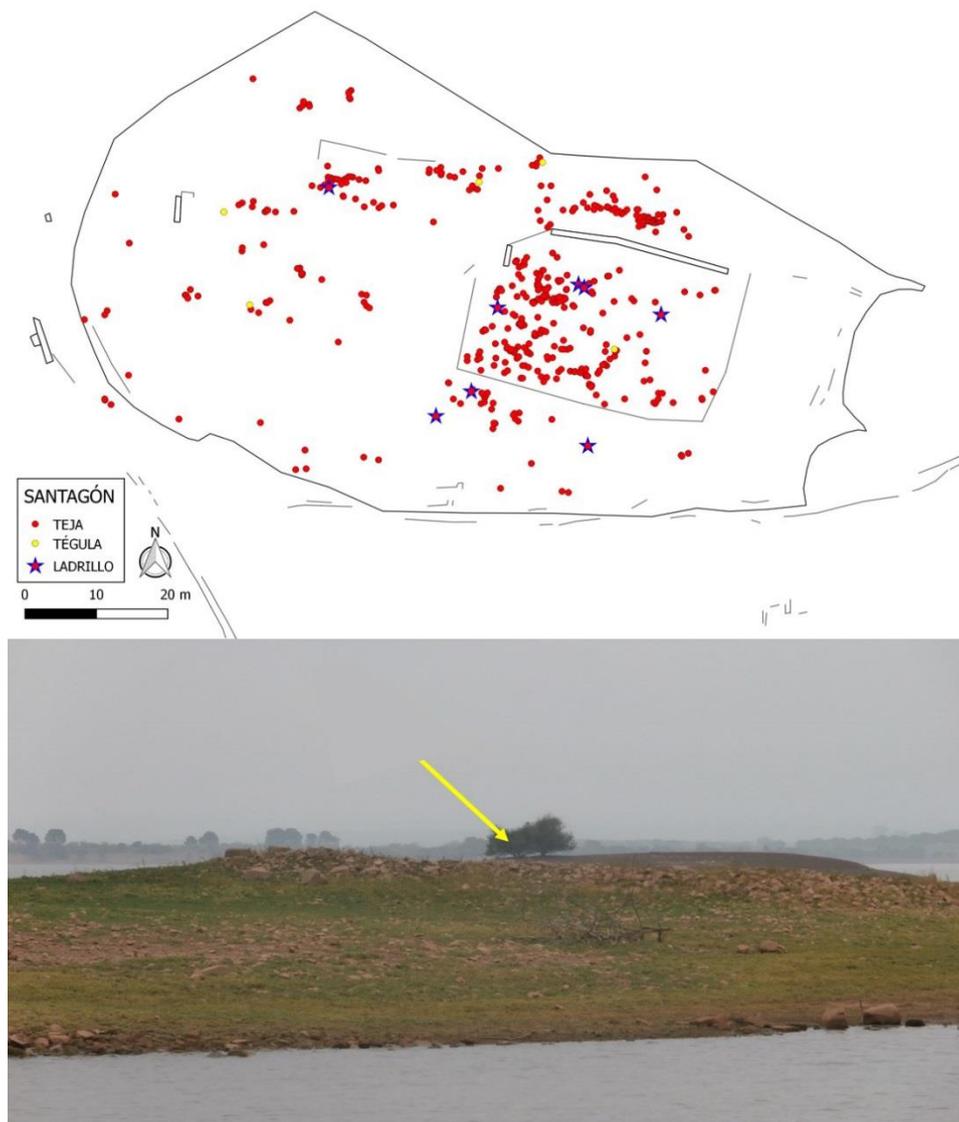


Figura 275. Material de construcción en el sector Este de Santagón. Planta con la localización de los ítems y alzado conservado del recinto

El Gráfico 36 no contempla la existencia de grandes construcciones de sillares, que han sido puestas al descubierto en las márgenes de los embalses como consecuencia del proceso de lavado continuado, como ocurre en el Cerrillo del Cuco, Santagón o Galeote 2, cuyo estado de conservación, a pesar de haber estado sumergido, es excepcional (Figura 276). Algunos de estos sillares alcanzan dimensiones de 1 x 0,6 m.



Figura 276. Construcciones documentadas en Galeote 2. Fotografía y planimetría de la planta

En el conjunto de la prospección, dentro de la categoría de cerámica común se han registrado 6.055 fragmentos, que corresponderían a un 23 % del total de los *ítems*, consignándose como el segundo bloque más numeroso, a cierta distancia de los materiales de construcción que conforman un volumen de 18.866 elementos, en una proporción aproximada de 1 a 3. La mayor parte de estos fragmentos de cerámica resultan difíciles de adscribir a un determinado periodo crono-cultural, ya que no presenta ninguna característica particular, cuando especialmente los asentamientos tienen una perduración en el tiempo.

La muestra de material cerámico procesado en el laboratorio asciende a 1.966 fragmentos, una colección de piezas diagnósticas conformadas por bordes, asas, bases, elementos decorados (vidriados, pintados, estampillados...) (Gráficos 37 y 38), que representan un amplio espectro cronológico desde la Edad del Bronce hasta el presente.

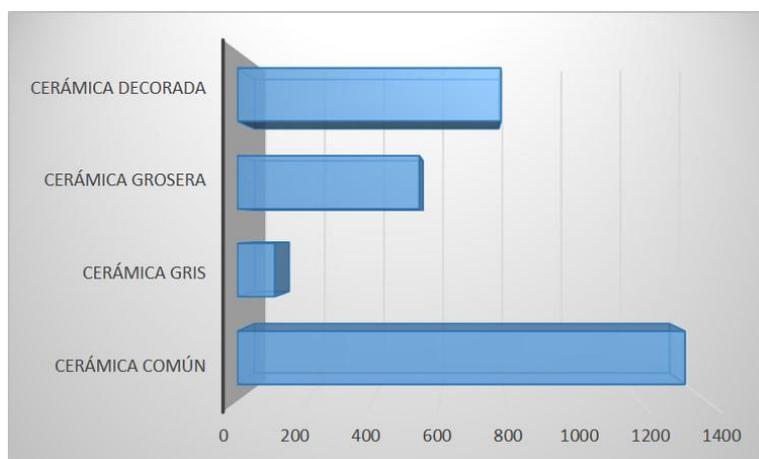


Gráfico 37. Tipos representados en el material cerámico muestreado

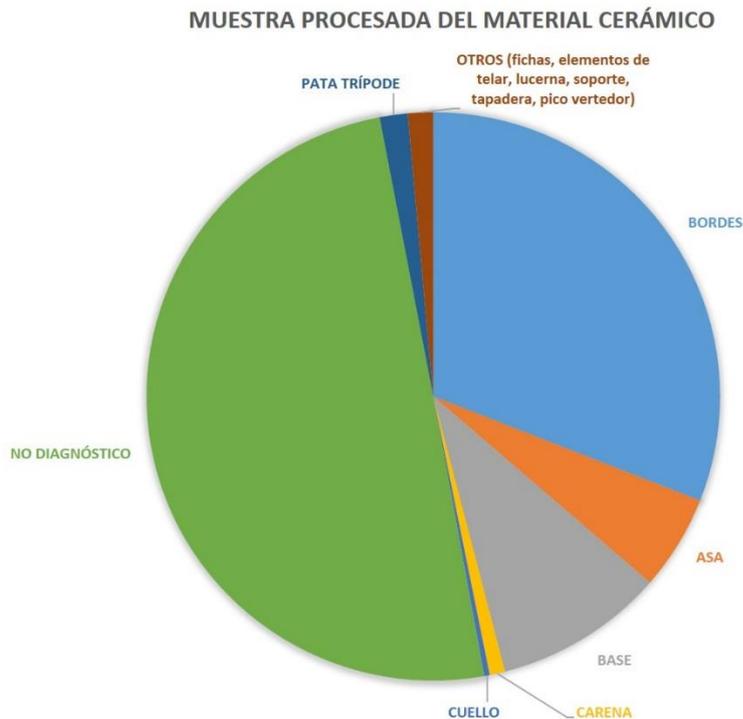


Gráfico 38. Densidad de los ítems cerámicos procesados en prospección sin discriminar en cronología

A lo largo de la prospección se han documentado varios horizontes arqueológicos concretos (Gráfico 39). La mayor parte de los mismos (92%) pertenecen a la etapa de objeto de estudio de esta tesis, pudiendo establecer una cronología más precisa en el ámbito de las cerámicas romanas gracias a la presencia de la *terra sigillata* recogida, mientras que para las piezas íberas, la horquilla cronológica va ligada al desarrollo del propio proyecto de investigación de Giribaile (siglos IV – III a.C.).

El contexto de relaciones espacio-temporales de las evidencias de cultura material documentadas en nuestro ámbito de estudio es capital a la hora de asociar cerámicas a un horizonte u otro, aunque en nuestro caso no suele existir problemas de continuidad de las secuencias entre la Protohistoria local y el primer impacto de la romanización, a diferencia del proceso de transición entre la tardo-antigüedad y la etapa temprana alto medieval. Esto facilita la diferenciación de materiales por horizontes arqueológicos permitiendo establecer claras diferencias entre los conjuntos de las dos principales fases históricas en las que se focaliza esta tesis.

Por lo que se refiere al horizonte asociado a la secuencia del *oppidum* de Giribaile, la campaña de prospección ha permitido mejorar el conocimiento de los asentamientos establecidos en el valle, concretamente en la margen derecha del Guadalimar, y ampliar la extensión del territorio ocupado y controlado hasta alcanzar la margen derecha del Guadalén, completando el estudio del análisis de la escala semi-microespacial, que pone en relación un asentamiento con su territorio de explotación económica directa, creando unas condiciones de reconocimiento

arqueológico en un ámbito extraterritorial al propio asentamiento, algo que aún no se ha concretado en la Campiña de Jaén (Gutiérrez Soler, Ortiz Villarejo y Alejo Armijo 2016).

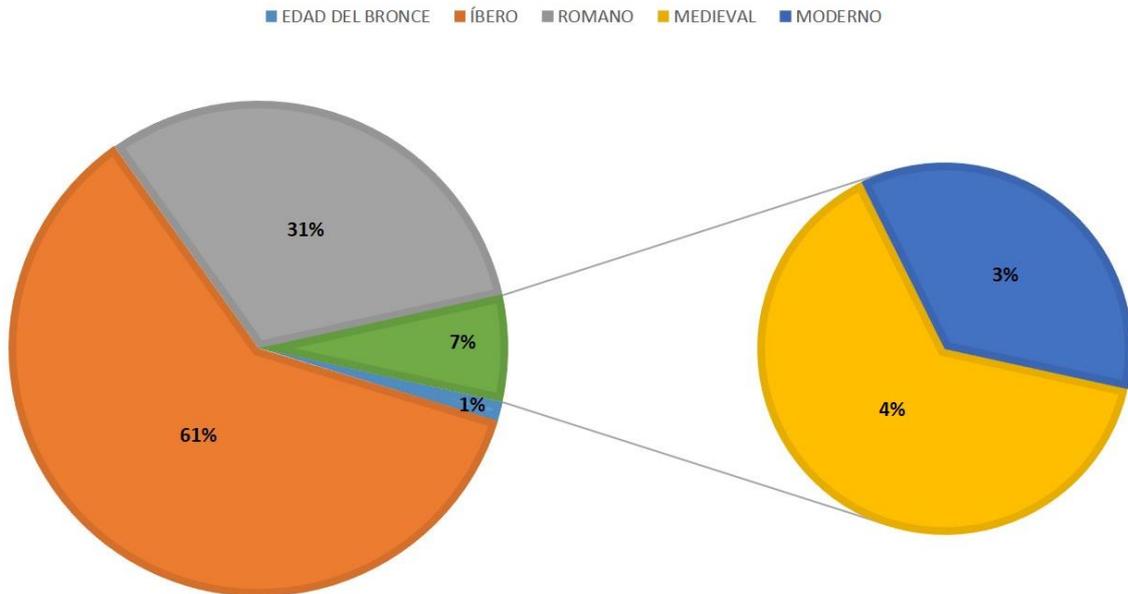


Gráfico 39. Periodos identificados durante las prospecciones a partir de la cuantificación de las cerámicas (excluidos los materiales de construcción) que se pueden adscribir a un horizonte cronológico concreto

Centrándonos en la etapa romana, la única pieza que se puede adscribir a un periodo tardo-republicano (siglo II a.C.) es el hallazgo aislado de una campaniense A (VICHÍ – 85) en Llanos de Vichi – Cerro Manzano. Tal y como se observa en el Gráfico 40, destaca el peso que adquiere el alto imperio (siglos I-II d.C.), documentado en la mayor parte de los asentamientos (79%) y mostrando, en algunos de ellos, una continuidad histórica que, en ocasiones, se puede prolongar hasta los siglos VI-VIII d.C.

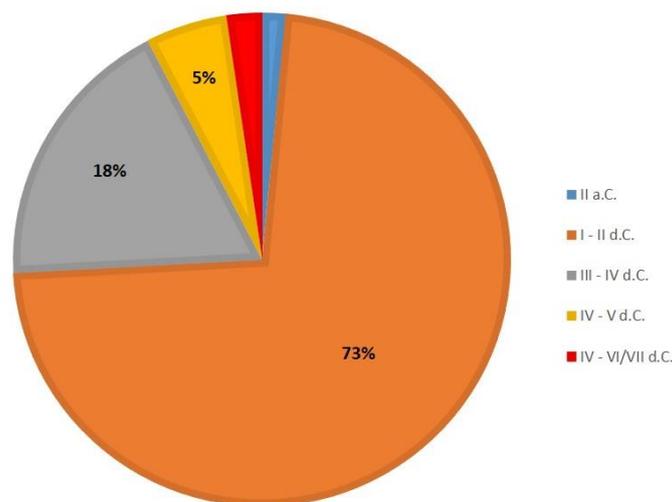


Gráfico 40. Asignación de las cerámicas diagnósticas por horizontes diferenciados durante la dominación romana en el territorio prospectado

En ocasiones la precisión cronológica que permite las piezas diagnósticas pertenecientes al horizonte romano impide establecer cronologías precisas, de ahí que se haya optado por realizar una sucesión de periodos cronológicos que se ajusten a las posibilidades reales de proporcionar una cronología segura. Esta manera de proceder produce una concatenación de algunos de los horizontes establecidos en el gráfico anterior. Se ha preferido diferenciar hasta tres horizontes cronológicos, a sabiendas de los problemas de reiteración en el análisis estadístico (Tabla 36). La relación de piezas que se encuentra a continuación recoge aquellas en las que no se ha podido precisar la cronología para el bajo imperio.

III - IV d. C.	IV-V d. C.		IV-VI/VII d. C.
ARQ. V - 173	ARQ. V - 142	ARQ. V - 72	ARQ. V - 115.3
ARQ. V - 96	ARQ. V - 19	VALD.1 - 143	ARQ. V - 117
RASO - 2085.2	ARQ. V - 381	CUCO.373	FLOR - 3498
	ARQ. V - 390	CUCO.575	FLOR - 3986
	CUCO.671	CUCO.715	FLOR - 5582
	C.CAÑ.163	CUCO.716	45.335
	CUCO.677	CUCO.3	

Tabla 36. Piezas correspondientes a los horizontes concatenados pertenecientes al bajo imperio

En algunos de los asentamientos el número de *terra sigillata* se eleva por encima del resto (Gráfico 41), especialmente en Llanos de Vichi – Cerro Manzano donde la destrucción del cerro fue tal que se prospectó casi como si de un registro de excavación se tratara. Es precisamente en este sitio arqueológico donde se ha catalogado el único fragmento de una producción de campaniense A (VICHI - 85) que, en principio, pudiera ponerse con relación al hallazgo del posible exvoto mencionado anteriormente (Figura 259).

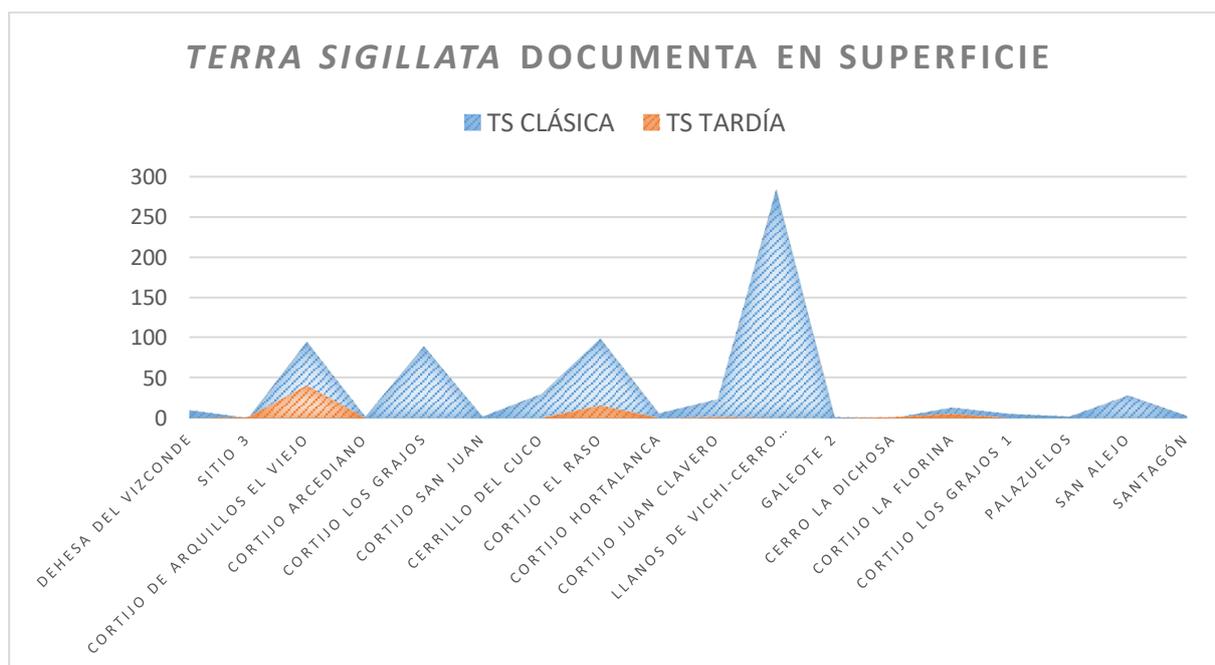


Gráfico 41. Valoración inicial en campo sobre la presencia de *terra sigillata* clásicas alto imperiales y tardías cuantificada mediante puntos GPS

En ocasiones las piezas diagnósticas no proceden de sitios arqueológicos concretos, sino que se corresponden con la presencia de hallazgos aislados (1-3 fragmentos), tanto de *terra sigillata* clásica como tardía meridional, relacionados con actividades productivas de baja frecuencia que permiten colocar una referencia y dar continuidad al territorio. Así pues, por ejemplo, sucede en el *track* del Cortijo de San Juan con dos TSH alto imperiales o en el Cerro de La Dichosa con un único fragmento de TSHTM.

La mayor parte de los fragmentos de TSH habría que encuadrarlos en el periodo Flavio, aunque solamente en algunos casos es posible asegurar, con una cierta precisión, su pertenencia a este momento en estos sitios: cortijos de Arquillos el Viejo (3 piezas), La Florina (1 pieza), Los Grajos (4 piezas), Hortalanca (1 pieza), Juan Clavero (1 pieza), El Raso (4 piezas), San Juan (1 pieza), Llanos de Vichi – Cerro Manzano (30 piezas), Dehesa del Vizconde (1 pieza) y San Alejo (7 piezas).

Por lo que respecta al final de la presencia romana del territorio, los materiales emirales se encuentran claramente destacados, alcanzando un 80% de las piezas medievales documentadas, siendo fácilmente reconocibles por la presencia de “patas” de olla trípode (Castillo Armenteros 1996b), piezas diagnósticas identitarias de este momento y cuya presencia resulta constante en el piedemonte de Sierra Morena. Muy por encima del 9% de materiales correspondientes al periodo de taifas y almohade, que marcan una continuidad en los siglos XIII y XIV y de la etapa cristiana en el ámbito rural, con un 12%. Como resulta habitual, el análisis arqueológico de las tipologías cerámicas de materiales postmedievales aún no ha sido abordado de una manera conveniente, dificultando el reconocimiento de esta larga etapa que alcanza hasta el presente. A pesar de esto, algunos de los vidriados documentados han marcado una cronología en torno a los siglos XVI y XVIII. Se trata en todo caso de un horizonte en el que resulta difícil por el momento establecer matices o precisiones cronológicas.

Un grupo minoritario de materiales reconocible durante la campaña de prospección (Gráfico 36) se corresponde con las escorias registradas en campo (5%), cuya presencia resulta especialmente abundante en el piedemonte de Sierra Morena (Gutiérrez Soler et al. 2017) y aportan información sobre las actividades metalúrgicas (Gráfico 42).

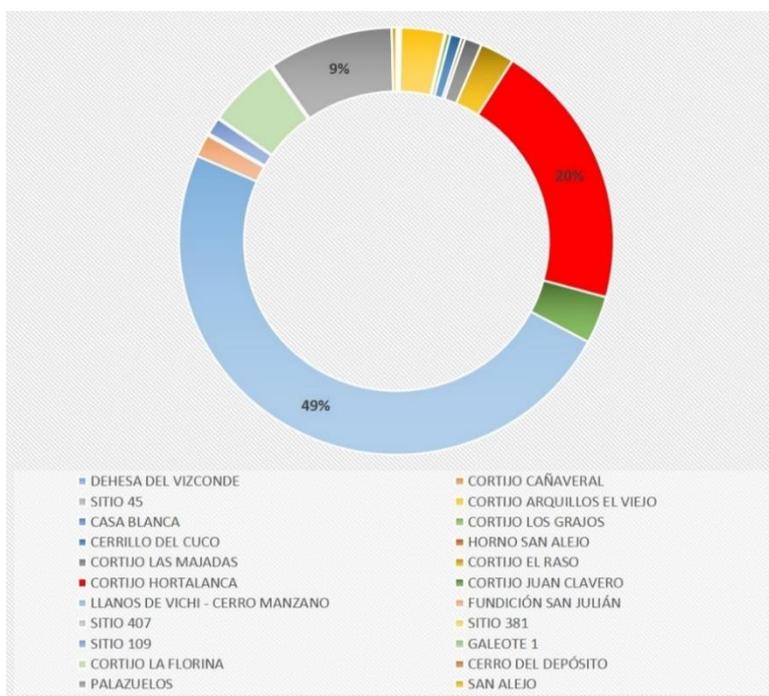


Gráfico 42. Escorias documentadas durante la prospección

(Gutiérrez Soler et al. 2017) y aportan información sobre las actividades metalúrgicas (Gráfico 42).

En las campañas de prospección llevadas a cabo para esta tesis, se advierte una gran presencia de las escorias en Llanos de Vichi – Cerro Manzano (49%), Cortijo de Hortalanca (20%) y la mina de Palazuelos (9%). También destacan altas concentraciones de escorias en el horno de San Alejo, fundición de San Julián y Cortijo Las Majadas. Tres sitios en los que la concentración de restos de fundición supera los porcentajes mostrados en el Gráfico 42, tal y como se puede ver en la Figura 277. La gran presencia de escoriales hace inviable la cuantificación *ítem a ítem* en algunos de estos sitios.

En el caso de la fundición de San Julián, tal y como anteriormente se ha explicado, se recogieron 20 escorias para su análisis posterior y se perimetró la superficie del escorial (Figura 277.1). Otro caso distinto, se correspondería con el horno de San Alejo, en el que se trazaron alineaciones artificiales, documentando aquellas escorias que quedaban dentro del límite marcado. En este caso, además de las paredes escoriadas del horno, esta construcción parece haberse dedicado a la fabricación de materiales de construcción (Figura 277.2). El caso de Las Majadas es diferente. La gran acumulación de escorias no viene predeterminada por un asentamiento, sino por su utilización como un aporte la nivelación del camino de acceso (Figura 277.3). Se trata, por tanto, de escoriales en posición secundaria (Gutiérrez Soler et al. 2017)

Finalmente, con respecto a otros materiales con menor representación, se incluye la presencia de cartuchos (un 44% dentro de los materiales con menor presencia detectados en las campañas –Gráfico 43-), marcando una actividad cinagética actual que deja restos de cultura material efímeros en el presente y que conviven con testimonios consolidados de otros usos y aprovechamientos del suelo del pasado en el piedemonte de Sierra Morena. Este grupo se completa con otra serie de elementos (piedras de molino, fusayolas, pesas de telar...), relacionados con actividades domésticas de mantenimiento de gran importancia para interpretar los contextos en estudio.

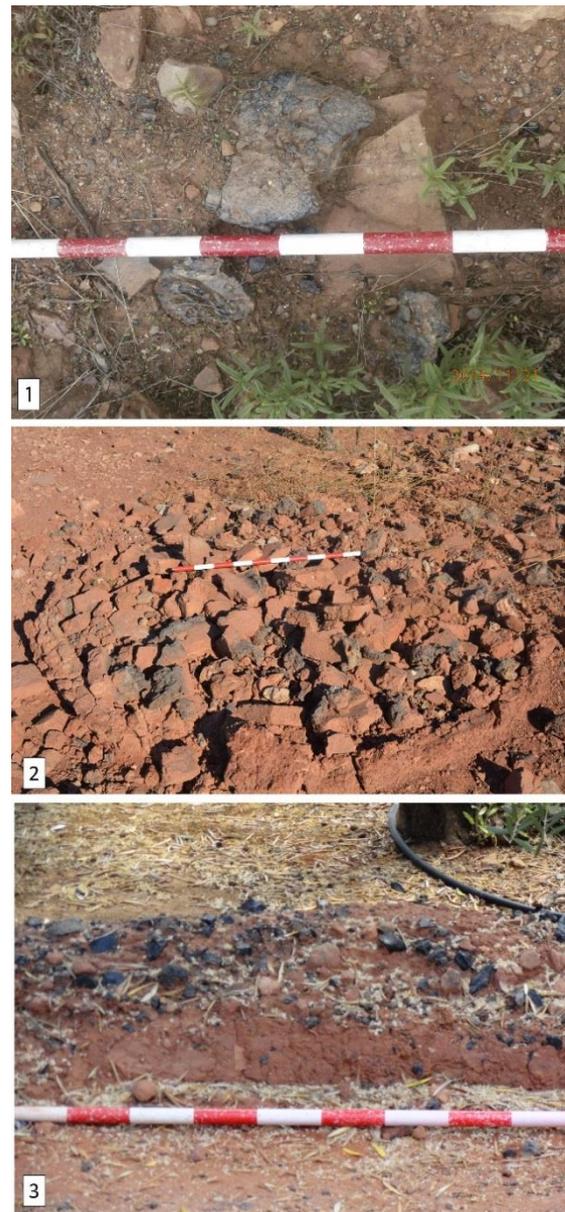


Figura 277. Densidad de escorias documentadas en superficie. 1. Fundición San Julián. 2. Horno de San Alejo. 3. Cortijo Las Majadas

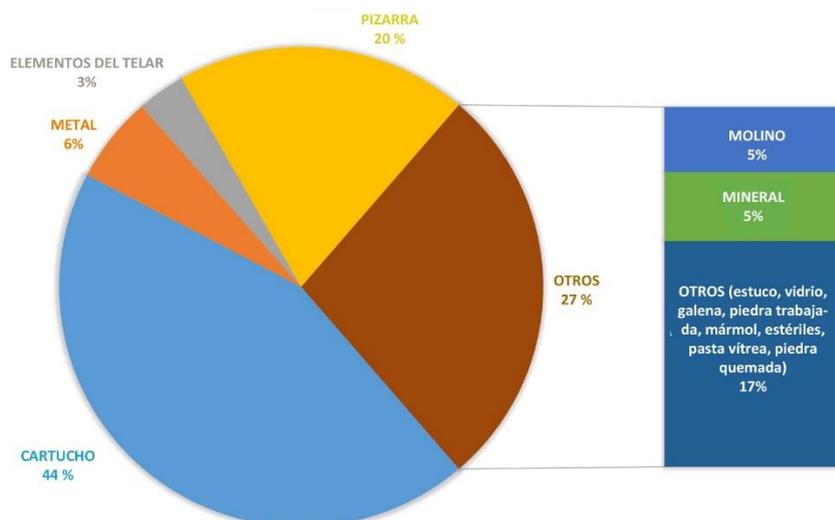


Gráfico 43. Otros materiales documentados con menor presencia en las prospecciones

3.2.2. Estudio de materiales por horizontes arqueológicos

En este apartado se desglosan los horizontes culturales a través del material cerámico procesado en el laboratorio, atendiendo a los periodos referidos anteriormente (Gráfico 39).

El Cerro del Depósito y el Cerro Pecho Castillejo son los dos únicos sitios documentados que marcan una cronología en la Edad del Bronce (Figura 278). Mientras que las calles prospectadas en el Cerro del Depósito, localizado en la ladera del Cerro de Cabeza Gorda, muestran una clara dispersión de cerámica tosca, grosera, realizada a mano, así como la presencia de elementos líticos tales como bifaces, en el Cerro de Pecho Castillejo, las buenas condiciones de sedimentación del sitio, además de la dificultad de su prospección debido a su escarpada pendiente, nos llevaron a tomar la decisión de recoger exclusivamente una alabarda de bronce.



Figura 278. Cultura material perteneciente a la Edad del Bronce

En lo que respecta a los grupos cerámicos documentados en el periodo íbero, tal y como se ve en la Tabla 37, hay una mayor representación de los Grupos I y II (69% de los fragmentos procesados), que son aquellos fragmentos que hacen referencia a grandes recipientes de almacenaje y transporte (Grupo I) y con un uso multifuncional vinculados al desarrollo de labores domésticas y artesanales dentro

de la vivienda (Grupo II) (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992). En menor representación, se encuentran los Grupos III, IV y V. La recogida de materiales en superficie muestra una escasa diversidad en la tipología cerámica documentada, destacando principalmente la presencia de ánforas de producción local (Galeote 1 y sitios 45, 407, 49, 406, 109, 380), alcanzando un 32 % de los elementos procesados correspondientes a este periodo (Figura 280). El segundo grupo cerámico a destacar con un 24 %, es el que hace referencia a la vajilla de mesa. En contraste con el registro material documentado en el *oppidum* de Giribaile, destaca la ausencia de elementos de importación y de intercambio, marcando una vía más funcional, vinculada al modo de vida de las explotaciones agrarias repartidas en el valle (Gutiérrez Soler et al. 1995; Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999; Ruiz Rodríguez et al. 2001). Tan sólo se documenta el hallazgo aislado de una campaniense A en Llanos de Vichi – Cerro Manzano, en las proximidades de Vilches.

SITIO	GRUPOS				
	I	II	III	IV	V
45	10	4	6		
GALEOTE 1	5	6	1		
GALEOTE 3	1				
381	1	1			
407	11	4	4		1
3	2	1			
49	3				
406	3				
109	19	6	17	3	7
380	3				
44			1		

Tabla 37. Fragmentos de las formas reconocidas en los sitios adscritos al periodo íbero

En contraste con el registro material documentado en el *oppidum* de Giribaile, destaca la ausencia de elementos de importación y de intercambio, marcando una vía más funcional, vinculada al modo de vida de las explotaciones agrarias repartidas en el valle (Gutiérrez Soler et al. 1995; Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999; Ruiz Rodríguez et al. 2001). Tan sólo se documenta el hallazgo aislado de una campaniense A en Llanos de Vichi – Cerro Manzano, en las proximidades de Vilches.

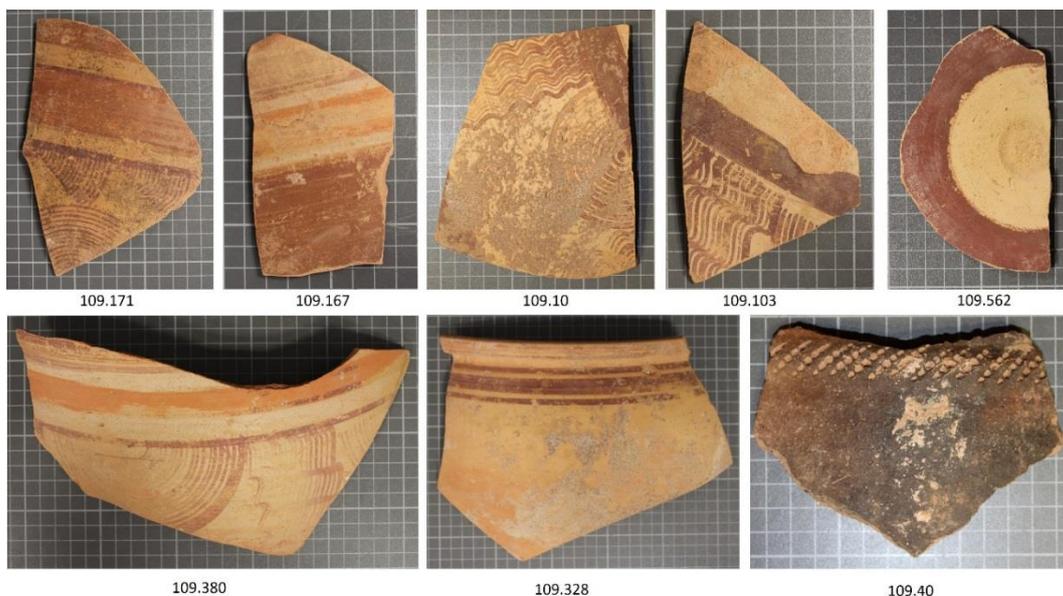


Figura 279. Decoraciones documentadas en el Sitio 109

En cuanto a las decoraciones, no resulta frecuente la presencia de cerámicas pintadas en el territorio de Giribaile. El único repertorio iconográfico se ha podido documentar en el

excepcional Sitio 109 (Figura 279): círculos concéntricos en los que se mezclan diferentes tonalidades del rojo íbero y naranja y decoración punteada.

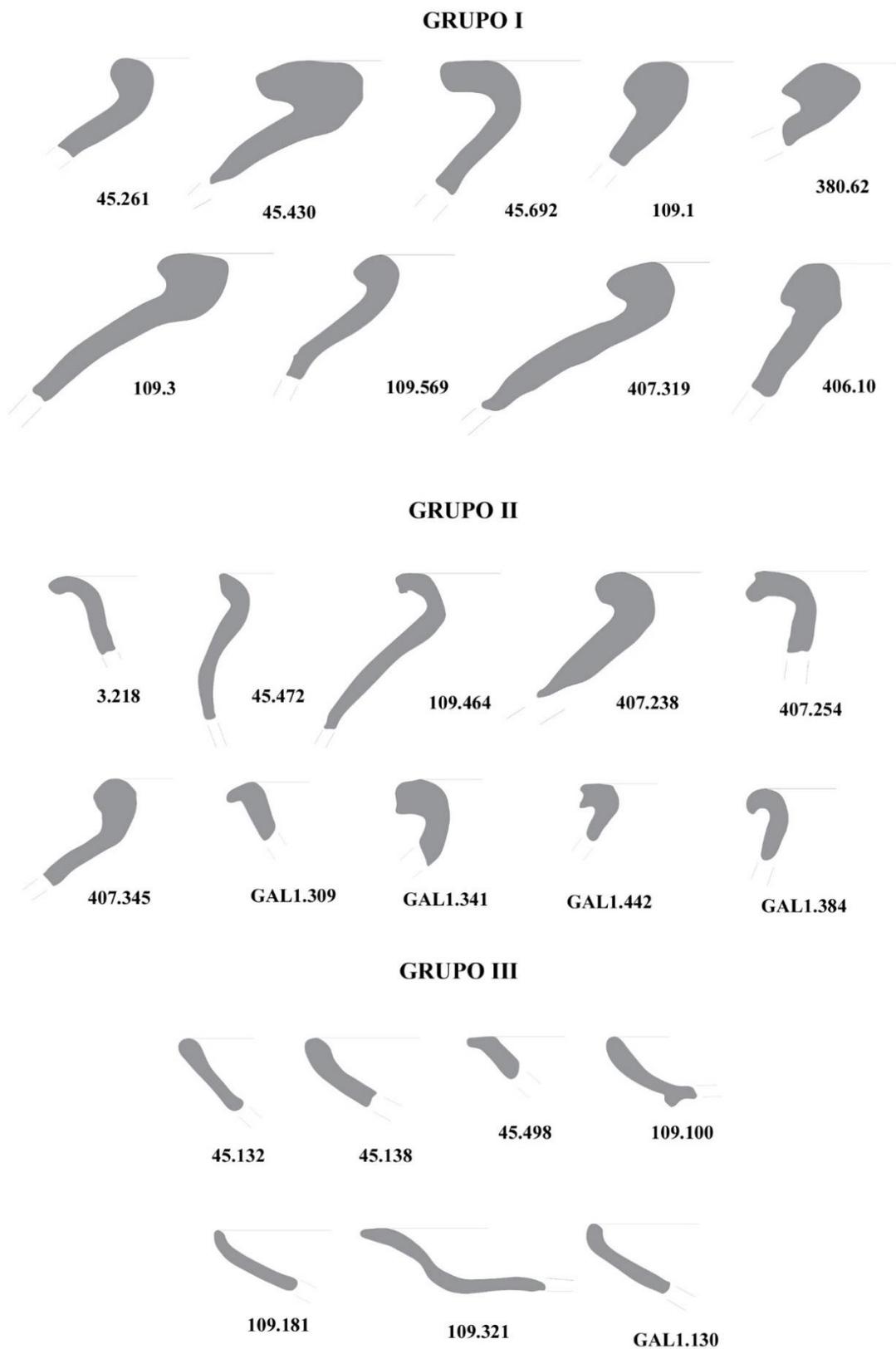


Figura 280. Algunos ejemplos de fragmentos pertenecientes a los grupos de referencia de la clasificación de Mata Parreño y Bonet Rosado (1992) en los sitios prospectados

En lo que respecta al periodo romano, el registro de cultura material es bastante amplio (Tabla 38), mostrando una presencia marcada de *terra sigillata* en el piedemonte de Sierra Morena y en el valle del Guadalimar, y otras categorías minoritarias entre las que se encuentran paredes finas, bordes de ánforas y de *dolia* o cerámicas pintadas, correspondiendo la mayor parte del material restante a cerámica común.

SITIO	TSI	TSG	TSH	TSAcA	TSAcC	TSAcD	TSHIM	PAREDES FINAS	ÁNFORAS	DOLIA	PINTADA
Cerrillo del Cuco			13	3	2	4	3	1		1	
Cortijo Arcediano			2								
Cortijo Arquillos el Viejo	1	1	21	5	5	6	15			2	3
Cortijo El Raso	1		27	1	4		21	1			
Cortijo Hortalanca			3				1				
Cortijo Juan Clavero			5				2	3			
Cortijo La Florina			9				5	1			
Cortijo Los Grajos		4	42			2	2	1		3	
Cerro La Dichosa							1				
Cortijo San Juan		1	1								
Dehesa del Vizconde			4							2	
Galeote 2			1								
Llanos de Vichi-Cerro Manzano		13	63	2						1	2
Palazuelos	5	1							1	1	
San Alejo			19							2	
Santagón			3				2		1		
Sitio 45								1			
Sitio 49			1								

Tabla 38. Fragmentos de cerámica correspondientes a la etapa romana

El origen de la presencia romana en esta parte del territorio se relaciona con una planificación de la ocupación en época alto imperial que se manifiesta desde la cultura material, preferentemente a través de la abundancia de *terra sigillata* hispánica (Figura 282), que alcanza un 60% de esta clase de producción de vajilla de mesa.

La mayor parte de los sitios referidos anteriormente muestran una continuidad de la secuencia histórica con otras producciones de *terra sigillata* tardía: Cerrillo del Cuco, Santagón y los cortijos de Arquillos el Viejo, El Raso, Hortalanca, Juan Clavero, La Florina y Los Grajos.

Es importante señalar la gran importancia que tiene la presencia de TSH, dado que permite precisar cronologías, destacando entre ellas la identificación de los talleres de producción de Andújar (Fernández García, Ruiz Montes y Peinado Espinosa 2016). A continuación, se presenta una relación de los fragmentos de *terra sigillata* que se han podido identificar (Tabla 39).

SITIO	TSI			TSG				TSAcA	TSAcD
	FORMA 15/17	FORMA 24/25	FORMA 25	FORMA 2	FORMA 15/17	FORMA 27	FORMA 37	HAYES 3	HAYES 58
Cortijo de Arquillos el Viejo		1							
Cortijo El Raso			1						
Cortijo Los Grajos							1		
Llanos de Vichi-Cerro Manzano				1	1	21	1	1	
Palazuelos	5								
Cerrillo del Cuco									1

	TSH													
	FORMA 4	FORMA 8	FORMA 13	FORMA 15/17	FORMA 16	FORMA 24/25	FORMA 27	FORMA 29	FORMA 29/37	FORMA 33	FORMA 37	FORMA 44	DRAG. 17	HAYES 1
Cerrillo del Cuco											2			
Cortijo de Arquillos el Viejo*	1					4			2		6		1	1
Cortijo El Raso*		1		2		2	3	2			7			
Cortijo Hortalanca	1					1								
Cortijo Juan Clavero*				3				1			1			
Cortijo La Florina*				1		3	2							
Cortijo Los Grajos		8	1	9		7	2				1	2		
Cortijo San Juan											1			
Dehesa del Vizconde							1	1			2			
Llanos de Vichi-Cerro Manzano*				6		10	11	1			30			
San Alejo*				3	1	4				1	4			

	TSHTM									
	FORMA 1	FORMA 2	FORMA 3	FORMA 4	FORMA 5	FORMA 7	FORMA 15/17	FORMA 24/25	FORMA 37	FORMA 175
Cerrillo del Cuco								1		
Cortijo de Arquillos el Viejo*	7		1						4	
Cortijo El Raso	8	1	3	1			1			1
Cortijo Hortalanca	1									
Cortijo Juan Clavero							1			
Cortijo La Florina*	1	1			1				1	
Cortijo Los Grajos		1	1							
Cerro La Dichosa*									1	
Llanos de Vichi-Cerro Manzano										
Santagón		2								

Tabla 39. Registro de las formas de *terra sigillata* documentadas durante la prospección

Algunas piezas plantean dudas tipológicas y se recogen en el listado que hay a continuación:

- ARQ. V - 4, FLOR - 3498 y DICH - 2 aparecen reflejadas en la tabla como TSHTM 37, pero son una imitación de la forma 37.
- ARQ. V - 95, RASO - 189, VICHI - 98 y S.ALE.395 aparecen incluidas como TSH 24/25, pero también podrían tratarse de una forma 27.
- J. CLAV - 3081 aparece reflejada como una forma TSH 15/17, pero también podría ser una forma 36.
- FLOR - 3705, FLOR - 4082 y FLOR - 4248 aparecen registradas como TSH 24/25, aunque también podrían tratarse de una forma 27.

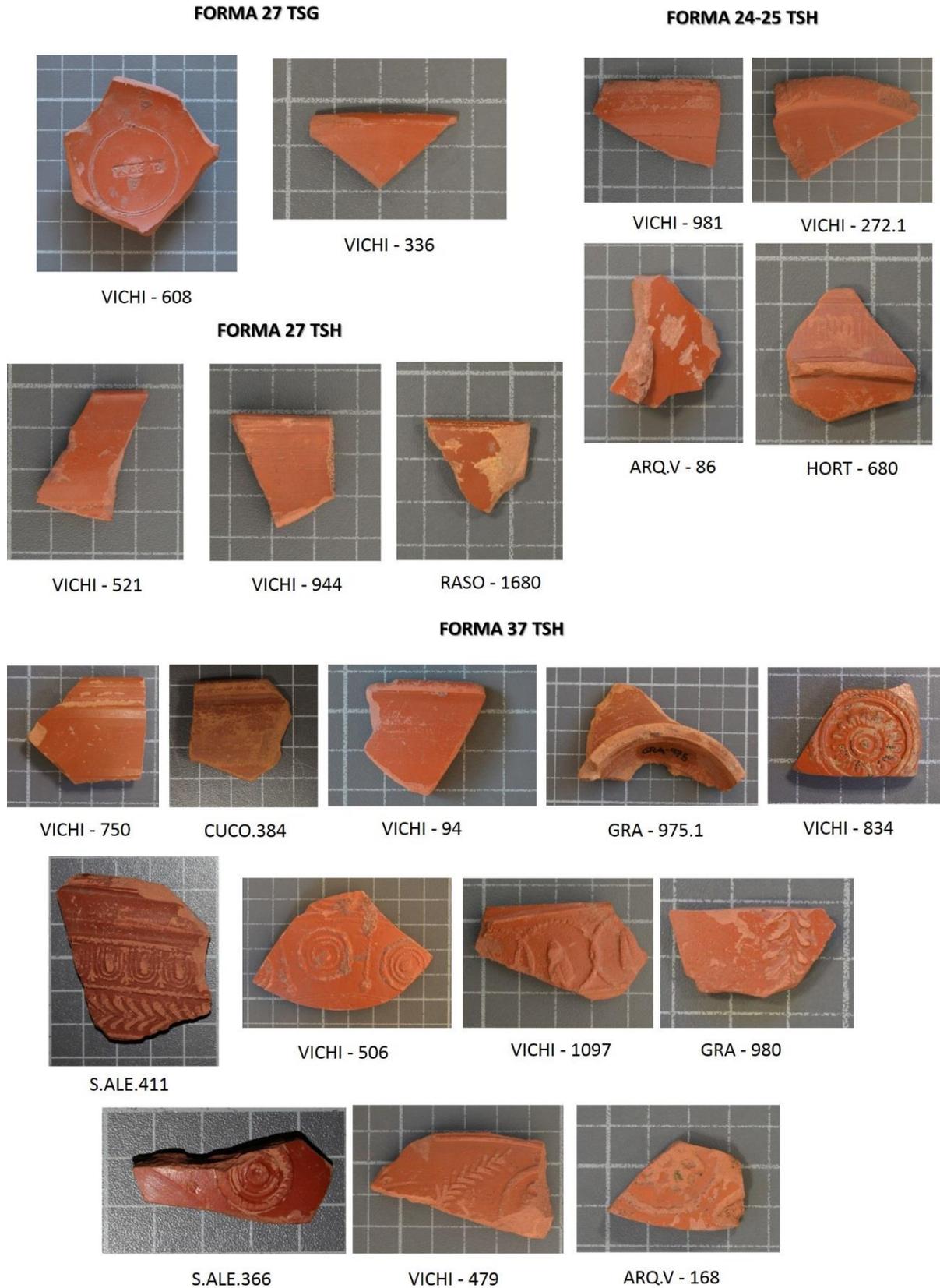


Figura 281. TS documentada durante la prospección

Tal y como se observa en la anterior tabla, hay una amplia variedad de formas representadas. Dentro de esta superioridad de cerámica TSH, hay que destacar las que sobresalen del resto

(Tabla 40): forma 37, presente en casi todos los sitios documentados, producida desde época Flavia (Roca Roumens y Fernández García 2005, p. 143), 24/25, 15/17 y 27. También es necesario hacer referencia a la decoración que está presente en la mayoría de los fragmentos (Figura 281), mostrando ruedecilla, con diferentes acabados en el interior (círculos concéntricos, motivos vegetales u hojas de agua), palmetas, animales, marcas de agua, o, especialmente en las TSHTM, decoración incisa (Figura 282).

	TSG	TSH			TSHTM	
FORMA	27	15/17	24/25	27	37	1
%	9	11	14	8	24	7

Tabla 40. Porcentaje de las formas de *terra sigillata* con mayor representatividad en el material procesado

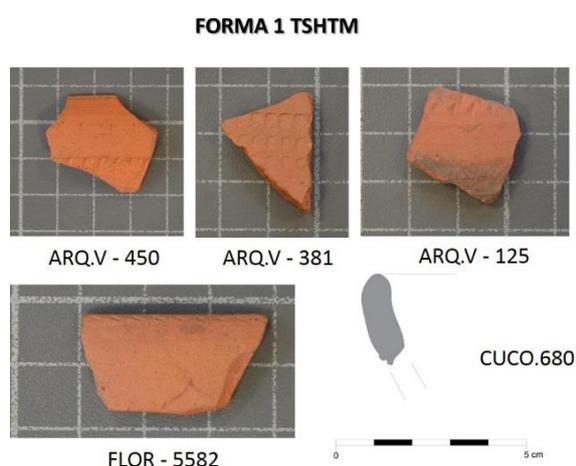


Figura 282. TSHTM documentada en prospección

Aunque esta tesis no pretende profundizar en los periodos medieval y moderno (Tabla 41), sí es necesario advertir la identificación de este primer horizonte en Cerrillo del Cuco, Cortijo de Arquillos el Viejo, Cortijo Hortalanca, Dehesa del Vizconde, Galeote 1, Galeote 3, Llanos de Vichi – Cerro Manzano, Santagón y Sitio 381, con una mayor representación de la etapa emiral, concretamente a partir de las ollas trípode (Castillo Armenteros 1996b), siendo minoritaria la presencia de material correspondiente a los periodos de taifas, almohade y cristiano (siglos XIII-XIV).

SITIO	PERIODO					
	VISIGODO	EMIRATO	TAIFAS	ALMOHADES	CRISTIANO (XIII-XIV)	MODERNO (XVI - ...)
Cerrillo del Cuco	1	1				1
Cortijo de Arquillos el Viejo		1				10
Cortijo Hortalanca		11	1	1	4	9
Dehesa del Vizconde						6
Galeote 1		2				
Galeote 3				1		1
Llanos de Vichi - Cerro Manzano		1		1		2
Santagón		9			1	1
Sitio 49						1
Casa Blanca						6
Cerro del Depósito						1
Cortijo La Florina						2
Recinto San Julián						2
San Julián - El Raso						1
Sitio 381						3

Tabla 41. Periodos documentados en los horizontes medieval y moderno

La mayoría de estos sitios presentan materiales en época moderna a partir del siglo XVI, no pudiendo precisar más la cronología (Figura 283). Entre la cerámica documentada en este periodo, se han podido identificar algunos fragmentos pertenecientes a recipientes de gran

tamaño en el Sitio 381 (381.331 o 381.360), como tinajas, aunque la mayoría de las piezas procesadas son bases planas y no es posible establecer una funcionalidad concreta, pudiendo tratarse de ollas, jarros/jarras... (Castillo Armenteros 1998, p. 79-95).

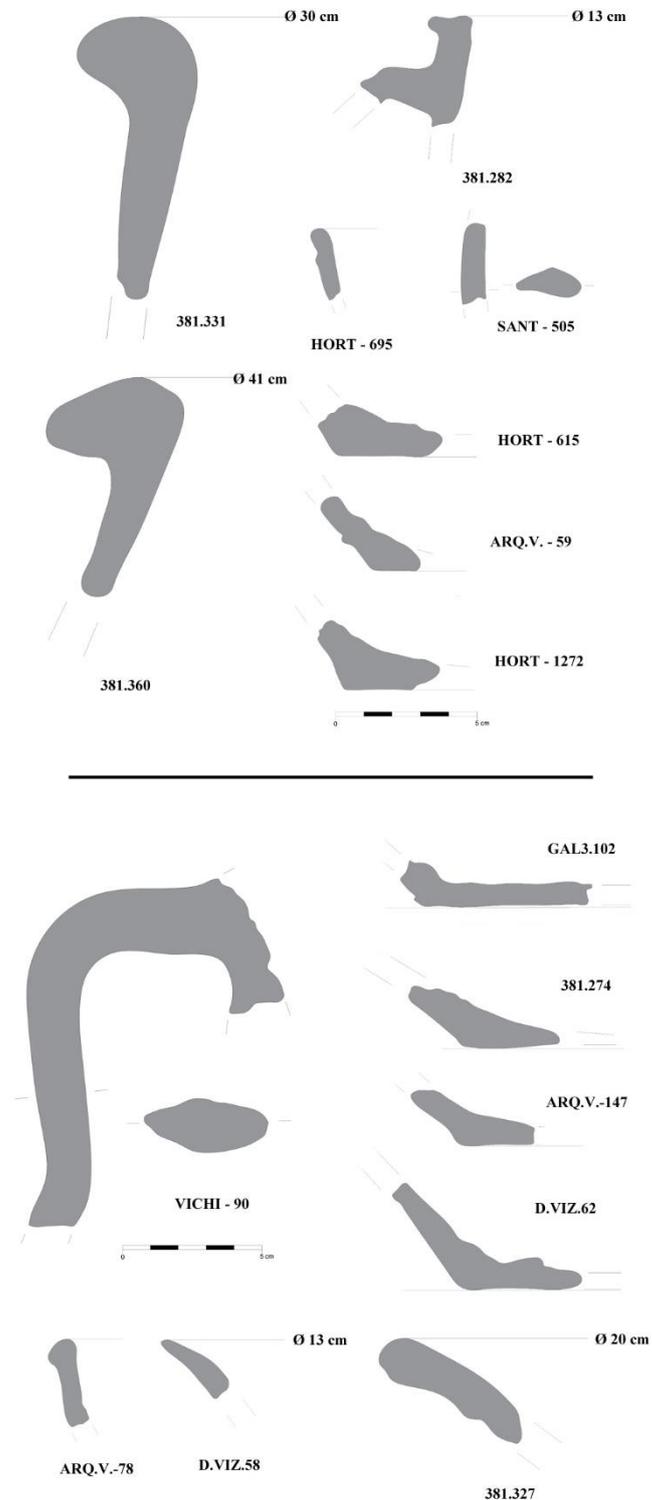


Figura 283. Arriba, cerámica correspondiente al periodo medieval. Abajo, cerámica correspondiente al periodo moderno

Con respecto a otro tipo de materiales (Tabla 42), destaca la presencia de molinos en algunos sitios puntuales (Dehesa del Vizconde, Cerrillo del Cuco, Cortijo Hortalanca, Sitio 407, Sitio 109, San Alejo y Santagón), así como elementos referentes al tejido (Dehesa del Vizconde, Cerrillo del Cuco, Cortijo Juan Clavero, Llanos de Vichi – Cerro Manzano, Sitio 407, Sitio 109 y Galeote 1). En el caso de los asentamientos pertenecientes al territorio de Giribaile en el ámbito del Guadalimar, la presencia de estos elementos dota a estos sitios de unas actividades domésticas que en estudios anteriores no habían podido ser documentadas y abren una nueva línea en la interpretación.

SITIO	MOLINO	ESCORIA	ESTÉRILES	GALENA	PESA DE TELAR	FUSAYOLA	PIEDRA TRABAJADA	LÍTICO
Dehesa del Vizconde	1	1			2			
Cortijo del Cañaveral		1						
Sitio 44								1
Sitio 45		2						
Cortijo de Arquillos el Viejo		38						
Casa Blanca		1						
Cortijo Arcediano								1
Cortijo Los Grajos		4						
Cerrillo del Cuco	2	10				1		
Horno de San Alejo		3						
Cortijo El Raso		30		1			1	
Cortijo Hortalanca	1	234						
Cortijo Juan Clavero		42			1			
Llanos de Vichi-Cerro Manzano		570				1	1	
Fundición San Julián		20	1					
Sitio 406								
Sitio 407	2	1				1		
Sitio 381		2						
Sitio 109	8	3			1	3		
Galeote 1		1			1			
Cortijo La Florina		63						
Cerro del Depósito		2					10	
Palazuelos		109	1					
San Alejo	1	4						
Santagón	2							
Tumba Cortijo Hortalanca		3						
Valdeinfierno I			1					
Entorno Guadalén		15						
Margen derecha del valle del Guadalimar (entre Sitio 109 y 380)		5						
Cerro Cabeza Gorda (horno)		1						

Tabla 42. Evidencias documentadas en prospección relacionadas con áreas de actividad

De igual forma, la presencia de escorias, estériles y minerales, como la galena, marca una presencia de actividad metalúrgica en algunos sitios concretos, la mayoría de ellos correspondientes a los localizados en el piedemonte de Sierra Morena (Figura 284): el Cortijo de Hortalanca (234 ítems), Llanos de Vichi – Cerro Manzano (570 ítems), Palazuelos (109 ítems) y Cortijo La Florina (63 ítems).

En esta tabla es necesario mencionar el *track* de “Entorno Guadalén”, cuyas escorias corresponden al Cortijo Las Majadas, mencionado en el apartado anterior, destinadas a parchear el camino. La mina de Palazuelos, el *castillete* de Valdeinfierno I y la fundición San Julián son tres de los sitios documentados que presentan construcciones vinculadas al procesamiento de mineral (Arboledas Martínez 2008; Gutiérrez Soler 2010a).

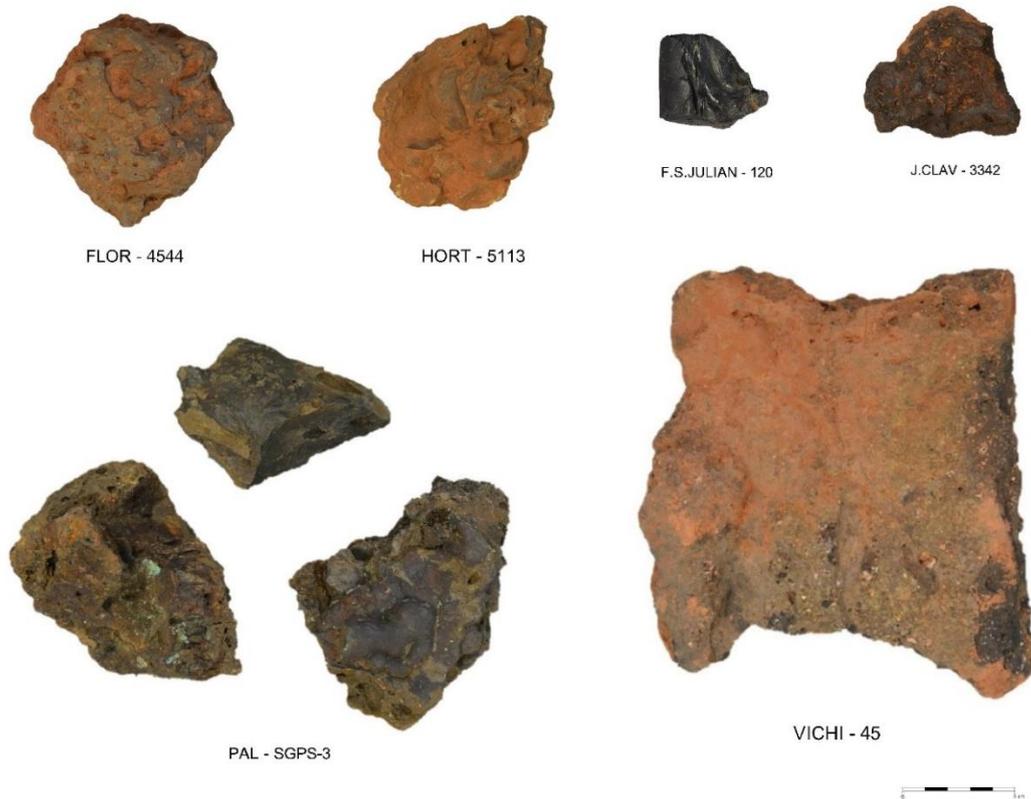


Figura 284. Escorias documentadas en campo

Con respecto a los elementos correspondientes a la industria lítica, es necesario mencionar la fuerte presencia en el Cerro del Depósito vinculada al horizonte de la Edad del Bronce, así como algunos hallazgos aislados en el Sitio 44, Cortijo Arcediano, Cortijo El Raso y Llanos de Vichi – Cerro Manzano.

4. EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE GIRIBAILE Y SU *HINTERLAND*

Una vez expuestos los datos obtenidos en campo, se trata la configuración histórica del paisaje, objeto de estudio de esta tesis doctoral. Un paisaje que se extiende en el Alto Guadalquivir, pero que tiene su foco de atención en el término municipal de Vilches, estableciendo unos límites aproximados entre el embalse del Guadalimar y la presa de La Fernandina. Ciertamente, para poder aproximarse a una correcta interpretación, hay que tener en cuenta que esta sección del territorio ha sido un constante objeto de análisis dado las características geográfico-históricas que lo protagonizan: amplias barreras montañosas que constituyen un fuerte factor estratégico (Sierra Morena al Norte, los macizos Prebéticos por el Sur y las Sierras de Segura y Cazorla hacia el Este), abriendo hacia el Oeste el amplio valle del Guadalquivir coincidente con la puerta de acceso de la actual provincia de Jaén hacia Córdoba.

Se trata de un territorio de larga profundidad histórica, en el que se solapan varios horizontes crono-culturales, creando una imagen identitaria. Esta tesis interpreta la evolución del paisaje, comprendiendo especialmente el horizonte de la Cultura Ibérica y la etapa romana a través de las evidencias de cultura material.

Son múltiples factores los que determinan la localización de un asentamiento, sin embargo, es necesario advertir dos de las actividades económicas principales que tradicionalmente condicionan el modo de vida en este área geográfica: la agricultura y la minería. A pesar de que la proximidad de Sierra Morena se asocia a suelos poco profundos, también destaca la riqueza de éstos, no únicamente en las terrazas de los ríos, zona en donde se han podido documentar una concentración mayor de asentamientos, sino también en el espacio que media entre la vega y la sierra, actualmente dominio del olivar. Este factor agrario ha sido el motor primigenio de las sociedades protohistóricas para marcar una pauta en el asentamiento para épocas posteriores. Así pues, tal y como se puede observar, hay una predilección por la creación de un proyecto agrario, encaminando una ocupación de los márgenes de los ríos Guadalimar, rica en aluviones cuaternarios, y Guadalén, que destaca en filones de galenas argentíferas, posiblemente explotados desde época ibérica (Gutiérrez Soler 2002, 2011).

El segundo factor es la riqueza mineral, siendo foco de atracción desde la antigüedad y, aunque en época cartaginesa se produce una intensificación de la misma, no será hasta la etapa romana cuando alcance su cénit (Arboledas Martínez 2008, p. 167). Los piedemontes de Sierra Morena y de los macizos Prebéticos son los grandes polos de riqueza minera, especialmente los localizados en la depresión de Bailén-La Carolina.

El territorio, históricamente, muestra una continuidad del poblamiento, aunque algunas áreas concretas, como se observa en las terrazas más próximas a la vega del Guadalimar, presentan una ocupación puntual durante la Edad del Cobre y época ibérica. Desde un análisis arqueológico del proceso histórico, la identificación de diferentes horizontes, a partir del estudio de la cultura material, muestra un paisaje global y complejo, en el que cobra especial peso, dentro de esta tesis doctoral, el estudio del periodo íbero y romano.

En la Tabla 43 se muestra la relación crono-cultural documentada en los sitios prospectados, marcándose también aquellos hallazgos aislados que se han detectado. A primera vista, se observa una continuación histórica en la mayoría de los asentamientos desde época romana, destacando la ocupación en época alto imperial hasta alcanzar el periodo alto medieval.

En la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía (GDPCA) de la Junta de Andalucía sólo constan 8 de los asentamientos documentados en el *Catálogo de los Sitios arqueológicos prospectados*: Cerrillo del Cuco (sin tener en cuenta la necrópolis), San Alejo (abarcando los terrenos del Cortijo Arcediano y el horno), la fundición y uno de los recintos de San Julián, la necrópolis del Cortijo de La Leona, la mina de Palazuelos y los sitios 3 y 45 del valle del Guadalimar.

DENOMINACIÓN	EDAD DEL BRONCE	CULTURA IBÉRICA	OCUPACIÓN ROMANA (ALTO IMPERIAL)	OCUPACIÓN ROMANA (BAJO IMPERIAL)	OCUPACIÓN MEDIEVAL	OCUPACIÓN MODERNA
San Alejo (Cortijo Arcediano + Horno)			X			
San Julián (recintos y fundición)			X			X
Santagón			X	X	X	
Valdeinfierno I			X	X		
Cortijo Hortalanca			X	X	X	X
Cortijo Juan Clavero			X	X	X	X
Casa Blanca					X	X
Cerro del Depósito	X					
Cerro Pecho Castillejo	X					
Cortijo de Arquillos el Viejo			X	X	X	X
Cortijo El Raso			X	X		
Cortijo la Florina			X	X	X	X
Cortijo Los Grajos			X			
Llanos de Vichi-Cerro Manzano		X	X	X	X	
Los Grajos 1		X				
Necrópolis de La Leona						
Palazuelos			X	X		
Cerrillo del Cuco y necrópolis			X	X	X	
Cortijo del Cañaveral				X		
Dehesa del Vizconde			X			
Galeote 2			X			
Galeote 3		X			X	
Sitio 109		X				
Sitio 380		X				
Sitio 381		X			X	
Sitio 406		X				
Sitio 407		X				
Sitio 44		X				
Sitio 44 - 45		X				
Sitio 45		X				
Sitio 49		X	X			
Sitio 3		X	X		X	
Galeote 1		X			X	
Cerro Cabeza Gorda						X
Cabrerizas	X					
La Dichosa				X		
Las Majadas			X			
Cortijo San Juan			X			
Entre Sitio 3 y Sitio 2				X		

Tabla 43. Lectura del proceso histórico a partir de los sitios incluidos en esta tesis doctoral. En rojo se marcan los hallazgos aislados

4.1. Prehistoria

Las prospecciones llevadas a cabo en la cuenca del Rumblar y en la depresión Linares-Baeza (Lizcano Prestel et al. 1992; Pérez Bareas et al. 1992) asentaron las bases del poblamiento en el Alto Guadalquivir, documentando una ocupación continuada desde el III milenio a.C. en torno al valle del Guadalimar.

Es bien sabido la abundancia de recursos metálicos en el piedemonte de Sierra Morena, en especial el cobre que aflora en muchos de los filones (Siete Piedras, Tambor en la cuenca del Rumbar o en la del río Jándula), y los fértiles campos de cultivo que facilitan el desarrollo histórico de los asentamientos.

Desde el inicio del III milenio a.C. este territorio se articula en base a un proyecto agrario por parte de comunidades campesinas de pequeña extensión (menores a una hectárea), marcando una organización en la margen de los ríos o en lomas ligeramente amesetadas, dejando a un lado el factor estratégico y centrándose en los recursos agropecuarios del valle y el aprovechamiento de los recursos forestales, tales como los cinegéticos y materias primas como el sílex (Pérez Bareas et al. 1992; Arboledas Martínez 2008, p. 176). Esta industria lítica se aprecia en el Cerro del Depósito, en el cual se documentaron un total de 10 piedras trabajadas, que presentan forma de bifaces.

Paulatinamente, con el propio devenir de los asentamientos, así como la aparición de otros intereses, como es el control de la vega fértil del Guadalimar, los poblados comienzan a sedentarizarse, creando centros fortificados (Castro de la Magdalena, Cerro de la Atalayuela, Cerro del Salto, Cástulo...), buscando un control visual del territorio y de las zonas de cultivo a partir de la ocupación de cerros y/o espolones, tal y como se puede observar en el sitio prehistórico del Cerro Pecho Castillejo (Vilches), donde la pendiente es tan pronunciada que la propia erosión de la ladera del cerro dejó a la vista varias estructuras.

Este modelo ocupacional no es exclusivo del valle del Guadalquivir, sino que se manifiesta también en sus afluentes. Desde una perspectiva histórica, esta ocupación se basa en factores económicos, a través de la captación de recursos agrarios en zonas fértiles de las vegas, y en factores políticos, respondiendo a un patrón de asentamiento, a través de un sistema organizado y reproducido de manera constante (Nocete Calvo, Crespo Garcia y Zafra de la Torre 1986, p. 191).

Esta paulatina sedentarización de los asentamientos se relaciona con la progresiva demanda de mineral generalizada en el Alto Guadalquivir y que, a partir del II milenio a. C. (Pérez Bareas et al. 1992, p. 89), se va a extender territorialmente hacia las comunidades metalúrgicas de La Carolina y de la zona Norte de la depresión Bailén-La Carolina.

Las prospecciones realizadas con anterioridad a este estudio proporcionaron un modelo de poblamiento modular, consistente en la localización de asentamientos señalizando los pasos naturales a través de su ubicación en los flancos de los ríos, coincidiendo con el estrechamiento de los cauces (Pérez Bareas et al. 1992, p. 91).

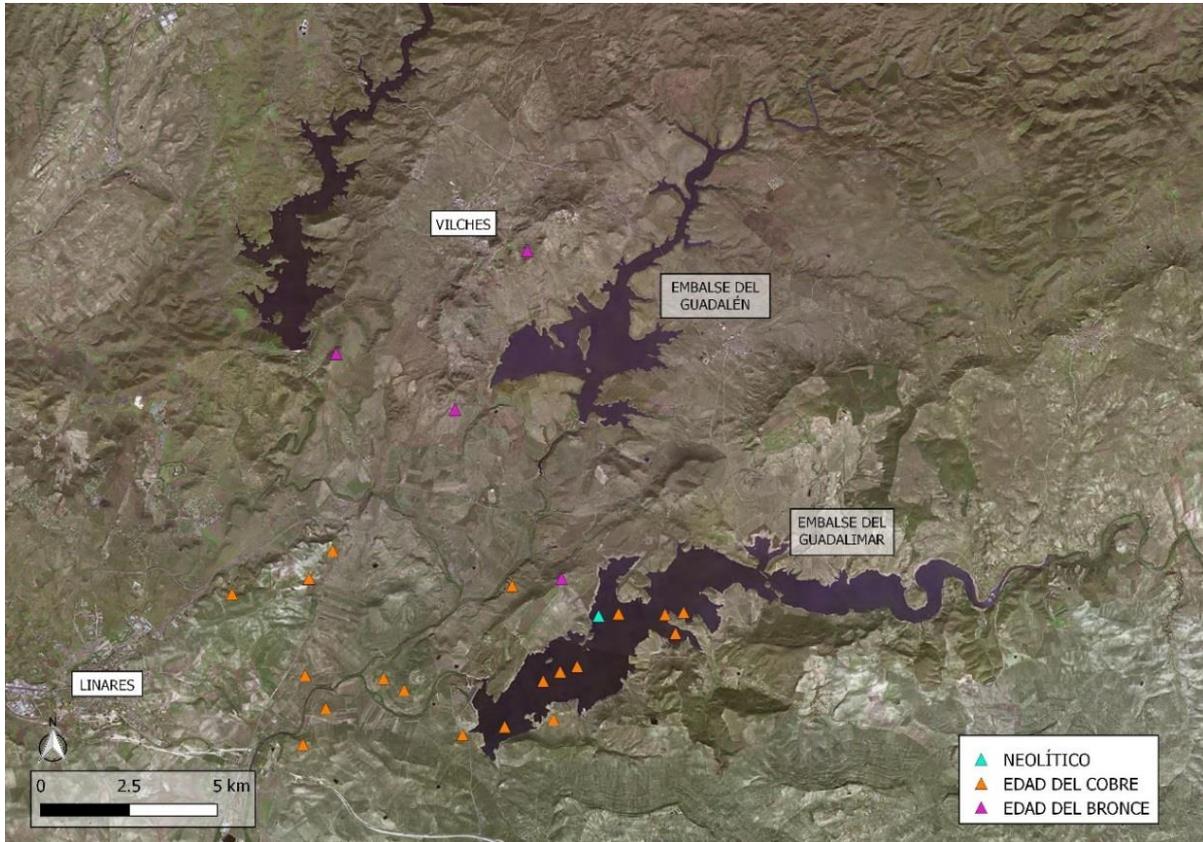


Figura 285. Mapa de distribución de asentamientos durante la Prehistoria en el territorio de estudio. Información sobre los asentamientos del Neolítico y Edad del Cobre procedente de Pérez Bareas et al. 1992, p. 91

En la Figura 285 se observan los yacimientos documentados en la zona de estudio durante el Neolítico y la Edad del Cobre, complementándose con los asentamientos adscritos a la Edad del Bronce, tanto por la presencia de material cerámico como por los hoyos de poste que evidencia un poblado de cabañas en la meseta del *oppidum* de Giribaile (Nocete Calvo, Crespo García y Zafra de la Torre 1986) como por los nuevos yacimientos documentados durante la primera campaña de prospección arqueológica del PGIA en Giribaile (2014-2015) que marcan un horizonte en la Edad del Bronce Pleno en el Alto Guadalquivir: Cerro del Depósito, Pecho Castillejo y Cabrerizas (Figura 286). Por el contrario, no se ha documentado ningún asentamiento de la Edad del Cobre en el ámbito de estudio, ya que estos asentamientos se disponían en las terrazas más próximas al cauce de los cursos de agua principales, como el río Guadalimar y el Guarrizas.

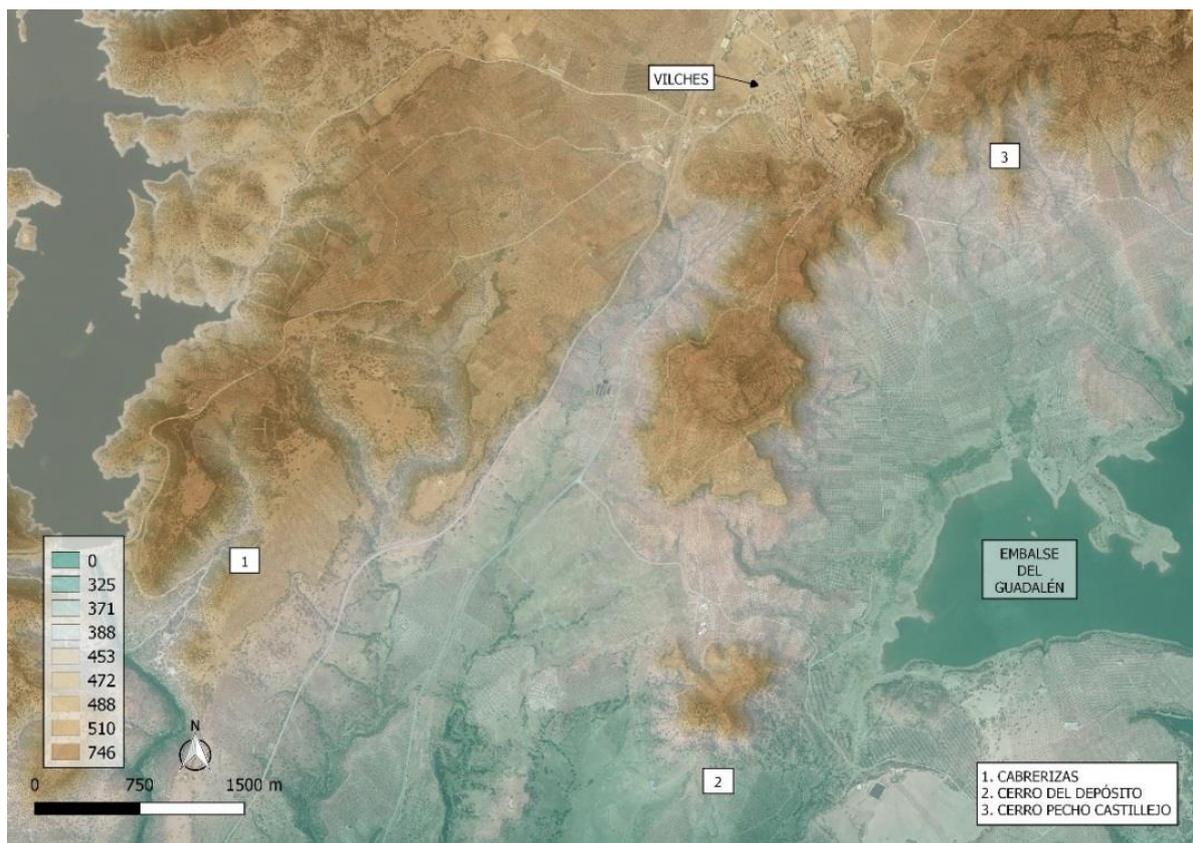


Figura 286. Nuevos sitios documentados adscritos a la Edad del Bronce

Mención aparte merece la noticia conocida por la tradición oral sobre la existencia de un posible enterramiento que pudiera pertenecer a este periodo histórico en Cabrerizas, aunque la revisión llevada a cabo no aportó ningún dato concreto. Por lo que respecta a Cerro Pecho Castillejo, la presencia de una alabarda de bronce pudiera, tal vez, relacionarse con la existencia de un enterramiento. Por su forma, este arma se asemeja al de una alabarda con 3 remaches en su base cóncava, pero difiere de las dimensiones propias de estos objetos (Llul 1983, p. 197-199), relegándose a 11cm de longitud y 4 cm de ancho (Figura 287).

Aunque no es documentación suficiente para extrapolar un estudio del territorio correspondiente a la Edad del Bronce, es necesario recalcar la importancia de la minería que ha caracterizado esta zona del piedemonte de Sierra Morena desde la antigüedad (Arboledas Martínez 2008; Gutiérrez Soler 2010a). La existencia de una bocamina próxima a los hallazgos documentados en el territorio de Cabrerizas, no hace sino recalcar el interés de los poblados en expandirse territorialmente hacia el Norte y hacia los núcleos metalúrgicos de La Carolina (Pérez Bareas et al. 1992, p. 90).



Figura 287. Localización de Cerro Pecho Castillejo. Imagen del posible enterramiento y hallazgo de la alabarda de bronce en superficie

4.2. Cultura Ibérica

La importancia de los recursos del valle resulta de capital importancia a la hora de plantear el estudio de los patrones de asentamiento para época ibérica, especialmente del territorio que se extiende al Este del río Guadalbullón, en el que tradicionalmente se ha planteado un patrón de ocupación lineal asociado a los principales cursos de los ríos. Este hecho explica la presencia de grandes ciudades fortificadas que se alzan en altura para controlar el territorio sobre el que se sitúan a través de la fórmula mencionada al inicio de este estudio: *oppidum* principal-cuenca fluvial-santuario-*oppida* secundarios (Ruiz Rodríguez et al. 2001), considerándose la zona arqueológica de Giribaile como uno de estos puntos de control dentro del *pagus* político de Cástulo.

En las prospecciones llevadas a cabo con motivo de la construcción de la presa de Giribaile, se documentaron 74 sitios arqueológicos relacionados con el *oppidum*, marcando una continuidad en el ibérico tardío, coincidiendo con la secuencia de ocupación de la ciudad protohistórica (siglos IV – III a.C.). Su posición resulta estratégica, no sólo por el control directo visual sino, especialmente, por la localización de los asentamientos en las terrazas de los ríos, sin ningún sistema defensivo al que se le añade una escasa visibilidad y una alta potencialidad agraria, creando una imagen de explotación agraria en la vega del Guadalimar (Gutiérrez Soler 2002). Progresivamente, esta ocupación se va ramificando, siguiendo la propia topografía del valle en los arroyos de segundo y tercer orden, hasta dejar de mantener una relación visual con la meseta de Giribaile.

Esta disposición se interpretó como una estrategia de producción por parte de un grupo clientelar de un aristócrata de segundo rango, localizándose los espacios comunes de almacenamiento en los núcleos de mayor tamaño en la desembocadura de los arroyos, hecho que explicaría las grandes concentraciones de ánforas halladas (Figura 294). La presencia de un alfar en el valle es una clara muestra de la importancia de la capacidad de almacenamiento, no sólo de los asentamientos del valle, sino también en la propia meseta de Giribaile, tal y como ha quedado demostrado en la campaña de excavación del Área 11 (Ortiz Villarejo 2017).

Este modelo de colonización, siguiendo la topografía del valle del Guadalimar, presenta una limitación productiva dada su configuración en forma de artesa, entre dos afloramientos graníticos y la cuesta de la Loma de Úbeda. Por el contrario, en la vega del Guadalén, más accesible y abierta, las campañas de prospección de la década de los años 1990 sólo documentaron una ocupación ibérica en la zona más próxima al *oppidum*, explicándose este hecho, en aquellos momentos, como un proceso de expansión de la puesta en explotación de nuevas tierras de cultivo o de explotación de filones de galenas argentíferas. Se trata, por lo tanto, de una organización del espacio y distribución del poblamiento muy diferente al modelo que seguirá la centuriación romana, no presente en la Alta Andalucía hasta época Flavia (Ruiz, Castro y Choclán 1992).

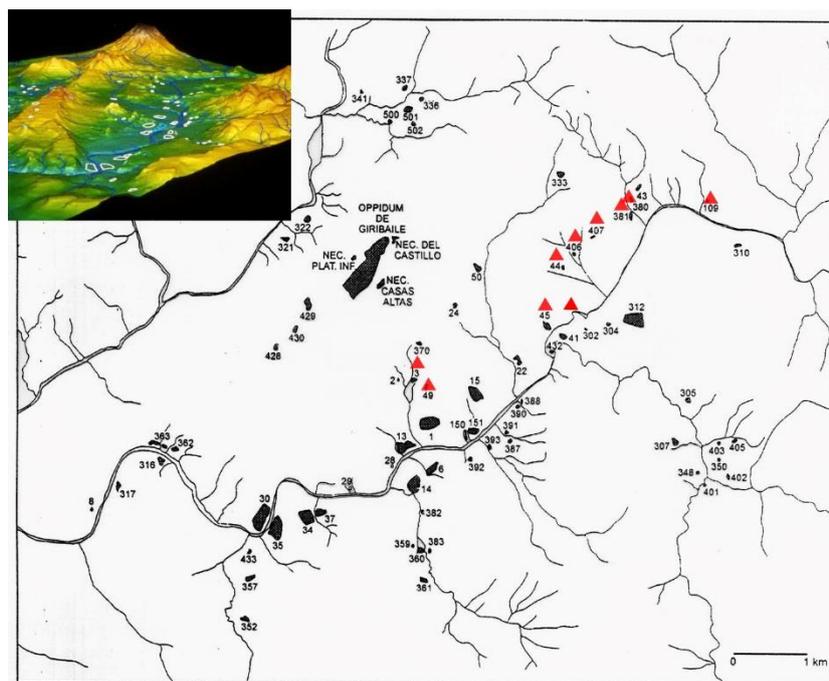


Figura 288. Asentamientos adscritos a la Cultura Ibérica durante la prospección del embalse del Guadalimar y señalización de los sitios revisados durante la segunda campaña de prospección (2017-2018)

Tal y como se viene avanzando en esta tesis, la margen derecha del Guadalimar ha sido objeto de estudio, revisándose la documentación de algunos de los asentamientos que se habían estudiado durante la prospección del embalse (Figura 288). Esta nueva campaña de prospección ha proporcionado una información adicional por las nuevas condiciones de exposición de

materiales en superficie, a la vez que ha permitido la identificación de este horizonte íbero próximo a Giribaile, en dirección al pantano del Guadalén, donde el descubrimiento de dos nuevos asentamientos favorece una nueva vía de estudio sobre los límites reales del territorio de producción explotado asociado al *oppidum* (Figura 289): Los Grajos 1 y Galeote 1.

Los Grajos 1 se localiza 600 m al Noroeste del asentamiento romano del Cortijo de Los Grajos. Se trata de una zona de dehesa, próxima a una arroyada, con un registro cerámico en el que predominan las pastas groseras. Galeote 1 presenta una amplia dispersión de material a orillas del valle de Guadalén, en la zona denominada Galeote, al lado de Mirabete. La presencia de un borde de ánfora en Galeote 3 puede relacionarse con un tercer asentamiento que pudiera estar en esta margen de la vega y que no se ha llegado a documentar debido al embalse. La presencia de un fondo de plato campaniense A (VICHI - 85) en Llanos de Vichi – Cerro Manzano se relaciona, culturalmente, con la cronología final de estos asentamientos, aunque en esta ocasión, su contexto se asocia a una secuencia alto imperial.

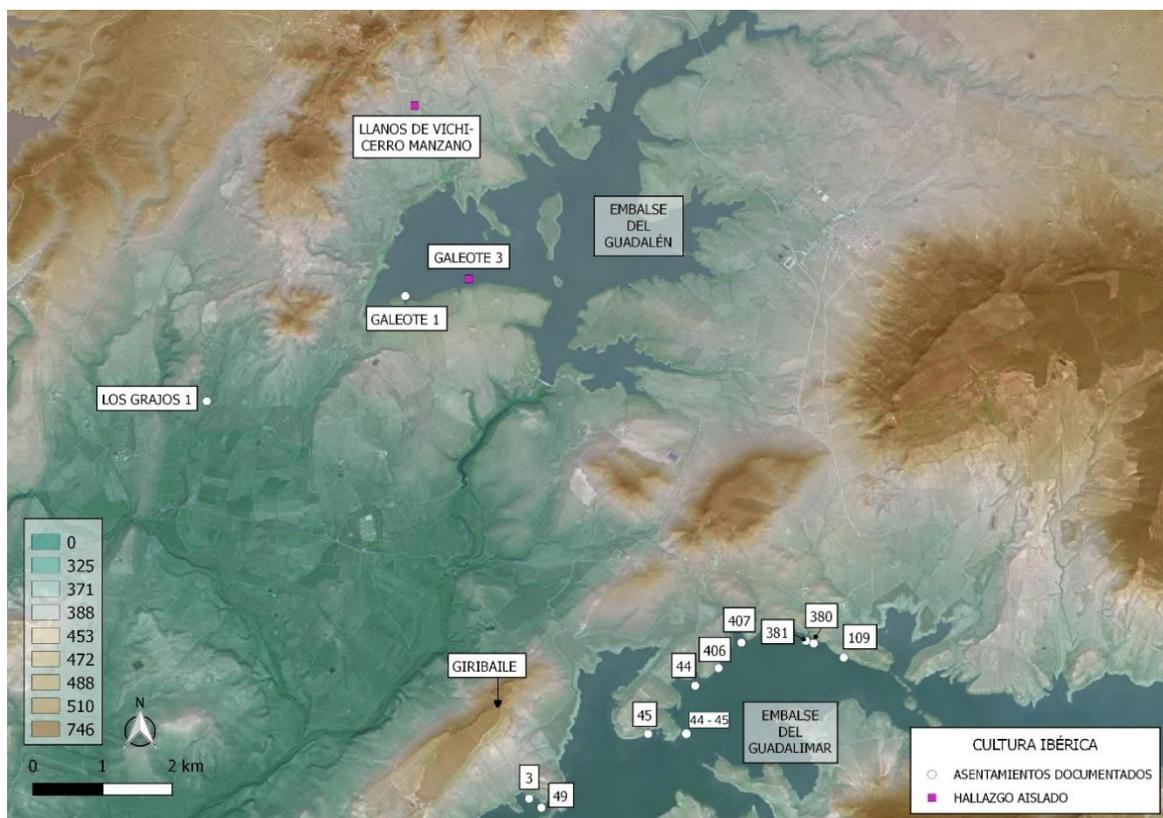


Figura 289. Asentamientos adscritos al horizonte íbero

4.2.1. Tamaño de los asentamientos y estructuras documentadas

Siguiendo el criterio de la consideración de la dispersión de material de la segunda campaña de prospección, así como la existencia o no de construcciones emergentes, el tamaño de los asentamientos no supera la hectárea (Tabla 44), siendo los de mayor entidad aquellos sitios más

próximos al *oppidum* de Giribaile, en el caso de los situados en la vega del Guadalimar (Sitio 3, 49 y 45), posiblemente relacionado con un control más exhaustivo del territorio por parte del asentamiento principal (Ruiz Rodríguez et al. 2001, p. 19).

ASENTAMIENTO	DISPERSIÓN (ha)
Los Grajos 1	0,07
Galeote 1	0,46
406	0,08
407	0,08
109	0,14
380	0,03
381	0,02
45	0,42
44	0,05
3	1,2
49	0,67

Actualmente, el embalse del Guadalimar distorsiona la comprensión del patrón de asentamiento. La variabilidad del tamaño de estos sitios, valorada a través del registro documentado en superficie y la complejidad de su organización interna (Figura 290), marca la diferencia entre los asentamientos situados próximos al propio curso del río Guadalimar, como es el Sitio 45 (Figura 288) y los asentamientos situados en un arroyo de segundo o tercer nivel (Tabla 44). La reciente revisión de los sitios que ocupan una posición central en el sistema, muestra una mayor complejidad funcional de la prevista inicialmente que no se relacionaría exclusivamente con tareas agrícolas o de almacenamiento, sino con un asentamiento estable de familias que realizan actividades domésticas de mantenimiento. Esta nueva imagen de los registros en prospección transforma la interpretación inicial que se obtuvo de los pequeños asentamientos “secundarios” en el fondo de los arroyos como una explotación compartida a través de los vínculos de parentesco entre un mismo grupo gentilicio (Gutiérrez Soler 2002, p. 116).

Tabla 44. Cálculo del tamaño de los asentamientos en función de la dispersión del material en época íbera

prospección transforma la interpretación inicial que se obtuvo de los pequeños asentamientos “secundarios” en el fondo de los arroyos como una explotación compartida a través de los vínculos de parentesco entre un mismo grupo gentilicio (Gutiérrez Soler 2002, p. 116).



Figura 290. Construcciones documentadas en el Sitio 45

En la mayor parte de los casos, los restos documentados se limitan a fragmentos de construcción muy deteriorados por la acción erosiva del embalse. En la mayoría de ellos, tal y como se puede consultar en las fichas anexas, sólo se ha preservado una serie de alineaciones de muros aislados o bien dos muros que se aproximan para formar una hipotética esquina, como sucede en el Sitio

407. Hay otra serie de sitios en los que, a pesar de haber estado también sumergidos, el agua ha permitido mostrar varias alineaciones de muros que conforman pequeñas unidades habitacionales de tendencia cuadrada o rectangular. En concreto, destacan los sitios 380 (Figura 291), 45 (Figura 290) y 109 (Figura 296). Los muros están realizados con mampostería de pequeño y mediano tamaño, dispuesta en seco de manera irregular para conformar las alineaciones correspondientes.



Figura 291. Construcciones documentadas en el Sitio 380

En el Sitio 44-45 se observa el refuerzo de uno de los ángulos de la construcción (Figura 292), consistente en una pequeña plataforma de nivelación que se proyecta más allá de la línea de fachada del muro y cuyo momento de construcción es anterior a la ejecución de la habitación rectangular (CE.1). La disposición de esta zapata, a modo de “pie de amigo”, debía afrontar la limitación de espacio que obligaba a construir ocupando una pequeña terraza y es un hecho definitorio respecto a la importancia que debió jugar la localización estratégica de este sitio en el patrón de asentamiento del valle, justo en el punto en el que el curso del río gira, dificultando la visibilidad directa de los sitios asentados en el valle respecto a la meseta de Giribaile. Se trata de un hito paisajístico, tal y como demuestra la presencia contemporánea del molino de Los Escuderos, ubicado en uno de los estrechamientos presentes en este tramo del río.



Figura 292. Disposición del "pie de amigo" en la esquina de la construcción en el Sitio 44-45

4.2.2. Funciones documentadas a través del registro del material

La reciente campaña de prospección, como consecuencia del profundo estado de erosión de los registros materiales en algunos de los asentamientos, ha permitido mejorar nuestra comprensión sobre la entidad de algunos de estos sitios y su complejidad interna y funcional, frente a la imagen anterior de estos lugares poco o nada compartimentados y caracterizados como almacenes, que posiblemente tuvieran una función exclusiva de permanencia temporal de los productos agrícolas en tránsito al *oppidum*. Esta compartimentación interior refleja la diversidad de funciones en la vivienda ibérica a través de los espacios destinados a la producción y almacenamiento relacionados con la actividad agraria (ánforas) y metalúrgica (escorias), así como evidencias de medios de producción como molinos, pesas de telar y fusayolas, proporcionando una nueva aproximación en la interpretación de este proceso de la Cultura Ibérica.

Más detalladamente, el registro de colección de materiales en superficie destaca por el predominio de recipientes de gran tamaño, destinados al almacenamiento y/o transporte (ánforas y tinajas), relacionados con una clara estrategia de producción agrícola en las sociedades íberas y, en parte, también con la cotidianidad de los lugares de despensa en zonas de hábitat permanente (Figura 293).

Los tipos cerámicos que presentan una mayor representación en los asentamientos ibéricos corresponden a los Grupos I, II y III, dentro de la tipología de Mata y Bonet (1992) (Gráfico 44). Especialmente, destacan las formas de contenedores cerámicos de amplia capacidad y multifuncionales (66%), como son las ánforas (A.I.1), tinajas (A.I.2) y tinajillas (A.II.2). En menor grado, encontramos otro tipo de recipientes como orzas pequeñas (A.II.5), tarros (A.II.10) o lebes (A.II.6). El tercer grupo más representativo es el correspondiente a la vajilla de mesa, especialmente a través de la presencia de recipientes de tendencia abierta (A.III.8). Por último, con tan solo un 11% del total, están los Grupos IV y V, especialmente marcados por la presencia de fusayolas (A.V.8), tapaderas (A.V.1) y soportes (A.V.2).

Si se toma como referencia la otra clasificación utilizada (Pereira Sieso, 1988) (Gráfico 45), continúa produciéndose una mayor representación de las formas de tendencia cerrada (Grupo Formal 1, 2, 4, 5, 6 y 13), destacando especialmente el Grupo Formal 1, recipientes de cuello corto y perfil globular, con o sin asas, destinados al almacenaje (Pereira Sieso 1988, p. 145). Dentro de los recipientes de tendencia abierta, destacan los correspondientes a platos (Grupo Formal 17) y cuencos (Grupo Formal 16).

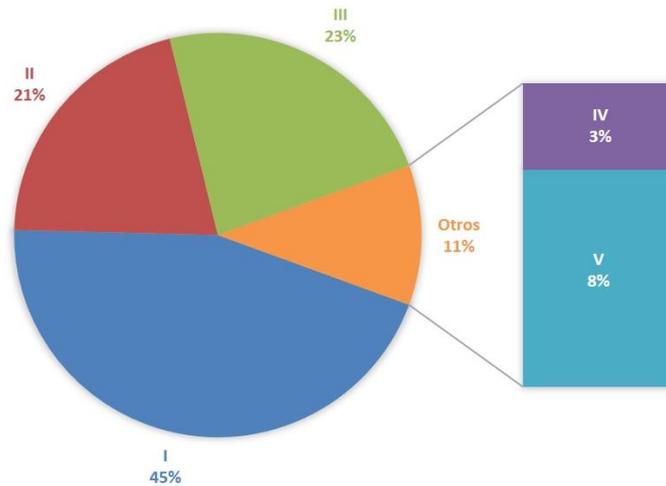


Gráfico 44. Grupos cerámicos documentados en los asentamientos de época ibérica (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992)

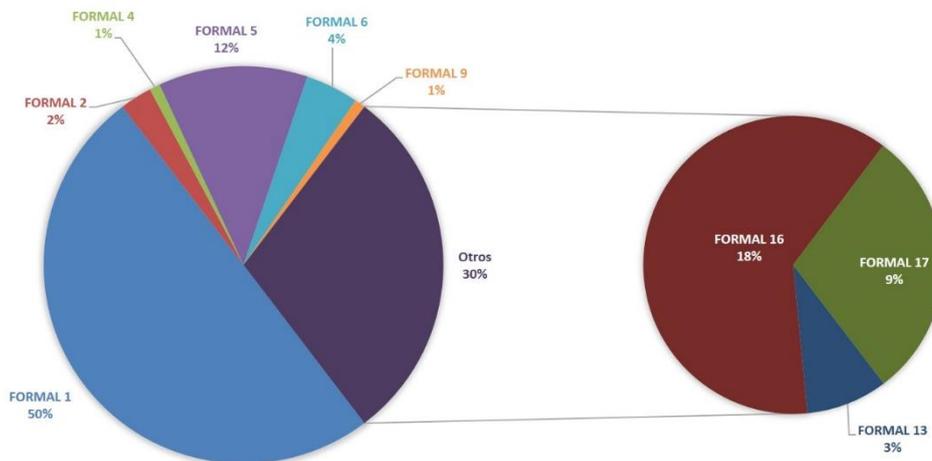


Gráfico 45. Grupos cerámicos documentados en los asentamientos de época ibérica (Pereira Sieso 1988)

La utilización de ambas clasificaciones reitera la fuerte presencia de recipientes de tendencia cerrada, destinados a funciones de almacenaje o despensa, transporte, así como a actividades domésticas y artesanales (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992, p. 120) y que marcan una prioridad en la especialización de tareas agrarias dentro de los asentamientos. En este amplio primer grupo (Figura 293) destacan las ánforas que están presentes en todos los sitios prospectados, con un 28 % del material procesado correspondiente al periodo ibérico. Estas labores cerealísticas quedan reafirmadas por la presencia de fragmentos de molinos de piedra, la mayoría de ellos realizados en granito, en algunos sitios del Guadalimar: 9 en el Sitio 109, 5 en el Sitio 407 y un hallazgo aislado localizado entre los sitios 45 y 49 (Figura 294).

En segundo lugar, los de tendencia abierta, especialmente platos, alcanzando un 22 % del total.

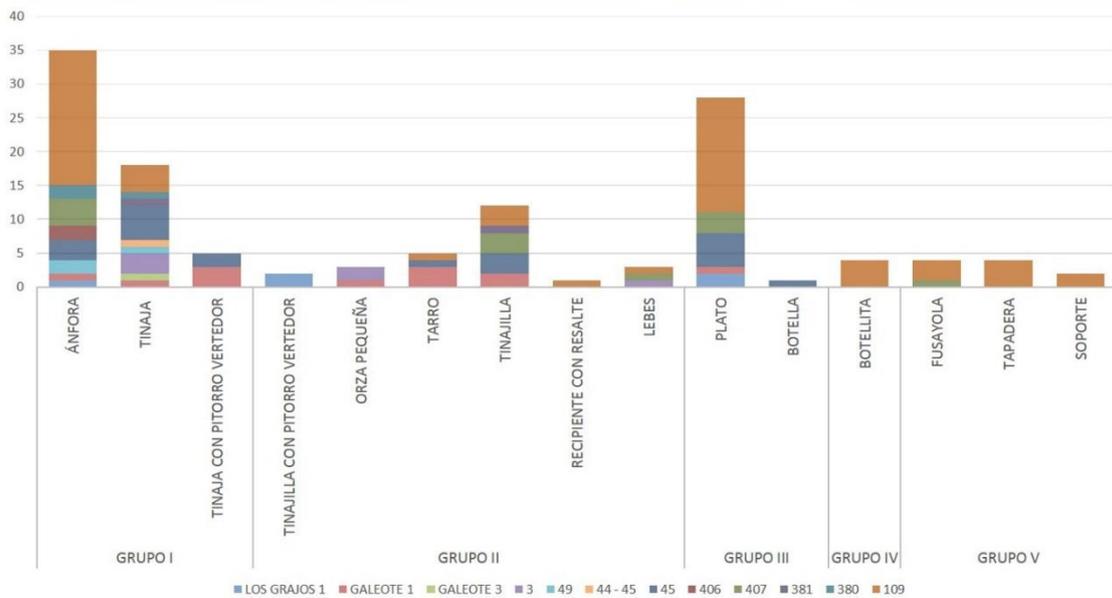
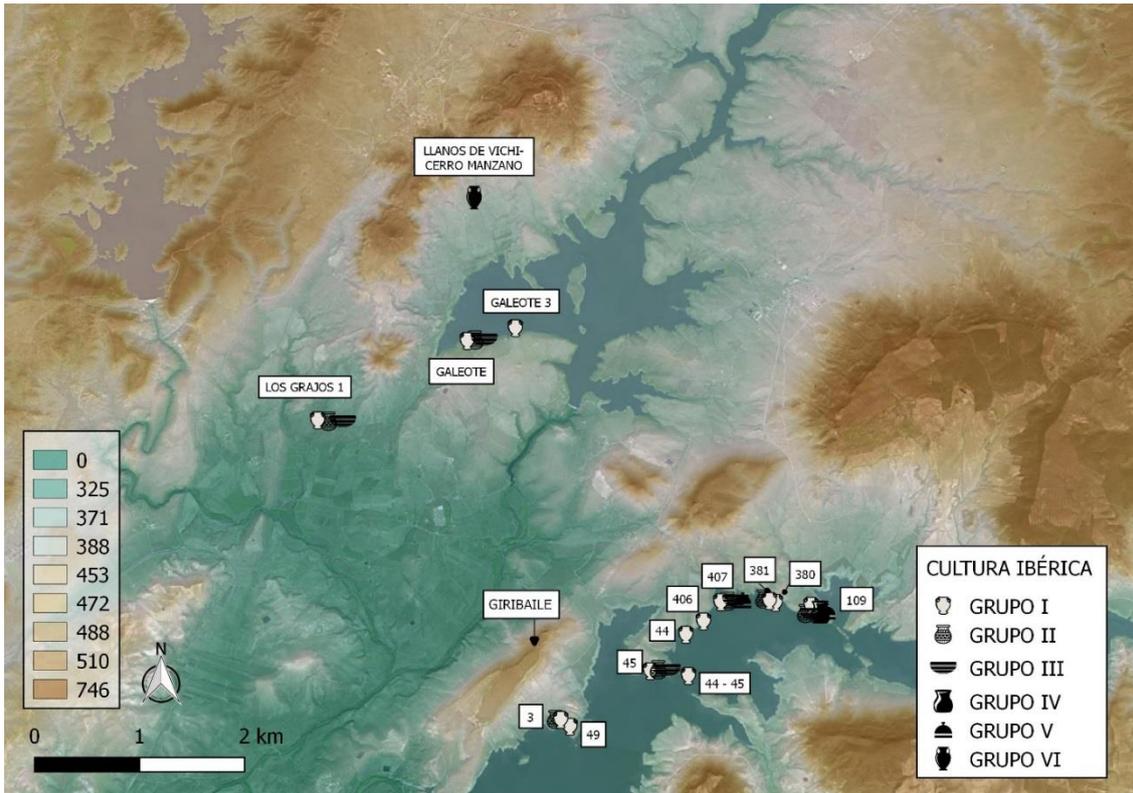


Figura 293. Representación de los distintos grupos cerámicos con sus correspondientes tipos documentados en los asentamientos ibéricos (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992)

En los nuevos sitios incorporados al catálogo de asentamientos localizados al Norte del *oppidum*, en el valle del Guadalén, especialmente en aquellos que han podido ser muestreados, Galeote 1 y Los Grajos1 (Tabla 45), la dinámica del registro en superficie parece confirmar el patrón general establecido para los sitios documentados en el valle del Guadalimar, con una presencia significativa de las ánforas y otros recipientes de almacenamiento, hecho que permitiría ampliar la zona de explotación económica de Giribaile a un territorio más extenso, que no se limita exclusivamente a la vega del Guadalimar.

	ÁNFORA	TINAJA	TINAJA CON PITORRO VERTEDOR	TARRO	TINAJILLA	TINAJILLA CON PITORRO VERTEDOR	ORZA PEQUEÑA	PLATO
LOS GRAJOS 1	1					2		2
GALEOTE 1	1	1	3	1	2		1	1

Tabla 45. Número de piezas identificadas en los sitios ibéricos en el valle del Guadalén

Destaca la presencia puntual de escorias en algunos de los sitios prospectados. Concretamente, 8 ítems en el Sitio 109, al que habría que sumar otros 5 ejemplares en el trayecto que conecta con el Sitio 380, 3 en el Sitio 45 y uno en el Sitio 381 (Figura 294).

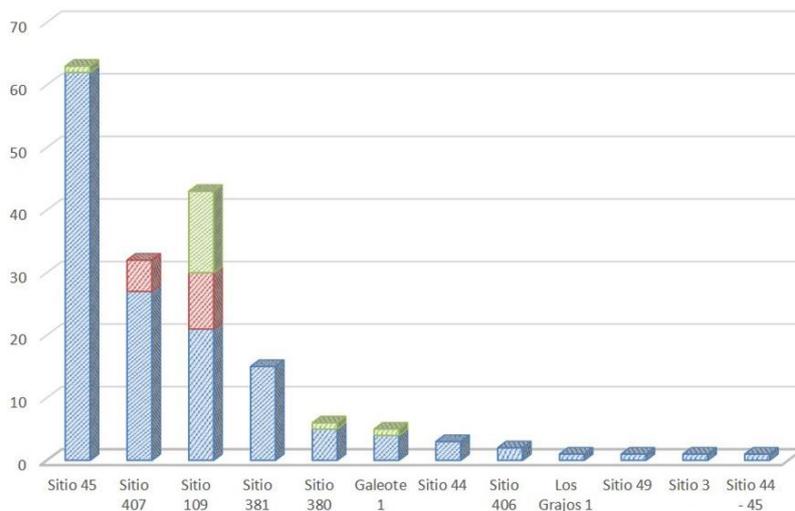
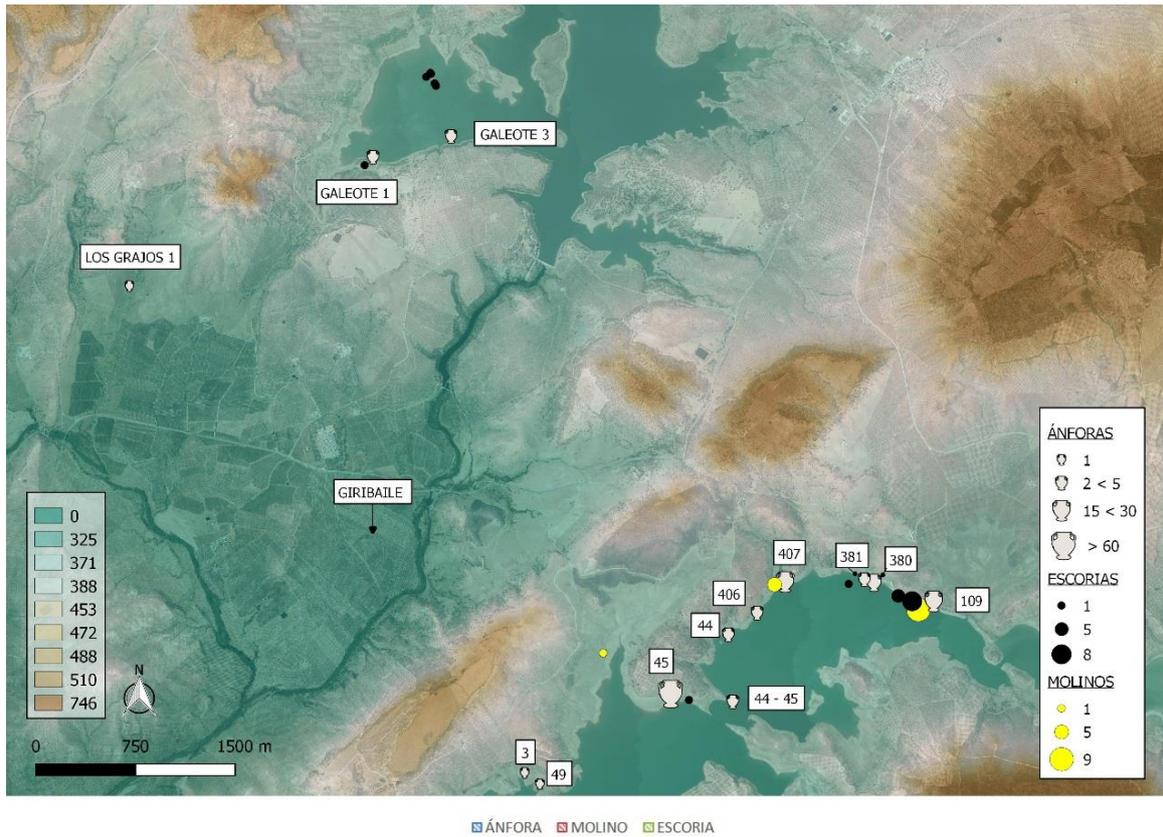


Figura 294. Actividades económicas documentadas en los asentamientos del territorio de Giribaile

Se trata, por tanto, de una actividad económica de carácter doméstico, ya documentada en la habitación anexa al Área 11, excavada en la meseta de Giribaile (Gutiérrez Soler 2002, p. 33-36), y que ahora se reproduce, puntualmente, en algunos de los asentamientos del valle y podría responder a la presencia de un afloramiento cercano. En todo caso, no se trata de una actividad generalizada o que fundamente la presencia de estos hábitats en la vega, aunque algunos de ellos estén abiertos a ampliar la búsqueda de nuevos recursos de explotación económica, dando un carácter de permanencia a los pobladores que residen en estos asentamientos.

Entre todos los asentamientos prospectados en la margen derecha del valle del Guadalimar destacan las condiciones de registro excepcionales de los sitios 45 y 109. En el primero de los casos, afectado por un estado de erosión alto, por la presencia de un sector con un conjunto de muros bien preservados. En el segundo, por conservar algunos registros intactos (recipientes completos), sobre los que sería conveniente intervenir con una campaña de excavación arqueológica.

4.2.2.1. Sitio 45

Se trata de un sitio excepcional porque representa la única oportunidad, hasta el momento, de poder comprender la complejidad interna de uno de los asentamientos establecidos en el valle perteneciente al territorio de Giribaile, a pesar de verse fuertemente arrasado por los procesos erosivos asociados a la acción de las aguas del embalse (Figura 295). Lo excepcional de este registro tiene que ver con las posibilidades que ofrece la reconstrucción de su planta. Las construcciones conservadas permiten hacerse una idea de la distribución interior de los espacios y, también, de los límites del área construida, definiendo la presencia de espacios internos abiertos (tipo patio), en los que habría que imaginar el desarrollo, posiblemente, de actividades relacionadas con los procesos de trabajo.

En total se han documentado 19 muros, la mayoría de ellos aislados, aunque encontramos dos zonas mejor conservadas. Al Norte, los muros M.16 y M.17 conectan con M.15, y más al Sur, M.1 con M.2 y CE.1. En el primero de los casos, la presencia de habitaciones estrechas y alargadas se relaciona con el lugar donde se

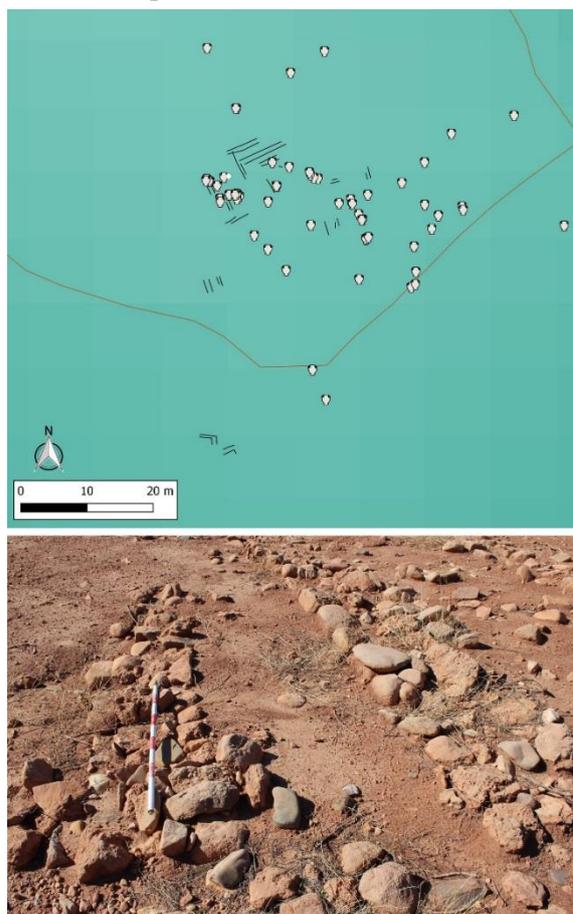


Figura 295. Dispersión de los fragmentos de ánforas y compartimentación del espacio en el Sitio 45

concentra la mayor densidad de hallazgos de ánforas, pudiendo tratarse de zonas de almacenaje. La longitud máxima conservada corresponde al M.17 con 6,91 m por 1,32 m de ancho, con respecto al M.16, y 0,94 m de ancho, con respecto al M.14. A partir de este punto, se produce una dispersión de cerámica siguiendo la pendiente del terreno. En concreto, se han identificado 62 fragmentos de ánfora.

4.2.2.2. *Estancia del Sitio 109*

Se localiza en la margen derecha del Guadalimar, quedando completamente sumergida por las aguas del pantano, a pesar de la importante diferencia de cota entre el lugar elegido para establecer el asentamiento y el cauce antiguo del río. Se trata de uno de los sitios que ya se había inventariado con anterioridad en la prospección del embalse en el año 1993 (Figura 288).

La dispersión de material localizada en la orilla del embalse condujo a una estancia de tendencia rectangular, ladera arriba, que se encontraba completamente colmatada por piedras de medianas y pequeñas dimensiones que dejaban a la vista una gran cantidad de cerámica ibérica, entre las cuales se pudieron identificar, siguiendo la clasificación de Mata y Bonet (1992):

- Recipientes enteros:
 - R.1 (109.407.1): una olla grosera de mediano tamaño (B.T1.2.).
 - R.2 (109.463.1): un recipiente globular (A.II.1.).
 - R.3 (109.409.1): una botellita globular con cuello indicado (A.IV.1.1.2.).
- Fusayolas:
 - 109.425.1 y 109.427.1: se trata de dos fusayolas distintas correspondientes al subtipo 1, acéfala, y a la variante 5, bitroncocónica (A.V.8.1.5).
 - 109.415.1: fusayola del subtipo 1, acéfala, dentro de la variante 3, cilíndrica (A.V.8.1.3).
- Tapaderas:
 - 109.424 y 109.109.5: realizadas en pasta grosera y con pomo anillado (A.V.1.2.), de las que sólo se conserva el asidero de las mismas.
 - 109.121: realizada en pasta clara y de pequeñas dimensiones (11 cm de diámetro). Con pomo anillado (A.V.1.2.).
- Pesa de telar (109.411.1): realizada a molde y que, a pesar de no conservarse al completo, podría clasificarse dentro del subtipo 7.2, cuadrangular (A.V.7.2).
- Soportes:
 - 109.779: con un diámetro de 14 cm, correspondiente a un soporte de subtipo 3, anular (A.V.2.3). Presenta una estampilla en uno de sus lados.
 - 109.780: de menor diámetro que el anterior (10 cm) y también dentro del subtipo 3, soporte anular (A.V.2.3.).

Además de estos elementos, también se documentaron 7 fragmentos de molinos, 8 escorias y varios fragmentos de metal y restos de material óseo.

A pesar de que no se puede esclarecer con exactitud que el Sitio 109 (Figura 296) haya sido objeto de expolio, la remoción de las piedras en superficie permitió documentar un ángulo de cierre conformado por los restos de dos muros con unas dimensiones de 6,88 m de longitud en dirección Este (M.1) y 1,98 m de largo por 0,56 m de ancho en dirección Sur (M.2). Una tercera alineación (M.3) se dispone en paralelo al cierre de la estancia en su lado Este. Posiblemente conforme una habitación contigua. En todo caso, el perfil de la ladera permite presuponer un urbanismo aterrazado.

Huelga decir que la recogida del material en esta estancia estuvo condicionada por su estado de conservación, así como por el riesgo de expolio, por lo que sería de vital importancia hacer un análisis para ver el estado en el que se encuentran estos asentamientos que emergen de manera efímera y que son objeto de actividades ilícitas en determinados periodos del año, con el fin de proponer una campaña de excavación arqueológica para favorecer su estudio y conservación.

El posicionamiento GPS se vio complementado con la división de la estancia en cuatro partes

RECIPIENTE	∅
Ánfora	13 - 22
Tinaja	10 - 20
Tarro	30
Tinajilla	12 - 14
Lebes	29
Caliciforme	6
Jarra	10 - 23
Plato	10 - 22
Botellita	4 - 5
Olla	9 - 23
Tapadera	11 - 34

Tabla 46. Diámetro de las formas documentadas en el Sitio 109

para una ubicación más precisa dentro de este espacio de 12 m² aproximadamente (ver ficha correspondiente al Sitio 109). Respecto a la cerámica documentada, predominan los grandes recipientes (Tabla 46) destinados al almacenaje como pueden ser las ánforas y tinajas/tinajillas, así como los recipientes de cocina Clase B Tipo 1 (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992).

El grupo más numeroso de bordes de recipientes de almacenamiento pertenecen a ánforas con varios perfiles diferentes, aunque siempre correspondientes a variantes de un mismo tipo de tradición ibérica, similar a las documentadas recientemente en la campaña de excavación del Área 11 de Giribaile. En total han sido un total de 20 bordes de ánfora, de los cuales, el 90 %, corresponden al tipo de ánforas con hombro carenado (A.I.1.1.) y entre las cuales destaca un diámetro comprendido entre 14-15 cm de boca. El registro de

varios perfiles de ánforas diferenciadas sobre un mismo tipo plantea la existencia de varios ejemplares concentrados en este sector del Sitio 109. Esta clase de cerámica de almacenamiento y/o transporte (Figura 299), junto a las tapaderas, muestra una asociación característica que se ha constatado recientemente en la meseta de Giribaile, concretamente en el Área 11, donde la excavación del año 2014 dejó al descubierto una estancia rectangular con, al menos, 39 ánforas asociadas a 47 tapaderas (Ortiz Villarejo 2017, p. 348), aunque no se puede determinar con exactitud el número de individuos dado que no se ha finalizado la excavación del corte. A diferencia del Área 11, en el Sitio 109 no se trata de tapaderas-embudo, sino de tapaderas fabricadas en pasta grosera.

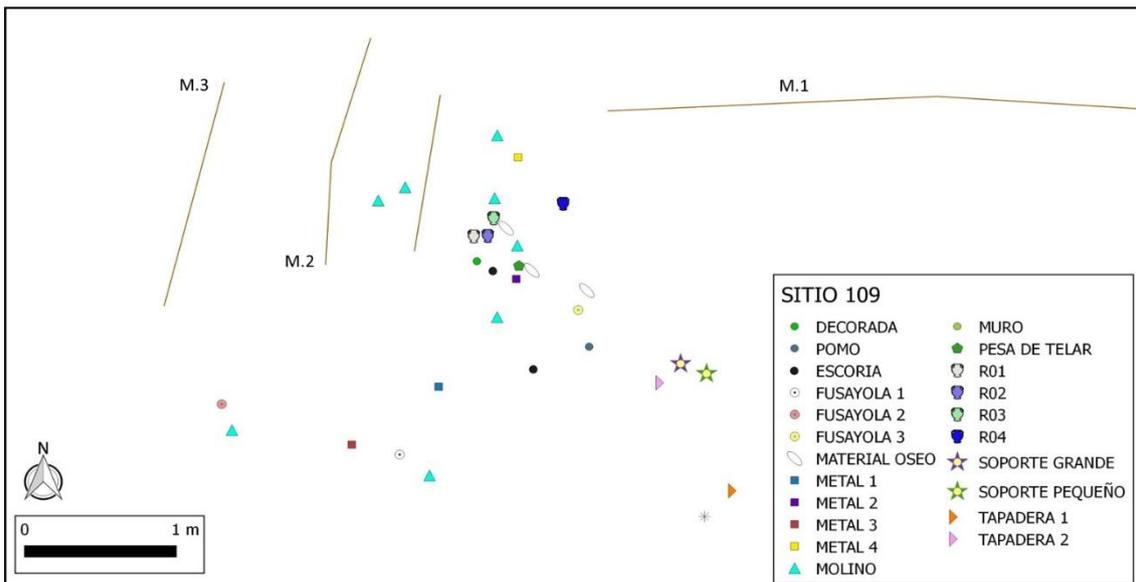
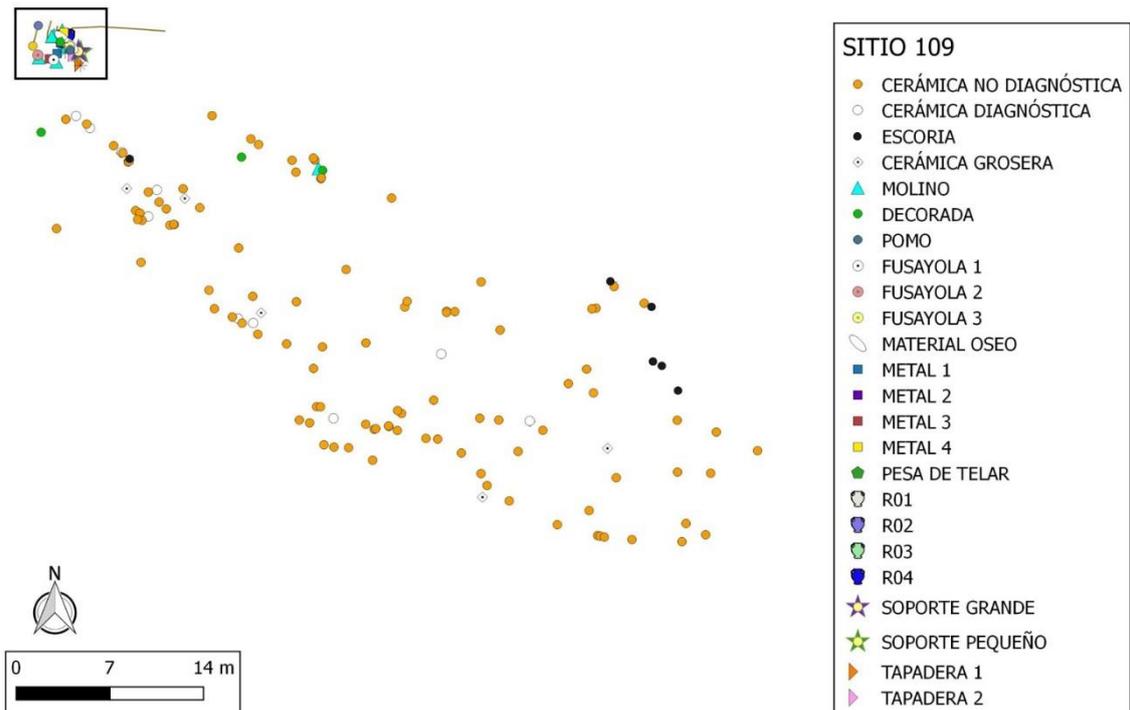


Figura 296. Estructuras y estado de conservación documentado en el Sitio 109

En el conjunto de recipientes de almacenaje destaca la presencia de un vaso globular de pasta clara (R.2), decorado con motivos de bandas anchas horizontales y paralelas en ocre rojo que van alternándose con semicírculos concéntricos, siguiendo las pautas establecidas en la Andalucía Oriental desde finales del siglo V a.C. (Pereira Sieso 1989) (Figura 297).

Resulta importante destacar la decoración de este recipiente estático de formato medio que podría vincularse a la permanencia de los habitantes que residen en este lugar de habitación, que se localiza en el extremo del sistema del patrón de poblamiento del territorio de Giribaile. Posiblemente, los dos soportes documentados en el Sitio 109 deban asociarse a estos tipos de recipientes, tal y como refleja la exposición permanente del Museo Arqueológico de La Carolina, al presentar tinajas similares, también procedentes de Giribaile. Por otra parte, ninguna de las ánforas registradas en la despensa del Área 11 se disponía sobre este tipo de sujeción, sino que se colocaban directamente bocarriba o bocabajo sobre el suelo, apoyadas unas contra otras.



Figura 297. Vasos decorados procedentes del Sitio 109

Un segundo conjunto significativo está formado por un grupo de tapaderas con pomo anillado, conformado por tres ejemplares incompletos, fabricados en pasta grosera y uno realizado en pasta clara y completo (Figura 299). Aparentemente, su función se relacionaría con una actividad doméstica, vinculada a la cocina. El diámetro en torno a los 20 cm parece una medida estandarizada para esta clase de recipientes, si atendemos a la pieza G14-11153 del Área 11 de Giribaile con unas dimensiones similares (20,2 cm) (Ortiz Villarejo 2017, p. 358), aunque en este caso se trata de una versión de tapadera-embudo.

Un recipiente particularmente interesante en pasta grosera se destinó a procesos productivos de tipo metalúrgico, tal y como podría interpretarse la presencia de restos de fundición (conjunto de escorias metálicas) en el interior del R.1 (109.407.1). Se clasifica dentro del subtipo 2 (T1.2.)

(Mata Parreño y Bonet Rosado 1992, p. 140), recipiente de tendencia globular, de 12 cm de altura y 9 cm de diámetro, con cuello indicado, labio saliente y con un pie plano (Figura 298).



Figura 298. Recipiente R.1 del Sitio 109. A la izquierda, restos de escoria en el interior. A la derecha, perfil y pieza

No fue el único recipiente que se pudo documentar con relleno de sedimento. Del interior del R.3 (109.409.1), una botellita de tendencia globular, pintada en rojo, con cuello indicado con el labio saliente (IV.1.1.2.) (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992, p. 135), se recuperó una pepita fosilizada de uva, relacionada con la producción vinícola del valle, tal y como se ha documentado en las ánforas R01, R09, R19, R27, R28, R10, R05, R16, R25 y R30 del almacén del Área 11 de la meseta de Giribaile (Ortiz Villarejo 2017, p. 290).

La presencia de fusayolas en el Sitio 109, al igual que ocurre en el Sitio 407, y una pesa de telar amplía el número de actividades domésticas realizadas en los asentamientos del valle localizados en el territorio de Giribaile, reafirmando el carácter de hábitat permanente de estos lugares, más allá de documentar, de forma exclusiva áreas de trabajo relacionadas con actividades productivas de carácter agropecuario.

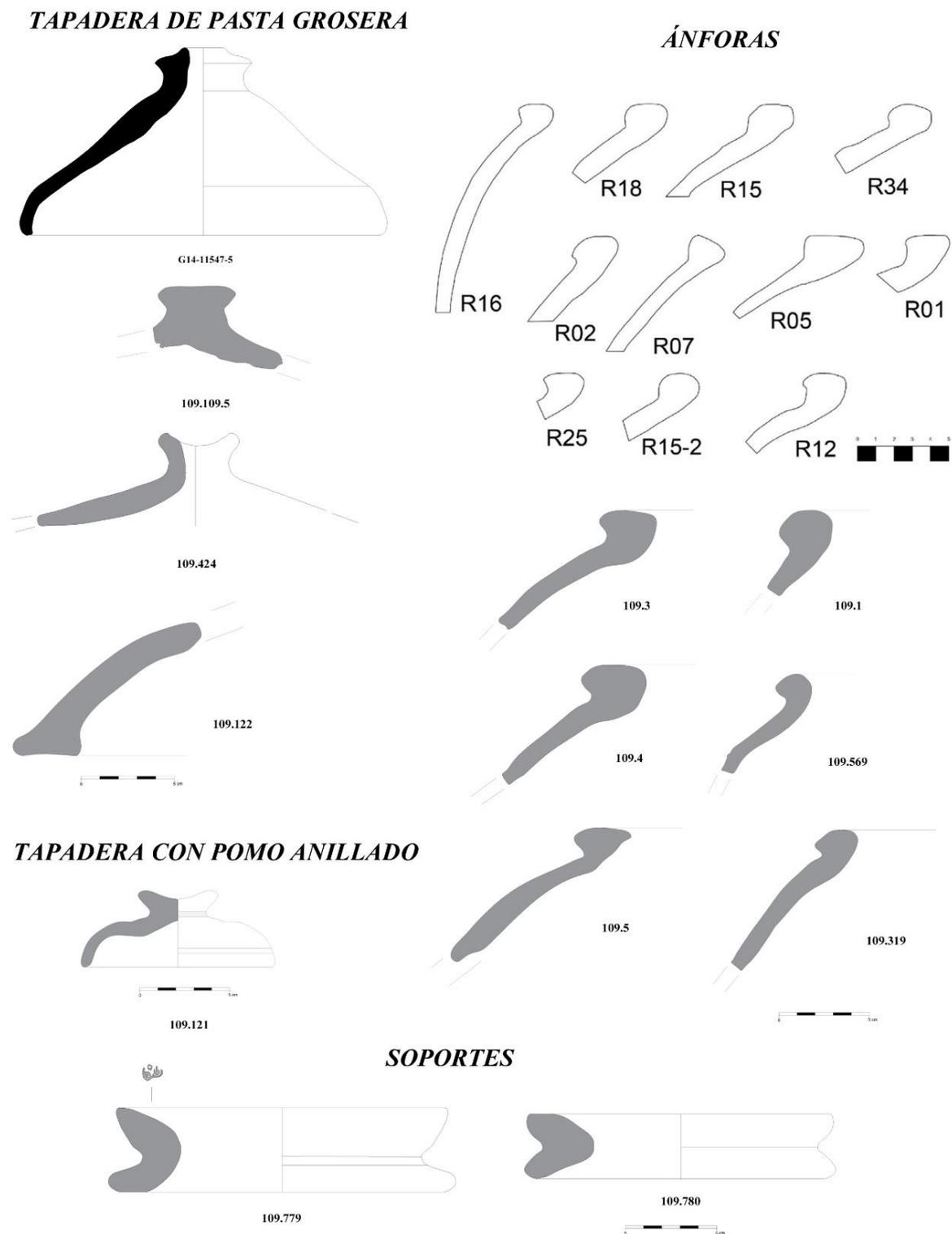


Figura 299. Comparación de los perfiles de tapaderas y ánforas del Área 11 de Giribaile con el Sitio 109. En la parte inferior, soportes documentados en el Sitio 109

4.3. Ocupación romana en el territorio del *municipium Flavium Baesucci*

Los horizontes arqueológicos documentados en el curso medio del valle del Guadalimar conforman la base para el estudio del modelo de ocupación de los primeros momentos de época romana en el Alto Guadalquivir, desde el final de la Segunda Guerra Púnica hasta época Flavia (Gutiérrez Soler et al. 1995; Royo Encarnación et al. 1995; Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999).

El modelo disperso que había caracterizado el valle del Guadalimar se vio sustituido en la primera mitad del siglo I a.C. por un patrón de asentamiento concentrado, destacando como centro principal el poblado de La Monaria, situado en llano (Figura 245). Esta nueva organización del territorio se engloba en una inestabilidad generalizada en el Alto Guadalquivir durante la etapa tardo-republicana, en la que destacan los tesorillos de Sierra Morena (Chaves Tristán 1996) y las minas fortificadas (Domergue 1971). Los momentos inmediatos a la conquista (siglo II a.C.) representan la primera ocupación permanente de este sector de Sierra Morena, con un interés de explotación económica centrado en la continuidad y ampliación de las explotaciones mineras en manos cartaginesas.

Aunque este proceso de colonización del valle se focaliza en la parte Oriental de la provincia de Jaén y está presente en sitios como Toya, Cástulo y el valle del río Jandulilla (Bellón Ruiz et al. 1998), no se puede extrapolar a todo el Alto Guadalquivir, dado que, posiblemente, sea una respuesta vinculada a las comunidades con mayor tamaño y, por lo tanto, con una serie de sistemas clientelares estructurados y jerarquizados (Gutiérrez Soler 2002, p. 117). Este patrón de asentamiento viene a reafirmar la nueva base administrativa de la Hispania romana, recuperando una antigua frontera ibérica que separaba entidades territoriales (Castro López y Gutiérrez Soler 2001).

En cualquier caso, esta nueva ordenación del territorio mantenía la misma estructura de la sociedad ibérica, asentada en el tramo del río, aunque respondía a la nueva necesidad de hacer frente a un tributo impuesto por la ocupación romana, a través del desvío del excedente agrícola. Será con la municipalización en época Flavia (Figura 300) cuando la concepción del patrón de asentamiento cambie, intensificándose la explotación del territorio e incrementando el número de asentamientos rurales en la depresión Linares-Bailén, aspecto ya estudiado en la Subbética Cordobesa (Vaquerizo, Quesada y Murillo 2001) y en la Campiña Oriental de Jaén (Choclán y Castro 1988; Gerrero Pulido 1988; Serrano Peña 2015). La concesión del derecho latino por Vespasiano fue el detonante que desarticuló el territorio íbero, convirtiendo los asentamientos en centros ciudadanos, generalizando un poblamiento rural disperso en pequeños y medianos núcleos de población, vinculados con la aparición de centros coloniales como la Colonia *Augusta Gemella Tucci* y la Colonia *Salaria*, que fomentan la distribución de los productos itálicos (Castro López 1999).

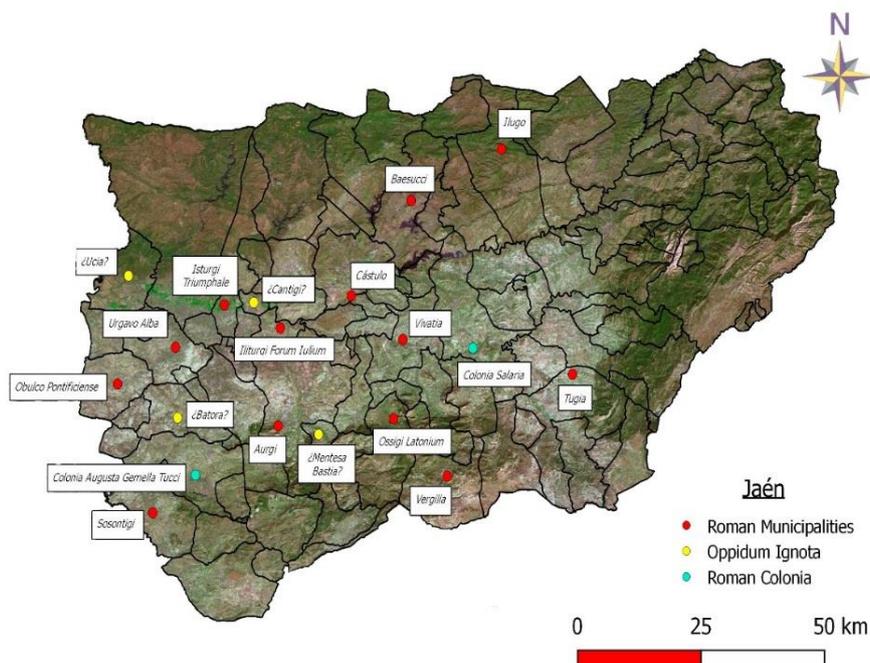


Figura 300. Municipios identificados en época Flavia

Hasta el momento había predominado una diferencia entre el distrito minero de Sierra Morena (Gutierrez Soler y Bellón Ruiz 2001) y las zonas agrarias, donde la aristocracia local era el instrumento mediador con los romanos para encauzar los pagos impuestos desde el imperio, amparado en una coacción militar, como se observa en la extensión de la producción agraria en el río San Juan (Montilla 1990), la reorganización territorial de Puente Tablas, Cerro Torrejón o Cerro Villargordo.

Esta complejidad del territorio se vio reforzada por la presencia de recintos fortificados que controlan todo el valle del Guadalquivir y, posiblemente, las vías principales ante los posibles actos vandálicos o como símbolo de coerción y control del territorio ante la presencia de los esclavos (Arboledas Martínez 2008, p. 995).



ARQ.V - 149
0 2 cm

Figura 301. Fragmento de estuco documentado en el Cortijo de Arquillos el Viejo durante la prospección

Será el momento en el que aparecen las *villae*, conceptualizadas como edificios en el campo que siguen los modelos arquitectónicos romanos, de 2 ha como máximo (Pérez Bareas et al. 1992, p. 93), donde destaca la aparición de la TSH y TSG y revestimientos de estuco que muestran claramente un nuevo devenir en la fase urbana (Figura 301).

En conjunto, la nueva situación histórica en la que se sitúa el Alto Guadalquivir durante la etapa de dominación romana viene marcada por unos intereses que dejan su huella en el paisaje: el control de las vías a través de distintos núcleos que articulan redes de comunicación desde Cástulo (*Cástulo-Libisosa*, *Cástulo-Malaca*, *Cástulo-Corduba*), a través de la

explotación de los recursos, con las minas de Sierra Morena, producciones de olivo y cereal, la riqueza arbórea del *saltus tugensis*, recursos ganaderos... explotados a partir de las *villae*, organizadas siguiendo un modelo catastral y los principales ejes de ordenación territorial formados a partir de las colonias *Salaria* y *Tucci* (Morales Rodríguez 2013, p. 98).

Los trabajos de prospección realizados desde principios de la década de los años 1990 en el Guadalimar han permitido situar 21 asentamientos de época alto imperial y carácter rural (Miralrío 7 y los lugares 10, 19, 20, 23, 27, 36, 39, 52, 302, 311, 319, 320, 349, 350, 356, 358, 373, 375, 385 y 400) a partir del estudio de las TSH, observando una correspondencia entre la vajilla de mesa del valle con la registrada en la fundición de La Laguna, aportando, éstas últimas, una cronología de primera mitad del siglo I d.C. (Gutiérrez Soler y Corpas Iglesias 2015, p. 286).

Este dato vuelve a subrayar la importancia de la zona en cuanto a explotación de recursos metalíferos se refiere y el continuado reaprovechamiento de las ricas terrazas cuaternarias del Guadalimar, aunque, ahora, adaptadas a un reparto de tierras que recuerda a modelos reconocibles en la Campiña de Jaén (Castro López 1999), sin poder precisar un modelo de centuriación predeterminado en concreto, aunque más adelante se realizará una propuesta inicial (Figura 302).

A estos lugares se suman los recintos del poblado de La Monaria y el Sitio 40 (Rompecostales), que debieron actuar como fortificaciones de control de la vía de comercio que se abría paso a través del valle del Guadalimar, los diferentes hallazgos de niveles alto imperiales en el entorno más próximo a la meseta de Giribaile (Área 12) y la fundición de La Laguna y su poblado minero asociado (lugar 325) que actúan como los puestos de actividad minero-metalúrgica que avanza más hacia el Sur desde el piedemonte de Sierra Morena.

Una de las mayores aportaciones de los trabajos de prospección recientes en el Guadalimar medio ha sido la revitalización de la importancia del papel jugado por las instalaciones metalúrgicas, representada a través de la fundición de La Laguna y la relación que presenta con los asentamientos del entorno, concretamente con el Sitio 325, próximo a esta, y en el que se registraron diferentes formas de TSH (Drag. 15/17, 24/25 y 37), TSG y paredes finas (Gutiérrez Soler 2000).

Este modelo también se observa en el paraje de San Julián, con la vinculación directa entre los recintos fortificados y la fundición, y en la mina de Palazuelos, donde una gran explanada de forma pentagonal fue considerada por HW. Sandars como espacio destinado a las casas de los mineros (Arboledas Martínez 2008; Gutiérrez Soler 2010a, p. 98).

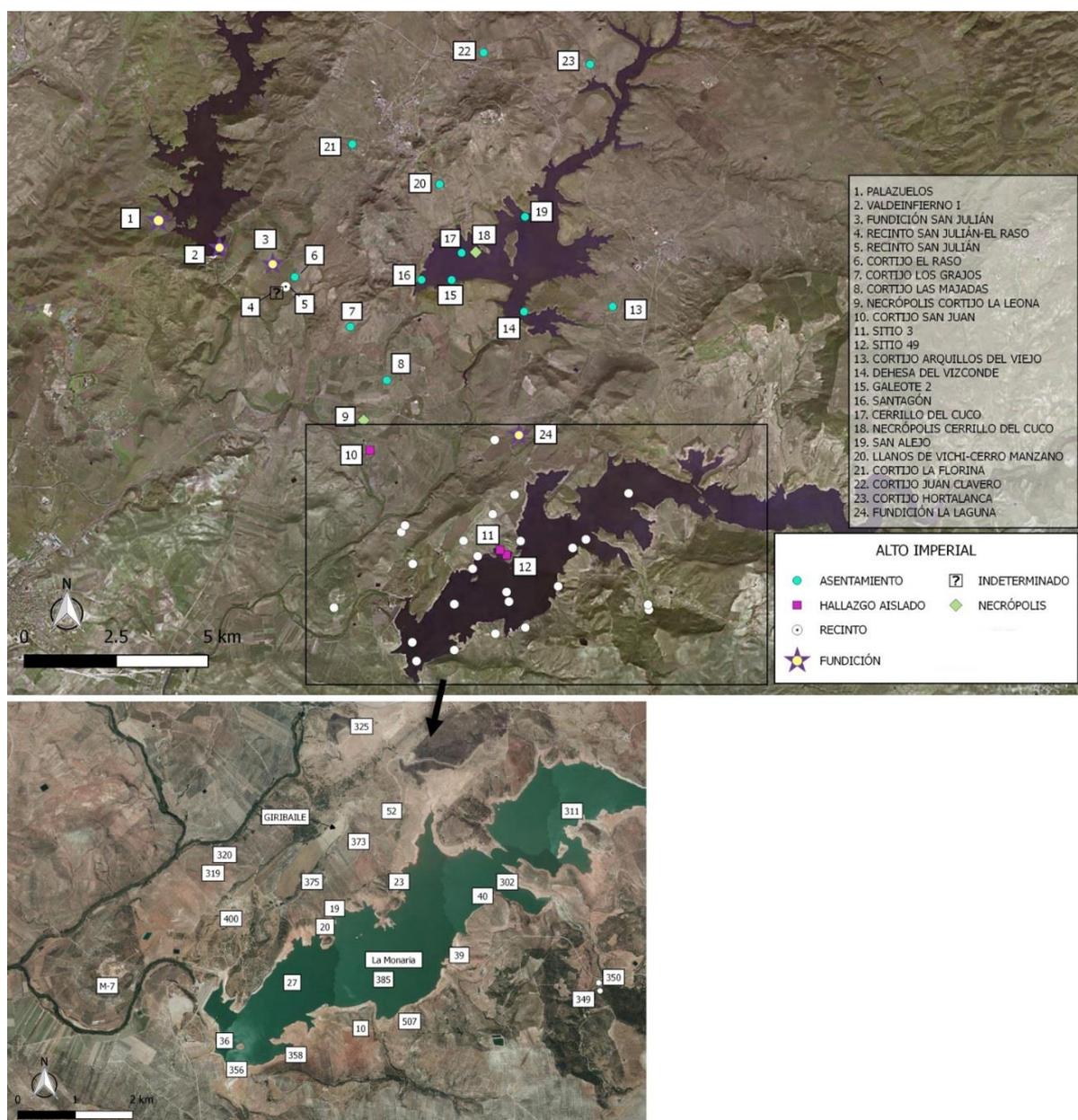


Figura 302. Comparativa del patrón de asentamiento documentado al Norte del *oppidum* y en el valle del Guadalimar

En el estudio del patrón de asentamiento se observa diferencias sustanciales entre las tierras de la vega del Guadalimar, donde no se llegó a alcanzar una propuesta de restitución en la división de las tierras, divididas y asignadas, ante la dificultad de determinar el punto de origen del reparto, y los terrenos prospectados recientemente, al Norte del *oppidum* de Giribaile en donde se ha llegado a documentar una disposición reticular de los asentamientos.

En cualquier caso, el *municipium Flavium Baesucci*, identificado tradicionalmente con la actual ciudad de Vilches, a través de la epigrafía recuperada en el entorno (González Román y Mangas 1991) y sobre el cual se plantea una nueva identificación a partir de esta tesis doctoral, se

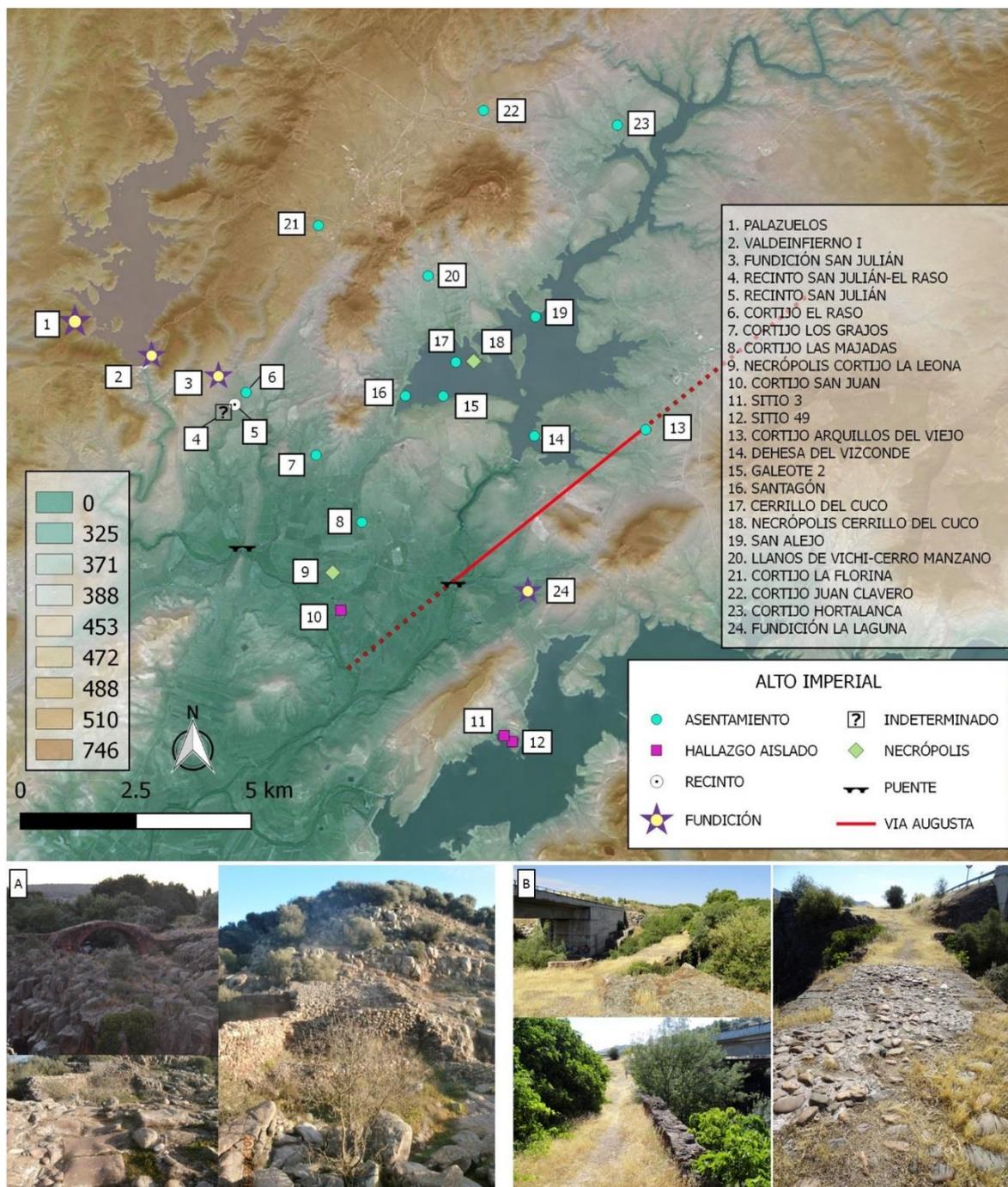


Figura 304. Arriba: disposición de los asentamientos alto imperiales respecto a la vía Augusta. Abajo: puentes documentados durante la prospección: A. Vadollano. B. Puente Mocho

Para llevar a cabo una correcta interpretación del patrón del poblamiento romano de época alto imperial en esta parte de Sierra Morena, resulta imprescindible tener en consideración la polémica surgida en torno a la identificación del *municipium Flavium Baesucci*. La historiografía, tradicionalmente, ha asociado su localización con el núcleo de la actual población sobre la que se asienta Vilches por la documentación epigráfica allí encontrada (González Román y Mangas 1991), ya recogida por Ximena Jurado (1654, p. 189) en su

“Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén”, al hacer referencia al hallazgo de una estela epigráfica en el cortijo de la Torrecilla (Figura 305):

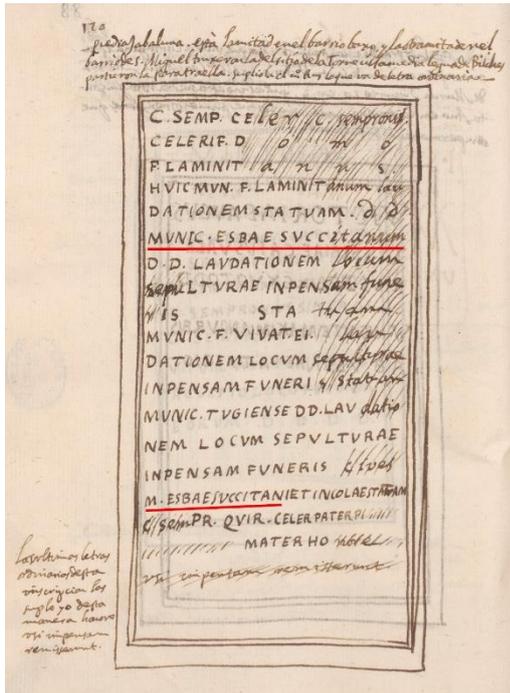


Figura 305. Página 180 del libro de Ximena Jurado "Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén". Fuente: Biblioteca Nacional de España (versión electrónica)

La TORRECILLA es otro sitio con grandes ruinas de población media legua de Bilches, de adonde se truxo a esta Villa vna piedra, que por ser muy grande, fue menester dividirla en dos partes para poder llevarla, en la qual se lee vna antigua Inscricion Latina, de adonde parece que allí fue el Municipio Flavio ESBAESVCCITANO.

En cualquier caso, la vía se convierte en un elemento determinante en la articulación de la explotación económica del territorio, siendo especialmente trascendente en un paisaje minero como el de Sierra Morena, caracterizado por suelos pobres, pero con abundantes recursos metálicos. La vía actúa, de hecho, como una línea de separación entre los dos ambientes prospectados. Al Norte se desarrolla un modelo de organización fundamentado en sitios de explotación de cierta entidad distanciados regularmente y con una supuesta vocación minera, mientras que al Sur predomina un modelo diseminado de lugares de entidad menor, que

posiblemente se relacionen de forma directa con la explotación de los recursos agrarios del valle y que reflejan similitudes al modelo bien estudiado de la campiña de Jaén en torno a la centuriación del *municipium* de Atalayuelas, en el contexto de la promulgación del decreto de Vespasiano (Castro López 1999).

De la mayoría de los lugares prospectados se tenían referencias por tradición oral, pero no aparecen registrados en la GDPCA para su protección y estudio posterior, por lo que constituyen sitios nuevos en el piedemonte de Sierra Morena en la etapa alto imperial: Recinto San Julián – El Raso, Cortijo El Raso, Cortijo Los Grajos, Cortijo Las Majadas, Cortijo San Juan, Cortijo Arquillos el Viejo, Dehesa del Vizconde, Galeote 2, Santagón, Llanos de Vichi – Cerro Manzano, Cortijo La Florina, Cortijo Juan Clavero y Cortijo Hortalanca.

Estos nuevos asentamientos complementan los documentados en los filones metalíferos de Sierra Morena, junto a la mina de Palazuelos, Valdeinfierno I y el terreno de San Julián, con la fundición y recinto, así como el patrón documentado a nivel de organización territorial que, hasta el momento, sólo se había registrado a través del Cerrillo del Cuco, junto a su necrópolis, y del horno y *villa* de San Alejo. Algunos de estos sitios presentan una continuidad a finales del imperio, como el Cerrillo del Cuco, el Cortijo de Arquillos el Viejo, el Cortijo El Raso, el Cortijo La Florina y la mina de Palazuelos, tal y como justificaría la presencia de fragmentos

de TSHTM y el mosaico excavado en el Cerrillo del Cuco que, según sus investigadores, data de los siglos III-IV d.C. (Molinos, Ruiz y Unghetti 1982).

Para la realización de la propuesta de restitución del sistema de organización catastral en el *municipium Flavium Baesucci* se ha simplificado la trama de puntos, considerando exclusivamente aquellos lugares definidos como asentamientos, al margen de las áreas productivas anejas o las necrópolis que tienen asociadas. Este es el caso de Cerrillo del Cuco que engloba la necrópolis y el cerro, y San Alejo que incluye la dispersión del Cortijo Arcediano, el horno y los restos constructivos documentados en el espolón de la margen del Guadalén. En cuanto a la documentación gráfica, este apartado complementa las fichas de construcciones de cada uno de los sitios que se adjuntan en el anexo. Debido a que son muchos detalles y construcciones en los que hay que incidir, para no interrumpir los argumentos de la interpretación, aquí sólo se han seleccionado las imágenes que marcan el hilo del discurso. Para una mayor documentación, se han de consultar las fichas correspondientes.

En los epígrafes siguientes se abordará, de un modo descriptivo, la entidad de los asentamientos a partir del análisis de las nubes de puntos de materiales documentados en campo y de las construcciones registradas (apartado 4.3.1 del capítulo 3) y las posibles áreas de actividad y funciones que caracterizarían cada uno de estos sitios, a partir de la lectura de los elementos de cultura material recuperados y sus contextos correspondientes (apartado 4.3.2 del capítulo 3), para finalizar con la interpretación general (apartado 4.3.4 del capítulo 3).

4.3.1. Tamaño de los asentamientos y estructuras documentadas

El cálculo de la superficie de los asentamientos viene predeterminado por la dispersión de material cerámico y el registro de las estructuras en superficie (Tabla 47).

Dentro de los sitios catalogados alto imperiales, que bien pudieran adscribirse a un origen de época Flavia, el nivel de importancia difiere de aquellos en los que se ha documentado únicamente una dispersión de material y construcciones aisladas, de los que presentan una organización compleja en la que es posible definir, puntualmente, algunas funciones concretas. Tan solo en el caso de Santagón sería posible defender una posible trama urbana, de aceptarse la hipótesis de su correspondencia con el *municipium Flavium Baesucci*. Si bien es cierto que en la Tabla 47 se recoge el tamaño de los asentamientos, considerados a partir de las dispersiones de materiales recuperados en superficie, se deben realizar algunas puntualizaciones.

En primer lugar, Santagón, con aproximadamente 6,5 ha de tamaño estimado, que corresponde a un área arqueológica definida por la presencia de construcciones, es decir, sin incluir el característico halo de materiales que es habitual en la superficie de los terrenos que han sido labrados. El lugar considerado bajo la denominación de Galeote 2, representaría el límite extremo reconocible de las construcciones asociadas al área urbana de Santagón.

En segundo lugar, debe hacerse referencia a la jerarquía de un grupo de asentamientos, entre los cuales debe incluirse el Cortijo de La Florina (7,19 ha), el Cortijo El Raso (4,58 ha), Llanos de Vichi – Cerro Manzano (2,46), el Cortijo Los Grajos (1,88 ha), la Dehesa del Vizconde (1,02 ha), además del Cortijo de Hortalanca (9,2 ha) y el Cortijo Juan Clavero (11,2 ha), que

ASENTAMIENTO	DISPERSIÓN (ha)
Cortijo Arcediano	1,84
Fundición San Julián	0,44
Santagón	6,42
Valdeinfierno I	0,47
Cortijo Hortalanca	9,2
Necrópolis Hortalanca	0,05
Cortijo Juan Clavero	11,2
Cortijo de Arquillos el Viejo	11,3
Cortijo El Raso	4,58
Cortijo la Florina	7,19
Cortijo Los Grajos	1,88
Llanos de Vichi-Cerro Manzano	2,46
Necrópolis de La Leona	1,32
Palazuelos	11,6
Recinto San Julián	0,12
San Julián-El Raso	0,11
Cerrillo del Cuco	1,71
Dehesa del Vizconde	1,03
Galeote 2	0,05
Horno San Alejo	0,03
Necrópolis Cerrillo del Cuco	0,03
San Alejo	1,09

Tabla 47. Tamaño de los asentamientos documentados en función de la dispersión del material para época alto imperial

cercano sea el hábitat próximo de San Alejo (1,08 ha), con su horno asociado, que representa un caso excepcional de registro arqueológico, por el estado de conservación de varias de sus dependencias, siendo además un lugar donde es posible establecer una clara vocación agraria por la presencia de molinos. Un punto y aparte también merece el muestreo realizado en el Cortijo Arcediano, ya que sólo fue posible documentar dos fragmentos de TSH en un conjunto de 546 *ítems* registrados y, su cercanía respecto a San Alejo, nos hace pensar en la posibilidad de que se trate de intrusiones o hallazgos aislados en un asentamiento al que habría que dar una propuesta cronológica distinta, relacionando estas dos cerámicas con el entorno productivo de San Alejo.

posiblemente estén sobredimensionados por el desplazamiento horizontal de los materiales en superficie, provocado por el trabajo del arado en el olivar.

El Cortijo de Arquillos el Viejo representa un caso particular, al tratarse de una *mansio* que ha generado una continuidad de ocupación hasta el presente, lo cual provoca una superposición constante de construcciones ocupando un mismo espacio físico, al que se le añade una intensificación del cultivo del olivar y, que al mismo tiempo, representó un núcleo de población de cierta entidad en el pasado, ya que a la hospedería se uniría un espacio funerario, documentado por un conjunto epigráfico significativo, que remite a la presencia de una comunidad de hábitat estable en este lugar para el periodo romano.

Un segundo caso de interés es el del Cerrillo del Cuco, al tratarse de una *villa* tardía, que tiene su origen en una ocupación anterior adscrita al horizonte alto imperial, de la que resulta muy difícil poder establecer su entidad y su función, aunque probablemente, su análogo más

Respecto a las necrópolis, la del Cerrillo del Cuco y la del Cortijo de Hortalanca, su tamaño se relaciona estrictamente con el espacio ocupado por las tumbas expoliadas, mientras que en la necrópolis del Cortijo de La Leona se ha perimetrado la forma topográfica del cerro que debió ocupar este espacio funerario.

Un segundo bloque de lugares pertenecientes al horizonte alto imperial se localiza en el ámbito de sierra, asociado a la presencia de recursos metálicos. Su ubicación en las áreas más interiores y abruptas del paisaje minero viene determinada por la localización de los filones y se relaciona con áreas de explotación y control del territorio que tienen en la actividad metalúrgica su objetivo principal y que, por tanto, quedarían al margen del diseño de parcelación que afectaría globalmente al territorio, como un esquema general del reparto de asentamientos destinados a una ocupación uniforme.

Estos casos concretos se refieren a Palazuelos, que marca una clara jerarquía como la principal entidad de explotación, definiendo un área arqueológica extensa, que concentra en un mismo punto todos los procesos de trabajo relacionados con la actividad minero-metalúrgica, desde la localización de los lugares de extracción (*rafas*) hasta los procesos de lavado (cisternas), triturado e incluso metalúrgicos, además de las áreas de hábitat asociadas a la mano de obra empleada en los trabajos mineros y, también, a las personas encargadas de dirigir la explotación de la mina, tal y como aparece reflejar la presencia de un posible pórtico en la cota más alta del cerro, próximo a las cisternas, y en el lugar en el que un día debió ocupar el *castillete* minero. Valdeinfierno I podría considerarse una explotación minero-metalúrgica satélite de Palazuelos, ubicada en el lugar donde se localizaba un afloramiento. El caso de la fundición de San Julián resulta distinto, en el sentido de que, aunque en sus inmediaciones se localiza la entrada de un socavón dotado de un lucernario a la entrada de la galería, en realidad parece tratarse de un lugar especializado en la producción metalúrgica de un modo casi exclusivo, sin incluir la zona de hábitat correspondiente a los trabajadores encargados de realizar la explotación del filón. El recinto San Julián debe ser explicado como complemento de los límites de territorialización de los cotos mineros de época romana, difíciles de precisar desde el registro actual.

La disposición de los asentamientos viene predeterminada por la explotación de los recursos de la zona (Figura 306). En lo referente a la extracción y fundición del mineral, se han detectado asentamientos próximos a los grandes centros mineros fortificados de Palazuelos y Valdeinfierno I (Arboledas Martínez 2008; Gutiérrez Soler 2010a), posiblemente vinculados con el trabajo que se realizaría en esta zona del piedemonte de Sierra Morena.

Palazuelos constituye el centro de mayor relevancia, en el que se incluye el papel centralizador de explotación de un amplio distrito minero que, posiblemente, incluiría los recintos de San Julián y San Julián – El Raso, pudiendo alcanzar el antiguo territorio de Giribaile (fundición de La Laguna y lugar 325), estableciendo unas relaciones de extracción y tratamiento del mineral en una vasta región, que alcanzaría, posiblemente, hasta el límite de la vega de la margen derecha del Guadalimar.

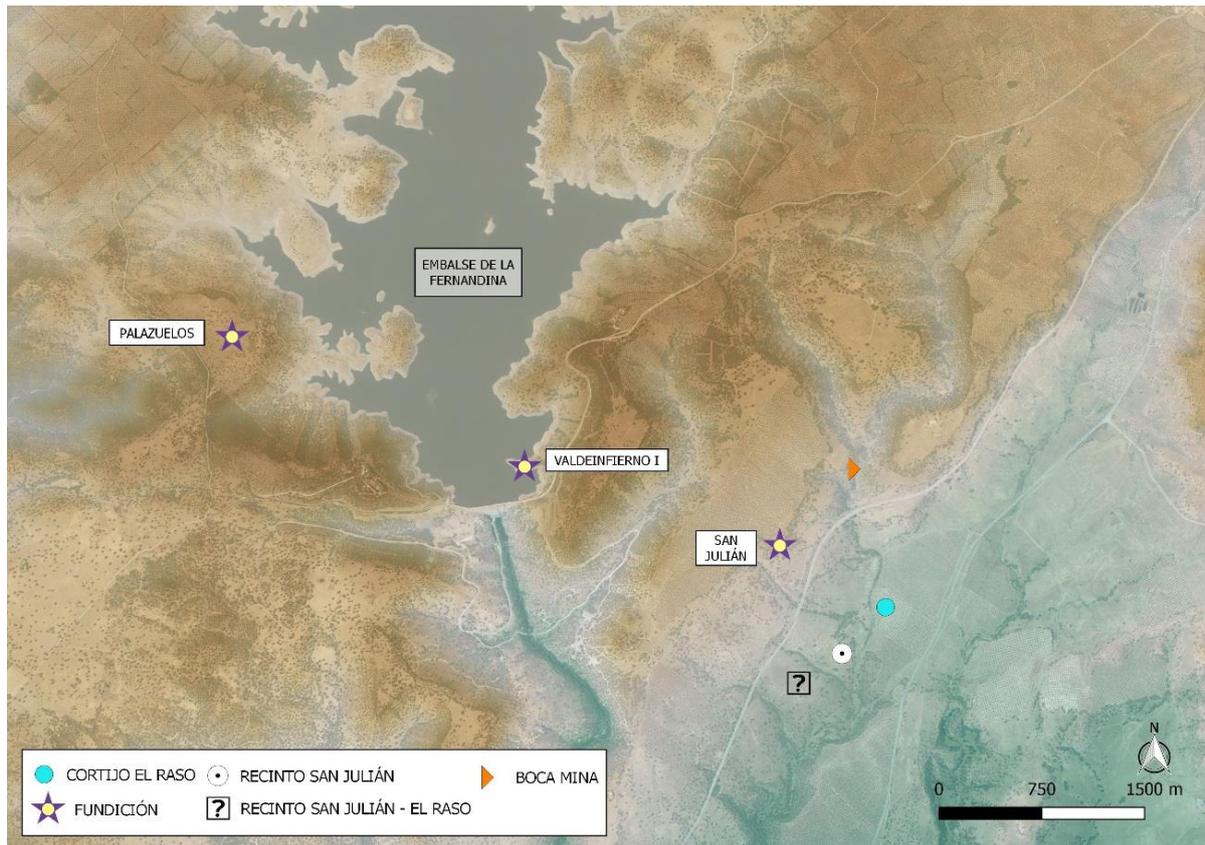


Figura 306. Sector del territorio asociado a los procesos de explotación minero-metalúrgicos en el territorio prospectado para época alto imperial

En la margen contraria a Palazuelos, a poco más de un kilómetro, se encuentra Valdeinfierno I (Arboledas Martínez 2008, p. 609-616; Gutiérrez Soler, Ortiz Villarejo y Alejo Armijo 2016, p. 253), otro recinto fortificado, tipo *castillete*, que se alza como la defensa de una explotación minera, documentada en la zona a través de dos *rafas* de gran tamaño, junto a las que se disponen los rellenos de estériles pertenecientes a la propia mina. Aunque también se ve afectado por la crecida de las aguas del embalse, todavía conserva casi 70 cm de altura en alguno de sus paramentos de aparejo poligonal (Figura 307).

Palazuelos (Figuras 308 y 309) se configura como un poblado minero fortificado (Gutiérrez Soler 2010a, p. 94), con un recinto amurallado compuesto por una serie de torres, donde parte de la historiografía sitúa el pozo de *Baebelo*, el cual suministraba a Aníbal más de 300 libras de plata diarias (Plinio, XXXIII, p. 96-97). Lamentablemente, la construcción de la presa de La Fernandina y la edificación de un cortijo en el mismo sitio reabrió un proceso de destrucción profundo en la zona, iniciado un siglo antes por la compañía minera de capital alemán que retomó la explotación desmontando los restos que quedaban del antiguo *castillete* de época romana. Actualmente, las evidencias arqueológicas más sobresalientes se corresponden con las cisternas situadas en su flanco Este, destinadas, presumiblemente, al lavado del material extraído de las *rafas* cercanas. Aun siendo utilizadas actualmente como establos, se mantienen como una edificación monumental y gruesos muros que permitirían almacenar una gran cantidad de agua, posiblemente destinada al proceso de producción.

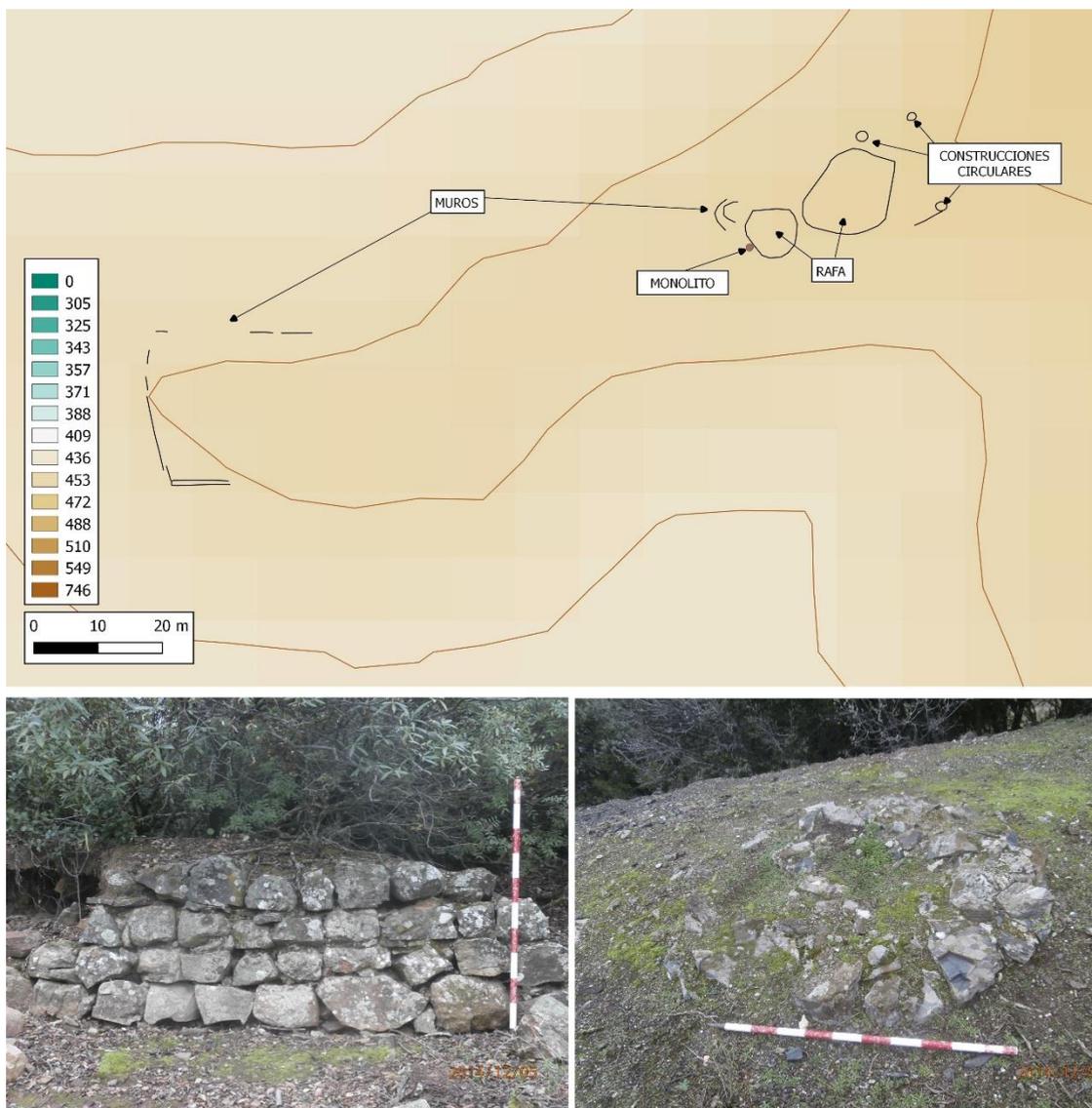


Figura 307. Construcciones documentadas en Valdeinfierno I

El plano realizado por Mesa y Álvarez (1890) y, más tarde, contrastado por Domergue (1987), destacaba una serie de construcciones distribuidas a través de todo el área arqueológica que mostraba un espacio de producción y hábitat espacialmente complejo. Desgraciadamente, los restos documentados en prospección no responden a las expectativas previstas por los profundos procesos de destrucción ya mencionados, que habían afectado al desmonte integral del *castillete*, reutilizado como material de cantería en la construcción de las edificaciones industriales modernas. Respecto a la gran superficie pentagonal, que se había diseñado sobre el plano original, y para la que se había propuesto una funcionalidad como casas de los mineros, aunque recientemente se ha planteado su interpretación como un campamento relacionado con el inicio de la conquista (Gutiérrez Soler 2010a, p. 98), no ha sido posible identificar la construcción sobre el terreno, aunque, la fotografía aérea permite observar algunas alineaciones que hubieran podido formar parte de dicho recinto.

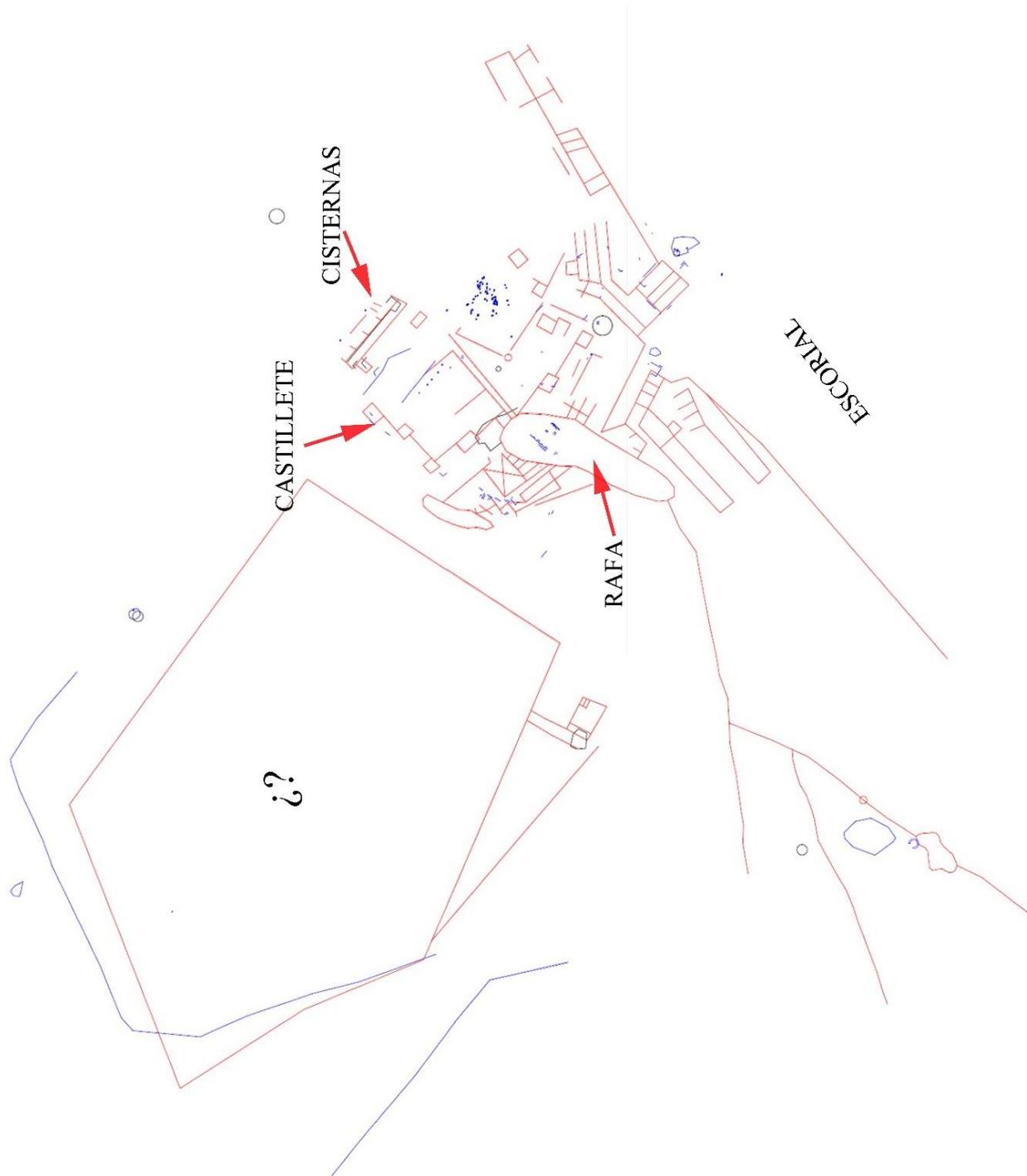


Figura 308. Interpretación de las distintas planimetrías documentadas en Palazuelos

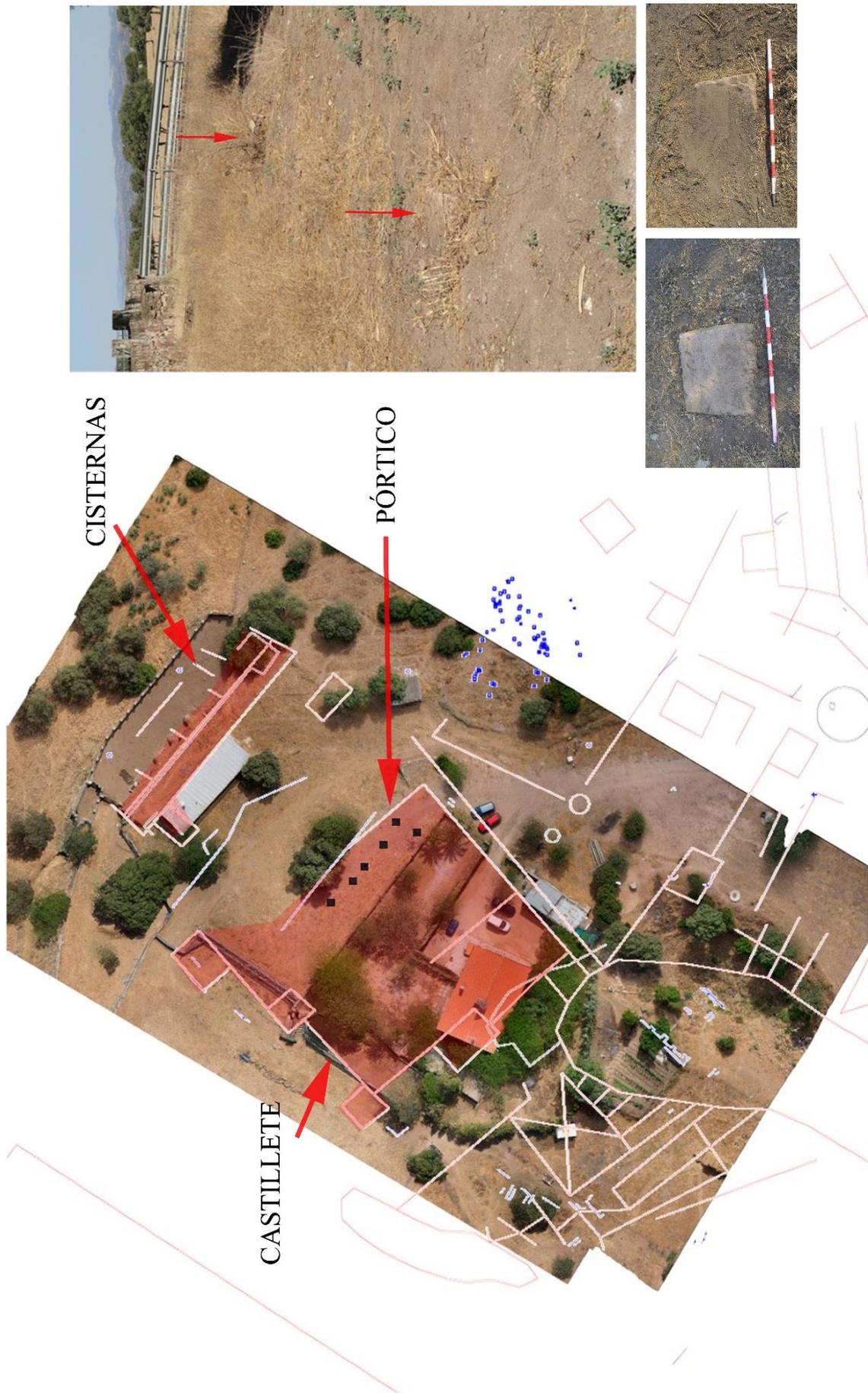


Figura 309. Localización del *castillete*, cisternas y pórtico sobre la ortofoto del cortijo en Palazuelos

Al Sur del territorio prospectado, en las primeras estribaciones del piedemonte de Sierra Morena, se localizan dos recintos (Figura 310), uno claramente adscrito a la etapa alto imperial por las características de su arquitectura, mientras que sobre el segundo (San Julián – El Raso) existen dudas acerca de su contemporaneidad con respecto al Recinto San Julián, distando entre ellos unos 300 m y dispuestos ambos en línea posiblemente en una posición estratégica para el control del territorio. Los montículos sobre los que se asientan los recintos presentan la mismas dimensiones (600 m²) y aunque no se ha documentado material que aporte información sobre su funcionalidad, es probable que los dos tuvieran relación con las actividades llevadas a cabo en la fundición de San Julián, con la que mantienen un contacto visual, distando de ella 717 m, en el caso del Recinto San Julián, y 814 m, el Recinto San Julián – El Raso. La documentación de una bocamina en el entorno de San Julián también muestra la intensificación de la explotación de este distrito minero que no hace sino consolidar su estructura a través de la presencia del asentamiento localizado en el Cortijo El Raso (Arboledas Martínez 2008, p. 626). Su vinculación con la actividad minera se evidencia a través de un escorial y de una muestra de galena.

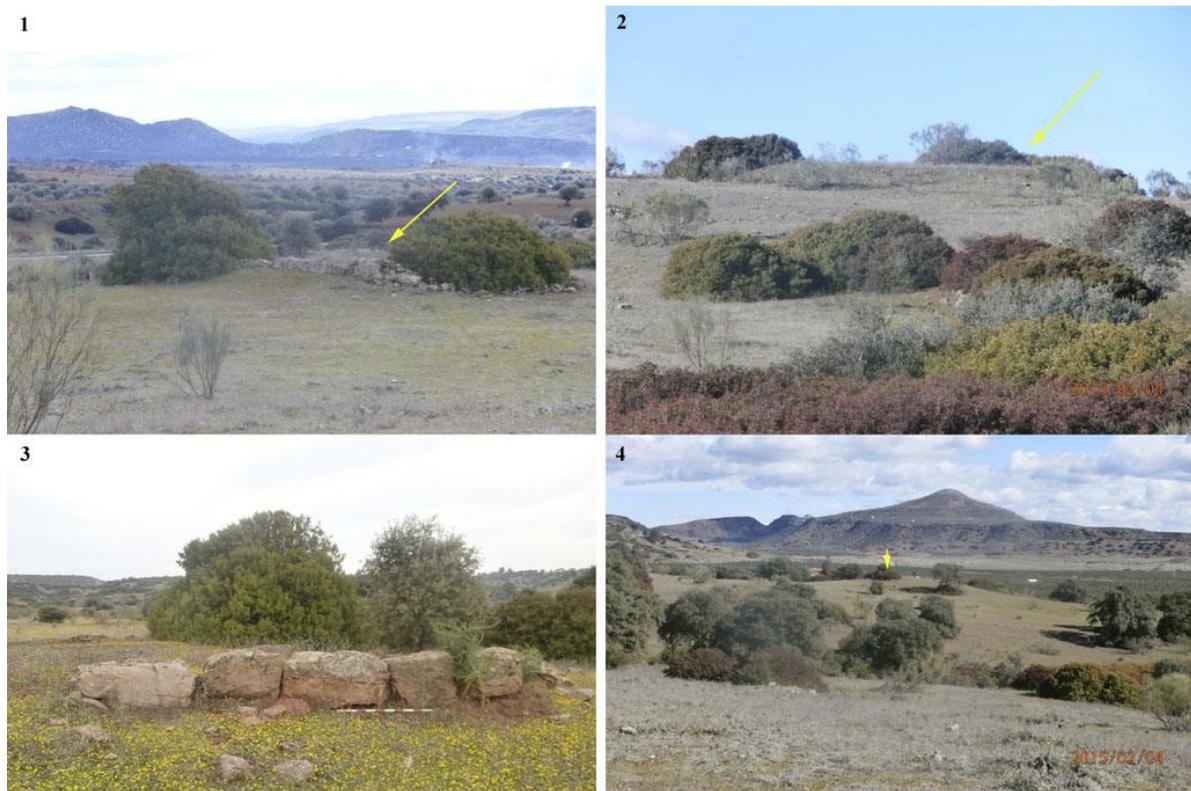


Figura 310. Recintos documentados: 1 y 3: Recinto San Julián. 2: Recinto San Julián-El Raso. 4: vista del Recinto San Julián desde el Recinto San Julián-El Raso

La fundición de La Laguna, asociada al lugar de hábitat 325 que se localiza en sus inmediaciones, representa el punto más meridional de la explotación de los recursos metálicos en el territorio prospectado, avanzando el distrito minero mucho más allá de los límites previstos inicialmente, y que responden a la asociación tradicional entre minería romana y los parajes más interiores de Sierra Morena. La Laguna había sido considerada inicialmente como

una fundición ibérica (Gutiérrez Soler y Corpas Iglesias 2015, p. 281), pero los recientes trabajos de caracterización de los registros en superficie, que incluyeron un levantamiento específico de topografía, retrasaron la propuesta cronológica hasta el horizonte preflavio, al mismo tiempo que ampliaban considerablemente la entidad de la fundición romana a un área muy superior a la prevista, mostrando una dispersión de escorias considerable más allá del propio montículo en el que aparentemente se conservan en buen estado parte de las instalaciones industriales.

Posiblemente, el perfil de la forma topográfica fosilizada de la fundición de La Laguna deba integrarse en un complejo metalúrgico mucho más vasto que abarque un perímetro de terreno que se extiende ladera arriba en dirección a Giribaile. Resulta interesante apreciar la intensidad de los procesos de actividad metalúrgica en cronología temprana para la ocupación de este sector del territorio como un recurso estratégico, que posiblemente anticipe los momentos de la municipalización Flavia y que dé continuidad a la explotación de época ibérica, que con toda seguridad se desarrolló en Giribaile, aunque con un carácter de actividad doméstica, tal y como aparece documentado en el interior del propio *oppidum*, como muestra la estancia excavada por G. Servajeán en el año 1969 (Gutiérrez Soler 2002, p. 33-36), dependencia anexa a la excavada recientemente en el Área 11 (Ortiz Villarejo 2017, p. 249-257).

Resulta interesante observar la ausencia de tejas, tégulas y otros tipos de *ítems* relacionados con los techados de las construcciones de hábitat en los establecimientos mineros citados, frente a los registros de otra serie de lugares diseminados también entre el valle y el piedemonte de Sierra Morena, en los que parecen predominar otro tipo de actividades productivas relacionadas con la explotación agropecuaria. La distribución a lo largo del territorio de asentamientos en los que se ha encontrado una cantidad ingente de material en superficie, especialmente representado por fragmentos de materiales de construcción (tejas, tégulas o ladrillos), muestra un patrón reticular del poblamiento.

Entre los sitios que se han encontrado restos de construcciones en superficie destacan: Cerrillo del Cuco, Galeote 2, Santagón y San Alejo. En el resto de los asentamientos sólo se ha podido documentar la dispersión de material en superficie, como es el caso de los cortijos La Florina, Hortalanca, Juan Clavero, Arquillos el Viejo, El Raso y la Dehesa del Vizconde, estructuras muy deterioradas, como en el montículo de Llanos de Vichi – Cerro Manzano o, incluso, construcciones aisladas en el campo, como un gran muro de *opus caementicium* que formaría parte de un depósito o piscina relacionada con el embalsamiento de una cantidad significativa de agua. Actualmente de esta construcción, que atraviesa el cultivo del olivar, se conserva un muro de 20 m de largo, 0,68 m de ancho y 30 cm de altura, en la cara Oeste del cerro, de donde procede la mayor parte de escorias.

La diferencia en los registros coleccionados hasta el momento con relación a la presencia de cantidades diferenciales de materiales de construcción, podría relacionarse con una variación territorial entre los terrenos agrícolamente más fértiles o con mayor potencialidad agrícola, de aquellos en los que destaca la presencia puntual de los recursos metálicos. Sería en el primero

de estos casos donde encontraríamos estructuras de habitación con cubiertas de teja que actuaran como formas habituales de cerramiento de construcciones de hábitat permanente, instaladas en el valle y asociadas a tramas urbanas o a lugares de vocación agrícola pertenecientes a la centuriación particular de esta parte de Sierra Morena.

La diferencia entre los asentamientos destinados a las labores mineras respecto de los situados en el valle del Guadalén es la presencia de grandes construcciones que marcan una estructura urbana y habitacional, tipo *villa*, posiblemente destinadas a otro tipo de explotación agraria o ganadera.

4.3.1.1. *Santagón*

Desde el punto de vista del análisis arquitectónico, Santagón (Figura 311), marca una clara jerarquía en el territorio, tanto por la monumentalidad de los restos conservados, como por intuirse una primitiva trama urbana. Afectado por el embalse del Guadalén se encuentran los restos de un área extensa y monumental, en el término municipal de Vilches, que no aparece registrada en el catálogo de bienes inmuebles de la Junta de Andalucía, al que nosotros hemos dado la denominación de Santagón, y que tiene una extensión de 6,4 ha.

En este sitio se documentaron dos muros que, de manera discontinua (sedimentado bajo un talud), superan los 100 m de longitud, concretamente 130 m el M.44 y 159,18 m el M.45, y que forman esquina, definiendo un espacio interior caracterizado por una cierta densidad de materiales en los terrenos que no se han visto afectados por la erosión de las aguas del embalse. Las proporciones de esta plataforma, que abarca una distribución ordenada de construcciones interiores, reflejan una disposición urbana, que va más allá de lo que sería previsible documentar en la vertebración de una explotación agraria tipo *villa*, no tanto por la extensión de los restos conservados, sino porque trasluce un diseño inicial programático, reafirmado por la sucesión de umbrales en el muro M.44, que parecen marcar la línea de circulación desde el exterior.

El descenso del nivel de agua del pantano durante el verano del año 2017 permitió completar la imagen que se tenía de este asentamiento, al documentar un sistema de terrazas anexo al diseño general anteriormente comentado, adosándose al muro M.44. En la terraza superior (1ª terraza) se dispone un recinto (Figura 275) en un espolón elevado en el que se ha podido registrar la deposición de un tejado completo al que, tal vez, se le podría asignar una cronología tardo-antigua o emiral, por la proximidad de algunas piezas diagnóstico de patas trípode en la caída de contacto hacia la terraza intermedia (2ª terraza), junto con la recuperación de fragmentos cerámicos pertenecientes a recipientes de gran tamaño, destinados al almacenamiento, y de cerámica vidriada, aunque estas evidencias no aseguran que el recinto se

adscriba únicamente a época medieval sin un precedente en la trama urbana en la época romana. La primera terraza presenta una superficie de 0,35 ha, la segunda, 0,56 ha y la tercera, 0,83 ha.

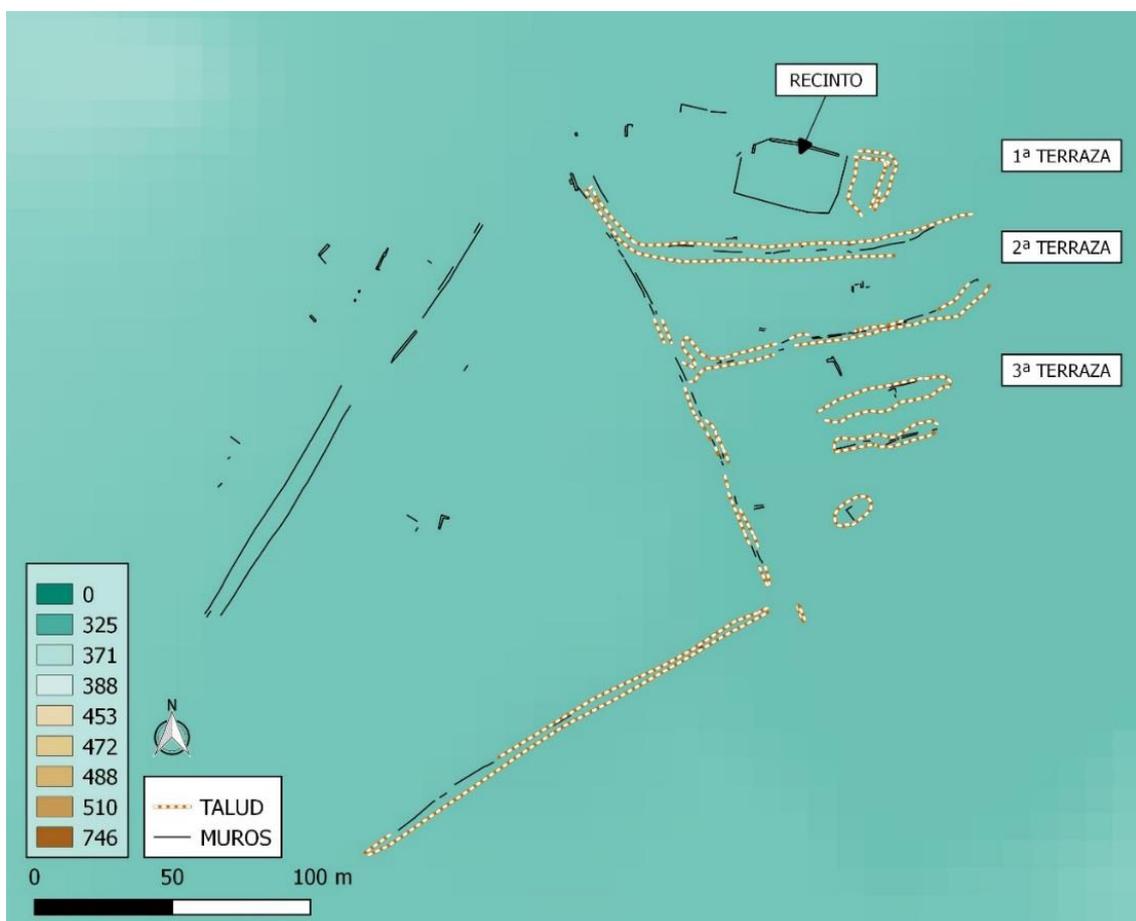


Figura 311. Asentamiento de Santagón, con las construcciones inventariadas durante la campaña de prospección

Las terrazas han quedado fosilizadas en la actual topografía del terreno, a partir de los muros que contienen y que solamente son reconocibles por tramos. Estos taludes se encuentran muy deteriorados. Por debajo de la segunda terraza se diferencian dos amontonamientos de piedras que se disponen casi de manera paralela, formando parte de otra línea que articula el asentamiento. En este espacio abundan grandes sillares de piedra, perfectamente labrados, que alcanzan hasta 0,6 m de largo y en los que, en algunos casos, se observan las mortajas de grapa para ensamblar los bloques entre sí, pertenecientes, posiblemente, a edificios de representación pública que muestra la categoría que debió adquirir este sitio en época alto imperial. La presencia de estos grandes sillares con mortajas de grapas es especialmente reconocible en el amontonamiento de forma ovalada localizado al Suroeste de la tercera terraza, observándose algunas alineaciones de un edificio de importancia, cuya función, por el momento, no resulta sencilla definir, aparte de la general escasez de fragmentos de material cerámico diagnóstico en todo el área arqueológica, sobre todo en las zonas que han quedado sumergidas durante un largo periodo de tiempo bajo las aguas del pantano (Figura 312).



Figura 312. Sillares labrados reconocibles en la tercera terraza

Los sillares pertenecientes a restos de construcciones monumentales se extienden hasta alcanzar la localización que hemos denominado como Galeote 2. Allí ha sido posible documentar una superficie aproximada de unos 400 m² en la que un muro de sillares (1 x 0,6 m cada bloque), con dirección N-S, diferencia dos ámbitos en los que se definen estancias de tendencia cuadrada (CE 1 y el muro M.8) con una anchura de 4 m (Figura 276). La erosión del agua del embalse ha marcado una línea diferencial en el estado de conservación de las construcciones, dejando, al mismo tiempo, en superficie una importante concentración de fragmentos de téglulas y tejas hallados (Figura 313).

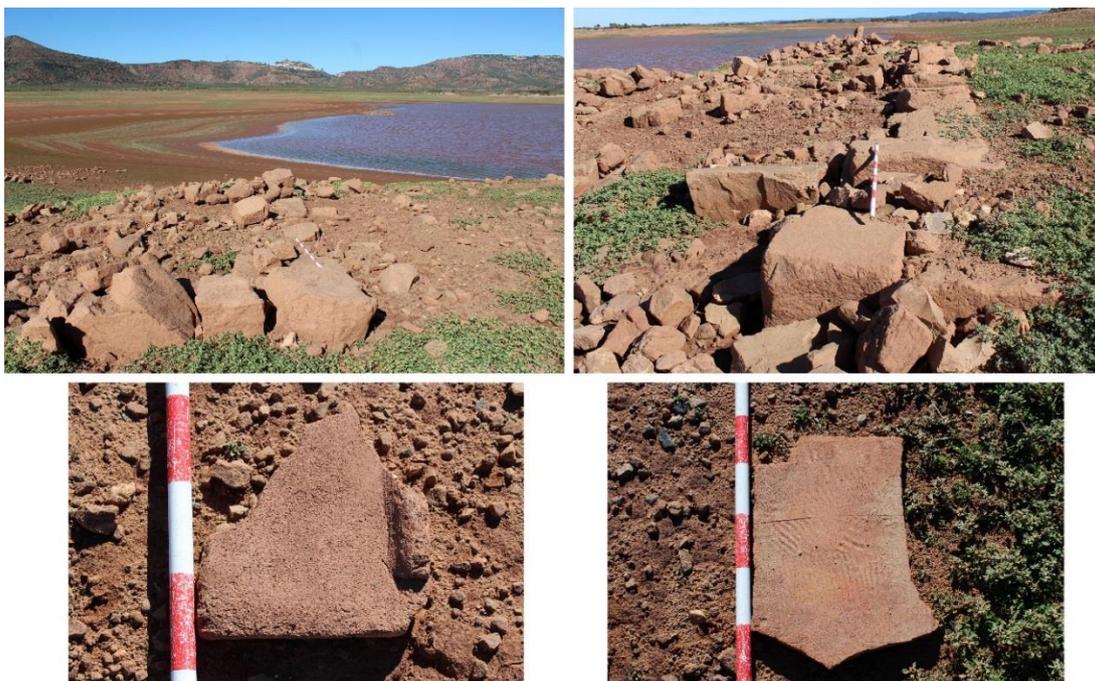


Figura 313. Muros documentados en Galeote 2 y material de construcción asociado

Otro dato de interés se observa en el muro M.44 (Figura 314), a la altura de la segunda terraza, con la presencia de vanos que marcan el acceso a diferentes estancias y una trama regular. La entrada 1 en torno al 1,2 m (4 pies romanos), la entrada 2, 1,8 m (6 pies romanos) y la entrada 3 de 4,8 m (16 pies romanos), quedando separadas de forma equidistante cada 7,4 m, aproximadamente, lo que corresponde a 25 pies romanos (7,6 m de distancia entre las entradas 1 y 2, y 7,8 m entre las entradas 2 y 3).

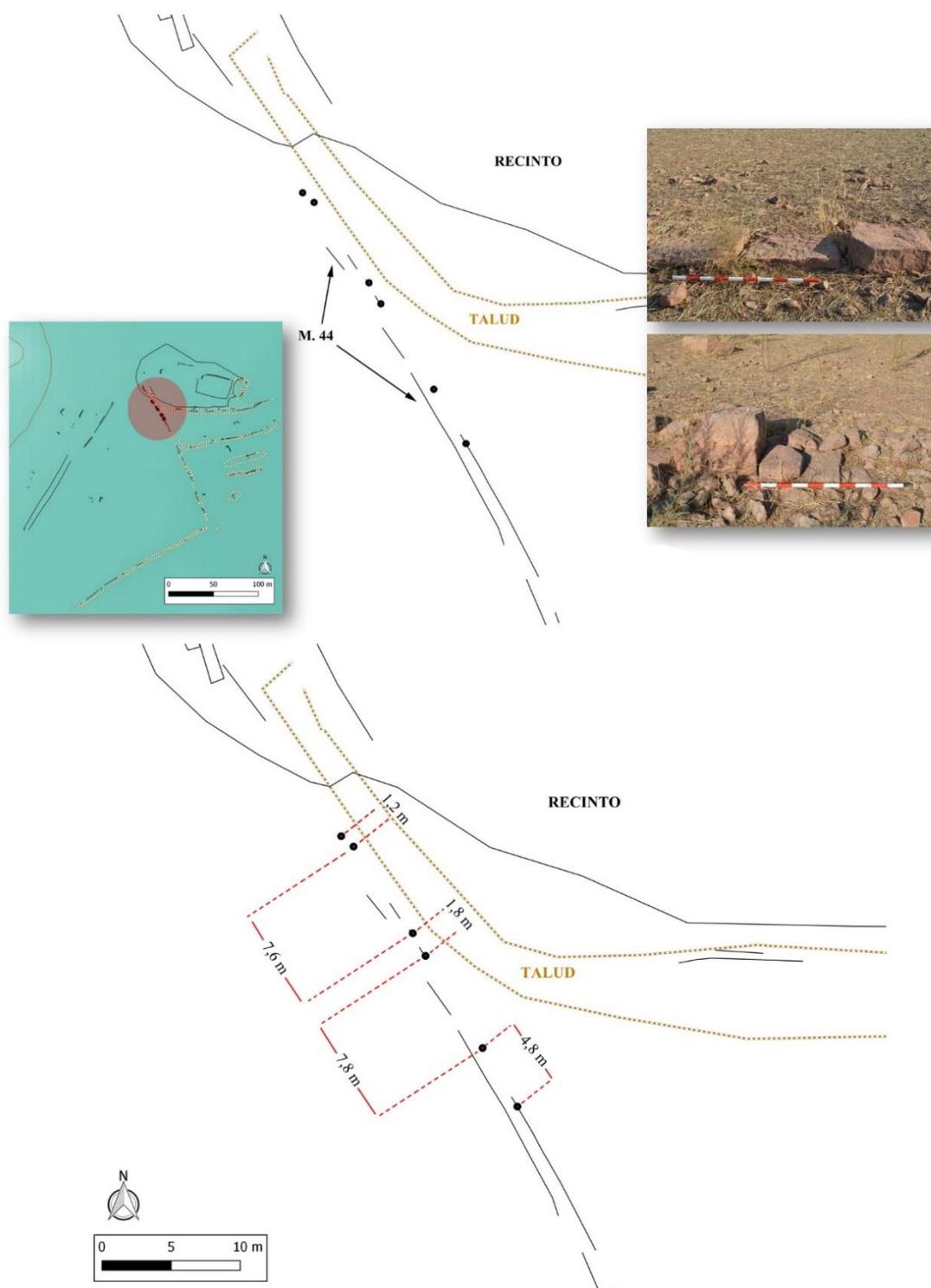


Figura 314. Localización y medición de los umbrales en el muro M.44

En resumen, el diseño general de la trama urbana y la presencia de grandes bloques tallados pertenecientes a edificios públicos apuntan a una diferenciación de las evidencias conservadas en el paraje de Santagón respecto al resto de cultura material que se puede observar en los otros lugares de similar cronología en el valle, marcando una jerarquía que permite plantear la hipótesis de la identificación del *municipium Flavium Baesucci* en este punto de la vega, alejado de otras propuestas anteriores, difíciles de fijar en una localización concreta en algún lugar del piedemonte de Sierra Morena y que, posiblemente, se han confundido con una segunda localización de epígrafes en los que se menciona el *municipium Flavium Baesucci* cerca del *saltus Castulonensis* de forma imprecisa y que, probablemente, estén relacionados con inscripciones honoríficas situadas en el límite del territorio y asociadas al paso de la vía.

En las proximidades del Cerrillo del Cuco, el paraje de Santagón se configura como el centro de vertebración de un nuevo modelo de explotación metalífera del valle, entre cuyos recursos destaca la plata por su alto valor estratégico, en contraposición con lo que se había reflejado en el *oppidum* de Giribaile, encargado de centralizar el poblamiento en el Guadalimar a lo largo de los siglos IV y III a. C. (Gutiérrez Soler 2002).

Epigráficamente, este municipio Flavio viene recogido en dos inscripciones funerarias, en las que los *cives Baesuccitani* e *incolae* levantan estatuas conmemorativas dedicadas a un personaje destacado, conformando una parte de un conjunto de pedestales con un total de, al menos, tres estatuas honoríficas de *C. Sempronio Celeris f. Celer* (Domingo Puertas 2008, p. 180).

Tomando como base el volumen III del CILA (*Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*) (González Román y Mangas 1991), hay una modificación en los límites teóricos de este municipio, respecto a la anterior propuesta de E. Hübner, definiéndose en torno al término de Vilches, río Guarrizas incluido, con una clara referencia a la mina de Palazuelos y a la Venta de Arquillos el Viejo, por lo que el territorio se articula desde Sierra Morena, al Norte, extendiéndose hacia el Sur, hacia la vía Augusta que abría el curso del río Guadalimar.

Las dos inscripciones documentadas son de carácter honorífico y proceden del paraje de La Torrecilla, supuestamente localizado en la zona del arroyo del Rey, al Norte de Vilches. La primera de ellas (CIL II 3251) correspondería a un bloque de mármol blanco vetado en rosa con unas dimensiones de 84 x 54 x 49 cm, mientras que de la segunda (CIL II 3252), únicamente se sabe que, debido a su gran tamaño, se tuvo que fragmentar en dos para transportarla y que conformaba la basa de una estatua.

La falta de concreción en el descubrimiento de estos hallazgos dificulta el objetivo de una localización topográfica segura, dadas las circunstancias de estos descubrimientos. En cuanto a la primera inscripción (CIL II 3251), ésta fue perdida y encontrada hasta en tres ocasiones antes de formar parte de la exposición permanente del Museo Arqueológico de La Carolina (Abascal y Gimeno 2000, p. 148-149). El origen de la información tiene que ver con los intereses de Aureliano Fernández Guerra en su intento por concretar el lugar exacto del hallazgo del pedestal cuando pasó por La Carolina el 24 de marzo de 1860; en cuanto a la segunda (CIL II 3252),

aunque se le atribuye la misma procedencia, la referencia que se tiene de ésta en fuentes escritas datan de la primera mitad del siglo XVII, cuyo autor fue Francisco Rus Puerta.

En lo que respecta a la identificación del paraje de La Torrecilla, no se han documentado hallazgos significativos; sin embargo, en el caso del arroyo del Rey se conoce un tributario en la margen derecha del río Despeñaperros, a unos 20 km al Norte de La Carolina, que nace en la vertiente Sur de Sierra Morena describiendo un trazado E-O, próximo a Miranda del Rey y desembocando en el curso principal, próximo a la actual autovía A-4. Históricamente, teniendo en cuenta los extensos límites del municipio, que progresivamente fue dividiéndose para la instalación de nuevas poblaciones, la ubicación de un tributario no sería contradictorio con lo que menciona E. Hübner de que fue llevada "... según dicen del arroyo del Rey, en la Torrecilla, al Norte y a muy corta distancia de Vilches" (Domingo Puertas 2008, p. 176).

Hasta el momento, esta supuesta proximidad de los hallazgos epigráficos con respecto al actual pueblo de Vilches, era el único indicio para la localización del municipio Flavio bajo el casco urbano, concretamente en el castillo del Cerro de la Virgen (Gutiérrez Soler y Lozano Ocaña 2010). No obstante, los recientes hallazgos realizados durante la prospección arqueológica en el valle del Guadalén han permitido plantear una nueva y posible ubicación de este municipio en el paraje de Santagón, sin que esto signifique que en el Cerro de la Virgen de Vilches pueda existir una ocupación de tamaño y función indeterminada, aún por concretar. La presencia de grandes alineaciones que marcan una trama urbana organizada en la que se disponen una serie de umbrales de acceso al interior de las dependencias, el tamaño de los sillares documentados, la estructura de la planta y el carácter monumental que presentan sus restos constituyen argumentos a tener en cuenta a la hora de plantear la localización del *municipium Flavium Baesucci* en este punto (Gutiérrez Soler, Alejo Armijo y Ortiz Villarejo 2018), frente a la tradicionalmente defendida a través de estelas epigráficas descontextualizadas que, por otra parte, podrían estar asociadas a un monumento funerario en la vía de acceso a la *Baetica*, cerca del *saltus Castulonensis*, sin olvidar que los pedestales de las estatuas fueron encargados por miembros de antiguas comunidades oretanas del Norte y Sur de Sierra Morena.

4.3.1.2. Cerrillo del Cuco

A poco más de un kilómetro de Santagón (1,32 km) se localiza la *villa* del Cerrillo del Cuco, que presenta una continuidad durante todo el Imperio. El sitio arqueológico está recogido en el catálogo de bienes inmuebles de la Junta de Andalucía y se llevó a cabo una campaña de excavación en la década de los años 1980. En dicha campaña se documentó un mosaico policromo geométrico que se adscribe a una cronología tardía. Fue catalogado desde el primer momento como una *villa* (Molinos, Ruiz y Unggetti 1982), con un arco cronológico amplio, desde su inicio en el siglo I d.C. hasta época visigoda, aunque el momento de mayor auge se sitúa desde el siglo III d.C. hasta la primera mitad del siglo IV d.C. Resulta extremadamente difícil, dada la continuidad de la ocupación, definir el carácter del asentamiento en época alto imperial, dada su proximidad a Santagón, que seguramente ejerció la capitalidad en el territorio.

Posiblemente, su análogo más próximo sería la explotación agraria de San Alejo. A partir del siglo III d.C. la *villa* del Cerrillo del Cuco reemplazaría a Santagón en su función del papel de gestión territorial de esta parte del valle, como consecuencia de su declive progresivo de su entidad urbana, ya que debemos recordar que fundamentalmente los momentos representados por los materiales de superficie en Santagón se relaciona con la etapa alto imperial o en los momentos avanzados en la secuencia tardo-antigua y alto medieval.

Los recientes trabajos de prospección arqueológica en el Cerrillo del Cuco permiten diferenciar dos áreas topográficas relacionadas con dos montículos (Figura 315), al Sur, CUCO II, correspondiente a una meseta bien definida por una fuerte pendiente al Este, en cuyo reborde se localiza una probable zona de enterramiento y donde se documentó también la dependencia del mosaico asociada a un conjunto de muros que forman parte de la organización interna de la *villa* y que definen un área de aproximadamente 0,22 ha. Las alineaciones de muros no se perciben con la misma nitidez hacia el Sur hasta completar la forma de la meseta. Además del mosaico destacan dos construcciones hidráulicas, revestidas de *opus signinum*, una de ellas es una estructura cerrada de 2,64 x 1,41 m en el reborde de la meseta. Por el contrario, CUCO I, al Norte de la zona arqueológica, se define como una continuación tardo-antigua y alto medieval, con la misma dinámica de continuidad en el poblamiento de esta parte del valle que ya había quedado reflejada en la secuencia de la primera terraza de Santagón respecto al área arqueológica extensa de época alto imperial (0,19 ha).

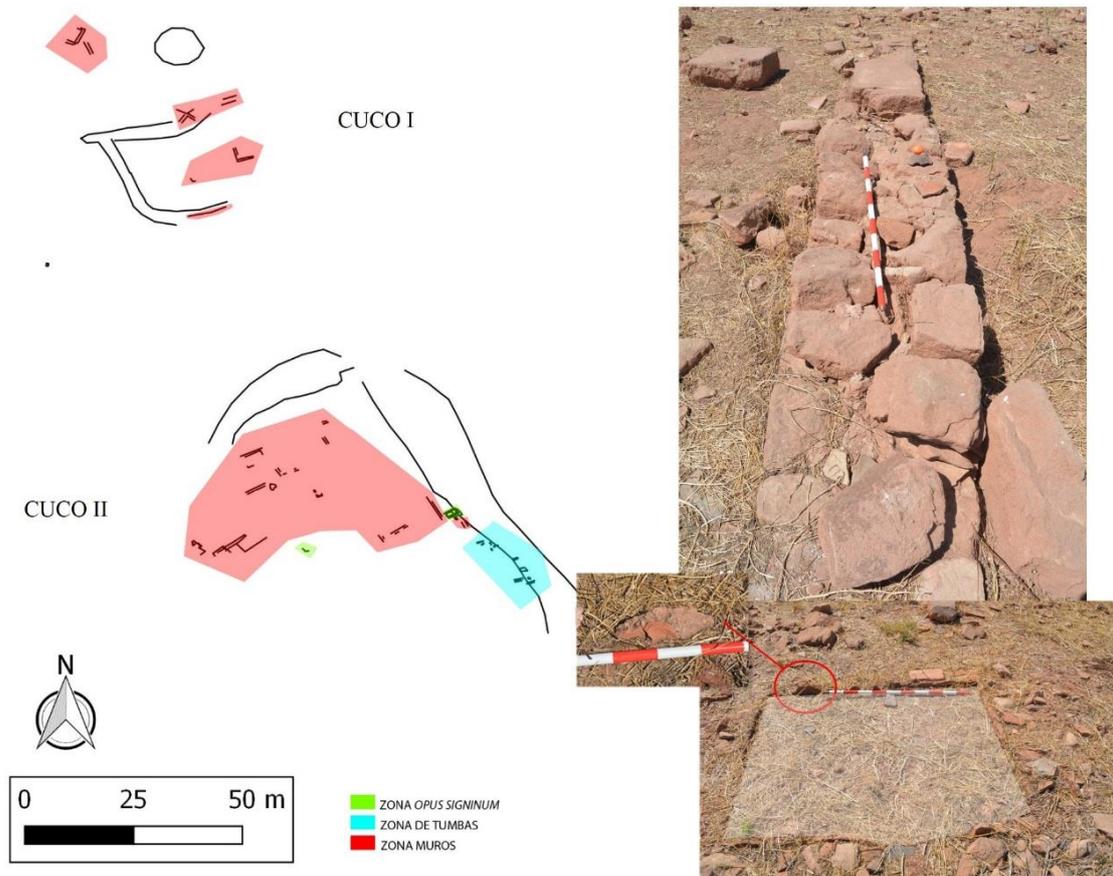


Figura 315. Croquis topográfico del Cerrillo del Cuco y construcciones mencionadas en el texto

4.3.1.3. *San Alejo*

Aguas arriba de la margen derecha del río Guadalén se localiza un tercer asentamiento, también con origen en el horizonte alto imperial, que destaca por las posibilidades que ofrece de caracterización arqueológica a partir de un estudio de prospección, ya que conserva una buena definición del espacio habitacional. Este se conforma como una gran plataforma de aspecto cuadrangular que ocupa la cima de un pequeño montículo, cuya parte mejor conservada se ubica en su flanco Sureste, en la conexión entre los muros M.35 y M.36. La restitución del tamaño de esta plataforma alcanzaría una superficie de 0,18 ha (51,5 x 35,2 m). Esta construcción marcaría la base del diseño original de la *villa*, aunque se observa la presencia de construcciones tanto dentro (especialmente en los ángulos NO y SE) como al exterior (CE 4). Aprovechando el declive de la pendiente en dirección hacia el cauce del río, la plataforma principal se complementa con una serie de construcciones: los restos de una canalización en el flanco Este de la estructura, realizada en mampostería (18 cm de ancho y 2 m de longitud máxima conservada) y una habitación rectangular (CE 4) de 5,5 x 8,8 m y que mantiene *in situ* el derrumbe del tejado, compuesto por una cantidad muy importante de téglulas, asociadas a un número significativamente más reducido de tejas, y un borde de *dolium* (S.ALE.415) de gran tamaño (68 cm de diámetro), que podría interpretarse como un almacén, posiblemente, de carácter agrario, relacionado con el hallazgo de un fragmento de molino desplazado unos 35 m en dirección Oeste.

Muchos de estos materiales de construcción posiblemente hayan sido fabricados en el horno que se había documentado a principios de la década de los años 1990, a 354 m al Oeste de San



Alejo. Se trata de una construcción de planta circular con un diámetro de 2,6 m (Figura 316) que aparece recogida en la base de datos de la Junta de Andalucía. Curiosamente es la única referencia que se tiene acerca de la *villa* de San Alejo, en cuya ficha de registro se menciona el horno localizado en el Cortijo Arcediano que está próximo a una *villa*, pero no se da más información al respecto.

Figura 316. Horno de San Alejo

Durante los trabajos de prospección también ha sido posible documentar un conjunto de alineaciones de muros, conservándose en ocasiones ángulos de estancia, al Suroeste, que mantienen las orientaciones de la plataforma principal, pero que se han visto seriamente afectadas por una erosión activa vinculada al proceso de flujo y refluo de las aguas del pantano. Estos restos podrían extenderse hasta 45 m en dirección Sur (M.1), aumentando

considerablemente la extensión de las construcciones subsidiarias del núcleo principal de la villa.

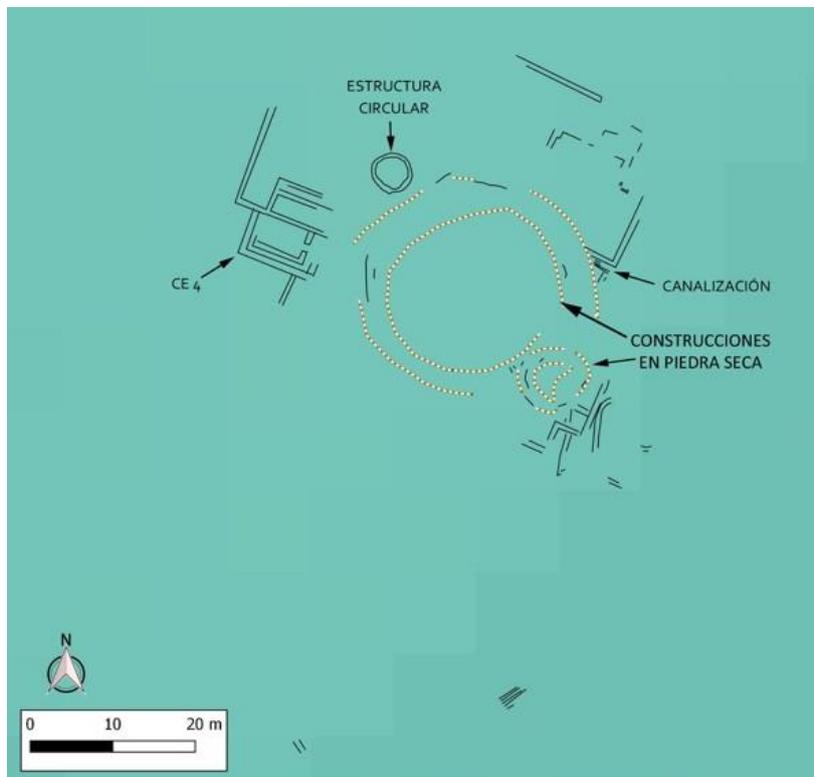


Figura 317. Villa de San Alejo: planimetría, canalización y muros del CE 4



De igual modo destaca el estado de conservación de algunos de los muros, especialmente del M.45 y M.44 de la estancia CE 4, donde se observa una segunda hilada dispuesta en seco, próxima al ángulo de la habitación. Los muros presentan un ancho de 0,6 m (2 pies romanos), similar a la manera de ejecución de las alineaciones principales del muro que se aprecian en los otros lugares de hábitat del valle como Santagón y Cerrillo del Cuco. Esto podría indicar una uniformidad constructiva, tal vez relacionada con unos trabajos de cantería que son contemporáneos a los orígenes de todos estos lugares de hábitat. La variabilidad de las medidas reflejadas en la Tabla 48 puede deberse a la superposición de fases históricas en el mismo sitio, como es el caso de Santagón y del Cerrillo del Cuco, que tienen continuidad en época medieval.

SANTAGÓN		SAN ALEJO		CERRILLO DEL CUCO	
ANCHO (m)	Nº MUROS	ANCHO (m)	Nº MUROS	ANCHO (m)	Nº MUROS
< 0,1	4	< 0,5	7	< 0,3	5
< 0,5	2	0,5 < 0,6	14	< 0,5	5
0,5 < 0,7	12	> 0,7	10	0,6	12
0,8 < 1	9			> 0,7	3

Tabla 48. Medidas documentadas en las *villae* de la margen derecha del Guadalén

A diferencia de los otros dos sitios considerados en el valle del río Guadalén, Santagón y Cerrillo del Cuco, en San Alejo no se han recogido fragmentos de cerámica relacionados con una ocupación tardía, lo cual reafirmaría su carácter meramente agropecuario, frente a los aspectos residenciales donde parecen evidenciarse en Santagón y, secundariamente, también en el Cerrillo del Cuco. En todo caso, la plataforma principal se vio afectada por la construcción de un recinto circular de grandes dimensiones con un diámetro interior de 21 m, definido por un muro perimetral, con un grosor de 0,95 m, que por un proceso de colmatación intenso ha fosilizado una forma de talud cuyo perfil se ha definido en el croquis de la planta que se aporta en la Figura 317.

Al Sur de esta construcción en piedra seca, se le adosa una segunda construcción de menor tamaño (5 m de diámetro) que conserva el acceso original situado al Sureste, indicado por una piedra vertical a modo de jamba. Una tercera estructura circular se localiza alineada con la anterior en el extremo Noroeste del gran círculo de piedras, definiéndose en este caso, perfectamente, su perímetro.

En el interior de estas construcciones no existe ningún registro cerámico que nos permita adscribirlo a una funcionalidad precisa, que por sus dimensiones no podría relacionarse con los habituales diseños de los puestos de caza que son tan frecuentes en esta parte de Sierra Morena y que hemos podido documentar con la prospección en otros lugares, a menos en el caso del círculo de mayor tamaño, al que presumiblemente se podría hipotetizar una función ganadera. Tampoco se descarta un posible origen antiguo de estas estructuras, aunque, en todo caso, no pertenecerían al diseño original de la plataforma, ya que, aunque se trata de un trabajo de superficie, la canalización y algunos de los muros paralelos de la plataforma parecen quedar cortados por la superposición del anillo de la construcción.

En resumen, la campaña de prospección de la margen derecha del Guadalén muestra la importancia de la explotación de las tierras del valle, a través de un eje de explotación claramente definido por la alineación de San Alejo, Cerrillo del Cuco y Santagón, que se prolonga hacia el Oeste con el asentamiento del Cortijo Los Grajos, salvando una enorme dificultad topográfica (Cerro Cabeza Gorda), mostrando un claro interés en la disposición alineada de los lugares de hábitat dispuestos en el valle. Es, precisamente en este eje, donde se encuentran las manifestaciones más relevantes de arquitectura de representación (construcciones monumentales de Santagón y mosaico del Cerrillo del Cuco) y también las

explotaciones agrícolas más extensas (San Alejo). Por el contrario, en la margen izquierda, los trabajos de prospección han sido puntuales y solamente se ha encontrado, hasta el momento, un asentamiento, la Dehesa del Vizconde, en el que también se han documentado recipientes de gran tamaño y restos de molino.

4.3.2. Funciones documentadas a través del registro del material

El territorio seleccionado para la campaña de prospección tiene que ver con un objetivo de investigación centrado en la caracterización del patrón de asentamiento que parte del momento de la destrucción del *oppidum* de Giribaile en adelante, abordando el estudio de las márgenes de los valles circundantes hasta alcanzar el piedemonte de Sierra Morena, tratando especialmente de entender el patrón de ocupación para época romana. Las características físicas del paisaje marcan la continuidad de las actividades económicas principales, en función del potencial agrícola de las tierras del valle respecto a los terrenos del piedemonte donde aflora, prácticamente, en superficie la roca, pero que al mismo tiempo ofrece abundantes recursos minerales.

Los registros documentados a través del territorio, especialmente dentro de las áreas de asentamiento, permiten intuir la sustitución y/o complementariedad de las principales actividades a las que se dedicaron los asentamientos y su posible especialización agropecuaria y como explotación minero-metalúrgica, además de las actividades domésticas típicas de mantenimiento que se desarrollan dentro de los propios asentamientos, como reflejo de la vida cotidiana (Figura 318).

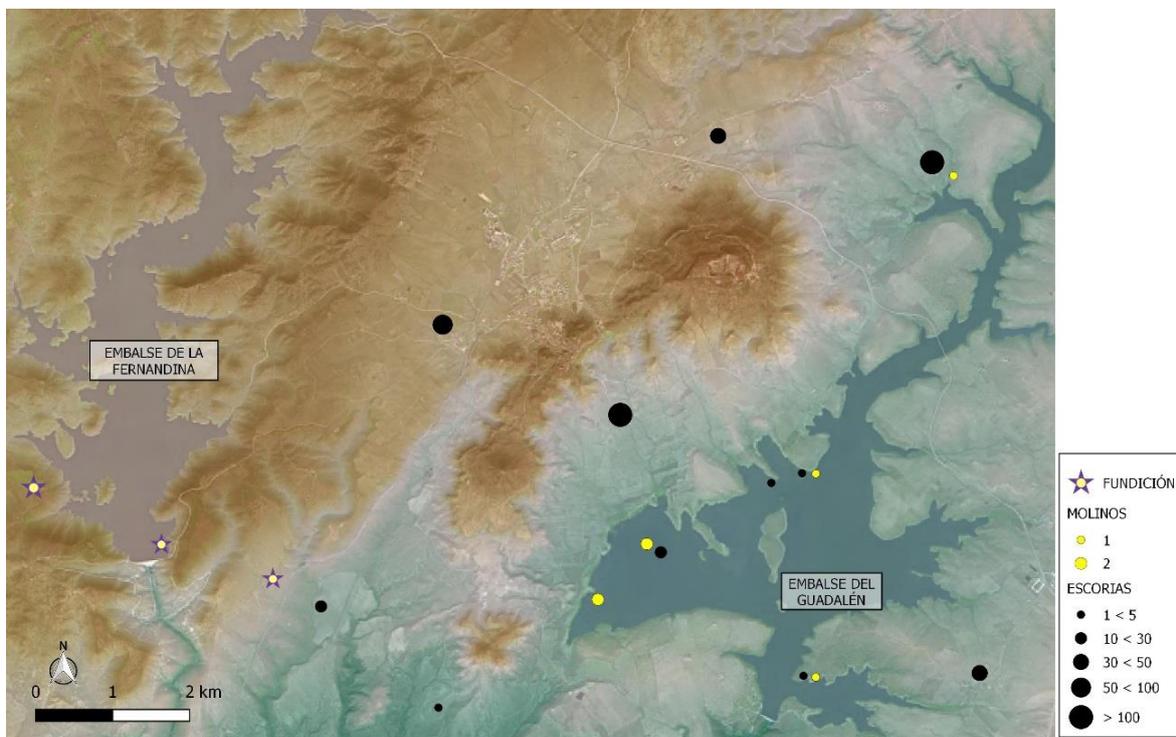


Figura 318. Mapa de densidades correspondiente a la dispersión de molinos y escorias en época romana

Las evidencias de cultura material en el territorio prospectado, en ocasiones contienen peculiaridades que son características de esta parte Oriental del paisaje de Sierra Morena, como la continuidad de los hallazgos de escorias aisladas o formando concentraciones de baja densidad que se van sucediendo a través de los campos de cultivo y de las dehesas que conforman los usos actuales del terreno.

Dentro de este registro material destacan las fundiciones romanas que están activas desde los primeros momentos del alto imperio, como son La Laguna, próxima a la zona arqueológica de Giribaile y cuya cronología ha sido adelantada recientemente (Gutiérrez Soler y Corpas Iglesias 2015) y San Julián (Gutiérrez Soler, Royo Encarnación y Corpas Iglesias 1995), en el territorio de explotación de la mina fortificada de Palazuelos (Gutiérrez Soler 2010a), añadiéndose a este periodo un tercer sitio documentado durante la prospección arqueológica en la ladera del Cerro Manzano, en Llanos de Vichi, donde el tamaño de las escorias supera, en algunos, los 30 cm de longitud.

Otros sitios que muestran esta actividad minero-metalúrgica y que presentan una continuidad en la secuencia crono-cultural desde época alto imperial hasta el bajo imperio se localizan en los cortijos de La Florina, de Juan Clavero, de El Raso, de Arquillos el Viejo y de Hortalanca, este último adscrito a etapa emiral por la presencia de fragmentos de patas trípode. A diferencia de las fundiciones propiamente dichas, la presencia de las escorias registradas en estos sitios se limita a algunos sectores del yacimiento (Figura 319).

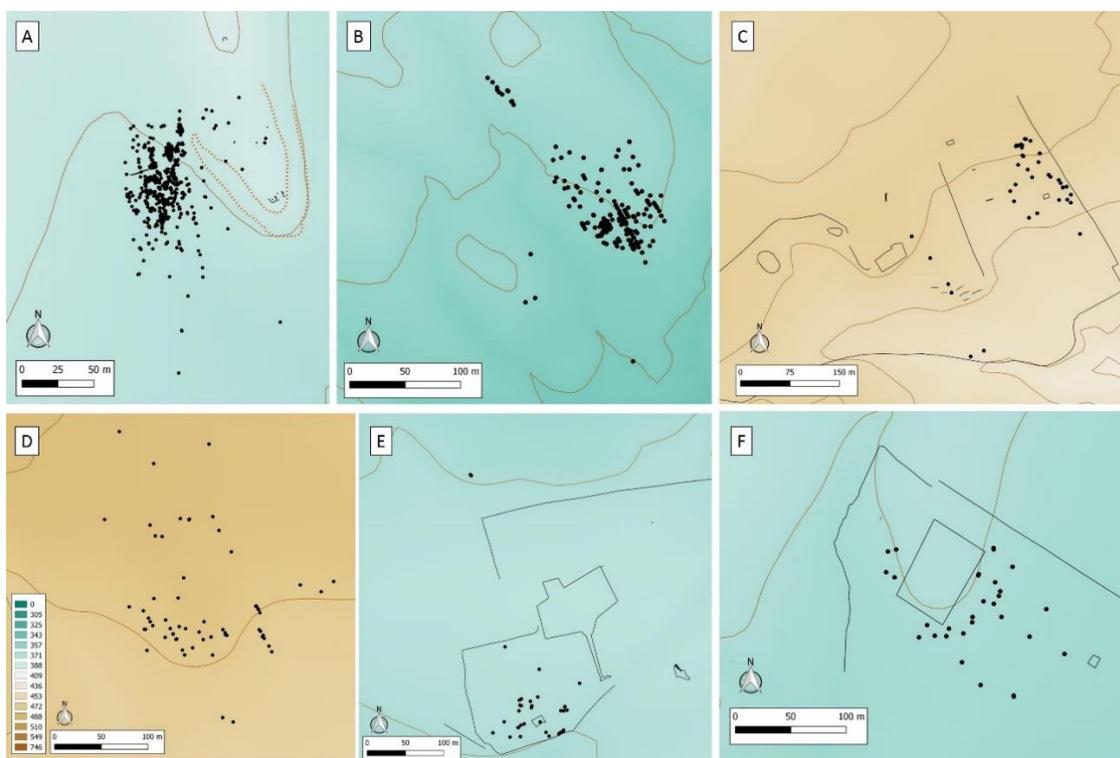


Figura 319. Dispersión de los escoriales en los sitios mencionados en el texto. A. Llanos de Vichi – Cerro Manzano. B. Cortijo Hortalanca. C. Cortijo Juan Clavero. D. Cortijo La Florina. E. Cortijo Arquillos del Viejo. F. Cortijo El Raso

En ocasiones resulta complicado explicar la presencia de estos *ítems* aislados en terrenos de olivar, sin ninguna cerámica que permita contextualizarlos históricamente, tal y como sucede en el *track* de la refinería de Coosur, donde las cuatro escorias documentadas parecen relacionarse más con el mundo romano que con los actuales procesos industriales. La utilización de escorias como material de construcción para los caminos ha sido un dato que se ha tratado en esta tesis, especialmente en el Cortijo Las Majadas, provocando una descontextualización de las mismas y, por lo tanto, la pérdida de su valor histórico.

Las escorias documentadas en superficie, así como la existencia de fundiciones, marcan una clara actividad minero-metalúrgica en el territorio prospectado desde época alto imperial, diferenciándose estos centros de procesado del mineral (La Laguna y San Julián) de los otros asentamientos donde la práctica metalúrgica comparte protagonismo con actividades artesanales y domésticas.

En el caso del Cortijo Los Grajos, su posición central le otorga una determinada entidad territorial, a pesar de documentarse únicamente dos escorias. Su localización viene determinada por la presencia de estos lugares especializados en la práctica metalúrgica (fundiciones) y de aquellos secundarios donde esta actividad se practica de forma puntual y se sitúan próximos a la vía, lo que permite una explotación directa. Resulta interesante advertir la presencia de escorias vinculadas a fragmentos de cerámica tardo-romana, que podrían marcar un cambio estratégico en la producción metalúrgica, diversificando la producción en pequeñas fundiciones locales diseminadas por el territorio, en contraposición con el modelo de concentración industrial en el alto imperio en esta parte de Sierra Morena (Gutiérrez Soler et al. 2017).

Respecto a la presencia de instrumentos de piedra en algunos de los lugares prospectados, en los que se incluyen los molinos rotatorios, resulta todavía difícil, a falta de estudios específicos de los residuos que contienen en su interior, definir su posible uso en contextos vinculados a actividades agrarias o mineras. En el caso de San Alejo, el molino rotatorio reafirma el carácter agrario de la *villa* y su utilización como explotación agropecuaria.

Otros fragmentos de molinos aparecen documentados en la Dehesa del Vizconde (1), en el Cerrillo del Cuco (2) y en Santagón (2) (Figura 320).



Figura 320. Fragmentos de molinos documentados durante la prospección. 1. San Alejo; 2. Cerrillo del Cuco; 3. Dehesa del Vizconde; 4. Santagón

Por el contrario, en el Cortijo Los Grajos, se registró un mortero de piedra (GRA - 1181, Figura 321) de pequeñas dimensiones (9 cm de diámetro, 6 cm de alto y 2 cm de profundidad, aproximadamente) y cuya forma recuerda al crisol documentado en el Cerro del Plomo de El Centenillo (Tamain 1962). También podría entrar en este grupo una mano de mortero fabricada en un canto de río con caras alisadas documentado en Llanos de Vichi – Cerro Manzano (VICHÍ - 715).

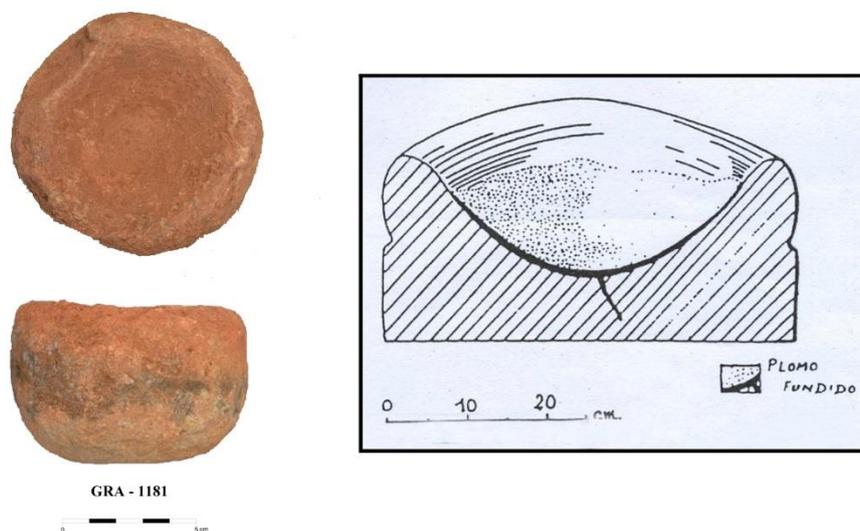


Figura 321. A la izquierda, instrumento localizado en el Cortijo Los Grajos (visto desde arriba y de perfil); a la derecha, ejemplar de crisol de piedra del Cerro del Plomo (El Centenillo, Jaén)

La presencia de fragmentos de molinos se vincula a este proceso de reducción de mineral, previo al lavado (Arboledas Martínez 2008). En contextos próximos a Sierra Morena se documenta la existencia de estos molinos manuales para conseguir una granulometría más fina, alcanzando así un concentrado más puro de mineral, una actividad realizada dentro del ámbito doméstico que ya aparece recogida por Diodoro Sículo (Historia III, 12-13). A nivel arqueológico, es una actividad que se ha constatado en algunos yacimientos metalúrgicos y minas en época romana, a través de la presencia de pequeños molinos rotatorios, como es el caso de La Solana (Belalcázar, Córdoba) o en Sortijón del Cuzna (Pozoblanco, Córdoba) (García Romero 2002) y en algunos yacimientos del Norte peninsular (Matías Rodríguez 2006, p. 231). Por el momento, y como ya se dijo anteriormente a falta de análisis de contenidos, no hay ningún dato que pueda determinar si la presencia de los molinos está relacionada con una actividad agrícola o metalúrgica.

En ocasiones, la presencia de recipientes de almacenamiento (Figura 322), de gran formato (ánforas y *dolia*), podría vincularse con actividades productivas a escala comercial o de tipo doméstico (Tabla 38). Todo dependerá del tamaño del sitio y del registro material que conforma su contexto. Resulta frecuente encontrar uno o más fragmentos de esta clase de recipientes en las explotaciones agropecuarias que se distribuyen por la vega del Guadalén, como son el Cerrillo del Cuco, la Dehesa del Vizconde, Llanos de Vichi – Cerro Manzano, San Alejo y el Cortijo Los Grajos, además del Cortijo de Arquillos el Viejo, caracterizado como una *mansio*, y también en Palazuelos que constituye un espacio fortificado, vinculado a la explotación

minero-metalúrgica que concentra un hábitat con una cierta jerarquía sobre territorio. Destaca especialmente el fragmento de *dolium* del interior del CE 4 de San Alejo (S.ALE.415), con un diámetro de 68 cm.

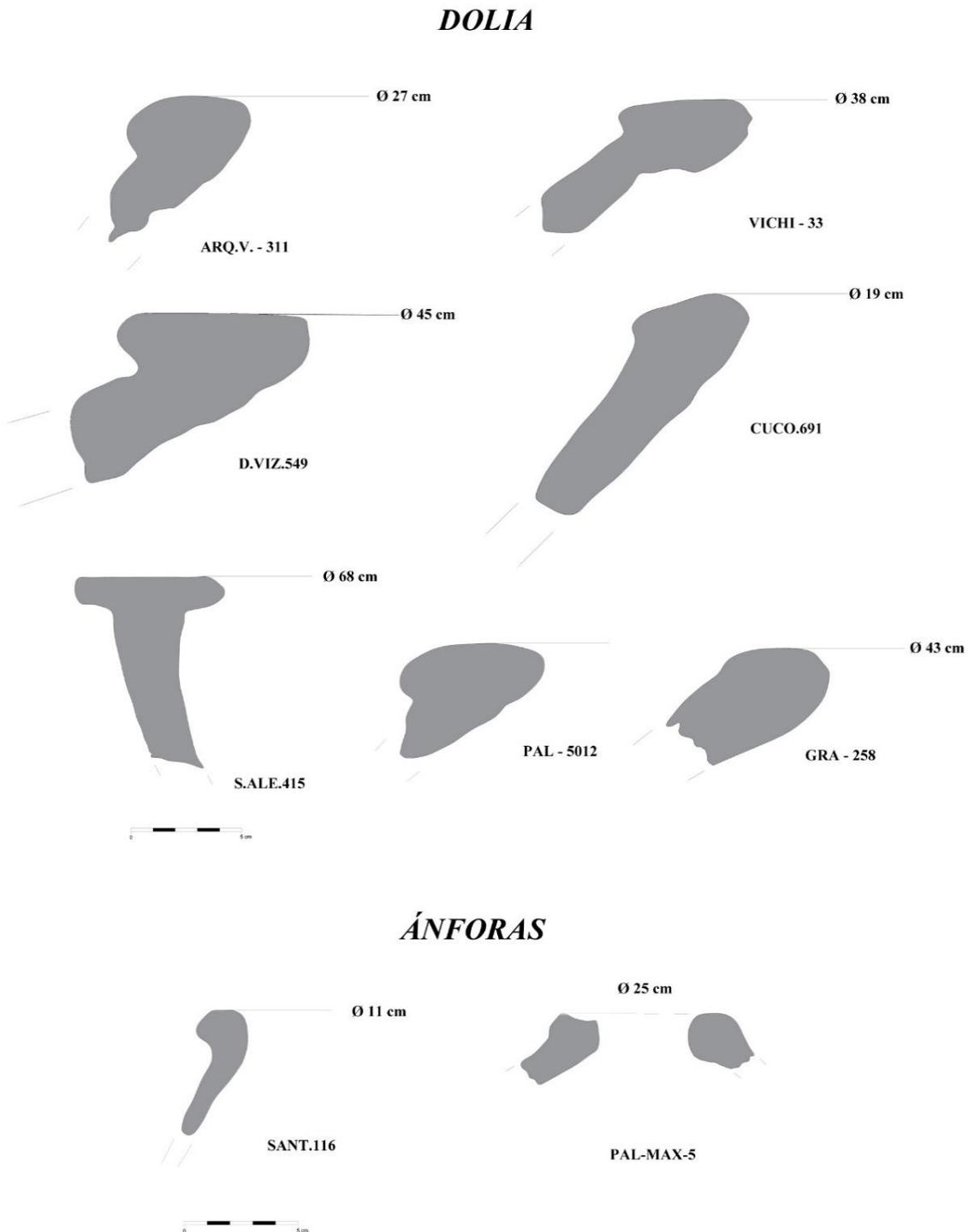


Figura 322. Cerámica destinada al almacenamiento documentada en los asentamientos romanos

Otros tipos de evidencias se asocian con actividades de mantenimiento relacionadas con el hábitat permanente dentro de los asentamientos. Este sería el caso de los elementos de telar

(ponderas y fusayolas) en algunos de los sitios arqueológicos (CUCO.547, J. CLAV – 4059, VICHI – 56, D.VIZ.198, D.VIZ.258, SANT.1262, RASO - 2349) o la presencia de otros materiales como una posible escultura en mármol (VICHI-1091), restos de solería (VICHI - 820), estuco (ARQ.V - 149), pasta vítrea (ARQ.V - 384) o fragmentos de vidrio (cortijos de Arquillos el Viejo, de Los Grajos y de Juan Clavero, Cerrillo del Cuco y Llanos de Vichi – Cerro Manzano). Son indicios de un sistema articulado con lugares de residencia en el valle del Guadalén, destinados, no sólo a la explotación agropecuaria, sino también a actividades económicas como la minería o la producción de la cerámica.

Una cuestión de fondo, difícil de resolver desde los trabajos de prospección arqueológica, se relaciona con la asociación entre funciones desarrolladas en los asentamientos y cronologías seguras, especialmente en aquellos lugares que presentan una cierta perduración desde el horizonte alto imperial hasta momentos tardíos, alcanzando incluso, en ocasiones, la etapa medieval.

La *terra sigillata* ha permitido observar una continuidad en la ocupación en algunos de los sitios (Cerrillo del Cuco, cortijos de Arquillos el Viejo, El Raso, La Florina, Palazuelos y Santagón). Destaca la presencia de TSHTM, como en el Cerrillo del Cuco y en el Cortijo de Arquillos el Viejo, mientras que en otras zonas, como en Santagón, sólo se ha documentado hallazgos aislados de estos fragmentos. La continuidad en el alto imperio viene marcada por la supremacía de la cerámica TSH como vajilla de mesa que predomina en todos los asentamientos y que, presumiblemente, se puedan enmarcar dentro de la municipalización de época Flavia (Figura 323). Las piezas diagnóstico más tempranas pertenecientes a este horizonte alto imperial se corresponden con algunos fragmentos de TSI (Roca Roumens y Fernández García 2005, p. 83), registrados en Palazuelos (PAL-295.1, PAL-295.2, PAL-295.3, PAL-295.4, PAL-295.5) y en los cortijos de Arquillos el Viejo (ARQ. V - 120) y El Raso (RASO - 1666). También se han recuperado fragmentos de TSH de cronología Julio-Claudia identificados en los cortijos de Arquillos el Viejo (ARQ.V-324, ARQ.V-94, ARQ.V-97), El Raso (RASO-512) y Llanos de Vichi – Cerro Manzano (VICHI-529, VICHI-580, VICHI-592, VICHI-608, VICHI-77, VICHI-959). Todas estas evidencias de los primeros momentos del Imperio son un claro indicio en el territorio que permiten establecer un interés económico por el control de las zonas mineras, como es Palazuelos y la fundición de La Laguna, el paso de la vía, Cortijo de Arquillos el Viejo, y la explotación de las mejores tierras del valle (Cortijo El Raso, Llanos de Vichi – Cerro Manzano y Cortijo Los Grajos).

El registro de materiales en prospección marca la continuidad en la secuencia de la ocupación romana hasta el final del horizonte alto imperial en las fundiciones de San Julián (Gutiérrez Soler, Royo Encarnación y Corpas Iglesias 1995) y Valdeinfierno I, y su continuidad hasta el siglo V d.C. en Palazuelos (Domergue 1987). Entre las *villae* destaca la del Cerrillo del Cuco, que es a partir del siglo III cuando comienza a tener su momento de esplendor, alcanzando una extensión de 2.500 m² y con dependencias destinadas al almacenaje y a un uso residencial para esclavos y colonos (Molinos, Ruiz y Unghetti 1982, p. 310).

Una última puntualización respecto a los materiales documentados tiene que ver con las dificultades inherentes a la hora de abordar cronológicamente las cerámicas decoradas de tradición ibérica, como puede observarse en el Cerrillo del Cuco (CUCO.2), manteniendo, hasta época alto imperial, la pintura roja en composiciones geométricas, en producciones cerámicas vinculadas al centro alfarero de los Villares de Andújar (Gutiérrez Soler, Ortiz Villarejo y Alejo Armijo 2016, p. 248).

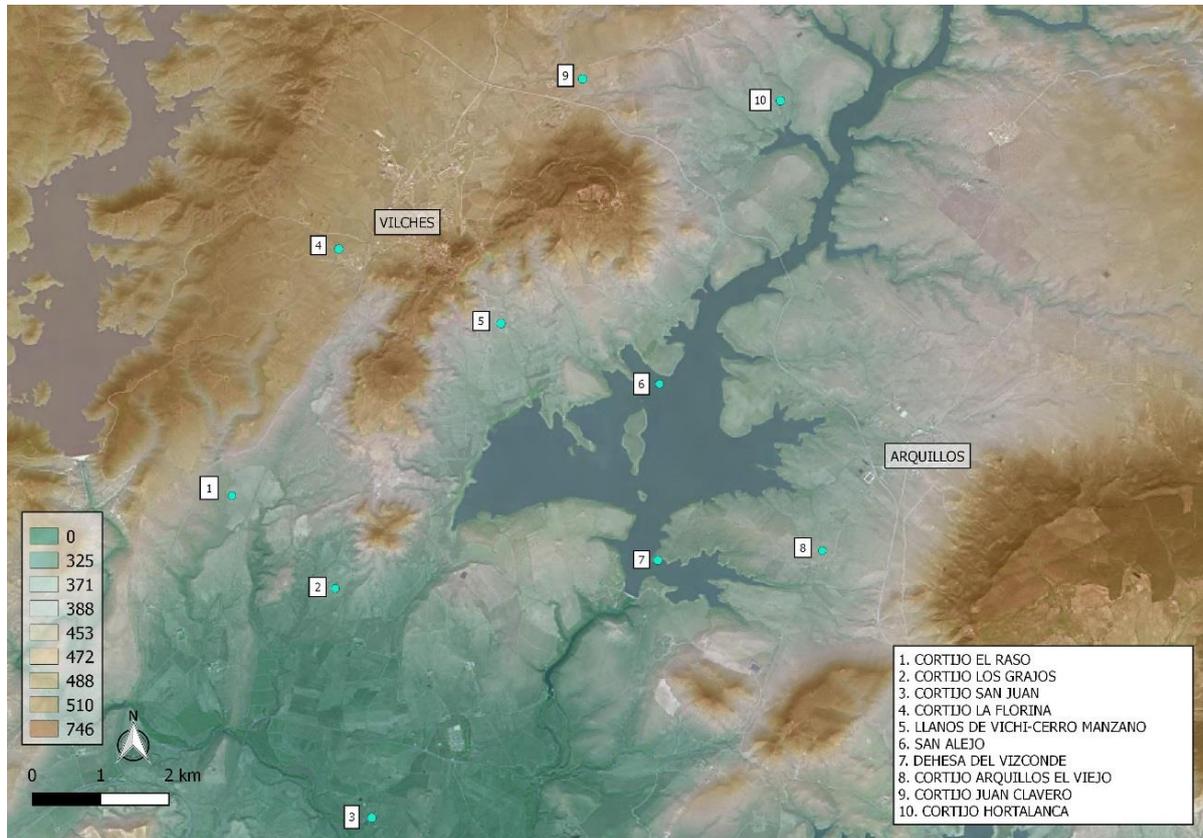


Figura 323. Sitios donde se ha documentado TSH perteneciente a la época Flavia (69-96 d.C.)

4.3.3. Necrópolis documentadas

Se ha decidido dedicar un epígrafe específico a los espacios funerarios, mostrando una problemática particular de catalogación. La presencia de un “columbario fúnebre” en Arquillos el Viejo “cerca de la vía romana” (Fita 1912, p. 519) es la única evidencia epigráfica registrada sobre las necrópolis de la zona. En la campaña de prospección se han inventariado tres necrópolis con tumbas de inhumación realizadas en piedra (Figura 304), de difícil adscripción cronológica, dado que la cultura material hallada en el entorno no es del todo concluyente: Cortijo de Hortalanca, Cortijo Las Leonas y Cerrillo del Cuco (Figura 324) (ver fichas anexas).

Parte de la dificultad procede de la continuidad histórica de algunos de estos sitios arqueológicos desde época romana, que imposibilita conocer, con precisión, a qué periodo corresponde cada una de ellas. A esto hay que añadir la deficiente información recogida en la

GDPCA de la Junta de Andalucía. Así, por ejemplo, la guía digital sitúa un “Cerro de la Sepultura” en los terrenos de Hortalanca, vinculando este asentamiento a una cronología prehistórica. Por el contrario, la presencia de algunas cerámicas vidriadas, documentadas durante la campaña de prospección reciente, marca un horizonte cristiano (siglos XIII-XIV).

En el Cortijo de Las Leonas, la base de datos de la Junta de Andalucía recoge literalmente que allí se “distribuyen una serie de enterramientos, compuestos originariamente por cistas cubiertas por grandes lajas de piedra”, y cuyos materiales cerámicos en superficie la fechan en época visigoda. Sin embargo, la prospección realizada en esta zona ha documentado una fíbula de bronce de sección circular, con una pequeña acanaladura dorsal, que, por su tipología, puede corresponder con el esquema de La Tène I, asimilable al Grupo I de Cabré y Morán, que las sitúa entre los siglos IV-III a.C. (Lorrio y Camacho 2013).

Por el contrario, la necrópolis del Cerrillo del Cuco no aparece reflejada en la base de datos, aunque el sitio ya era conocido antes de su excavación por la “aparición de numerosas sepulturas de distintos momentos históricos, en sus inmediaciones” (Molinos, Ruiz y Unghetti 1982, p. 308). Así pues, durante su prospección no se halló material alguno. Únicamente una intervención arqueológica podría esclarecer su correspondencia con determinadas fases de las secuencias cronológicas presentes en los asentamientos.

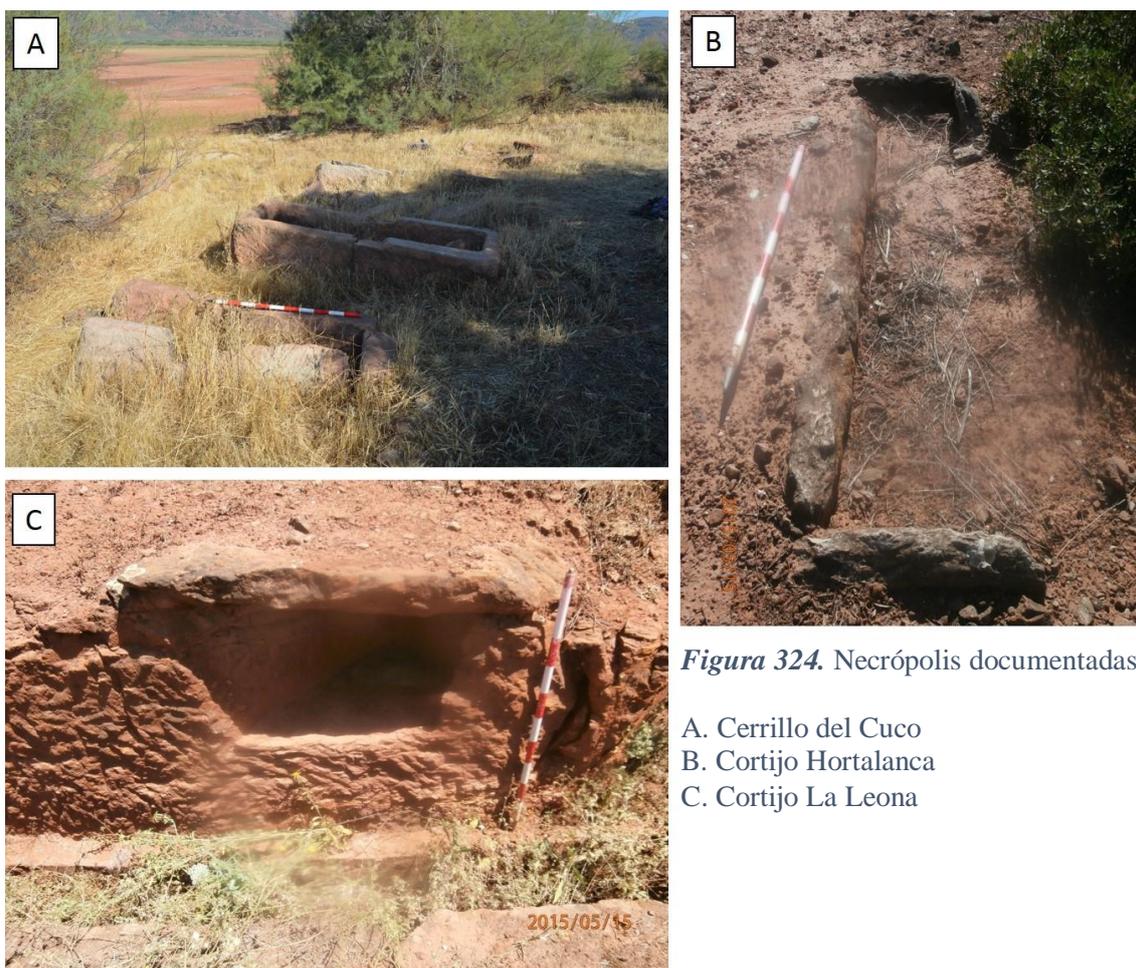


Figura 324. Necrópolis documentadas

- A. Cerrillo del Cuco
- B. Cortijo Hortalanca
- C. Cortijo La Leona

Finalmente, resulta sorprendente el hecho de no haber sido capaces de localizar la necrópolis vinculada a Santagón, interpretado como el *municipium Flavium Baesucci*. Una explicación posible sería considerar que se ha perdido bajo las aguas del pantano, ya que sería un sector de enterramiento extenso en correspondencia con la entidad de los restos conservados.

4.3.4. Propuesta de interpretación del patrón de asentamiento para el horizonte alto imperial

La disposición de los asentamientos localizados en el territorio situado al Norte de la meseta de Giribaile, en la vega del Guadalén y en el piedemonte de Sierra Morena, muestra una cierta regularidad detrás de la cual se intuye un patrón de ordenación programada (Figura 325). Resulta evidente la equidistancia entre la mayor parte de los puntos situados sobre la cartografía y hace necesario determinar cuáles pueden ser las líneas maestras que organizan estos ejes.

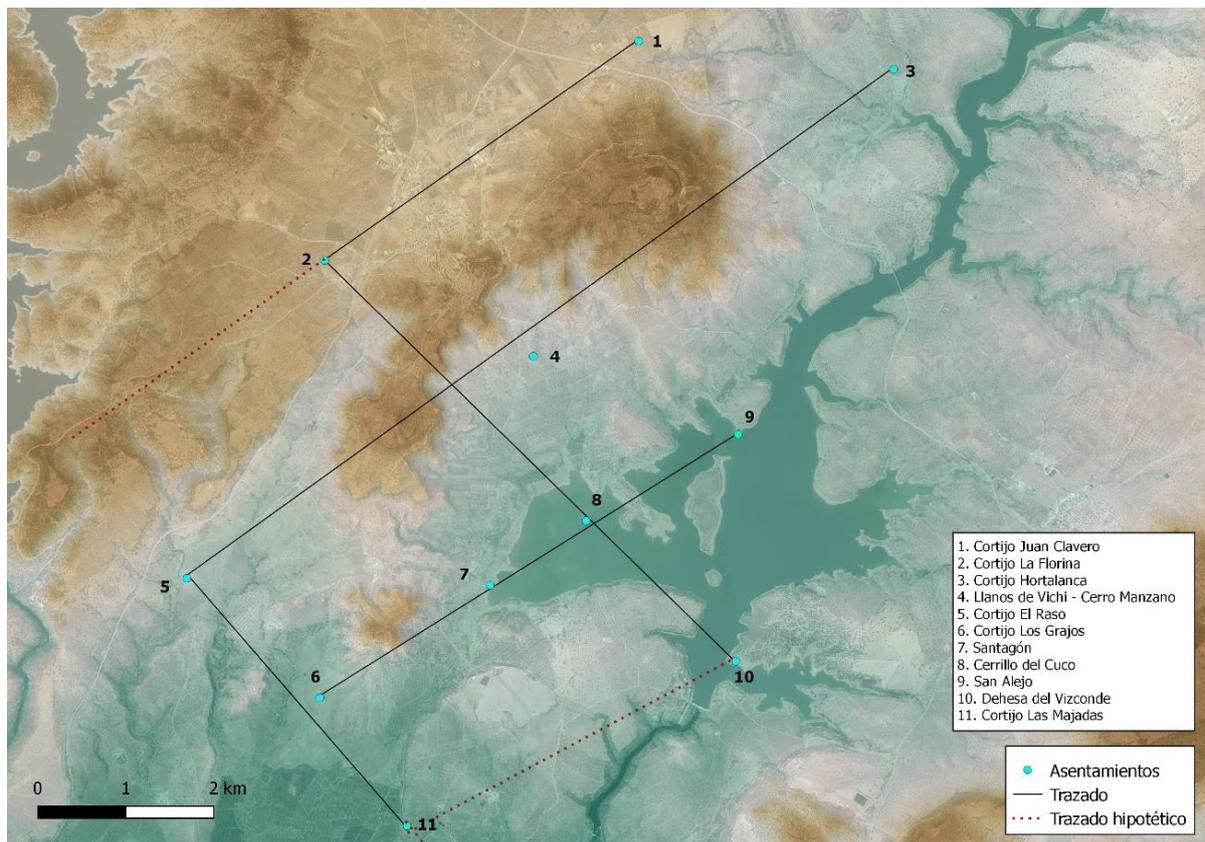


Figura 325. Patrón de asentamiento para época alto imperial

Lógicamente, el primer objetivo sería determinar el punto de origen que vertebra la organización del territorio, es decir, el lugar que marca la jerarquía que establece la regularidad que guía este patrón de asentamiento. Por esta razón, dadas las argumentaciones que se vienen defendiendo en esta tesis respecto a ciertos criterios que hacen pensar en una posible

identificación entre los restos de hábitat documentados en el paraje de Santagón y el *municipium Flavium Baesucci*, éste debió actuar como referencia principal en la demarcación de los terrenos circundantes.

Santagón parece ordenar un eje principal que, de Este a Oeste, alinea los asentamientos del Cortijo Los Grajos, del propio Santagón, y, al Este, del Cerrillo del Cuco y de San Alejo. A partir de este eje principal se organizaría una cierta regularidad del resto de alineaciones determinada por la presencia de los asentamientos romanos, aunque lógicamente el territorio prospectado sólo permite incluir dentro de esta propuesta de centuriación 7 puntos más, que conformarían dos alineaciones al Norte, la primera compuesta por el Cortijo El Raso, Llanos de Vichi – Cerro Manzano y el Cortijo de Hortalanca, y la segunda por el Cortijo La Florina y el Cortijo Juan Clavero, alejándose de la vega del Guadalén, adentrándose al terreno de sierra. Mientras, al Sur, una tercera alineación presenta en sus límites el Cortijo Las Majadas y la Dehesa del Vizconde, controlando y explotando las riberas del río. Hasta el momento no se ha definido la existencia de las localizaciones que formarían parte de estas alineaciones en una segunda franja que forma el territorio intermedio que queda hasta alcanzar la meseta de Giribaile.

La restitución que aquí se propone establece la presencia de dos alineaciones principales que flanquean el paraje de Santagón y que presentan una orientación, *grosso modo*, NE-SO, conformada la primera por los sitios de Cortijo El Raso, Cortijo Los Grajos y Cortijo Las Majadas, y la segunda por el Cortijo La Florina, Llanos de Vichi – Cerro Manzano, el Cerrillo del Cuco y la Dehesa del Vizconde, que, posiblemente, actuarían como *cardines*.

Resulta interesante establecer la posible relación entre la estructura del catastro en la propia organización y las líneas maestras de la trama urbana en Santagón, mostrando una coincidencia, que difícilmente se puede considerar como resultado de la casualidad, entre la plataforma que conforman los muros M.44 y M.45 respecto al *decumanus maximus* de la alineación catastral que antes se ha definido (Figura 326). El eje del *decumanus maximus*, tanto de Santagón como del catastro del territorio, sería paralelo al M.45 y perpendicular a M.44. El cálculo aproximado de la desviación del *decumanus maximus* respecto al Norte geográfico es de 54° Este.

Esta alineación de ejes, que sirve de referencia tanto para la trama urbana como para la organización catastral, parece dispuesta en función de la disposición geológica y topográfica de los elementos principales que conforman el paisaje, la meseta de Giribaile al Sur y la disposición de las cuencas hidrográficas y de la propia geología herciniana del terreno, en el piedemonte de Sierra Morena, facilitando de este modo la organización y la irrigación de los espacios cultivados.

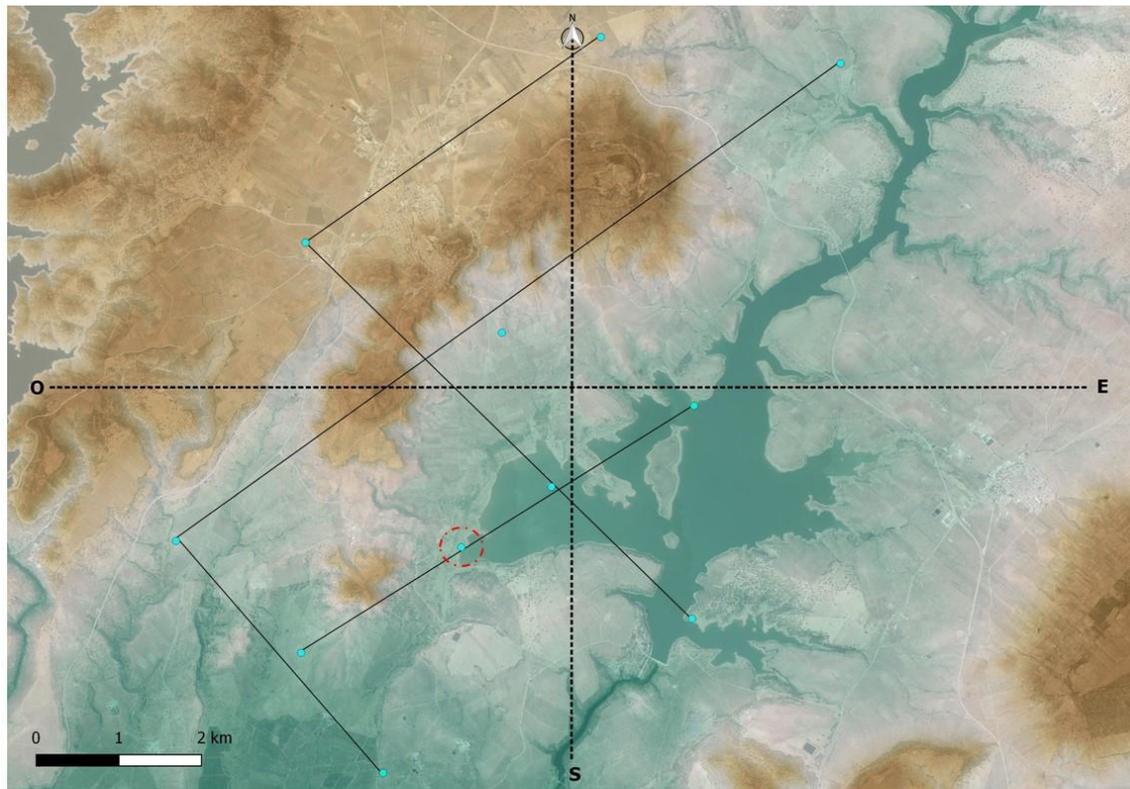


Figura 326. Estructura del catastro en el territorio con relación a los puntos cardinales y al papel centralizador de Santagón en la organización espacial

Las mejores oportunidades para intentar definir la modulación que oculta el territorio, las ofrece el espacio intermedio entre los dos ejes que conforman los *cardines maximi* que flanquean el

paraje de Santagón. Al Norte, se define una primera parcelación rectangular del territorio definida en sus ángulos por el Cortijo El Raso, Llanos de Vichi – Cerro Manzano, el Cerrillo del Cuco y el Cortijo Los Grajos, siguiendo la orientación de las horas del reloj; y al Sur, una segunda conformada por Cortijo Los Grajos, Cerrillo del Cuco, Dehesa del Vizconde y Cortijo Las Majadas, aunque las precisiones no son exactas, ya que existe una ligera desviación en los ejes. Además, hay una cierta desviación topográfica marcada por la búsqueda de un lugar privilegiado, un altozano en la sierra. Este aspecto se observa en los casos de Llanos de Vichi – Cerro Manzano y del Cortijo Los Grajos, ambos ubicados en una elevación del terreno, fácilmente distinguible en el paisaje, y distanciados unos cuantos metros de las líneas maestras trazadas en el territorio, 280 m en el primer caso y 200 m en el segundo.

Otra desviación en este modelo de asentamiento corresponde a la Dehesa del Vizconde. En este caso, la presencia de la cuenca fluvial es la que marcó la disposición del asentamiento, desplazándolo unos 578 m respecto a la hipotética línea catastral que marcaría el Cortijo Las Majadas que definiría una equidistancia precisa.

Hacia el Norte, el tercer eje compuesto por los cortijos de La Florina y de Juan Clavero resulta más complicado de interpretar debido a la pérdida de la regularidad en las equidistancias respecto a las localizaciones anteriores con las que se encontrarían alineados: el Cortijo Juan Clavero respecto al Cortijo La Florina y el Cortijo Hortalanca respecto a Llanos de Vichi – Cerro Manzano. Este hecho puede deberse a problemas derivados de la falta de documentación de lugares intermedios durante la campaña de prospección o a la proximidad en terreno de sierra que posiblemente determine una funcionalidad distinta, tal vez más específica.

En resumen, podríamos delimitar dos grandes espacios rectangulares, con el doble de ancho que de largo, en sentido NE-SO y NO-SE, respectivamente, que se corresponderían con una longitud de 3,6 km por 1,8 km, lo cual genera una superficie total de 648 ha, que se correspondería con el equivalente a 12 centurias que podrían distribuirse hipotéticamente en tres filas paralelas de 3 x 4, siguiendo la orientación del *cardus maximus* y *decumanus maximus* (Figura 327).

Las distancias entre los sitios documentados y el tamaño de los ejes principales de la centuriación marcan una estructura de poblamiento característica de un territorio vinculado a un control masivo del valle, que se aleja de las tradicionales centuriaciones agrarias divididas en pequeñas explotaciones que son características de otros municipios del Alto Guadalquivir y que también se pueden identificar en la distribución de la propiedad que se organiza al Sur de la meseta de Giribaile.

Lo que se viene sosteniendo en este apartado, sobre una posible ubicación del *municipium Flavium Baesucci* en el valle del Guadalén, viene reforzado por estas líneas marcadas sobre los asentamientos. A simple vista parece que la ordenación del territorio en el piedemonte de Sierra Morena no obedece a una explotación exclusivamente agraria, sino que hay una intención de plantear un patrón superior que abarque las explotaciones mineras del interior de la sierra.

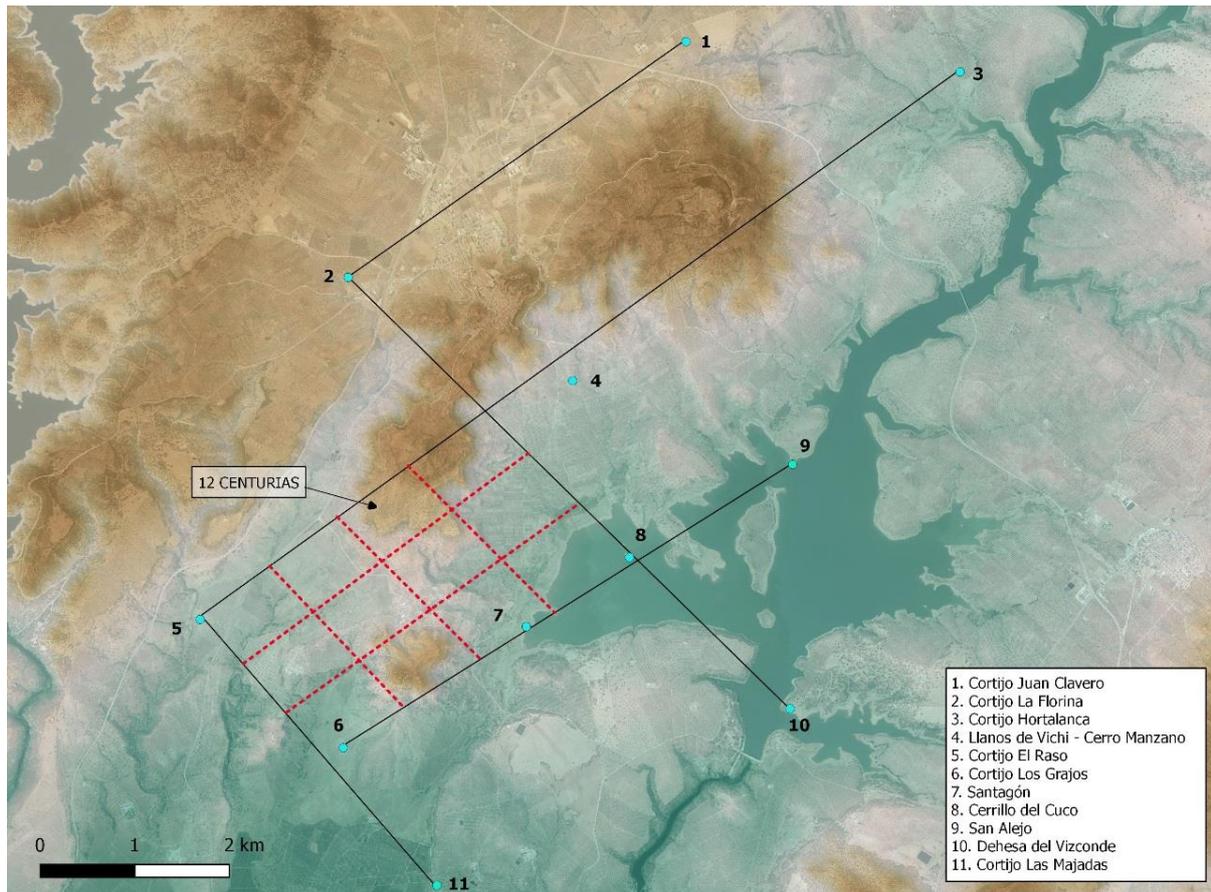


Figura 327. Propuesta de centuriación para la primera franja del territorio prospectado al Norte de la vía Augusta

Al Sur de la meseta de Giribaile se establece una tercera franja con las localizaciones de los lugares alto imperiales documentados en la campaña de prospección de la década de los años 1990. A simple vista, resulta evidente la mayor concentración de asentamientos en el antiguo territorio de Giribaile. Estos se encuentran más próximos entre sí, estableciendo alineaciones aparentes que podrían ordenarse siguiendo los ejes principales determinados en la *limitatio* propuesta anteriormente. Ciertamente, esto no deja de ser una aproximación sobre una documentación antigua que sería necesario revisar para aportar información más precisa sobre los asentamientos localizados en el valle del Guadalimar (Castro 1999) (Figura 328).

Todo este proceso se vincula a la concesión del derecho latino por Vespasiano, por el cual las ciudades se transforman en municipios y se organiza la centuriación del campo, encontrando modelos similares como el del valle del Guadalimar (Gutiérrez Soler et al. 1995; Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999) y el de Atalayuelas (Castro 1999). Posiblemente Santagón actuara en nuestro territorio como organizador, no solo de las tierras del valle del Guadalén, sino más al Sur, en el Guadalimar, en el antiguo territorio de Giribaile, debiendo superar el obstáculo topográfico de la meseta.

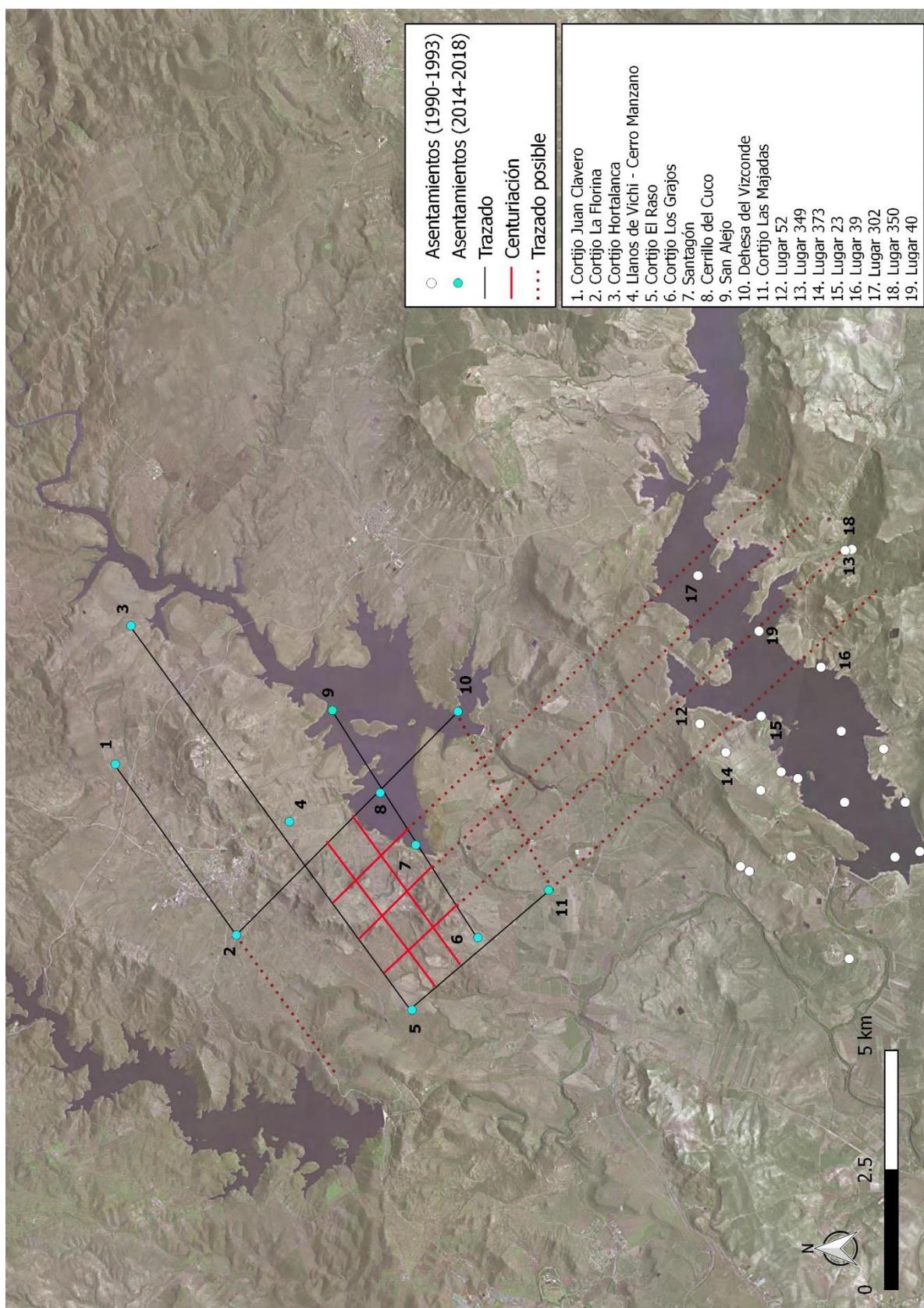


Figura 328. Propuesta de patrón de asentamiento centuriado en el territorio prospectado

4.4. Destrucción de los patrones romanos y continuación del proceso histórico

Roma va a ser protagonista de una progresiva disolución en sus estructuras sociales, políticas y económicas (García Vargas 2012, p. 235), hasta ser sustituida por un modelo nuevo. Este panorama social al que se enfrenta el colapso del Imperio sólo se puede entender a través del sector del campesinado (Vigil-Escalera Guirado 2009, p. 31).

Será a partir del siglo III d.C., cuando el Imperio caiga en una profunda crisis estructural, concentrando la propiedad rústica en manos de latifundistas particulares o del Estado. Estas expropiaciones, a partir de la dinastía de los Severos, influyen enormemente en la región, especialmente en el distrito minero de Sierra Morena que, a partir del siglo II d.C., perdió gran parte de la importancia que había tenido hasta entonces, aunque seguía manteniéndose como factor económico relevante en el Alto Guadalquivir.

Siguiendo las investigaciones de Luis Arboledas (2008), parece evidente que la crisis del mundo romano afectó a buena parte de las explotaciones mineras de Sierra Morena desde finales del siglo II d.C., si bien algunas experimentan cierta recuperación que las mantiene activas hasta el final del siglo IV d.C. Las minas más importantes del distrito Linares-La Carolina, en explotación desde época romana-republicana y con un posible precedente en época cartaginesa, todavía permanecieron abiertas durante el bajo imperio, como parece deducirse del hallazgo de cerámica y monedas de este periodo, si bien no con la misma intensidad y escala que en épocas anteriores. Palazuelos actuaría, posiblemente, como el principal centro de control activo.

En el territorio prospectado en el ámbito de esta tesis, más allá de los límites estrictos del piedemonte de Sierra Morena, en la *villa* del Cerrillo del Cuco, en el valle del Guadalén, se ha apuntado la presencia de una “enorme cantidad de escorias de cobre” (Molinos, Ruiz y Unghetti 1982, p. 308) documentadas durante la excavación, relacionadas tanto con la ocupación romana como la medieval.

La reciente campaña de excavación en Cástulo ha sacado a la luz restos de edificios públicos relevantes de los siglos I y II d.C. y que son reedificados en época bajo imperial (Castro López 2014, p. 8). Uno de ellos es un edificio religioso interpretado como una basílica, considerado como uno de los más antiguos de la Península Ibérica que data del siglo IV d.C. y de donde procede la patena de Cristo en Majestad. En sus proximidades se localiza una temprana judería. Esto reafirma la ciudad de Cástulo como sede episcopal a comienzo del siglo IV d.C., desde la cual se había enviado un representante al Concilio de Toledo.

Resulta interesante observar cómo después de un periodo de decadencia económica y social, la ciudad parece organizarse nuevamente desde un punto de vista político a través de una estructura de poder centralizada en una sede episcopal, manteniendo viva la memoria del

espacio de representación del poder manifestado por el templo imperial levantado en época de Dominicano junto al foro de la ciudad.

Estos hallazgos recientes renuevan la interpretación sobre el siglo IV d.C. en el distrito minero que se tenía hace pocos años, prolongando la crisis de una manera continuada como un periodo de decadencia que alcanzaba la tardo-antigüedad e, incluso, los primeros momentos de la alta Edad Media. Basta recordar la interpretación de Luis Arboledas (2008, p. 766) al respecto cuando afirma que la ciudad de Cástulo no va a estar al margen del periodo de decadencia o transformación iniciado en el siglo III d.C., a partir del cual, entra en un declive que se verá acentuado por la crisis de la minería y que el colapso económico producido por la baja de las explotaciones mineras, está unido al impacto de las invasiones bárbaras y al vacío de poder y dieron como resultado que Cástulo no volviera a recuperarse.

Cástulo actuaría como centro administrativo al que debería vincularse la nueva etapa de esplendor que parece manifestarse en el territorio, tanto en el paisaje minero como en el desarrollo urbano de las *villae* que continúan la secuencia de ocupación en algunos de los antiguos asentamientos romanos del campo en época alto imperial, tal y como manifiesta la *villa* del Cerrillo del Cuco y que se extiende más allá de los límites del territorio prospectado, tal y como ejemplifica como la *villa* de La Peñuela (Santisteban del Puerto).

La proyección de este marco de interpretación general sobre la refundación del poder romano en manos de la nueva estructura política gestionada a partir de la sede episcopal de Cástulo, tiene un reflejo en el territorio prospectado que ya no dependerá más de la estructura política heredada de la municipalización de época Flavia, sino que se vinculará a este centro de poder más alejado que debió actuar como capital *de facto*.

La continuidad de algunos de los sitios documentados en la fase anterior muestra una pervivencia a través de las distintas producciones de *terra sigillata* tardía (Figura 329), destacando especialmente la abundancia de TSHTM, y en segundo lugar las TSA. La Tabla 39 y la Figura 329 muestran la continuidad de la secuencia de ocupación con, al menos, un fragmento de estas categorías de cerámica de vajilla de mesa tardía.

Destacan especialmente, desde un punto de vista cuantitativo, las dispersiones registradas en los cortijos de El Raso, de Arquillos el Viejo y el Cerrillo del Cuco. Estas diferencias numéricas significativas plantean la duda acerca de la prevalencia de estos tres asentamientos localizados en el valle frente al resto de los sitios ubicados en la periferia del piedemonte de Sierra Morena, ya que podrían encubrir unas ocupaciones de mayor tamaño del que reflejan los fragmentos de vajilla de mesa. Desde un punto de vista metodológico resulta difícil establecer diferencias cronológicas en secuencias continuas entre materiales de construcción y/o cerámica comunes de época alto y bajo imperial.

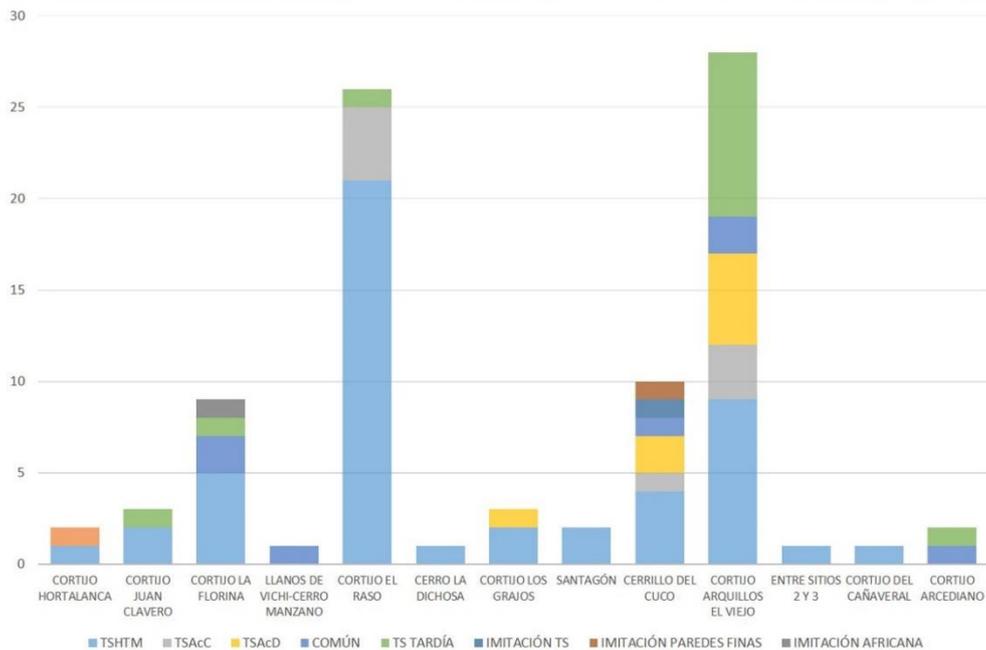
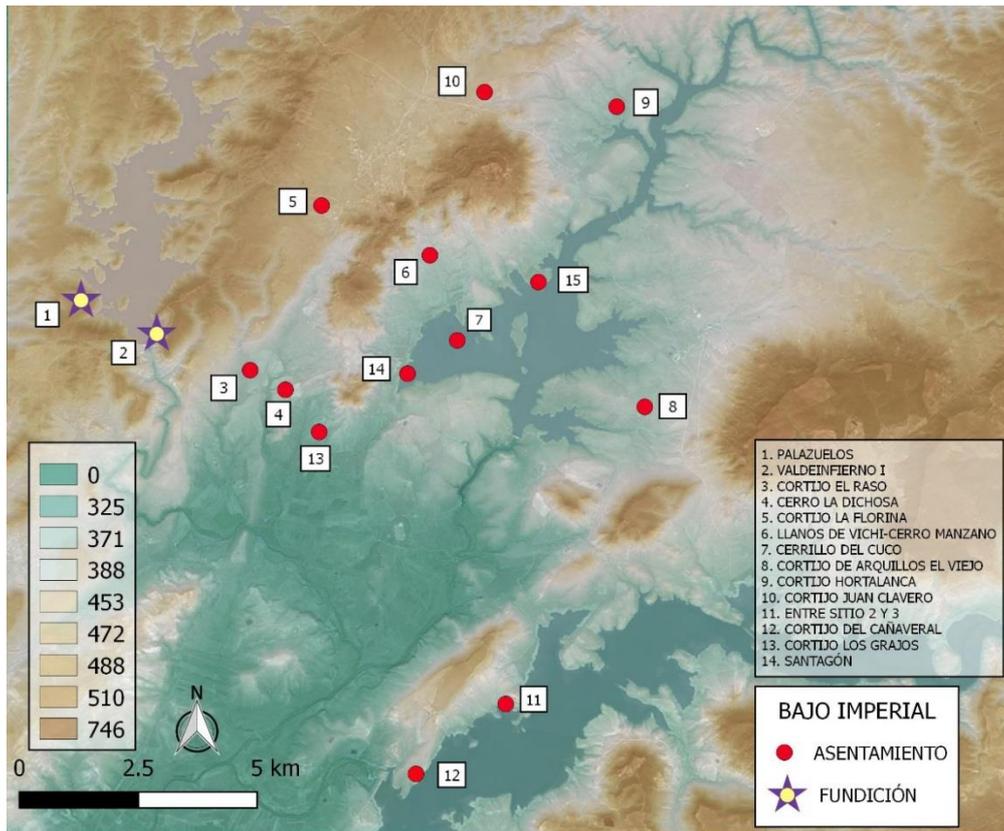


Figura 329. Propuesta de distribución de los asentamientos durante los siglos III y IV d.C. a partir de la lectura proporcionada por la colección de material en superficie

Aparentemente, se ha perdido la homogeneidad del diseño del patrón de asentamiento que se había instalado, posiblemente, con la fundación del *municipium Flavium Baesucci*. Sólo hay una presencia aislada de dos fragmentos de TSHTM en el recinto de Santagón (SANT.98 y SANT.110). Continúan la mayor parte de las ocupaciones rurales, instauradas en el horizonte Flavio, pero ahora se perciben diferencias de entidad jerárquica entre aquellos sitios en los que

se definen las mayores concentraciones de cerámicas diagnósticas de *terra sigillata* tardía, como los tres casos mencionados anteriormente, frente al resto de lugares en los que no se aprecia una entidad significativa de esta clase de evidencias, al menos considerando las piezas diagnósticas de vajilla de mesa. Un dato relevante procede del hecho de que todos los hallazgos de cerámica que se relacionan con los momentos tardíos de la secuencia romana procedan de los sitios que originalmente formaban parte del patrón de catastro que ha sido descrito para época alto imperial, mostrando la profundidad histórica y la importancia de la continuidad de los asentamientos, ya que hasta el momento no se observa una redefinición del patrón, en base a otros criterios de organización del territorio, sino más bien una readaptación de la continuidad de un modelo antiguo.

La experiencia del Bajo Guadalquivir muestra una reducción de los sitios rurales a partir del siglo V d.C. que implicaría un cambio en la organización territorial y en los patrones de asentamiento con respecto al alto imperio (García Vargas y Vázquez Paz 2013, p. 107). Resulta significativo la abundante presencia TSHTM, en nuestra área de trabajo, que define un horizonte cronológico a partir del siglo IV d.C.

Esta inestabilidad del Imperio viene definida por la implantación de un nuevo modelo de poder de la mano de la institucionalización del cristianismo como forma de organización del Estado, al margen de posibles connotaciones religiosas y la creación de una nueva arquitectura de representación, tanto en los ambientes urbanos como en el ámbito rural. Las consecuencias de estas transformaciones del poder se manifiestan de forma múltiple en la desmembración de las centuriaciones de los municipios flavios, lo que provoca una transformación en las *villae*, concentradas en los principales ejes económicos.

La ruralización de los establecimientos destinados a actividades agropecuarias y una mayor complejidad en su organización, tanto a nivel arquitectónico como funcional (Serrano Peña 1999, p. 284; García Vargas 2012, p. 238-239), son algunos de los cambios que se proyectan en estas *villae*. Algo que se aprecia en la *villa* romana del Cerrillo del Cuco, donde aparece la pavimentación de una estancia con un mosaico (Figura 330) profusamente decorado (Molinos, Ruiz y Unghetti 1982, p. 309-310), que puede fecharse hacia los siglos III- IV d.C. (Molinos 1982). La explotación del territorio se articula entre asentamientos agrarios que sobreviven en esta crisis del Imperio y las *villae*.

Esta progresiva urbanización rural y el abandono de las *villae* conlleva un inevitable deterioro en la administración y control del territorio por parte de los municipios, a finales del siglo V d.C. y primera mitad del siglo VI d.C., donde el paisaje rural en el interior peninsular queda configurado por una serie de asentamientos abiertos, a modo de granjas y aldeas (Vigil-Escalera Guirado 2009, p. 31). Paulatinamente, la evolución de la sociedad romana va a ir adaptándose a nuevos criterios marcados por la progresiva presencia eclesiástica en las instituciones públicas en los comienzos del reino visigodo (García Vargas 2012, p. 243). Aún hay un amplio campo por investigar en este periodo a nivel general, pero hay detalles puntuales que pertenecen a este momento de inestabilidad, como la cubrición del mosaico del Cerrillo del Cuco, tras su abandono en el siglo V d.C., por una gruesa capa de cal, que muestran una progresiva

cristianización de la zona, o del pavimento de la *villa* romana de Bruñel, en Quesada (Jaén) (Sotomayor Muro 1985).

Las campañas de prospección arqueológica de principios de la década de los años 1990 en los terrenos de la presa de Giribaile sacaron a la luz restos de algunas secuencias tardo-romanas en

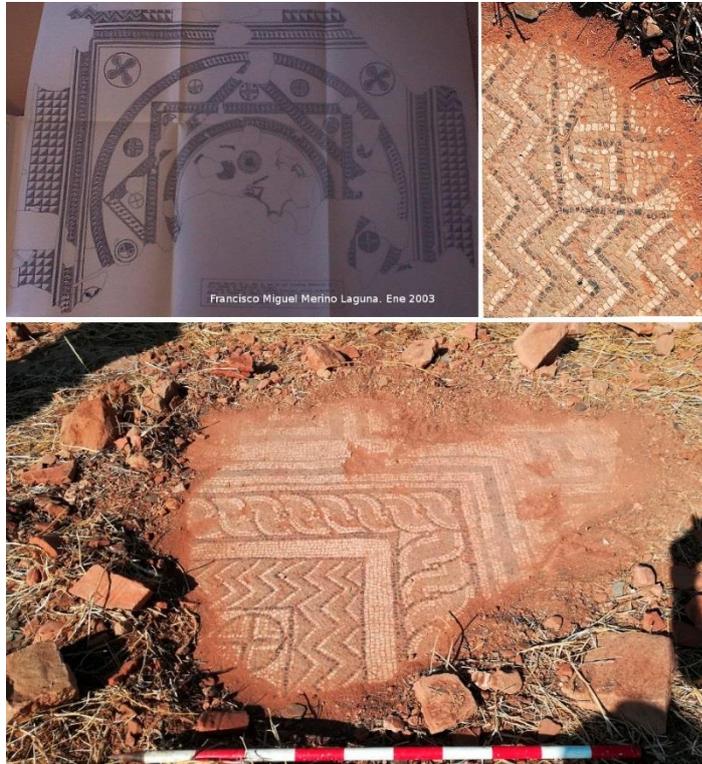


Figura 330. Mosaico documentado en el Cerrillo del Cuco durante la prospección. Arriba a la izquierda, dibujo del diseño del mosaico (Fotografía de Francisco Miguel Merino Laguna, enero 2003. Extraída de: redjaen.es/francis); arriba a la derecha, detalle del pavimento

la margen derecha del río Guadalimar, especialmente algunos lugares próximos a la meseta de Giribaile localizados en la base del farallón de roca sobre la que esta se levanta, además del lugar 375 en el que también se documentó un área de enterramiento evidenciado a través de fragmentos de sarcófagos de plomo. Trabajos de prospección recientes han permitido documentar el hallazgo aislado de un fragmento de TSHTM entre los sitios 2 y 3 de la margen derecha del Guadalimar y otro fragmento de borde de la misma categoría cerámica asociado a un asentamiento en el Cortijo del Cañaverál.

La evidencia de este poblamiento tardo-antiguo, difícil de precisar cronológicamente, habla de una continuidad de la ocupación del

territorio asociada al desmembramiento del anterior catastro derivado de la municipalización alto imperial, mostrando una concentración de los habitantes en lugares de refugio favorecidos por la presencia de la meseta, conjuntamente con alguna gran propiedad establecida en el valle, que concentraba, posiblemente, parte de la población diseminada con anterioridad en una numerosa cantidad de casas rurales.

Este proceso podría enmarcarse en el planteamiento general definido para la tardo-antigüedad en el Alto Guadalquivir con el descenso demográfico que fue motivado por varios factores: bélicos, hambrunas, sequías, epidemias... Acontecimientos a los que se les suma el querer escapar de la presión de los grandes propietarios laicos y eclesiásticos ocasionando la despoblación rural a lugares de difícil acceso. Las investigaciones en la Campiña de Jaén han documentado estos lugares: asentamientos de pequeñas dimensiones en las proximidades de los ríos y en los cuales habitaría un número reducido de personas. Tiempo después, se produciría un progresivo abandono de las *villae*, surgiendo una nueva tipología de asentamientos: *castra* y *castella*, según las fuentes visigodas (Castillo Armenteros, Gutiérrez Soler y Gutiérrez Calderón 2010).

En época visigoda el poblamiento se disgrega, caracterizado por las múltiples realidades de los asentamientos en el territorio. Este sistema de poblamiento desarticulado está formado por población indígena, que aún permanece en sus comunidades, y por los conquistadores, estableciéndose en función de la explotación agropecuaria, la autoorganización de los nuevos pueblos, la defensa de las comunidades campesinas y la presión de los grupos dominantes (Castillo Armenteros 1998, p. 213). No existe una jerarquización en la forma de articular el territorio, tal y como sí se encuentra en época romana, excepto en lo referido a la recaudación de los impuestos.

El poblamiento troglodítico de las cuevas de Giribaile constituye un proceso particular de la ocupación del territorio en los momentos de transición entre el final de la tardo-antigüedad y el comienzo de la alta Edad Media, asociado al contexto de la primera ocupación islámica del territorio con la definición de comunidades cristianas primitivas que se organizan en torno a estos roquedos. Este hecho resulta especialmente visible en este tramo del río Guadalimar, por sus condiciones físicas, que permiten disponer de una roca fácil de labrar y también de un refugio en un entorno geológico seguro. Además de las cuevas de Giribaile, en este tramo del río se localiza también el oratorio de Valdecanales y la cueva de la Veguilla, ambas documentadas por el Instituto Arqueológico Alemán, y que muy reciente se asocian al descubrimiento de una posible ciudad en la margen izquierda del río Guadalimar, en el término municipal de Rus.

Este proceso de encastillamiento parcial forma parte de un proceso con un desarrollo geográfico más amplio que se sitúa entre los siglos VI y VII d.C. (Castillo Maldonado 2006) y del que también tenemos constancia documental con la presencia de un monasterio visigodo, hoy perdido, en la actual población de Bailén (Villar Lijarcio 2014, p. 27).

El siguiente horizonte arqueológico se corresponde con época emiral (siglos VIII – X), bien definido arqueológicamente mediante la presencia de las patas de olla trípode (Castillo Armenteros 1996b) que se vienen considerando como piezas diagnósticas para reconocer multitud de pequeños asentamientos rurales que se distribuyen por todo el Alto Guadalquivir y cuya presencia es especialmente reconocible en el ámbito de Sierra Morena Oriental, tal y como han demostrado sucesivas campañas de prospección desde principios de la década de los años de 1990.

En ocasiones estos lugares se localizan en zonas interiores de sierra, como por ejemplo El Centenillo, o también en sitios emblemáticos como Collado de los Jardines, en el propio paso de Sierra Morena (Rueda Galán, Gutiérrez Soler y Bellón Ruiz 2003). En nuestro ámbito de estudio destaca la existencia de una ocupación significativa por la presencia de estos materiales en el Cortijo Hortalanca, que seguramente se corresponden con uno de los lugares más meridionales de esta serie de asentamientos rurales que están controlando los principales pasos y rutas ganaderas que se abren hacia Sierra Morena (Figura 331).

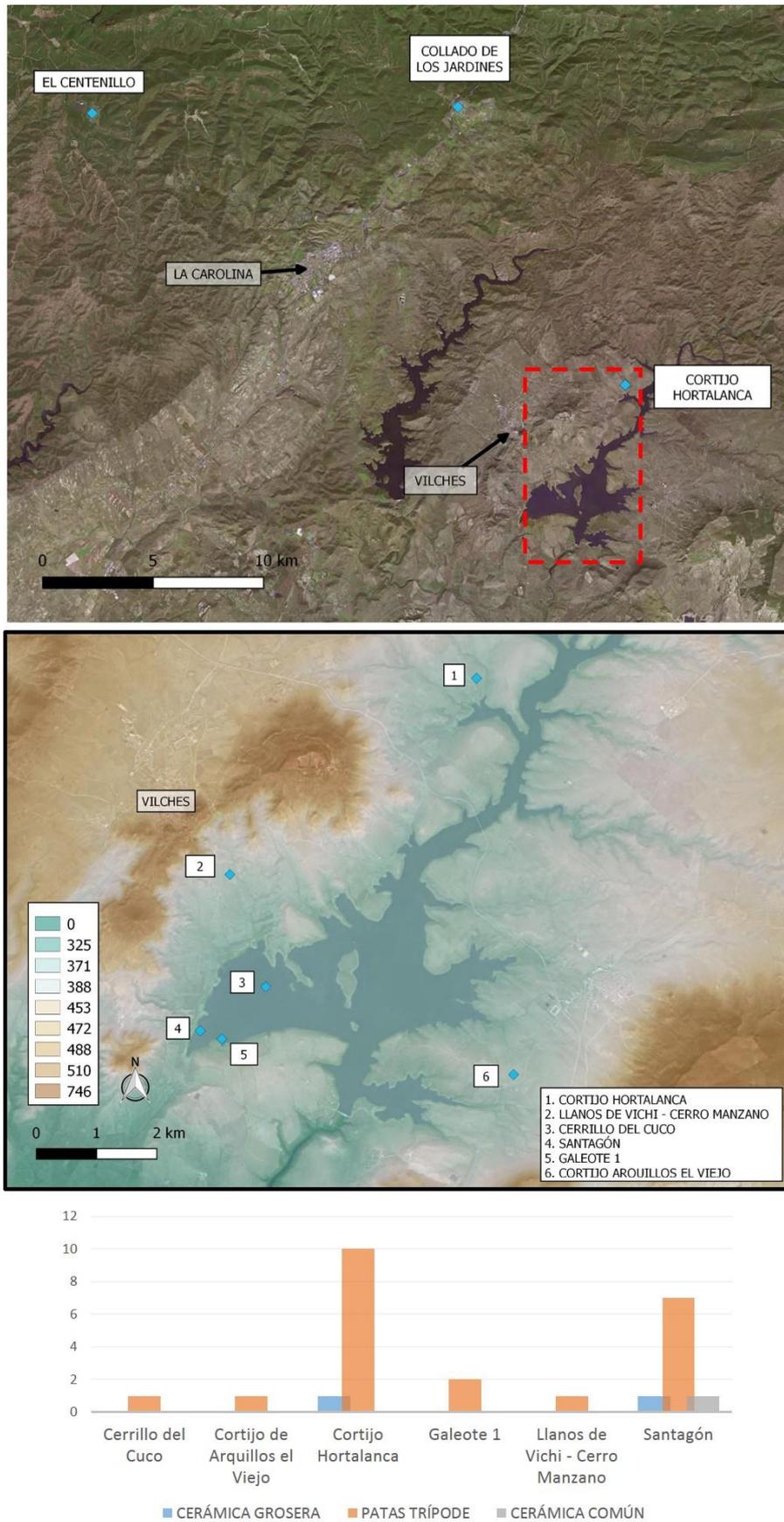


Figura 331. Arriba, sitios emirales mencionados en el texto. Centro, asentamientos emirales documentados durante la prospección. Abajo, cerámica asociada al emirato

Esta ocupación medieval viene también determinada por la continuidad de algunos sitios, especialmente aquellos que forman parte de actuales fincas privadas, como es el caso del Cortijo de Hortalanca, cuya continuidad histórica se ha documentado hasta los siglos XIII-XIV (Figura 331). En torno al Cortijo Hortalanca se registra abundancia de fragmentos de patas de olla trípode, mientras que la situación más habitual en el territorio prospectado es la presencia de hallazgos aislados relacionados con ocupaciones de baja intensidad.

El horizonte emiral manifiesta una ocupación diseminada en los terrenos de la margen derecha del río Guadalén que han sido prospectados, posiblemente con relación al control del piedemonte de Sierra Morena, ya que resulta significativa la ausencia de esta clase de materiales y, por tanto, de la presencia de ocupaciones rurales pertenecientes a este periodo, en el territorio de ocupación del antiguo *oppidum* de Giribaile en la margen derecha del Guadalimar. Este horizonte emiral representa un patrón de poblamiento disperso del territorio, que sigue unos criterios de ordenación diferente a los de época alto imperial, pero que tendrá una continuidad limitada durante el periodo califal (Castillo Armenteros, Gutiérrez Soler y Gutiérrez Calderón 2010, p. 245-251), de taifas y, sobre todo, almohade, para desaparecer, aparentemente, a partir de la dominación cristiana y la centralización asociada al desarrollo del núcleo del castillo de Vilches y su entorno de producción más inmediato (Figura 332).

En este contexto general, el territorio prospectado constituye una pequeña ventana al territorio para el análisis de la secuencia tardo-antigua y relacionada con la conquista, que tiene dos puntos de referencia, Giribaile, en su ángulo SO, y el castillo de Vilches, al NO. Se trata de una historia particular que vincula la presencia del núcleo de población de Vilches con la desaparición de Giribaile, una vez que la frontera deja de tener sentido.

La construcción del castillo de Vilches, como otros muchos centros fortificados de control en el territorio andalusí, fue motivada por el intento de frenar la conquista cristiana que avanzaba desde el Norte peninsular. Posiblemente, construido sobre un asentamiento de época anterior, se levanta en una posición estratégica controlando los pasos de Sierra Morena y con una alta capacidad defensiva, dados los pronunciados farallones sobre el que se sitúa, especialmente durante el periodo de inestabilidad político-militar que hubo durante los siglos XII-XIII en al-Ándalus.

La intervención arqueológica llevada a cabo en el cerro (Gutiérrez Calderón 2014) documentó un primer recinto amurallado, levantado con la llegada de los musulmanes, como un lugar de refugio o *hisn* para los campesinos asentados en la ladera y un segundo recinto en donde, posiblemente, se situara el alcázar de la ciudad. Para la etapa cristiana sí se tienen evidencias de una fortaleza que, posteriormente, en el siglo XVIII se verá modificada por la construcción de una ermita, reutilizándose para sus cimientos parte de la muralla y de la torre del homenaje.

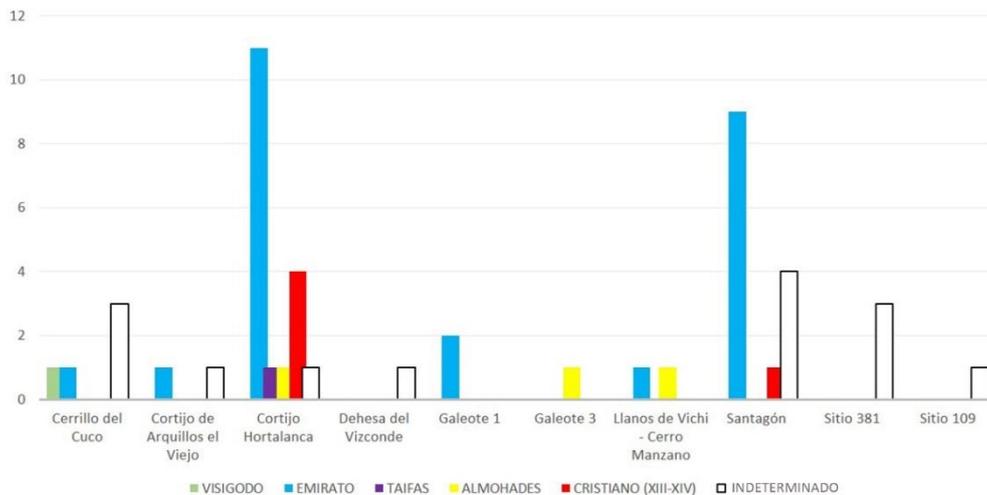
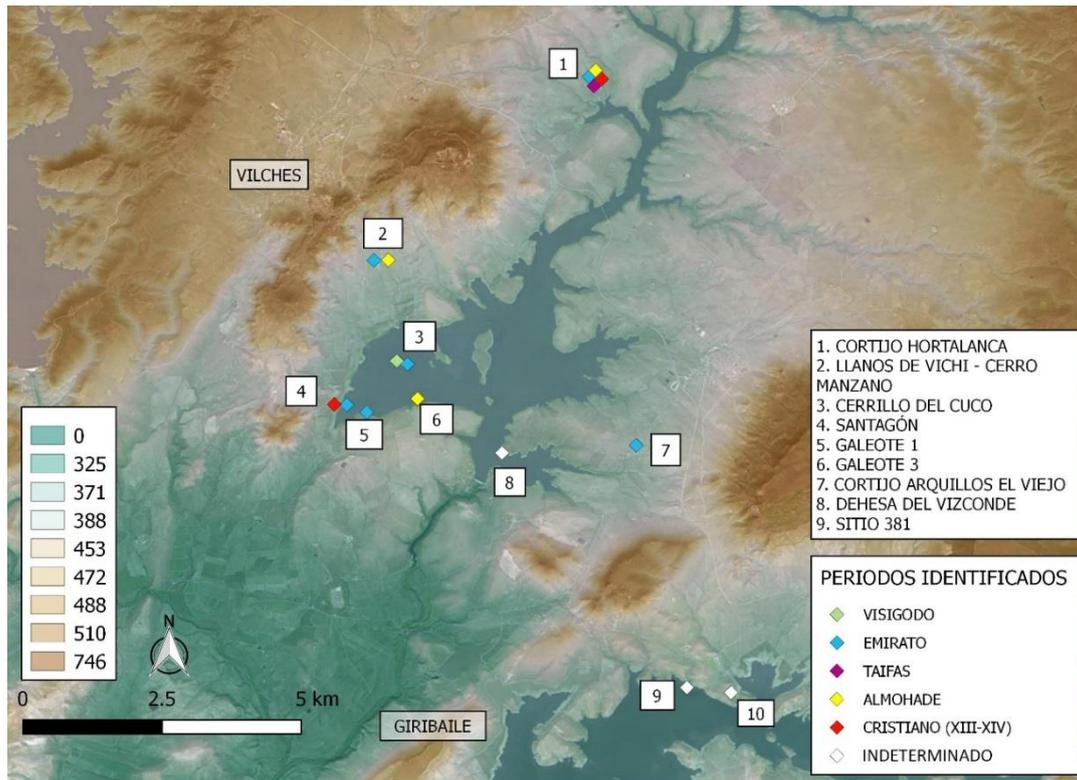


Figura 332. Periodos documentados durante la Edad Media en el territorio prospectado

En época emiral-califal la población campesina estaba situada a las afueras de este centro fortificado, explotando los recursos del territorio, distribuidos en alquerías o en otros hábitats excavados en la roca del cerro. Posteriormente, y debido a la inestabilidad política y social, este primer recinto amurallado empezaría a ejercer su función defensiva, creando un hábitat intramuros que alcanzaría su máximo apogeo en momentos previos a la batalla de las Navas de Tolosa.

Algunas de estas casas-cueva localizadas en el farallón del cerro del castillo de Vilches aún mantienen su función original de hábitat (Peña Jiménez 2016), mientras que otras, abandonadas, se han convertido en zonas de estabulación de animales o basureros. Esta arquitectura recuerda a las cuevas de Espelunca, en Giribaile, respondiendo a un mismo sistema de hábitat que se

prolongó desde época alto medieval (Gutiérrez Soler et al. 2005) hasta el presente, pasando por momentos de abandono.

Las prospecciones realizadas en el Guadalimar (Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999) muestran una densa ocupación del llano en época tardo-romana y visigoda, continuando durante la época emiral, donde la meseta de Giribaile se configura como *hisn*, sirviendo de refugio para los habitantes del entorno (Castillo Armenteros 1997).

Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en el castillo de Giribaile (Gutiérrez Soler 2011) han proporcionado una secuencia en la vida del cerro durante el periodo medieval, permaneciendo como hábitat en época hispano-visigoda (siglos VI-VII d.C.), con la ocupación de las cuevas y de la meseta hasta la etapa almohade con la reestructuración de la fortaleza islámica entre los siglos XII y XIII, con anterioridad a la batalla de las Navas de Tolosa (1212) (Castillo Armenteros, Gutiérrez Soler y Gutiérrez Calderón 2010, p. 252).

Durante el siglo IX, el despoblamiento progresivo de los valles que circundan la meseta de Giribaile provocó la concentración del hábitat, buscando posiciones estratégicas, como la plataforma norte del cerro, lugar donde, aún a falta de una excavación y estudio en profundidad, posiblemente se situara la acrópolis del *oppidum* ibérico. Esta centralización del poblamiento convertiría Giribaile en un *hisn* (Castillo Armenteros, Gutiérrez Soler y Gutiérrez Calderón 2010), aglutinando y protegiendo tanto a la población que habitaba en esa zona como a aquellos asentamientos que, aun manteniéndose en la llanura, en caso de peligro, buscarían este refugio natural y antrópico, ocasionado por la gran estructura defensiva del farallón de roca sobre la que se alza el castillo. La mayor parte de estos asentamientos rurales presentan un carácter defensivo, localizándose en zonas elevadas y estratégicas, mientras que un reducto de la población seguía manteniendo una función agropecuaria, despoblándose los lugares más alejados a los centros fortificados.

Tras su conquista por el rey Fernando III el Santo en 1227 y, avanzando en el tiempo, una de las principales aportaciones o, al menos, uno de los principales objetivos que se había marcado de inicio la prospección arqueológica se relaciona con la continuidad del análisis del proceso histórico a partir de la cultura material hasta el presente, ya que habitualmente las etapas más recientes de la historia pasan desapercibidas en esta clase de estudios (Figura 333).

No resulta fácil establecer las precisiones cronológicas, como resulta habitual en el estudio de la cerámica, ya que carecemos de ensayos tipológicos, sin embargo, otros elementos relacionados con arquitecturas de producción vinculadas a la minería o a la trashumancia permiten hacer una interpretación muy general sobre la importancia de los procesos económicos recientes que han dejado su huella. Esta memoria histórica aún permanece viva, pero transformada a través de la tradición que se transmite oralmente, en especial cuando se trata de precisar el tiempo histórico o las funciones para las que fueron utilizadas algunas de las construcciones que pasamos a describir a continuación.

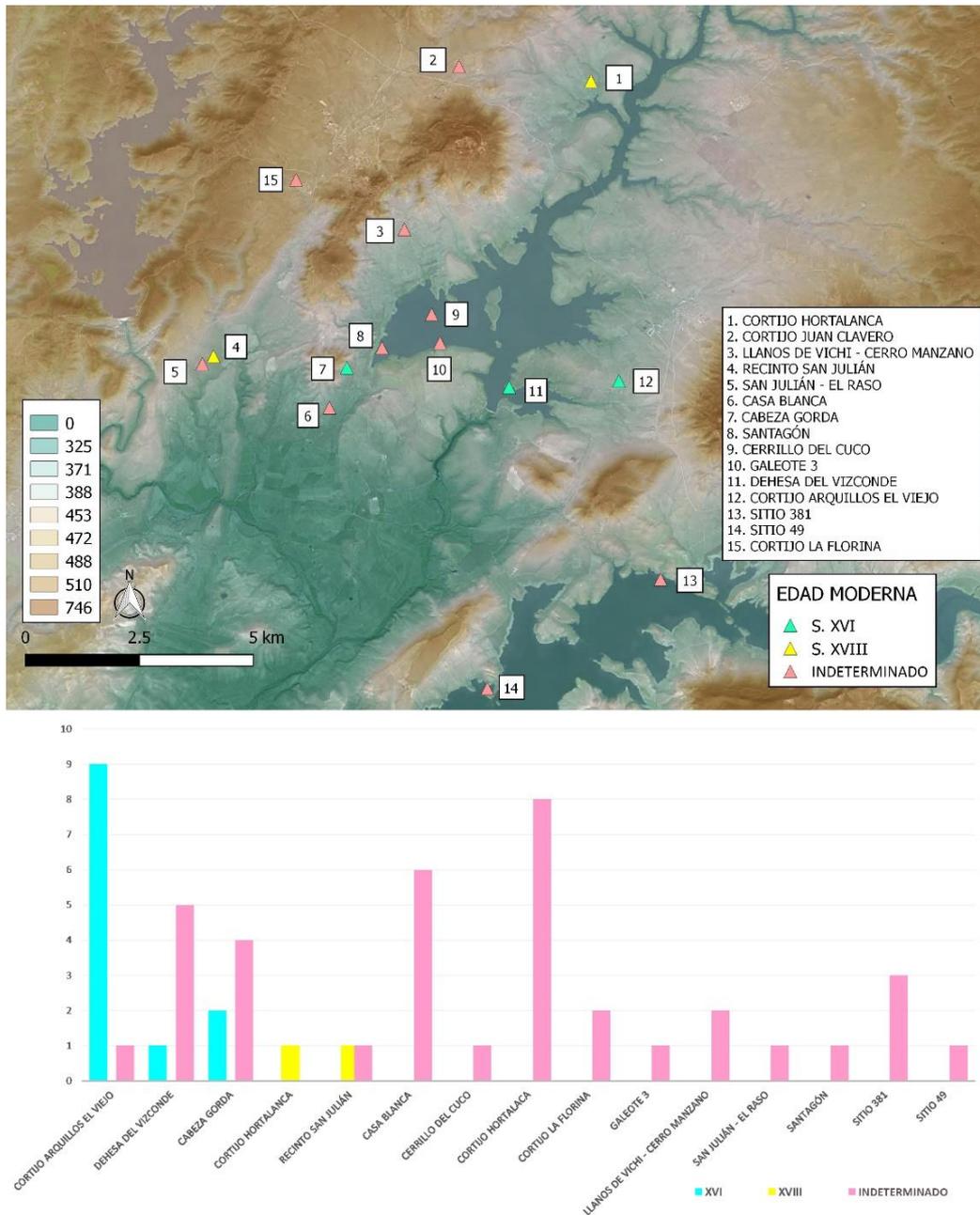


Figura 333. Propuesta de interpretación sobre sitios de ocupación durante la Edad Moderna en el territorio prospectado a partir del análisis de la cerámica

La colonización impulsada por Carlos III en el siglo XVIII en esta parte de Sierra Morena ocasionó el aumento de la superficie roturada para las labores agropecuarias, especialmente en los terrenos de monte. En un primer momento tuvo un papel eminentemente agrícola, basado en un sistema de parcelación agraria, relegando las actividades mineras a un segundo plano hasta su revitalización en el siglo XIX. Este proyecto colonizador perseguía tres metas fundamentales: la protección contra el bandolerismo del Camino Real hacia Madrid en el paso de Despeñaperros, la repoblación y colonización del interior y del borde de Sierra Morena y la explotación agrícola, ganadera y metalúrgica de esta zona (Gutiérrez Soler et al. 1998, p. 291).

La continuidad histórica documentada a partir de este momento ha dificultado la adscripción crono-cultural de algunos de los elementos visibles en el campo, imposibilitando en la mayoría de los casos conocer a qué época pertenece. Esta superposición de elementos en el paisaje refuerza la idea de comunidad. La presencia de hornos y piletas realizadas en piedra en terreno de vega y en plena sierra o cortijos abandonados que quedan sumergidos por las aguas de los pantanos son elementos que forman parte de un pasado reciente.

La presencia de los hornos tipo *stukofen* o de tostación a muerte, que habitualmente se asocian a la producción de cal, podrían tener su origen en la presencia de población centroeuropea que se asocia a la llegada de un conjunto significativo de población durante el proceso de colonización de Sierra Morena que promocionó Carlos III, mediante la construcción de las nuevas poblaciones. Hasta el momento, estas estructuras se han documentado en ambos valles: 3 en el Guadalimar y 1 en el Guadalén. Igualmente, resulta interesante precisar una arquitectura ganadera, propia de este territorio, que mantiene unos límites precisos en esta parte de Sierra Morena y que, localmente, se conocen como *terrizas*.

En la memoria popular la presencia de estas construcciones supera el ciclo biológico de las generaciones aún vivas y tampoco se remota a sus antepasados más próximos, de los que pudieran decir que fueron sus constructores.

Las *terrizas*, caracterizadas como edificios rurales en piedra seca y próximos a los cortijos de la zona (González Pérez 2004), parecen que fueron destinadas a la crianza de cerdos, una de las actividades en las que destaca el pueblo de Vilches. El hecho de que una de las grandes cañadas reales (Cañada Real Conquense, de Los Chorros o “El Cordón de los Serranos”) pase por entre ambos valles, recalca la importancia que presenta la ganadería extensiva en esta zona del piedemonte de Sierra Morena.

En la Figura 334 se localizan todas las *terrizas* que han sido identificadas en el territorio, diferenciando dos grandes grupos. Aquellas situadas en la zona más interior de Sierra Morena, que viene reflejada en la toponimia de la cartografía de la zona a escala 1:50.000, y las incluidas en el territorio de prospección que han sido caracterizadas en el proceso de prospección

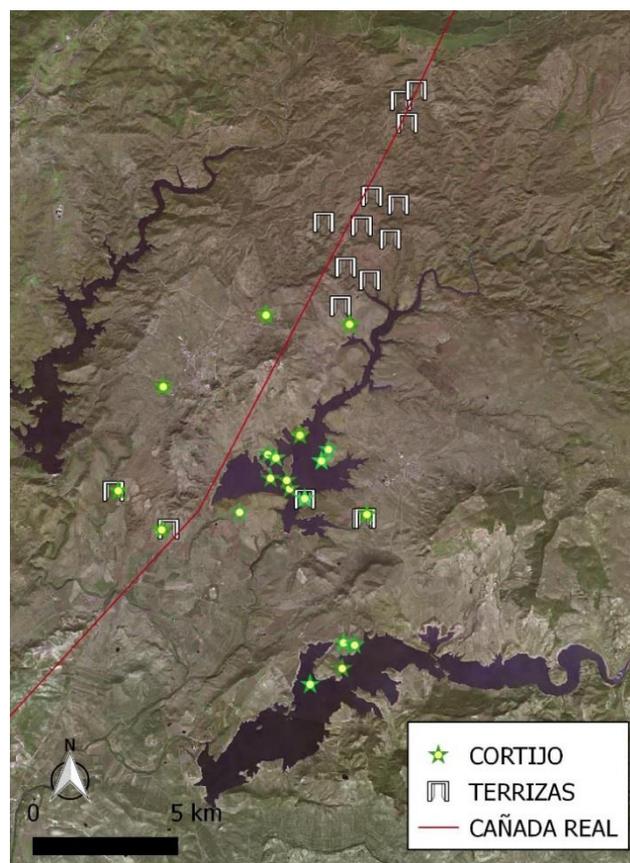


Figura 334. Distribución de las *terrizas* y cortijos en torno a la Cañada Real

reciente. En todo caso, se observa una alineación que atraviesa un paso ganadero relevante a través de esta parte de Sierra Morena.

Los cortijos representan el modelo de arquitectura diseminada más reciente que hemos sido capaces de reconocer en el territorio. La mayor parte de ellos se encuentran abandonados, en ruinas. En ocasiones las aguas del pantano muestran los cimientos de los cortijos y sus construcciones asociadas completamente lavadas (Figura 335). Podría considerarse como sitios arqueológicos en proceso de formación que representan un modo de vida pasado, aunque aún se mantenga en la memoria presente. Actualmente, la mayor parte de los habitantes viven concentrados en las poblaciones de referencia de los diferentes términos municipales, completándose el hábitat con algunas explotaciones ganaderas, la gran mayoría en decadencia, como reflejan los nuevos aprovechamientos económicos del territorio.



Figura 335. Eras documentadas entre el Cerrillo del Cuco y San Alejo

La desocupación de los cortijos y de su modo de vida asociado marcaba un aprovechamiento agropecuario principalmente, que se debe entender como un proceso dilatado en el tiempo, ya que antiguas cartografías muestran algunas de estas construcciones en ruinas. Estos cortijos quedan, por tanto, como evidencias materiales de un modo de vida próximo, pero olvidado, que conforman una parte del paisaje del olivar actual y también de la dehesa de esta parte de Sierra Morena. Estos cortijos posiblemente se relacionaron durante su periodo de vida con otro tipo de cultivos, principalmente cereales. Por otra parte, el paisaje del olivar está en proceso de declaración para ser declarado por la UNESCO Patrimonio Mundial como Paisaje Cultural Agrario. Actualmente, las nuevas recomendaciones de las prácticas agrícolas aconsejan actuaciones mínimas en los campos de olivar, recurriendo sólo puntualmente al arado, que favorece los procesos de erosión.

El paisaje del olivar se ve salpicado con la presencia de los hornos-calera tipo *stufafen*, que responden, seguramente, a la explotación puntual de recursos minerales o a las necesidades de aprovisionamiento de materiales de construcción por parte de los habitantes del territorio. Se construyen en la parte contraria al cortijo más cercano, seguramente para evitar humos nocivos,

tal y como ocurre con el horno de San Alejo para época romana, y aprovechando una ladera para época moderna y contemporánea.

La campaña de prospección arqueológica, puntualmente, ha registrado la presencia de estos cortijos, especialmente en la vega del Guadalén, recuperando también evidencias de una actividad productiva en el valle. Las referencias a los topónimos se han realizado a través del mapa topográfico de Jaén 1:10.000, clave a la hora de situar las dispersiones documentadas en superficie. Sólo se ha podido identificar toponímicamente dos cortijos, el de Cebollares, en la margen izquierda, y el de Remigio, en el terreno de Galeote-Mirabete.

	GUADALIMAR	GUADALÉN
HORNO	3	1
CORTIJO	4	10
PILA	1	2
POZO	5	9
ALBERCA	3	1
ERA	-	4
NORIA	-	2

Tabla 49. Construcciones modernas-contemporáneas documentadas en los terrenos de embalse durante la campaña de prospección

Los cortijos contabilizados en la Tabla 49 sólo incluyen los más próximos a la línea de embalse del valle del Guadalén, no teniendo en cuenta los localizados en el piedemonte como los cortijos El Raso, Los Grajos, Hortalanca, Juan Clavero o La Florina. Al carácter agropecuario de esas construcciones se asocia la presencia de eras y norias que reafirman su carácter de hábitat y de explotación agrícola.

Con respecto a los puntos de agua, se han registrado pozos, albercas, pilas y dos grandes norias en el valle del Guadalén (Figura 336), una situada en el paisaje de Santagón y una segunda en la margen opuesta del río, y también varias eras. Estos dos elementos, pozos y eras, son los que más proximidad tienen con los cortijos del entorno. En el valle del Guadalimar (Figura 337) se han documentado 5 pozos que, actualmente, quedan bajo las aguas del pantano, mientras que al Norte del *oppidum* de Giribaile se han identificado 6 en el valle del Guadalén y 3 en el piedemonte de Sierra Morena, dos de ellos en el sitio arqueológico Llanos de Vichi – Cerro Manzano y uno en el Cortijo Hortalanca. Por lo que respecta a las eras, 3 de ellas se encuentran sumergidas bajo las aguas del embalse del Guadalén y una cuarta en las proximidades del Cortijo de Arquillos el Viejo.

En cuanto a las pilas y albercas documentadas en ambos valles, hay que mencionar las localizadas en el cerro Cabeza Gorda, donde se ha registrado una sucesión de piletas que aprovechan la ladera de la pendiente y cuya cronología resulta imprecisa, a partir de la interpretación de los restos de cultura material asociados.

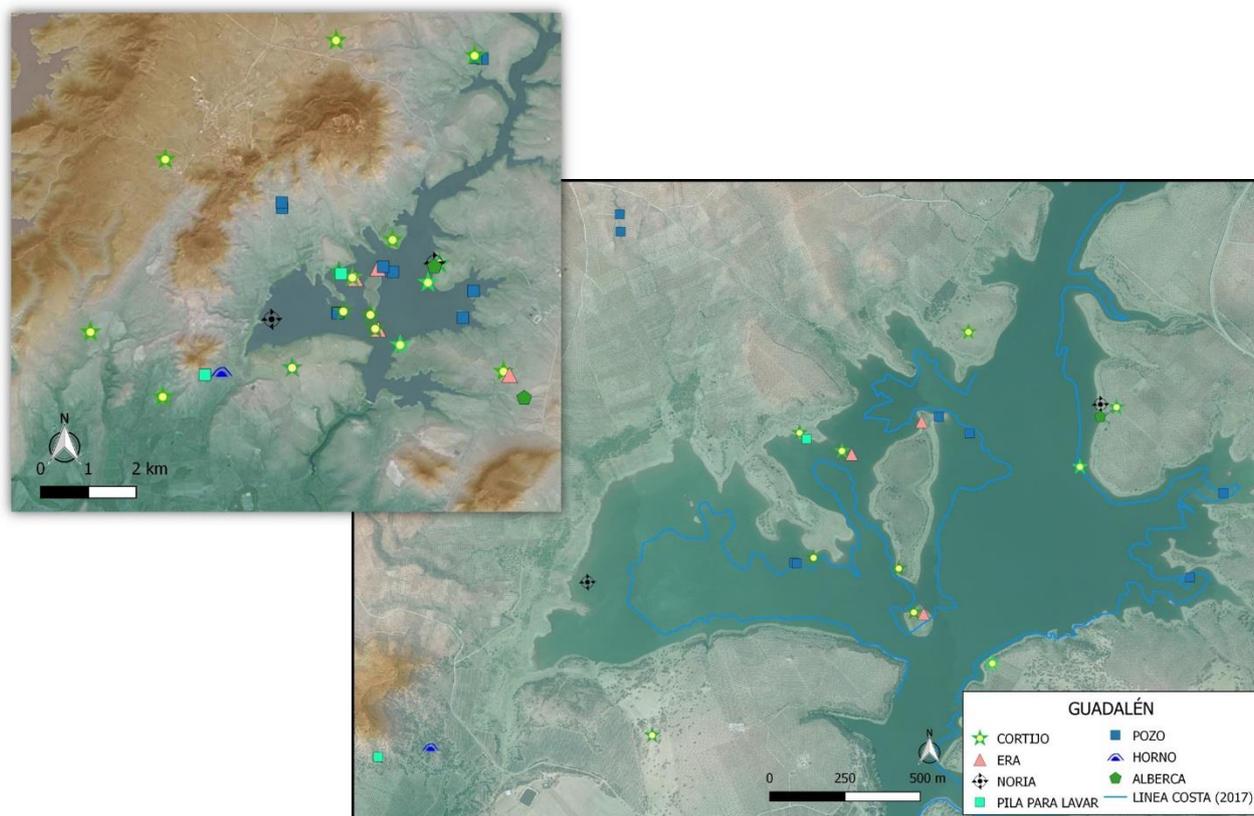


Figura 336. Arquitecturas asociadas al patrón de ocupación rural disperso de época moderna-contemporánea en el valle del Guadalén

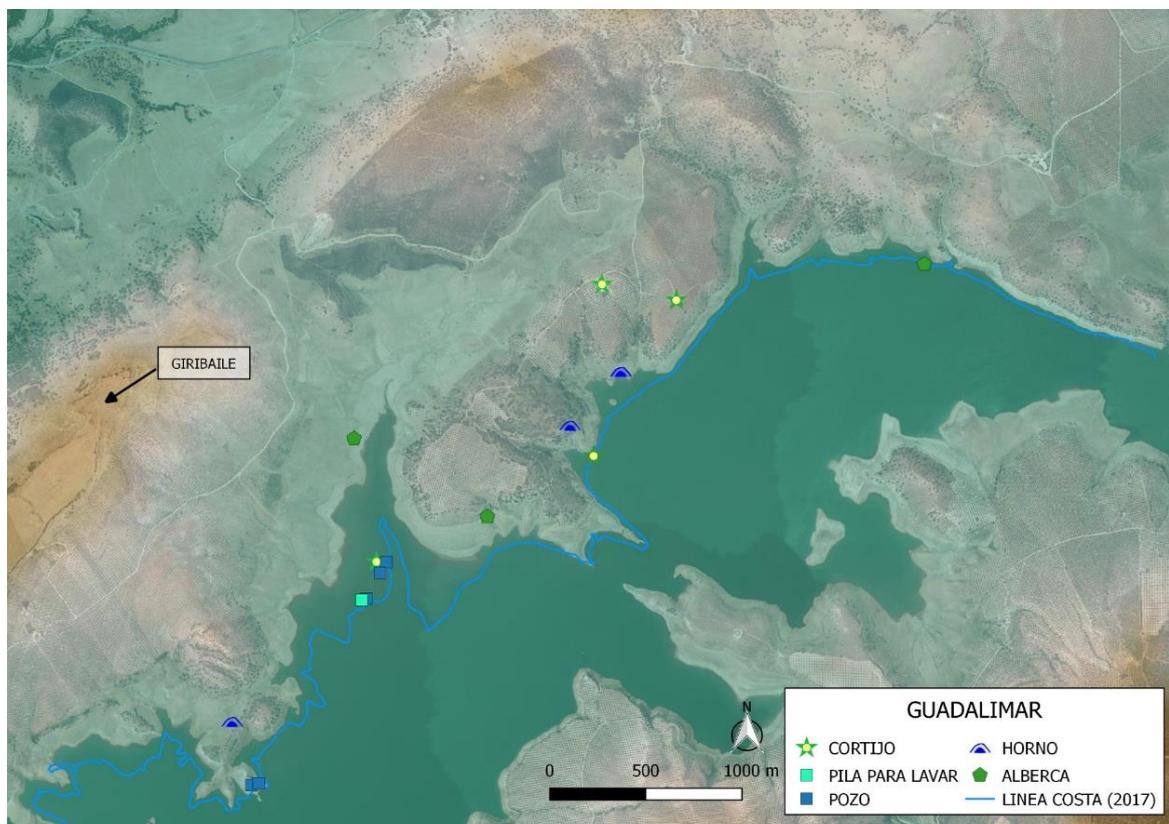


Figura 337. Arquitecturas asociadas al patrón de ocupación rural disperso de época moderna-contemporánea en el valle del Guadalimar

Finalmente, hay que hacer mención a otra clase de actividades documentadas a través del registro material relacionadas con la caza. Se trata de una arqueología efímera de carácter cinegético (Figura 338) que tiene un especial protagonismo en el presente del territorio y que viene marcada por la vasta presencia de cartuchos y encierros que se han documentado en la dehesa Sur del Guadalén, un territorio que abarca desde los terrenos del arroyo de San Julián, en donde destacan los encierros/*cucos*, recintos fortificados antiguos que pueden haber sido utilizados para alguna actividad furtiva, incluso puestos de observación realizados con los recursos del entorno, hasta el Cerro Cabeza Gorda. Esta actividad cinegética se mantiene en todo el territorio prospectado configurándose como un recurso importante para la economía de los habitantes de Vilches.



Figura 338. Huellas de actividad cinegética en el territorio prospectado

A través del territorio resulta relativamente frecuente encontrar numerosas construcciones de piedra seca, como los *cucos* mencionados anteriormente, recientemente declaradas Patrimonio de la Humanidad y de difícil adscripción crono-cultural. Resulta especialmente necesario realizar estudios de carácter antropológico y etnográfico como los llevados a cabo en algunos municipios de Sierra Morena (Baños de la Encina), que nos permitan conectar los restos de cultura material con actividades económicas de aprovechamientos de usos del suelo pasados y recientes.

CAPÍTULO 4

LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA COMO MANIFESTACIÓN ACTUAL DEL PODER DE
DECISIÓN SOBRE EL FUTURO DE GIRIBAILE Y EL TERRITORIO

*Todo el mundo trata de realizar algo grande,
sin darse cuenta de que la vida se compone de pequeñas cosas*

Frank A. Clark

A lo largo de la tesis se ha ido desarrollando el concepto de poder, adaptándose a las diferentes realidades estudiadas: la arquitectura monumental del monumento funerario y la cueva-santuario, que marcan una identidad cultural y religiosa para los habitantes de Giribaile, y la transformación del paisaje agrario, que define una disposición ordenada de los distintos asentamientos que se localizan en el territorio, mostrando los intereses de explotación de los recursos en un horizonte histórico determinado y, también, su control a través de periodos de tiempo largo que conecten con el presente y den continuidad histórica al término municipal como realidad administrativa actual, creando identidades. Al fin y al cabo, estas acciones determinantes proyectadas sobre el paisaje son las que nos permiten reconstruir el conocimiento histórico de las formaciones sociales del pasado.

Este capítulo pretende ser un acercamiento distinto a la investigación del territorio. Se trata de una perspectiva a través del registro inmaterial, aquello que no se aprecia a simple vista, pero que presenta un alto valor en la reconstrucción científica de la historia y que depende de nosotros recuperarlo y darlo a conocer para que quede fosilizado en el paisaje.

En algunas ocasiones a lo largo del texto se ha valorado la importancia del paisaje cultural y de cómo ha ido modificándose a lo largo del tiempo según las necesidades y prioridades de las sociedades. La implicación de la ciudadanía, así como la riqueza que aporta a la investigación histórica, también forma parte de este paisaje cultural, reconstruido a través de las evidencias arqueológicas, complementando esta herencia cultural e identitaria (Ruiz Rodríguez et al. 2001, p. 13).

Un acercamiento diverso al concepto de poder ya formaba parte de la investigación en este territorio. El objeto de estudio ahora se centra en las personas. El modo de hacer arqueología que se ha estado llevando a cabo a partir de la investigación desarrollada en el *oppidum* de Giribaile se ha orientado hacia la proyección del conocimiento científico, que proporciona esta ciudad ibérica, en beneficio de la ciudadanía, para crear un sentimiento y una seña de identidad o, más si cabe, potenciar el vínculo que tenían con la zona arqueológica a través de tres elementos característicos y por los que Giribaile era conocido: las cuevas de Espelunca, el castillo medieval y el *oppidum* íbero.

Hasta este punto, el estudio se ha enfocado en el análisis arqueológico del proceso histórico de Giribaile y del *municipum Flavium Baesucci*, centrándose en la etapa ibérica y romana desde

el valle del Guadalimar hasta el piedemonte de Sierra Morena, describiendo ligeramente la continuidad histórica desde época medieval hasta el presente.

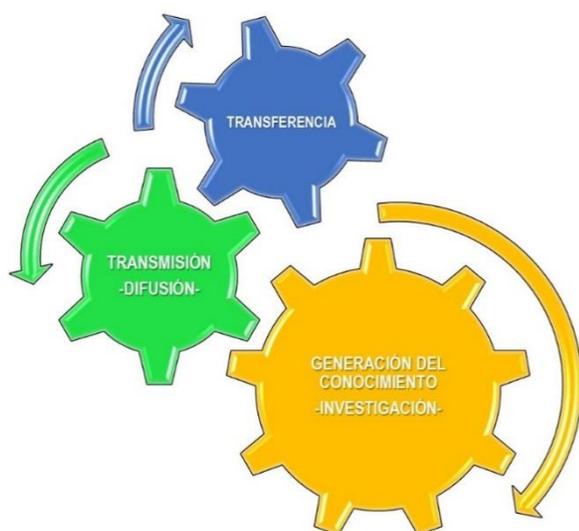
Este capítulo final pretende completar la historia en la que el *oppidum* de Giribaile sigue siendo el protagonista principal y cómo, desde su situación jurídico-administrativa (titularidad privada e incoado como BIC desde el año 1996), se vienen realizando una serie de actividades ligadas a la transferencia, agregación y apropiación (Grant 1996) de su conocimiento histórico, incrementando el interés y la concienciación de los habitantes de los núcleos más próximos al yacimiento (Vilches y los poblados de colonización de Guadalén y Miralrío) y de todo El Condado. Este trabajo de transferencia completa el concepto de paisaje cultural que se ha estado desglosando hasta el momento, al incluir el registro intangible y, a veces olvidado, que forma parte de este tejido social que es el gran motor en la dinamización del territorio.

La movilidad de la cadena de valor del conocimiento científico ha sido posible a través de la participación de varias entidades y organismos (Esquema 2). En primer lugar el IAAI de la Universidad de Jaén, como motor impulsor de generación y transmisión del conocimiento, a través de los proyectos de investigación que, hasta el momento, ha liderado:

- Proyecto Ciudad fortificada de Giribaile, estudios de poliorcética. El caso de la fortificación de compartimentos de tipo barrera. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (HAR2016-77750-P) (AEI/FEDER, UE). En activo hasta el 31 de diciembre del año 2019.
- Proyecto General de Investigación “Innovaciones técnicas aplicadas al conocimiento y puesta en valor de Giribaile”. Junta de Andalucía. Incentivos a Proyectos de Investigación de Excelencia en equipos de investigación. Modalidad Proyectos Motrices y de Innovación (P11-HUM-8113).
- “Métodos y técnicas en prospección arqueológica intensiva”. Programa Nacional de Investigación Fundamental del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011. Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada (HAR2010-18422), concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.
- Proyecto General de Investigación Arqueológica en Giribaile (PGIA en Giribaile), autorizado por la Comisión Arqueológica de Andalucía con un horizonte temporal de agosto del año 2019.
- Proyecto “Intervención Giribaile 2014: su proyección turística a través de la restauración y la conservación”, concedido por el Instituto de Estudios Giennenses.

Esta cadena de valor se configura como un engranaje, entendiendo que lo que se transfiere y transmite es el producto surgido en la investigación. Ésta genera un conocimiento nuevo, unos resultados de I+D+i, que es comunicado a través de diferentes actividades y de las que se

pretende obtener un determinado tipo de rendimiento (Azkárate Garai-Olaun 2013). Desde este planteamiento uno de los principales objetivos que se marca la investigación en Giribaile, es la búsqueda de generación de un conocimiento social mediante propuestas de transferencia.



Esquema 2. Cadena de Valor. Esquema basado en Azkárate Garai-Olaun 2013

De los proyectos mencionados anteriormente, destaca especialmente en esta línea de trabajo el denominado “Innovaciones técnicas aplicadas al conocimiento y puesta en valor de Giribaile”, que, en un horizonte de seis años (12 de agosto del año 2013 a 12 de agosto del año 2019), aunque con una financiación de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo que abarca cuatro años comprendidos desde el 27 de marzo del año 2013 hasta el 27 de marzo del año 2017, ha desarrollado actuaciones de prospección y excavación en el *oppidum* y en el territorio, además de estudios complementarios, contextuales y específicos, de los materiales recuperados. Uno de los fundamentos de este

proyecto es el carácter de transferencia social de los resultados obtenidos, generando una dinámica de participación activa por parte de la ciudadanía, abriendo canales de comunicación a través de las posibilidades que ofrecen los nuevos medios (Alejo Armijo 2014).

Como parte de la proyección social del proyecto, se incluyen una serie de programas de conferencias, charlas-coloquio, exposiciones, visitas guiadas... Utilizando los recursos existentes en el pueblo de Vilches como es el Centro de Interpretación Arqueológica de Giribaile (CIAG), así como otros medios más punteros actualmente para favorecer la interacción a través de las redes sociales (*Facebook, Instagram, Google+ y Blogger*) y el *feedback* que se crea virtualmente (Figura 339).

A continuación se tratan algunos aspectos relacionados con la arqueología pública y la transferencia social, que no sólo tienen que ver con los contactos locales y con la ciudadanía en general, sino también con cuestiones relevantes referidas al marco institucional en el que se contextualiza la investigación. En definitiva las acciones de transferencia tienen que ver con las posibilidades reales de desarrollo y financiación del proyecto determinadas por la realidad jurídica y administrativa en cuya mejora se viene trabajando desde hace años en el PGIA en Giribaile.

PODER Y EMPODERAMIENTO DE LA ARQUEOLOGÍA EN GIRIBAILE
Arquitectura social y representativa de la Cultura Ibérica e impacto territorial a través de la romanización



Figura 339. Actividades de transferencia del PGIA en Giribaile: campos de trabajo, conferencias, charlas-coloquio, exposiciones temporales, prácticas en el laboratorio, visitas guiadas y teatralizadas, charlas en los colegios, actividades realizadas dentro del programa Viaje al Tiempo de los Íberos, presencia en las redes sociales

1. ¿Dónde está situado Giribaile? Situación administrativa y problema con la titularidad de los terrenos

Actualmente, Giribaile está inmerso en un proceso jurídico-administrativo para su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural (BIC), dentro de la categoría de zona arqueológica, abarcando la meseta (*oppidum*, cuevas y castillo) y su entorno (necrópolis, la posible *turris Hannibalis*, la fundición romana de La Laguna y los asentamientos del valle del Guadalimar). Así pues, la delimitación del bien patrimonial queda definida por las cuencas de los ríos Guadalén y Guadalimar, el barranco de La Laguna, al Norte, y, en su flanco Occidental, por el poblado de colonización de Miraelrío, donde ambos ríos confluyen (Figura 340).

La problemática de Giribaile reside en el carácter privado de la meseta y su entorno, constituyéndose un obstáculo insalvable para obtener determinadas subvenciones públicas, para la articulación de infraestructuras básicas y para la visita de la zona arqueológica. Esta privatización del campo no ha impedido que se desarrollen las actividades arqueológicas propuestas en el proyecto de investigación, ni se presenta como una amenaza para la continuidad del mismo a corto plazo, pero sí crea ciertas deficiencias en el ámbito del dominio público que obligaría a buscar una solución próxima como es la expropiación de la zona arqueológica por parte del Ayuntamiento de Vilches o a un acuerdo pactado con la propietaria en el que, cediendo los terrenos, se garantice la seguridad de fondos públicos y la realización de una musealización *in situ*, a cielo abierto, superando, definitivamente el *hándicap* entre administración pública y propiedad privada (Ortiz Villarejo et al. 2017). La elaboración de un Plan Director de actuación concreto normalizaría los mecanismos para su protección, conservación e investigación a partir de la programación y del diseño de objetivos a corto, medio y largo plazo.

Esta imagen de fragilidad en el *oppidum* de Giribaile, en el que la paralización del expediente para su declaración como BIC se ve intensificada por el desconocimiento generalizado de su importancia histórica, abandono por parte de la administración regional, intensifica, aún más si cabe, los riesgos a los que se expone un área como Giribaile con una expoliación continuada, con ninguna protección regularizada por parte del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), un deterioro medioambiental (tal y como se aprecia en los dos episodios de desprendimiento del farallón de roca en los años 2008 y 2012, así como el de la cueva-santuario en el año 2014), construcciones ilegales en el entorno (balsa de riego)... Toda una serie de acciones que no hacen sino fomentar el deterioro de esta zona arqueológica olvidada que esconde un gran potencial histórico.

PODER Y EMPODERAMIENTO DE LA ARQUEOLOGÍA EN GIRIBAILE
Arquitectura social y representativa de la Cultura Ibérica e impacto territorial a través de la romanización

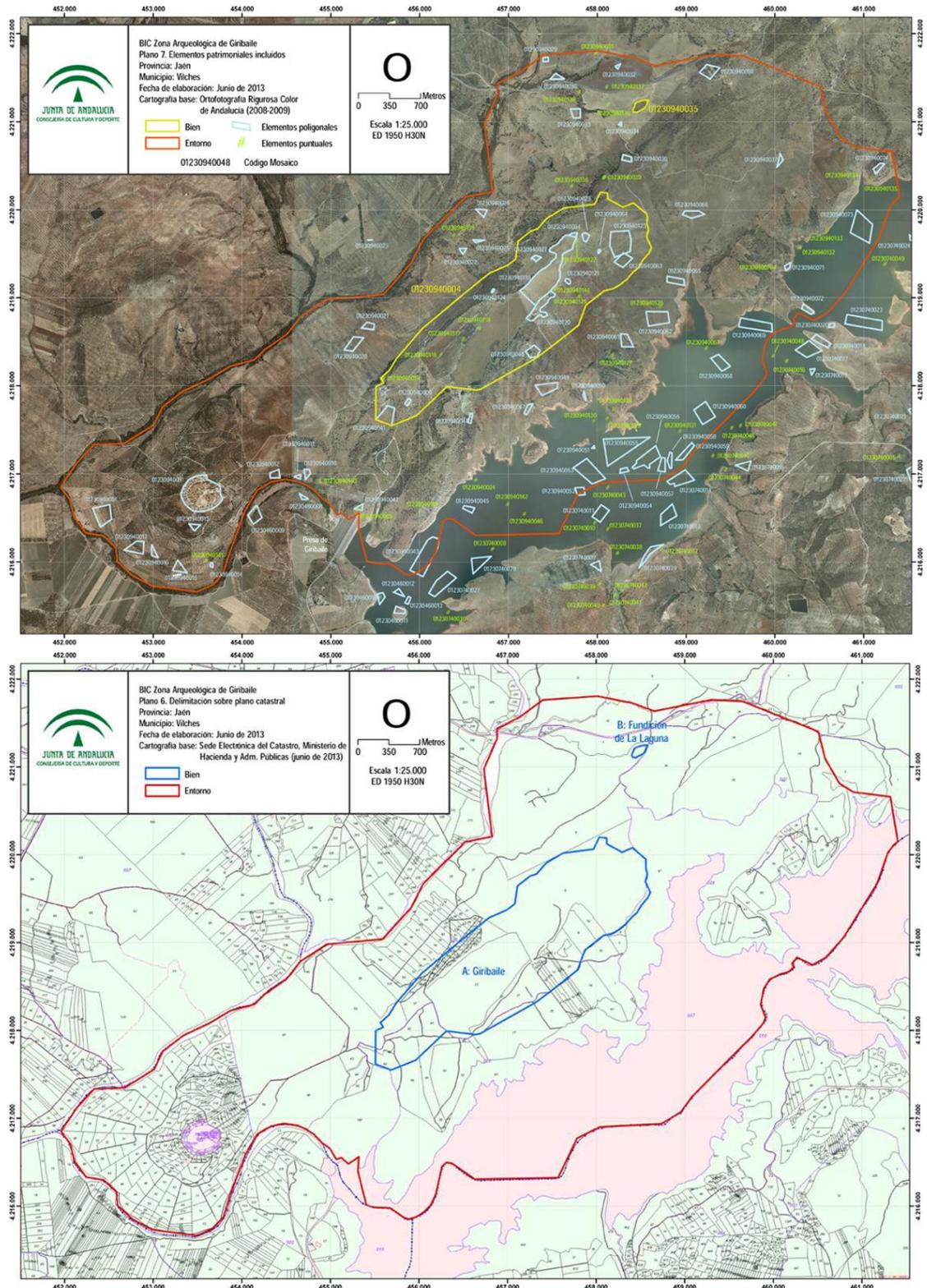


Figura 340. Planimetría aportada para la declaración del oppidum de Giribaile como Zona Arqueológica

Esta unión entre lo público y lo privado, a veces es factible, tal y como se observa en la inclusión de Giribaile en los productos turísticos de la provincia de Jaén, Viaje al Tiempo de los Íberos y la Ruta de los Castillos y Batallas, donde se plantean actividades periódicas al oppidum, como visitas guiadas teatralizadas o subidas en globo.

A estas visitas se le suman las realizadas por otras empresas, como SEMER Turismo, que vincula la teatralización de la zona con el senderismo, u otros colectivos, como la Asociación Vilches Turismo, que se centran en la herencia patrimonial de Vilches, teniendo una de sus cuatro rutas turísticas destinada a Giribaile (cuevas de Espelunca, *oppidum* ibérico, castillo y CIAG) (Alejo Armijo et al. 2015, p. 35).

Hasta el momento, no hay ningún convenio entre la propiedad y las empresas/asociaciones para el desarrollo de las visitas, lo que perjudica la imagen de Giribaile como enclave turístico, a pesar de la afluencia constante, de particulares y familiares, que se realiza a nivel comarcal y que propician una difusión sobre las novedades de la zona arqueológica.

Finalmente, resulta preocupante la actuación libre de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en lo que confiere al patrimonio, al arraigarse fuertemente sobre el territorio y a la falta de coordinación con el resto de agentes culturales que actúan directamente sobre los bienes, desaprovechando, de este modo, una acción conjunta, siendo casi inexistente la comunicación a la hora de construir un área recreativa y de esparcimiento conformada por un merendero, un paseo, una zona de estacionamiento de embarcaciones, un pantalán y un edificio de usos múltiples junto al muro de la presa de Giribaile.

Todos estos hilos son los que entretajan el complejo marco en el que se desarrolla la actual proyección turística de Giribaile, planteándose a partir de un modelo de gestión único y en sintonía con el Ayuntamiento de Vilches, la Asociación de Desarrollo Rural (ADR) de La Comarca de El Condado y la Universidad de Jaén, a través de su ejecución directa del PGIA en Giribaile.

A pesar de tener un futuro incierto, debido a las constantes mermas en la financiación y a la titularidad privada de la meseta, Giribaile se configura como una referencia científica necesaria para la comprensión de la Cultura Ibérica en el Alto Guadalquivir que cuenta con la movilización de las comunidades locales, cada vez más implicadas en el porvenir de la zona arqueológica (Ortiz Villarejo et al. 2017). Ciertamente, a lo largo de estos años de trabajo se ha ido forjando un clima de estima y confianza mutua que ha permitido la financiación de diversas actuaciones, constituyendo la base para una acción colectiva conjunta sobre la que impulsar una arqueología en comunidad (Almansa Sánchez 2013).

2. Arqueología Pública y concepto de empoderamiento en la zona arqueológica de Giribaile

Las investigaciones realizadas en Giribaile siempre han apostado por una comunicación entre público y disciplina arqueológica, lo que conlleva una implicación de la sociedad en la propia investigación, así como a un empoderamiento de las comunidades locales que cada vez están

más comprometidas con el patrimonio cultural (Henson 2011). La inclusión de la sociedad en la arqueología es un paso esencial para la investigación reglada, no sólo como forma de mostrar las excavaciones, sino también como un proceso en el que se involucre a las comunidades locales en las decisiones que se tomen para el cuidado y protección del entorno.

A pesar de las controversias que se han creado en torno a la meseta de Giribaile, las investigaciones han favorecido un creciente vínculo patrimonial con la ciudadanía, especialmente con los habitantes del pueblo de Vilches. La investigación va más allá de lo puramente arqueológico, centrándose también en aquellas personas que forman parte de las comunidades locales y que aportan sus vivencias personales con relación a su historia. El contacto con la gente se ha visto intensificado durante el desarrollo del proyecto de investigación, utilizándose toda una serie de estrategias para favorecer la transmisión del conocimiento de la ciencia arqueológica a la ciudadanía, mostrándola de una forma cercana y abierta, creando así una oportunidad para que la gente participe y se informe sobre su patrimonio. La implicación de la población va más allá del propio conocimiento histórico de Giribaile, creando un sentimiento de pertenencia, de identidad con su patrimonio, y es esta acción la que, verdaderamente, aporta valor al bien patrimonial. Un valor que no se le puede otorgar con infraestructuras o actividades, éstas no dejan de ser un medio para lograr el fin principal, la creación de esta conciencia colectiva en torno a una zona arqueológica.

Se trata, por tanto, de hacer una arqueología “desde abajo” (Faulkner 2000), desde las bases de la sociedad, que son las que cuentan con un alto peso político y de acción social, y desde donde debe partir el empoderamiento de las comunidades participantes, constituyendo un vehículo mediador entre los profesionales del patrimonio y los restos arqueológicos con el amplio campo del *amateur* (Tripp 2011). El término empoderamiento, por lo tanto, va ligado al conocimiento que presentan las personas, sus propias interpretaciones del pasado y su manera de ver lo que la arqueología dice sobre el comportamiento humano, llegando a forjar una identidad cultural propia y trabajar activamente por un sentido de cohesión social (Henson 2011).

No se puede llegar a definir completamente lo que es la arqueología pública o comunitaria en su complejidad dado los múltiples campos que abarca. En un reciente estudio, Moshenska (2017) articula esta arqueología en siete tipologías, dejándolo abierto para nuevas aportaciones. Lo interesante de esta clasificación es que los conceptos se entremezclan e ideas similares aparecen reflejadas en cada una de ellas ampliando y enriqueciendo el campo de la arqueología social (*archaeologists working with the public, archaeology by the public, public sector archaeology, archaeological education, open archaeology, popular archaeology* y *academic public archaeology*).

La importancia de trabajar con el público y por el público (Moshenska 2017, p. 5-7) es algo que se ha impulsado desde el PGIA en Giribaile, al permitir que sean ellos los protagonistas y compartan un pedazo de la historia del *oppidum*, tal y como aconteció durante el primer campo de trabajo en verano de 2014 con la excavación del Área 11, en donde se creó la imagen idílica de la arqueología al tener que excavar y registrar las ánforas que habían permanecido *in situ*,

en un momento congelado de la conquista del *oppidum* (Alejo Armijo et al. 2015, p. 36). Esta apuesta por hacer una arqueología abierta (Moshenska 2017, p. 9), en la que se muestren las excavaciones al público mientras se está trabajando, facilita la comprensión de la misma y, especialmente, el conocimiento sobre lo que se está haciendo en el cerro.

De la misma forma, el contacto directo con los arqueólogos favorece esta cercanía, haciendo que la arqueología sea accesible a todos (Moshenska 2017, p. 9). Una proximidad que también se ha querido hacer patente no sólo en el yacimiento, sino también en las comunidades más cercanas a Giribaile como son los poblados de colonización de Guadalén y Miraelrío, mostrando la realidad de las investigaciones y la labor llevada a cabo en el IAAI a comunidades que apenas tienen un contacto directo con la disciplina arqueológica. Estas charlas, enfocadas de una manera informal, provocan un diálogo espontáneo y bidireccional en el que se produce un cruce de información con la gente que frecuenta la meseta de Giribaile y los vastos campos del olivar del término municipal de Vilches. Este proceso genera una interacción entre aquellas personas que son las mejores conocedoras del patrimonio de este territorio y el equipo de investigación que aporta el conocimiento histórico y la interpretación (Figura 341). Es, en este tipo de actuaciones, cuando resulta necesario trazar un límite entre la realidad objetiva y el imaginario colectivo, para articular un discurso que aúne el pasado con el presente (Marshall 2002).



Figura 341. Presentación del PGIA en Giribaile en las aldeas de colonización de Guadalén y Miraelrío

En muchas ocasiones la deformación profesional de los arqueólogos a la hora de comunicar los últimos avances de la investigación hace caer en un lenguaje académico y científico, difícil de alcanzar por el público. No se tiene en cuenta que la gente que acude a este tipo de charlas no

pretende ser arqueólogo, ni saber grandes cosas del pasado, sino que se interesa por conocer, de manera general, historias locales y cuestiones que se suelen destacar en documentales televisivos, exposiciones de museos, libros o noticias (Bonacchi, Furneaux y Pett 2012).

La realidad administrativa de Giribaile siempre se ha manifestado como un problema de manera transversal a todas estas iniciativas a favor del yacimiento, y conforme a la gestión de lo público desarrollado por la Consejería Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en la provincia de Jaén, se exigió, en verano del año 2015, cubrir los cortes arqueológicos excavados durante la primera campaña del año 2014 para la salvaguarda de los mismos, limitando las posibilidades de mostrar las estructuras al público a través de una musealización abierta. Como medida compensatoria, provisionalmente se dispusieron paneles con códigos QR en las zonas excavadas, que contaban una breve referencia a los resultados obtenidos en cada uno de los cortes, tanto en español como en inglés. Un *blog* al que se puede acceder a través de un dispositivo móvil, facilitaba información adicional (documentación textual, fotografías de las estructuras, planimetría y ortofotos) (Alejo Armijo, Gutiérrez Soler y Ortiz Villarejo 2015).

Esta implicación social también se observó en el segundo campo de voluntariado local para la cubrición de las áreas arqueológicas, siendo la mayor parte de sus miembros los mismos que participaron en la excavación del almacén (Área 11), ocasionando, obviamente, sentimientos contradictorios al “volver a enterrar” el pasado, sin posibilidad de comunicar, de forma visual y directa, lo que allí había. Aunque realmente el campo de trabajo fue tedioso en su desarrollo, no sólo por el esfuerzo físico que conllevaba desplazar volúmenes ingentes de tierra de las terreras para cubrir la capa de geotextil de los cortes, sino también por el esfuerzo emocional que llevaba implícito cada movimiento (Alejo Armijo et al. 2015, p. 37-38), esta implicación de los voluntarios en el devenir de su patrimonio impulsó esta conciencia patrimonial (Esquema 3) que se había estado proyectando desde el pueblo con diferentes actuaciones desde el inicio de las investigaciones, generando, en este caso, un sentimiento de empoderamiento del propio sitio arqueológico.

La importancia de evaluar las actividades radica en la necesidad de conocer los fallos y aciertos en la realización de las mismas, pero, especialmente, escuchar la opinión de los participantes para conocer la realidad social y el imaginario colectivo que los envuelve y, así, poder decidir si continuar con la línea de actuación o buscar otras estrategias y actividades que proporcionen este aprendizaje sobre el pasado.

En el Esquema 3 se muestra la última de las preguntas ofrecida en las encuestas dadas en este campo de trabajo. De la lectura de los resultados se concluye un sentimiento negativo generalizado haciendo referencia a la dureza del trabajo o a lo poco gratificante que había sido este campo comparado con el anterior. Resulta sorprendente observar que todos los voluntarios valoraban positivamente el trabajo en equipo, así como el buen ambiente y compañerismo durante las dos semanas del campo de voluntariado. Estas opiniones, más que aportar un marco negativo en torno al bien patrimonial, ha abierto una oportunidad para su salvaguarda y generado una conciencia patrimonial en grupos conformados por personas con perfiles de edad

y de formación muy diferentes.

OPINIÓN PERSONAL

- "un trabajo mucho más duro y menos gratificante" ✗
- "una pena el cubrir después de excavarlo" ✗
- "aburrido y monótono" ✗
- "no cubrir los cortes arqueológicos" ✗
- "deberían dejarse visibles para la comprensión y visita del yacimiento" ✗
- "tapar todo lo excavado parece un atraso" ✗
- "otra faceta de la arqueología" ✓
- "se ha ayudado a que no empeoren las construcciones con el clima", ✓
- "experiencia positiva": compañía, ambiente de equipo y ánimo de repetir para el próximo Campo de Trabajo. ✓

CONCIENCIA PATRIMONIAL

Esquema 3. Opiniones aportadas en los cuestionarios por los voluntarios al finalizar el campo de trabajo en Giribaile (2015)

Tal y como plantea Cardona Gómez (2016): ¿participar es equivalente a implicarse? La implicación va más allá de la participación, es un paso más que conlleva una acción y un compromiso, no exento de diálogo, debate activo y contradicciones (a nivel medioambiental, de expolio, jurídico-administrativo...). El objetivo es mantener a las comunidades y centros de investigación activos, en la continua lucha por conservar el patrimonio común (Moshenska 2017, p. 10).

Se trata de un trabajo continuado de recuperación de las memorias colectivas, promoviendo el acceso al sitio y a la información (científica, arqueológica, cultural...), a las demandas sociales y al desarrollo sostenible, a través de la participación de voluntarios, de asociaciones, dando voz a lo que, generalmente, no se tiene en cuenta. Esta implicación y empoderamiento de la sociedad no sólo radica en el aprendizaje sobre el pasado, sino también en su utilización para promover identidades culturales, valores económicos y sociales, a través del sentimiento de pertenencia a una comunidad, siendo este último el que marca este grado más allá de la participación ciudadana (Henson 2011).

Por este motivo se ha visto necesario introducir en esta tesis doctoral un apartado específico que muestre las actividades que se han llevado a cabo, tanto a nivel local como provincial, para la transferencia del conocimiento histórico de la zona arqueológica de Giribaile. Este dinamismo se articula en tres escenarios principales que se engloban en el paisaje de la meseta arqueológica: Vilches y los dos poblados de colonización, Guadalén y Miraelrío. Todos ellos se articulan de manera diferente y presentan un dinamismo descompasado, debido a la propia despoblación del territorio y la dificultad de movilidad de los habitantes de los núcleos rurales

de menor tamaño, en especial Guadalén y Miraelrío.

A pesar de esto, son múltiples las facetas que se están explotando en el territorio para impulsar una implicación y visibilidad eficaz de la historia de Giribaile, contando con la participación de las asociaciones culturales a nivel local (Cubo de la Villa, Vilches Turismo y ASODECO) que impulsan el desarrollo social y económico del territorio a través de todo tipo de actividades, incluyendo el trabajo realizado en los centros escolares y en la Universidad de Jaén a través de prácticas de tratamiento de material cerámico con el propio alumnado, exposiciones y charlas-coloquio que versan sobre los últimos descubrimientos en la zona arqueológica, la creación de un centro de interpretación diáfano, en el que se realizan las conferencias, publicación de monografías...

2.1. Implicación social y actividades para la transferencia y gestión del sitio arqueológico

El proyecto de investigación en Giribaile ha sido un proceso pausado en el tiempo, marcando una pauta en la divulgación y socialización del patrimonio arqueológico (Ortiz Villarejo et al. 2017, p. 511). Muchos de los habitantes del término municipal de Vilches no eran conscientes de la riqueza patrimonial de este paisaje hasta que comenzaron los trabajos de prospección arqueológica en el valle del Guadalimar a principios de la década de los años 1990 y que se han visto ampliados con este estudio.

De la historia de Giribaile se conocía la leyenda del Señor de Gil Bayle y, especialmente, las cuevas excavadas en el farallón que presentan un vínculo especial con aquellos habitantes de Vilches que nacieron y vivieron en ellas. Recientemente, estos testimonios de hábitat en cueva, tan característico del pueblo de Vilches, han sido publicados en una monografía por el historiador Juan Peña Jiménez “Las cuevas de Vilches” (2016) recopilando 342 vivencias y todas las historias que conforman el patrimonio oral sobre el conjunto rupestre de El Condado.

Con respecto al terreno de vega y próximos a Giribaile, están los dos pequeños poblados de colonización agraria (Guadalén y Miraelrío) creados durante el franquismo, y donde se concentra la mayor tradición oral. A los habitantes de estos poblados, habría que añadirles los agricultores y propietarios de los cortijos, muchos provenientes de Rus y Canena, términos municipales situados en la margen contraria del río Guadalimar.

En resumen, en el área de actuación local encontramos dos grupos principales, uno localizado en el núcleo de población de Vilches, sin un contacto directo con el *oppidum* de Giribaile, y el terreno de vega, donde los agricultores procedentes de Guadalén, Miraelrío, Rus o Canena tienen un contacto permanente y directo con estos terrenos.

2.1.1. Dinamización y fomento del turismo en Vilches desde el ámbito local y comarcal

El primer intento de movilización a nivel patrimonial fue la creación de la asociación “Amigos del Patrimonio de Vilches” que planteaba unos objetivos iniciales en defensa del patrimonio, reivindicándolo a través de actuaciones concretas como las vinculadas a la limpieza, a la participación en las excavaciones arqueológicas, así como ciclos de conferencias y cursos sobre el patrimonio de Vilches.

Lamentablemente, no se llegaron a constituir los estatutos de esta asociación, aunque el 16 de septiembre del año 2006 se realizó una marcha reivindicativa hasta Giribaile, en defensa de la zona arqueológica, teniendo un eco en prensa el 19 de abril del año 2008, donde se recogía la noticia con el titular: “El Ayuntamiento de Vilches está dispuesto a expropiar el Giribaile” (periódico Ideal). Este pequeño impulso en una población de menos de 5.000 habitantes marcó un punto de partida en una serie de actuaciones puntuales llevadas a cabo en el pueblo, pero, especialmente, puede considerarse el inicio del despertar de una conciencia patrimonial ciudadana (Gutiérrez Soler et al. 2018, p. 581).

Actualmente, aunque hay una proyección a nivel provincial por parte de los grandes ejes vertebradores del turismo en Jaén (Viaje al Tiempo de los Íberos y Ruta de los Castillos y Batallas), el impulso en Vilches es meramente local, a través de la Asociación para el Desarrollo Rural de La Comarca de El Condado (ASODECO), la Asociación Vecinal Cubo de la Villa, fundada en el año 2010, y la Asociación Vilches Turismo.

Mención aparte merece el CIAG, como infraestructura de gestión, así como el impulso dado a través del Instituto de Educación Secundaria (IES) Abula (uno de los tres institutos existentes en La Comarca de El Condado) con un enfoque marcado en la historia de Giribaile, por parte del historiador Juan Peña Jiménez. Periódicamente, también hay programas culturales en los que se recogen varias actividades, ya sean charlas-conferencias o visitas al *oppidum*, como es la Semana Cultural de Vilches, que se repite cada verano.

2.1.1.1. Asociaciones culturales que impulsan el desarrollo

La presencia de asociaciones que promueven el desarrollo en el pueblo de Vilches y, en un sentido más amplio, en el territorio de El Condado, es una muestra importante del interés que manifiestan los ciudadanos por su patrimonio, tanto para darlo a conocer a nivel local como en las poblaciones de su entorno.



Figura 342. Marca Condado Jaén Territorio Museo. Extraído del Facebook de Condadojaén Territorio Museo (4.4.2019)

La dinamización del territorio es gestionada por ASODECO, asociación fundada en el año 1993 y cuya finalidad es impulsar las posibilidades, potencialidades y recursos endógenos del territorio, favoreciendo el desarrollo cultural, socialmente responsable, equilibrado y medioambientalmente sostenible, impulsando la Marca de Calidad Territorial *Comarca de El Condado – Jaén*, a través del patrimonio arquitectónico, natural, cultural de los municipios a los que compete (Santisteban del Puerto, Castellar, Navas de San Juan, Arquillos, Montizón, Chiclana de Segura, Sorihuela del Guadalimar y Vilches), realizando, además visitas guiadas a los centros de interpretación y zonas arqueológicas, que forman parte del proyecto Territorio Museo (Figura 342). En lo que respecta a la amplitud de los grupos en las visitas guiadas, suele estar en torno a las 20-30 personas, abarcando adultos y escolares, para los cuales se realizan varias actividades extras, como cuadernos didácticos.

Entre otros colectivos más locales que promueven la defensa del patrimonio cultural y artístico de Vilches, se incluyen la Asociación Vilches Turismo y la Asociación de Vecinos Cubo de la Villa, que pueden llegar a movilizar grandes cantidades de público (grupos entre 50-60 personas), alcanzando en algunas actividades hasta 200 (Alejo Armijo 2014, p. 28-29).

Es necesario destacar la Asociación de Vecinos Cubo de la Villa implicada en la reivindicación de la restauración de los lugares históricos a través de cartas al Ayuntamiento, la realización de exposiciones de temática diversa, excursiones al *oppidum*, charlas-conferencias sobre diversos temas, entre otros. Hay que subrayar la iniciativa que se tuvo a raíz de su participación en el primer campo de trabajo local que motivó la creación de un grupo de voluntariado para trabajar en las labores de mantenimiento y de investigación que se realicen en el yacimiento arqueológico (Figura 343).



Figura 343. En recuerdo de Fernando Serrano Galindo, antiguo miembro de la Asociación de Vecinos Cubo de la Villa, recogiendo el certificado de participación en el segundo campo de trabajo (2015)

2.1.1.2. Centro de Interpretación Arqueológica Ciudad Fortificada de Giribaile

Como infraestructura promotora de esta transferencia, el CIAG (Gutiérrez Soler y Castillo Armenteros, inédito) se presenta como centro neurálgico en la exhibición de la primera interpretación del *oppidum* antes de su excavación, invirtiéndose así el orden lógico para la creación de un centro de interpretación, puesto que es fruto de los resultados e interpretaciones de las prospecciones arqueológicas realizadas en la meseta y en el entorno de Giribaile y no de un programa de excavaciones consolidado. Fue creado en diciembre del año 2011 como parte del proyecto Territorio Museo (ASODECO), el Grupo de Desarrollo Rural (GDR) local, aunque también se contemplan otras iniciativas culturales, resultado del interés institucional en gestionar culturalmente el territorio (museo comarcal en Santisteban del Puerto y una sala musealizada en Vilches).

Desde un primer momento, el centro de interpretación se ha configurado como un espacio abierto, diáfano y sencillo, con una vocación abierta y con la finalidad de convertirlo en un foco de atracción para las actividades culturales, en concreto, el 24 de abril del año 2014 se realizó una conferencia para presentar el proyecto de investigación y los primeros pasos dados durante la excavación de la zona arqueológica, a la que acudió un alto número de asistentes (Ortiz Villarejo et al. 2017, p. 515).

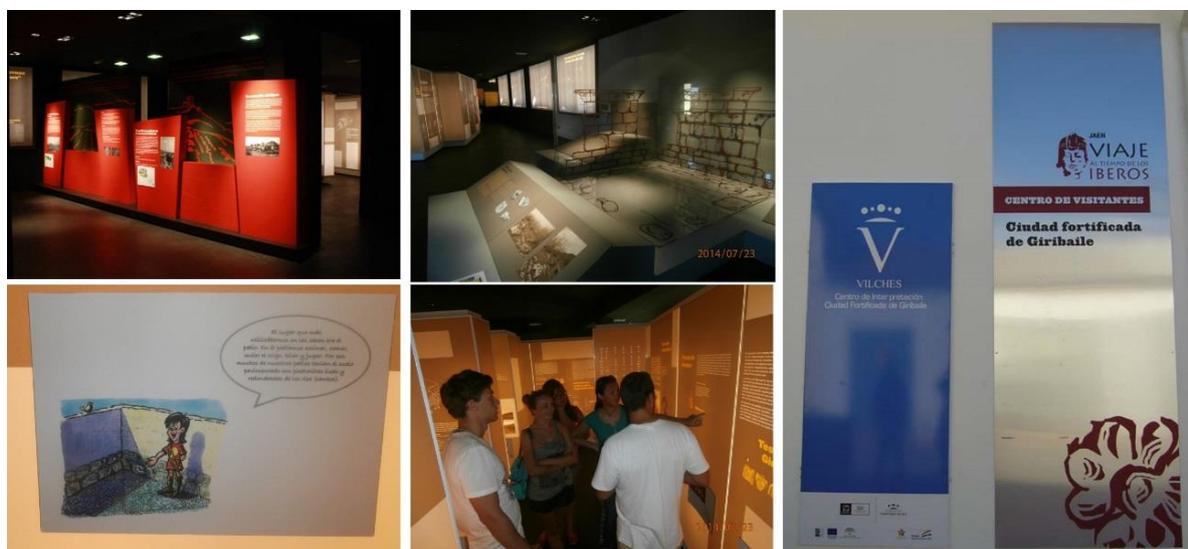


Figura 344. Museografía del CIAG

La museografía del CIAG (Figura 344) juega con dos elementos claves: la topografía del terreno y la monumentalidad de los restos conservados en la meseta. El centro de interpretación se localiza en la parte alta del pueblo y consta de un espacio abierto al valle, donde hay una comunicación visual directa con el *oppidum*, creando la unión entre yacimiento e infraestructura. Los recursos museográficos utilizados han optado por la utilización de los elementos monumentales de Giribaile, así pues, la exposición se abre con la recreación del

lienzo del tramo de la fortificación del *oppidum* configurado como un dispositivo tipo barrera con cajones, jugando con el doble sentido de dar monumentalidad al bien patrimonial y hacer que el visitante entre en el poblado íbero y conozca la historia que se había podido desentrañar a través de la prospección en la meseta. Esta información queda reflejada en los paneles, basada en un discurso histórico y metodológico, junto con toda una serie de elementos gráficos que facilitan la comprensión del visitante: ilustraciones, reconstrucciones tridimensionales, maquetas y audiovisuales. El centro también cuenta con la inclusión de paneles informativos adaptados para facilitar el discurso a los escolares.

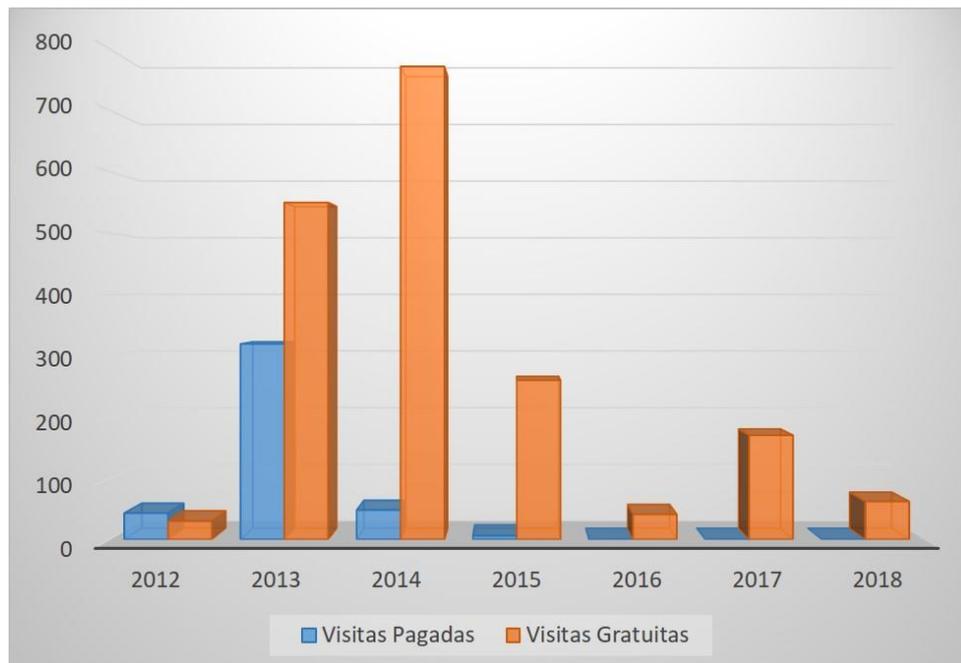


Gráfico 46. Estadística de visitas al CIAG

Tal y como se puede observar en el Gráfico 46, el inicio de la campaña de excavación en el año 2014 se consolida como un punto clave en el centro de interpretación, ascendiendo a 772 visitas gratuitas, a partir del cual ha ido decreciendo de manera irregular. La causa se debe a la poca dinamización cultural que aún se hace patente en el pueblo de Vilches.

2.1.1.3. *Escolarización de la arqueología*

Desde el año 2014 se han llevado a cabo muchas actuaciones y actividades que han promovido un enriquecimiento del conocimiento sobre el patrimonio que esconde la meseta de Giribaile. La importancia de llevar el trabajo y el método arqueológico a las aulas es una de las vías que se ha planteado desde el inicio de este proyecto, manteniendo una constancia en los diferentes colegios e institutos de Vilches y de El Condado, sabiendo de la importancia y la responsabilidad que conlleva este hecho. En esta vía no se recalcan las visitas extraescolares al sitio, sino que se enfoca siempre desde un punto de vista patrimonialista, como un escenario en

donde explicar la historia de Giribaile.

El PGIA presenta esta vocación de potenciar el trabajo dentro de los colegios, a través de la formación de los maestros de los centros educativos de El Condado, favoreciendo la elaboración de materiales didácticos de apoyo sobre contenidos específicos.

De manera puntual, desde el proyecto de investigación se ha realizado una actividad en el IES Virgen del Collado, con motivo de la Semana Cultural de 2015, impartiendo dos charlas, una en primaria y otra en secundaria, sobre el modo de vida de los íberos, acercando la historia de una forma dinámica y a partir del caso de estudio concreto, enriqueciéndolo con la presencia de la exposición itinerante sobre Giribaile, que se explicará más adelante.

Desde el IES Abula, en Vilches, uno de los miembros de nuestro equipo de investigación ha marcado una línea de actuación docente en los planes de estudio, en donde el alumnado ha trabajado con contenidos adaptados en el aula y visitado, posteriormente, el *oppidum*. El inicio de las excavaciones en el año 2014, después de más de 40 años, reabrió un sentimiento oculto en la población que impulsó la realización de un taller relacionado con Giribaile y el trabajo de los arqueólogos, plasmado en un pequeño fascículo

hilvanado con historias vinculadas al *oppidum* (Figura 345): cuentos de íberos, descripción de la meseta, cuevas, castillo, excavaciones, CIAG..., recogiendo noticias relacionadas con los acontecimientos más cercanos a la zona arqueológica en lo referente al expolio y al desprendimiento del farallón. Parte de esta información viene presentada en inglés.

Hay un apartado dedicado a dos entrevistas, una de ellas al historiador D. Juan Peña Jiménez, antiguo profesor del IES Abula, y a D. Bartolomé Guijo Torrico, alcalde de Vilches, y una sección en la que se presentan los resultados de una encuesta realizada por el Programa de Actividades Extraescolares de Apoyo Lingüístico para Alumnado Inmigrante (Programa PALI), en donde se tratan cuestiones simples como si se ha oído hablar de Giribaile, si es muy importante para Vilches o si ha visitado el centro de interpretación, entre otras. Como es de esperar, las encuestas son favorables, con resultados que no sorprenden en demasía (Tabla 50). La última pregunta de la encuesta hace referencia a qué es lo más importante que encierra Giribaile, donde la mayoría de los encuestados responden las cuevas y el castillo como los elementos más sobresalientes de la meseta. Únicamente, cuatro de ellos mencionan su factor paisajístico y tres mencionan un camino subterráneo desde el Cerro de la Virgen hasta las cuevas de Espelunca.



Figura 345. Portada de "El Recreo de Vilches", realizada por Juan Hervás en el Colegio Público de Infantil y Primería "Nuestra Señora del Castillo". Año XIII-Nº25 -MAYO-2014

PREGUNTAS REALIZADAS	SÍ	NO
1ª ¿Ha oído hablar de Giribaile? ¿Sabe llegar allí?	89	11
2ª ¿Ha visitado Giribaile?	85	15
3ª ¿Giribaile es muy importante para Vilches?	96	4
4ª ¿Giribaile puede traer turismo a Vilches?	89	11
5ª ¿Ha visitado el Centro de Interpretación de Giribaile en la calle Cerrillo?	74	26
6ª ¿Conoce la leyenda del Sr. De Giribaile?	70	30

Tabla 50. Resultados de la encuesta realizada la "El Recreo de Vilches"

2.1.1.4. *Proyectos turísticos en los que se inserta Giribaile*

Desde comienzos del año 2012 la investigación y la difusión ha estado presente a través de la publicación de la “Guía Arqueológica de Giribaile” (2011) y con la colaboración del sector privado que, junto con ASODECO, estaba implicado en esta promoción del patrimonio arqueológico. La participación de la empresa privada como impulsor del turismo en el ambiente rural presenta un matiz innovador a la hora de plantear la dicotomía entre unos terrenos en propiedad privada y unos bienes patrimoniales de interés público.

La empresa ubetense de SEMER Turismo fue la que comenzó esta proyección en El Condado a través de la ruta Viaje al Tiempo de los Íberos con la organización de visitas guiadas a Giribaile y a la Cueva de La Lobera, incluyendo dos *fam-trip* para la difusión entre el personal mediático especializado en la proyección histórico-turística del patrimonio a través de revistas patrimonialistas, guías de viajes, *blogs* turísticos... del basto patrimonio desconocido, como el arte rupestre del Arco Mediterráneo, lugares renacentistas con poca afluencia de turistas en El Condado o las nuevas poblaciones de Carlos III (Gutiérrez Soler et al. 2018, p. 575).

Más tarde, vinieron problemas referentes a la titularidad de los terrenos, debido a la inclusión de Giribaile dentro del programa de actividades “Viaja en Navidad al Tiempo de los Íberos” y han reducido las posibilidades de una visita regular y organizada en la meseta, aumentando su dificultad con el cierre de las áreas arqueológicas excavadas en ambas campañas (2014 y 2018). A pesar de los, aparentemente, insalvables, problemas derivados de la titularidad privada, esta iniciativa del sector privado repercutió en el territorio, mostrando la riqueza y el potencial histórico de Giribaile a los primeros grupos de La Comarca que se acercaron a la zona patrimonial.

Los impedimentos legales que aún acechan a la zona arqueológica de Giribaile siguen constituyendo un obstáculo para su inserción plena en los proyectos turísticos liderados por la Diputación de Jaén, ya que no puede ser partícipe de la misma financiación que otros bienes patrimoniales incluidos en los mismos programas culturales. Dos son los productos turísticos

estrella que imperan en la provincia a nivel patrimonial y que convergen en la zona arqueológica: Viaje al Tiempo de los Íberos (<https://www.viajealtiempodelosiberos.com/>) y la Ruta de los Castillos y las Batallas (<http://castillosybatallas.com/>), cuyo hito es el que marca la entrada al sitio y cuya cartelería está dispuesta al inicio del ascenso a la meseta a pie.

Esta última ruta mencionada recorre el sector Occidental de la provincia de Norte a Sur, integrando algunas de las fortalezas medievales con carácter estratégico, abarcando dos de las batallas más significativas acontecidas en nuestro territorio: Navas de Tolosa (1212) y Bailén (1808). En lo referente a la cartelería asociada a esta ruta en la zona arqueológica de Giribaile, se han dispuesto varias señales que muestran diferentes elementos patrimoniales medievales como las cuevas y el castillo (declarado BIC bajo la tipología de monumento el 25 de junio del año 1985). La mala conservación de la señalética impide una buena lectura de la historia que se narra en los mismos, urgiendo una actuación inmediata que acondicione la presentación de la información al público (Figura 346). Esta necesidad ha hecho que se realice una cartelería complementaria desde el PGIA en Giribaile que engloba las últimas intervenciones y cuya interacción se realiza a través de un código QR con un dispositivo móvil. Con este dispositivo se accede a una información actualizada en un *blog* propio.



Figura 346. Vista del castillo de Giribaile desde la página de la Ruta de los Castillos y las Batallas y estado de conservación de la cartelería en la zona arqueológica

En lo que respecta al Viaje al Tiempo de los Íberos (Figura 347), promocionado por la Diputación Provincial de Jaén y la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, este producto turístico promueve la recuperación y valorización de unos yacimientos arqueológicos seleccionados previamente, a través de la cartelería, la creación de centros de interpretación y la realización de visitas turísticas a las principales ciudades fortificadas como Cástulo, Giribaile y Puente Tablas, a cámaras funerarias como Toya y Hornos, ambas en Peal de Becerro, y a santuarios como El Pajarillo (Huelma) o Cueva de la Lobera (Castellar).

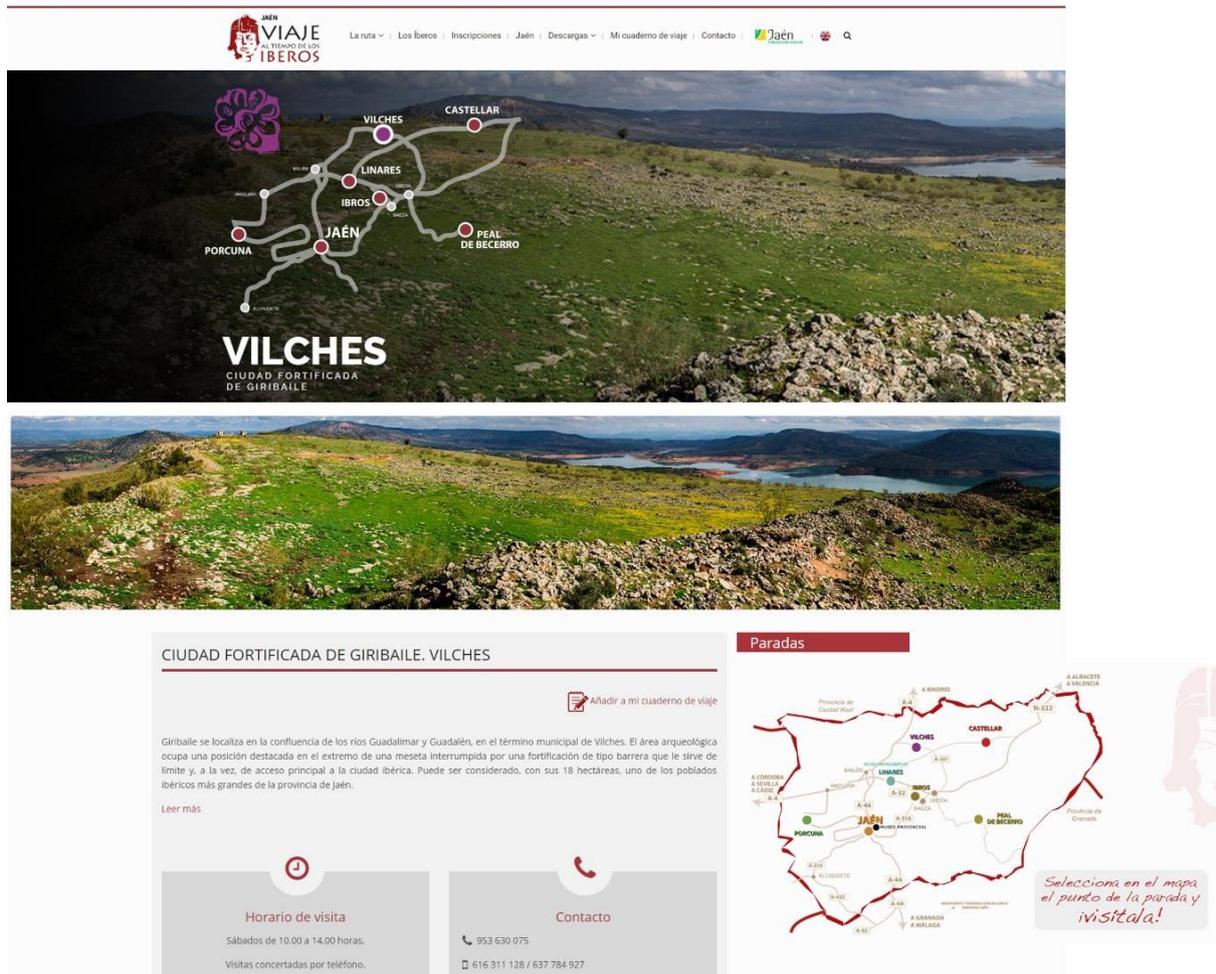


Figura 347. Captura de pantalla de la página web del Viaje al Tiempo de los Íberos en los que se muestra información sobre Giribaile

Paulatinamente, la presencia de Giribaile en las distintas actividades que se van realizando a lo largo del año en la programación de Viaje al Tiempo de los Íberos está siendo cada vez mayor, a través de visitas turísticas teatralizadas o actividades alternativas como la denominada “Giribaile a vista de pájaro”, que consiste en una subida en globo aerostático cautivo para ver el paisaje desde cierta altura y, complementariamente, una visita a la zona por parte de los miembros del proyecto (Figura 339).

Se trata de experiencias de turismo cultural activo, diseñadas para un determinado sector de la ciudadanía, con un grado de formación medio alto y un carácter familiar. Actualmente, en la

programación especial con motivo de 20 aniversario de este producto, las actividades se han multiplicado en número y diversidad: introducción de música clásica en la visita (“Paseo musical tras las huellas íberas”), participación del solsticio de verano con música de resonancia íbera, visitas teatralizadas por la compañía de Teatro La Paca y la incorporación, nuevamente, de la subida en globo. De las 60 citas gratuitas que forman parte de este programa divulgativo para los sitios arqueológicos que componen la ruta turística, 5 son las actividades que se van a realizar en el *oppidum* de Giribaile, en un periodo comprendido desde el equinoccio de primavera (22 marzo) hasta la Navidad.

La parte negativa de estas rutas en las que se inserta Giribaile es que la ciudadanía no asocia una financiación específica o el desarrollo de los proyectos de investigación a estos productos turísticos, a pesar de su pertenencia institucional y su visualización a través de la cartelería en la zona arqueológica y de las publicaciones en las redes sociales, pudiendo crear un sentimiento contradictorio entre el orgullo, ante el reconocimiento público sobre el valor histórico del cerro, y la falta de iniciativa para progresar científicamente.

Es en esta situación en la que actualmente se inserta la ciudad fortificada de Giribaile donde la posibilidad de su visita vuelve a recaer en manos del Ayuntamiento, en colaboración con ASODECO y del PGIA en Giribaile, aprovechando diversas actividades, como las planificadas en la Semana Cultural de Vilches o en manos de sectores concretos de población, como las visitas ofertadas a los maestros de los centros escolares de El Condado.

2.1.2. Dinamización y fomento de la transferencia desde el ámbito académico

El impulso que se está realizando desde el propio pueblo de Vilches se ha visto reforzado por un nuevo componente académico que ha estado presente y de forma transversal desde que se iniciaron las investigaciones en el *oppidum* de Giribaile. Desde principios de la década de los años 1990, en los que se recuperaron las intervenciones arqueológicas en esta zona, los recursos han sido variados, desde publicaciones en revistas científicas a nivel internacional y nacional, hasta monografías destinadas al ámbito de la difusión como es el caso de la “Guía Arqueológica de Giribaile” (2011), donde, sin dejar de ser una publicación científica, predomina un discurso cercano e ilustrado.

Hasta el momento han sido dos tesis las que se han leído sobre Giribaile en la Universidad de Jaén: “Poblamiento ibérico en el curso medio del río Guadalimar”, en el año 1996, por Luis María Gutiérrez Soler, que versa sobre los resultados obtenidos en la prospección del valle del Guadalimar y las unidades de hábitat allí documentadas, y “Giribaile. Estrategias de ocupación económica asociadas al dominio del territorio durante los siglos IV y III a.C.”, en el año 2017, por Antonio Jesús Ortiz Villarejo, que trata sobre la excavación del Área 3, interpretada como un espacio de estabulación, y del Área 11, el almacén donde se recuperaron 39 ánforas *in situ*.

2.1.2.1. PGIA: *Contigo, un pasito +*

El Proyecto General de Investigación Arqueológica lleva activo desde hace años en el ámbito local y ha contado con el apoyo económico del Ayuntamiento de Vilches en diversas actividades, como la limpieza y documentación de las cuevas de Espelunca (2001), así como el creciente interés manifestado por parte de las asociaciones culturales en implicarse en todas las actuaciones que favorezcan la proyección científica y cultural de la zona arqueológica.

Esto ha sido lo que ha constituido la base del proyecto de investigación, marcando como objetivo prioritario la relación con las comunidades locales, teniendo como centro neurálgico el pueblo de Vilches y extendiéndose al resto de los municipios que constituyen el territorio de El Condado y a otras localidades próximas.

El objetivo principal, por lo tanto, va implícito en el título del proyecto, “Contigo, un pasito +”, mostrando la necesaria implicación de la ciudadanía para impulsar el reconocimiento de la zona arqueológica y favorecer así su protección y conservación. Desde la investigación realizada, el trato con la gente, la accesibilidad a la información, así como la cercanía mostrada en las charlas-coloquio (Figura 348) y exposiciones temporales han sido factores claves para lograr un diálogo abierto y fluido, una de las piedras angulares sobre la que se sustenta la estructura del proyecto.

Para favorecer el diálogo con la gente y ofrecer el conocimiento en tiempo real se propuso la utilización del CIAG como vínculo y puente entre el proyecto científico y la ciudadanía, aunque todavía no se ha logrado una continuidad en la programación de actividades culturales (Gutiérrez Soler et al. 2018, p. 584).

El proyecto constó de seis charlas-conferencias y una exposición itinerante denominada: “Proyecto General de Investigación Arqueológica en Giribaile: reconstrucción experimental de la Protohistoria de El Condado” (Figura 349), la cual estaba conformada por seis paneles cartón pluma y seis *roll-up*, facilitando su desplazamiento por las principales poblaciones del entorno (La Carolina, Bailén, Ibro, Linares, Castellar, hasta el momento), mostrando los contenidos metodológicos expuestos en las charlas impartidas en Vilches y contribuyendo al desarrollo del proyecto Territorio Museo (ASODECO).

Esta exposición se ha diseñado con un carácter itinerante y puede desplazarse a museos, centros escolares o instituciones que la quieran incorporar a su planificación de actividades culturales, constituyendo un material complementario a la información ofrecida en el CIAG.



**PROYECTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN GIRIBAILE:
RECONSTRUCCIÓN EXPERIMENTAL DE LA PROTOHISTORIA DE EL CONDADO**

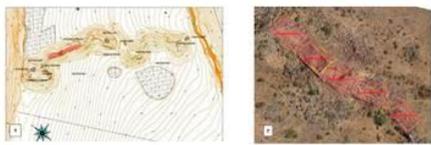
**PGIA Giribaile Contigo, un pasito +
LA PRESENCIA CARTAGINESA EN GIRIBAILE**

José Luis López Castro, Víctor Martínez Hualde y Luis María Gutiérrez Soler
Universidad de Almería, Universidad de Jaén

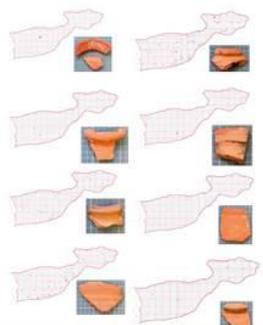
Hasta hace pocos años Giribaile sólo era una ciudad íberica más del alto Guadalquivir de la que desconocemos casi todo, aunque seguimos por su gran tamaño y la monumentalidad de las muros, conservados, en especial el castillo medieval y la gran fortificación de tipo barrea, de cronología incierta.

La publicación de parte de los informes de las campañas de excavación de finales de los años 1980 y las prospecciones y también excavaciones realizadas por el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén desde principios de los años 1990 ha permitido conocer mejor este gran sitio arqueológico, dejando grandes sorpresas, especialmente por lo que se refiere a la identificación de elementos de cultura material que interpretamos como parte de una, desconocida hasta el momento, **presencia cartaginesa**:

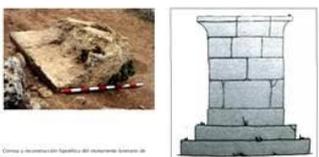
1. La muralla de doble paramento detata de compartimentos aparecen conlleva el primer caso conocido de una construcción defensiva de estas características algebrá de los ambientes levantino-penínsular de la costa. Los compartimentos, aún por excavar y reconocer sólo a través de fotografía aérea, parecen dar forma a una fortificación de casamata o casetas de la que hoy sólo conocemos su estructura, de forma muy somera, en un tramo concreto del dispositivo de tipo barrea.



2. Del total de los fragmentos de ánforas documentados en la campaña de prospección arqueológica intensiva realizada en la muralla de Giribaile durante los años 2004 y 2005, aproximadamente un 80% pertenece a producciones cartaginesas, frente al restante 20% que corresponden al conjunto de las ánforas de producción local íberica.



3. Algunos elementos arquitectónicos, como la **cornisa de esquinu con una alta gola tallada**, que formaría parte del alzado de un monumento funerario de gran tamaño que aún no ha sido excavado.



Como a consecuencia específica del desarrollo de las campañas de prospección arqueológica en Giribaile.

Todos estos indicios y algunos más que continúan a ser descubiertos en la zona arqueológica de Giribaile dejan sentir la **presencia cartaginesa en el territorio público de Cataluña**, desmontando en los importantes enfrentamientos entre cartagineses y romanos al final de la Segunda Guerra Púnica, Giribaile se va definiendo así, como una importante base de aproximación cartaginesa en el alto Guadalquivir.

Figura y distribución de ánforas cartaginesas documentadas en el tramo de Giribaile.

Figura 348. Diversos momentos de las charlas-coloquio realizadas en la Casa de la Cultura de Vilches como parte del PGIA: Contigo, un pasito +

Estas conferencias están pensadas como el inicio de una reflexión colectiva sobre los nuevos descubrimientos del *oppidum*, a través de la presentación de un panel que esquematiza y resume el contenido de cada una de las conferencias. El objetivo de las mismas es despertar el interés y fomentar el debate en sala, motivando un discurso fluido y, a su vez, familiarizando a la ciudadanía con conceptos y metodologías propias del trabajo del arqueólogo. Se trata de una fórmula de diálogo abierto que favorece un análisis compartido en un ambiente de cordialidad (Alejo Armijo 2014, p. 49).

Estas conferencias versaban sobre la planificación, organización, gestión, objetivos y métodos de la investigación, tutela y protección del patrimonio, técnicas de trabajo... contando como ponentes a los propios miembros del equipo de investigación. Ciertamente, la comunicación e interpretación social del patrimonio es un arte que, en muchas ocasiones y por nuestra propia deformación profesional, no podemos alcanzar en algunos segmentos de audiencia. Para el desarrollo de este tipo de arqueología pública hay una necesidad de romper con la estructura

piramidal academicista y optar por una comunicación fluida y horizontal a través de diferentes medios, como pueden ser las redes sociales (Hütt Herrera 2012).



Figura 349. Momentos de la inauguración de la exposición “Proyecto General de Investigación Arqueológica en Giribaile: reconstrucción experimental de la Protohistoria de El Condado” en la Casa de la Cultura de Vilches

Temas específicos como microtopografía, fotogrametría terrestre, restitución 3D, tomografía eléctrica, georradar, protección, conservación, restauración, prospección y excavación arqueológica fueron los que se trataron en las conferencias y, junto a los paneles que recogían lo impartido en las charlas, y los *roll-up*, en los que se presentan los principales resultados de la investigación en las áreas excavadas en el año 2014 (3, 6, 11 y 12), favorecen la narración de los procesos en la investigación científica y la comunicación de la ciencia en tiempo real, también recogida en otras iniciativas y proyectos (Gago et al. 2013).

La visualización social del proyecto es vital para promover el desarrollo de procesos de

identidad y empoderamiento adscritos a la arqueología pública o de comunidad (Ayán Vila, González Veiga y Rodríguez Martínez 2012), superando el entorno tradicional propio de la arqueología académica y mostrando los primeros resultados a la sociedad, propietaria de su patrimonio.

2.1.2.2. *Vía experimental: campos de voluntariado y prácticas de materiales en laboratorio*

Uno de los grandes retos demandados por la sociedad ha sido la participación activa e implicada de un cuerpo de voluntariado en los trabajos de excavación desde su inicio en el año 2014, ya fuesen a través de campos de trabajo (extracción y traslado de ánforas, limpieza superficial de una parte del lienzo de la muralla, lavado de material, flotación de los sedimentos y cubrimiento de los cortes arqueológicos) o de prácticas de laboratorio en las dependencias del IAAI de la Universidad de Jaén, por parte del alumnado del Grado en Arqueología, en Historia del Arte y en Geografía e Historia. Tal y como se observa en la Tabla 51, la periodicidad en las prácticas de tratamiento de material arqueológico procedentes del *oppidum* de Giribaile vienen claramente marcadas por los momentos docentes que define el calendario académico de la Universidad de Jaén, mostrando una continuidad cuatrimestral desde principios del año 2015 hasta mayo del año 2016, coincidente con el periodo vacacional en Semana Santa en Jaén.



AÑO	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
1986	Campo Internacional de trabajo en Giribaile	1 al 20 de julio
2014	Campo de trabajo Voluntariado Local	4 al 11 de julio
2014	Campo de trabajo Internacional	15 al 25 de julio
2015	Campo de trabajo Voluntariado local	15 de junio al 3 de julio
2015	I Prácticas de Tratamiento de Material Arqueológico	11 de febrero hasta el 30 de abril
2015	II Prácticas de Tratamiento de Material Arqueológico	5 de octubre hasta el 18 de diciembre
2016	III Prácticas de Tratamiento de Material Arqueológico	16 de febrero hasta el 7 de mayo
2017	IV Prácticas de Tratamiento de Material Arqueológico	1 de marzo hasta el 6 de abril

Tabla 51. Temporalización de los campos de trabajo y prácticas de tratamiento de material en el laboratorio

El primer campo de trabajo que se llevó a cabo en Giribaile fue internacional y en un periodo comprendido del 1 al 20 de julio del año 1986, dirigido por la arqueóloga Concepción Choclán y supervisado por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Jaén. Su objetivo fue invertir la situación de abandono y progresivo deterioro de las construcciones puestas al descubierto e intentar poner freno a la continua expoliación que sufría el yacimiento, a través de la limpieza en profundidad de los cortes K-17 y K-18 (Gutiérrez Soler 2011, p. 29).

El inicio de las excavaciones en la meseta el pasado marzo del año 2014, provocó la convocatoria de hasta tres campos de trabajo (Figura 350), dos de ellos con voluntariado local (2014 y 2015) y uno internacional (2014) (Alejo Armijo et al. 2015). Hay que destacar el alto grado de participación e implicación de la comunidad en el voluntariado local, donde los participantes han podido experimentar de primera mano el duro trabajo de las labores arqueológicas, creando un vínculo con los miembros del proyecto.

Un aspecto complementario a las actividades durante el primer campo de trabajo con voluntariado local fue la elaboración de cinco temas en torno a los aspectos más destacables de la meseta de Giribaile (fortificación, monumento funerario, muro ciclópeo, la leyenda del Señor de Giribaile y las cuevas de Espelunca), recopilando información a partir de la “Guía Arqueológica de Giribaile” y que, al final de la jornada, los voluntarios tenían que exponer en el sitio concreto ante sus compañeros, acercando así los bienes patrimoniales que conforman la zona arqueológica de Giribaile. Esta actividad nos proporciona una información vital a la hora de hacerles partícipes del descubrimiento, interpretación y difusión de su patrimonio, planteando cuestiones referidas a la propiedad privada de Giribaile y la dificultad que conlleva la financiación de un proyecto de investigación.

Estas iniciativas locales no contaron con la ayuda de los Campos de Trabajo del Servicio Voluntario para Jóvenes de la Junta de Andalucía, denegándose tanto en el año 2014 como en el año 2015 (Gutiérrez Soler et al. 2018, p. 582), siendo el propio Ayuntamiento de Vilches el que proporcionó la subvención económica para el mismo, al igual que la convocatoria para el campo internacional del 15 al 25 de julio del año 2014, contactando con la ONG Amicitia, encargada de organizar diferentes actividades de voluntariado en todo el mundo. Este campo de trabajo con voluntariado internacional se ha convertido en una oportunidad única para hacer partícipes a personas ajenas a nuestro entorno, tanto geográfica como académicamente, de la riqueza que contiene Giribaile. Ciudadanos de países como Rusia (23%), Italia (18%), Alemania, Francia, Bélgica y Holanda (todos ellos con un 6%), fueron los que participaron de este proyecto. El 65% restante se corresponde con la nacionalidad española.

Las instalaciones para la estancia de estos voluntarios fueron proporcionadas por el Ayuntamiento, facilitando el transporte desde el pueblo al yacimiento, la comida, un acceso gratuito a la piscina e invitándoles a la participación en la fiestas de Santiago en Vilches (25 de julio), favoreciendo así su integración e inclusión entre los vilcheños, además de la oferta histórico-artística y cultural de visitar las ciudades Patrimonio de la Humanidad, Úbeda y Baeza, incluso otros destinos andaluces. Esta acogida por el pueblo de Vilches ha sido algo que se ha manifestado de forma favorable (70% del total) en las encuestas realizadas al final del campo de trabajo.

Al igual que en el campo de voluntariado local, se realizaron actividades complementarias, visitando los elementos más representativos del área arqueológica de Giribaile: las cuevas, la escalera hacia el cielo, la muralla, el *oppidum*, las áreas de excavación, el monumento funerario, el castillo y el CIAG.



Figura 350. Campos de voluntariado en Giribaile. De izquierda a derecha: voluntariado local (2014), voluntariado internacional (2014) y voluntariado local (2015)

En el ámbito universitario, los trabajos de laboratorio realizados en el IAAI han creado un vínculo con el entusiasmo de las primeras promociones del Grado en Arqueología, alcanzando otras carreras afines como el Grado en Historia del Arte y el Grado en Geografía e Historia y alumnos del Máster en Turismo, Arqueología y Naturaleza, proporcionando un aprendizaje complementario al plan de estudios oficial que ofrece la Universidad de Jaén. El objetivo consistía en unir la capacidad de descubrimiento con la investigación (Mytum 2012) a través del encargo de diversas tareas como el procesado de material cerámico (lavado mecánico y químico, siglado, fotografiado y dibujado), de material óseo (lavado, siglado y fotografiado), la cuantificación del registro, la compilación de inventarios, la organización de fondos y condiciones de almacenamiento de materiales y la restitución volumétrica formal del material

cerámico, incluyendo la entrega de documentación bibliográfica adicional, la microexcavación de recipientes procedentes del Área 11 (R3 y una tapadera asociada a las ánforas) y la prospección arqueológica en el término municipal de Vilches (Figura 351).



Figura 351. Actividades realizadas durante las prácticas en el IAAI asociadas al desarrollo de las tareas del PGIA en Giribaile

La afluencia de estudiantes a las prácticas obligó a desdoblar los grupos en turnos de mañana y tarde. El tratamiento del material fue supervisado por los miembros del equipo de investigación, especialmente por el restaurador del proyecto, encargado de las actuaciones puntuales de conservación.

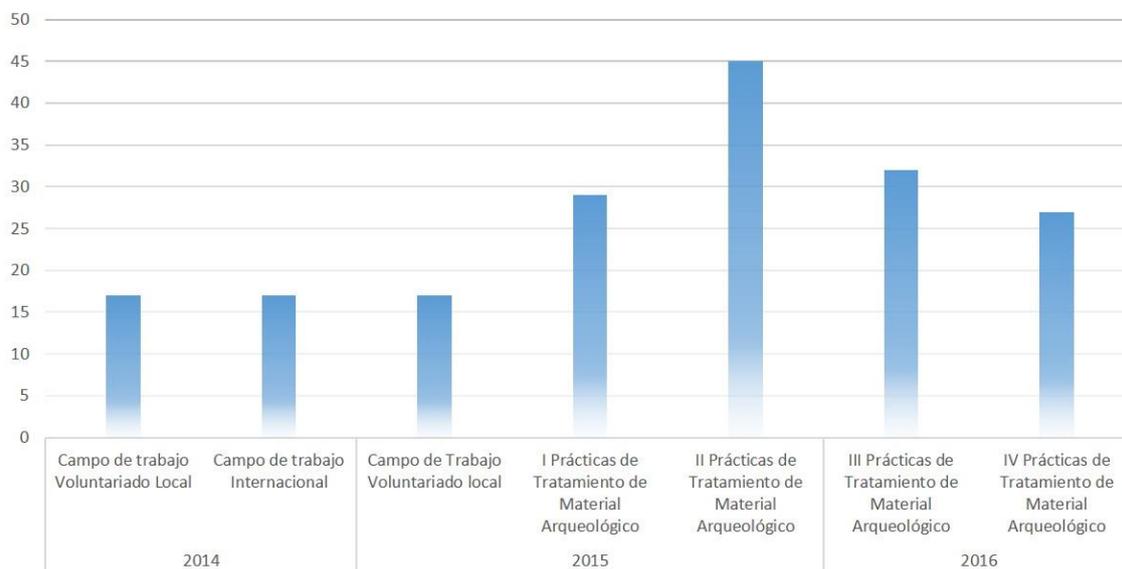


Gráfico 47. Número de participantes en las distintas actividades de voluntariado desarrolladas dentro del PGIA en Giribaile

La realización de estas actividades de voluntariado ha multiplicado la visibilidad del proyecto haciendo que este rincón de Sierra Morena sea objeto de miradas desde diferentes partes del mundo (Gráfico 47).

2.1.2.2.1. Valoración de las encuestas

A cada una de estas actividades, campos de trabajo y prácticas de tratamiento de material, le acompañó un cuestionario (Pedersen 2005; Morère Molinero et al. 2013) para conocer la opinión de los voluntarios. Este tipo de evaluación proporciona una información valiosa a la que no solemos prestar atención o que anteriormente no se había tenido en cuenta.

“Conocer para conservar” y “preservar para conocer” (Torsello 1988), pero no únicamente enfocado en un conocimiento referente a los bienes inmuebles, sino a un concepto más amplio que englobe la conciencia de la sociedad, qué es lo que piensa. Es necesario conocer las opiniones de la gente para poder favorecer la preservación del patrimonio que se intenta dar a conocer. La opinión del público es algo que no debe pasarse por alto. Ahora bien, ciertamente, viendo la respuesta a algunas de las actividades realizadas, se podría hablar de una apatía o desgana generalizada por parte de la ciudadanía. Un ejemplo concreto lo tenemos durante una

visita guiada al *oppidum* de Giribaile, como actividad celebrada dentro de la Semana Cultural de Vilches (28 de julio del año 2014), en la que se pasó un cuestionario a un grupo de 70 personas y, únicamente, se recibieron 17 aportaciones, un 24,28 % del total. Otro ejemplo más reciente, en el ámbito académico, lo encontramos en la respuesta del alumnado a las prácticas de material arqueológico recibidas durante el curso académico 2015/216; de los 32 participantes en las III Prácticas, sólo se tuvo respuesta de un 43,75 %.

En la mayoría de las ocasiones, la ciudadanía no es consciente de la importancia de que queda registrada su respuesta personal con su opinión; se trata de un campo de experimentación en el que aún queda mucho camino por recorrer. La importancia de la escucha y de expresar la opinión de la ciudadanía es de vital importancia para poder ayudar e impulsar el patrimonio cultural que nos rodea.

En el caso de las prácticas de materiales se presentaron una serie de preguntas, incidiendo en algunos aspectos como los referentes a las infraestructuras, al trabajo realizado, a la formación recibida y un apartado de opinión personal. A pesar de la pequeña muestra (sólo 14 respuestas), el tipo de pregunta abierta dejaba ver aspectos comunes en éstas, haciendo referencia a un aprendizaje significativo para el futuro profesional y la importancia del trabajo en grupo, aunque a veces se sobrepasaba la capacidad de carga el laboratorio.

Por el contrario, las otras encuestas realizadas en los campos de trabajo presentaban preguntas cerradas, con respuestas únicas y, por ende, se ha podido extrapolar la información de una forma gráfica. Los resultados fueron parte del Trabajo Fin de Máster “Giribaile y la transferencia social del conocimiento histórico” (Alejo Armijo 2014), defendido en la Universidad de Jaén. Resulta interesante destacar algunas de las cuestiones tratadas, especialmente aquellas que tienen que ver con el nivel de participación (Gráficos 48 y 49) e inclusión del voluntariado.



Gráfico 48. Distribución de la frecuencia porcentual correspondiente a la motivación en el Campo de Trabajo con Voluntariado local (2014)

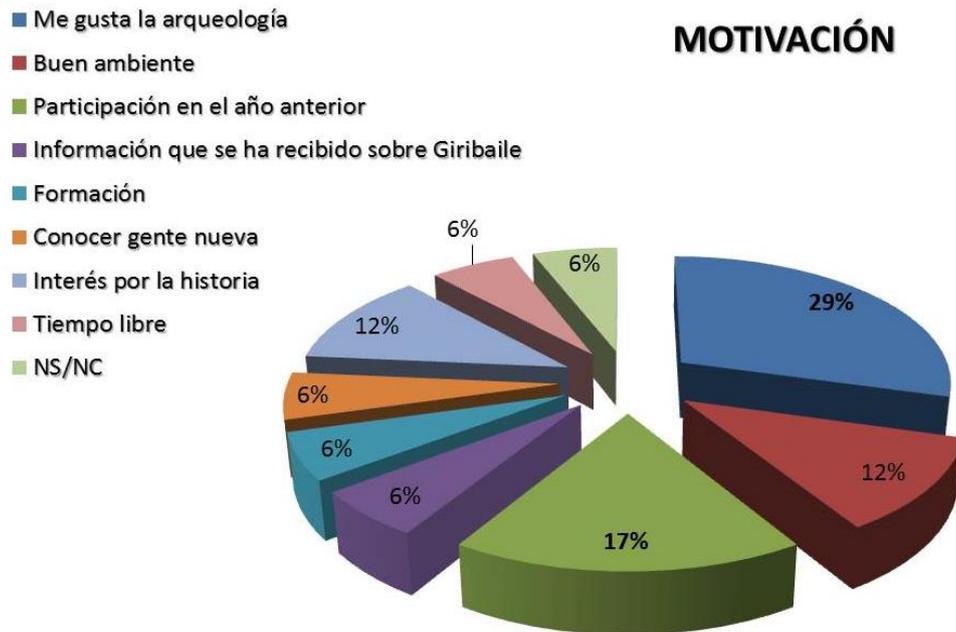


Gráfico 49. Distribución de la frecuencia porcentual correspondiente a la motivación en el Campo de Trabajo con Voluntariado local (2015)

Respecto a lo local, es interesante observar cómo se mantienen los porcentajes de un año a otro en relación con su interés por la arqueología (23% en el año 2014 y 29% en el año 2015). Desde la primera toma de contacto, los resultados muestran la idea y el sentimiento que ha impulsado a los voluntarios a participar de esta actividad y es el hecho de querer trabajar por el yacimiento (18 %) y dar a conocer el patrimonio de Vilches (18 %), manifestando también su intención de repetir el campo de trabajo (72 %), aunque con algunas mejoras en la adaptación del discurso científico para que sea más fácilmente entendible, así como la realización de un *corpus* divulgativo para difundir la historia de Giribaile.



Gráfico 50. Distribución de la frecuencia porcentual correspondiente a la motivación para participar en el Campo de Trabajo Internacional en Giribaile (2015)

Por el contrario, la comparativa con el Gráfico 50, que muestra los resultados obtenidos de la motivación en el campo de voluntariado internacional, son muy diversas, manifestando el querer tener “nuevas experiencias” (24 %), aunque también hay un interés por el trabajo “interesante y original” de la arqueología (28 %).

Ciertamente, las motivaciones entre los tres campos vienen determinadas por los diferentes intereses de los variados perfiles del voluntariado, mientras que en el local es una persona próxima, conocedora del patrimonio que tiene a su alrededor y con una intención de participar en su descubrimiento, los voluntarios captados por Amicitia presentan otras motivaciones, tal y como se refleja en otra parte de la encuesta en su participación en otros campos de naturaleza diversa (el festival de cine en Portugal, la construcción de un invernadero en Zemekla – Alemania-, la limpieza de una fortaleza en Francia y otros campos ajenos a la arqueología en Atenas, Estonia o Turquía). Un 17 % repetiría el campo de trabajo por segunda vez, mientras un 35 % del voluntariado extranjero no regresaría a Giribaile ya que deseaba participar en otras experiencias en otros lugares de España o en otros países, con el objetivo de conocer su cultura.

A diferencia del campo internacional, el voluntariado local permite la posibilidad de programar nuevas actuaciones en años venideros, creando un vínculo entre los participantes y el objeto de trabajo, que manifiestan interés en continuar el desarrollo de la investigación y la protección del patrimonio.

En concreto se puede mencionar una de las cuestiones realizadas en el primer campo de trabajo, en el que se pedía a los participantes que eligieran un área de excavación para intervenir en el próximo año, entre las que estaban el castillo (19 %), el poblado intramuros (9 %), la muralla (5 %), el almacén (24%), la cueva-santuario (10 %) y la necrópolis (5 %), siendo el otro porcentaje restante las opciones indiferentes al área de trabajo, pero donde se mantuviera la excavación (28 %).

El excelente estado de conservación del Área 11 fue el que creó mayores expectativas que al año siguiente se vieron defraudadas por el imperativo legal de cubrir los cortes arqueológicos. Las opiniones al respecto se recogen en el Esquema 3. Este inconveniente, sin embargo, no fue motivo para la mayoría de los voluntarios para no volver a implicarse con la investigación arqueológica.

2.1.2.3. Musealización in situ. Códigos QR

Como respuesta a las múltiples dificultades surgidas para la visita de las zonas intervenidas arqueológicamente en la meseta de Giribaile durante la campaña del año 2014, se dispusieron códigos QR en unos paneles de vinilo en cada una de las áreas arqueológicas. Para desarrollar este proyecto, “Intervención Giribaile 2014: su proyección turística a través de la restauración

y la conservación”, se contó con la financiación del Instituto de Estudios Giennenses. Esta aplicación permite al visitante interactuar a través del dispositivo móvil para acceder a la información (Silva Galán 2013).

Estos Códigos QR redirigen a una parte concreta de un *blog* creado para una mejora en la transferencia del conocimiento histórico de Giribaile, así como para facilitar las últimas novedades (<http://giribaile14.blogspot.com.es/>). La sección dedicada a la APP GIRIBAILE es a la que se dirige el internauta, pudiendo acceder a distintos aspectos de un mismo área. La ventaja de utilizar los códigos QR y una página *web* radica en la posibilidad de incluir, a medida que la investigación y excavación arqueológica vaya aumentando, más puntos (áreas) para su visita turística.

Así pues, es una aplicación que se está renovando constantemente, incrementándose en información, tanto gráfica, textual y audiovisual, a medida que se van conociendo más datos de cada área y el internauta puede tener acceso a distintos puntos de vista (análisis de laboratorio, restauración arqueológica, recreaciones virtuales de los espacios y del paisaje del Guadalimar...). De igual forma, el *blog* también recoge un apartado dedicado a una incipiente ruta turística, invitando al viajero a visitar otros yacimientos o museos que, no quedando muy apartados, tienen que ver, de alguna manera, con el devenir histórico de Giribaile.

Los paneles de vinilo presentan unas dimensiones de 35 x 27 cm, dispuestos sobre un poste de madera de 1,10 m de altura y con una inclinación de 45°, para que el sol no deslumbre a la hora de leer el código QR (Figura 352 y 353). Por el momento, se han colocado 5 paneles: uno introductorio, justo en la zona de los cortijos para dar la bienvenida al visitante y, los otros cuatro restantes, dispuestos en los cortes abiertos en la campaña del año 2014 (áreas 12, 3, 6 y 11). La información que contiene está en español e inglés y únicamente hace referencia a un área en concreto y a su periodo de excavación.



Figura 352. Visitantes interactuando con sus dispositivos móviles ante los paneles interpretativos dispuestos en Giribaile

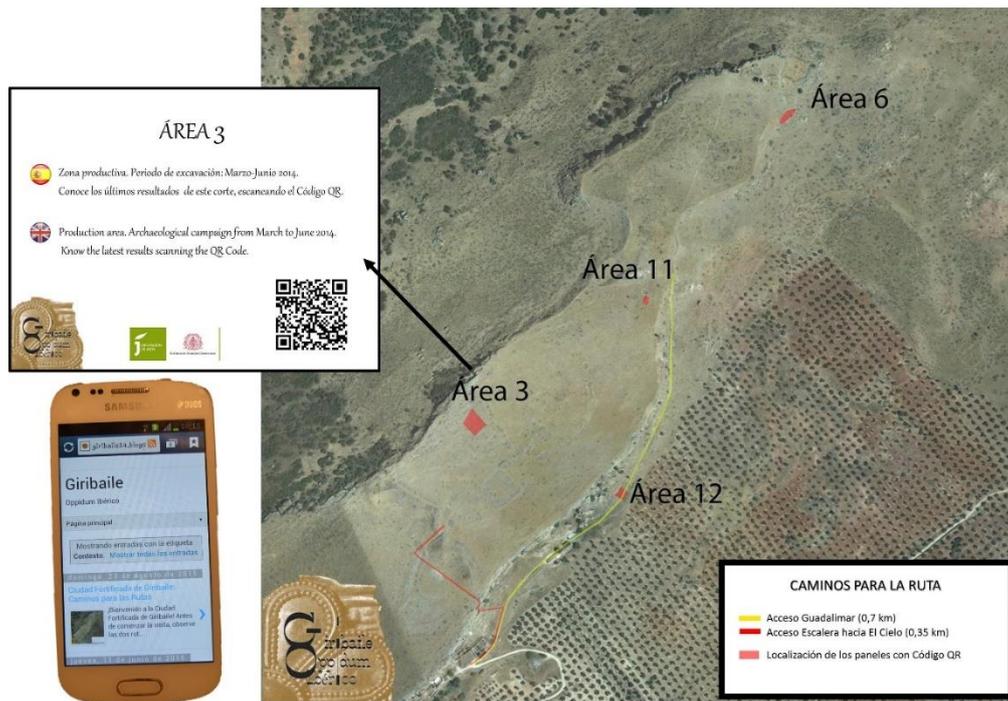


Figura 353. Plano de la ruta localizado en el *blog* de Giribaile, ejemplo de cartel interpretativo en campo y visualización de la APP a través de un dispositivo móvil

2.1.2.4. *La tecnología al servicio de la historia: la plaza de los jóvenes*

Una parte de la historia de Giribaile que más repercusión y alcance tiene en la sociedad es la contada a través de los medios de comunicación que consiguen mantener el interés científico y generar cierta preocupación por aspectos puntuales acontecidos en el cerro. Es una historia que presenta cierta continuidad desde el año 2012, marcada, hasta entonces, por aspectos negativos como las expoliaciones y accidentes geológicos ocurridos en la meseta, planteando el trámite de expropiación de los terrenos por parte del Ayuntamiento de Vilches, como recoge el periódico Ideal de Jaén en prensa el 8 de marzo del año 2008 bajo el titular “Los propietarios del Giribaile se muestran abiertos a dialogar con el Consistorio sobre la adquisición de los terrenos” o, un mes después en el mismo periódico: “Gestionan la compra del área arqueológica de Giribaile” (12 de abril) y “El Ayuntamiento de Vilches está dispuesto a expropiar Giribaile” (19 de abril).

Será a partir de este punto cuando las noticias empiecen a visualizar la actualidad de Giribaile, siendo protagonizado en el año 2012 por dos noticias de impacto para la población local. Por una parte, la presentación de la “Guía Arqueológica de Giribaile” que puso de relieve las últimas investigaciones llevadas a cabo en la meseta, y, por otra, la noticia del desprendimiento del farallón de la meseta de Giribaile, de la que se hicieron eco los medios de comunicación como el periódico Ideal de Jaén (“El desprendimiento de grandes rocas destruye el oratorio visigótico de Giribaile”, 4 de diciembre del año 2014), El Condado Ahora (“El Ayuntamiento de Vilches

traslada su preocupación a Cultura por los derrumbes de Giribaile”, 25 de enero del año 2015) o en otros medios como el *blog* de La Bitácora de Jenry (“Un desprendimiento destruye el emeritorio visigodo de Giribaile, en Vilches (Jaén)”, 4 de diciembre del año 2014).

El año clave para la repercusión mediática de la cultura científica en Giribaile fue 2014, con el inicio de las excavaciones en el cerro, en concreto en las áreas 3, 6, 11 y 12. La oleada de noticias llevadas a cabo tanto en titulares de prensa escrita provincial, así como la proyección de la noticia en redes sociales y otras páginas del portal de internet, tales como *blogs* (La Bitácora de Jenry, Red Española de Historia y Arqueología, SEMER Turismo *Blog*, Manuel Martos Molino...), comenzó a generar una corriente de valor en positivo para la zona arqueológica que hasta el momento sólo había sido contenedor de malas noticias referentes a la pérdida del patrimonio (Gutiérrez Soler et al. 2018).

No todas las noticias que tratan la historia del *oppidum* tienen la misma veracidad. La fiabilidad que presenta una charla-coloquio por parte del equipo de investigación difiere de la plasmada en una nota de prensa, bien porque la información otorgada no es comprensible por parte del sector periodístico, o bien porque interesa mostrar un contexto más atrayente para el público. Entre algunos de los errores más comunes detectados en los medios de comunicación se encuentran los referentes a la datación del sitio arqueológico, al nombre de los miembros del equipo, a la ubicación del cerro o a la interpretación histórica de Giribaile, entre otros. Desde el proyecto de investigación se pretende dar a conocer las últimas novedades del proceso de investigación en tiempo real, proporcionando así una transmisión del conocimiento fiable.

A pesar de estas apreciaciones por parte de los medios, este soplo de aire nuevo en el devenir de Giribaile es el que proporciona la reescritura de su trágica historia, marcada por campañas de excavación no autorizadas, alejamiento de las colecciones arqueológicas, expoliaciones constantes, actuación incontrolada por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, peligros naturales que amenazan el patrimonio histórico, entre otros aspectos (Gutiérrez Soler 2012) a través de la transmisión de una arqueología científica y moderna en uno de los *oppida* más importantes en el Alto Guadalquivir, incorporando entrevistas en radio y en la televisión.

Una de las herramientas de comunicación que más peso tiene son las redes sociales, ya que permite llegar a un número masivo de internautas y facilita esta transmisión de conocimiento, disponiéndolo a un simple “click”. Este instrumento debe manejarse con cuidado dado que a veces los sentimientos patrimonialistas se mezclan con una baja formación sobre cuál es la mejor forma de actuar. Estos foros activos en internet van creciendo cada día más y constituyen una realidad imparabile para cualquier arqueólogo que intente realizar un discurso científico y directo. Inevitablemente, esta es la realidad en la que se mueve la sociedad del momento, un mundo virtual que es el único que llama la atención y en el que “se expresa” toda la verdad. Todo lo que esté fuera de este mundo, de esta “plaza” o punto de encuentro en el que la mayoría de los internautas que acceden a ella son jóvenes, o bien no existe, o bien es muy difícil de cambiar. He aquí uno de los motivos principales por los que se han llevado a cabo los encuentros

con las comunidades locales, para no mantener una relación científica e impersonal con los que forman parte del devenir de Giribaile, sino para mantener un contacto personal y acercarles la filosofía del proyecto y al método científico. Se trata de facilitar el contacto continuado y directo entre el mundo académico y los habitantes del territorio, haciéndoles partícipes del mismo a través de diferentes actividades y grados de implicación, como pueden ser las visitas en plena excavación arqueológica o las tareas de voluntariado arqueológico.

La arqueología pública planteada en Giribaile aún se presenta de una forma vertical bajo la dirección del proyecto. El impulso debe darse desde la base, colocando a los propios ciudadanos como agentes dinamizadores sociales de estas iniciativas. En general, La Comarca de El Condado forma parte de la España despoblada sometida a un continuo proceso de despoblamiento que afecta especialmente al sector más joven y mejor preparado.

El PGIA en Giribaile también tiene presencia en las redes sociales, concretamente *Facebook* e *Instagram*, instrumentos muy útiles a la hora de proyectar, divulgar o transmitir el conocimiento científico a un sector de la sociedad que solamente hace uso de estos nuevos medios de comunicación. De forma complementaria, para captar la atención de la población que no accede a este tipo de canales informáticos, se ha creado el *blog* mencionado anteriormente, en donde se sigue manteniendo la información actualizada (cerca de 13.000 visitas). Esta página *web* permite mantener una presencia constante en *Google+*, llegando a otro tipo de internautas, además de ser el soporte de la aplicación turística para la visita en Giribaile (Figura 354).

The image shows a screenshot of the Giribaile website's blog section. At the top, there is a navigation bar with the site logo 'Giribaile Oppidum Ibérico' and a search bar. Below the navigation, there is a grid of blog posts. Each post features a date, a small image, and a title. The posts are arranged in a grid with columns and rows. On the right side of the page, there is a sidebar with a 'VISITAS RECIBIDAS' (Visits Received) section showing a bar chart and a 'Popular Post' section with a featured article by Dr. Antonio Jesús Ortiz Villarejo. At the bottom, there is a 'GALERÍA DE VÍDEOS' (Video Gallery) section.

Figura 354. Post correspondientes a la app de Giribaile, vista desde el blog

Es necesario destacar el peso que presentan las redes sociales en el ámbito de la difusión, permitiendo una comunicación interactiva y dinámica. Se trata de una verdadera revolución cultural a nivel global. La importancia que van adquiriendo las redes sociales en el día a día de las personas es evidente (Figura 355), cada vez hay mayor curiosidad y disposición a utilizar esta forma para intercambiar mensajes, diacrónica y anacrónicamente, de forma interactiva a través de una multifuncionalidad de opciones (mensajes escritos, vídeos, audios, recopilar información, emitir comentarios, consultar...) (Hütt Herrera 2012, p. 128). La hegemonía mantenida por los portales de *Facebook* e *Instagram*, por encima de otras redes sociales, es evidente, tal y como se observa en el reciente estudio *Digital 2019 Global Digital Overview*, posiblemente debido a sus múltiples formas y opciones de interactuar con el resto del mundo.

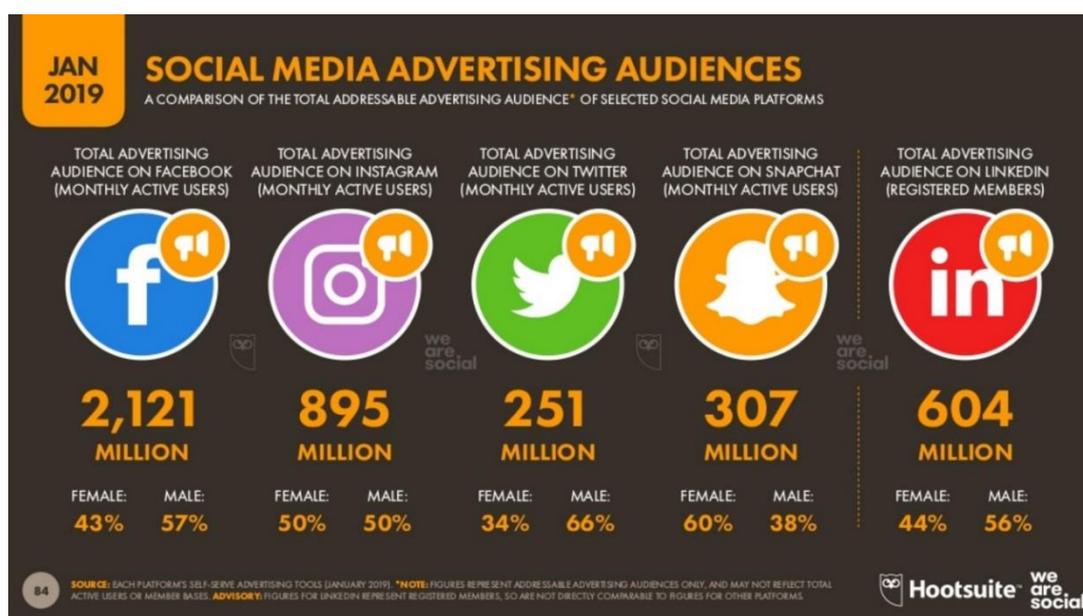


Figura 355. Datos procedentes del estudio *Digital 2019 Global Digital Overview (January 2019) v01* realizado por las empresas *We are Social* y *Hootsuite*. Disponible on line: <https://www.slideshare.net/DataReportal/digital-2019-global-digital-overview-january-2019-v01>

Así pues, urge manejar este tipo de instrumentos para seguir el ritmo de los internautas y llegar, cada vez, a un mayor número de usuarios, facilitando así la difusión del conocimiento histórico, aunque el principal objetivo sea lograr un acercamiento con aquellas personas que no pueden acceder a este patrimonio e interactuar con ellos, logrando forjar una concienciación patrimonial.

Estas “publicaciones” o “mensajes”, en *argot* cibernauta, junto a las fotos y videos, han logrado despertar el interés de miles de personas (1016 usuarios en *Facebook* y 216 seguidores en *Instagram*, en el mes de abril del año 2019) que además nos enriquecen con sus aportaciones y comentarios, creando una comunidad virtual e interactiva a nivel de difusión y protección de los elementos patrimoniales de Vilches. Los perfiles en *Instagram*, *Blogger* y *Google+* sirven como soporte para redirigir la información a la red social por excelencia: el *Facebook* de Giribaile. Las redes sociales nos permiten alcanzar un público numeroso, más allá de la propia comunidad local y de los voluntarios que ya forman parte de nuestro proyecto.

País	Personas alcanzadas
España	1637
Reino Unido	11
Francia	10
Alemania	5
Italia	4
México	3
Perú	3
Irlanda	2
Portugal	2
Rusia	2
Estados Unidos de América	2
Argentina	1
Bolivia	1
Chile	1
Colombia	1
Ecuador	1
Líbano	1
Malta	1

En octubre del año 2013, se decidió abrir un nuevo perfil institucional en *Facebook* para dar mayor difusión al proyecto y a los nuevos descubrimientos que se realizan en Giribaile.

No sólo se creó para fomentar el conocimiento científico, sino también como herramienta versátil para la protección del patrimonio, a través de la publicación en el “tablón” de noticias sobre los expolios acontecidos durante la campaña de excavación, concretamente en el Área 3 y Área 9, visibilizando así la realidad arqueológica en la meseta de Giribaile y creando lazos de unión con los usuarios que interactúan en la página, incluso a nivel internacional (Tabla 52 y Gráfico 51).

Tabla 52. Nacionalidades de las personas alcanzadas con las publicaciones en la página de *Facebook*

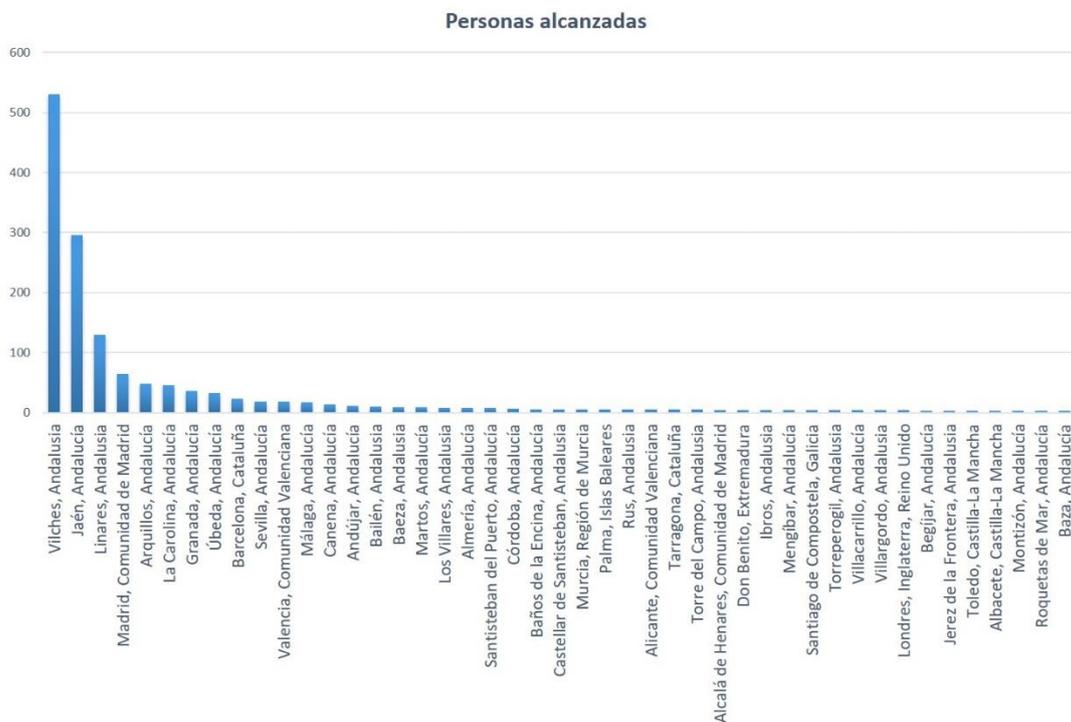


Gráfico 51. Ciudades de procedencia de las personas alcanzadas con las publicaciones

De entre todas las entradas realizadas en el perfil de *Facebook*, los audiovisuales son las publicaciones más destacadas y con las que los usuarios más interactúan. Algunas de éstas son

entrevistas, extractos de las noticias sobre Giribaile en la televisión y, especialmente, los micro-videos denominados “Momentos Giribaile” (MG14), realizados por los propios miembros del equipo de investigación y que, de forma sencilla, se mostraba el trabajo del laboratorio durante la campaña de excavación del año 2014: procesado de material cerámico, estudio del material de construcción, restauración de metales, importancia del contexto y unidades sedimentarias para la reconstrucción formal de las piezas, pruebas de carbonatos sobre los ladrillos del Área 11 y lavado mecánico del material cerámico, entre otros.

La dinámica consistía en subir una fotografía al perfil de *Facebook* al inicio de la semana en la que se contemplara todo el instrumental necesario para realizar la actividad y se invitaba a los usuarios a participar a través de sus comentarios para arrojar luz acerca de su utilización en el laboratorio (Figura 356). Durante la semana se volvía a hacer eco a través de las otras redes sociales como *Instagram* y *Blogger*, para lograr mayor alcance en la publicación y mayor nivel de interacción por parte de los usuarios, asegurando así un seguimiento. Al final de la semana, se colgaba un vídeo en el que se explicaba de forma sencilla y amena los trabajos de laboratorio realizados en ese momento, así como resolviendo las dudas planteadas durante la semana en la que la imagen había mantenido la incógnita.



Figura 356. Publicación en *Facebook* de uno de los MG14

3. Hacia dónde caminamos

El PGIA en Giribaile ha consolidado la vía de la arqueología en comunidad que se había gestado durante años, implicando a la ciudadanía en el mismo proyecto de investigación, desarrollando un modo de hacer arqueología científica en el bien patrimonial de Giribaile.

La necesidad de crear puentes entre la actividad científica y la participación ciudadana ha motivado la redacción de un nuevo proyecto de excelencia, “Giribaile. Arqueología en comunidad”, que versa sobre arqueología y antropología social. Actualmente, se está a la espera de la resolución de la convocatoria de subvenciones a “Proyectos de I+D+i” universidades y entidades públicas de investigación (BOJA n.o 203, 18/10/2018), financiadas por la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad de la Junta de Andalucía.

Los principales objetivos de este nuevo proyecto versan sobre la continuidad de la investigación en el *oppidum* de Giribaile y el reconocimiento de nuevos caminos de trabajo con las comunidades locales, sin renunciar al liderazgo científico, creando una realidad única y compartida entre la investigación científica y la sociedad. De este modo, el interés por la promoción social de las comunidades locales favorecerá la protección y financiación de la investigación científica en Giribaile, de la misma forma que los descubrimientos en la zona arqueológica tendrán un retorno sobre las comunidades locales, planteando esta dinámica como eje del proyecto. El fin último sería asegurar unas condiciones mínimas de preservación del yacimiento en cuanto a su realidad física deteriorada, inestable y afectada por una lamentable situación jurídico-administrativa.

Socialmente, el PGIA en Giribaile presenta la vocación de cooperar desde el patrimonio en la sostenibilidad económica del territorio, impulsando la promoción de un recurso que conecte con la identidad de los pobladores actuales de la zona a partir del conocimiento histórico y científico actual y que, a medio y largo plazo, pueda ser incluido en los grandes productos turísticos de calidad que dinamizan los programas culturales en la provincia de Jaén.

La línea de continuidad mantenida hasta ahora se muestra coherente a través de una larga trayectoria y pretende facilitar una integración ciudadana que permita una participación activa de no profesionales en arqueología en diferentes grados de implicación en el proyecto en función de las necesidades que demande cada experiencia personal (actos culturales como conferencias y exposiciones, participación de campos de voluntariado, visitas guiadas, inclusión como parte del equipo de investigación...). Se trata de una propuesta de participación abierta e inclusiva frente a los productos turísticos cerrados y de consumo en los que la participación ciudadana es efímera y experiencial.

En este sentido, el trabajo se va a materializar a través de campañas de excavación arqueológicas en la meseta de Giribaile, campos de voluntariado, análisis de muestras y estudios de materiales, proyectos de formación en centros educativos, visitas teatralizadas al yacimiento durante y después de la excavación, recreaciones históricas *in situ*, conferencias y exposiciones acerca de los resultados obtenidos, elaboración de un Plan Director en el que se definan las líneas de actuación programáticas básicas de actuación a nivel de planificación y difusión social y realización de encuestas. Ésta última se realizarán a aquellas personas pertenecientes a las actuales comunidades locales con la intención de profundizar en el modo de interpretar los restos arqueológicos relacionados con Giribaile con todo aquello que mantengan vivo y muestre

este vínculo de identidad con el territorio, creando nuevos enfoques en la reconstrucción experimental del proceso histórico. Estos cuestionarios presentan como objetivo recopilar información de primera mano sobre la imagen del patrimonio arqueológico más allá del ámbito científico, aquello que conforma el imaginario colectivo de la sociedad, al margen de los canales habituales de promoción y desarrollo de los sitios patrimoniales.

La inclusión en los colegios e institutos de competencias sobre metodología arqueológica y educación patrimonial como parte del proceso enseñanza-aprendizaje constituye un interés primordial para el proyecto, ya que de ello depende no sólo el futuro de Giribaile sino, en general, de todo el patrimonio histórico, arqueológico y natural.

Más allá de los posibles beneficios del turismo, la propuesta de investigación plantea la necesidad de romper con el inmovilismo social predominante, fundamentado en grupos sociales de tamaño reducido y de edad avanzada, a través de una acción social conjunta de cooperación con la ciudadanía, de ahí la importancia de potenciar los procesos formativos y participativos entre las comunidades locales. En esta búsqueda de identidades compartidas en el presente se cuenta con la participación de agentes dinamizadores sociales del territorio como son los técnicos de cultura, tanto del Ayuntamiento de Vilches como de la ADR de La Comarca de El Condado.

Se trata de una apuesta por un proyecto transversal y multidisciplinar, abierto a la participación de todas aquellas personas que puedan y quieran contribuir a generar una dinámica cultural positiva, centrada en un bien arqueológico concreto (Giribaile), que sirva como punto de reflexión y agitación de conciencias sobre las condiciones actuales de vida en las comunidades locales y cómo podría influir el rescate de la memoria y la promoción de este patrimonio olvidado sobre sus vidas.

CONCLUSIONES

*Puedes decirle cualquier cosa a la gente,
pero la forma en la que lo dices determinará cómo reaccionarán*

John Rampton

Para concluir, es necesario recordar que los bloques que componen esta tesis doctoral van unidos por un mismo hilo argumental: “Poder y el empoderamiento de la arqueología en Giribaile. Arquitectura social y representativa de la Cultura Ibérica e impacto territorial a través de la romanización”. Se trata de un estudio que pretende ir más allá de los aspectos individuales de cada una de las áreas expuestas (religiosidad en el mundo ibérico, prospección arqueológica y transferencia), creando una coherencia y cohesión entre las mismas.

A lo largo de esta tesis se ha podido observar la relevancia de la esfera del poder desde las sociedades protohistóricas hasta el presente, enraizada en los sucesos del día a día. Se ha pretendido mostrar cómo este concepto, tan cambiante y estático al mismo tiempo, impregna las actividades, costumbres, creencias y la vida misma de la sociedad. Los trabajos arqueológicos en Giribaile han permitido profundizar, a través de la cultura material, en esta esfera difícil de sistematizar por su carácter intangible, así como en lo inmaterial para crear una identidad en el imaginario colectivo de las comunidades locales de El Condado. La religión, lo sagrado, la ordenación programada de un territorio en función de unos intereses determinados, el nuevo paso de la arqueología que ofrecen las acciones en comunidad, son aspectos a los que nos hemos intentado aproximar en este estudio, no pudiendo indagar más allá de lo que nos ofrece la cultura material estudiada.

La expresión de los sistemas de poder a través del culto y la ritualidad presentes en el Alto Guadalquivir ha sido uno de los aspectos que se han querido abordar a través de dos de los escenarios más representativos en el *oppidum* de Giribaile: la cueva-santuario (Área 6) y el monumento funerario (Área 9). Estos dos elementos, bien conocidos por los viajeros/historiadores que anduvieron en la meseta (Góngora y Martínez 1860; Domergue 1987, 1990) y por la tradición popular conocedora de estos parajes, confieren a Giribaile un carácter sacro-político que anteriormente no había sido tenido en cuenta.

Localizado a 15 km del *oppidum* de Cástulo, Giribaile forma parte del *pagus* territorial del Alto Guadalquivir que está flanqueado al Norte por los santuarios supra-territoriales de Collado de los Jardines (Santa Elena) y Cueva de La Lobera (Castellar). La presencia de santuarios o áreas religiosas en donde se localizan algunos exvotos, tal y como ha constatado el Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón (FARMM) (Ruiz Rodríguez y Rueda Galán 2014), ha cambiado la imagen que se tenía acerca de la sacralidad imperante en el territorio de Cástulo en el siglo IV a.C., abriendo una nueva vía de estudio a la hora de plantear las relaciones en este

área, bien a través de la existencia de talleres en el interior de los asentamientos o de la presencia de centros culturales secundarios, de menor tamaño respecto a los grandes santuarios mencionados anteriormente.

Aunque aún hay mucho que investigar, esta nueva vía de estudio plantea una revisión del papel de Giribaile en la vega del Guadalimar como “*oppidum* secundario”, en el territorio de Cástulo (Ruiz Rodríguez et al. 2001), especialmente a partir del estudio de los dos elementos de agregación y cohesión social que marcan la religiosidad y manifestación del poder en esta zona arqueológica, así como a través de la reciente ampliación Norte de su *hinterland*, hacia el actual núcleo poblacional de Vilches.

Ambas zonas culturales se encuentran delimitando el punto más alto de la meseta, la plataforma norte, donde se emplaza el castillo de ocupación medieval y donde se plantea la existencia de la acrópolis de la ciudad ibérica (Gutiérrez Soler 2009). Aunque sería necesaria una intervención arqueológica para poder documentar la estratigrafía en este lugar preciso y conocer el primer momento de ocupación de la misma, la sacralización de esta zona es evidente con la presencia, no sólo de la cueva-santuario localizada en la falda Sureste con vistas al Guadalimar, sino también con la disposición de las necrópolis a su alrededor.

Hasta el momento, la plataforma inferior ha sido la única que se ha intervenido a través de una excavación arqueológica, constatando la existencia del monumento funerario descrito en las labores de prospección a principios de la década de los años 2000 (Gutiérrez Soler y Izquierdo Peraile 2001) hacia la vega del Guadalén, aunque podría no ser la única necrópolis que muestre este carácter monumental. El área funeraria localizada en las proximidades del castillo, de la que supuestamente procede un capitel con volutas, así como ciertas acumulaciones de piedras que harían referencia a una arquitectura funeraria, recrearía un segundo paisaje funerario hacia la vega del Guadalimar, legitimando su poder territorial, político y religioso con su presencia en las proximidades del Área 6.

Aunque únicamente una revisión sobre este espacio podría aportar más información al respecto, la presencia de estos hitos territoriales, la cueva-santuario y el monumento funerario, marca un control exhaustivo de los valles en los que se sitúa Giribaile y sobre los asentamientos que se disponen en los mismos. Especialmente, destaca la relación visual que existe desde la cueva-santuario con los asentamientos situados en la vega del Guadalimar, como es el caso del Sitio 44-45, lugar estratégico en el patrón de asentamiento del valle ya que se sitúa justo donde el curso del río gira, dificultando la visibilidad de otros sitios asentados en las terrazas del valle. También el Sitio 45 resulta clave para reconocer la complejidad interna de la vivienda íbera con la compartimentación de los espacios, que pudieran hacer referencia a zonas de almacenaje, dada la existencia de grandes concentraciones de fragmentos de ánforas, y a áreas abiertas que reflejarían una arquitectura abierta tipo patio, en la que se podrían realizar actividades relacionadas con los procesos de trabajo. De confirmarse el carácter extraurbano de la cueva-santuario, se plantearía un uso comunitario de la misma no sólo para los habitantes del *oppidum*, sino también para la población asentada en el valle.

La dificultad viene dada por dos factores: la imprecisión existente a la hora de abordar la esfera de la religiosidad en las sociedades protohistóricas y la complejidad del registro arqueológico encontrado en las dos áreas estudiadas en esta tesis doctoral. Como se ha mencionado a lo largo del capítulo 2, el tema de la religiosidad es un terreno escabroso dada la naturaleza de su registro (Tortosa Rocamora y Santos Velasco 2009), lo que plantea múltiples inconvenientes a la hora de sistematizarla. Estos lugares culturales van mucho más allá de un área puramente religiosa, planteándose como elementos de cohesión y seña de identidad de una determinada comunidad, creando un “marcador étnico” (Fernández-Götz 2013), un símbolo de pertenencia a su linaje, etnia o clase social. Su monumentalización le otorga un componente político fuerte, de carácter fronterizo y de apropiación territorial en el paisaje, convirtiéndose en una manera de representación del poder, congelando y materializando la memoria de un linaje en el territorio.

Estas connotaciones han sido tenidas en cuenta a la hora de abordar el registro de ambas campañas de excavación, donde el carácter cenotáfico hallado en el paisaje monumental funerario de la plataforma inferior del *oppidum* de Giribaile ha abierto nuevas vías de interpretación. Se interpreta como un nuevo espacio cultural que va más allá del propio ritual funerario, posiblemente vinculado a la existencia de un segundo santuario en esta necrópolis, aunque sólo la constatación con otras intervenciones arqueológicas en la zona podrían aclarar este hecho. La disposición de estas dos áreas, la cueva-santuario en el Guadalimar y el monumento funerario en el Guadalén, podría marcar un tipo de ritual relacionado con el ciclo de la vida, dado que el sol asoma por el valle del Guadalimar, proyectándose sobre la cueva-santuario, y se oculta por el Guadalén, donde se localiza el monumento funerario y la necrópolis.

A pesar de las afecciones documentadas en ambas áreas y la escasez del registro arqueológico durante la excavación del monumento funerario, la información se ha visto compensada por los análisis específicos realizados: antracología, carpología y radiocarbono. Sin embargo, en este caso, los resultados no se han mostrado favorables, dada la escasez de semillas y carbones documentados, la mayoría de ellos correspondientes a niveles superficiales, y la problemática de la datación radiocarbónica por el método del C14 que, en ambos casos, ha proporcionado una cronología que difiere con el material cerámico disperso en las excavaciones y pone de manifiesto la continuidad de uso de estos lugares que, posiblemente, mantenían una seña de identidad en el paisaje, mucho tiempo después de que hubieran sido amortizados.

La importancia del ritual se ha visto reflejada en la primera terraza de la cueva-santuario donde la reiteración de los hogares marca una misma pauta en las ceremonias realizadas. Las ofrendas votivas, exvotos y *favissae* son algunos de los elementos por los que se conocen los santuarios (Ramallo Asensio 2000) y que no se han documentado en el Área 6, al tratarse de un espacio de servicio, previo a la entrada a la cueva, en el que se han registrado elementos vinculados a la comensalidad y al tratamiento previo de los alimentos: dos placas de hogar, junto a un asador de hierro, una plataforma de adobe y una estancia rectangular que recuerda a las unidades habitacionales de forma cuadrangular documentadas en la tercera terraza del santuario de

Castellar, que se interpretaron como espacios destinados para las prácticas rituales (Rueda Galán 2011b).

El Área 6 no ha estado exenta de dificultades en su registro arqueológico. El uso continuado de esta plataforma y su perfil, que sobresale de la línea del farallón, ha ocasionado una mezcla de la cultura material que ha dificultado la adscripción cronológica de las construcciones, discriminándose en algunos casos a través de la topografía de las plantas. Ha sido la identificación de la UES 6023 la que, extendiéndose por todo el área excavada, homogeniza el material correspondiente al periodo ibérico.

La presencia de los hogares (CE 609, UEC 6066) y la plataforma de adobes (UUEC 6008) justo en la entrada de la cavidad marca el uso dual de este tipo de santuarios rupestres (Ocharán Ibarra 2017), donde se diferencia el espacio para la comunidad (al exterior de la cueva), del espacio destinado a la divinidad y a los sacerdotes encargados de la deposición de las ofrendas en el interior del santuario, tal y como se propone en Castellar (Nicolini et al. 2004).

En este espacio de servicio del santuario se han podido discriminar hasta tres fases que vienen pautadas por la utilización de los hogares en el centro de la terraza (espacio 12). Es evidente la importancia que presenta este espacio en la práctica ritual del santuario, dado que, a pesar de las reformas realizadas, no hay una intencionalidad en destruir el hogar, sino que se amortiza, posiblemente a través de su cubrición con tierra (UES 6023) o piedras (UES 6009), para la creación de una placa nueva. Esta regularidad en el ritual, bajo una de las grandes piedras que configuraban la entrada a la cueva-santuario, reitera una misma creencia, manteniendo la memoria de este rito a través del fuego ritual, elemento sacralizador del espacio por excelencia (Negroni Catacchio et al. 2002; Kaliff 2011). La importancia de este rito hace que durante el uso de los altares realzados (Ginouves y Guimier-Sorbets 1991, p. 278), haya una delimitación del espacio de los fuegos, incluso podría intuirse una entrada directa durante la primera fase documentada a través del M612.

Este espacio en concreto, donde se acumulan los distintos hogares y aparecen amortizados por el CE 604, a través de la disposición ordenada de 7 piedras planas que conforman una figura de tendencia rectangular, constituye el punto neurálgico en la primera terraza, posiblemente debido a la propia morfología externa de la cueva, donde el gran bloque de piedra, bajo el que confluyen todos estos elementos, configura una especie de arco, sobre el cual el sol incide, permaneciendo durante unos momentos, antes de proseguir su camino hacia el interior de la cueva, convirtiendo a Giribaile en un elemento vertebrador del territorio en fechas puntuales.

La presencia de la divinidad durante los días claves del año (solsticios y/o equinoccios) se manifiesta en otros santuarios rupestres próximos a la zona de Giribaile como es el de La Cueva de La Lobera (Ocharán Ibarra 2017) y, recientemente, en el santuario urbano de la Puerta del Sol del *oppidum* de Puente Tablas (Ruiz et al. 2015), marcando un ritual vinculado con el calendario agrícola. Sin embargo, en un momento determinado del uso del CE 609, la ruptura de este bloque de piedra ocasiona un cambio radical en la disposición del ritual en el santuario,

modificando la distribución del mismo hacia la zona Norte, en donde aparece registrada la plataforma de adobes (UEC 6008) y la amortización del espacio 12 con el CE 604, congelando la memoria ritual de esta zona a través de un “recordatorio”. Estratigráficamente, este hecho se aprecia en el perfil Oeste de la cueva, donde el paquete sedimentario de la UES 6023, que cubre el CE 609, viene a morir en la pared del bloque. La amortización de esta zona está consolidada a través de la presencia del asador de hierro (G14-60227).

Esta reestructuración debió ser de vital importancia para los habitantes de Giribaile, marcando una nueva circulación en la terraza, pero, posiblemente, no hubo un cambio en el ritual, dado que el registro cerámico correspondiente al periodo íbero se mantiene durante todo el uso del santuario, marcando una ceremonia destinada a la comensalidad y a los banquetes rituales comunitarios (Principal 2012), tanto para la preparación del alimento/ofrenda, tal y como se puede constatar con la presencia del asador que, una vez finalizada su función, adquiere otra dimensión votiva en la amortización del CE 609, como para la ingesta del alimento, habiéndose documentado una presencia significativa de la cabaña de cerdos jóvenes.

El registro cerámico documentado marca una estabilidad en el tiempo de uso del santuario (Ocharán Ibarra 2017), por lo que no estaría únicamente restringido a celebraciones puntuales. La presencia de recipientes de tendencia cerrada (55%), destinados al transporte y almacenaje (grupos I y II) (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992), así como la identificación de dos soportes, marcan este hecho actuando como contenedores de ofrendas (Grau Mira 2000; Rueda Galán 2011b). La documentación de formas abiertas, que incluye cerámica común de mesa, especialmente cuencos y platos (Formal 16 y Formal 17) (Pereira Sieso 1989), define esta pauta en la consumición de los alimentos en un banquete comunal.

No es posible realizar una aproximación completa a la cueva-santuario, así como tampoco es posible generalizar el uso cenotáfico de la necrópolis de la plataforma inferior, dado que se ha intervenido sobre una parte y la información que se obtiene de la misma siempre va a ser parcial. En lo que respecta a la cueva-santuario, la primera terraza muestra un conocimiento sesgado de la ritualidad en la cueva, tal y como se documenta en la estancia del espacio 7 y en una posible construcción previa que está soterrada por el sedimento. El hecho de que se haya documentado este tipo de estancias, también presentes en el santuario de Cueva de La Lobera, plantea su disposición a través de un sistema de terrazas que, intuyéndose en el perfil artificial de la ladera sobre la que se dispone la cueva, sólo podría constatararse a través de su intervención arqueológica. El desprendimiento del gran bloque de piedra que en esta tesis se interpreta con una fuerte carga simbólica en el ritual de la primera terraza, imposibilita, por el momento, la investigación en este punto, no pudiendo completar la documentación.

De igual forma ocurre en el Área 9 donde la parcialidad de la información impide extrapolar los resultados obtenidos durante el proceso de excavación a todo el sector de necrópolis del valle del Guadalén. El carácter cenotáfico atribuido a este área viene determinado por la no presencia de enterramientos en las construcciones exhumadas durante su intervención (MO 901, MO 902, CE 3 y UEC 9068), aunque siempre hay cierto margen de error, dado que las

tumbas han podido ser alteradas por múltiples factores, las necrópolis ibéricas no están exentas de esta tipología de tumba, especialmente en el siglo IV a.C. (García-Gelabert Pérez y García Díaz 1997, p. 412). Además, habría que tomar en consideración que este es el único lugar dentro de las áreas de enterramiento que rodean Giribaile en el que se documentan una abundancia de elementos arquitectónicos decorados, asociados a una arquitectura monumental.

En el caso del Área 9, es interesante advertir la erección de un cenotafio principal (MO 901) en memoria del héroe o personaje principal del *oppidum* de Giribaile, en torno al cual se disponen otra serie de construcciones (la base de un pilar-estela, una orla de guijarros azulados colocados en espiga y un empedrado de cantos rodados) en las que tampoco se documentó ningún enterramiento, pero que posiblemente fuesen coetáneas a la estructura principal. En esta línea, hemos de mencionar la existencia del CE 4, dispuesto de forma perpendicular al muro de cierre M904 y bajo el mismo, que de considerarse una tumba se podría plantear una sepultura fundacional previa en esta necrópolis. En el caso de confirmarse, se trataría de una cuarta estructura de carácter cenotáfico, en la que el difunto se vería sustituido por un vertido intencional de cal (UES 9069) en el interior de la tumba.

Dentro de la parcialidad de esta excavación, el registro ha proporcionado una nueva interpretación a la realizada con los trabajos de prospección en la meseta, en los que únicamente había sido posible documentar los cimientos del monumento principal de 5,5 x 5,3 m. La intervención realizada en 2018 ha proporcionado más datos sobre esta necrópolis dotándola de, al menos, un segundo monumento, de dimensiones más pequeñas (2,7 x 2,5 m), a una distancia de 0,5 m de la construcción principal en dirección NE. El estudio de los fragmentos de cornisas con gola ha permitido diferenciar, al menos, dos construcciones relacionadas con un paisaje monumental funerario tan característico del Sureste peninsular, al igual que se ha identificado en otras necrópolis, como en Pozo Moro (García Cardiel 2018).

Esta nueva dimensión en la sacralización del territorio, proyecta nuevas interpretaciones en el ámbito de las necrópolis y mundo funerario del *oppidum* de Giribaile. De esta manera, la importancia visual y escenográfica que pudo tener la necrópolis de la plataforma inferior al situarse en una explanada y próxima a uno de los accesos a la ciudad, hace que adquiriera la connotación de santuario de entrada (Prados Martínez 2009, p. 102-103), recalcando su significado simbólico en memoria del héroe y con la realización de ciertas ceremonias y ritos de libación, tal y como ha dejado constancia la rica vajilla de cerámica ática recuperada en la excavación. A esto debe unirse el fuerte carácter territorial que presenta al configurarse como un hito de control para todos aquellos que recorrieran el camino de Aníbal que discurría a través del valle del río Guadalén.

El monumento principal está compuesto por una cimentación colosal y sillares bien labrados, mostrando un pulimento en su parte externa. En el interior del mismo se documentó una roca de amplias dimensiones que parece estar trabajada y que es utilizada como base de la construcción monumental. A nivel constructivo, es un hecho habitual la incorporación de la roca madre en las construcciones de Giribaile, tal y como se ha documentado en el Área 3 (Ortiz

Villarejo 2017) y en el Área 6. En los casos que nos ocupan, pueden llegar a proporcionar un significado más allá que el puramente estructural. En la cueva-santuario, la práctica ritual estaba, en cierto modo, marcada por la imponente piedra que se alzaba sobre el farallón, mientras que en el interior del monumento funerario, la propia roca es usada para la construcción del mismo pero aparece en una posición excéntrica, y a la que se le adosan las demás construcciones que conforman una plataforma interior en la arquitectura monumental.

Esta piedra (UEC 9021) presenta una morfología que bien podría estar alterada por la erosión, por lo que no es posible concluir si tuvo una funcionalidad previa a la cimentación del monumento, como lugar de culto. Lo que sí se plantea es una intencionalidad a la hora de introducir este bloque en el interior del monumento funerario para la creación de una plataforma excéntrica, de unas dimensiones aproximadas de 3,5 x 3 m, completada con pequeños muros conformados por un conglomerado de piedra pequeña. No se trata de una plataforma aislada dentro del monumento, a modo de deambulatorio, sino que uno de sus lados se adosa al M901, creando un espacio interior en forma de “L”. Frente a esta estructura, se documentó un derrumbe (UES 9007) de piedras de mediano y gran tamaño que bien podrían formar parte del alzado de monumento en el M903 o de esta construcción interior. Sin embargo, la cara interna de los sillares de la cimentación no estaba completamente acabada, dejando ver en algunas zonas pequeños rellenos con piedra pequeña, a modo de refuerzo, por lo que no estaría visible para los devotos que allí acudieran.

De esta forma, se ha podido documentar el sistema de construcción del monumento principal, una técnica que también se ha registrado en otros puntos del corte, en concreto en la base del pilar-estela (MO 902). Sobre el recorte de la roca madre, se dispuso un nivel de tierra rojiza y compacta con nódulos de cal (UES 9012) y, para salvar el desnivel que pueda existir, se realiza un relleno con piedras de pequeñas dimensiones (UEC 9022) y con un conglomerado de tonalidad amarillenta (UES 9011), dando homogeneidad a la estructura. Hay que advertir que la forma de construcción se realiza desde el exterior hacia el centro de la misma. Primeramente se disponen los grandes sillares que conforman los muros del monumento (M901, M902, M903 y M904), a los que se adosa la plataforma excéntrica (MO 901), concretamente al muro documentado en el flanco NO (M901), levantada sobre un gran afloramiento (UEC 9021, UEC 9025 y UEC 9023) que se refuerza con muros de mampostería (M905, M906, UEC 9026 y UEC 9027), uno de los cuales conserva un alzado de 30 cm (M906), que proyectan una forma de tendencia cuadrangular. No es de extrañar el uso de la mampostería en este tipo de arquitectura monumental, ya documentada en algunas de las necrópolis del Sureste peninsular (Cuadrado Díaz 1987).

Se trata de una arquitectura para ser vista desde el exterior y que se debió caracterizar por la majestuosidad ofrecida por las grandes cornisas tipo gola que se encuentran en torno a éste (Prados Martínez 2008, p. 265). La destrucción del mismo está patente en la propia cimentación del monumento principal, en el que el M904 está prácticamente desaparecido y dos sillares del M903 desplazados hacia el exterior, y en la dispersión de los elementos de la arquitectura

ubicados en un radio de 18 m, algunos de ellos (sillar de gola 16) hincados en la superficie, muestra de la acción violenta sobre el monumento en el momento de su destrucción.

En lo que respecta al alzado de la misma, se ha documentado la utilización de grapas de plomo tipo “T” para el ensamblado de las piezas (Castelo Ruano 1995), aunque no se descarta el uso de otro tipo de materiales, como la madera, dada la presencia de una mortaja con forma de cola de milano en uno de los bloques y la gran cantidad de orificios y resaltes que presentan algunas de las caras de los sillares. Aunque pueden haberse deteriorado por la erosión, la regularidad de algunos de ellos (15, 6, 7, 8, 3) hacen referencia a esta técnica constructiva en la erección del monumento como unión entre un piso y otro, incluso a la forma que podría tener con un alzado, posiblemente, escalonado (Almagro-Gorbea 1978a, p. 254) al documentarse un retranqueo de las marcas 18-20 cm con respecto a la línea exterior de los sillares (16, 17, 18, 1, 2 y 12).

La presencia de la base de un pilar-estela viene predeterminada por la existencia de una plataforma construida en piedra pequeña y la existencia de otras cornisas de gola de menor tamaño (Tabla 22). Sobre esta plataforma es donde se ha documentado la mayor parte de la vajilla ática que compone un amplio y variado repertorio de cerámica de importación. En total, se han podido identificar 18 individuos, contando los barnices negros: *bolsal* (3), *kylix*, (3) *pelike* (2), *crátera* (2) *skyphos* (3), *lekythos* (2), *kantharos* (1) y *bowl* (2). La presencia de este tipo de vajilla, predominante sobre la cerámica común, muestra el carácter sagrado de las necrópolis ibéricas en los rituales de libación (Ruíz Rodríguez y Rueda Galán 2009; Rouillard, De la Torre Castellano y Sánchez Moreno 2017).

Posiblemente, el monumento principal contara con un suelo o empedrado de guijarros de tonalidad azulada, como los que se han conservado formando espiga en el ángulo Este del corte (CE 3) y, en la zona Oeste, la UEC 9017, un elemento utilizado también en otras necrópolis del Sureste peninsular (Pozo Moro, Baños de la Muela, El Estacar de Robarinas, Los Higuerones o Castellones de Céal). Se trata de un elemento muy común en las necrópolis que rodea al monumento principal, subrayando el carácter sacro de la estructura funeraria, sin embargo, la escasa potencia estratigráfica ha impedido documentar gran parte de este entramado, cuyos guijarros aparecen dispersos por la superficie y ladera abajo, lo que implicaría la existencia de más tumbas dispuestas próximas al monumento principal. Por proximidad y vinculación, destaca El Estacar de Robarinas (Blázquez Martínez y García-Gelabert 2007), en algunas de cuyas tumbas no se ha encontrado enterramiento.

En cuanto a la datación del monumento, no ha sido posible establecer una cronología absoluta de la construcción a través del análisis de C14, pero la presencia de cerámica ática, la tipología de las cornisas, así como la utilización de grapas tipo “T” permiten mostrar un uso ceremonial durante los siglos IV – III a.C.

A día de hoy, aún no se cuenta con información suficiente para realizar una reconstrucción experimental del monumento funerario. Si es verdad que las propuestas de anastilosis estudiadas hasta el momento (Gutiérrez Soler y Izquierdo Peraile 2001) siguen el esquema

clásico de la arquitectura funeraria monumental: compuesto por dos o tres gradas con un plinto escalonado y coronado con una moldura tipo gola.

La documentación planimétrica realizada en el Área 9 a través del método fotogramétrico ha facilitado el estudio y la reintegración, en un modelo 3D, de los elementos arquitectónicos retirados y unidades sedimentarias excavadas. La utilización de esta técnica no sólo ha facilitado el estudio de los datos en el posproceso y agilizado el trabajo de dibujo en el campo, sino también ha creado archivos individuales para cada una de las plantas con una calidad alta proporcionando una deconstrucción del proceso destructivo de la excavación arqueológica, pudiendo volver a analizar las unidades en su conjunto y reinterpretar el espacio.

En lo que respecta al apartado de la prospección arqueológica intensiva, se ha trabajado en un vasto territorio, concretamente desde el valle del Guadalimar hasta el núcleo urbano de Vilches, en las proximidades del piedemonte de Sierra Morena. Es necesario advertir que no se ha profundizado en el detalle de todos y cada uno de los sitios documentados, dado que la intencionalidad de este estudio ha sido precisar los límites del territorio de Giribaile, que se han visto ampliados hacia el Norte con los asentamientos de Los Grajos 1 y Galeote 1, la organización catastral en época romana en torno al *municipium Flavium Baesucci*, cuya ubicación se plantea en el paraje de Santagón en el valle del Guadalén, así como interpretar la evolución histórica de un paisaje cultural.

Antes de comentar las conclusiones históricas a las que se ha llegado con esta tesis, es necesario detenerse por un momento en una serie de apreciaciones sobre la metodología empleada, incluyendo algunas apreciaciones sobre la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, recientemente mejorada y con una nueva denominación Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía (GDPCA) y el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA).

Es fácil comprobar que hay una descoordinación de los contenidos en un mismo registro. De los sitios que aparecen recogidos en el capítulo 3 y en el catálogo anexo a esta tesis doctoral (Volumen II), sólo aparecen registrados en esta base de datos de la Junta de Andalucía 8 de los 39 documentados en prospección: Cerrillo del Cuco, San Alejo, la fundición y el recinto de San Julián, Cortijo La Leona, Palazuelos y, únicamente, los sitios 3 y 45 del valle del Guadalimar. Además, algunos de estos lugares no aparecen correctamente registrados en la guía digital. En el caso de la ficha correspondiente al Cerrillo del Cuco, no se tiene en cuenta la necrópolis anexa; el registro del sitio arqueológico de San Alejo abarca los terrenos del Cortijo Arcediano y el horno, no siendo concluyente en la descripción que aparece en la guía digital. En el caso del sitio arqueológico denominado en esta tesis como Cortijo Hortalanca, aparece reflejado en la GDPCA como “Cerro de la Sepultura”, haciendo referencia a un asentamiento paleolítico que nosotros no hemos podido constatar durante la prospección. La información viene acompañada con una referencia bibliográfica para consultar los resultados, sin embargo, hay registros en los que este campo está vacío, haciendo imposible constatar la procedencia de los

datos y contrastarla con los registros que hemos obtenido durante las campañas de prospección, como ejemplifican los casos de San Alejo y el Cortijo La Leona.

Con este estudio se ha conseguido aportar una información y una caracterización científica de los elementos patrimoniales, que conjuntamente con las campañas de prospección llevadas a cabo en el entorno del Guadalimar a principios de la década de los años 1990, sienta las bases para una Carta Arqueológica en el término municipal de Vilches. Proporciona, además, una documentación actualizada, útil para la Administración sobre la existencia de estos nuevos asentamientos para la salvaguarda y protección de los mismos, enriqueciendo esta base de datos de la provincia de Jaén y poniendo este recurso al servicio de la sociedad.

Esta aportación científica al patrimonio arqueológico de la provincia va a permitir conocer el estado de conservación de los sitios documentados (especialmente los que emergen de manera efímera de los embalses de Giribaile y Guadalén y que se localizan en los terrenos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir), así como la desprotección existente y la necesidad que urge de una intervención arqueológica sobre estos bienes patrimoniales que son objeto de actividades ilícitas en determinados periodos del año. A raíz del estudio que aquí se ha planteado, sería conveniente analizar el estado de conservación en el que se encuentran estos sitios arqueológicos que se ven constantemente afectados por la acción del agua de los embalses y por la inacción y desinterés estructural que es inherente a la gestión de los terrenos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Sería necesario iniciar campañas de excavación arqueológica para favorecer el estudio y conservación de muchos de ellos.

Así pues, los datos presentan una imagen ficticia de lo que realmente deberían ser los asentamientos en las vegas. La documentación generada durante la prospección en el valle del Guadalimar con motivo de la construcción de la presa mostraba sitios próximos al cauce del río y otros situados en arroyos secundarios, en una posición más elevada, a kilómetros del cauce principal, siguiendo un sistema de terrazas en la vega (Gutiérrez Soler 2002, p. 116). La imagen actual del pantano ha desvirtuado este hecho, haciendo que los sitios que originariamente estaban alejados del cauce, hoy se encuentren próximos a lo que hemos denominado línea de costa, por lo que, si no se cruzan los datos de ambas prospecciones, se estaría generando una imagen distorsionada de una realidad motivada por la construcción del embalse.

En lo que respecta a la metodología, el empleo de un sistema de prospección arqueológica intensiva en un vasto territorio de 90 km² ha permitido profundizar en los sitios arqueológicos estudiados con la precisión que confiere la geo-referenciación de los *ítems* de manera individual. La utilización de un GPS móvil que ha facilitado el trabajo en campo con la rapidez en el registro de los *ítems*, favoreciendo la individualización de los mismos con un código determinado. Este hecho ha facilitado el posproceso en el laboratorio al diferenciar los tipos de material documentado y la creación de un croquis topográfico para las estructuras halladas en superficie. Tal y como se ha comentado en el capítulo 4, el trabajo de prospección llevado a cabo para este estudio plantea una sistematización en los códigos utilizados para facilitar los

análisis estadísticos posteriores, así como la elaboración de una planimetría temática por horizontes.

La documentación de estos sitios arqueológicos se ha visto complementada con recorridos tipo *track*, a través de los cuales se ha podido cubrir amplias superficies del territorio, donde la dispersión de material es de baja intensidad o se corresponde con hallazgos aislados, pero que han sido tenidos en cuenta a la hora de contextualizar el paisaje cultural.

El desarrollo de una praxis arqueológica en el ámbito de la prospección intensiva se ha convertido en una tradición en los estudios recientes sobre el territorio en Jaén, en línea con el tipo de intervención más actual a nivel europeo y también mundial. La superación del antiguo concepto de prospección tradicional presta especial atención a la documentación de los contextos de los registros horizontales de los *ítems* presentes en la superficie de los sitios arqueológicos. Este es un proceso que ya no tiene marcha atrás y que obliga a los proyectos de investigación, y que también esperamos que pronto se generalice en la práctica profesional, a tomar en especial consideración la metodología aplicada en prospección arqueológica. No se trata exclusivamente de una mera instrumentación técnica, mediante la utilización de GPS, sistemas de geo-referenciación precisa a través de fotografías aéreas..., sino de una nueva percepción del análisis de los datos históricos que nos proporcionan los registros de las colecciones en superficie.

El proceso del trabajo llevado a cabo en esta tesis nos ha hecho avanzar en el establecimiento de protocolos de trabajo, no sin ciertos sobresaltos que han tenido que retroalimentarse atendiendo a las necesidades de ajustar la implementación de códigos en la toma de datos en campo que facilitará el posproceso posterior. En todo caso, se ha recuperado una documentación homogénea sobre el territorio que permite un análisis en profundidad de los contextos relacionables entre las distintas categorías de materiales y su localización precisa sobre el terreno que deben ser leídos en términos históricos y que, seguramente, aportarán, en el futuro, conclusiones de mayor calado de las que hoy somos capaces de ofrecer con los resultados de esta tesis.

Al fin y al cabo, el desarrollo de los trabajos de prospección arqueológica en campo ha consumido una buena parte de los esfuerzos de un equipo de personas a lo largo de estos años y que se puede dar una idea a partir de unos cuantos datos. En total, los puntos recogidos en campo ascienden a 47.328, de éstos, 27.020 corresponden a la cultura material documentada en superficie. La muestra procesada en el laboratorio ha sido de 2.123 *ítems*.

El análisis de los procesos formativos del paisaje ha sido uno de los pilares básicos a la hora de proyectar este trabajo de prospección, documentando una continuidad desde la Edad del Bronce (Cerro Pecho Castillejo, Cerro del Depósito y Cabrerizas) hasta el presente, tomando como referencias actuales las *terrizas* y cortijos abandonados.

En lo que respecta a la Cultura Ibérica, los límites que anteriormente se habían proyectado para la explotación de los recursos existentes en la vega del Guadalimar del *oppidum* de Giribaile ahora se ven ampliados hacia el valle del Guadalén con los asentamientos de Los Grajos 1 y Galeote 1. Posiblemente hubiera un tercer emplazamiento en Galeote 3 al documentarse un borde de ánfora, pero no se ha llegado a precisar su ubicación debido al embalse. La presencia de estos asentamientos podría plantear la existencia de otros tantos que actualmente se encuentran sumergidos bajo las aguas del pantano.

La revisión de los asentamientos dispuestos en el Guadalimar, formando parte del *hinterland* de Giribaile, ha proporcionado una información adicional a la ya existente (Gutiérrez Soler et al. 1995; Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999), complejizando la función de estos asentamientos. Tal y como marca la cultura material, la existencia de ánforas, escorias, molinos, pesas de telar y fusayolas (especialmente en los sitios 109 y 407), hacen referencia a la permanencia de las familias en el valle, a través de una serie de actividades domésticas y de mantenimiento.

La compartimentación interior documentada en el Sitio 45 muestra la diversificación de funciones de la vivienda íbera. Por una parte, el predominio de recipientes de gran tamaño (ánforas y tinajas) marca una clara vocación agraria, relacionada con la producción y el almacenaje o bien la presencia de lugares de despensa en zonas de hábitat permanente. La práctica de la metalurgia, documentada a través de las escorias del Sitio 109, también se vinculan a actividades económicas de tipo doméstico, tal y como aparece registrado en la estancia anexa al Área 11 en la meseta de Giribaile. La presencia de otros medios de producción (molinos, pesas de telar y fusayolas), muestra que más allá de una explotación agrícola del valle, las personas que viven en estos asentamientos están produciendo todo aquello que necesitan para su mantenimiento.

Durante la etapa alto imperial se intensificó la explotación de los recursos agrarios y mineros para un control más exhaustivo del territorio, a través de la articulación del espacio con redes de comunicación (Morales Rodríguez 2013, p. 98). Estos grandes viarios dispuestos sobre el territorio son los que marcan una diferenciación en las actividades económicas. En nuestro caso, la vía Augusta articula económicamente el territorio. Al Norte de la misma, se localizan los sitios con mayor entidad, con una planificación regulada y de vocación minera, frente a los situados al Sur de la misma, donde asentamientos de menor tamaño continúan con una explotación agraria del valle, siguiendo el modelo de centuriación de la campiña de Jaén, ejemplificado en la propuesta de catastro para el territorio de Atalayuelas (Castro López 1999).

El registro material en superficie ha constatado abundancia de materiales de construcción (teja, tégula, ladrillo), grandes recipientes, tipo *dolia*, y molinos rotatorios, en aquellos sitios asociados a tramas urbanas (Santagón) o a centros de vocación agrícola (San Alejo), donde se dispondrían un hábitat permanente con habitaciones con cubierta de teja, incluso grandes centros tipo *villa* en las proximidades del Guadalén (Cerrillo del Cuco).

La explotación minero-metalúrgica de la zona se va a desarrollar de manera continuada durante toda la etapa de dominación romana. Palazuelos se configura como el centro vertebrador en los recursos mineros de esta parte de Sierra Morena. La presencia de fundiciones y *castilletes* en las proximidades del actual embalse de La Fernandina viene consolidada con la existencia de recintos fortificados como San Julián y San Julián – El Raso, que controlan el acceso a estos grandes centros mineros (Palazuelos, Valdeinfierno I y la fundición de San Julián). Esta organización podría incluso alcanzar el antiguo territorio de Giribaile con la presencia de la fundición de La Laguna y el Lugar 325.

Por lo que respecta a la vocación agrícola de los territorios del valle, destaca la centralidad del eje de explotación conformado por una sucesión de asentamientos en la margen derecha del Guadalén, constituido por San Alejo, Cerrillo del Cuco y Santagón, prolongándose hacia el Oeste con el asentamiento del Cortijo Los Grajos. Se trata de las áreas con mayor entidad de los restos conservados, aprovechando las mejores condiciones de las tierras del valle y su proximidad a la vía, constituyéndose, posiblemente, como lugares de actividad económica con relación al comercio.

Una de las principales aportaciones de esta tesis doctoral durante la municipalización en el periodo Flavio es la identificación de un patrón de asentamiento regularizado y programático con el objetivo de una explotación metódica de los valles de los ríos Guadalén y Guadalimar, incluyendo el antiguo territorio de Giribaile. Santagón constituye el punto de origen a partir del cual se han establecido las líneas maestras que organizan la centuriación del territorio. Resulta especialmente significativo que se mantenga la misma orientación que marca el ángulo entre el M.35 y el *decumanus maximus* con la perpendicularidad entre los ejes E-O y N-S del catastro.

La reinterpretación de la importancia de Santagón en el territorio y la propuesta de su posible identificación con el *municipium Flavium Baesucci* (Gutiérrez Soler, Alejo Armijo y Ortiz Villarejo 2018), viene dada por el análisis de la documentación arqueológica obtenida durante la campaña de prospección del año 2017, accediendo a terrenos que habían permanecido permanentemente bajo las aguas del pantano. El hallazgo de grandes sillares marca la presencia de una arquitectura pública y representativa, no registrada en otros lugares del valle. A todo esto se suma la entidad de los restos conservados y la complejidad de su planta, caracterizada por una trama urbana organizada en la que se disponen una serie de umbrales de acceso a las casas.

Esta nueva propuesta da sentido a la interpretación del patrón global del asentamiento romano en el valle frente a la identificación que se había mantenido tradicionalmente, fundamentada en las noticias sobre estelas epigráficas descontextualizadas y que lo situaban en el actual pueblo de Vilches. Tal vez, la confusión provenga del hecho de que, en realidad, los pedestales de las inscripciones honoríficas se ubicaran en el límite del territorio y asociados a la vía en las proximidades del *Saltus Castulonensis*.

Para este horizonte alto imperial, San Alejo puede constituir una buena referencia sobre las posibilidades de explotación agraria de las tierras del valle, al igual que otros centros situados en los terrenos más interiores de Sierra Morena presentarían una clara vocación minera.

A partir del siglo IV a.C. Cerrillo del Cuco parece remplazar el papel de centralidad en el valle que hasta entonces había detentado Santagón. Precisamente a este periodo se adscriben los restos ornamentales relacionados con los pavimentos de mosaicos, que manifestarían el poder de los propietarios de esta *villa* privada.

Por lo que respecta al estudio de la centuriación del territorio prospectado, los resultados podrían considerarse provisionales con respecto a un análisis pormenorizado de todas las tierras divididas y asignadas que pudieran depender de este municipio. Aún con todo, es posible establecer los rasgos generales del catastro que marcan diferencias, especialmente en cuanto a la entidad de los sitios y a la densidad de la ocupación del poblamiento en las tierras del valle del Guadalén y del valle del Guadalimar, o lo que es lo mismo, al Norte y al Sur del eje que marca la vía Augusta que divide en dos el territorio.

En el valle del Guadalén se aprecia un módulo rectangular de 12 centurias que plantean tres filas paralelas de 3x4, siguiendo la ordenación marcada por el *cardus maximus* y *decumanus maximus*. La proyección de estas alineaciones artificiales sobre el antiguo territorio de Giribaile parece ordenar los asentamientos documentados en la vega del Guadalimar siguiendo esta *limitatio*, en la que, posiblemente, Santagón actuaría como centro vertebrador en ambos valles. Al tratarse de una documentación antigua, generada por los sucesivos proyectos de prospección desde la década de los años 1990, sería necesario realizar una revisión de estos asentamientos registrados en el valle del Guadalimar a partir de los nuevos criterios aportados por la actual propuesta de catastro. La continuación de este estudio estará limitada en el futuro por la imposibilidad de acceder a los terrenos anegados por las aguas del pantano de Giribaile.

En general, la presencia de *terra sigillata* tardía y de TSHTM marca una continuidad en la mayor parte de los asentamientos que originalmente conformaban la organización catastral en época alto imperial, al menos hasta la segunda mitad del siglo IV d.C. Por el momento, resulta difícil establecer, a partir de los datos documentados en prospección, los nuevos criterios de ordenación del territorio para este largo periodo de tiempo, aunque resulta evidente que algunos de estos sitios, como es el caso de Cerrillo del Cuco, el Cortijo El Raso y la *mansio* de Arquillos el Viejo, ganan relevancia, al menos, si atendemos a los datos actuales.

La continuación de este proceso histórico durante la Edad Media viene protagonizada por el reconocimiento de la cultura material asociada al horizonte emiral y un criterio de organización territorial diferente al imperante en época romana. Esta disgregación de los sitios dispuestos en la margen derecha del Guadalén, posiblemente venga motivada por el control de la explotación metalúrgica, ya que no se ha constado esta presencia de ocupación en la margen derecha del Guadalimar. Este horizonte islámico presenta una continuidad durante la etapa califal, taifas y, especialmente, almohade hasta la conquista cristiana y la centralización en torno al núcleo

urbano del castillo de Vilches. Durante la etapa cristiana, el campo, aparentemente, queda despoblado, aunque, en realidad, se debería tratar de una agricultura focalizada en los alrededores del propio núcleo actual de población que está bastante transformado por la presencia de las huertas y cortijos actuales.

Es necesario recalcar la importancia que para el proyecto ha tenido la documentación de la continuidad histórica hasta el presente durante la prospección arqueológica. Resulta relativamente frecuente localizar construcciones de piedra seca en los terrenos prospectados, de difícil adscripción crono-cultural, aunque en ocasiones es posible establecer un contexto como por ejemplo ocurre con las *terrizas*, construcciones rurales destinadas a la cría del cerdo en Sierra Morena, propias de El Condado y constituyentes de una identidad propia (González Pérez 2004).

Esta peculiar superposición de bienes inmuebles en el paisaje refuerza la idea de comunidad cultural y de identidad, recuperando un patrimonio arqueológico olvidado y efímero que lo dota de unas “connotaciones románticas”. Estos elementos que, de no ser registrados se pierden en la historia, no son tenidos en cuenta y corren el riesgo de desaparecer sin ningún tipo de documentación que los proteja. Se trata de prestar atención a la historia contemporánea de El Condado, aquella que ha quedado sumergida por las aguas de los embalses y que emergen puntualmente ofreciendo la oportunidad excelente para su registro arqueológico. La presencia de hornos, piletas, pozos, eras, en terreno de sierra y de vega, así como los cortijos abandonados en constante proceso de destrucción, forman parte de un pasado reciente y abre nuevas vías para el patrimonio olvidado y su permanencia en el imaginario colectivo.

Este trabajo de antropología cultural y arqueología social es el que se ha estado planteando a lo largo de todo el PGIA en Giribaile y lo que se ha querido mostrar a través de estas páginas. La implicación de los habitantes de La Comarca de El Condado, especialmente del pueblo de Vilches y de los poblados de colonización de Guadalén y Miraelrío, así como de los principales dinamizadores sociales como son ASODECO y el Ayuntamiento de Vilches, ha estado presente a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación a través de las diferentes actividades programadas en el mismo.

La cercanía con la sociedad, así como la disposición por parte de los miembros del equipo a un diálogo abierto y familiar ha sido un factor clave a la hora de impulsar el vínculo identitario existente en la sociedad con su patrimonio arqueológico. Esta transferencia se ha realizado a través de varias acciones, desde un trato cercano con la sociedad a través de las charlas-coloquio, conferencias en los colegios, exposiciones, voluntariado, hasta el mismo campo de experimentación académica: prácticas de tratamiento de material arqueológico con el alumnado de la Universidad de Jaén o el desarrollo de una aplicación turística para visitar Giribaile.

Esta labor de transferencia se ha estado llevando a cabo antes de que este proyecto de investigación viese la luz, generando una concienciación patrimonial lenta pero sostenible en el pueblo de Vilches, especialmente motivada por la realidad arqueológica en la que se

encuentra Giribaile. Su titularidad privada, su situación jurídico-administrativa que no le confiere la categoría de BIC y el estado de conservación de la meseta son tres de los bloques principales que la ciudadanía tiene en mente a la hora de colaborar activamente en una acción de rescate de este patrimonio, ya sea a partir de asociaciones, visitas guiadas o actividades en los centros escolares.

Esta arqueología en comunidad (Almansa Sánchez 2013) se ha ido construyendo poco a poco desde una base sólida con la participación ciudadana. Es esta la raíz desde donde debe partir el empoderamiento de las comunidades locales, apostando por una comunicación abierta y adaptada entre la sociedad y la ciencia arqueológica y, por lo tanto, ampliando el marco de implicación de las personas en la investigación. Estas acciones sociales que se han realizado desde el proyecto han creado un sentimiento de pertenencia y una identidad cultural en torno al patrimonio que se ha visto reflejado en la respuesta de la participación ciudadana.

La creación de este vínculo patrimonial, de este empoderamiento de la arqueología por parte de la ciudadanía, se ha generado a través del trato con las personas partiendo, siempre, de la investigación científica. Hasta el momento, la imagen que se tenía sobre la meseta de Giribaile venía definida por las cuevas y el castillo. El proyecto denominado “Contigo, un pasito +” ha sido el impulsor de este acercamiento a la ciudadanía a través de diversas actividades: charlas-coloquio, conferencias sobre los últimos detalles de la investigación y una exposición itinerante sobre la reconstrucción de la historia de El Condado que ha ido desplazándose por los distintos pueblos que componen este Territorio-Museo y que muestra, mediante 6 *roll-up* y 6 paneles en cartón pluma, los últimos avances de investigación en el proyecto de Giribaile.

Actualmente, gracias a esta labor de transferencia del conocimiento histórico-científico, la sociedad tiene un interés mayor acerca de la realidad arqueológica que asoma en esta zona arqueológica, a través de conceptos como fotogrametría, tomografía eléctrica, georradar, prospección y excavación arqueológica. De ahí la transparencia de los resultados dada a la sociedad, yendo un paso más allá de la arqueología académica y siendo los ciudadanos los primeros conocedores de la investigación de su patrimonio. Esta visualización y cercanía en cuanto a los resultados obtenidos promueven la identidad y concienciación patrimonial de la comunidad cultural.

La realidad arqueológica en la que se encuentra Giribaile ha impulsado todas esas acciones para darlo a conocer, promocionarlo, no sólo a través de los grandes productos turísticos consolidados a nivel provincial (Viaje al Tiempo de los Íberos y Ruta de los Castillos y las Batallas), sino también por parte de los propios investigadores. La creación de un centro de interpretación, pionero, y la incipiente musealización del sitio, después, a través de la colocación de carteles con códigos QR o la utilización de las redes sociales (*Facebook*, *Instagram*, *Blogger*, *Google+*) para la creación de una comunidad virtual que fomente la difusión y la protección del patrimonio arqueológico, son las actividades encargadas de interactuar con el público planteadas desde el proyecto de investigación.

La cubrición de los cortes arqueológicos por orden de la inspección de la Delegación Territorial de Cultura generó una corriente negativa en la proyección investigadora que se estaba desarrollando en la meseta de Giribaile; sin embargo, este aspecto removió la conciencia de los voluntarios que participaron de esta actividad, consolidando el sentimiento de pertenencia que ya había surgido con las primeras movilizaciones por el patrimonio arqueológico, y también impulsó una inicial musealización *in situ*, proporcionando información e imágenes a través de un código QR dispuesto en cada una de las áreas excavadas, que permite consultar documentación actualizada sobre la investigación. Dado el horizonte tecnológico y virtual en el que la sociedad está inmersa hoy en día, la implementación de la educación patrimonial a través de la tecnología, en este caso los códigos QR, es una tendencia a la que hay que sumarse para poder alcanzar a un mayor número de personas, para poder llegar a una diversidad de público, cada vez más diferenciado (Silva Galán 2013).

Este hecho se ha visto materializado también a través de la apertura de un perfil en *Facebook* desde el cual se ha impulsado el conocimiento de Giribaile sobrepasando las barreras del idioma y llegando a ámbitos internacionales. Las publicaciones, concretamente vídeos explicativos acerca del trabajo en el laboratorio, son las que más han movilizadado a los internautas.

Al fin y al cabo, esta línea de actuación multidisciplinar es la que se pretende continuar en las próximas investigaciones, con una participación más activa por parte de las comunidades locales y materializándolo en un Plan Director que defina las líneas de actuación a nivel de planificación y difusión social.

En conjunto, lo que se ha pretendido con esta tesis “Poder y empoderamiento de la arqueología en Giribaile” ha sido conectar el trabajo en arqueología, centrado en este caso en el estudio de un paisaje cultural concreto, con los habitantes del territorio y compartir con ellos claves para mejorar desde el conocimiento mutuo la preservación de su patrimonio histórico y generar mecanismos y acciones conjuntas que luchen contra la despoblación y mejoren las bases de un desarrollo social sostenible en zonas rurales afectadas por fuertes problemas económicos.

Una mirada al pasado, a través de los vestigios arqueológicos documentados en estas páginas; una mirada hacia el presente, haciendo visible el patrimonio arqueológico olvidado existente en el término municipal de Vilches; y, especialmente, una mirada hacia el futuro, hacia nuevos horizontes y proyectos que marquen nuevas vías y formas de aproximar lo intangible a la sociedad. Esta tesis no es sino un alto en el camino en esta proyección, un punto de partida desde donde seguir creando conocimiento a diferentes escalas y asentando las bases de un conocimiento accesible para todos.

CONCLUSIONS

To conclude, it is important to remember that the main elements within this doctoral thesis are connected by the same line of thinking: ‘Poder y empoderamiento de la arqueología en Giribaile. Arquitectura social y representativa de la Cultura Ibérica e impacto territorial a través de la romanización’. This is a study that attempts to go beyond the individual aspects of the previously presented domains (religiousness in the Iberian Culture, archaeological survey and transfer actions), establishing cohesiveness and coherence amongst them.

Throughout this PhD, the relevance of the sphere of power from the Protohistoric civilizations up to today has been discernible. Additionally, it has been observed how this concept permeates the activities, customs, beliefs and the life of society. The archaeological research done in Giribaile has allowed us to delve into this intangible sphere, enabling us to create an identity in the collective imaginary of the local community in El Condado. The main points upon which this study has been focused on are religion, the sacred, the scheduled classification of a territory based on given interests, the new steps in archaeology offered in communities.

The display of power systems through the existing worship and ritualism in Upper Guadalquivir valley has been one of the main issues addressed by means of two of the most emblematic settings in the Giribaile *oppidum*: cave-sanctuary (Area 6) and funerary monument (Area 9). These locations, notorious among the travellers/historians who visited the plateau (Góngora and Martínez 1860; Domergue 1987, 1990) and the folkway, connoisseurs of these regions, bestow Giribaile a sacred and political nature; something that had not been taken into consideration before.

Located from a distance of 15 km from the Cástulo *oppidum*, Giribaile is part of the territorial *pagus* in Upper Guadalquivir, flanked in the North by the supraterritorial sanctuaries in Collado de los Jardines (Santa Elena) and Cueva de La Lobera (Castellar). The existence of sanctuaries or religious areas where votive offering are found, as demonstrated by the *Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón* (FARMM) (Ruiz Rodriguez y Rueda Galán 2014), has changed the perception on the dominant enshrinement in the Cástulo territory in the 4th century BC, therefore enabling us to begin a new investigation in this field of study, either through the existence of workshops in the indoor area of the settlements or by the presence of secondary sacred centres, smaller than the sanctuaries previously mentioned.

Although there is still much left to investigate, this new line of study poses a review of Giribaile as a secondary *oppidum* in Cástulo's territory (Ruiz Rodríguez et al. 2001), specially if we take into account the study of the two elements of social aggregation and cohesion which denote the religiousness and the power within this area, just as by the recent North extension of its *hinterland*, towards Vilches.

Both sacred locations delimit the meseta's highest peak, the north platform, where the medieval castle is situated and where the Iberian acropolis is thought to have existed (Gutiérrez Soler 2009). Even though an archaeological intervention would be needed to document the stratigraphy and be cognizant of when its first occupation occurred, its sacralisation is evident, due to, not only the cave-sanctuary, but also because of the necropolis found in its environs.

Thus far, the lower platform has been the only one to have an archaeological intervention, confirming the existence of the funerary monument described in the surveying work from the early 2000s (Gutiérrez Soler y Izquierdo Peraile 2001) towards the meadow in Guadalén. Nevertheless, this might not be the only funerary monument in the area. Additionally, the funeral area located in the castle's surroundings recreates another funeral landscape in the meadow of Guadalimar, thereby qualifying its territorial, political and religious power because of its existence in its proximity in Area 6.

The presence of these boundary markers, the cave-sanctuary and the funerary monument, marks an exhaustive control of the valleys in Giribaile and their settlements. Particularly, the visual relationship between the cave-sanctuary and the settlements in the meadow of Guadalimar, as it is the case of Sitio 44-45; a strategic place in the settlement pattern, since it is located where the river course makes a turn, complicating the visibility of other settlements situated in the meadow's terrace. Sitio 45 is also key to know the internal complexity of the Iberian houses due to the compartmentalisation of spaces. These could refer to storage areas, given the large amounts of amphora's fragments found, and to outdoor spaces, which would denote an open patio architecture. If the extra-urban nature of the cave-sanctuary were to be confirmed, there would have been a communal usage of the area, not only from the inhabitants in the *oppidum*, but also from the settlements in the meadow.

The difficulty occurs by reason of two elements: the inaccuracy when we refer to the religious sphere in Protohistoric civilizations and the archaeological record's intricacy found in the areas studied in this PhD. As mentioned in chapter 2, religiousness is a delicate issue due to its nature's record (Tortosa Rocamora y Santos Velasco 2009), which hinders its systematization. However, these places of worship go beyond religion; they are cohesive elements and distinguishing features of a community, creating therefore an "ethnic marker" (Fernández-Götz 2013), a symbol that shows a belonging to a lineage, an ethnic group or a social class. Its monumentalization grants it a strong political component, thus becoming a representation of power, freezing and materializing the memory of a lineage in a territory.

These connotations have been taken into consideration when tackling the records of both archaeological excavations, where new lines of interpretation have been found resulting from

the cenotaphic nature detected in the funerary landscape in the lower platform in the Giribaile's *oppidum*. It is interpreted as a new cultural space that goes beyond being a funerary rite, possibly related to the existence of a second sanctuary within the necropolis. The cave-sanctuary (Guadalimar) and the funerary monument's (Guadalén) arrangements might indicate a rite associated with the life cycle, given that the sunrise occurs in the Guadalimar's meadow, shining throughout the cave-sanctuary, and the sunset takes place in Guadalén, where the funerary monument and the necropolis are.

Despite the detriment and scarcity in the archaeological record, the data has been compensated by the specific analysis conducted: anthracology, carpology and radiocarbon dating. Nevertheless, there was not a favourable result, due to the shortage of seeds and coal; seeing as how the majority of them belong to superficial levels and also, how the chronology provided by C14 dating differs in both cases from the ceramic materials scattered throughout the archaeological excavations.

The importance of rites has been reflected in the first terrace in the cave-sanctuary, where the reiteration of hearths indicates a pattern in the rites performed. The votive offerings and the *favissae* are a few of the elements that can be found in sanctuaries (Ramallo Asensio 2000) and that were not discovered in Area 6, given that it is a service area, where elements related to commensality and to the preparation of food were located: two hearths, a votive iron roaster, an adobe platform and a rectangular living space, similar to those square spaces in the third terrace in Castellar's sanctuary, which were interpreted as areas designated for rites (Rueda Galán 2011b).

The continuous use of Area 6's platform and profile has caused a mixture of cultural materials, which has complicated the structures' chronological ascription. The identification of UES 6023, which extends itself through the area, has homogenised the material belonging to the Iberian period.

The presence of hearths (CE 609, UEC 6066) and the adobe platform (UEC 6008) indicates the dual-purpose of these sanctuaries (Ocharán Ibarra 2017), where we can differentiate the communal area (exterior of the cave), from the space dedicated to the deity and the priests in charge of votive offerings inside the sanctuary, as proposed in Castellar (Nicolini et al. 2004).

Within the sanctuary's service space, three phases were distinguished based on the usage of hearths in the centre of the terrace (*espacio* 12). The importance of this space in the ritual practice performed in the sanctuary is clear, considering that there was not an intention of destroying the hearth. What is more, it was amortized, probably, when it was covered by soil (UES 6023) or rocks (UES 6009), for the creation of a new one. The consistency in the rite reaffirms the same belief, preserving the memory of the rite through ritual fire; an element that sacralises the area (Negroni Catacchio et al. 2002; Kaliff 2011). This ceremony is so relevant, that during the usage of lifted altars (Ginouves y Guimier-Sorbets 1991, p. 278), there is a delimitation of the fire; more so, a direct entrance through the first phase might be possible based on M612.

In particular, this space, where the different hearths are accumulated and appear amortized by the CE 604, constitutes the vital point in the first terrace, possibly due to the external cave morphology, where the huge stone block forms a kind of arch, upon which the sun falls, for a while, before resuming its path towards the inside of the cave. This makes Giribaile a supporting element of the territory in specific dates.

The presence of the deity during the solstices and equinox is manifested in other protohistoric rock sanctuaries nearby Giribaile, such as Cueva de La Lobera (Ocharán Ibarra 2017) and, recently in the urban sanctuary in La Puerta del Sol's *oppidum* in Puente Tablas (Ruiz et al. 2015), indicating a rite related to the agricultural calendar. However, in a specific moment in the usage of CE 609, the fracture in the stone block provokes a radical change in the disposition of the rite in the sanctuary, thus modifying its distribution towards the North area, where the adobe platform is recorded (UEC 6008) as well as the amortization of *espacio* 12 with the CE 604, maintaining the ritual memory of this area by means of a "reminder". In relation to stratigraphy, this is indicated in the West profile of the cave, where the UES 6023, which covers the CE 609, comes to an end in the block's wall. The area's amortization is consolidated because of the votive iron roaster (G14-60227).

This rearrangement must have been vital for the inhabitants, but it is possible that there was not a rite change, as a result of the ceramic materials. These indicate a ceremony designated for commensality and community banquets (Principal 2012), for both the preparation of the food/offering, indicated by the roaster, which acquires a votive nature in the amortization of CE 609, as well as the intake of food; having recorded the presence of a pig's herd.

The pottery records denote stability in the usage of the sanctuary (Ocharán Ibarra 2017), which infers that the use would not have been restricted just to specific celebrations. The presence of closed ceramic recipients (55%), designated for transport and storage (Groups I and II) (Mata Parreño y Bonet Rosado 1992), as well as the identification of two stand, demonstrate this fact, serving as offering containers (Grau Mira 2000; Rueda Galán 2011b). The record of open ceramic recipients, specially bowls and plates (*Formal* 16 and *Formal* 17) (Pereira Sieso 1989), signals this pattern in the intake of food in a community banquet.

It is not possible to make a complete approximation to the cave-sanctuary, and the cenotaphic use of the necropolis in the lower platform should not be generalized either, due to the fact that only a portion of the area was investigated and, as a consequence, the information obtained is partial. Regarding the cave-sanctuary, the first terrace shows a slanted knowledge of the rites in the cave, as documented in *espacio* 7, as well as a possible previous structure, now buried by sediment. The fact that this type of living spaces has been recorded poses its arrangement through a terrace system, as Cueva de La Lobera; this could just be validated by means of an archaeological excavation. The landslide of the big stone block, however, prevents further research on the matter.

Likewise, the partiality of the information obtained about Area 9 prevents us from extrapolating the results to the whole necropolis in the Guadalén meadow. The cenotaphic nature attributed

to the area is designated by the absence of burial sites in the exhumed constructions (MO 901, MO 902, CE 3 and UEC 9068), although there always is an error margin. The Iberian necropolis are not exempted from this type of burial sites, specially in the 4th century B.C. (García-Gelabert Pérez y García Díaz 1997, p. 412). What is more, it should be taken into consideration that it is the only area within the burial sites surrounding Giribaile where an abundance of architectural decorated elements, associated to a monumental architecture, were recorded.

In the case of Area 9, it is interesting to notice the construction of a main cenotaph (MO 901), in memory of the hero or the main character in Giribaile's *oppidum*, around which other types of constructions can be found. In these constructions, funerary monuments were not located either, but it is possible that they were coetaneous to the principal structure. In this line, the existence of CE 4 should be mentioned, arranged perpendicularly to the closing wall M904 and underneath it; if considered a funerary monument, the existence of a previous foundational tomb might be considered. If this were confirmed, it would be a fourth cenotaphic structure in which the corpse would be substituted by intentional lime waste (UES 9069) inside the tomb.

The record has provided a new interpretation to the prospecting work done in the plateau, in which just the main construction's foundations (5,5 x 5,3 m) could be recorded. The excavation from 2018 has supplied more data about this necropolis, adding a second smaller monument (2,7 x 2,5 m). The study of cymantium cornice fragments has allowed us to differentiate, at least, two constructions related to a monumental funerary landscape, characteristic of the Southeast peninsula, which was discovered as well in other necropolis, as it is the case of Pozo Moro (García Cardiel 2018).

This allows new lines of study in regards of necropolis and funerary monuments in Giribaile's *oppidum*. Thus, the visual and scenography importance that the necropolis in the lower platform (closer to the city's entrance) might have had, gives it the connotation of entrance sanctuary (Prados Martínez 2009, p. 102-103), emphasising its symbolic significance in memory of the hero and in the execution of ceremonies and libation rites. Incidentally, there is a strong territorial nature, resulting from being a control landmark for those who traversed the *Camino de Aníbal*, through the Guadalén river.

The main structure is composed of colossal foundations and blocks of stone. In the inside, a huge cut stone was recorded, and it was used as the structure's foundation. In terms of construction, it is usual to find structures that use stone as its basis, as it is the case of Area 3 (Ortiz Villarejo 2017) and Area 6. Additionally, in these cases, the significance could be more than just structural. In the cave-sanctuary, the performance of ceremonies were, in a way, marked by the stone above the outcrop, whereas in the inside, the stone is used for its construction, but it appears in an eccentric position, to which the rest of the constructions that compose the platform are attached.

It is possible that this stone (UEC 9021) could have been affected by erosion, so, as a consequence, it is unlikely to resolve whether or not it had a previous usage, besides being a foundation, as a place of worship. What is plausible is to consider intentionality in locating this

block in the inside, to create an eccentric platform. It is not isolated, given that one of its sides is attached to M901, creating an interior space in the shape of an 'L'. In front of the structure, a stone landslide was recorded (UES 9007); these stones might have been part of the lifted structure in M903 or from this interior structure. Notwithstanding, the block of stones' inner side was not completed, so it would not have been visible to the devotees.

Thus, the recording of the foundational system of the main structure was made, a technique recorded as well in the base of the stele-pillar (MO 902). Above the cut, a reddish soil level compacted with nodules of lime was located (UES 9012) and, to balance the slope, a filling comprised of small stones (UEC 9022) and a slightly-yellow conglomerate (UES 9011) is made, providing homogeneity to the structure. It should be mentioned that the way in which the construction is made is from the exterior towards its centre. On the first place, the huge blocks of stone used to make the walls are arranged (M901, M902, M903 and M904), to which the eccentric platform are attached (MO901), specifically to the wall recorded in side NW (M901), lifted above a big outcrop (UEC 9021, UEC 9025 and UEC 9023), reinforced with stone masonry (M905, M906, UEC 9026 and UEC 9027), one of which has preserved a lifted of 30 cm (M906), projecting a square shape. The use of masonry had also been recorded in other South-East necropolis (Cuadrado Díaz 1987).

This is a structure constructed to be observed from the outside, and it must have been distinguished by its impressiveness, provided by its cymatium cornices (Prados Martínez 2008, p. 265). Its destruction is obvious in the monument's foundation, where the M904 is practically non-existent, and two blocks of stones from M903 are moved towards the exterior. The scattering of materials found in an 18 m radius, some of them (cymatium block of stone) thrust in the surface, are evidence of the forceful actions across the monument.

With regards to its lifting, the use of lead 'T' shaped staples for the assembly of pieces (Castelo Ruano 1995), although the use of other materials, such as wood, should not be dismissed, given the existence of a dovetail joint shroud in one of the blocks, as well as the amount of holes in some of the blocks of stones' sides. Even though a few of them might have been damaged because of the erosion, the consistency in some (15, 6, 7, 8, 3) makes reference to this constructive technique as a union between floors, even to the stepped shape that it might have had (Almagro-Gorbea 1978a, p. 254) given that a 18-20 cm setback in the marks with respect to the blocks of stone's exterior line was recorded (16, 17, 18, 1, 2 y 12).

The presence of the base of a stele-pillar is due to the existence of a platform built of small stones and other smaller cymatium cornices (*Tabla 22*). Above this platform, the majority of the Attic ceramic flatware was located. Specifically, 18 objects were identified: *bolsal* (3), *kylix*, (3) *pelike* (2), *crátera* (2) *skyphos* (3), *lekythos* (2), *kantharos* (1) and *bowl* (2). The existence of this type of ceramic indicates the sacred role that the Iberian necropolis had in libation rites (Ruíz Rodríguez y Rueda Galán 2009; Rouillard, De la Torre Castellano y Sánchez Moreno 2017).

It is possible that the main structure had a floor or a blue-coloured stone pavement, as those found in the East (CE 3) and in the West, the UEC 9017; an element used as well in other necropolis in the South-East area (Pozo Moro, Baños de la Muela, El Estacar de Robarinas, Los Higueros and Castellones de Céal). It is a quite popular element in necropolis, highlighting its sacred role. However, the scarce stratigraphic power has prevented us from recording in depth. El Estacar de Robarinas stands out, because of its proximity and correlation (Blázquez Martínez y García-Gelabert 2007); where we could not find graves in some of the burial sites.

With regards to its date, it was not possible to establish a definitive chronology through the C14 analysis, but the existence of Attic ceramic, the type of cornices and the use of ‘T’ shaped staples indicate a ceremonial usage through IV – III B.C. centuries.

As of today, there is not enough information to conduct an experimental reconstruction of the funerary monument. It is true that the anastylosis proposals studied up to now (Gutiérrez Soler y Izquierdo Peraile 2001) follow the classic structure seen in funerary monuments: composed by two or three stands with a stepped plinth and topped by a cymatium moulding.

The planimetrics documentation conducted in Area 9, through the photogrammetric method has facilitated its study and reintegration, in a 3D model, of the architectural removed elements and the sedimentary excavated units. The use of this technique has also created individual high quality files of each floor, enabling us to reanalyse the units as a whole and reinterpret the area.

In regards to the prospecting intensive work, it was done from the Guadalimar meadow till Vilches’ city centre. It should be mentioned that the aim of this study was to pinpoint Giribaile’s boundaries, which have been extended towards the North, because of settlements Los Grajos 1 and Galeote 1, the cadastral organization in the Roman Period around *municipium Flavium Baesucci*, as well as interpreting the historical evolution of a cultural landscape.

Before discussing the historical conclusions achieved in this PhD, it is necessary that we mention the methodology used, as *Base de Datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía*, recently improved and with a new denomination *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía* (GDPCA) and the *Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía* (SIPHA).

There is some lack of coordination in the contents within the same record. Only 8 out of the 39 recorded areas (in chapter 3 and in the appendix in Volume II) appear in the Regional Government of Andalusia’s database: Cerrillo del Cuco, San Alejo, the founding and fortified precinct in San Julián, Cortijo La Leona, Palazuelos and just sites 3 and 45 in Guadalimar’s meadow. What is more, some of these sites are not recorded correctly in the digital guide. In the case of the Cerrillo del Cuco file, the attached necropolis is not taken into consideration. The archaeological site referred to as Cortijo Hortalanca in this PhD, appears in the GDPCA as ‘Cerro de la Sepultura’, making reference to a paleolithic settlement that could not be confirmed during the prospecting work. Although this information has an annotated bibliography, that is

not the case for other sites, making it impossible to compare and contrast the results, as it is the case of San Alejo and the Cortijo La Leona.

This study, along with the archaeological survey work done in the 1990s in Guadalimar valley, has provided information and a scientific characterization of the patrimonial components, setting the standards for the archaeological map in Vilches. It supplies up to date information, thus improving the database of the province of Jaén and making this resource available for society.

This scientific contribution will allow us to know the preservation of the documented sites, as well as the existing defencelessness and the necessity of an archaeological excavation on these assets. As a result of this research paper, it would be advisable to analyse the preservation of these archaeological sites, given that they are constantly damaged by the reservoirs and by the inactivity and structural indifference inherent to the territorial management in the *Confederación Hidrográfica del Guadalquivir*. Consequently, archaeological excavations are needed to favour and preserve these structures.

Hence, the data presents a fictional image of what the meadow settlements should be. The documentation obtained in the Guadalimar valley during the prospecting work indicated some sites nearby the course of the river and others in secondary streams, kilometres away from the river, following a terrace system in the meadow (Gutiérrez Soler 2002, p. 116). The current image of the reservoir has distorted this, since the sites that were originally farther from the course are now closer to what we have called shore line, so, unless the data from both prospecting works are contrasted, a distorted image would be created.

With regards to methodology, the use of an intensive survey work through a 90 km² territory has allowed us to go in depth in the research of the archaeological sites studied, owing to the precision of the items used. The employment of a mobile GPS has facilitated the field work, because of the rapidity in the registration of items. This has facilitated the post process in the laboratory, when differentiating the types of material recorded and the creation of a topographic sketch for the structures located on the surface. As mentioned in chapter 4, the prospecting work conducted in this study contemplates a systematization of the used codes in order to facilitate subsequent statistical analysis, as well as the creation of a thematic planimetry by limits.

The documentation of these archaeological sites has been complemented with track routes, through which large surfaces of the territory were covered, where the scattering of materials is lower or it is corresponded with isolated discoveries, but that have been taken into account when contextualising the cultural landscape.

The development of an archaeological praxis in the field of prospecting work has become a tradition in recent studies throughout Jaén, according to the more recent type of intervention at a European and a global level. There is not turning back; and the new process obliges the research works to take into consideration the methodology employed in prospecting work. This

is not just a technical instrument, but also a new perception of the analysis of historical data provided by the materials recorded on the surfaces

The research work within this PhD has allowed us to advance in establishing field protocols. All in all, homogeneous documentation regarding the territory has been regained, enabling an in depth analysis of the connected contexts of several material categories and their precise location on the territory; which have to be read in historical terms and that will probably provide better and more significant conclusions in the future.

After all, the development of this research and prospecting work has included 47.328 field items, out of which, 27.020 belong to the material culture documented on the surface. 2.123 items have been processed and analysed in the laboratory.

The analysis of the shaping processes of landscapes has been one of the foundations of the project, documenting a continuation from the Bronze Age (Cerro Pecho Castillejo, Cerro del Depósito and Cabrerizas) up to now, taking abandoned pig farming (*terrizas*) and country houses as references.

With regards to Iberian Culture, the limits of Giribaile's *oppidum* have been extended towards the Guadalén valley (Los Grajos 1 and Galeote 1 settlements). There could have possibly been a third settlement in Galeote 3, given that an amphora's edge was found. The presence of these settlements might suggest the existence of other settlements that are nowadays submerged under the reservoir.

The inspection of the settlements in Guadalimar has provided additional information to the already existing one (Gutiérrez Soler et al. 1995; Gutiérrez Soler, L. M. et al. 1999), complicating their functions. The presence of amphora, slags, mills, *pondera* and spindle whorls make reference to the families' stays in the valley.

The interior compartmentalization recorded in Sitio 45 indicates the variety of functions of Iberian houses. On the one hand, the predominance of big ceramic recipients (amphora and clay jars) imply an agricultural vocation, related to production and storage. The practice of metallurgy, documented through the slags in Sitio 109, is connected to domestic functions as well, as is recorded in the living space attached to Area 11 in Giribaile's plateau. The presence of other production means (mills, spindle whorls) shows that the inhabitants of this settlement are producing everything that they need to survive.

During the first half of the Roman Empire, the exploitation of agricultural and mining sources increased, in order to have better control of the territory, through the establishment of communication systems (Morales Rodríguez 2013, p. 98). In this case, *Vía Augusta* organized the territory economically. In its North, the most significant entities were located, whereas the smaller settlements in charge of the rural exploitation were situated in the South, following the pattern of centuriation in Jaén's countryside, exemplified in the cadastre's proposal for Atalayuelas' territory (Castro López 1999).

The material recording on the surface has indicated an abundance of construction materials (tile, *tegula*, brick), big recipients (*dolia*) and rotating mills in Santagón (as urban areas) and in San Alejo (as rural centers), where there were living spaces composed by tile roofs, and even city centres resembling *villa*, nearby Guadalén (Cerrillo del Cuco).

The mining-metallurgic exploitation of the area will be continuously developed during the whole Roman Empire period. Palazuelos is established as the mining source centre in the area of Sierra Morena. The presence of foundations and *castilletes* nearby La Fernandina's reservoir is consolidated by the existence of fortified areas, such as San Julián and San Julián – El Raso; in charge of the access and entrance to these mining centres (Palazuelos, Valdeinfierno I and San Julián's foundry). This organization might even reach the old territory of Giribaile, with the presence of La Laguna's foundry and Sitio 325.

Regarding the rural territories, the succession of settlements in the right bank of Guadalén, conformed by San Alejo, Cerrillo del Cuco and Santagón, prolonged towards the West with Cortijo Los Grajos settlement, should be emphasized. These areas have the largest amount of preserved remains, taking advantage of the valley's condition and the proximity towards the road, becoming, probably, as economical areas related to commerce.

One of the main contributions of the PhD during the municipalization in Flavio Period is the identification of a settlement pattern, regularized and programmatic, aiming at a methodic exploitation of Guadalén and Guadalimar rivers, including the old Giribaile territory. Santagón constitutes the starting point from which the centuriation organization of the territory was established. It is specially significant that the same orientation indicated by the angle between the M.35 and the *decumanus maximus* with the perpendicularity in between the E-W and N-S cadastre axis has been kept.

The reinterpretation of Santagón's distinction on the territory and the proposal of its possible identification with the *municipium Flavium Baesucci* (Gutiérrez Soler, Alejo Armijo y Ortiz Villarejo 2018) is a result of the analysis of the documentation obtained in the prospecting work conducted in 2017, in which there was an access to territories that had been previously submerged. The discovery of big blocks of stone suggests a public and representative architecture, not registered in other areas throughout the valley. Additionally, we should mention the preserved remains and the complexity of its urban pattern, characterised by an organization in which there were several thresholds to enter inside the households.

The new proposal concurs with the interpretation of the global pattern of the Roman settlement in the valley, opposing the previous theory, which located it in Vilches. The misunderstanding might derive from the fact that the honorific inscriptions' pedestals were situated on the boundary line's territory and associated to the road nearby *Saltus Castulonensis*.

San Alejo could be a reference in terms of the rural exploitation of the valley in the first half of the Roman Empire Period, whereas other centres located inside Sierra Morena territory would display mining vocation.

From the 4th century B.C., Cerrillo del Cuco seems to hold the centrality that Santagón had previously. The ornamental remains related to tiled floor are characteristic of this period, and they displayed the power of the *villa*'s inhabitants.

Concerning the study of the centuriation of the prospected territory, the results might be considered as temporary with respect to a detailed analysis of all the lands that were dependent from the city. Nevertheless, it is possible to establish the cadastre's distinctive features, specially in terms of the entity and population density of Guadalén and Guadalimar valleys.

Guadalén valley follows the classification indicated by the *cardus maximus* and the *decumanus maximus* in a rectangular planification (3x4) of 12 roman *centurias*. The projection of the organization over the old Giribaile territory seems to organize the documented settlements in Guadalimar valley following the *limitatio*, in which, possibly, Santagón would function as the core in both valleys. As it is out-dated information, documented in the 1990s, it would be necessary to perform an inspection on these settlements, based on the new criteria supplied by the current cadastre proposal. The continuation of this study will be limited in the future, bearing in mind that the inundated territories in Giribaile cannot be accessed.

Overall, the existence of late *terra sigillata* and TSHTM indicates a continuation in the vast majority of the settlements that originally composed the cadastral organization, until, at least, the second half of the 4th century. At the moment, it is difficult to establish the new territorial organization criteria for this period. Though it is evident that some of these areas, such as Cerrillo del Cuco, Cortijo El Raso and the *mansio* de Arquillos el Viejo, grow in stature, if we take notice of current data.

The continuation of this historical process during the Middle Ages is underlined by the acknowledgement of material culture associated to Emiral period and by a different territorial organization. The disintegration of the sites displayed in the right area of Guadalén is probably a result of the control of the metallurgic exploitation; absent in the right area of Guadalimar. The Islamic presence shows a continuation throughout the Caliphal, Taifa and Almohad periods, until the *Reconquista* and the centralization around the city centre in Vilches' castle. During the Christian period, the field is, apparently, abandoned. Although, as a matter of fact, it would have been an agriculture focused on the outskirts.

It is necessary to emphasise the importance of the documented information up to now during the prospecting work. It is relatively usual to find dry stone constructions on the prospected territories, which are difficult to assign in terms of chronology and culture; though sometimes it is possible to establish a context, as it is the case with the *terrizas*; rural structures designated to pig farming in Sierra Morena, typical of El Condado and components of their own identity (González Pérez 2004).

The real estate superposition on the landscape reinforces the idea of cultural community and identity, recovering a forgotten archaeological heritage, which provides "romantic connotations". These elements, which unless recorded, will be lost, are not taken into account

and run the risk of disappearing. We should become knowledgeable of El Condado's contemporary history; a submerged territory that emerges occasionally, thus enabling us to research the area. The presence of ovens, basins, wells, in the mountains and valley, as well as the abandoned country properties, are part of the recent past, and it opens new paths for forgotten heritage and its persistence in collective imaginary.

This project, consisting of cultural anthropology and social archaeology, is what has been contemplated throughout the whole PGIA in Giribaile, and what we have attempted to demonstrate along these pages. The involvement of La Comarca El Condado's inhabitants, specially from Vilches, Guadalén and Miraelrío, as well as the main social dynamizers such as ASODECO and Vilches town hall, has been present throughout the research work by means of several planned activities.

The closeness with the community, together with the team members' disposition to an open and friendly dialogue, has been a key factor when promoting the existing identity link in society resulting from the archaeological heritage. The transference has been done through different actions, for instance: informal seminars, school lectures, expositions, volunteer work, practices on the treatment of archaeological material with the students of University of Jaén and the development of a tourism app with the purpose of visiting Giribaile.

This transference work has been carried out since before this research was brought into existence, arising a slow but sustainable heritage consciousness in Vilches, particularly triggered by the archaeological reality Giribaile is in. Its private ownership, its legal and administrative situation and the plateau's preservation status are three of the main questions people bare in mind when collaborating actively on a rescue mission of this heritage, be it through associations, guided tours or schools' activities.

This community archaeology (Almansa Sánchez 2013) has been built up little by little from a solid basis upon the citizen's involvement. It is from this root that empowerment of local communities must be launched, making a commitment for an open and adapted communication between society and archaeological science and, therefore, increasing people's participation in the investigation. The social tasks that have been developed within the project have risen a sense of belonging and a cultural identification towards heritage that has been reflected on the citizen's involvement.

Nowadays, thanks to this transfer of historic-scientific knowledge, people have a greater interest in the archaeological reality of this territory, through concepts such as photogrammetry, electric tomography, geo-radar, archaeological survey and excavation. Hence, the transparency of the results given to society, beyond academic archaeology and the citizens being the first to know about their heritage research. This display and closeness promote the identity and raise public awareness about the cultural community's heritage.

The creation of this heritage bond, of this archeological empowerment on the part of the citizens, has emerged from the contact with people and has been always based on scientific

research. So far, the idea of Giribaile's plateau was characterised by the caves and the castle. The so-called 'Contigo, un pasito +' project has fostered this approach to the public through varied activities: talks, seminars, conferences about the latest details on the investigation, and an itinerant exhibition about the reconstruction of the history of El Condado which has been travelling around the different villages of this Territory-Museum and shows, through 6 roll-up and 6 panels, the latest progress in Giribaile's research project.

The archaeological reality Giribaile is in has fostered all these actions to make it known, not only through the great and consolidated touristic products in the area ('Viaje al Tiempo de los Íberos' and 'Ruta de los Castillos y las Batallas'), but also through researchers. The foundation of an interpretation centre and the incipient musealisation of the archaeological area, through signig with QR codes, or the use of social media (Facebook, Instagram, Blogger, Google+) for the creation of an online community that promotes the dissemination and protection of this historic heritage are the tasks assigned for interacting with the public proposed by the present research project.

The covering of the archaeological cuts required by the Culture Territorial Office created a negative current in the research projection that was being carried out in Giribaile's plateau. Notwithstanding, this fact shook the conscience of the volunteers who participated in this activity, consolidating the sense of belonging that had emerged with the first mobilisations for their culture heritage. In addition, it also propelled an initial musealisation, providing information and pictures through a QR code in each of the excavated areas that allows us to check updated documents about the research. In the present technological and online horizon, the implementation of heritage educational projects through technologies, the QR codes in this particular case, is a trend that must be followed to be able to reach a greater number of people and a diverse and more and more differentiated public (Silva Galán 2013).

This fact has become a reality through the creation of a Facebook page, from which knowledge about Giribaile has been promoted, overcoming language barriers and reaching the international sphere. The posts which have brought the attention of the public the most were explanatory videos about the laboratory work.

After all, this multidisciplinary line of work is expected to be carried on in subsequent research, with more active participation from the local communities and being brought to life in a Head Plan that defines the lines of work on a planning and social dissemination levels.

Overall, the expectations of this thesis has been to connect the archaeological work, the study of a cultural landscape in this case, to the inhabitants of the land, and share with them keys to improve the preservation of their historic heritage and to create mechanisms and joint actions to prevent depopulation and improve a sustainable social development in rural areas affected by huge economic troubles.

A glance into the past, through the archaeological vestiges documented in these pages. A glance into the present, making visible the forgotten archaeological heritage in Vilches. But, most of

all, a glance into the future, towards new horizons and projects that indicate new ways of approaching the intangible to society. This PhD is only a stop in the way to this goal, a starting point from which to continue creating knowledge at different scales and settling down the basis of an accessible knowledge for everyone.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. y SALA SELLÉS, F., 1993. *El Poblado Ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante)*. Serie de Trabajos Varios 90. Valencia.
- ABAD CASAL, L. y SALA SELLÉS, F., 1997. Sobre el posible uso cúltil de algunos edificios de la Contestania Ibérica. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón: «Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico»*, vol. 18, pp. 91-102.
- ABAD CASAL, L., SANZ GAMO, R. y GUTIÉRREZ LLORET, S., 1993. El proyecto de investigación arqueológica de El Tomo de Minateda (Hellín, Albacete). Nuevas perspectivas en el panorama arqueológico del SE peninsular. *Arqueología en Albacete: jornadas de arqueología albacetense en la Universidad Autónoma de Madrid*. Madrid, pp. 147-176.
- ABASCAL, J.M. y GIMENO, H., 2000. *Epigrafía Hispánica, Real Academia de la Historia, Catálogo del Gabinete de Antigüedades*. Madrid.
- ADROHER, A.M., PONS I BRUN, E. y RUIZ DE ARBULO, J., 1993. El yacimiento de Mas Castellar de Pontós y el comercio del cereal ibérico en la zona de Emporion y Rhode (ss. IV-II a.C.). *Archivo Español de Arqueología*, vol. 66, pp. 31-70.
- ADROHER AUROUX, A.M., CARRERAS MONFORT, C., DE ALMEIDA, R., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, A., MOLINA VIDAL, J. y VIEGAS, C., 2016. Registro para la cuantificación de cerámica arqueológica: estado de la cuestión y una nueva propuesta. Protocolo de Sevilla (prcs/14). *Zephyrus*, vol. LXXVIII, pp. 87-110.
- ÁLAMO ROMERO, S., 2003. *Efectos económicos de la aplicación de la agricultura de precisión en una explotación de olivar en la provincia de Jaén* [en línea]. S.I.: Universidad de Córdoba. Disponible en: <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/258>.
- ALCALÁ ZAMORA, L., 2004. *La necrópolis ibérica de Pozo Moro*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- ALEJO ARMIJO, M., 2014. *Giribaile y la transferencia social del conocimiento histórico*. S.I.: Universidad de Jaén.
- ALEJO ARMIJO, M., ALEJO SÁEZ, J.A., GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y ORTIZ VILLAREJO, A.J., 2015. Nuevos modelos de gestión del patrimonio. En: M. MORENO, M.Á. ROGERIO, J. TEODOMIRO LÓPEZ y V. HERNÁNDEZ JOLÍN (eds.), *Actas del Congreso Estudio y Conservación del Patrimonio Cultural (ECPC – 2015)*. Málaga: Universidad de Málaga y Red de Ciencia y Tecnología para la Conservación del Patrimonio Cultural, pp. 35-38.
- ALEJO ARMIJO, M., GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y ORTIZ VILLAREJO, A.J., 2015. Giribaile: la pequeña Pompeya íbera. *Virtual Archaeology Review*, vol. 6, pp. 92-102.
- ALEJO SÁEZ, J.A., ALEJO ARMIJO, M., GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y

- ORTIZ VILLAREJO, A.J., 2015. Estudio del material arqueológico recuperado tras el proceso de excavación en el "oppidum" de Giribaile. En: M. MORENO, M.A. ROGERIO, J.T. LÓPEZ y V. HERNÁNDEZ (eds.), *Congreso Estudio y Conservación del Patrimonio Cultural (ECPC-2015)*. Red de Ciencia y Tecnología para la Conservación del Patrimonio Cultural, Málaga, pp. 58-61.
- ALFAYÉ, S., 2007. Contexts of Cult in Hispania Celtica. En: D.A. BARROWCLOUGH y C. MALONE (eds.), *Cult in context. Reconsidering ritual in Archaeology*. Oxbow book, pp. 313-320.
- ALFAYÉ VILLA, S. y RODRÍGUEZ-CORRAL, J., 2009. Espacios liminales y prácticas rituales en el NO peninsular. *Palaeohispánica*, vol. 9, pp. 107-111.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1976. Informe sobre las excavaciones de Pozo Moro, Chinchilla (Albacete). *Noticiario arqueológico hispánico*, vol. 5, pp. 377-384.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1978a. Los relieves mitológicos orientalizantes de Pozo Moro. *Trabajos de Prehistoria*, vol. 35, pp. 251-278.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1978b. Pozo Moro y la formación de la cultura ibérica. *Saguntum - Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, pp. 127-135.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1982. El monumento de Alcoy. Aportación preliminar a la arquitectura funeraria ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, vol. 39, pp. 161-211.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1983. Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica. *Madrider Mitteilungen*, vol. 24, pp. 177-293.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 1993. Ritos y cultos funerarios en el mundo Ibérico. *AnMurcia*, vol. 9-10, pp. 107-133.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y RUBIO, F., 1980. El monumento ibérico de Pino Hermoso (Orihuela, Alicante). *Trabajos de Prehistoria*, vol. 37, pp. 345-360.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1999. Los iberos en Castilla-La Mancha. En: M.Á. VALERO TÉVAR (ed.), *Primeras Jornadas de Arqueología Ibérica en Castilla-La Mancha*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Consejería de Educación y Cultura, pp. 25-48. ISBN 84-7788-212-6.
- ALMAGRO GORBEA, M. y LORRIO ALVARADO, A.J., 2011. *Teutates: el heroe fundador y el culto heróico al antepasado en Hispania y en la Keltike*. Real Academia de la Historia, Madrid. ISBN 9788415069331.
- ALMAGRO GORBEA, M. y MONEO, T., 1999. *Santuarios Urbanos en el mundo ibérico*. Real Academia de la Historia, Madrid. ISBN 9788489512580.
- ALMANSA SÁNCHEZ, J., 2013. *Arqueología pública en España*. JAS Arqueología. AHIA: Colección Arqueología Pública. Madrid. España: s.n.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y., LÓPEZ GONZÁLEZ, L., FERNÁNDEZ-GÖTZ, M. y GARCÍA QUINTELA, M. V., 2017. El

- "oppidum" de San Cibrán de Las y el papel de la religión en los procesos de centralización en la Edad del Hierro. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM)*
- APARICIO PÉREZ, J., 1997. El culto en cuevas y la religiosidad protohistórica. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, vol. 18, pp. 345-358.
- APARICIO PÉREZ, J. y LATORRE NUEVALOS, F., 1977. Catálogo-Guía del Museo Arqueológico de Requena (Valencia, España). *Serie arqueológica*, vol. 1, pp. 1-48.
- ARANEGUI GASCÓ, C., 1994. Iberica sacra loca. Entre el cabo de la Nao, Cartagena y el Cerro de los Santos. *Revista de Estudios Ibéricos*, vol. 1, pp. 115-138.
- ARANEGUI GASCÓ, C., 1995. Los iberos y los auspicios A propósito de un vaso decorado de la antigua Edeta (Llíria, Valencia). En: J. SAN BERNARDINO CORONIL, F.E. ALVAREZ SOLANO y A.J. de M. ZABALA (eds.), *Arqueólogos, historiadores y filólogos: homenaje a Fernando Gascó*, pp. 39-52. ISBN 84-922394-0-9.
- ARBOLEDAS MARTÍNEZ, L., 2008. *Minería y metalurgia romana en el Alto Guadalquivir: aproximación desde las fuentes y el registro arqueológico* [en línea]. S.l.: Universidad de Granada. Disponible en: <http://hera.ugr.es/tesisugr/16830180.pdf>.
- ARMADA PITA, X.-L., 2015. Sacrificio, consumo cárnico y religión del Bronce Atlántico a los celtas occidentales. En: F.J. GARCÍA FERNÁNDEZ, F. LOZANO GÓMEZ y Á. PEREIRA DELGADO (eds.), *El alimento de los dioses. Sacrificio y consumo de alimentos en las religiones antiguas* SPAL Monografías Editorial vol. XX, pp. 123-156.
- ARTEAGA MATUTE, O., 1997. La crisis del mundo Tartesio: Socioeconomía y sociopolítica del iberismo en la Alta Andalucía. *Atlántica Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, vol. 1, pp. 181-222.
- ARTEAGA MATUTE, O., 1997. Socioeconomía y sociopolítica del iberismo en la Alta Andalucía. En: J. FERNÁNDEZ JURADO, P. RUFETE y C. GARCÍA (eds.), *La Andalucía Ibero-Turdetana (siglos VI-IV a. C.)*. Huelva Arqueológica, pp. 95-136.
- Asociación para el Desarrollo Rural de La Comarca de El Condado [en línea] <<http://condadojaen.net/>> [Consulta: 4 abril 2019]
- AYÁN VILA, X.M., GONZÁLEZ VEIGA, M. y RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, R., 2012. Más allá de la arqueología pública: arqueología, democracia y comunidad en el yacimiento multivocal de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra). *Treballs d'Arqueologia*, vol. 18, pp. 68-98.
- AZKÁRATE GARAI-OLAUN, A., 2013. *Transferencia*. Inédito.
- BANNING, E.B., 2002. *Archaeological Survey* [en línea]. Springer S. New York: s.n. ISBN 9780759103986. Disponible en: http://books.google.co.uk/books?hl=en&lr=&id=OtKwgSnC9goC&oi=fnd&pg=PR7&dq=related:0xclYR6n4DcJ:scholar.google.com/&ots=t2DFMLjOW9&sig=KqOvW_b

- IBAzF8lBqEeUCL6XmhW0.
- BARBA, V., FERNÁNDEZ, A. y JIMÉNEZ, Y., 2015. La muralla de Cástulo y la Puerta de los Leones. En: A. RUIZ Y M. MOLINOS (ed.), *Jaén tierra íbera: 40 años de investigación y transferencia*. Universidad de Jaén. Jaén, pp. 305-322. ISBN 9788484398967.
- BARONE, R., 2010. *Anatomie comparée des mammifères domestiques. 5a Ed. Vol. 1*. VIGOT.
- BARROWCLOUGH, D.A., 2007. Putting cult in context: ritual, Religion and cult in temple period Malta. En: D.A. BARROWCLOUGH y C. MALONE (eds.), *Cult in context. Reconsidering ritual in Archaeology*. Oxbow book.
- BATTINI, L., 2015. How better understanding of ritual practices can help the comprehension of religious feelings. En: N. LANERI (ed.), *Defining the Sacred: approaches to the archaeology of religion in the Near East*. S.I.: Oxbow Books, pp. 176-183. ISBN 9781782976790.
- BAXTER, J.E., 2005. *The Archaeology of Childhood. Children, Gender, and Material Culture*. Walnut Creek.
- BÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. y VALIENTE MALLA, J., 1981. *Cástulo III*. Excavación. S.I.: Ministerio de cultura. Dirección general de Bellas Artes, archivos y bibliotecas. Subdirección General de Arqueología.
- BEA CASTAÑO, D., DILOLI FONTS, J. y VILASECA CAÑÁIS, A., 2004. Espacio religioso y/o espacio de poder: el yacimiento protohistórico de «El Turó del Calvari» (Vilalba dels Arcs, Terra Alta, Tarragona). En: J. ALVAR y L. HERNÁNDEZ GUERRA (eds.), *Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo: actas del XXVII Congreso Internacional Girea-Arys IX: Valladolid, 7-9 de noviembre 2002*. Valladolid, pp. 51-62.
- BELÉN, M. y ESCACENA, J.L., 1997. Testimonios religiosos de la presencia fenicia en Andalucía Occidental. *Spal*, 6, vol. 11, pp. 103-131.
- BELLÓN RUIZ, J.P., MOLINOS MOLINOS, M., GÓMEZ CABEZA, F., RUIZ RODRÍGUEZ, A. y RUEDA GALÁN, C., 2013. La batalla de Baecula. Tras los pasos de Escipión el Africano. En: M. BENDALA (ed.), *Fragor Hannibalis. Aníbal en Hispania. Actas de la exposición*. Comunidad. Madrid, pp. 312-333.
- BELLÓN RUIZ, J.P., SERRANO PEÑA, J.L., BARBA COLMENERO, V. y ZAFRA, J., 1998. La prospección de superficie, el poblamiento y el territorio. En: M. MOLINOS (ed.), *El Santuario Heróico de El Pajarillo (Huelma, Jaén)*. Servicio de publicaciones Universidad de Jaén. Jaén, pp. 243-264.
- BINTLIFF, J., 2013. Intra-site Artefact Surveys. *Good Practice in Archaeological Diagnostics* [en línea], pp. 194-208. ISBN 978-3-319-01783-9. Disponible en: <http://link.springer.com/10.1007/978-3-319-01784-6>.
- BINTLIFF, J.L., 2000. The concepts of «site» and «offsite» archaeology in surface artefact survey. En: M. PASQUINUCCI y F. TREMENT (eds.), *Non-Destructive Techniques Applied to Landscape Archaeology*.

- Oxbow Book, pp. 200-215.
- BINTLIFF, J.L., 2011. Problems of chronology and function in survey assemblages: the 1999 Hidden Landscape debate reviewed. En: L. VAN LEUSEN, MARTIJN, PIZZILO, GIOVANNA, SARTI (ed.), *Hidden Landscapes of Mediterranean Europe. Cultural and methodological biases in pre- and protohistoric landscape studies. Proceedings of the international meeting Siena, Italy, May 25-27, 2007*. BAR International Series. Siena, Italy, pp. 15-19.
- BLANCO FREIJEIRO, A., 1959. Excavaciones arqueológicas en la provincia de Jaén. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, vol. 22.
- BLANDIN, B., 2002. *La construction du social par les objets*. Paris.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1990a. La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta (Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete). *Serie I, Ensayos Históricos y Científicos*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1990b. La Vía Heraklea y el Camino de Aníbal. Nuevas interpretaciones de su trazado en las tierras del interior. *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, pp. 65-76.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J., 1993. El mundo funerario ibérico y el problema de la escultura ibérica: la necrópolis de Los Villares. En: J. BLÁNQUEZ, R. SANZ GAMO y M.T. MUSAT HERVÁS (eds.), *Arqueología en Albacete: jornadas de arqueología albacetense en la Universidad Autónoma de Madrid*, pp. 111-130.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. y QUESADA SANZ, F., 1999. El santuario ibérico de El Cigarralejo. Nuevas perspectivas de estudio. En: J. BLÁNQUEZ y L. ROLDÁN (eds.), *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Las colecciones madrileñas*. Madrid, pp. 175-189.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J.M., 1994. El impacto del mundo griego en los pueblos ibéricos de la Meseta. En: P. CABRERA, R. OLMOS y E. SANTAMARTÍ (eds.), *Actas del Simposio Internacional celebrado en Ampurias, 3 al 5 de Abril de 1991: Iberos y griegos: lecturas desde la diversidad*. Huelva Arqueológica. Huelva.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J.M., 1995. El vino en los rituales funerarios ibéricos. *Arqueología del vino, los orígenes del vino en occidente*. Madrid, pp. 213-240.
- BLÁZQUEZ, J.M. y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.P., 1985. Análisis de los pavimentos de cantos rodados en Cástulo (Jaén). *Revista de Arqueología*, vol. 51, pp. 13-22.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. y GARCÍA-GELABERT, M. P., 2007. La necrópolis del Estacar de Robarinas, Castulo: tipología de los enterramientos. [en línea]. S.I.: Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2007, Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/n/d/ark:/59851/bmck93n4>.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.P., 1987. Influencia griega en Cástulo (Linares, Jaén). La necrópolis de El Estacar de Robarinas". *II Congreso Andaluz*

- de Estudios Clásicos. Antequera, Málaga, 24-26 de mayo de 1984*, vol. 2.
- Blog de Giribaile [en línea] <<http://giribaile14.blogspot.com/>> [Consulta: 4 abril 2019]
- BOESSNECK, J., MULLERAND, H.H. y TEICHERT, M., 1964. Osteologische unterscheidungsmerkmale zwischen Schaf (*Ovis aries* Linne) und Zeige (*Capra hircus* Linne). *Kuhn Archiv*, vol. 78, pp. 1-129.
- BONACCHI, C., FURNEAUX, C. y PETT, D., 2012. Public engagement through online TV channels: A way forward for the audiovisual communication of archaeology? En: C. BONACCHI (ed.), *Archaeology and Digital Communication: Towards Strategies of Public Engagement*. Archetype. London, pp. 50–65.
- BONET ROSADO, H., 2013. Contextos arqueológicos de los textos ibéricos valencianos. *Acta Palaeohispanica XI Palaeohispanica*, vol. 13, pp. 387-406.
- BOTTÉRO, J., 1992. *Mesopotamia. Writing, Reasoning, and the Gods*. Chicago.
- BOTTÉRO, J., 2001. *Religion in Ancient Mesopotamia*. Chicago.
- BOWIE, F., 2000. *The Anthropology of Religion*. Oxford, Blackwell.
- BRADLEY, R., 2000. *The archaeology of natural places*. London-New York, Routledge.
- BRONCANO RODRÍGUEZ, S. y ALFARO ARREGUI, M. del M., 1993. Estado actual de las excavaciones arqueológicas en El Amarejo. En: J. BLÁNQUEZ, R. SANZ GAMO y M.T. MUSAT HERVÁS (eds.), *Arqueología en Albacete: jornadas de arqueología albacetense en la Universidad Autónoma de Madrid*, pp. 131-144.
- BRUN, P., 2001. Échelles d'intégration politique et contrôle des moyens de production en Europe au cours du 1er millénaire av. J.-C. En: L. BERROCAL-RANGEL y P. GARDES (eds.), *Entre celtas e íberos: las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*, pp. 29-43.
- CAMPANA, S., 2016. Sensing Ruralscapes. Third-Wave Archaeological Survey in the Mediterranean Area. *Quantitative Methods in the Humanities and Social Sciences*. Springer, pp. 113-145.
- CARDETE DEL OLMO, M.C., 2016. *El dios Pan y los paisajes pánicos: de la figura divina al paisaje religioso*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- CARDONA GÓMEZ, G., 2016. Implicación social y patrimonio. Un cruce de caminos entre arqueología pública, arqueología comunitaria y didáctica de la arqueología. En: M. DIAZ-ANDREU, A. PÉREZ PASTOR y A. MARTÍNEZ RUIZ (eds.), *Arqueología y comunidad: el valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI*, pp. 13-33.
- CASAS GARRIDO, C., 2000. Dos oratorios rupestres en la Loma: Valdecanales y la Veguilla (Rus, Jaén). *Visitas al Patrimonio Histórico Provincial de Jaén 94/99*. Jaén, pp. 154-158.
- CASSIMATIS, H., ETIENNE, R. y LE DINAHET, M.-T., 1991. Les autels: problemes de classification

- et d'enregistrement des donnees. En: R. ÉTIENNE y M.-T. LE DINAHET (eds.), *L'espace sacrificiel dans les civilisations méditerranéennes de l'antiquité*. Publicatio. Université Lumière - Lyon, pp. 267-276.
- CASTELO RUANO, R., 1990. *De arquitectura ibérica. Elementos arquitectónicos y escultóricos de la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia)*. U.A.M. Madrid.
- CASTELO RUANO, R., 1995. *Monumentos funerarios del sureste peninsular: elementos y técnicas constructivas*. Madrid. ISBN 84-605-3688-2.
- CASTILLO ARMENTEROS, J., 1996a. *Introducción arqueológica a un proceso histórico: el poblamiento emiral en la campiña de Jaén*. Universidad de Jaén.
- CASTILLO ARMENTEROS, J., 1996b. La cerámica emiral de la campiña de Jaén. *Arqueología y Territorio Medieval*, vol. 3, pp. 191-220.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C., 1997. Vilches, guardián de los pasos de Sierra Morena. *Pueblos y Ciudades*. Jaén, pp. 2711-2713.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C., 1998. *La Campiña de Jaén en época emiral*. Universidad de Jaén. Jaén.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C., 2011. El asentamiento islámico de Giribaile. *Guía Arqueológica de Giribaile*. S.l.: s.n., pp. 330-398.
- CASTILLO ARMENTEROS, J.C., GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y GUTIÉRREZ CALDERÓN, M.V., 2010. El asentamiento islámico de Giribaile (Jaén). De asentamiento de altura a castillo almohade. *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, vol. 7, no. January, pp. 239-262.
- CASTILLO MALDONADO, P., 2006. *La época visigótica en Jaén. Siglos VI y VII*. Universidad de Jaén. Jaén.
- CASTRO LÓPEZ, M., 1999. *La campiña de Jaén (siglos I-II d.n.e.): construcción de un paisaje agrario*. S.l.: Universidad de Jaén.
- CASTRO LÓPEZ, M., 2014. Cástulo en movimiento. *Revista 7 Esquinas*, vol. 6.
- CASTRO LÓPEZ, M. y GUTIÉRREZ SOLER, L.M., 2001. Conquest and Romanization of the upper Guadalquivir valley. En: S. KEAY & N. TERRENATO (ed.), *Italy and the West. Comparative Issues in Romanization*. Oxbow Book. Exeter, pp. 145-160.
- CAZORLA MARTÍN, R. y CELESTINO PÉREZ, S., 2008. La Cueva del Valle (Zalamea de La Serena, Badajoz): un santuario rupestre en la comarca de La Serena. *SPAL* [en línea], vol. 17, pp. 207-231. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11441/34506>.
- CELESTINO PÉREZ, S., 2001. Los Santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al Orientalismo Arquitectónico. En: C. de E. del P.O. CSIC (ed.), *Arquitectura Oriental y Orientalizante*, pp. 17-56.
- CERDA, D., 1987. El Sec : La cerámica ática de barniz negro y las ánforas. *Revue des Études Anciennes*, vol. 89-3-4, pp. 51-92. ISSN 0035-2004. DOI 10.3406/rea.1987.4275.
- CHAPA BRUNET, M.T., PEREIRA SIESO, J., MADRIGAL BELINCHÓN, A. y LÓPEZ

- TRAPERO, M.T., 1991. La sepultura 11/145 de la necrópolis ibérica de Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén). *Trabajos de prehistoria*, vol. 48, pp. 333-341.
- CHAPA BRUNET, T., 1985. *La escultura ibérica zoomorfa*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- CHAPA BRUNET, T., 1993. La destrucción de la escultura funeraria ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, vol. 50, pp. 185-195.
- CHAPA BRUNET, T., MADRIGAL BELINCHÓN, A., MAYORAL HERRERA, V. y PEREIRA SIESO, J., 1998. *La Necrópolis ibérica de los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)*. Sevilla.
- CHAPA BRUNET, T., URIARTE GONZALEZ, A., VICENT GARCÍA, J.M., MAYORAL HERRERA, V. y PEREIRA SIESO, J., 2003. Propuesta metodológica para una prospección arqueológica sistemática: el caso del Guadiana Menor (Jaén, España). *Trabajos de Prehistoria*, vol. 60, no. 1, pp. 11-34.
- CHAVES, F. y DE LA BANDERA, M.L., 1991. Avance sobre el yacimiento arqueológico de Montemolín (Marchena, Sevilla). En: T.F.C. BLAGG, R.F., JONES y S.J. KEAY (eds.), *Papers in Iberian Archaeology*. BAR Int. S. Oxford, pp. 141-186.
- CHAVES TRISTÁN, F., 1996. *Los tesoros en el sur de Hispania. conjunto de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.* Fundación Cajasol.
- CHAVES TRISTÁN, F., DE LA BANDERA ROMERO, M.L., FERRER ALBELDA, E. y BERNÁLDEZ SÁNCHEZ, E., 1995. El yacimiento tartésico de Montemolín. Tartessos 25 años después (1968-1993). *Tartessos: 25 años después, 1968-1993. Atas del congreso conmemorativo de V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular: Jerez de la Frontera*. Jerez de la Frontera, pp. 315-332.
- CHOCLÁN, C. y CASTRO, M., 1988. La campaña del Alto Guadalquivir en los siglos I-II d.C.: Asentamientos, estructuras agraria y mercado. *Arqueología Espacial*, vol. 12.
- CHOCLÁN SABINA, C., 1986. Informe sobre la actividad arqueológica desarrollada en el campo de trabajo de Giribaile.
- CORCHADO SORIANO, M., 1963. Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, no. 38, pp. 9-37. ISSN 0561-3590.
- CRUMLEY, C.L., 1995. Heterarchy and the Analysis of Complex Societies. En: R.M. EHRENREICH, C. L.CRUMLEY y J.E. LEVY (eds.), *Heterarchy and the Analysis of Complex Societies*, Ann Arbor, pp. 1-5.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1963. Cerámica ática de barniz negro de la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia). *APL*, vol. X, pp. 97-165.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1987. *La necrópolis ibérica de «El Cigarralejo» (Mula, Murcia)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- DAUDÉN SALA, C., 1972. Excavaciones arqueológicas en Pozo Moro. *Minutos Menarini*, vol. 50.

- DE LA MADRE DE DIOS, E., 1982. El primer viaje de Santa Teresa a Jaén. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, vol. 111, pp. 9-26.
- DE POLIGNAC, F., 1995. *Cults, territory, and the origins of the Greek city-state*. University. London.
- DELOUGAZ, P. y LLOYD, S., 1942. *Pre-sargonid Temples in the Diyala Region*. Chicago.
- DÍAZ-ANDREU, M. y LUCY, S., 2005. Introduction. En: M.D.-A.L.B.N. EDWARDS (ed.), *The Archaeology of Identity. Approaches to gender, age, status, ethnicity and religion*. London, New York, pp. 1-12.
- DÍAZ-ANDREU, M., LUCY, S., BABIC, S. y EDWARDS, D.N., 2005. *The Archaeology of Identity. Approaches to gender, age, status, ethnicity and religion*. London/New York.
- Digital 2019: Global Digital Overview* [en línea]
<<https://datareportal.com/reports/digital-2019-global-digital-overview>> [Consulta: 4 abril 2019]
- DOMERGUE, C., 1971. El Cerro del Plomo, mina El Centenillo (Jaén). *Noticiario Arqueológico Hispano*, vol. 16, pp. 265-381.
- DOMERGUE, C., 1987. *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. Madrid.
- DOMERGUE, C., 1990. Les Mines de la péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine. *Publications de l'École française de Rome*, vol. 127.
- DOMINGO PUERTAS, L.A., 2008. Fuentes epigráficas ara el estudio del municipio iberorromano de Laminium (Alhambra, Ciudad Real). *Hispania Antiqua*, vol. XXXII, pp. 159-182.
- DOMÍNGUEZ, A.J., 1995. Religión, rito y ritual durante la Protohistoria peninsular. El fenómeno religioso en la Cultura Ibérica. *Ritual, Rites and Religion in prehistory*. Oxford, pp. 21-91.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. y SÁNCHEZ, C., 2001. *Greek pottery from the Iberian Peninsula. Archaic and Classical periods*. Brill.
- DRENNAN, R.D., 2009. Religion and Social Evolution in Formative Mesoamerica. En: K. FLANNERY (ed.), *The Early Mesoamerican Village. Updated edition*. Walnut Creek, pp. 345-365.
- DURKHEIM, E., 1965. *The Elementary Forms of the Religious Life*. Free Press. New York.
- ELLER, J.D., 2007. *Introducing Anthropology of Religion*. Routledge. New York.
- ESLAVA GALÁN, J., 2004. *Los iberos: los españoles como fuimos*. Ediciones Martinez Roca. Madrid.
- Facebook Asociación Vilches Turismo [en línea]
<<https://www.facebook.com/vilchesturismo/>> [Consulta: 10 abril 2019]
- Facebook Giribaile, Oppidum Ibérico - Vilches, Jaén [en línea]
<<https://www.facebook.com/giribaile/>> [Consulta: 20 abril 2019]
- FAULKNER, N., 2000. Archaeology from below. *Public Archaeology*, vol. 1, pp. 21-33.
- FENTRESS, E., 2000. What are we counting for? En: R. FRANCOVICH y H.

- PATTERSON (eds.), *Extracting Meaning from Ploughsoil Assemblages (The Archaeology of the Mediterranean Landscape 5)* [en línea]. Oxford, pp. 44-52. Disponible en: https://www.academia.edu/1618292/What_are_we_counting_for.
- FERNÁNDEZ-GÖTZ, M., 2013. Revisiting Iron Age Ethnicity. *European Journal of Archaeology* [en línea], vol. 16, no. 1, pp. 116-136. ISSN 1461-9571. DOI 10.1179/1461957112Y.0000000024. Disponible en: <http://www.maneyonline.com/doi/abs/10.1179/1461957112Y.0000000024>.
- FERNÁNDEZ-GÖTZ, M., 2014. Identity and power: the transformation of Iron Age societies in Northeast Gaul, pp. 288.
- FERNÁNDEZ-GÖTZ, M., 2014. Reassessing the Oppida: The Role of Power and Religion. *Oxford Journal of Archaeology*, vol. 33, no. 4, pp. 379-394. ISSN 14680092. DOI 10.1111/ojoa.12043.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, I., RUIZ MONTES, P. y PEINADO ESPINOSA, M.V., 2016. *Terra Sigillata Hispánica. 50 años de investigaciones*. Quasar Edizioni - Roma.
- FERNÁNDEZ GÖTZ, M., 2011. Cultos, ferias y asambleas: los santuarios protohistóricos del Rin Medio-Mosela como espacios de agregación. *Palaeohispánica*, vol. 11, pp. 127-154.
- FERRARI, S., 2014. Introduction: The Legal Protection of the Sacred Places of the Mediterranean. En: S. FERRARI y A. BENZO (eds.), *Between Cultural Diversity and Common Heritage. Legal and Religious Perspectives on the Sacred Places of the Mediterranean (Cultural diversity and law)*. ASHGATE, pp. 1-17.
- FICHTL, S., 2004. *Les peuples gaulois. IIIe-Ier siècles av. J.-C. Errance*. París.
- FICHTL, S., 2005. *La ville celtique. Les oppida de 150 av. J.-C. à 15 ap. J.C.* París.
- FICHTL, S., 2006. Murus et pomerium: réflexions sur la fonction des remparts protohistoriques. *Revue archéologique du centre de la France* [en línea], no. 44, pp. 55-72. Disponible en: <http://racf.revues.org/515>.
- FICHTL, S., 2010. Les places publiques dans les oppida. *L'Archéologue, archéologie nouvelle*, vol. 108, pp. 36-40.
- FICHTL, S., 2012. *Les premières villes de Gaule. Le temps des oppida*. Lacapelle-Marival.
- FITA, F., 1912. Inscripciones inéditas de Mérida, Badajoz, Alanje, Cañete de las Torres y Vilches. *Edición digital a partir de Boletín de la Real Academia de la Historia (1912). Año 2008*, vol. 61, pp. 511-524.
- FOLEY, R., 1981. Off-site archaeology an alternative approach for the short-sited. En: I. HODDER, G. ISAAC y N. HAMMOND (eds.), *Pattern of the past. Studies in honour of David Clarke*. Cambridge, pp. 157-183.
- FOUCAULT, M., 1980. *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writing*. New York.
- GAGO, M., FERNÁNDEZ, A., AYÁN,

- X. y TOURAL, C., 2013. A Torre dos Mouros (Lira, Carnota): Una experiencia de ciencia en comunidad y comunicación en directo. En: J. ALMANSA (ed.), *Arqueología pública en España*. Madrid, pp. 291-316.
- GALLANT, T.W., 1986. Background noise and site definition: a contribution to survey methodology. *Journal of Field Archaeology*, vol. 13, pp. 403-418.
- GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.P., 1988. *La necrópolis del Estacar de Robarinas, Jaén: ritos y creencias*. Madrid.
- GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.P. y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M., 1988. *Cástulo Jaén, España. I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robarinas (S. IV a.C.)*. BAR International Series.
- GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M.P. y GARCÍA DÍAZ, M., 1997. La religión en el mundo ibérico. Enterramientos cenotáficos. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Castellón*, vol. 18, pp. 405-416.
- GARCÍA-SÁNCHEZ, J., 2014. «No solo tegulas», cuestiones de resolución espacial y métodos de prospección en yacimientos de época romana. *Workshop: Dando sentido a la prospección arqueológica. Making sense of archaeological survey*.
- GARCÍA-SANCHEZ, J. y EZQUERRO CORDÓN, A., 2012. New techniques for artifactual surveying: GIS-GPS methodology for the study of Roman habitational contexts. *Debating Spatial Archaeology. Proceeding of the International Workshop on Landscape and Spatial Analysis in Archaeology*. Santander, June 8-9, 2012, pp. 225-230.
- GARCÍA CANO, J.M., 1999. *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)*. [Murcia] Murcia.
- GARCÍA CANO, J.M. y PAGE DEL POZO, V., 1988. La cerámica ática de figuras rojas de la necrópolis de «La Senda» Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). *Anales de Prehistoria y Arqueología*, vol. 4, pp. 125-135.
- GARCÍA CANO, J.M. y PAGE DEL POZO, V., 2001. El armamento de la necrópolis de Castillejo de los Baños. Una aproximación a la panoplia ibérica de Fortuna (Murcia). *Gladius, estudios sobre armas antiguas, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente*, vol. XXI, pp. 57-136.
- GARCÍA CANO, J.M., PAGE, V., GALLARDO, J., RAMOS, F., HERNÁNDEZ, E. y GIL, F., 2008. *El mundo funerario ibérico en el altiplano Jumilla-Yecla (Murcia): Necrópolis de El Poblado de Coimbra del Barranco Ancho. Investigaciones de 1995-2004. II. Las incineraciones y los ajuares funerarios, Murcia*.
- GARCÍA CARDIEL, J., 2018. Héroe para un linaje: la necrópolis de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete). En: Congreso Internacional: "El reflejo del poder en la muerte. La cámara sepulcral de Toya (7,8 y9 de junio, Peal de Becerro)..
- GARCÍA HUERTA, M. del R., HERVÁS MORALES, F.J. y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, D., 2018. *De la muerte a la eternidad: la necrópolis ibérica de Alarcos (Ciudad Real)*. Síntesis. Madrid.

España.

- GARCÍA ROMERO, J., 2002. *Minería y Metalurgia en la Córdoba romana*. Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes
- GARCÍA VARGAS, E., 2012. Aspectos socioeconómicos de la Antigüedad Tardía en la Bética (siglos III - VII d.C.). En: S. RODRÍGUEZ DE GUZMÁN SÁNCHEZ y J. BELTRÁN FORTES (eds.), *La arqueología romana de la provincia de Sevilla. Actualidad y perspectivas*, vol. 183, pp. 235-253.
- GARCÍA VARGAS, E. y VÁZQUEZ PAZ, J., 2013. Rural population of farmlands south of the Guadalquivir valley in Late Antiquity (fourth-sixth century AD). *The Theodosian Age (A.D. 379-455). Power, place, belief and learning at the end of the Western Empire*. BAR International Series Oxford, pp. 99-122.
- GAVILÁN CEBALLOS, B. y MAS CORNELLÁ, M., 2006. La cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba): hábitat y santuario durante el Neolítico Antiguo. Hogares, papaver somniferum y simbolismo. *Spal*, vol. 15, pp. 21-37. ISSN 1133-4525.
- GEERTZ, C., 1966. Religion as a Cultural System. En: M. BANTHON (ed.), *Anthropological Approaches to the Study of Religion*. Tavistock. London, pp. 1-44.
- GEERTZ C., 1973. *The interpretation of cultures*. Basic Book. New York.
- GERRERO PULIDO, G., 1988. Evolución del poblamiento romano en la Campiña Oriental de Jaén. *Actas del primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*, vol. II.
- GINOUVES, R. y GUIMIER-SORBETS, A.-M., 1991. Les autels de l'antiquité classique: problèmes de description. En: R. ETIENNE y M.-T. LE DINAHET (eds.), *L'espace sacrificiel dans les civilisations méditerranéennes de l'antiquité*. Université Lumière-Lyon, pp. 277-290.
- GÓMEZ-BELLARD, F., 1996. El análisis antropológico de las cremaciones. *Complutum Extra* [en línea], vol. 6, no. 2, pp. 55-64. ISSN 1133-0147. Disponible en: http://books.google.com/books?hl=en&lr=&id=4Tv21N5JaPsC&oi=fnd&pg=PA55&dq=EL+ANÁLISIS+ANTROPOLÓGICO+DE+LAS+CREMACIONES&ots=lgN7xVdSb-&sig=bvtWzvW9AGML_dmGG8mhr_4tRzg.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M., 1860. Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén. *Don Lope de Sosa 1915-1916. Crónica mensual de la provincia de Jaén*, pp. 5- 8 y 38-39.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J., 2013. *Las cuevas santuario y su incidencia en el contexto social del mundo ibérico*. Universidad Complutense de Madrid.
- GONZÁLEZ PÉREZ, M.A., 2004. Las «terrizas», figuras patrimoniales configuradoras del paisaje rural de Vilches. *II Congreso Nacional de Arquitectura Rural en Piedra Seca*. Pegalajar (Jaén)
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MANGAS, J., 1991. *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen III: Jaén, tomos I y II*. Consejería. Sevilla.

- GONZÁLEZ RUIBAL, A., 2006. Galaicos: poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica: (1200 a.C.-50 d.C.). (Brigantium 18-19) A Coruña: Museo Arqueológico e Histórico da Coruña. *Brigantium: Boletín do Museu Arqueológico e Histórico da Coruña*, vol. 19. Tomo I, pp. 277-692.
- GOODY, J., 1982. *Cooking, Cuisine and Class. A Study in Comparative Sociology*. Cambridge.
- GRACIA, ALONSO, F. y MUNILLA CABRILLANA, G., 2004. *Protohistoria. Pueblos y culturas en el Mediterráneo entre los siglos XIV y II a.C.* Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona. ISBN 9788483384589.
- GRACIA ALONSO, F., 2001. El fuego como referente de culto. Datos de la protohistoria peninsular mediterránea. *Cypsela: revista de prehistòria i protohistòria* [en línea], vol. 13, no. Moore, pp. 101-122. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Cypsela/article/viewArticle/112472/0>.
- GRANT, R.M., 1996. Prospering in dynamically-competitive environment: Organizational capability as knowledge integration. *Organization Science*, vol. 7, pp. 375-387.
- GRAU MIRA, I., 1996. Estudio de las excavaciones antiguas de 1953 y 1956 en el poblado Ibérico de la Serreta. *Recerques del Museu d'Alcoi*, vol. 5, pp. 83-119.
- GRAU MIRA, I., 2000. Territorio y lugares de culto en el área central de la Contestania ibérica. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, vol. 21, pp. 195-226.
- GRAU MIRA, I., 2016. Las Investigaciones del paisaje rural protohistórico y romano en el área oriental de Iberia con técnicas no destructivas. En: V. MAYORAL HERRERA (ed.), *La revalorización de zonas arqueológicas mediante el empleo de técnicas no destructivas, Anejos de AEspA LXXV*. Mérida, 263-280.
- GUÉRIN FOCKEY, P. y ADELANTADO LLISO, P., 2003. *El Castellet de Bernabé y el horizonte ibérico pleno Edetano*. Diputación de Valencia.
- GUTIÉRREZ CALDERÓN, M.V., 2014. La evolución de un conjunto fortificado: el protagonismo de Vilches entre los siglos XII y XIII. En: P. CRESSIER y V. SALVATIERRA (eds.), *Las Navas de Tolosa 1212-2012. Miradas cruzadas*. Universidad de Jaén. Jaén, pp. 551-566.
- GUTIERREZ SOLER, L.M., 1998. Roma y el poder local en el territorio del oppidum de Giribaile. *SAGVNTVM extra*, vol. 1, pp. 403-412.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., 2000. Fundiciones y explotaciones mineras de época romana en el distrito de Linares. *Colección Temes Geológico-Mineros*, vol. 31, pp. 365-377.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., 2002. *El «oppidum» de Giribaile*. S.I.: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén. Jaén. ISBN 84-8439-109-4.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., 2009. Giribaile, nuestra pequeña Pompeya una ciudad ibérica en el corazón de la Oretania. *Andalucía en la historia*, vol. 24, pp. 94-98.

- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., 2010a. Los castilletes de Sierra Morena. *Minería antigua en Sierra Morena*. Jaén, pp. 67-104. *Classical Archaeology*. Cologne/Bonn
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., ALEJO ARMIJO, M., ORTIZ VILLAREJO, A.J. y PEÑA J, 2018. Arqueología pública en Giribaile. *La Descomunal, revista iberoamericana de patrimonio y comunidad*, vol. 4, pp. 567-586.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., 2010b. Microprospección arqueológica en Giribaile (Vilches, Jaén). Protocolo de trabajo. *Trabajos de Prehistoria* [en línea], vol. 67, no. 1, pp. 7-35. ISSN 1988-3218. DOI 10.3989/tp.2010.10029. Disponible en: <http://tp.revistas.csic.es/index.php/tp/article/view/182/182>.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., 2011. *Guía arqueológica de Giribaile, Jaén*. [Jaén] : ASODECO, imp. 2011
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., 2012. Conocimiento, valoración y difusión del área arqueológica de Giribaile (Vilches, Jaén). *I Congreso Internacional el patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo. Investigación e innovación*. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), pp. 1381-1398.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., ALEJO ARMIJO, M., CORPAS IGLESIAS, F.A. y ORTIZ VILLAREJO, A.J., 2017. Caracterización histórica del distrito minero romano entre Palazuelos y Giribaile. *Actas XI Congreso Internacional de Historia de la Minería IMHC2016 (Linares, 6 al 11 de Septiembre 2016)*. Universidad de Jaén, pp. 167-174. ISBN 978-84-9159-066-8.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., ALEJO ARMIJO, M. y ORTIZ VILLAREJO, A.J., 2018. The transformation of the Giribaile-Baessuci landscape in the hinterland of Cástulo (Jaén, Spain). *19th International Congress of*
- GUTIERREZ SOLER, L.M. y BELLÓN RUIZ, J.P., 2001. Les mines de la Sierra Morena Orientale. En: COMMISSION EUROPÉENNE (ed.), *Atlas jostorique des zones minières d'Europe*. Bélgica, pp. 1-12.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., BELLÓN RUIZ, J.P., BARBA COLMENERO, V., ALCALÁ LIRIO, F., ROYO ENCARNACIÓN, M.Á. y LISALDE, R., 1998. Procesos históricos de asentamiento y sacralización de un paisaje explotado: Sierra Morena. *Arqueología espacial*, vol. 19-20, pp. 283-294.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y CASTILLO ARMENTEROS, J.C., [sin fecha]. Proyecto de Centro de Interpretación Arqueológica de Giribaile (CIAG).
- GUTIERREZ SOLER, L.M. y CORPAS IGLESIAS, F.A., 2015. Estudio Topográfico de la Fundición de La Laguna en el entorno de Giribaile (Vilches, Jaén). *PHICARIA. III Encuentros Internacionales del Mediterráneo. Minería y metalurgia en el Mediterráneo y su periferia oceánica*, pp. 279-287.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y CORPAS IGLESIAS, F.A., 2011. Investigación arqueométrica en el alto Guadalquivir en torno a la

- explotación minera romana en Sierra Morena oriental y su precedente en la Cultura Ibérica. *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía*, vol. 01, pp. 13-27.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y IZQUIERDO PERAILE, M.I., 2001. Análisis arqueológico e interpretación de los espacios funerarios del oppidum de Giribaile en el territorio del Valle del Guadalimar (Jaén). *Archivo Español de Arqueología*, vol. 74, pp. 35-52.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y LOZANO OCAÑA, M.G., 2010. Control arqueológico de movimiento de tierras en las obras de adecuación del camino de acceso al Castillo y Ermita de Vilches (Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía de 2006*, vol. II, pp. 2726-2738.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., ORTIZ VILLAREJO, A.J. y ALEJO ARMIJO, M., 2016. Territorio y paisaje en torno a Giribaile. Evolución Histórica a partir de actuaciones de prospección arqueológica intensiva. En: I.E. de A. CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, CSIC (ed.), *La revalorización de las zonas arqueológicas mediante el empleo de técnicas no destructivas. Reunión científica, Mérida (Badajoz, España), 12-13 de junio de 2014*. Mérida (Badajoz, España), pp. 245-262.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., ORTIZ VILLAREJO, A.J., ALEJO ARMIJO, M., GALLEGO BERMÚDEZ, E. y ALEJO SÁEZ, J.A., 2015. La ciudad fortificada de Giribaile. Vilches. En: M. RUIZ RODRÍGUEZ, ARTURO. MOLINOS MOLINOS (ed.), *Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia*. Jaén, pp. 189-202.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., ROYO ENCARNACIÓN, M.A., BARBA COLMENERO, V. y BELLÓN RUIZ, J.P., 1995. Informe sobre la primera campaña de prospección arqueológica superficial en el Guadalimar medio-Hinterland de Cástulo. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. Actividades sistemáticas*, Sevilla, vol. II, pp. 249-256.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., ROYO ENCARNACIÓN, M.A., BARBA COLMENERO, V. y BELLÓN RUIZ, J.P., 1999. Informe de la segunda campaña de prospección superficial en el Guadalimar medio-hinterland de Cástulo. *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1994*, vol. II, pp. 113-118.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., ROYO ENCARNACIÓN, M.A., BELLÓN RUIZ, J.P. y BARBA COLMENERO, V., 1999. La Monaria: análisis de un poblado del siglo I a.n.e. en el Guadalimar (Vilches, Jaén). *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, vol. 4, pp. 753-758.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., ROYO ENCARNACIÓN, M.A. y CORPAS IGLESIAS, F.A., 1995. Documentación gráfica de la fundición romana de San Julián (Viches). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. Actividades de Urgencia*, Sevilla, pp. 430-436.
- GUTIÉRREZ SOLER, L.M., RUEDA GALÁN, C., BEATRIZ LUNA, M. y DÍAZ GARCÍA, M.J., 2005. Las

- cuevas de Giribaile: nuevas aportaciones para el estudio del poblamiento eremítico en Andalucía Oriental. *Arqueología y Territorio Medieval*, vol. 12, pp. 7-37.
- HANUS, K. y SMAGUR, E., 2016. Pre- and Proto-Historic Anthropogenic Landscape Modifications in Siem Reap Province (Cambodia) as Seen Through Satellite Imagery. En: M. FORTE y S. CAMPANA (eds.), *Digital Methods and Remote Sensing in Archaeology. Archaeology in the Age of Sensing* [en línea]. Springer I. Switzerland: s.n., pp. 229-246. ISBN 978-3-319-40656-5. Disponible en: <http://link.springer.com/10.1007/978-3-319-40658-9>.
- HENSON, D., 2011. Does Archaeology Matter? En: G. MOSHENSKA y S. DHANJAL (eds.), *Community Archaeology. Themes, methods and practices*. Oxbow book. Oxford, pp. 120-127.
- HERNANDO GONZALO, A., 2002. *Arqueología de la Identidad*. Madrid.
- HERRING, E., 1991. The archaeology of power. En: E. HERRING, R. WHITEHOUSE y J. WILKINS (eds.), *Papers of the fourth conference of italian archaeology*. London.
- HODDER, I., 2012. *Entangled: An Archaeology of the Relationships Between Humans and Things*. Oxford.
- HÜTT HERRERA, H., 2012. Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Reflexiones* [en línea], vol. 91, nº 2, pp. 121-128. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72923962008>.
- INSOLL, T., 2004. *Archaeology, Ritual Religion*, pp. 6-8.
- INSOLL, T., 2007. *The archaeology of identities: a reader*. London/New York.
- Instagram Giribaile* [en línea] <<https://www.instagram.com/giribaile/>> [Consulta: 20 abril 2019]
- IZQUIERDO PERAILE, I., 2000. *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estelas*. Diputación. Valencia. ISBN 8-4779-5265-5.
- JAMES, S., 1999. *The Atlantic Celts. Ancient People or Modern Invention?* London.
- JENKINS, R., 2008. *Social Identity*. London/New York.
- KALIFF, A., 2011. Fire. En: T. INSOLL (ed.), *The Oxford Handbook of the Archaeology of Ritual and Religion*. Oxford Han. Hardcover, pp. 51-60.
- LAFOND, YVES; MICHEL, V., 2016. *Espaces sacrés dans la Méditerranée Antique: actes du colloque des 13 et 14 octobre 2011*. Université de Poitiers (Histoire).
- LANERI, N., 2015. Introduction: Investigating archaeological approaches to the study of religious practices and beliefs. En: N. LANERI (ed.), *Defining the Sacred: approaches to the archaeology of religion in the Near East*. Oxbow Book, pp. 1-10.
- LEWIS WILLIAMS, J.D. y PEARCE, D.G., 2005. *Inside the Neolithic Mind: Consciousness, Cosmos, and the Realm of the Gods*. Thames & H. London.
- LILLO CARPIO, P.A., 1983. La cultura ibérica en tierras murcianas. En: S.

- de P.U. de ALICANTE (ed.), *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*: Alicante, pp. 273-280.
- LIVINGSTON EMERITUS, J.C., 1993. *Anatomy of the Sacred. An Introduction to Religion*. Englewood.
- LIZCANO PRESTEL, R., NOCETE CALVO, F., PÉREZ BAREAS, C., MOYA GARCÍA, S. y BARRAGÁN CERREZO, M., 1992. Prospección arqueológica superficial en la depresión Linares-Bailén, 1988. *Anuario arqueológico de Andalucía 1990*, vol. 2, pp. 96-98.
- LLUL, V., 1983. *La Cultura del Argar*. Madrid.
- LÓPEZ PAYER, M., SORIA, M. y ZORRILLA, D., 2009. *El arte rupestre en las sierras giennenses: patrimonio de la humanidad, Sierra Morena oriental*. Jaén.
- LORRIO, A.J. y CAMACHO, P., 2013. Las fíbulas del "oppidum" celtibérico de Contrebia Carbica. *Jahrbuch des Römisch-Germanischen Zentralmuseums*, 60 pp. 237-247.
- Los paisajes del olivar en Andalucía [en línea] <<http://www.paisajesdelolivar.es/>> [Consulta: 15 abril 2019]
- LUCAS PELLICER, M.R., 1981. Santuarios y dioses en la Baja Época Ibérica. *La Baja Época de la Cultura Ibérica*. Actas de I. Madrid, pp. 233-293.
- LUCAS PELLICER, M.R., 2001. Entre dioses y hombres: el paradigma de «El Cigarralejo» (Mula, Murcia). *Anales de Prehistoria y Arqueología*. Universidad de Murcia, pp. 147-158.
- MALEFIJIT DE WAAL, A., 1968. *Religion and Culture. An Introduction to Anthropology of Religion*. Macmillan. London.
- MALUQUER, J., 1976. Panorama general de la problemática sobre el urbanismo prerromano en la Península Ibérica. *Ciudades Augusteas de Hispania: Simposio celebrado con ocasión del bimilenario de la Colonia Caesaraugusta*. Departamento de Prehistoria y Arqueología; Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, Ayuntamiento de Zaragoza, pp. 7-27.
- MANN, M., 1986. *The sources of social power. Volumen I. A history of power from the beginning to AD 1760*. Cambridge University Press, Cambridge.
- MARGUERON, J.-C., 2016. Entre profane et sacré: y a-t-il des degrés dans la sacralisation de l'espace mésopotamien (IV^e – I^{er} millénaire av. J.-C.)? En: Y. LAFOND y V. MICHEL (eds.), *Espaces sacrés dans la Méditerranée Antique: actes du colloque des 13 et 14 octobre 2011*. Université de Poitiers (Histoire), pp. 15-57.
- MARSHALL, Y., 2002. What is a community archaeology? *World Archaeology*, vol. 34, pp. 211-219.
- MARTÍ BONAFÉ, M.A., 1990. Las cuevas del Puntal del Horno Ciego. Villagordo del Cabriel. Valencia. *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, vol. 23, pp. 141-182.
- MARTIN, R., 1965. *Manuel d'Architecture grecque I. Matériaux et techniques*. Paris.
- MARTÍNEZ, A.L., ARAQUE, M.S., DE

- HARO, F.A. y CASTRO, M., 2016. Tecnologías para la traslación arqueológica de las historias en la tierra: El registro de campo en Cástulo. En: M.C. MÍNGUEZ y E. CAPDEVILA (eds.), *Manual de Tecnologías de la Información Geográfica aplicadas a la Arqueología*. Comunidad de Madrid, Museo Arqueológico Regional: Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, pp. 271-292. ISBN 978-84-451-3539-6.
- MARTÍNEZ CARRILLO, A.L., LÓPEZ CASTRO, M., ARIAS DE HARO, F. y ARAQUE, M.S., 2013. *Fundmassen. Innovative Strategien zur Auswertung frühmittelalterlicher Quellenbestände*.
- MARTÍNEZ CARRILLO, A.L. y SERRANO ARAQUE, M., 2014. El sistema TooWaste. Tecnologías para la traslación arqueológica de las historias en la tierra. *Siete esquinas [en línea]*, vol. 6, pp. 15-16.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, J., REY, J., GUTIÉRREZ SOLER, L.M., NOVO, A., ORTIZ VILLAREJO, A.J., ALEJO ARMIJO, M. y GALDÓN, J.M., 2015. Electrical Resistivity Imaging (ERI) and Ground-Penetrating Radar (GPR) survey at the Giribaile site (upper Guadalquivir valley; southern Spain). *Journal of Applied Geophysics*, vol. 123, pp. 218-226.
- MATA PARREÑO, C. y BONET ROSADO, H., 1992. La cerámica Ibérica: ensayo de tipología. *Estudios de arqueología ibérica y romana: homenaje a Enrique Pla Ballester*, pp. 117-174.
- MATA PARREÑO, C. y BONET ROSADO, H., 1997. *Lugares de culto edetanos: Propuesta de definición [en línea]*. 1997. S.l.: s.n. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=916565>.
- MATÍAS RODRÍGUEZ, R., 2006. La Minería Aurífera Romana del Noroeste de Hispania: Ingeniería minera y gestión de las explotaciones auríferas romanas en la Sierra del Teleno (León-España). *Nuevos Elementos de Ingeniería Romana (III Congreso de las Obras Públicas Romanas)*, no. February, pp. 213-263.
- MAYORAL HERRERA, V., CERRILLO CUENCA, E. y CELESTINO PÉREZ, S., 2009. Métodos de prospección arqueológica intensiva en el marco de un proyecto regional: el caso de la comarca de La Serena (Badajoz). *Trabajos de Prehistoria [en línea]*, vol. 66, no. 1, pp. 7-26. ISSN 1988-3218. DOI 10.3989/tp.2009.09010. Disponible en: <http://tp.revistas.csic.es/index.php/tp/article/view/159/159>.
- MENCHELLI, S., 2008. Surface material, sites and landscapes in South Pocomum (Marche, Italy).
- MESA Y ÁLVAREZ, P., 1890. Memoria sobre la zona minera Linares-La Carolina. *Revista minera, metalurgia y de ingeniería, agosto de 1889 a diciembre de 1890*.
- MESKELL, L., 2005. *Archaeologies of Materiality*. Oxford.
- MILLER, D., 2005. *Materiality*. Durham.
- MOLINOS, M., 1982. Mosaico romano de Vilches (Jaén).

- MOLINOS, M., RUIZ, A. y UNGHETTI, C., 1982. Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Cerrillo del Cuco (Santagón, Vilches, Jaén). *Actas del I Congreso Anduluz de Estudios Clásicos (Jaén, 1981)*. Jaén, pp. 305-312.
- MOLINOS MOLINOS, M., CHAPA, T., RUIZ, A. y PEREIRA, J., 1998. El santuario heroico del Cerro de «El Pajarillo» (Huelma, Jaén). *Papers from the European Association of Archaeologists. Third Annual Meeting at Ravenna 1997. Volume 1: pre- and protohistory*, pp. 192-197.
- MONEO RODRIGUEZ, T., 2003. *Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- MONEO RODRIGUEZ, T. y ALMAGRO-GORBEA, M., 1995. Un posible abrigo-santuario en Meca (Ayora, Valencia). *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, pp. 251-258.
- MONTILLA, S., 1990. Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Alcaudete (Jaén). Análisis y conclusiones en torno a un muestreo probabilístico planteado entre las cuencas fluviales de los ríos Víboras y S. Juan. *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1987*, vol. II, pp. 132-138.
- MORALES, A., CEREIJO, M.A., BRÄNNSTÖN, P. y LIESAU, C., 1994. The mammals. En: B.I. SERIE (ed.), *Castillo de Doña Blanca. Archaeo-environmental investigations in the Bay of Cádiz, Spain (750-500 B.C.)*.
- MORALES RODRÍGUEZ, E.M., 2013. Las ciudades romanas en el Alto Guadalquivir. *trastámara, revista de Ciencias Auxiliares de la Historia*, vol. 11, pp. 77-98.
- MORÈRE MOLINERO, N., PERELLÓ OLIVER, S., DELL'ORTO, V. y MARTÍN DUQUE, C., 2013. *Turismo Cultural. Patrimonio, museos y empleabilidad*. EOI Escuela de Organización Industrial.
- MORRIS, B., 1987. *Anthropological Studies of Religion: An Introductory Text*. Cambridge. Cambridge.
- MOSHENSKA, G., 2017. Introduction: public archaeology as practice and scholarship where archaeology meets the world. En: G. MOSHENSKA (ed.), *Key concepts in Public Archaeology*. UCL Press. London, pp. 1-13. ISBN 1086136810.
- MYTUM, H., 2012. The pedagogic value of field school: some frameworks. En: H. MYTUM (ed.), *Global perspectives on archaeological field schools. Constructions of knowledge and experience*. Nueva York, pp. 9-23.
- NEGRONI CATAACCHIO, N., CARDOSA, M., GUIDETTI, L. y MIARI, M., 2002. Holy fires and profane fires in protohistoric Etruria. New data from the settlement of sorgenti della Nova (Viterbo-Italy). En: D. GHEORGHIU (ed.), *Fire in archaeology. Papers from a session held at the European Association of Archaeologists Sixth Annual Meeting in Lisbon 2000*. BAR International Series, pp. 115-125.
- NICOLINI, G., 1969. Les bronzes figurés des sanctuaires ibériques. *Bibliothèque de l'École des Hautes Etudes Hispaniques*, vol. XLI.

- NICOLINI, G., RÍSQUEZ, C., RUIZ, A. y ZAFRA, N., 2004. El santuario ibérico de Castellar, Jaén. Intervenciones arqueológicas 1966-1991. *Arqueología Monografías*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS, A.M., 2003. El uso ritual de la vajilla cerámica en la necrópolis púnica de Cádiz. *AEspA*, vol. 76, pp. 3-30. ISSN 0014-1496. DOI 10.3989/egeogr.2001.i245.267.
- NOCETE CALVO, F., CRESPO GARCIA, J.M. y ZAFRA DE LA TORRE, N., 1986. Cerro Del Salto. Historia De Una Periferia. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, vol. 11, no. 1, pp. 171-198.
- NORA, P., 1989. Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire. *Representations* 26, pp. 7-24.
- OCHARÁN IBARRA, J.Á., 2017. *Santuarios rupestres ibéricos del sureste peninsular*. Universitat d'Alacant-Universidad de Alicante (España).
- OLIVARES, F., 1989. Las dos leyendas de Giribaile. *Diario Jaén, domingo 2 de abril de 1989*. 1989. pp. 25.
- OLIVER FOIX, A., 1997. La problemática de los lugares sacro ibéricos en la historiografía arqueológica. *Cuadernos de prehistoria de arqueología de Castellón: «Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico»*, vol. 18, pp. 495-516.
- OLSEN, B., 2010. *In defense of things. Archaeology and the ontology of objects*. Lanham.
- OPITZ, R., 2016. Airborne Laserscanning in Archaeology: Maturing Methods and Democratizing Applications. *Quantitative Methods in the Humanities and Social Sciences*. Springer, pp. 34-53.
- ORTIZ VILLAREJO, A.J., 2017. *Giribaile. Estrategias de ocupación económica asociadas al dominio del territorio durante los siglos IV - III a. C*. Jaén.
- ORTIZ VILLAREJO, A.J., GUTIÉRREZ SOLER, L.M., ALEJO ARMIJO, M. y ALEJO SÁEZ, J.A., 2017. Contribución del Proyecto Giribaile en la promoción del desarrollo social. En: M. DELGADO TORRES, D. VAQUERIZO GIL y A.B. RUIZ OSUNA (eds.), *Rescate: del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*, vol. Vol. 2, To, pp. 507-517.
- PARLES, L. y LAMBERT, C., 1971. *Atlas Osteologique pour servir à l'identification des mammifères du quaternaire [en línea]*. Paris. Disponible en: <http://www.unife.it/interfacolta/lm.preistoria/%0Ainsegnamenti/evoluzione-degli-insiemi-faunistici/%0Amateriale-didattico/atlanti-osteologici/%0APales - Lambert - Atlas Osteologique Carnivores.%0Apdf/view>.
- PEARSON, P. y RICHARDS, C., 1994. Ordering the world: perceptions of architecture, space and time. En: P. PEARSON y C. RICHARDS (eds.), *Architecture and Order: Approaches to Social Space*. London, Routledge, pp. 1-37.
- PEATFIELD, A., 2007. The dynamics of

- ritual on minoan peak sanctuaries. En: D.A. BARROWCLOUGH y C. MALONE (eds.), *Cult in context. Reconsidering ritual in Archaeology*. Oxbow book, pp. 297-300.
- PEDERSEN, A., 2005. *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial*. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Francia.
- PEÑA JIMÉNEZ, J., 2004. *Vilches: entre la Sierra y el Valle*. Marmolejo (Jaén).
- PEÑA JIMÉNEZ, J., 2016. *Las cuevas de Vilches*. Ayuntamiento de Vilches.
- PEREIRA SIESO, J., 1988. La cerámica ibérica de la cuenca del Guadalquivir (I) propuesta de clasificación. *Trabajos de prehistoria*, vol. 45, I, pp. 143-174.
- PEREIRA SIESO, J., 1989. La cerámica ibérica de la cuenca del Guadalquivir II. Conclusiones. *Trabajos de Prehistoria*, vol. 46, pp. 149-159.
- PÉREZ BAREAS, C., LIZCANO PRESTEL, R., MOYA GARCÍA, S., CASADO MILLAN, P., GÓMEZ DE TORO, E., CÁMARA SERRANO, J.A. y MARTÍNEZ OCAÑA, J.L., 1992. IIª Campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares/Bailén. Zonas meridional y oriental, 1990. *Anuario arqueológico de Andalucía 1990*, vol. 2, pp. 86-95.
- PETTIT, P., 2016. Darkness visible. Shadows, art and ritual experience of caves in Upper Palaeolithic Europe. En: M. DOWD y R. HENSEY (eds.), *The archaeology of Darkness*. Oxbow Book. Oxford, United Kingdom, pp. 10-23.
- PLINIO, [sin fecha]. *Historia Natural*.
- PRADOS MARTÍNEZ, F., 2008. Arquitectura púnica. Los monumentos funerarios. *ANEJOS DE AESPA*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. vol. XLIV.
- PRADOS MARTÍNEZ, F., 2009. Entre ciudad y territorio. Los monumentos funerarios púnicos: simbolismo y ordenación urbana. *ANEJOS DE AESPA: Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del mediterráneo occidental*, Instituto. vol. 45, pp. 101-114.
- PRADOS TORREIRA, L., 1994. Los santuarios ibéricos. Apuntes para el desarrollo de una Arqueología del Culto. *Trabajos de Prehistoria*, vol. 51, no. c, pp. 127-140. ISSN 0082-5638. DOI 10.3989/tp.1994.v51.i1.470.
- PRADOS TORREIRA, L., RUEDA GALÁN, C. y RUIZ RODRÍGUEZ, A., 2018. *Bronces ibéricos. Una historia para contar. Libro homenaje al prof. Gérard Nicolini*.
- PRESEDO VELO, F.J., 1982. La necrópolis de Baza. *Excavaciones Arqueológicas en España*, vol. 119.
- PRINCIPAL, J., 2012. ¡A comer! Comida y comensales en el mundo ibérico. En: C. FLORES BARRIO y L. GANDULLO DE TAPIA (eds.), *Iberos. Sociedades y territorios del occidente mediterráneo*. CSIC. Madrid, pp. 143-161. ISBN 9788400094744.

- QUESADA SANZ, F., 1995. Vino, aristócratas, tumbas y guerreros en la Cultura Ibérica (ss. V - II a.C.). *Verdolay*, vol. 6, pp. 99-124.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 2000. La realidad arqueológica de la «influencia» púnica en el desarrollo de los santuarios ibéricos del sureste de la Península Ibérica. En: C. BENJAMÍ y J.H. FERNÁNDEZ (eds.), *Santuarios felicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas. XVI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 1999)*. Museo Arqueológico de Ibiza. Ibiza., pp. 185-217.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. y RAMOS MOLINA, A., 1992. *El monumento y el temenos ibérico del Parque de Elche*. Ayuntamiento de Elche, Elche.
- RENFREW, C., 1985. *The archaeology of cult: the sanctuary at Phylakopi*. London: British School of Archaeology at Athens.
- RENFREW, C., 1994. The archaeology of religion. En: A.C. RENFREY y E.B.W. ZUBROW (eds.), *The Ancient Mind, Elements of Cognitive Archaeology*. Cambridge.
- RIQUELME, J.A., 2014. Informe faunístico de los restos óseos de mamíferos recuperados en el yacimiento arqueológico de Giribaile, Vilches (Jaén).
- RÍSQUEZ, C. y GARCÍA LUQUE, A., 2007. ¿Actividades de mantenimiento en el registro funerario? El caso de las necrópolis íberas. *Interpreting household practices. Treballs d'arqueologia*, vol. 13, no. november, pp. 147-173.
- RIVAS MARTÍNEZ, S., 1987. *Memoria del mapa de Series de vegetación de España 1:400.000*. ICONA. Madrid.
- ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, I., 2005. *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*.
- RODRIGUEZ ARIZA, M.O., 2014. Intensificación agraria, arboricultura y vegetación durante el I milenio a.n.e. en Andalucía a partir de la Antracología. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. Universidad de Granada, Granada, pp. 333-358. ISBN 2174-8063.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M.O., 2007. Análisis antracológico de la Cámara de Hornos. *El Hipogeo ibero del Cerrillo de la Compañía de Hornos (Peal de Becerro, Jaén)*. Consejería. Monografías de Arqueología 91-97,
- RODRÍGUEZ ARIZA, M.O., 2017. Use, management and spatial analysis of wood resources in the iberian oppidum of Puente Tablas (Jaén, Spain). *Estudos do Quaternário/Quaternary Studies*, vol. 16, pp. 41-53.
- RODRIGUEZ ARIZA, M.O. y PRADAS, C., 2015. El paisaje de Puente Tablas a partir de la antracología. En: A. RODRÍGUEZ RUIZ y M. MOLINERO MOLINERO (eds.), *Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia*. Universidad de Jaén, Jaén, pp. 119-126.
- RODRÍGUEZ RUIZ, A., HORNOS MATA, F. y RISQUEZ CUENCA, C., 1992. Las necrópolis ibéricas en la alta Andalucía. *Congreso de Arqueología Ibérica: Las*

- Necrópolis (Madrid, 1991)* Madrid, pp. 397-430.
- ROMERO VERA, D., 2016. Los collegia y su función funeraria en el marco del antiguo Salus Tugensis (Jaén). *HABIS*, vol. 47, pp. 213-228.
- ROUILLARD, P., 1991. *Les Grecs et la Péninsule Ibérique du VIIIe au IVe siècle avant Jésus-Christ*. Paris.
- ROUILLARD, P., DE LA TORRE CASTELLANO, I. y SÁNCHEZ MORENO, A., 2017. Las cerámicas griegas áticas de figuras rojas de Zacatín (Granada, España). *Archivo Español de Arqueología*, vol. 90, pp. 271. ISSN 0066-6742. DOI 10.3989/aespa.090.017.012.
- ROYO ENCARNACIÓN, M.A., GUTIÉRREZ SOLER, L.M., BELLÓN RUIZ, J.P. y BARBA COLMENERO, V., 1997. Documentación gráfica del yacimiento romano de La Monaria. *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1993*, vol. III, pp. 386-390.
- ROYO ENCARNACIÓN, M.Á., GUTIÉRREZ SOLER, L.M., BELLÓN RUIZ, J.P. y BARBA COLMENERO, V., 1995. Prospección arqueológica superficial de urgencia en la presa de Giribaile (Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía de 1992*, vol. III, pp. 408-414.
- RUANO RUIZ, E., 1987. *La escultura humana de piedra en el mundo ibérico*. Madrid.
- RUANO RUIZ, E., 1988. El cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete): Una nueva interpretación del santuario. *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, vol. 15, pp. 253-274.
- RUEDA GALÁN, C., 2011a. Las sociedades representadas: rangos y ritos en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir, *La tutela del patrimonio prehistórico*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, pp. 1-18.
- RUEDA GALÁN, C., 2011b. *Territorio, culto e iconografía en los santuarios iberos del Alto Guadalquivir: s. IV a.n.e.-I d.n.e.* Jaén: Servicio de Publicaciones. Universidad de Jaén. ISBN 9788484395911.
- RUEDA GALÁN, C. y BELLÓN RUIZ, J.P., 2016. Culto y rito en cuevas: modelos territoriales de vivencia y experimentación de lo sagrado, más allá de la materialidad (ss. V-II a.n.e.). *Arys. Antigüedad: religiones y sociedades*, vol. 14, pp. 43-80.
- RUEDA GALÁN, C., GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y BELLÓN RUIZ, J.P., 2003. Collado de Los Jardines. Nuevas propuestas para la caracterización de su proceso histórico. *Arqueología y Territorio Medieval*, vol. 10.1, pp. 9-30.
- RUEDA GALÁN, C., GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y BELLÓN RUIZ, J.P., 2008. Aportación desde los procesos territoriales a las lecturas iconográficas de los santuarios del Alto Guadalquivir. *ANALES DE ARQUEOLOGÍA CORDOBESA*, vol. 19, pp. 23-47.
- RUEDA GALÁN, C. y OLMOS ROMERA, R., 2015. Las cráteras áticas de la Cámara principesca de Piquía (Arjona): los vasos de la memoria de uno de los últimos linajes iberos. *Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia*, pp. 375-392.
- RUIZ, A., CASTRO, M. y CHOCLÁN,

- C., 1992. Aurgi-Tucci: la formación de la ciudad romana en la Campiña alta de Jaén. *Dialoghi di Archeologia*, vol. 1-2, pp. 211-229.
- RUIZ, A., MOLINOS, M., FERNÁNDEZ, R., PÉREZ, M. y RUEDA, C., 2015. El santuario de la Puerta del Sol. En: A. RUIZ y M. MOLINOS (eds.), *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*. Universidad de Jaén, Jaén, pp. 93-106.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., HORNOS MATA, F., CHOCLÁN SABINA, C. y CRUZ GARRIDO, J.T., 1984. La necrópolis ibérica «Finca Gil de Olid» (Puente del Obispo-Baeza, Jaén). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, vol. 9, pp. 195-234.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., HORNOS MATA, F. y RISQUEZ CUENCA, C., 1992. Las necrópolis ibéricas en la alta Andalucía. *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis (Madrid, 1991)*. Madrid, pp. 397-430.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M., 1993. *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M., 2015. *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*. Universida. Jaén: s.n. ISBN 978-84-8439-896-7.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M., GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y BELLÓN RUIZ, J.P., 2001. El modelo político del pago en el Alto Guadalquivir (S IV-III A.N.E.). En: A. MARTÍN y R. PLANA MALLART (eds.), *Territori polític i territori rural durant l'edat del Ferro a la Mediterrània occidental: actes de la taula rodona celebrada a Ullastret del 25 al 27 de maig de 2000*. Museu d'Arqueologia de Catalunya. Girona, pp. 11-22. ISBN 84-393-5596-3.
- RUIZ RODRIGUEZ, A. y RUEDA GALÁN, C., 2014. Los exvotos en bronce del Farmm: oppida y santuarios instrumentos líticos. En: C. y D. JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN (ed.), *FARMM. FONDO ARQUEOLÓGICO RICARDO MARSAL MONZÓN*. Sevilla, pp. 131-144.
- RUÍZ RODRIGUEZ, A. y RUEDA GALÁN, C., 2009. Cerámica ática para la muerte y el culto en el sureste de la Península Ibérica. En: S. FORTUNELLI y C. MASSERIA (eds.), *Convegno ceramica attica da santuari della Grecia, della Ionia e dell'Italia*. Osanna, pp. 55-69.
- RUIZ RODRIGUEZ, A., RUEDA GALÁN, C. y MOLINOS MOLINOS, M., 2010. Santuarios y territorios iberos en el Alto Guadalquivir (siglo IV a.n.e. - siglo I d.n.e.). *Anejos de AEspA*, vol. LV, pp. 65-81.
- RUIZ ZAPATERO, G., 2005. *Guía del castro de Ulaca*. Ávila.
- RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J., 2002. Etnicidad y Arqueología: Tras la Identidad de los Vettones. *Spal*, vol. 11, pp. 253-275.
- RUPP, D.W., 1991. The altars of southern Greece: a typological analysis. En: R. ÉTIENNE y M.-T. LE DINAHET (eds.), *L'espace sacrificiel dans les civilisations méditerranéenes de l'antiquité*.

- Publicatio. Université Lumière - Lyon, pp. 303-306.
- Ruta Castillos y Batallas [en línea] <<http://castillosybatallas.com/>> [Consulta: 4 abril 2019]
- SALVATIERRA CUENCA, V. y AGUIRRE SADABA, F.J., 1986. Prospección con sondeo estratigráfico en Cerro Miguelico (Torredelcampo, Jaén). *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. 2, pp. 242-246.
- SÁNCHEZ, C., 1994. El comercio de los vasos áticos en Andalucía Oriental en el siglo IV a.C. El taller del Pintor del Tirso Negro. En: P. CABRERA, R. OLMOS y E. SANMARTÍ (eds.), *Íberos y griegos: lecturas desde la diversidad (Actas del Simposio Internacional celebrado en Ampurias, 3 al 5 de Abril de 1991)*, Huelva Arqueológica. vol. XIII, 1, pp. 201-216.
- SBONIAS, K., 1999. Introduction to Issues in Demography and Survey. En: J.L. BINTLIFF y K. SBONIAS (eds.), *Reconstructing Past Population Trends in Mediterranean Europe (3000 BC – AD 1800)*. Oxbow Book, pp. 1-20.
- SCARRE, C., 2011. Monumentality. En: T. INSOLL (ed.), *The Oxford Handbook of the Archaeology of Ritual and Religion*. Oxford Handbooks. Hardcover, pp. 9-23.
- SECO SERRA, I., 2010. Santuarios betílicos en la Protohistoria peninsular. El caso de San Miguel de Liria. En: T. TORTOSA ROCAMORA, S. CELESTINO PÉREZ y R. CAZORLA MARTÍN (eds.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*, pp. 169-176. ISBN 978-84-00-09177-
- 4.
- SERRANO PEÑA, J.L., 1999. El Alto Guadalquivir en época Tardorromana: Una visión arqueológica del problema. En: V. SALVATIERRA y C. RÍSQUEZ (eds.), *De las sociedades agrícolas a la Hispania romana, Jornadas históricas del Alto Guadalquivir (Jaén 1999)*, pp. 279-296.
- SERRANO PEÑA, J.L., 2015. *Íberos y romanos en la campiña de Jaén. Formas de interrelación política, económica y cultural. Una lectura desde el territorio de Aurgi*. Universidad de Jaén.
- SERVAJEAN, F., SERVAJEAN, G. y CASTILLEJO OSUNA, A., 1986. De Giri a Guiribaile. Análisis de una posible correspondencia entre Giri i Guiribaile. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, vol. 22.
- SILVA GALÁN, J., 2013. Aplicaciones de los códigos QR y la realidad aumentada en la enseñanza de las ciencias sociales. *Medios de comunicación y pensamiento crítico: nuevas formas de interacción social* [en línea]. Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, pp. 553-573. Disponible en: <http://didactica-ciencias-sociales.org/wpcontent/uploads/2013/11/publiGDJA.pdf>.
- SMITH, A., 2001. *The differential Use of Constructed Sacred Space in Southern Britain, from the Late iron Age to the 4th Century AD*. BAR British Series.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1985. La villa romana de Bruñel, en Quesada (Jaén). *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, vol. 10, pp. 335-366.

- SPARKES, B.A. y TALCOTT, L., 1970. *The Athenian Agora. Black and Plain Pottery of the 6th, 5th and 4th Centuries B.C. Part 1*. Princeton, New Jersey. ISBN 0876612214.
- STEADMAN, S.R., 2009. *The Archaeology of Religion: Cultures and Their Beliefs in Worldwide Context*. Left Coast. Walnut Creek CA.
- TAMAIN, G., 1962. Contribución al estudio de la antigua metalurgia del plomo en España: un crisol para fundir. *Oretania. Revista de Historia - Arte - Arqueología. Museo Arqueológico de Linares*, vol. 12, pp. 277-278.
- TAMAYO, M., 1947. *Obras completas de Manuel de Tamayo y Baus*.
- TORELLI, M., 2018. La casa e il sepolcro. Seminario Científico: Otros espacios de contraste... . Universidad de Jaén, Jaén.
- TORSELLO, P.B., 1988. *La materia del restauro. Tecniche e teorie analitiche*. Marsilio. Venecia.
- TORTOSA ROCAMORA, T. y SANTOS VELASCO, J.A., 2009. Cuestiones finales sobre la arqueología de la ciudad y de lo sagrado en el mediterráneo occidental prerromano y romano. *ANEJOS DE AESPA: Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del mediterráneo occidental*, vol. XLV.
- TRIPP, C.J., 2011. Why Community Archaeology? En: G. MOSHENSKA y S. DHANJAL (eds.), *Community Archaeology. Themes, methods and practices*. Oxbow book. Oxford: s.n., pp. 28-34.
- TWISS, K.C., 2007. *The Archaeology of Food and Identity*. Carbondale.
- TYLOR H.B., 1873. *Primitive Culture*. Murray. London.
- VALIENTE CÁNOVAS, S., 1994. *Illescas : excavaciones arqueológicas en «El Cerrón», Illescas (Toledo)*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- VAQUERIZO, D., QUESADA, D. y MURILLO, J.F., 2001. *Protohistoria y romanización en la Subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el Sur de la actual provincia de Córdoba*. Anales de Arqueología Cordobesa, nº 15, pp. 343-349.
- VENCLOVA, N., 2006. Enclosing, enclosures and elites in the Iron Age. En: A. HARDING, S. SIEVERS y N.VENCLOVA (eds.), *Enclosing the Past: inside and outside in prehistory*. Sheffield, pp. 140-154.
- Viaje al Tiempo de los Íberos [en línea] <<https://www.viajealtiempodelosiberos.com/>> [Consulta: 4 abril 2019]
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 2009. Apuntes sobre la genealogía política de aldeas y granjas altomedievales. En: I. MARTÍN VISO (ed.), *¿Tiempos oscuros?: territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica : (siglos VII-X)*, pp. 31-44.
- VILLAR LIJARCIO, J.J., 2014. La villa de Bailén durante el siglo XVIII. . Jaén.
- VON DEN DRIESCH, Á., 1976. *A guide to the measurement of animal bones from archaeological sites*: Harvad

University.

WALLACE, A.F., 1966. *Religion. An Anthropological View*. Random House. New York

WATROUS, L. y WIDENOR, Y., 1996. *The cave sanctuary of Zeus at Psychro: A study of extra-urban sanctuaries in Minoan and early Iron Age Crete*. Aegaeum; 1. S.l.: Liège (Belgique);, Austin, Tex. (U.S.A.): Université de Liège, Histoire de l'art et archéologie de la Grèce antique, University of Texas at Austin, Program in Aegean Scripts and Prehistory.

WHEATLEY, D. y GILLINGS, M., 2002. *Spatial Technology and Archaeology* [en línea]. Taylor & F. New York and USA: s.n. ISBN 978-0-203-35603-6. Disponible en: <http://www.tandfebooks.com/action/showBook?doi=10.4324/9780203302392>.

XIMENA JURADO, M., 1654. *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaen y Annales eclesiasticos deste obispado ...* [en línea]. S.l.: Madrid: Domingo Garcia y Morras. Disponible en: www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=6348.

YAVIS, C., 1949. *Greek altars, origins and typology including the Minoan-Mycenaean offertory apparatus, an archaeological study in the history of religion*. Saint Loui. St. Louis: St. Louis (Mo.) : Saint Louis university press, 1949.

